BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO

SUMARIO

San Emeterio Cobo, Modesto: *Dos años en la vida política de Menéndez Pelayo*. – Esquer Torres, Ramón: *Para un epistolario Tamayo y Baus-Menéndez Pelayo*. – Montero Padilla, José: *Moratín y su magisterio*. – Bibliografía. – Crónica.

AÑO XXXVIII 1962 NÚM. 1-2

SANTANDER

BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO

SUMARIO

San Emeterio Cobo, Modesto: *Dos años en la vida política de Menéndez Pelayo.* – Esquer Torres, Ramón: *Para un epistolario Tamayo y Baus-Menéndez Pelayo.* – Montero Padilla, José: *Moratín y su magisterio* – Bibliografía. – Crónica.

ESTA REVISTA SE EDITA CON LA COOPERACION DEL «PREMIO ESTANISLAO ABARCA», DEL BANCO DE SANTANDER

SANTANDER

DOS AÑOS DE LUCHA EN LA VIDA POLÍTICA DE MENÉNDEZPELAYO

I. INICIACIÓN POLÍTICA.

Recién salido a la vida pública, Menéndez Pelayo se vio forzado a las luchas políticas de la restauración alfonsina. D. Marcelino, ciertamente, estaba comprometido por los intereses personales con el grupo de Cánovas y el movimiento intermediario de D. Alejandro Pidal. Uno y otro habían intervenido vivamente en varios asuntos del joven catedrático: dispensa de edad para las oposiciones, trato social de gente culta, tertulias, antesalas, revistas, periódicos y círculos.

No cabe duda que la elección de académico se debió, en parte, a las buenas maneras de estos sus admirados mecenas.

D. Marcelino, como todos los humanos, necesitó de esa un tanto humillante protección de los poderosos, de los consagrados, casi siempre inferiores en méritos y en cualidades. Sería ingenuidad pensar que la fama de D. Marcelino se creó por generación espontánea, maravillosa, como las pompas de jabón. Esos tanteos, esas impacientes e incontenidas ansiedades de Menéndez Pelayo en busca de editores, esperando fallos de concursos diferidos, cartas y observaciones no contestadas, todo ese derroche de buena voluntad y de desesperanza, a veces, es, en la vida de D. Marcelino, un hecho real, vivo, profundo, que le obligó a intentar mil caminos antes de situarse de lleno en su propia senda.

Apuntamos todas estas cosas para recalcar «cierto compromiso social» adquirido por D. Marcelino al friso de estos dos años de triunfos y de amarguras. Fueron años claves para el buen montañés, que, en tan breve espacio, hubo de enfrentarse a una sociedad, que terminó por desconocerle pasmada de admiración.

Otro de los aspectos, que nos conviene señalar, es la situación original, y extraña un tanto a la vida española de aquel entonces, que sostuvo Menéndez Pelayo ante estos antagonismos.

Puede parecer como si en la actitud política de D. Marcelino hubiese cierta fluctuación, un regateo de posiciones más o menos extremas. La realidad es —creemos— muy distinta. En D. Marcelino no se da ninguna oscilación, sino una como ambivalencia dentro de aquella abigarrada vida política española. Todos los textos, la historia breve que vamos a relatar nos confirma en esta tesis.

Como el horizonte inmediato de estas ideas, podemos señalar los libros de Pérez Embid y Laín Entralgo: *Textos sobre España*. Ediciones Rialp, S. A. Madrid, 1955, págs. 76-87, y *Menéndez Pelayo*. Espasa-Calpe, S. A. Buenos Aires, 1952, págs. 80-113.

II. RECONCILIACIÓN CATÓLICA

A comienzos de 1881, un grupo de hombres políticos se decide a crear una asociación con intenciones un tanto pacíficas en pro de la reconciliación católica. La fórmula era simplicista y lo más mínimamente comprometedora, pero precisamente por esto muy a propósito para malas intenciones y susceptibilidades.

Cánovas del Castillo terminaba su turno político. Esto era cierto; Pidal y Mon tercia, a su vez, en el asunto, pretendiendo salvar un mínimo de «masas honradas» para la causa del catolicismo. Era un hecho evidente en la vida pública española de la Restauración que el catolicismo necesitaba un amparo político ante la actitud, o bien, agresiva de la revolución izquierdista, republicanos y radicales, o bien, aislacionista del liberalismo doctrinal. Los católicos defienden la fe «a su modo», y esta fue la gran cuestión de los partidos más o menos conservadores y tradicionalistas. Cánovas había intentado, a su manera, salvar el catolicismo con un régimen político de convivencia entre conservadores y liberales sin extremismos; ni aislacionismo liberal, ni absolutismo tradicional. El gobierno canovista era un régimen de excepcional protección a la religión del Estado. Al venir la inevitable alternativa, conservadores-liberales, el grupo más destacado en su ardiente fe católica y menos comprometido políticamente, el de D. Ale-

jandro Pidal y Mon, se sintió capaz de andar por sí solo, desligado del canovismo político y con las manos abiertas hacia el tradicionalismo moderado, de un Canga-Argüelles, por ejemplo. En ese preciso instante nace la Unión Católica; primero, como un ferviente homenaje de adhesión al obispo francés, Mr. Freppel; luego, creciendo en pretensiones, invitando a los obispos españoles a una aprobación colectiva de aquella actitud conciliatoria de todos los católicos españoles sin distinción de partidos; y, por último, el establecimiento de un organismo capaz de representar este movimiento dirigido conjuntamente por el Cardenal Primado y la Junta superior de hombres católicos. He aquí el caballo de batalla, pues resulta que, entre estos hombres católicos, faltaban nombres ilustres y harto conocidos en la vida española, como los señores Nocedal y compañía.

Menéndez Pelayo está interesado en la cuestión, y precisamente nos basamos en este hecho inicial para hacer resaltar las peripecias de una época crucial en el sentido biográfico del maestro. En este espacio de un año, Menéndez Pelayo concluye sus *Heterodoxos* e inicia definitivamente sus *Ideas Estéticas*. En marzo de 1881 diserta, en los círculos de la Unión Católica, sobre los últimos capítulos de su historia de la heterodoxia, y en marzo de 1882, en las mismas reuniones, habla sobre Aristóteles y Platón, primer capítulo de las *Ideas Estéticas*. Un año no es espacio definitivo para crear una nueva personalidad, aunque sí para definirla. Este fundamental trance es el que nos interesa ilustrar.

III. COMIENZOS DE UNA POLÉMICA

El Fénix, por el lado incondicional de la Unión Católica, ataca y contraataca, rasgándose sus carnes ante el escándalo de católicos puestos a condenar movimientos religiosos piadosísimos.

Por su parte, *El Siglo Futuro*, *La Revista Popular* y *El Correo Catalán* no se intimidan y repiten hasta la terquedad su obsesiva acusación de «mestizaje» y componendas liberaloides.

El Liberal hace de cronista en esta lucha fraternal de la gente conservadora. Comienza anunciando maliciosamente el establecimiento de la Unión Católica:

> Algunos antiguos carlistas, ultramontanos sin marcada filiación política y moderados históricos o transigentes... han levantado una nueva bandera..., la de nuestros neocatólicos, señalando a los conservadores la necesidad de unirse en el terreno de las creencias religiosas y prescindiendo de sus diferencias políticas.
>
> [Esto] será perjudicar los intereses de la Iglesia, trayéndola de una manera más real y efectiva a la arena de nuestras ardientes luchas, de donde todos debemos aspirar a alejarla. (*El Liberal*, 6-I-1881).

El Fénix da la bienvenida a la nueva institución, de la que se convierte en máximo defensor, a pesar de que las dos publicaciones oficiales de la Unión Católica son: *la Revista de Madrid* y el *Boletín de la Unión Católica.*

> Todos los conflictos presentes van a parar en efecto al primero de los conflictos, al conflicto religioso, como los ríos van a la mar. No negamos su valor a las cuestiones políticas, pero cuando llegue su oportunidad práctica ya sabrán los católicos tomar acerca de cada una de ellas el comportamiento a que les inclinen su convicción y sus antecedentes.
>
> Los católicos han vuelto pues a entrar en el camino que congrega a los dispersos. Hace años que estanse escribiendo artículos acerca de la organización y unión de los católicos, desideratum de la Iglesia y de todos los hombres de buena voluntad. Habrá quizá quien tenga interés en hacer creer que aquí se trata de la formación de un partido político. Muchos calificarán el acto de prematuro. (*El Fénix*, 8-1-1881).

Es curioso observar cómo en este nuevo movimiento católico se le compromete a D. Marcelino de una manera clara y maliciosa, llegándosele a atribuir el mismo texto de la felicitación.

> Por de pronto no le gusta a *El liberal* cómo está escrita la felicitación y atribuye su redacción a Menéndez Pelayo. Implicatio in terminis. Sin duda echa de menos la cultura democrática de que él hace gala.
>
> Todos cuantos han firmado el documento y *El Fénix* que lo ha prohijado, lo hacen como católicos y nada más que como católicos.
>
> Es algo más que una manifestación política.
>
> No diremos nosotros que este no sea un medio de venir más fácilmente a un acuerdo, pues la religión es por su naturaleza unificadora; pero mientras esto no suceda (lo cual sería un suceso fausto y el único medio conocido de que triunfen las aspiraciones políticas), no

hay motivo para que *La Epoca* oiga despedidas que nadie da. (*El Fénix*, 10-I-1881).

La lucha queda declarada, tanto por la parte de los liberales como por la de los tradicionalistas, con este texto amargo y en parte profético de la vida española. Los tiempos habían de hacer correr mucha sangre por las tierras de España por ideales de religión y de política.

> Como se ve, la celada que La Unión Católica, los "neos" de *El Fénix*, han querido armar a elementos tradicionalistas no ha resultado.
>
> Porque vemos los torrentes de sangre que han derramado en España los "neos" y todos los que hacen de la religión un comercio indigno y vergonzoso... nos oponemos a ellos. (*El Liberal*, 11-I-1881).

Ante los decididos ataques de *El Siglo Futuro*, *El Fénix* se ve forzado a declarar las intenciones de la Unión Católica, insistiendo en el sentido apolítico de esta asociación, y, sobre todo, en su desligamiento de la política canovista no puede ser más evidente el hecho que apuntábamos al comienzo de esta breve historia.

> Y si después de leídos y meditados esos conceptos insiste hoy *El Siglo Futuro* en decir que el documento es canovista, con el mismo derecho podemos afirmar nosotros que los canovistas se han hecho... manifestantes.
>
> No es pues de temer que los desengaños y las desilusiones formen y vigoricen un nuevo partido.
>
> Que los católicos deben unirse cuando se trate del triunfo del catolicismo.
>
> Que impera la revolución en España, quizá porque los católicos no están unidos.
>
> Que en lugar de cuestiones que desunan deben buscarse cuestiones que unan.
>
> Que el mensaje de adhesión al ilustre prelado ha defendido los sagrados fueros de la conciencia y de la libertad católica.
>
> Que es obra insana privar a la Iglesia, so pretexto de política, del concurso de todos sus hijos.
>
> Tales son y no otras, ni más bajas ni más altas, ni más a la derecha ni más a la izquierda, ni más al centro, las intenciones de la U. C. (*El Fénix*, 12-I-1881).

El asunto va tomando proporciones grandes. El episcopado no puede eludir la aceptación o el repudio de la Unión Católica. Al acep-

tarla, los tradicionalistas de Nocedal fruncen el ceño y se ven obligados a poner «peros» a las palabras de los obispos. *El Fénix,* enardecido por la aprobación de tres obispos, alardea de una causa que le llena de pundonor incontenido.

> Afirmamos que seguiremos propagando y defendiendo con las bendiciones de *todos los tres obispos* de Madrid, el pensamiento de la Unión Católica, porque en materia de orden religioso no reconoeemos otros jefes que el Papa y los obispos. (*El Fénix,* 14-I-1881).

El Fénix cuenta con un nuevo aliado, la *Revista de Madrid,* que asume la representación oficial de los intelectuales de la Unión Católica. Menéndez Pelayo toma parte decidida en la publicación de esta revista, que ocupa un puesto muy significativo en la vida cultural de aquella época. Es como un tanteo de los proyectos políticos de D. Marcelino.

> Hoy debe publicarse el primer número de la *Revista de Madrid,* publicación quincenal que dirigirá nuestro amigo el Sr. García Romero.
>
> Por hoy no podemos decir de ella mejor alabanza, que el anunciar que este primer número lleva las firmas de los señores Selgas, Menéndez Pelayo y Cañete, y que los demás escritores católicos de mayor nota serán colaboradores de dicha revista. (*El Fénix,* 15-I-1881).

La *Revista de Madrid* nos manifiesta ampliamente el sentido de la Unión Católica. (Vide n.° 1, vol. I, 1881, págs. 5-8, 34-42. En las págs. 46-48 se inserta el mensaje a Mr. Freppel, que dice así:

> *Monseñor:* Recibid con las felicitaciones que de todos los ámbitos de la cristiana Francia consuelan y confortan el paternal corazón del Prelado, prestando alientos nuevos á la varonil entereza del político, la muy cariñosa que os dirigen, juntamente con el testimonio de su más profundo respeto y de su más cordial simpatía, católicos españoles que un solo sentimiento liga y concierta en estos supremos instantes.
>
> Sea este saludo afectuosísimo, salvando la frontera en alas del espíritu de confraternidad cristiana, prenda de unión entre dos pueblos, que la Religión y la raza hicieron hermanos, y que en vano intenta convertir en enemigos del espíritu revolucionario.
>
> La católica España, que hoy vive en momentáneo reposo, entre una revolución que aún combate con éxito por defender sus posiciones,

y otra revolucion que amenaza con más pavorosos peligros para el catolicismo y para la patria, que los que envolvieron en la pasada tan sagrados y queridos objetos, tienen mucho que llorar, pero á la vez mucho que aprender en las desgracias de sus hermanos de Francia y en la cristiana energía con que las arrostran, consagrando todos sus alientos, su actividad toda, y hasta su reposo, su libertad y su sangre á conjurarlas.

Bien suena, en esta tierra clásica del catolicismo, que ha visto a sus Prelados sufrir las persecuciones y la muerte, para acudir á los primeros Concilios á combatir por la Fe y la Doctrina; ó alentar luego en las batallas la fe riligiosa y el ardor patriótico de sus guerreros, ó salvar más tarde la nave del Estado, encomendada á sus robustas y leales manos por la confianza de los reyes ó por la concertada y universal voluntad de los pueblos; bien suena, Monseñor, vuestro nombre, y el de vuestros venerables hermanos los Prelados franceses, perseguidores en todos los terrenos de la impiedad, debeladores de la hipócrita intriga, fuertes y serenos en la lucha, amparadores del débil contra el poderoso, y llevando cristianamente envuelta en universal espíritu de caridad su acción vivificadora de padres y maestros á todas las esferas de la actividad humana, llorando con los afligidos los males presentes, pero enseñando también á los que no desmayan, los anchos horizontes en que es lícito ver alboreando la esperanza de futuras regeneraciones.

Así Dios lo quiera en Francia, bendiciendo los generosos esfuerzos de tan bizarros adalides como los sois vos y vuestros hermanos, y el clero, la nobleza y el pueblo cristiano francés, que, en haz apretado, y deponiendo ante el comun peligro pasajeras y accidentales diferencias, afirman, acaso por primeza vez en este siglo, lo que puede la accion católica frente á frente de la accion revolucionaria, cuando á empresas tan universalmente salvadoras se encamina, y lábios tan autorizados y manos tan poderosas la alientan y dirigen.

Monseñor: Largos años de luto y tristeza moral, encubiertos á desiguales intérvalos por períodos de esplendor, más abrillantado que sólido y permanente, han desvanecido y postrado las fuerzas vivas de vuestra hermosa patria, en otros tiempos centinela avanzado de la civilización cristiana, convirtiéndola en vehículo de perniciosas doctrinas ó peligrosos ejemplos.

La unión de los católicos, que son la mayoría moral, inteligente y civilizada de tan generoso y desgraciado pueblo, puede obrar maravillas, no tan sólo en su generación social y política, base necesaria para la paz de Europa, sino también por la magnitud y solemnidad del ejemplo para la generación de otros pueblos y de otras razas, en los que la naturaleza y gravedad de sus infortunios no han demostrado

aún bastante este sencillo principio, que sólo se ganan batallas eficaces y decisivas cuando se lucha bajo la bandera de la cruz.

Vuestra elocuente voz expresando este pensamiento, cuando señalaba á los católicos franceses *el verdadero terreno de la defensa, a aquel en el que, a pesar de las tristes divisiones políticas, podían los hombres de buena voluntad entenderse y darse la mano.* y que vos considerábais *como la consigna para congregar á los dispersos.*

En todos los pueblos ruge ó amenaza la tormenta, ó con rayos homicidas ó con pavorosos anuncios: todo se discute, todo vacila, todo tiembla. La cuestión política se amengua y confunde en la cuestión social; una y otra se ventilan en la cuestión filosófica, y á todas abraza y comprende la cuestión religiosa. Por todas partes, al Norte como al Mediodía, en el nuevo continente, antes de tiempo envejecido, como en el viejo, solar nobilísimo de toda contienda moral y metafísica, se reduce esta providencial subrogacion de ideas y doctrinas á los dos principios que se han dividido el mundo desde su creacion.

La afirmación ó la negación de Dios.

El triunfo, pues, para los que creen como nosotros en la palabra divina, estriba en esa forma de plantear la lucha. Dios no desampara al que invoca su Santo Nombre. Que El nos proteja á todos, y empezando por los que más necesitan de su misericordia y de su omnipotencia infinitas, bendiga y corone vuestros generosos sacrificios.

Monseñor: en estos sagrados días, aniversario del más dulce y cariñoso vínculo de Dios con su humilde é ingrata criatura, descansad en esa hermosa tierra del Anjou, que gobernais con amor de padre, de las amarguras sufridas, de la contienda que aún vocea, de la persecucion que aún amenaza; y cobrando en la meditacion y el reposo nuevos brios para nuevas campañas, admitid á estos católicos españoles á la parte que como hermanos toman en vuestras aflicciones y trabajos, que Dios ha de convertir en triunfos y alegrías.

Admitirnos también al honor de besar vuestro anillo pastoral, y de ofreceros el testimonio del más cariñoso respeto y de la más cordial simpatía.—Aquí la fecha y todos los firmantes.

El Liberal burlonamente aprovecha estas discrepancias para aumentar los moros frente a los cristianos.

La *Revista de Madrid* o del Sr. Pidal (D. Alejandro), viene a interrumpir el monopolio del catolicismo y del ultramontanismo, ejercido por *El Siglo Futuro*, es decir, del Sr. Nocedal. (*El Liberal*, 17-I-1881).

El Fénix cree oportuno volver por la autoriadad de los obispos en vista de las complicaciones.

> El mismo día en que firmó la carta a Mns. Freppel convínose redactar otra dirigida al episcopado español. (*El Fénix*, 18-I-1881).

Los de *El Liberal* cargan sin piedad sobre los de *El Fénix* recordándoles viejos vicios, cuando en otros tiempos trabajaban para aquéllos, de cuyo nombre quisieran no acordarse.

> Indudablemente tiene razón *El Siglo Futuro: El Fénix* no está purificado: pues se le figura que vive todavía del presupuesto liberal-conservador y sirve de portaestandarte al Sr. Pidal, levantando una bandera católico-política de ancha base... (*El Liberal*, 18-I-1881).

IV. INTERVENCIÓN DE OBISPOS.

El Fénix muy satisfecho saca la mitra del episcopado como una batería en propia defensa.

> Marchamos ya precedidos por la mitra y el báculo de nuestros legítimos pastores, hecho importante que puede ser fecundo en consecuencias. (*El Fénix*, 19-I-1881).

El golpe de los obispos regocija a los de *El Liberal* y se lo ponen delante de los tradicionalistas como un gesto más que insultante.

> ¿Qué va hacer *El Siglo Futuro* con esos prelados tocados de una política que no es íntegramente católica? (*El Liberal*, 19-I-1881).

Este sesgo de los asuntos religiosos hace crear un ambiente de incertidumbre, que *El Liberal* recoge a su manera.

> *El Siglo Futuro*, el periódico que tan duramente calificó el pensamiento de la Unión Católica y que llamó mestizos a los firmantes de la felicitación dirigida a Mns. Freppel... recoge velas desde ayer... (*El Liberal*, 20-I-1881).

A partir de este momento la polémica entre los de la Unión Católica y los de *El Siglo Futuro* se torna solapada y bronca, forcejeando en demasía por no tropezar con la autoridad de los obispos.

Un periódico de Madrid, y dos de provincias, no dejan de combatir el pensamiento de la Unión Católica, dándole torcidas interpretaciones, pero hemos formado el propósito de no discutir mientras los prelados españoles están en el uso de la palabra. (*El Fénix*, 21-I- 1881).

La Revista Popular, en defensa de los tradicionalistas, refuerza las ideas de *El Siglo Futuro*.

En cuestión de doctrinas religiosas y de actos religiosos, en cuanto tales, el buen católico no reconoce más que un juez: la santa Iglesia católica, apostólica, romana, cuya cabeza invisible es Cristo Dios, cuya cabeza visible y maestro infalible es el Papa, cuyos órganos inmediatos para cada fiel son los respectivos prelados diocesanos en conformidad de doctrinas y unión de caridad con el supremo Pastor.

En cuestiones humanas que no caen (directamente al menos) bajo la jurisdicción autoritativa de la Iglesia, es libre el fiel de opinar como más acertado parezca a su particular criterio, siempre sujeto, por supuesto, a las reglas generales del buen sentido y de la sana filosofía.

Conforme a esta invitación, podemos asegurar que, tratándose de doctrinas dudosas, las más seguras, esto es, las menos dudosas, son las que más distantes están de las claras y terminantemente reprobadas.

Por lo mismo diremos también que el procedimiento práctico de cada católico ofrecerá más claras garantías de acierto y seguridad, cuanto más radicalmente se hallare en oposición con los procedimientos abiertamente reprobados. Es lo que san Ignacio llama, en sus admirables *Ejercicios* oposición "per diametrum". Esta, fuera de casos excepcionales que la prudencia ha de determinar, es la más cierta, la más segura, y por consiguiente también la más prudente y racional manera de proceder. Es por consecuencia también la más católica, si se pueden admitir los adverbios más y menos aplicados a este absoluto calificativo.

Para evitar ambigüismos (pásesenos la palabra), siniestras interpretaciones y escándalos "pusillorum", la conducta más segura y más acertada de los católicos seglares que por cualquier concepto deban ser guía de los demás, como son, padres de familia, profesores, autoridades, directores de periódicos, presidentes de asociaciones, etc., será naturalmente la que menos necesite sutiles disposiciones de concepto, abstracciones metafísicas o reservas de otra clase alguna. Lo más categórico y lo más incondicional es lo más práctico y lo más llano. Es, por consiguiente, lo más adaptado a la capacidad común de los pequeñuelos, a quienes principalmente se debe esta luz del buen ejemplo en las situaciones escabrosas.

La doctrina que se llama "anchas bases" es originaria y esencial-

mente de procedencia liberal, y por lo tanto "ex natura sua" sospechosa. Nunca debe aceptarse por un católico sin profundo recelo. El criterio católico es "ex se" más propenso en todo a la restricción que al ensanche de sus naturales fronteras. Claro está que no nos referimos al dogma, que éste las tiene ya terminantemente definidas. Sobre esto nunca es excesiva en estos tiempos la precaución; salva siempre la ley de la caridad, que aconseja facilitar y suavizar todo lo posible los caminos de la verdad y del bien a nuestros hermanos extraviados.

La primera condición de una suma es en buena aritmética que sean homogéneos todos los sumandos. Puede hacerse en verdad una suma con sumandos que sólo bajo un concepto tengan esta homogeneidad, pero será tanto más perfecta aquélla, cuanto ésta más lo sea. En todos casos vale más suma menor de elementos perfectamente y por todos conceptos homogéneos, que suma mayor de elementos que disientan en muchos puntos aunque convengan en lo principal. La humana flaqueza, ayudada por la diabólica astucia, hará en este caso que los sumandos todos choquen más frecuentemente por los muchos puntos en que unos de otros disientan, que no se armonicen por el único en que convienen entre sí. El buen sentido aconseja, pues, como más conducente y práctica la unión de los menos perfectamente concordes, que la unión de los más sólo concordes en parte. No obstante, la unión puede a veces procurarse como agregación fortuíta o accidental para un caso dado y pasajero; pero (nótese bien esta diferencia que aclara muchas confusiones), nunca como base formal y definitiva para todo un sistema de propaganda o acción. El proverbio latino "vis unita fortior" no puede tener más que este sentido.

El generoso cuanto manoseado lema "In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus charitas", diéramos nosotros un ojo de la cara por oírselo explicar personalmente el glorioso San Agustín, su autor, genio el más audaz que han visto los siglos, a la par que fustigador el más intransigente y acerbo de toda herejía franca o embozada; puede que entonces dejase de traerlo siempre fastidiosamente en boca como apotegma propio de su escuela, la secta liberal. La intransigencia más absoluta puede mejor que aquélla escribirlo en nuestra santa bandera.

Toda escuela o secta conoce por cierta intuición propia o natural instinto (olfatus mentis, que dijo un filósofo), el procedimiento que les trae más cuenta para el desarrollo de sus ideas y destrucción de las que le son opuestas. El liberalismo en masa ha hecho como su grito de guerra del lema citado de San Agustín, interpretado a su especial manera. Los católicos hemos, de consiguiente, de verle claro el juego a este nuestro radical enemigo, y nunca, ni en realidad ni en apariencia, favorecerle con la aceptación de tal divisa sin muchas salvedades y restricciones. Lo que con ella se propone ganar el enemigo es indudable que nosotros lo hemos de perder. Empiezan, pues, por aventurar su terreno

> propio los que para sostener el combate aceptan sin necesidad el que su rival ha escogido por serle a él más favorable. Fue sabia respuesta del Gran Capitán: "No he de dar la batalla donde convenga a mis enemigos, sino donde me convenga a mí".
>
> Haríamos de buena gana un regular sermón o media docena de artículos sobre cada una de las precedentes indicaciones. Bastarán ellas, empero, para que comprendan todo nuestro modo de pensar sobre ciertas cuestiones del siglo actual hasta los menos avisados. F. S. y S. (*Revista Popular*, 22-I-1881, págs. 52 y 54).

Es un artículo de prevención y de cautela. Son normas lejanas que el más ingenuo lector puede aplicar al caso que le convenga.

El silencio forzado de *El Fénix* a duras penas contiene el resquemor de una polémica entre los partidarios de una misma fe.

> Cosas están pasando en este momento a nuestra vista, capaces de dar vista a los ciegos; pero hemos de resistir la tentación, no sólo de comentarlas pero ni aún de consignarlas. (*El Fénix*, 26-I-1881).

El Liberal como buen Mefistófeles se frota las manos ante la escandalosa situación.

> Quedamos en que indudablemente hay carta de D. Carlos; ratificando aquella excomunión que *El Siglo Futuro* fulminó contra los católicos "no íntegros", que firmaron la felicitacion...: carta dando la razón a *El Siglo Futuro* en contra de *El Fénix* y *La Fe;* carta en que se acusa de rebeldes a los caballeros de la Unión Católica y a *El Fénix* y a *La Fe* y a los prelados que aprueban y bendicen su conducta. (*El Liberal*, 26-I-1881).

Comentando la contestación de Mr. Freppel a los de la Unión Católica, *El Liberal* mantiene la leña junto al fuego.

> Esto mismo ha defendido siempre el Sr. Pidal en la *España Católica*.
>
> Don Carlos y *El Siglo Futuro* se quedan solos.
>
> Mns. Freppel y el episcopado español parece que emprenden otro derrotero. (*El Liberal*, 27-I-1881).

Ante las interpretaciones de *El Siglo Futuro*, llevando el agua a su molino, los de *La Unión* reclaman para sí un texto que les pertenece.

El Siglo Futuro ha convencido sin disputa ninguna a sus lectores de cómo Mns. Freppel y los prelados españoles salen del paso como pueden y bendicen y aprueban la Unión Católica haciendo muchas reservas. (*El Fénix,* 28-I-1881).

Afirma Mns. Freppel "que no puede ser indiferente para un pueblo tener o no tener la forma de gobierno y las instituciones políticas o civiles que respondan mejor a su historia y a su temperamento, a sus costumbres o a sus intereses". Esto es evidente; Mns. Freppel asienta una verdad palmaria.

Cualquiera que sea la importancia de esas cuestiones hay otra más vasta, más general y que domina a todas las demás, y esta es la cuestión religiosa. ¿No es preciso que todos los católicos de un mismo país se unan estrechamente en el terreno de la religión, cualquiera que por otra parte puedan ser las diferencias de opinión en otros puntos, que trabajen de consuno para el triunfo de la Fe? (*El Fénix,* 29-I--1881).

Las crónicas de Pidal y Mon en la *Revista de Madrid,* nos aclaran plenamente el sentido de todos estos textos. (Vide en n.° 2, vol. I, 1881, págs. 86-91 y en págs. 94-96 la respuesta del obispo de Angers al mensaje de felicitación).

Es lamentable la confusión creada en el campo netamente católico; vistas con la serenidad del tiempo, estas polémicas político-religiosas de nuestros abuelos, siente uno, sin querer, que tales incomprensiones lleguen a comprometer gravemente a hombre de fe tan pura como don Marcelino.

La contradicción, en principio, salió toda armada de pudores religiosos, pero sorprendida en los primeros pasos por la voz serena y elocuente de los pastores de la Iglesia que aprobaban y bendecían la obra con ardor verdaderamente apostólico, se ve ahora reducida al terreno político, y argumenta contra ella por medio de insinuaciones del género político más definido. (*El Fénix,* 1-II-1881).

A *El Liberal* no le agrada que *El Siglo Futuro* le rechace sus buenos oficios.

A *El Siglo Futuro* no le ha gustado que terciemos en este asunto y dícenos que cosemos mal y que al primer tirón se descose nuestra obra. (*El Liberal,* 2-II-1881).

Con esta lista de ilustres prelados *El Fénix* se escuda como quien no intenta ninguna mala faena.

> Obispos que aprueban y bendicen la Unión Católica: arzobispos de Toledo, Indias, Santiago, Valencia, Tarragona, Burgos, Manila, Granada; obispos de Córdoba, Salamanca, Santander, Calahorra, León, Auxiliar de Madrid, Preconizado de Segorbe, Prior Ordenes Militares, Badajoz, Tarazona, Vitoria, Mondoñedo, Lérida, Segovia, Sigüenza, Preconizado de Vitoria, Barcelona, Guadix, Cartagena, Orihuela, Tuy, Pamplona, Urgel, Coria, Orense y Jaén. (*El Fénix*, 4-II-1881).

El Liberal, como buen terciador en el asunto, vuelve a recordar lo que significa la actitud de *El Siglo Futuro*.

> El Sr. Nocedal, luchando de potencia a potencia con el cardenal Moreno, vuelve a declarar que no hay política "íntegramente" católica fuera de la comunión que acaudilla *El Siglo Futuro*... (*El Liberal*, 5-II-1881).

Más política.

> Téngase en cuenta que esto es llover sobre mojado, porque recientemente había dicho *El Siglo Futuro* que a la famosa fusión, canovistas, moderados y extradicionalistas (católicos a medias), precedió una conferencia en que el señor Pidal obtuvo del señor Cánovas la promesa de darle diez actas de diputado para que las adjudicara a diez de los que se fundiesen... (*El Liberal*, 8-II-1881).

Como exponente amplio del pensamiento tradicionalista, leamos reposadamente este artículo de la *Revista Popular*, cauteloso en extremo como era natural, dado el estado de ánimo.

> En el estado actual de indecisión y confusiones mil en que ha puesto a muchas almas lo que en los periódicos católicos españoles viene debatiéndose días ha, con motivo de cierta proyectada Unión Católica, de la que motivos de prudencia nos han aconsejado hasta hoy no hablar directamente, servirá de luz y guía segurísima la contestación que ha dado a los sin duda bien intencionados iniciadores de ella, nuestro Excmo. e Ilmo. prelado diocesano. Esta contestación, idéntica en el fondo a las que hasta el presente conocemos de los demás prelados españoles, es en el apostólico pastor de esta diócesis mucho más explícita y acentuada, y creemos resume ella el presente estado de la cuestión, y da, en cierto modo, su solución definitiva. Recomendamos por lo tanto a todos nuestros amigos su detenida lectura. Dice así:

Muy ilustres señores conde de Orgaz, marqués de Mirabel, don Alejandro Pidal y Mon, conde de Canga Argüelles, conde de Guaqui y D. León Carbonero y Sol.

Muy señores míos de mi más distinguida consideración: He recibido y leído con mucho aprecio la muy interesante carta que se han servido Vds. dirigirme, remitiéndome un ejemplar impreso de la felicitación que un número considerable de los católicos residentes en esa corte, han dirigido a Mons. Freppel, Obispo de Angers.

El pensamiento que Vds. han concebido de que todos los católicos se unan para defender los grandes intereses de la religión en que está vinculada realmente la vida de la sociedad, no puede ser más recomendable, y preciso es que todos los prelados y hasta el romano pontífice lo aplaudan y bendigan. Mas diré a Vds. no es posible el verdadero catolicismo sin que entre todos los que lo profesan haya unión perfecta, porque su esencia es la unidad, la profesión de una misma fe o doctrina, y la subordinación absoluta y sin reserva de ningún género a una misma autoridad.

Todos los intereses humanos, todos los compromisos y todos los sistemas políticos, deben someterse a esa unidad de doctrina o de dependencia para que haya catolicismo verdadero; cabalmente por eso se encuentra hoy entre individuos que se llaman católicos, tan desconcertada y dividida la religión: la causa de ello es el empeño de acomodarla los hombres a sus principios políticos, a sus opiniones, a sus empresas y a sus aspiraciones en el orden de la vida humana y social. Mientras que todo esto no se someta a la religión, mientras que ella no domine exclusivamente el corazón y reine por completo en el alma, no hay que hacerse ilusiones ni prometerse unión verdadera y estable entre los que la profesan. En la carta con que Vds. se han servido honrarme dan como una señal marcada de abrigar en sus almas esta unidad perfecta, cuando dicen que su credo o norma de conducta ha de ser la doctrina del *Syllabus*, cual la entienden, explican y aplican la santa sede y obispados.

Llámame, por tanto, la atención, que periódicos y personas que hacen gala de ser católicos, no corresponden al llamamiento de Vds. y se manifiestan en discordia con el pensamiento emitido, suscitándose con este motivo cuestiones que pueden dar un resultado enteramente contrario al bien que se busca.

¿Cuál podrá ser la causa de esto? Deseando yo atinar con ella, he meditado más de una vez sobre su dicha carta; y como Vds. hacen al fin de ella cierta salvedad cuando dicen que ni la dignidad, ni los compromisos, ni las afecciones, ni las convicciones tienen por esto nada que perder; que vale tanto como decir que no renuncian a ello para constituir esta Unión Católica, se me ocurre si acaso esta salvedad habrá podido dar ocasión a que se crea que la bandera que Vds. levantan

tiene algunos pliegues o reservas que pueden, al menos, ofrecer dificultades para sostener, sin limitación ni interpretación alguna, lo que en el *Syllabus* se define, o teman que en ese llamamiento religioso se envuelve alguna mirada política.

Para alejar, pues, semejante sospecha y remover todos los obstáculos que pueden embazarar la excelente empresa que Vds. han concebido, y a fin de que ella prospere entre los buenos católicos y dé los resultados a que se aspira, convendría mucho, según mi pobre juicio, que más bien que la unión de católicos se invocara la asociación de los que profesan la rigurosa unidad católica, "una fides, unus Dominus, unum baptisma"; esto es, de los que renuncian a todo compromiso político y afección o convicción particular que no quepa dentro de esa unidad salvadora

Bajo una enseña de este género no puede rehusar congregarse ningún católico verdadero digno de tal nombre por la integridad de su fe y por su perfecta sumisión a la Iglesia, y es de creer, por lo mismo que todos los hombres de fe aplaudirán la empresa, y estimulados por el llamamiento, se agruparán en una unión perfectísima para trabajar con celo y prestar sus servicios a la religión. Vds., con buen criterio sabrán apreciar en lo que valgan estas ligeras indicaciones.

Cualquiera que sea el juicio que de ellas formen, deberán siempre estimarlas como una prueba de la sinceridad de mi corazón y del deseo ardiente que tengo de que, desligados todos los católicos de lo que a este mundo pertenece, con su corazón y pensamiento en el cielo, se asocien con vínculo indisoluble, sobreponiéndose a todas las pasiones e intereses humanos para trabajar con decidido empeño en favor de los grandes intereses de la religión, de cuyo triunfo depende el remedio de todos los males que tan mal parada traen hoy a la sociedad.

Cuenten Vds. con mi aprobación en todo lo que conciban y obren en defensa de la religión, y reciban mi bendición pastoral, con lo que deseo confirmarles en su buen espíritu y merecerles la protección de Dios.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a las órdenes de Vds. como su *más atento servidor y capellán*, Q. B. S. M.—José María, obispo de Barcelona.

Ocioso es que añadamos nosotros palabra alguna a las tan autorizadas del venerable pastor. Queremos absolutamente se entienda en el sentido de este documento cuanto hayamos dicho o dijéramos en adelante nosotros sobre tan espinoso asunto. Coincide perfectamente el espíritu de él con el espíritu de las máximas de buen sentido cristiano, que hemos publicado en uno de los últimos números de la *Revista Popular*. Y porque teníamos en ésa completa seguridad (dada por quien nos la podía dar) las publicamos entonces. Y porque seguimos tenién-

dola hoy, nos ratificamos hoy en ellas. Créannos y obren nuestros amigos como ha procurado obrar siempre en tales casos y mucho más en el presente nuestra redacción.—F. S. y S.

Dadas ya a los cajistas las anteriores líneas, hemos visto publicada sobre este mismo asunto la preciosísima carta del Excmo e Iltmo. señor arzobispo de Granada, documento que a estas horas admira ya gran parte del pueblo español y que nosotros daremos a conocer, Dios mediante, en el próximo número. Por su profundidad, elevación de principios y amplias aplicaciones, es, más que simple contestación, un tratado completo sobre tan controvertida materia. Por hoy sólo diremos que el notabilísimo documento de nuestro esclarecido jefe de la primera romería española al Vaticano, expone con claridad y valentía sumas las mismas esperanzas y los mismos recelos que dejan entrever en sus respectivas contestaciones los demás prelados españoles, y que el dignísimo obispo de esta diócesis, como acaban de ver nuestros amigos, ha visto desde luego con tanta perspicacia y apuntado con tanta franqueza. Por la dicha carta se verá además cuán acertadamente nos guiaba en esta cuestión nuestro sencillo instinto católico a falta de más sutiles filosofías. F. S. y S. (*Revista Popular,* 10-II-1881, págs. 83-84).

Sinceramente todos estos textos reflejan bien a las claras la situación enmarañada y torpe de la vida pública española. Es posible que aquel revuelo de contradicciones no tuviera más trascendencia en la historia nacional, pero es curioso observar estos fenómenos de intrahistoria que ponen en evidencia muchos procesos oscuros y apenas dichos de la historia grande y memorable. La creación y desintegración de facciones políticas e institucionales, no es cuestión de poca monta en un país, sino que a veces refleja con más profundo sentido que los calendarios y membretes oficiales, las luchas internas que vivifican o mortifican las entrañas de una nación.

La cuestión de religión y vida pública no es problema baladí, aunque la solución del conflicto fuera de brevedad suma: sólo dos años. Pero lo más grave y significativo de este espinosísimo asunto quedó claramente señalado. (Vid. Apéndice I).

V. CONFLICTOS DE RELIGIÓN Y POLÍTICA.

Es curioso observar que el conflicto entre las cuestiones religiosas y la actitud política del Estado no se planteó en los tiempos de aquella España vieja por eclesiásticos y seglares, sino que surgió en

su ambiente natural. Fueron los laicos los mismos en presentar la cuestión en su vergonzosa desnudez. Era urgente saber si los cuidadanos católicos podían y debían defender su religión desde aquellos ángulos políticos que al juicio humano se remiten. Y éstos precisamente, los laicos, metieron en compromiso a los obispos, inquietos por resolver esta desagradable querella. Tomar posiciones ante infieles no es muy difícil para un cristiano; lo difícil, lo arduo es tener que quitar la razón a los de la misma fé, a los del mismo credo, donde tan fácilmente se involucran las cosas. Uno de estos problemas consiste en conciliar la política de educación nacional y la amplitud liberal de la ciencia. Las intervenciones excesivas del Estado, las excomuniones y los manejos humanos, suelen acarrear para los estudiosos una serie inacabable de fisuras y entorpecimientos, que ahogan, o al menos atrofian, la generosa y fecunda creación del intelectual, del sabio y del genio.

Los españoles de entonces opinaron sobre este asunto con bastante y, casi excesiva libertad. Unos creían que no era prudente la intervención del Estado; que la educación nacional era patrimonio exclusivo de la ciencia. Otros, en el extremo contrario, afirmaron muy convencidos que el Estado tenía gravísima e ineludible obligación de vigilar e imponer la enseñanza según los principios tradicionales de sus pueblos, principios, por supuesto, que tenían que ser los verdaderos, los inmutables, tales cuales eran los de la religión revelada, bajo la interpretación infalible de la Iglesia católica, apostólica y romana.

He aquí un núcleo de intransigencia. Hubo quienes opinaban que no era prudente llevar las cosas a los extremos. La realidad, buena o mala, fue que nadie se puso de acuerdo por aquellos días, y D. Marcelino por su parte, hubo de mantener sus propias ideas. Fue su política, su gran política. La educación del pueblo debe ser la raíz de toda buena política. Esta preocupación obsesionó a Menéndez Pelayo por crear una cultura española y moderna capaz de ser el fundamento de nuestra revolución educativa. De un modo inmediato se centró esta intención sobre la «reposición de catedráticos» y con ello el problema de los «heterodoxos en la educación universitaria», y más adelante como solución más equilibrada la formación de un Centro católico de estudios superiores.

Cánovas había expulsado de la Universidad a ciertos intelectua-

les, extremos en su ideología revolucionaria; a Sagasta, como primer ejercicio del poder, le faltó tiempo para reponerlos. Fieles a sus confesiones canovistas en este punto, los de la Unión Católica tomaron como suyo el ataque contra la reposición de los catedráticos. Menéndez Pelayo no pudo faltar a la obligada cita.

> Por de pronto ya es un hecho, según se nos asegura, que serán reintegrados en sus cátedras los profesores ateos que enseñaban oficialmente todos los errores y horrores del panteísmo germánico, convirtiendo la cátedra en barricada espantosa contra la religión. (*El Fénix*, 11-II 1881).

VI. FRENTE A LOS CATEDRÁTICOS LIBERALES.

Como un exponente de aquella situación, harto compleja, puede leerse la crónica de Pidal y Mon en la *Revista de Madrid*, n.º 3, vol. I, 1881, págs. 133-140 y en las siguientes páginas (141-144) las Bases constitutivas de la Unión Católica.

El Fénix alaba a D. Marcelino.

> Se ha publicado el tercer número de la *Revista de Madrid*, que contiene trabajos sobresalientes aunque de diversa índole firmados por los señores... Menéndez Pelayo. Estos nombres excusan todo elogio. (*El Fénix*, 18-II-1881).

El ataque contra los liberales se hace franco y bronco. Los motivos para aquellos católicos intransigentes, desesperados, eran insoslayables al rechazar rotundos la reposición de los heterodoxos. Por eso *El Fénix* lleno de una ingenuidad explicativa, dice:

> La enseñanza de estas doctrinas y las aun más heterodoxas y escandalosas del señor Salmerón y sus compañeros, es lo que se quiere llevar a toda costa a las cátedras de un Estado que declara ley y pacto internacional vigente un concordato en que se establece que la enseñanza ha de ser católica. (*El Fénix*, 21-II-1881).

Léanse en la *Revista de Madrid*, n.º 4, vol. I, 1881, el amplio comentario de D. Joaquín Sánchez de Toca (págs. 162-172); la crónica

de Pidal y Mon (págs. 185-194) y el comentario a la carta pastoral del arzobispo de Valencia (págs. 195-197).

Toda la trama polémica sobre la cuestión de la enseñanza se entrecruza con diatribas más o menos morbosas de partidismos y resentimientos.

En estos días de marzo, D. Marcelino ingresa en la Academia Española y prepara las conferencias sobre Calderón, preludio intencionado de su agresivo brindis. No debemos olvidar estos detalles cronológicos, pues en estos momentos pronuncia el discurso ante los académicos, que habría de resultar motivo de escándalo para cierto P. dominico y, lo que es más grave, para un amplio sector católico-escolástico. Estas discrepancias del humanista Menéndez Pelayo venían acusándose hacía bastante tiempo. Estas dos actitudes *simultáneas,* ultraconservador en materia de principios religiosos y generosamente abierto en Filosofía y Humanismo, constituyen el auténtico relieve de Menéndez Pelayo, tal y como en estos años se nos ofrece.

He aquí los textos, un tanto involucrados por el interés de salvar la cronología.

El Fénix nos expone la cuestión de los catedráticos como un hecho irremediable.

> Parece que está arreglado el asunto de la reposición de los catedráticos separados en 1875. Los señores Giner de los Ríos, Salmerón, Azcárate, Merelo y otros volverán a ocupar sus cátedras. (*El Fénix,* 1-III-1881).

El aplomo de las afirmaciones casi nos hace pensar en un D. Marcelino inspirador del redactor de *El Fénix,* que rompe lanzas, como nuestros bisabuelos, contra la turba mora.

> La solución universitaria ha venido a herir las entrañas del pueblo español, y nosotros, en nombre de la religión, de la mayoría que paga la enseñanza, en nombre del progreso católico que anatematiza y condena estas reacciones supremas de la anarquía, en nombre de los fundamentos sociales seriamente amenazados, declaramos guerra sin tregua ni cuartel a esta solución y consagraremos nuestra actividad a demostrar el abismo profundo que se ha abierto a nuestros pies para sepultar en él lo más preciado, grande, digno y glorioso del pueblo español..., a

> evitar que en los establecimientos del gobierno se enseñen doctrinas religiosas que no sean las del Estado... que favorezcan la investigación científica sin oponer obstáculos bajo ningún concepto al libre, entero y tranquilo desarrollo del estudio. (*El Fénix*, 5-III-1881).

La reacción de los liberales no puede ser más enérgica y dolorida ante la posición rígida del catolicismo español.

> Lo cierto es que en nombre de la religión y predicando mansedumbre, estos "neos" se dicen cada desvergüenza que canta el credo. (*El Liberal*, 5-III-1881).

VII. INTERMEDIO ACADÉMICO

Como intermedio leamos estos comentarios, un tanto piadosos cándidamente, de *El Fénix* sobre el ingreso de D. Marcelino en la Academia Española.

> Debemos empezar diciendo que la prensa liberal reconoce hoy la justicia y acierto de la Academia Española, que ha llamado a su seno a ese joven prodigioso a quien todo el mundo sabio conoce y admira. El concurso era igualmente extraordinario por la calidad que por el número de los asistentes, entre los cuales veíase con el rostro cubierto de dichosas lágrimas al padre del nuevo académico, que debía considerarse verdaderamente feliz. El Sr. Conde de Cheste, dijo que era el más joven que jamás había entrado en el docto cuerpo, y que no obstante sus pocos años, se presentaba con méritos que envidiarían las canas más provectas. El Sr. Menéndez Pelayo lee un poco de prisa y sin entonación brillante; pero las galas de su escrito cautivaron la atención del auditorio cuyos aplausos fervorosos estallaron de continuo. Al salir era grandemente alabado el discurso del señor Menéndez; y el del Sr. Valera, de indiscutible mérito literario, suscitó algunas controversias por no estar conformes con ciertas ideas de él la mayor parte de los oyentes. (*El Fénix*, 7-III-1881).

Como texto fundamental para nuestras afirmaciones releamos pausadamente el siguiente comentario, significativo en extremo, de las actitudes pasmosas de nuestra ortodoxia tradicional. Estos son los tiempos en que los de *El Siglo Futuro* no querían enterarse de la posición

política de D. Marcelino, pero la causa estaba ganada de antemano por los amigos de Cánovas, los unionistas de Pidal y Mon.

> *El Siglo Futuro* quiere hacer suyo al señor Menéndez Pelayo contra la voluntad del joven académico, y velis nolis se le apropia con esta pasmosa frescura en una reseña que hace de la sesión del domingo: "y pensamos que nuestro es el señor Menéndez Pelayo, y nuestro será siempre por la gracia de Dios, exclusivamente nuestro, aunque en el terreno puramente artístico le seduzca alguna vez la hermosura del Renacimiento, y aunque en el terreno político quiera engañarle la voz de la sirena y traigan y lleven su nombre los amigos de transacciones absurdas y componendas abominables, que el señor Menéndez Pelayo no puede menos de aborrecer en igual grado que ama la memoria de la Inquisición, perseguidora incansable de toda mezcla de error y arterías...". En efecto, el señor Menéndez Pelayo es de *El Siglo Futuro,* pero firmó la felicitación a Mns. Freppel. En efecto, el señor Menéndez Pelayo es de *El Siglo Futuro* pero asistió a la sesión inaugural de la Unión Católica. En efecto, el señor Menéndez Pelayo es de *El Siglo Futuro,* pero forma parte de las secciones de la junta directiva de la Unión. Así puede *El Siglo Futuro* hacer suya a toda la humanidad. ¿Cómo puede ser de *El Siglo Futro* nadie que se pertenezca a sí propio? (*El Fénix,* 8-III-1881).

Esta situación al margen de los tradicionalistas de Nocedal no se acentúa hasta más adelante. Esta pausa de buena voluntad no aminora los antagonismos existentes a esa misma hora entre los íntegros de la Tradición y la «apertura» comprometida de Menéndez Pelayo.

VIII. REPOSICIÓN DE CATEDRÁTICOS.

Esta variación de tema queda patente en este otro texto, de los más decididos y francos del liberalismo español, reconcentrado en sí, haciendo pujanzas de política restauradora.

> Reposición de profesores.
>
> Si la religión católica apostólica romana es la religión del Estado, la ciencia no puede proclamar doctrinas que contradigan sus enseñanzas: La ciencia no puede ni debe ser libre.
>
> La llamada Unión Católica descubre la contradicción en toda su desnudez, religión oficial y libertad de la ciencia son lógicamente antitéticas.

> Es un problema que debe resolverse y que el porvenir resolverá a gusto de nuestros nietos... (*El Liberal,* 9-III-1881).

En varias ocasiones estos liberales hacían de profetas, y no sin cierta inquietud se meditan sus reticencias finales.

Como explosión decidida y amplia podemos tomar las declaraciones de *El Liberal* frente al problema religioso de los españoles cuando dudaban de su unidad confesional.

> Se dice que todo gobierno liberal piensa antes que en todo en "declarar la guerra a la Iglesia". Tal es la expresión de los conservadores y ultramontanos.
>
> Esta expresión no es exacta. Los derechos de la religión católica, como los de cualquiera otra, dentro del Estado moderno, están reducidos a que se respete la libertad de sus ministros y que como asociación libre goce, en la esfera trazada por las leyes del país, de las facultades que se otorgan y reconocen a cualquier persona jurídica.
>
> Lo que en él [Decreto de reposición de catedráticos] se anula es una medida injusta y arbitraria que arrojó del profesorado a gran número de catedráticos liberales...
>
> Aquella medida no se inspiró en un interés religioso, sino en un interés político.
>
> Los partidos reaccionarios procuran hábilmente usar el nombre de la Iglesia en esta lucha, para procurarse un apoyo sólido y fuerte. (*El Liberal,* 10-III-1881).

El Fénix no altera sus nervios y sigue hablando de su D. Marcelino.

> Algunos de nuestros suscriptores desean conocer el discurso pronunciado por nuestro querido amigo el Sr. Menéndez Pelayo a su entrada en la Academia de la Lengua.
>
> A fin de complacer a nuestros lectores, pensamos dedicar a la publicación de este notabilísimo trabajo, fruto maduro del vasto ingenio de este joven, verdaderamente extraordinario, dos hojas literarias que daremos el sábado próximo y el de la semana entrante. (*El Fénix,* 10-III-1881).

La *Revista de Madrid* nos ofrece el cuadro completo. Véase el largo artículo de D. Joaquín Sánchez de Toca en *Revista de Madrid,* n.º 5, vol. I, 1881, págs. 218-227; n.º 7, vol. I, págs. 318-326; la cró-

nica de Pidal y Mon en el citado n.º 5, págs. 240-245 y la exposición formulada por la Unión Católica contra la circular del Ministerio de Fomento (págs. 246-248). En el mismo número, págs. 233-239, se inserta el siguiente artículo de D. Manuel Cañete.

Menéndez Pelayo en la Real Acdaemia Española.—Los que no conocen bien la índole y organización de la Real Academia Española ni el amplio y generoso espíritu que la anima, la han tachado repetidas veces de poco afecta á la juventud; y tomando sin maduro examen por inconcusa verdad sus caprichosas ó interesadas figuraciones, se han desatado contra ella suponiéndola tenazmente aferrada á principios envejecidos, y por consiguiente enemiga de toda luz de progreso.

Con la misma falta de justicia han procedido comunmente al tratarse de la elección de académicos. Desentendiéndose por completo de lo que allí pasa y de los varios y aun opuestos elementos que constituyen la Academia (prueba de su constante imparcialidad), no bien honra ella con su elección al que considera en cada caso más á propósito y más útil para ayudarla á realizar los arduos fines de su instituto, se arrojan los descontentadizos á vulnerarla, porque no ha preferido á ninguno de los que le son más agradables. Hasta se ha llevado la exajeración de la hipérbole al extremo de aconsejar que algun académico se muera pronto, no solo como en tributo á la gran fama de un escritor amigo de los censores, sino para que éste pueda ocupar el sillón vacante. Convengamos en que si hubiera académico que tuviese la extraña longanimidad de seguir tan peregrino consejo, daría la mayor prueba de necedad ó de locura que se hubiese dado en el mundo.

No, la primera corporación literaria de España no es un conjunto de momias ajenas al movimiento de la vida intelectual de la nación y del mundo. Todo verdadero progreso, toda reforma racional en las materias que dan pasto á su actividad incesante, encuentra en ella siempre favorabilísima acojida. Y lo mismo que en este punto sucede en lo tocante á las personas. ¿Puede tacharse de exclusivista á una sociedad que elije sus individuos, y en la que, sin embargo viven y colaboran fraternalmente hombres de tan opuestas ideas como Cánovas y Castelar, como Nocedal y Canalejas? ¿Puede creerse con razón que descuida abrir su seno á los hijos queridos de la fama el cuerpo literario que ilustran, amén de aquellos y de otros igualmente dignos, los autores de *El Trovador* y de *Virginia,* y al cual dan gloria escritores tan admirables como Valera y los dos Fernández-Guerra, novelistas de tanto mérito como Alarcón, personas de tan agudo y florido ingenio como Selgas, poetas líricos tan superiores, de tan justa y bien ganada popularidad como Núñez de Arce?

Yo, el menor de todos los académicos de la Española, el único tal vez que ha entrado allí, más que por el mérito propio, por la indulgente bondad de los individuos que la componen, no puedo menos de ver con cierto dolor á hombres de ingenio felicísimo aprovechar cualquier pretexto para lanzar pullas contra la corporación ilustre á quien debo tanto, y á quien quiero más que á las niñas de mis ojos. Bien sé que al hacerlo así, los que censuran las operaciones de la Academia ceden, por lo común, á sentimientos de amistad, de compañerismo ó de confraternidad política, disculpables y en cierto modo generosos; mas no por ello dejan de ser á todas luces injustos. El público, irresponsable de sus actos, como compuesto de elementos que se reunen y disgregan sin cesar renovándose á cada hora, sin ser nunca unos mismos en diversas ocasiones, puede rendir impunemente homenaje á los pies del ídolo que en momentos dados le satisfaga ó contente. La Academia necesita proceder con mayor mesura en sus determinaciones. Preferencias que en un particular son comprensibles y respetables, acaso no lo serían, ni lo parecerían, en una docta corporación. Hay, pues, que dar tiempo al tiempo y que no forzar la máquina.

No ha bastado á la Academia patentizar que sabe mostrarse amiga de la juventud otorgando á un mozo no llegado aún á mayor de edad el galardón que codician varones experimentados en toda suerte de disciplina literaria, para contener el mal humor de ciertos censores. Mas ya que estos no pueden negar el hecho, tratan de desvirtuarlo diciendo que el nuevo académico lleva en el alma la levadura de *ideas viejas y rancias*; que si *la juventud del cuerpo* es bella, lo es mucho más *la juventud del espíritu.* Quizás el haber entendido también que la juventud del espíritu es la más bella, sea causa de que la Academia Española haya preferido en esta ocasión á cualquiera otro el espíritu juvenil en quien se hermanan, por maravillosa virtud del Supremo Artífice, las más hermosas flores de la primavera y los frutos más saludables y gustosos del otoño de la vida.

El domingo 6 de marzo de 1881 será, pues, dia perpétuamente memorable en los fastos de la primera corporación literaria de España, porque en él tomó posesión de su plaza de académico, á los veinticuatro años de edad, el Dr. D. Marcelino Menendez Pelayo, catedrático de *Historia crítica de la literatura española* en la Universidad heredera de la Complutense. En los ciento sesenta y ocho años transcurridos desde que se fundó la Real Academia Española no se habia dado caso igual.

Como el mérito verdadero acaba siempre por cautivar á cuantos sienten y piensan desnudos de prevenciones injustas ó de engañosas preocupaciones, son contadísimos los que hoy desafinan en el coro universal de alabanzas tributadas al extraordinario talento é imponderable saber de Menendez Pelayo. Estampo sin recelo estos calificativos lau-

datorios, que no parecerán exajerados á nadie que conozca ó haya hojeado siquiera alguno de los importantes libros del jóven profesor y académico, porque es tal la superioridad de su espíritu, que no hay miedo de que incurra en la flaqueza de engreirse ó desvanecerse con los elogios. Los que le ha dispensado en esta ocasión casi unánimemente la prensa madrileña, por más que sean debidos á las facultades fenomenales del profundo filósofo, del elocuente historiador, del sabio humanista, del erudito infatigable, del crítico sagaz, del poeta elegantísimo (que todo eso es ya Menendez Pelayo, á pesar de su extremada juventud), hablan muy alto en pró del entusiasmo y cordura, de la discreción y buena fe de los escritores españoles.

Ni han sido los últimos en encomiarle periódicos de ideas tan opuestas á las suyas como *El Imparcial* y *El Globo*, dando así hermoso ejemplo de rectitud y de nobleza de ánimo, que me gozo en reconocer y proclamar. Mírese desde el punto de vista que se quiera, sean cuales fueren nuestras opiniones, habremos de convenir en que Menendez Pelayo, por su temprana juventud y por el valor excepcional de sus dotes intelectivas, debe ser considerado y apreciado como alta gloria de la pátria. Podrán muchos no estar de acuerdo con él en puntos de doctrina religiosa, filosófica ó literaria, aun siendo las suyas tan sólidas y verdaderas; pero cerrar los ojos á la luz que brota en su entendimiento, al resplandor de su fantasía, á la claridad de su juicio, á su prodigiosa memoria, á la viril independencia de su carácter, á los valiosos elementos que reunidos en armónica proporción constituyen su individualidad, poderosísima en las regiones intelecutales, valdría tanto como suponer que es noche oscura cuando el sol inunda con uss rayos la tierra, prestándonos vida y calor desde la mitad del firmamento.

Estamos ya tan acostumbrados á ver con cuánta facilidad se habla aquí de lo que no se sabe bien ó se ignora completamente, y de qué modo escritores ayunos de conocimientos se atreven á decidir de una plumada, con ínfulas magistrales, sobre lo que está muy por encima de su ciencia y hasta de su comprensión, que apenas damos importancia á este cáncer de nuestra cultura. Con pena lo digo: creo que hacemos mal en permanecer indiferentes á tan contínuo y dañoso procedimiento. Abiertas para sabios é ignorantes las puertas de la publicidad en los periódicos diarios; convertidos en *sacerdotes de la civilización* mozalbetes desahuciados en las aulas, pero bastante ambiciosos é inquietos para no detenerse ante ninguna consideración, con tal de hacer pronto su camino; persuadidos los menos audaces de que han de obtener con la exajeración y el escándalo una notoriedad que les sería muy difícil adquirir por mejores medios, juzgo peligrosísimo salir denodadamenet al encuentro de tal polilla, para patentizar el móvil de sus opiniones y la vanidad de sus juicios.

Hay también otro riesgo muy atendible, y que debe tenerse en cuenta para ponerle el correctivo indispensable. Los fautores de la revolución no descansan: conocen harto el valor de la juventud, saben el gran auxilio que puede prestarles en sus manejos, y no perdonan recurso alguno para deslumbrarla, inflamarla y hacerla suya. De aquí el afán con que procuran influir en ella, validos de la inexperiencia natural en los pocos años. De aquí también la docilidad con que se prestan ciertos jóvenes á servirles de instrumento, prendados de lo que halaga su vanidad ó sus pasiones. Y como la instrucción superficial suele ser más nociva que la falta de instrucción, porque solo crea pedantes y eruditos á la violeta, los incautos para quienes las ideas demoledoras é impías con que les han viciado el corazón y la mente son *la última palabra* del saber humano, miran con irrisorio desdén á todos cuantos han tenido la fortuna de amamantarse y nutrirse á los pechos de la verdadera ciencia. Es, pues, necesario desenmascarar á los unos y desengañar á los otros, convenciéndolos de que aquello que toman cándidamente por signo infalible de progreso en materia de ideas religiosas, filosóficas, políticas, sociales ó literarias, cuando no son negaciones ó absurdos funestos, son utopias desacreditadas ó lastimosos errores que los avasallan y extravían.

Si la ignorancia y el atrevimiento de que suele ir siempre acompañada, ,no escudasen á los que fulminan sentencias condenatorias contra hombres que han madurado su opinión con el estudio, con la experiencia, con ejemplos de la realidad, tan elocuentes para quien sabe buscar en ellos enseñanza provechosa, ¿cómo podríamos hallar ni la menor sombra de disculpa á semejantes procederes? ¿Cómo no llenarse de indignación al ver investidas con el carácter de jueces árbitros de fama y gloria, sin más autoridad que la que donosamente se atribuyen, á personas incapaces de apreciar con exactitud el mérito de aquellos á quienes juzgan? Pero dejemos esto, que descorazona y aflje, y volvamos á lo que consuela y rejuvenece.

El triunfo que Menendez Pelayo ha obtenido con su Discurso de recepción en la Real Academia Española es muy grande para él, pero no lo es menos para la docta corporación que le ha recibido por suyo. ¿Dónde prueba más fehaciente del acierto con que la Academia ha procedido? ¿Qué hombre de edad, si tiene el corazón bien puesto, no verá con gusto que se le haya adelantado en conseguir tan codiciados honores un mozo que tanto vale? ¿Y qué joven de alma noble y desinteresada dejará de sentir satisfacción y orgullo al considerar de qué modo la más antigua de nuesras corporaciones sabias, la que tiene como vinculado el hermoso nombre de *Española,* se complace en llamar á sí á la juventud que lo merece? De mí sé decir que he visto con envidia el brillante Discurso de Menendez Pelayo; mas no con la envidia miserable y rastrera que consiste en dolerse del bien ajeno,

sino con aquella otra que nos hace admirar al envidiado y reconocer humildemente la propia inferioridad. Valera lo ha dicho con la claridad y elegancia con que sabe decirlo todo: "las ideas salen en tropel á buscar á Menendez Pelayo, y la palabra adecuada para expresarlas acude ligera y solícita á su labio ó á su pluma." Conociéndolo bien, ¿cómo no había de afirmar que "a través del conjunto de sus escritos se distingue y señala su persona en la república de las letras, con fisonomía propia y hasta con misión determinada, por donde acaso, en la historia de nuestro desenvolvimiento intelectual, llegue á marcar período?

Valera tiene mucha razón: el académico más jóven de cuantos ha habido hasta hoy día, es lo que se llama vulgarmente un pozo de ciencia, sin perder por ello ni el aliento, ni la ingenuidad, ni la frescura, patrimonio de la juventud. Con ser tanto y tan grande el caudal de sus conocimientos, con ser tanta y tan variada su lectura, todo cuanto ha estudiado lo ha dijerido y hecho suyo, ordenándolo, metodizándolo convenientemente, y fecundizándolo además al calor de sus propias ideas. Inteligencia superior, criterio firme y seguro, Menendez Pelayo sabe bien el valor de las cosas, y por qué son buenas ó malas, y cuáles se deben admitir, y cuáles importa desatender. No haya miedo que su espíritu vacile nunca en lo que es esencial y fundamental.

¡Y de un mozo de estas cualidades que hoy residen en tan pocos hombres, se ha dicho con aire de menosprecio, tratando de rectificar nobilísimas palabras del Conde de Cheste en honra de la juventud, que lleva en el alma la levadura de ideas viejas y rancias! ¡Ay del que pretenda ser útil y adquirir renombre como escritor ó poeta, y no lleve en su alma esa levadura! ¿Acaso la suma total del saber humano es cosa nacida, como por generación espontánea, en la época presente? Pues si no lo es, dicho se está que los frutos del saber y experiencia de otros tiempos, depurados en el crisol de los siglos, son los que forman esa levadura de viejas ideas indispensable para labrar la primera masa de nuestros conocimientos, sin la cual andaríamos á ciegas y nos faltaría punto de apoyo para descubrir ideas nuevas ó comprender y apreciar debidamente las que descubriesen los demás. ¿Qué cosa más vieja que la verdad, que ha sido siempre una misma y nunca dejará de serlo? ¿Ni qué espíritu más bello y lozano que el que se enriquezca y adorne con mayor copia de verdades?

Menendez Pelayo es uno de estos. Porque lo es aun á juicio de sus adversarios, brilla en él sobre todo la hermosa juventud del espíritu engalanada con flores de aromas puros é inextinguibles. A diferencia de los infelices que creen marchar al frente del progreso y figurar entre los más fieles representantes de la civilización, porque han aridecido su alma despojándola de toda santa creencia, dejándose deslumbrar por el oropel de soñadores ó utopistas, amarrándose incons-

cientemente á su carro para ir dando tumbos por el pedregal de los desvaríos que usurpan nombre de ciencia, el nuevo académico marcha con paso firme y penetrante mirada por el sendero de acrisolado saber, no solo apartando desdeñosamente la broza de corrupturas teorías, sino buscando y hallando con luz superior el oro de inmutables verdades, única fuente de progreso legítimo y racional.

MANUEL CAÑETE

IX. CATÓLICOS DE DERECHAS Y DE IZQUIERDAS.

Los de *El Liberal* se toman el desquite azuzando la discordia entre las dos tendencias del catolicismo español con la insinuación maliciosa de una postura alternativa por parte del Vaticano. Este aspecto comprometedor de la jerarquía romana nos brinda la oportunidad de conocer aquellas impresiones intrincadas de ideologías y creencias en torno a la actitud humana de la vida pública.

Ambos [D. Carlos y *El Siglo Futuro*] maliciaron que los de la Unión Católica no iban con buenos fines: doctoraron que no prosperaría la Unión, y el Vaticano vota con *El Siglo Futuro* y con D. Carlos.

Lo sentimos por el Sr. Pidal, por el Sr. Cánovas y por las honradas masas. (*El Liberal*, 16-III-1881).

En medio de este resquemor volvamos a saborear los curiosísimos comentarios que la *Revista Popular*, filial de *El Siglo Futuro*, nos propina con una candidez asombrosa. A pesar de la filiación política de D. Marcelino, los tradicionalistas de Nocedal todavía no se atreven a repudiarle, sino todo lo contrario, como hemos visto.

El domingo 6 del corriente tomó asiento en el sillón de la Academia el joven escritor católico Menéndez Pelayo, a quien ya conocen de vista todos nuestros lectores. Su discurso fue como debía esperarse de tal ingenio, y versó sobre la poesía mística española cabiéndole un buen lugar en él a la catalana y al que es hoy en ella su principal personificación, nuestro insigne Verdaguer. Los periódicos todos vuelven a hacerse lenguas estos días del nuevo académico y de su fenomenal talento. He aquí unos cuantos párrafos recortados de uno de ellos, precisamente el más calificado en el campo racionalista, y por consiguiente el menos sospechoso de entusiasmo por las sanas ideas de nuestro esclarecido escritor:

Nuestros lectores, dice, saben ya quién es Marcelino Menéndez Pelayo.

Porque no hay ya nadie en España que no sepa quién es este verdadero fenómeno literario.

Ayer sólo le conocían los porteros de las Bibliotecas. Hoy le conoce todo el mundo.

Y en honor de la verdad, a excepción del bozo, Menéndez Pelayo no ha cambiado nada desde que es tan conocido.

Su aire, su facha y hasta su traje son los mismos hoy, después de solemnes votaciones en las Cámaras a su favor, después de las reñidas y brillantes oposiciones de la Universidad, después de sus alabanzas cantadas por los sabios y literatos extranjeros y españoles, después de sus triunfos científicos y artísticos en los salones aristocráticos y en los círculos literarios, como ayer cuando sentado en una mala silla, con los pies colgando por no poderlos llegar al suelo con infolios delante y manuscritos detrás, lo olvidaba todo en el rincón de algún Archivo en amoroso coloquio con los ratones y con la polilla.

Y este es el mérito principal de Marcelino.

¡Cosa extraña que el mérito principial de un sabio consista en su ignorancia!

Porque Marcelino, que lo sabe todo, se ignora a sí mismo, lo que para los que sepan que el conocimiento de sí propio es el compendio de la sabiduría, equivale a decir que Marcelino no sabe nada.

¡Ignorancia dichosa! El día en que Menéndez Pelayo se conozca, se estime y se ensalce, el día en que reparando que todos le señalan con el dedo, murmurando "ése es", se señale a sí mismo diciéndose: "yo soy", aquel día Marcelino dejará de ser él para ser otro, como otro fue Adán cuando, después de saberlo todo, quiso saber la ciencia del bien y del mal, que aprendió tan a su propia costa.

Tal es el compendio, y sin hipérbole, la labor de ese niño de veinte años que acaba de ingresar en la Academia. Pero ¿qué hace, sin embargo, ese mozo, os estoy oyendo decir, sumido en ese sillón monumental, y sentado entre el majestuoso coro de esos ancianos venerables?

Sus pies, que apenas han hollado el virgen sendero de su vida se mueven rebeldes a la tranquila quietud a que momentáneamente se les condena; sus manos ociosas se agitan en busca de la pluma; su rostro, apenas sombreado por el bozo de la juventud, afrenta las hondas arrugas que el penoso trabajo y la cansada vejez imprimieron en las venerables frentes de los ancianos que le rodean.

¿Qué hace ahí, pues, ese mozo sentado en el centro de la gloria, en vez de pelear en sus umbrales por la esperanza de conseguir algún día el honor de penetrar en su recinto? ¿Qué hace? Esperad que le interroguen sobre cualquiera cuestión y escuchadle.

Su voz de adolescente vacila, y su lengua nerviosa tropieza en el incesante aluvión de ideas que se agolpan en tropel en su cerebro y en el riquísimo caudal de palabras que se precipita y amontona sobre sus labios; pero no temáis; las edades y los sistemas, los datos de la historia y las razones de la filosofía esperarán su vez, detenidas por la inflexible diestra de la lógica, y ordenados en haces los argumentos, saldrán en vistosa formación y darán irresistibles cargas al error, a la voz de mando de su clarísimo criterio.

Marcelino es católico a lo español, esto es, a macha-martillo; en filosofía es vivista, porque Vives armonizó, combinándolos a Aristóteles y Platón, estudiados en sus fuentes completas y originales; utilizó a San Agustín, a Santo Tomás, y añadió un elemento crítico a este conjunto, sellándolo todo con el sello del genio filosófico del Renacimiento español; y en suma, Marcelino es ultramontano, porque los hechos lo son y siéndolo también sus principios, no halla modo de dejarlo de ser, aunque lo intente; cosa en que por gracia y misericorlia de Dios no ha dado todavía ni espera dar en lo venidero.

Pero es un ultramontanismo especial el ultramontanismo de Marcelino.

La inquisición y el olimpo: he aquí los dos componentes de la civilización para Menéndez Pelayo, o sea el olimpo purificado por la inquisición. Y este Marcelino, más que un pozo de ciencia, antes que un monstruo de erudición, es un artista: la luz que irradia la belleza le atrae, lo deslumbra y lo fascina; le asustan las nieblas del error como precursoras de la barbarie destructora del arte y engendradoras de la deformidad y las hogueras del santo oficio, desvaneciendo las tinieblas de la bárbara herejía y reflejando su luz sobre las obras maestras del ingenio humano, constituye para él uno de los más esplendorosos faros de la luz de la civilización en el mar tenebroso de la historia.

La inquisición, a los ojos de Menéndez Pelayo, no defendió menos que la pureza de la fe y que la nacionalidad de la patria, la ciencia, las letras y las artes, de la barbarie del error y del vandalismo de la herejía.

En medio de sus famosos autos de fe, sólo temibles para herejes vulgares y malos clérigos, para brujos y sodomitas, ve atravesar incólume los genios de Sócrates y de Séneça, de Aristóteles y de Platón, no con el sambenito de los relapsos, sino con la toga de los inquisidores, y en aquellos odiados índices ve proscritos los libros que niegan la providencia de Dios y la libertad del alma humana, los tratados de brujería y los de torpe obscenidad, dejando a salvo, propter elegantiam sermonis, los de Homero y de Safo, los de Horacio y Virgilio y toda la docta antigüedad, corona del arte y del saber y prólogo humano del Evangelio. Porque para el genio artístico de Marcelino, la reforma y el libre examen, lejos de ser la emancipación de la razón humana, son una

nueva invasión más de la barbarie del septentrion contra la cultura del mediodía, personificada en el renacimiento español e italiano.

De las brumosas nieblas del Norte, de sus bosque añosos y de sus desiertos de hielo ve venir, como nuevo Atila sobre Roma, al genio maléfico de Lutero, representante de la barbarie germánica, y tras él las hordas de tudescos, la jerga alemanesca, el materialismo y el nihilismo brutal, que sin cesar arrojan aquellas ásperas regiones sobre las playas de oro bañadas por las ondas de plata y azul del mar Mediterráneo, donde entona himnos a la belleza el alegre coro de las islas griegas, y donde Italia canta con voz sonora su genio y su saber, y donde España se viste su armadura mientras apresta las escuadras de su fe, para llevar la civilización al universo mundo.

Por eso, Marcelino, se entusiasma ante el inquisidor que, después de haber pasado la noche entera entre la oración y el estudio de los grandes genios de la antigüdad, vestido con el hábito artístico de la virtud, fulmina en correcto lenguaje el anatema contra el grosero iluminado que, en bárbaro latín excita a licenciosa soldadesca al incendio del templo monumental y de sus artísticas imágenes en aras de un misticismo estrecho y material, destructor de la misericordia divina y de la libertad humana.

Marcelino no oculta sus opiniones; en casa de un opulento banquero israelita defendió la expulsión de los judíos; en un círculo liberal ensalzó la Inquisición; enfrente de los tétricos y cejijuntos krausistas defiende la supremac'a del genio filosófico español; pero como lo hace con autoridad, como lo prueba con razón y lo demuestra con hechos sin mira alguna personal, política o de escuela, nadie lo lleva a mal ni lo censura como falta de cortesía; y aunque al principio lo repugnan acaban todos por rendirle el tributo que merece. (*Revista Popular*, 17-III-1881, págs. 179-180.)

Estas palabras de un buen amigo liberal fueron para D. Marcelino un estímulo en su actitud polémica frente a los liberales extremos en el caso del brindis, al poco tiempo famoso. Nos asombra leer claramente en letras de molde de hace ya muchos años —1881— la misma tesis que nos hemos atrevido a señalar como trasfondo de estos diseños.

Pero sigamos con los textos recortados de la *Revista Popular*.

Crónica general.—Contra la reposición de varios catedráticos racionalista en sus cátedras ha protestado en nombre de la Constitución y del Concordato una parte de la nueva asociación llamada Unión Católica. Firman además esta protesta algunos ilustrísimos prelados, y al frente de ellos el eminentísimo cardenal de Toledo. La misma asociación ha recibido del cardenal Jacobini, en contestación al mensaje

elevado a Su Santidad, pidiéndole la aprobación de sus bases y la bendición para la obra, la siguiente carta que copiamos de los periódicos de Madrid y que va dirigida a su eminencia el Sr. cardenal arzobispo de Toledo. Dice así:

"Eminentísimo y reverendísimo señor:

He recibido con la estimada carta de V. Ema., fecha 13 de febrero último pasado, el mensaje que la acompaña de la junta directiva de la Unión Católica para el Padre Santo, y me he apresurado a ponerlo en sus manos veneradas. No es necesario asegurar a V. Ema. que Su Santidad no podía menos de experimentar la impresión más favorable al conocer cuáles eran los pensamientos que tan notables personajes se proponen llevar a cabo con la nueva sociedad bajo la dirección de V. Ema. y de los demás obispos españoles. Mas antes de emitir juicios sobre asuntos de tanta importancia, anhela el Padre Santo enterarse exactamente de todo lo que se refiere a la Unión Católica, la cual ha llamado ya la atención no sólo en España sino también en otros países.

Al dar a conocer a V. Ema. esta disposición del augusto pontífice, hago votos porque V. Ema., sus colegas y la junta directiva logren con su celo poner en práctica y de manifiesto los designios de la sociedad, conciliándose siempre más el favor de los buenos y la benevolencia de la Sede Apostólica.

Con los sentimientos de mi más profunda veneración, besándole humildemente las manos, me cabe el honor de reiterarme de V. Ema. devotísimo y verdadero servidor.—L. Card. Jacobini.

Roma, 3 de marzo de 1881.—Eminentísimo y reverendísimo señor cardenal arzobispo de Toledo".—(Es copia). (*Revista Popular*, págs. 381-82).

Sigue el problema de la Unión Católica y ese otro espinoso asunto de la reposición de catedráticos. Por fin el Vaticano, como diría *El Liberal*, se manifiesta ante los españoles, ansiosos por saber la actitud pontificia.

Crónica general.—He aquí el rescripto pontificio que de Su Santidad acaba de recibir la nueva asociación Unión Católica recientemente fundada en Madrid; los términos generales con que la aprueba y bendice el Padre común, la colocan desde hoy para nosotros, considerándola como mera asociación religiosa, en el terreno general y común de las demás asociaciones lícitas que para fines religiosos funcionan años hace en nuestra patria, y a ninguna de las cuales hemos negado nuestra humilde cooperación. Aunque no formemos, como no formamos, parte de la presente, secundaremos cuanto bueno emprendan en el orden religioso, objeto único de nuestros trabajos. Dice así el referido rescripto:

"Amados hijos: Salud y apostólica bendición. Con singular complacencia hemos recibido la obsequiosísima carta que nos enviásteis al llegar el día de nuestra exaltación al trono pontificio. En ella nos significáis vuestro designio de crear en España una sociedad a que habéis puesto el nombre de Unión Católica, y de organizarla con el objeto de fomentar los intereses católicos y combatir esforzadamente en defensa de nuestra religión augusta.

Y por cierto nos hemos llenado le gozo al veros, acordándoos de las tradiciones de vuestros mayores, que sobre todo se gloriaban del nombre de católicos, unir vuestras fuerzas y proponeros utilizar todos los medios que permiten las leyes, para defender valerosos a la que es inmaculada esposa de Cristo y madre vuestra amantísima, perseguida y lacerada en todo el orbe.

Estimamos, pues, que de nuestra parte merece recomendarse con peculiar alabanza, el cuidado que os proponéis tener, así de informar en la verdad y en la virtud a la adolescencia, tan acosada en torno por las asechanzas del error y del vicio, como de cultivar el corazón y el entendimiento de los artesanos, cooperar a los fines de los institutos de caridad, difundir escritos y libros ricos en sana doctrina y atender a las necesidades de los obispos y de los párrocos.

Y para que la nueva sociedad no se pierda ni se ofusque en el laberinto de cavilaciones vanas, con excelente acuerdo habéis establecido que la condición precisa e indispensable para el ingreso ha de ser la firme y fiel adhesión a los preceptos y doctrinas propuestos en documentos solemnes de esta Sede Apostólica; y que sean expulsados del número de los socios aquellos que por sus palabras o por sus obras resulte que sinceramente no profesan aquellas doctrinas, o se desvían de tales mandatos.

Sobre todo aprobamos, y esto ha de contribuir sobremanera a la concordia y acrecentamiento de la misma sociedad, que, teniendo, como queréis tener, por presidentes vuestros a los pastores de la Iglesia, sujetéis enteramente a su dirección y consejo todos vuestros proyectos y todos vuestros trabajos. Esta, con efecto, es la institución divina de la Iglesia: que sea propio de los obispos dictar las reglas y preceder en todo con la doctrina y el ejemplo. Es, en cambio, obligación de los fieles seguir las huellas de sus pastores, abrazar con dócil ánimo sus preceptos y mostrarles su amor de hijos, afanándose en obras útiles con asiduidad y eficacia.

Sí, pues, vosotros, sin acepción de personas, os desvivís por obedecer los mandatos y consejos de vuestros prelados,manteniendo concorde el pensamiento y unidos los corazones con estrecho vínculo de caridad, vuestra sociedad, logrando de día en día mayor número de adictos y favorecedores, producirá hermosos y abundantísimos fru-

tos con los cuales será por extremo benemérita de la Iglesia y del Estado mismo.

Con esta esperanza, y presagiándoos de lo hondo de nuestro ánimo tamaño bien, recomendamos eficazmente vuestra empresa, y anhelamos que se lleve pronto a cabo y que ámpliamente se difunda.

Y a fin de que Dios clementísimo otorgue a vuestros propósitos el incremento deseado, le pedimos cordialmente que sobre vuestra sociedad derrame copia de celestiales dones; y a vosotros amados hijos, y a todos aquellos que en lo sucesivo con vosotros se asociaren, enviamos amantísimamente nuestra apostólica bendición, nuncio del favor divino y prenda de nuestra benevolencia paternal.

Dado en Roma, en San Pedro, a los 19 de marzo de 1881; año IV de nuestro pontificado. *León Papa XIII.*

A los amados hijos conde de Orgaz y demás individuos del supremo Consejo de la Asociación española denominada Unión Católica en Madrid". (*Revista popular,* 24 de marzo de 1881).

Terminemos estos días de marzo con las crónicas políticas de la *Revista de Madrid,* por D. Alejandro Pidal y Mon, n.° 6, vol. I, 1881, págs. 291-297 y la contestación de León XIII al mensaje que le dirigió la Unión Católica (en id. id., págs. 298-300).

X. PREMEDITACIÓN DE UN BRINDIS.

A primeros de abril vemos a Menéndez Pelayo iniciar una de sus actividades más llamativas en esta su época de epifanía. Son las conferencias sobre Calderón. Por los textos podrá observarse la exactitud de lo que en otro artículo de este mismo *Boletín* sostuve hace algún tiempo. Las conferencias sobre Calderón de la Barca no fueron pronunciadas y escritas después del brindis, en el último trimestre del año, como los biógrafos de D. Marcelino han dicho hasta ahora, sino en el mes de abril, cuando además se hizo la primera edición en fascículos sueltos. Más tarde, eso sí, se reeditó en un solo volumen. Hemos de hacer notar que el texto que ofrecemos pertenece a una publicación prácticamente desconocida. Se trata del *Boletín de la Unión Católica.* Era representación oficial de la Unión Católica y a quien desee conocer plenamente todos los detalles de esta asociación, fácil le será repasando sus breves números.

Conferencias del Sr. Menéndez Pelayo.—El joven académico, cuyo nombre dispensa ya de todo elogio, ha inaugurado en el local de la Unión Católica, por encargo de la Sección de Literatura y Ciencias de que es Secretario, una serie de conferencias sobre Calderón y su teatro, que serán publicadas conforme se vayan pronunciando. Las tres primeras que han sobrepujado por el saber y la novedad de su crítica a cuanto pudiera esperarse de su autor, han versado sucesivamente sobre los críticos de Calderón, sobre el hombre, la sociedad y el arte dramático en su tiempo y sobre los autos sacramentales. En la próxima, se ocupará en el examen de los dramas religiosos de Calderón, comparándolos con los demás de este género de nuestro teatro y de los extranjeros.

Las conferencias, tomadas taquigráficamente, se pondrán a la venta separadamente, hallándose en prensa las dos primeras. (*Boletín de la Unión Católica,* n.º 1-3, págs. 97-98, enero-marzo, 1881).

El Fénix también nos relata esos triunfos caseros de D. Marcelino disertando sobre Calderón.

Ayer noche dio su segunda conferencia sobre Calderón, en las habitaciones donde tiene establecida su secretaría la Unión Católica, el señor Menéndez Pelayo. La concurrencia era todo lo numerosa que permitía la angustia del local, pero en cambio era escogidísima.

Durante hora y media y sin que pudieran seguirle los taquígrafos, estuvo vertiendo el prodigioso joven doctrina y erudición acerca de lo poco que se sabe de la vida del gran dramaturgo, de las costumbres y espíritu de su tiempo, del estado del teatro por aquel entonces, reservando para sucesivas conferencias el examen crítico de sus obras.

El público inteligente que le oía, estuvo literalmente suspendido de sus labios, admirando tan portentoso caudal de conocimientos y tan segura y meditada crítica, en edad en que los demás hombres empiezan a saber algo y formar ideas.

Los amantes de las buenas letras tendrán una satisfacción al saber que las conferencias del señor Menéndez Pelayo se publicarán a su tiempo. (*El Fénix,* 5-IV-1881).

Pidal y Mon nos mantiene al tanto de aquellas politiquerías haciendo gestos de hombre bueno. (Vide *Revista de Madrid,* n.º 7, vol. I, 1881, págs. 347-351).

Los de *El Liberal* no ceden en su intento de renovar las disensiones católicas y su gozo ante la incertidumbre curial eclesiástica.

Los partidarios del antiguo régimen despótico e intolerante de la unidad religiosa y el absolutismo político, divididos en dos grandes fracciones: la de los ultramontanos y la de los legitimistas.

La división es más honda de de lo que a primera vista pudiera creerse y tiene su raíz en el Vaticano.

La división ha nacido de la situación en que se encuentra el papado desde que lo ocupa el actual Pontífice.

Pío IX formaba causa común con todos los soberanos a quienes sus pueblos han negado obediencia.

León XIII es un hombre de nuestros tiempos..., piensa que conviene más a la tranquilidad de la Iglesia aceptar los hechos consumados.

Los más, opinan todavía como pensaba Pío IX. Los menos, siguen a León XIII.

Entre nosotros la han planteado con motivo de la organización de la Unión Católica.

La Iglesia, dicen los legitimistas, es un carro triunfal en torno del que se deben agrupar todas las banderas de la legitimidad para conspirar al restablecimiento de los reyes destronados.

Los ultramontanos... dicen que a la religión le son indiferentes todas las formas de gobierno y cualesquiera que sea el régimen o el partido que gobierne el país, puede trabajarse porque favorezca los intereses de la Iglesia.

Que es León XIII quien apoye a los ultramontanos puros, no puede ponerse en duda.

Los legitimistas lo han comprendido así y empiezan a dirigir sus tiros al Papa mismo... (*El Liberal*, 6-IV-1881).

El Fénix se siente feliz con aquellas tertulias intelectuales que habrían de convertirse primero en círculos de la Unión Católica y, lo que es más asombroso, en estudios superiores a finales de año, como un preludio enamorado de la universidad católica en ciernes. No se les puede negar a estos hombres de la restauración cierto don de profecía. Sinceramente, esta idea fue una de las más íntimas de D. Marcelino.

Anoche dio su cuarta conferencia sobre Calderón el eminente académico Sr. Menéndez Pelayo, secretario de la Sección de Literatura y Ciencias de la misma.

Entre los numerosos concurrentes que acudieron a oír las eruditas explicaciones del sabio profesor, los había pertenecientes a todas las clases sociales...

Esto hace esperar que las sesiones del naciente Círculo Católico

> se inaugurarán solemnemente el sábado próximo, crecerán cada día en interés... (*El Fénix*, 19-IV-1881).

Los lauros de poeta también abrían la frente asombrada de don Marcelino.

> El egregio y eminente Sr. Menéndez Pelayo, en cuya frente juvenil lucen ya tantos laureles, leyó también una poesía titulada "La Galerna del Sábado Santo". (*El Fénix*, 25-IV-1881).

Pidal y Mon carga con los sonrojos que *El Liberal* acentúa sobre los de la Unión. (Vide *Revista de Madrid*, n.° 8, vol. I, 1881, págs. 393-399).

XI. LOS EXTREMISTAS LIBERALES

Si en el mes de abril se plantean las cuestiones de modo muy definitivo, en mayo este proceso de políticas y creencias se entrecruza y estalla aparatosamente. La Unión Católica había logrado el reconocimiento de la jerarquía católica. Los tradicionalistas del señor Nocedal meditaban los gestos amanerados del señor Pidal. Don Marcelino hacía como punto de apoyo en el balancín. Todos le estimaban y se deshacían en alabanzas y ditirambos. Un puesto en la Academia era demasiado para no cubrirle generosamente; sus conferencias eran de un sabor ultramontano subidísimo. Sólo los liberales se encontraban incómodos y desazonados. Un decreto de reposición era el mejor desquite contra la política de Cánovas; sólo que aquellos ultramontanos se inquietaban en demasía. Calderón pudiera haber sido un buen estandarte para la intransigencia, pero ellos se las apañaron para cubrirle con las galas de un gobierno tal como el de Sagasta. D. Marcelino Menéndez Pelayo hizo de D. Quijote rompiendo lanzas, decidido por todos los ultramontanos, integristas y moderados, y casi lograron ponerse de acuerdo. La discrepancia subsistía y de ello se dan buena cuenta los de *El Liberal*, y a su modo les echan el humo a su propio fuego. Insiste sobre el carácter peligrosamente liberal de la Unión Católica, él, precisamente, que era liberal por denominación, pero tampoco ellos, los liberales, querían mestizos.

A las asociaciones católicas de Roma les "exhorta" Su Santidad a que tomen parte en los trabajos electorales.

Y figúrese *El Siglo Futuro* todos los regocijos del partido canovista-pidalista, si la Unión Católica de Madrid recibe una exhortación para que "presente candidaturas en las elecciones municipales y legislativas". (*El Liberal*, 27-IV-1881).

Nosotros no hemos medrado a costa de los curas y de los frailes, como algunos amigos de *El Fénix* tienen en la Unión Católica.

Nosotros somos los que éramos antes, y *El Fénix* no. *El Fénix* fue liberal... Después le dejaron cesante y cuando se quedó sin destino cayó en la cuenta de que los liberales son enemigos de la Iglesia.

El programa del Sr. Pidal y la política de la España del Sr. Pidal, triunfando en toda la línea... (*El Liberal*, 28-IV-1881).

En la Unión Católica estuvo representado el partido liberal-conservador...

Ahora bien. ¿Entiende *La Fe* que la política liberal-conservadora está en armonía y se conforma con las declaraciones del *Syllabus?* (*El Liberal*, 4-V-1881).

Don Marcelino sigue inmutable sus conferencias sobre Calderón, que publica sueltas para sus admiradores.

En elegantes folletos se han publicado la primera y segunda conferencia del Sr. Menéndez Pelayo acerca de Calderón de la Barca. Con la publicación de estas conferencias, las personas que no hayan oído en la Unión Católica al eminente académico, pueden aprovecharse de sus vastos estudios sobre el insigne poeta. (*El Fénix*, 11-V-1881).

Continúan los comentarios de Pidal y Mon sobre los temas de actualidad un tanto movedizos, llenos de picardía para las honradas masas. (Vide *Revista de Madrid*, n.º 9, vol. I, 1881, págs. 443-452).

Por fin, claro y en castellano, *El Liberal* se desahoga contra don Marcelino por su intransigente y retrógrada actitud. ¡No admitir a los grandes pensadores del liberalismo en la suprema cátedra de la sabiduría española!

Ha sorprendido a varios colegas que los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras, señores Orti y Lara y Menéndez Pelayo hayan votado contra el acuerdo ya adoptado de manifestar a los catedráticos repuestos la satisfacción de la Facultad por su vuelta al profesorado.

A pensadores como los rechazados por el Sr. Menéndez Pelayo deba éste una buena parte de su precoz encumbramiento.

La ingratitud es virtud de los príncipes, se ha dicho más de una vez.

Y de los ultramontanos, se añadirá en lo sucesivo. (*El Liberal*, 15-V-1881).

Ante esta desenfadada agresión de *El Liberal*, *El Fénix* les contesta que no existe tal ingratitud en el rotundo no de D. Marcelino.

Dice *El Liberal*: (texto 16 mayo).

"Completamente autorizados para ello, podemos declarar que en la Universidad no se ha celebrado junta ni tampoco acuerdo alguno para felicitar a los catedráticos separados y que vuelven hoy a sus cátedras".

Y es lástima que tal cuestión no se haya tratado, porque también podemos asegurar que no hubieran sido sólos los señores Orti y Lara y Menéndez Pelayo en votar en contra de semejante felicitación, sino que alguien más les hubiera seguido, cumpliendo todos ellos con su deber de buenos católicos y de amantes de la verdadera cultura de España, para la cual es calamidad insigne la vuelta de esos que *El Liberal* llama pensadores.

En cuanto a la ingratitud del Sr. Menéndez Pelayo de que tanto se lamenta el colega, sólo diremos que ese "su precoz encumbramiento" (que por cierto no es para dar celos a ningún redactor de *El Liberal*), se reduce a una cátedra ganada en pública oposición, sin que ninguno de esos señores fuera juez suyo

Y aun podemos afirmar que, ellos y sus amigos, lejos de ayudar al Sr. Menéndez Pelayo, le pusieron todo género de estorbos y piedras en su camino.

Además, ni aun de vista conoce el Sr. Menéndez a la mayor parte de "esos pensadores", excepto dos que fueron catedráticos suyos y de los cuales no conserva ciertamente motivo particular de agradecimiento. Uno de ellos fue (según voz pública y notoria) el único académico de la Española que le negó su sufragio.

Y por remate de todo, conocemos bastante al Sr. Menéndez Pelayo para creer que, aun siendo amigos suyos los expulsos, hubiera votado una y cien veces contra ellos, porque sobre todas las amistades del mundo está la conciencia y están los fueros de la religión y de la justicia. (*El Fénix*, 17-V-1881).

No falta pieza en esta curiosísima polémica. Cada frase tiene su cumplida respuesta, y por eso *El Liberal* machaca encima de las pia-

dosas páginas de *El Fénix* estas sarcásticas chanzas sobre la presunta beatería de D. Marcelino.

> La conciencia de los ultramontanos es como el cauchout, susceptible de todo acomodamiento.
>
> No ha votado el Sr. Menéndez Pelayo contra los profesores restituídos a sus cátedras, dice *El Fénix,* porque no se ha reunido la Facultad para tomar el acuerdo que inexactamente publicaron varios colegas, pero si llegara el caso, votaría en ese sentido, a pesar de haber tenido a dos de ellos como catedráticos, porque la conciencia está por encima de todas las amistades y respetos.
>
> Buenas conciencias son esas que solicitan el amparo y la protección de los liberales para solicitar medros, que jamás logró el mérito, sino acompañado de la autoridad y de los años.
>
> Y puesto que *El Fénix* atribuye al Sr. Menéndez Pelayo el propósito inquebrantable de votar siempre contra la amistad, la ciencia y el mérito, si se presenta enfrente de la religión, sepan los padres que mandan sus hijos a la Universidad Central que cuando ese señor constituya parte de un tribunal no aprobará a ningún alumno si antes no ha tranquilizado la conciencia del juez con un acto de fe católica.
>
> Déjense, pues, de Historias críticas de la literatura y tengan ya por sabido que tras una papeleta de comunión mensual puede fácilmente hallarse una nota sobresaliente. (*El Liberal*, 18-V-1881).

Por fin se olvidan de estos incidentes, y *El Fénix* prosigue feliz con los triunfos poéticos de su admirado Menéndez Pelayo.

> Al Sr. Fernández Guerra sucedió el Sr. Menéndez Pelayo, que recitó de memoria una de sus mejores poesías, que parece escrita por Virgilio. (*El Fénix*, 21-V- 1881).

XII. EL BRINDIS.

En víspera del brindis los comentarios de D. Alejandro se mantienen pacíficos. (Vide *Revista de Madrid*, n.º 10, vol. I, 1881, páginas 503-510).

Por fin, el brindis. No insistiremos sobre el tema a no ser hilvanando estos pasajes por el capricho de releer las discordias de nuestros animadísimos abuelos. El primer informe es de *El Liberal.*

Después de este brindis de unión y de concordia, se levantó el señor Menéndez Pelayo y pronunció entre otras cosas las siguientes frases:

(Texto del brindis).

Declaraciones tan inoportunas e inconvenientes desde el punto de vista nacional, tan groseras en un festín dado en favor de extranjeros, entre los que asistían alemanes y portugueses, fueron recibidas primero con asombro, después con interrupciones, gritos de protesta y con pruebas de marcado disgusto de todos los asistentes, que veían por tan intempestiva e intemperante manera interrumpido el concierto armonioso de la unión y cortesía hasta entonces reinantes.

Bien quisieron muchos de los presentes, Srs. Merelo, Chamorro, poner un correctivo a aquellas palabras inspiradas sin duda, por un desatentado afán de notoriedad y de escándalo.

El acto, pues, terminó en medio de animadas conversaciones, en que casi todos se esforzaban en deshacer ante los catedráticos extranjeros la mala impresión que las descorteses palabras del Sr. Menéndez Pelayo pudieran haberles causado, y en criticar la intransigencia e intemperancia de este señor al traer cuestiones tan vetustas y ajenas al lugar y objeto de la reunión. (*El Liberal*, 31-V-1881).

El Fénix contesta directamente a *El Globo* con palabras duras y reconciliables. Menéndez Pelayo era un héroe indiscutible.

Insiste *El Globo* en renovar el asunto del Sr. Menéndez Pelayo y consagra a su brindis reflexiones campanudas...

El Sr. Menéndez Pelayo español y patriota como ninguno, oyó con amargura tan imprudente discurso y sólo a la excitación de los concurrentes se decidió a pronunciar algunas palabras en son de protesta contra el brindis enunciado, expresando el concepto de la civilización católica que se ha conmemorado estos días, tal y como puede y debe expresarlo un católico.

Un periódico titulado *La Prensa Moderna* y que en efecto justifica su título, escribe ayer a propósito del brindis del Sr. Menéndez Pelayo: (Inserta el texto y añade *El Fénix*:)

Harto, se conoce que el Sr. Menéndez Pelayo dio donde los duele a los simios científicos, según exprimen el magín para abortar chistes insulsos...

Gracias a Menéndez Pelayo ese Sr. Magnaval, que ha venido a España a profanar las glorias de Calderón, queriéndole barajar con los de M. Ferry, cuando vuelva a París puede decirle a su patrón que hay todavía en España profesores que saben historia y otra porción de cosas... (*El Fénix*, 1-VI-1881).

El Liberal tampoco replica a *El Fénix,* sino a *El Cronista.* Es un buen pugilato de indirectas.

> Si el señor Menéndez Pelayo dio una pitada defendiendo la inquisición y excomulgando a Calderón de la Barca, hay que disculparle, según el cronista, por estas peregrinas razones.
>
> Entiende poco el comercio de la vida...
>
> Esto no lo ha aceptado nadie como buenos oficios, sino los conservadores. Ellos armaron todos esos enredos en la Academia y en las Cortes.
>
> Pero después de todo, si el Sr. Menéndez Pelayo no es un hombre, ni entiende de formas y deberes sociales, debe estarse en su casa aprendiendo todas esas cosas que según el cronista ignora. (*El Liberal,* 2-VI-1881).

Otra vez *El Fénix* en indirectas rechaza las descortesías de don Marcelino y propina un mandoble a izquierda y a derecha.

> Los periódicos liberales alteran lastimosamente el brindis del señor Menéndez Pelayo y hacen consistir la cuestión en si faltó o no faltó a los deberes de cortesía. No es eso sólo lo que escuece a los periódicos liberalastros, sino que el Sr. Menéndez Pelayo dio a los librepensadores donde les duele.
>
> En el *Boletín de la Librería Católica Internacional* de los señores G. Tejado y Compañía, al anunciar las conferencias sobre Calderón de la Barca, del señor Menéndez Pelayo, se afecta omitir puerilmente el nombre de la Unión Católica y en vez de decir que estas conferencias se están dando, como anuncia el título de cada una de ellas, en el Círculo de la Unión Católica, se dice que se dan "en un Círculo de Madrid".
>
> ¡Pequeñeces de hombres grandes! (*El Fénix,* 2-VI-1881).

Más sobre *El Globo.* Había que hablar, y mucho, pues no es nada tolerable que se trate de descortesías e improvisados arrebatos. Ciertamente tenía más que calculado el contenido de su ímpetu con espuma y todo sobre los despavoridos comensales del Buen Retiro. Léanse las conferencias sobre Calderón. Compárense textos y se verá lo premeditado de una monarquía democrática, de un germanismo bárbaro, de un latinismo culto, hasta las molestas reticencias de un iberísmo separatista. Todo eso ya estaba pensado.

> ¿De dónde saca *El Globo* que nuestro amigo el Sr. Menéndez Pelayo se dejó llevar de un arrebato injustificable? El Sr. Menéndez Pelayo

habló en el banquete del Retiro con perfecta calma, con perfecto conocimiento de lo que hacía, sustentando opiniones que profesa, que está dispuesto a sustentar y defender en la tribuna y en la prensa, en todo lugar donde juzgue necesario enunciarlas.

En *El Correo Catalán* vemos con gran satisfacción que allí se rinde tributo al saber y al valor con que da testimonio de su ciencia y de su fe el Sr. Menéndez Pelayo.

Desde que nació la Unión Católica, el ilustrado catedrático es uno de sus miembros, y de aquí que nos doliera verle, en unión con tantas otras dignísimas personas, hechos blanco de los ataques de *El Correo Catalán,* en otro tiempo eco de *El Siglo Futuro.*

Merece nuestros plácemes lo que ahora hace *El Correo Catalán,* que verá satisfechos sus deseos al saber que los católicos hoy representados por una asociación que preside el episcopado español, ha resuelto dar una prueba de su justo agradecimiento al sabio catedrático. (*El Fénix,* 4-VI-1881).

El Liberal no se resigna a silenciar la cuestión sin pedradas muy bien medidas. No podemos dejar de hacer hincapié sobre ese sentido de profecía en las palabras amargas de los pesarosos liberales.

Hace algún tiempo que es menos viva la campaña entre los partidarios de la Unión Católica y sus contradictores.

La Unión Católica, pues, es una sociedad formada, hoy por hoy, por el alto clero y los ultramontanos acomodaticios, para ir nutriendo y engrosando la conspiración, que ha de estallar cuando la opinión llegue por cualquier medio al poder aquí.

Está dispuesta a combatir sin piedad ni cuartel a los demócratas el día que la democracia impere.

Los socios de la Unión Católica han abierto una suscripción con objeto de hacer un regalo al Sr. Menéndez Pelayo, que le sea mientras viva testimonio de los sentimientos que ha despertado en todos los corazones católicos y amantes de las glorias patrias su imprudente brindis.

Bien hecho.

Compárese nuestra conducta con la de los ultramontanos. Nosotros abrimos una sucripción para honrar a un autor dramático eminente y los ultramontanos se escandalizan.

Los ultramontanos abren una suscripción para que no se olvide nunca una osadía del chiquitín de la casa y nosotros aplaudimos.

Si quieren más, es avaricia. (*El Liberal,* 5-VI-1881).

El Fénix, que va quedando solo en el campo, amontona sus comentarios sobre el indiscutible revuelo de D. Marcelino.

El brindis del Sr. Menéndez Pelayo ha removido el limo revolucionario, pero, en cambio, está suscitando magníficas adhesiones, ecos elocuentes que han de servirle de gran consuelo y darle fuerza para soportar las injustísimas agresiones de que está siendo blanco por parte de los enemigos declarados de la verdad. [Textos de los obispos de Santander y León]

Asuntos de más alto interés nos han obligado a pasar por alto en estos últimos días un pobre y rebuscadísimo desahogo que ha salido a la luz en la *Correspondencia Ilustrada* contra el Sr. Menéndez Pelayo. fue convidado a pagar su cubierto, como los demás profesores asistentes.

Aunque de buenas formas y en términos prudentes, *El Imparcial* se cree también obligado a reconvenir al Sr. Menéndez Pelayo, y supone que no mostró éste mucho agradecimiento, ofendiendo las ideas de los que le convidaron al famoso banquete.

En primer lugar, y según nuestras noticias, el Sr. Menéndez Pelayo [*El D. Quijote del neo-catolicismo*]
(*El Fénix*, 6-VI-1881).

No sólo sus amigos incondicionales, sino hasta sus medios amigos, los del señor Nocedal, escribieron entusiasmados ante el arrojo y entereza de nuestro paisano.

Ante los ojos atónitos de los tradicionalistas, aparece al día siguiente y en letras de molde, una serie de preguntas a cual más enredosas para los «no mestizos».

Un respetable suscriptor de Madrid nos dirige la siguiente carta:

"Leo los elogios (esta vez justos) que *El Siglo Futuro* tributa al señor Menéndez Pelayo por su valeroso brindis. Recuerdo que no hace mucho tiempo intentó el mismo periódico hacer suyo al sabio catedrático por medio de esos argumentos artificiosos de que hace uso y abuso diariamente.

Sin embargo, el Sr. Menéndez Pelayo es miembro de la Unión Católica, en ella ha hecho eco con frecuencia su sabia y elocuente voz, está con ella de corazón y de mente y hace tres días, cuando tuvo necesidad de desahogar su espíritu aflijido por los indignos ataques de que había sido objeto, allí fue, en el Círculo de la Unión Católica entre sus amigos, donde afirmó todos los principios y las ideas que había sustentado en el banquete de los catedráticos. De paso, el Sr. Menéndez Pelayo, que sabe, como suele decirse, poner los puntos sobre las íes, explicó los principios en que se informa la Unión Católica en términos de la más calurosa y entusiasta adhesión.

Lo cual quiere decir que al Sr. Menéndez Pelayo le cogen de lleno, como a todos los miembros de la Unión Católica, los denigrantes

calificativos con que diariamente nos obsequia *El Siglo Futuro*. El señor Menéndez Pelayo es un "afin", un "oportunista", un "católico-liberal" para decirlo de una vez.

De modo que si mañana los electores católicos tuvieran que nombrar diputado al Sr. Menéndez Pelayo (yo aplaudiría a dos manos, y se me figura que conmigo todos los que tienen amor a Dios, a España y a la ciencia de verdad) veríamos a *El Siglo Futuro* haciéndole guerra sin cuartel, a no ser que sus propias declaraciones, que pretende sean obligatorias e indiscutibles para todos los "católicos íntegros", únicamente para él sean letra muerta. (*El Fénix*, 8-VI-1881).

Todo ello tenía demasiada malicia para los suspicaces seguidores de Nocedal. Aquí tenemos sin querer el comienzo de un final muy amargo para la historia del catolicismo español. Casi podemos comenzar a llamar por su nombre el odio incontenido, los recelos infundados, el insulto, y, por qué no, la calumnia brutal de unos católicos contra otros y entre éstos D. Marcelino Menéndez Pelayo, acusado de «mestizo-católico-liberal y masón empedernido». ¡A tanto llegan las pasiones en la vida política de los hombres!

El Correo Catalán dice:

"Su extrañeza porque hayamos ensalzado el acto del Sr. Menéndez Pelayo es sólo un pretexto... porque nunca la pasión nos ha impedido hacer justicia a las acciones nobles y santas de quienquiera que las haya practicado, mucho más tratándose de un amigo tan ilustrado y tan heroico, que supo reducir a su verdadero terreno una manifestación explotada por el liberalismo..." (*El Fénix*, 9-VI-1881).

No sólo es este texto. Leamos esta otra condenación implícita, que los tradicionalistas de Nocedal, los íntegros, lanzaron contra los mestizos de Pidal y Mon, por ejemplo D. Marcelino.

El catolicismo del Sr. Menéndez Pelayo no le huele bien, no es para él un catolicismo íntegro...

La interpretación más benévola que se puede dar a estas palabras es que todos los que componemos la Unión Católica somos herejes... (*El Fénix*, 11-VI-1881).

Las crónicas de la *Revista de Madrid* son siempre el colofón de estas divagaciones. (N.° 11, vol. I, 1881, págs. 550-554). Y los comentarios al brindis del Retiro en el mismo número (págs. 555-560).

En este, como hemos dicho, colofón, preludio de peores tiempos, tenemos un poco de todo. La *Revista Popular* tiene también su grato recuerdo para D. Marcelino.

> *Punto final.*—Lo ha sido de las fiestas del Centenario de Calderón, el brindis católico de Menéndez Pelayo. Y decimos punto final, porque tras esta enérgica protesta del joven y esclarecido catedrático, verdadera personificación del espíritu genuinamente nacional, en oposición de la corriente francmasónica que ha dominado en casi todos los actos de dichas fiestas, ya nada le queda que añadir por parte nuestra a tan valiosa protesta, ni le queda nada que hacer a la impiedad sino retorcerse de ira y desatarse en denuestos e improperios contra ella. Dejémoslo referir a nuestro buen compañero de Madrid *El Siglo Futuro*.
>
> El Sr. Menéndez Pelayo, dice, recibió una invitación para que fuese a obsequiar con sus compañeros de Universidad a los catedráticos extranjeros que han venido al Centenario:
>
> "Cogióle de buen humor la invitación al señor Menéndez Pelayo, y fue a ver qué pasaba en la casa persa del Retiro, donde se celebró el festín.
>
> "A los postres empezaron los brindis, y excusamos decir a nuestros lectores lo que con motivo de Calderón se le ocurriría decir a la flor y nata de la ciencia... krausista, positivista y liberal.
>
> "Oíalo pacientemente el Sr. Menéndez Pelayo, y cuando empezaba a pensar que ya era cosa de levantarse a confesar a Jesucristo, comenzaron a llover sobre él alusiones, y, en fin, se oyeron voces pidiendo que hablase.
>
> "Levantóse entonces el Sr. Menéndez Pelayo y habló con noble y cristiana elocuencia.
>
> "Los asistentes, liberales todos, que tienen por base y fundamento de sus doctrinas el respeto a todas las opiniones, que además estaban reunidos en *fraternal* banquete, no pudieron resistir el sonido de la santa verdad. Y al ver que las creencias, las doctrinas y los sentimientos de Calderón tomaban cuerpo y vida entre ellos, en la elocuente peroración, gritaron, chillaron, silbaron con furia y descortesía verdaderamente liberales.
>
> "El Sr. Menéndez Pelayo, animado con los estímulos, fue mejorando y acentuando el discurso, con enérgica voz y fácil palabra, de la siguiente manera: [Texto del brindis]
>
> Después de esto, sólo nos resta a nosotros exclamar: ¡Vengan fiestas francmasónicas, con tal que tengamos en reserva un Menéndez Pelayo para ponerles el debido comentario! ¡Este rasgo es digno del esclarecido joven que ante todo el racionalismo sabio de Madrid em-

pezó su acto de brillante oposición profesoral haciendo humildemente la señal de la cruz! F. S. y S. *Revista Popular*, 20-VI-1881, (páginas 376-378.)

Los de *El Liberal* usan su tono. Les habían dolido en demasía los fervores inquisitoriales frente a los rehabilitados.

La libertad de Enseñanza.

Los profesores liberales arrojados de la Universidad; los textos liberales proscriptos de la Universidad; los alumnos liberales postergados en la Universidad..., y el Sr. Menéndez Pelayo entrando en ella merced a una serie de actos de favoritismo y de privilegio, esa ha sido la libertad de enseñanza de que gozábamos en 1875-1881. (*El Liberal*, 24-VI-1881).

Para que esto no nos acabe de amargar, *El Fénix* nos regala un eco de sus tertulias, llenas de «heterodoxos y de sabios».

El Sr. Menéndez Pelayo, a petición de sus amigos y con oportunidad que no hay necesidad de encarecer, leyó uno de los capítulos de su magnífica *Historia de los Heterodoxos*, que trata de la expulsión de los judíos, demostrando de una manera que no admite refutación, que aquella medida obedeció a una necesidad política y social de primer orden.

En la obra de los *Heterodoxos* quedan reducidas a la nada todas las huecas declamaciones sobre la expulsión de los judíos, que en estos últimos días ha sacado a relucir cierta prensa, y el público que asistió anoche a la velada del Círculo Católico agradeció con sus aplausos la oportuna idea del sabio catedrático que Dante llamaría: Maestro dei color che sanno. (*El Fénix*, 25-VI-1881).

Pero las alternativas forman ley en las alabanzas humanas, y *El Liberal* se lamenta también de cosas.

El Sr. Menéndez Pelayo, en un artículo que ha publcado recientemente en la *Revista de Madrid*, lamenta que nuestros tiempos sean tan miserables.

Nunca lamentará tanto como las personas sensatas lamentan que en estos tiempos sea el Sr. Menéndez Pelayo académico. (*El Liberal*, 26-VI-1881).

Mientras tanto no faltan tampoco las Misceláneas de la *Revista de Madrid*. (En la del n.º 12, vol. I, 1881, págs. 610-612, se inserta la

felicitación a Menéndez Pelayo del obispo de Segorbe y la de los estudiantes de Santiago de Compostela).

Uno de los textos más amargos tal vez sea este de *El Liberal*. No sin cierto estupor se leen estas palabras llenas de resentimiento y mal humor.

> Cuenta un periódico que después de una aguda enfermedad quedó completamente idiota un desgraciado joven. Pero lo raro del caso consiste en que a pesar de la completa extinción de sus facultades mentales, goza de una memoria tan admirable que puede repetir, palabra por palabra cualquier discurso o poesía, con sólo oirlo una vez.
>
> *El Estandarte* pide un asiento en la Academia para ese joven, en atención a que no han tenido otros más méritos.
>
> ¿Lo dice el apreciable colega señalando a Menéndez Pelayo? (*El Liberal*, 31-VI-1881).

Sería un tanto desabrido terminar con este agrio comentario de los liberales intransigentes. En el *Boletín de la Unión Católica* se refleja aquella su ilusionada actividad de conferenciante, un Menéndez Pelayo iniciador y gozoso.

> *Lecciones del señor Menéndez Pelayo.*—El joven e ilustre catedrático de la Universidad Central ha terminado ya las conferencias que sobre Calderón y su teatro se propuso dar en el Círculo Católico: ocho han sido las noches empleadas en ellas, y no es posible decir cuál admiró más a sus oyentes por el prodigio de memoria, de erudición y de buena crítica con que trató los ocho aspectos de la vida dramática de Calderón de la Barca.
>
> Versó la primera sobre Calderón y sus críticos; la segunda, sobre el hombre, la época y el arte; la tercera, sobre autos sacramentales; la cuarta, sobre dramas religiosos; la quinta, sobre dramas filosóficos; la sexta, sobre dramas trágicos; la séptima, sobre comedias de capa y espada y géneros inferiores; y la octava fue un resumen y síntesis. Innecesario será añadir que el público le demostró constantemente su entusiasmo, y vivamente desea que el próximo invierno se repitan veladas tan interesantes como instructivas. (*Boletín de la Unión Católica*, n.º 4-6, pág. 158, abril-junio, 1881.

XIII. HACIA POSICIONES PROPIAS.

La situación de D. Marcelino al mediar en estas escaramuzas políticas va tomando un carácter cada vez más personal y comprometedor. Poco a poco su figura intelectual se impone, tal vez en demasía

para ciertos amigos del Círculo. Aquel recién salido académico, catedrático de pocos años, protegido casi imberbe, se siente hombre, seguro de sí, firme en posiciones propias.

Frente a los liberales extremistas mantiene una actitud irreconciliable. Niega la confesionalidad de la ciencia, cuando se trata de educar; y sin embargo habla y sueña con la universidad libre sin trabas inútiles, sin intrusismos políticos, generosa en opiniones libres, sin exclusivismos personales, ni prejuicios interesados. Menéndez Pelayo no renunció jamás a su libertad científica. He aquí una de las claves de su pensamiento amplio; la fecunda libertad de un humanismo cristiano. No es fácil conciliar estas ideas, un tanto complejas, con mentalidades tan extremas como las de aquellos liberales y tradicionalistas sin quicio. Para los liberales no cabía otra solución que la total restricción de toda traba tradicional que limitara la espontánea intervención de los ciudadanos en la vida pública de la nación. Esto suponía suprimir toda clase de privilegios y someter a la ley inapelable de una constitución democrática toda institución o compromiso. El catolicismo no podía trascender de una simple institución más o menos privada, sin privilegios ni excepciones. Cada cual vivía su vida, siempre que públicamente fuera un perfecto caballero. Ni religión, ni sangre podrían dotar de apellidos mayores.

Menéndez Pelayo no era hombre de privilegios. De origen sencillo, sin pretensiones de caudillaje, sólo amaba la tradición cultural y religiosa de su raza. Por eso no admitía un liberalismo que rebajara la religión a institución privada y en paridad a cualquier otra confesión falsa. Más aún, él, como español, creía en un patrimonio nacionalista de cultura e historia que nos condicionaba inexorable a la tradición de un pueblo. Por todo esto le resultaba inconcebible un sistema político que prescindiera de esos principios en su labor científica y formativa. Rechazar el mantenimiento de una cultura nacional era un suicidio inaceptable.

Lo que no podemos olvidar, al mismo tiempo, es que Menéndez Pelayo rechazaba igualmente una descalificada y embrutecedora intransigencia absolutista, sobre cuestiones y opiniones humanas donde sólo cabe la tradición de la liberalidad. El absolutismo de las facciones tradicionalistas le molestaba, pues hacía de su posición algo ambivalente y escurridizo, complicándolo en demasía.

Menéndez Pelayo había escrito, hacía bastante, contra la inoportuna intervención de los agentes de la inquisición española por esa ínfima condición de los intereses innobles, que abusando de las instituciones satisfacen sus instintos bajos. Léase su estudio sobre el Brocense. Está fechado en 1875. Como hombre sensato no podía justificar las aberraciones humanas que se apoyan en las instituciones legales para la inmoral satisfacción de sus ambiciones. No hay absolutismo, ni tradición, ni facción capaz de encubrir esas insensateces. Menéndez Pelayo no las encubrió, aunque dolorosamente tuviera que callarse por no comprometer ideas inviolables.

Este sentido generosamente humanista, esta amplitud comprensiva y acogedora, trajo muchos dolores a D. Marcelino. En su espíritu no estaba en pugna la firme convicción de sus creencias y su entrañable amor a toda verdad y a toda belleza, incluso esa benigna acogida de todo lo humano cuando entre flaquezas se vislumbra la profundidad de nuestro ser forzadamente escondido. Hay algo en Menéndez Pelayo que para los tradicionalistas, incluso los más moderados, tiene sabor y olor a liberal; pero al mismo tiempo, para los liberales poseía demasiada memoria de cosas viejas.

Ninguno de aquellos dos bandos pudo imaginar otros rumbos que los opuestos. Sin duda la Restauración se debe a los mediadores entre los dos extremos, pero no se olvide que se sitúan en la misma línea de incomprensión mutua. Don Marcelino rompió ese aplanado horizonte y se puso de espaldas, de cara a un presente apenas venidero.

Antes de comprobar estas afirmaciones seremos un tanto morosos sobre el intermedio de los dos años 1881-1882.

XIV. INICIATIVAS QUE PUDIERAN SER POLÍTICAS.

El grupo de la Unión Católica marchaba sumamente animado hacia un movimiento total de la vida católica del país. Para ello se contaba con una serie de hombres políticos muy capaces y con el prestigio de unos cuantos intelectuales. Los políticos se dedicaban a fijar el carácter apolítico de la asociación, cosa un tanto asombrosa, no sólo por el juego de palabras, sino por los supuestos intereses de partido. Los integristas no se fiaban mucho, y es posible que con razón. *El Fénix* procura decirnos que sí.

> **Dice el Sr. obispo que la reconciliación puede hacerse porque gracias a la prudencia del cardenal primado "ha quedado reducida a la antigua asociación de católicos, destinada a proteger exclusivamente los intereses de la religión".** (*El Fénix*, 22-IX-1881).

El grupo de intelectuales tomó el camino más atrevido e intentó realizar su verdadero ideario: un movimiento intelectual católico.

No es de admirar que el cardenal Moreno, presidente de la Asociación, pusiera todo su calor en este aspecto de la Unión Católica. Para ello se pensó en algo que D. Marcelino traía en su magín: los estudios superiores católicos, como un anticipo de la sonada universidad libre católica.

Menéndez Pelayo ocupó su cátedra en aquella ilusionada pre-universidad.

> Estudios Superiores: 1881-1882.
>
> Estudios filosóficos y exegéticos: Menéndez Pelayo (D. Marcelino), catedrático de la Universidad Central: *Ideas enciclopedistas en el siglo XVIII y su influencia y desarrollo en España.* (*El Fénix*, 17-X-1881).

Menéndez Pelayo inició sus tareas académicas con una magnífica lección sobre el P. Feijoo.

Fue una calamidad perder esta espléndida ocasión de haber iniciado definitivamente algo trascendental para el catolicismo español.

> El sábado tuvo lugar en el Círculo de la Unión Católica la velada literaria anunciada. La concurrencia fue numerosa. El Sr. Menéndez Pelayo leyó un estudio sobre el P. Feijoo, lleno de penetrantes observaciones y escrito con aquella amenidad y fluidez que caracteriza todo cuanto sale de la pluma del erudito y sabio profesor. El auditorio le escuchó con el deleite y atención de siempre. (*El Fénix*, 31-X-1881).
>
> Ayer dio el Sr. Menéndez Pelayo en el Círculo de la Unión Católica su segunda conferencia sobre *Los enciclopedistas*.
>
> Ocupó casi toda la conferencia la lectura de un trozo magistral que forma parte de la introducción al tomo tercero de la *Historia de los Heterodoxos*, que está ya imprimiendo y que saldrá muy pronto a la luz...
>
> En las próximas conferencias hablará el Sr. Menéndez Pelayo de la influencia de la Enciclopedia en nuestra patria. Invitamos a todas las personas de gusto a que vayan a oirle, a la juventud sobre todo, tan solicitada en otros sitios por maestros hueros de ciencia y de ver-

> dad. En el Sr. Menéndez Pelayo hallarán ciencia sólida y arte verdadero, el "utile dulci" de Horacio. (*El Fénix*, 8-XI-1881).

El crear esta universidad libre católica, constituía una medida enérgica dentro de un Estado forzado por el liberalismo. El movimiento liberal había estructurado sus propios recursos culturales, en algún aspecto de un modo ejemplar. Los católicos estaban inútilmente a la zaga.

En el caso de España de 1881, con un gobierno liberal al frente, no se podía entregar la formación de los intelectuales católicos al libre placet de catedráticos repuestos o favorecidos. Siempre sería un peligro para los católicos el vincularse excesivamente a la vida estatal de la nación, dada la inevitable oposición organizada, oculta o manifiesta. Esto los canovistas, como Pidal y Mon, no lo comprendían tan claramente, y por eso no secundaron debidamente los proyectos, en verdad políticos, de D. Marcelino. Para ellos, tanto la Unión Católica como la academia o universidad libre católica era, sinceramente, un intermedio mientras durase la dominación gubernamental de los Sagasta. Cánovas como católico, si bien no «íntegro», tornaría a expulsar de la universidad, así convertida en católica, aunque estatal y no libre, a todo lo que no fuera «ortodoxo». Y cierto es que la Unión Católica se deshizo cuando los canovistas recuperaron el poder y D. Alejandro Pidal y Mon tenía más cercano el Ministerio. D. Marcelino se había ilusionado con un poco de exceso.

> El mismo público que aplaudía, hoy hace ocho días, la viva y atinada palabra del que ya podemos llamar príncipe de nuestros críticos en asuntos de historia, el erudito a la par que profundo profesor señor Menéndez Pelayo...
>
> La ciencia católica expuesta por profesores católicos frente a frente de la falsa ciencia revolucionaria y atea es para la cuestión religiosa "el verdadero terreno de la defensa, aquel en que todos los hombres de buena voluntad pueden entenderse y darse la mano", y he aquí cómo próximo a finalizar el año en que —a la voz del prelado francés, que se resume en esas palabras—, la Unión Católica las realiza prácticamente...
>
> ¿Qué no lograrán juntos, cuando en local a propósito y a horas convenientes, funden entre todos la universidad o academia católica que las necesidades de la época reclaman y que el buen deseo de todos está preparando?

Menéndez Pelayo combate la falsa ciencia que nos trajo a España la impotente mueca de Voltaire. (*El Fénix*, 14-XI-1881).

Da gozo oir a *El Fénix* relatarnos aquellos triunfos académicos de D. Marcelino.

Sentimos que la falta de espacio nos impida dar una idea de la doctísima conferencia dada ayer en el Círculo de la Unión Católica por el Sr. Menéndez Pelayo. Unicamente diremos a nuestros lectores que el Sr. Menéndez Pelayo trazó una historia sucinta y detallada del regalismo en España, y que la concurrencia que llenaba, no sólo la sala, aplaudió repetidísimas veces al sabio catedrático de la Universidad Central. (*El Fénix, 15-XI-1881*).

Pero algo tenemos que escuchar a los de *El Liberal*, pues las excesivas alabanzas nos hacen odiosos incluso a los genios.

Un Sr. que habla en el piso segundo de la casa de Astrarena de las ideas enciclopedistas —así trata *El Siglo Futuro* a los de la Unión Católica— se dispone a publicar en el tercer tomo de cierta historia de herejes una *Vindicación de Jove-Llanos*.

Jove-Llanos; figúrense bien nuestros lectores.

Hasta ahora se había escrito Jovellanos pero el Sr. Menéndez Pelayo lo ha arreglado de otro modo, y por separarse de lo que dice el vulgo, ha dividido en dos el apellido de aquel meritísimo varón.

Al lucero del alba dividirá el mejor día el Sr. Me-Néndez Pe-Layo. (*El Liberal*, 22-XI-1881).

No le faltan tampoco palabras a los de *El Fénix* para disculpar los incipientes despistes de nuestro sabio.

Gran concurso ayer noche en el Círculo a escuchar al Sr. Menéndez Pelayo. Mucha parte del auditorio tuvo que oir de pie desde los pasillos. El Sr. Menéndez Pelayo expuso magistralmente los progresos de la enciclopedia regalista y cesarista en España y Portugal, trazando un cuadro vigoroso de la tiranía de Pombal y de la expulsión de los jesuítas en el vecino país. A pesar de que la conferencia no empezó hasta las diez menos cuarto, a causa de una ocupación imprevista que entretuvo al Sr. Menéndez Pelayo, el público esperó pacientemente cerca de una hora al sabio profesor, a quien aplaudió con el entusiasmo de siempre. (*El Fénix*, 22-XI-1881).

El triunfo del regalismo y expulsión de los jesuítas... he aquí el

importantísimo tema que trató ayer noche el señor Menéndez Pelayo en su conferencia del Círculo de la Unión Católica.

Ocupó la conferencia de ayer la lectura de dos o tres capítulos de la *Historia de los Heterodoxos*. (*El Fénix*, 1-XII-1881).

De nuevo *El Liberal* a por el desquite.

A propósito de ciertas peroraciones del joven Sr. Menéndez Pelayo, dícenos *El Fénix:*

"No haría mal *El Liberal* en oírle. Tal vez entendería cosas que está dando diariamente pruebas de ignorar".

No nos hace falta oírle. Le oímos ya en cierto banquete que se dio con motivo del centenario de Calderón...

Y francamente, entonces aprendimos cosas que hasta aquel momento habíamos ignorado.

Que hubiese por ejemplo alguien capaz de hablar de la "barbarie germánica" al tributarse un obsequio a los sabios alemanes, que honraban la cultura española. (*El Liberal*, 10-XII-1881).

El Fénix, sin embargo, se siente feliz al terminar el año con la palabra mágica de D. Marcelino, que les suspende el espíritu deliciosamente.

Esta conferencia sobre Aranda, como las anteriores, fue seguida con ardiente interés por el auditorio, que oyó con sentimiento, de labios del sabio catedrático, que se veía obligado a suspenderlas para continuarlas después de Reyes. (*El Fénix*, 15-XII-1881).

Tampoco quiere despedirse mal *El Liberal* y les trae zumbonamente el recuerdo de sus gustos báquicos.

Un detalle de la reunión celebrada ayer por la Unión Católica. Sobre una mesa se ostentaba una magnífica copa de plata cincelada, con que han obsequiado los socios al Sr. Menéndez Pelayo, y en esta obra de arte se lee la inscripción siguiente:

"A Menéndez Pelayo por su brindis en el Banquete del 31 de mayo de 1881. Los amigos de la Unión Católica".

He aquí un regalo simbólico; pero de poca aplicación práctica para el Sr. Menéndez si sus amigos no le regalan algo con qué llenarle la copa.

Así podrá el joven profesor repetir brindis sobre brindis, ya que los de cierta especie agradan tanto a los "mestizos". (*El Liberal*, 16-XII-1881).

Por último, un gran acontecimiento: desaparece *El Fénix* y se preludia *La Unión.*

Canga-Argüelles hace la presentación del nuevo periódico, corto en vida y largo en lucha.

> *El Fénix* desaparece del campo de batalla y del puesto de combate, que durante tres años ha mantenido con honor, contra enemigos de fuera y de dentro, pero dejando en su lugar quien haga con ventaja sus veces. Pero que conste que si como empresa el periódico que cesa no es el periódico que nace, en lo que se refiere a la idea no hay entre uno y otro solución de continuidad. (*El Fénix,* 31-XII-1881).

Comentando el manifiesto, los de *El Liberal* atizan el fuego a su placer, y además, repetimos, profetizan:

> Como primera manifestación católica es un cañonazo contra *El Siglo Futuro,* porque el proyecto trae consigo todos los sacramentos de la comunión mestiza. (*El Liberal,* 30-XII-1881).

Dejemos que *El Fénix* se nos despida y en su alternativa con los de *La Unión,* leamos la continuidad de una lucha tenaz entre los dos bandos de católicos, a cual más facciosos por lo inútil y absurdo de la disputa. Así es nuestra historia desde hace unos años; esto es de 1881-1882.

XV. FRENTE A LOS TRADICIONALISTAS.

Uno de los más asombrosos recursos en las polémicas entre católicos, ha sido la acusación ridícula y sarcástica de «mestizo», «liberaloide», «masón», «mano-tendida», «irenismo», etc., sobre la conciencia, muchas veces heroica, de quien no se conforma con extremismos fáciles o interesados.

El relato de todos estos textos lleva por trasfondo esa tremenda realidad de nuestro catolicismo español. Nada más infundado e injurioso para un buen católico como D. Marcelino, que verse zaherido por sus mismos hermanos en la fe. Profunda fue la desilusión que, como hombre de vida católica, sufrió Menéndez Pelayo. En su actitud, a partir de estos recortados años, D. Marcelino se resume cada día

a su estricta labor personal de investigador científico, con esporádicas intervenciones públicas. Resulta excesivamente abrumador para un seglar sentirse acusado enérgicamente por sospechas de «heterodoxia».

Menéndez Pelayo se decidió por esa prudente distancia del tema polémico religioso Mucho más, si no olvidamos que D. Marcelino, humano y pecador, reconocía sus limitaciones ascéticas. Es tremendo y abrumador para un intelectual católico el pensar que su labor no sólo debe estar pendiente de un esfuerzo de inteligencia y trabajo, sino, ante todo, de un heroísmo moral nada fácil y halladero.

Pero volvamos a escuchar la bronca voz de aquellos tiempos. Los de *El Liberal* son los primeros en iniciar el año. Guerra y más guerra entre católicos, fue el deleite de aquellos traviesos redactores de un periódico que se hacía ya viejo.

> *El Fénix* desaparece cediendo su puesto a *La Unión*, al cual da el diario del Sr. Nocedal unos dos años de vida... (*El Liberal*, 1-I-1882).
>
> Cualquier cosa se puede apostar a que los neos no promueven suscripción ninguna para regalar ningún objeto de arte al P. Planas por su brindis, como hicieron en obsequio del Sr. Menéndez Pelayo por el suyo del Retiro.
>
> Ayer salió el nuevo periódico *La Union*, o mejor dicho, *La Unión* como pone en la cabezera, rindiendo honores a las novísimas prescripciones de la Academia.
>
> Dentro de los de su laya parécenos un periódico de poco color, olor y sabor.
>
> Ya se encargará *El Siglo Futuro* de salpimentarle... (*El Liberal*, 3-I-1882).

Esta serie de sugerencias y de malicias pronto sirvieron de materia muy propicia para los intentos de *El Liberal*. Un nuevo periódico nos ofrece el regalo al oído con buenas agudezas en torno a la raza de los mestizos. *Rigoleto*

> Sabemos quiénes van a escribir en *La Unión* y sabemos quiénes le costean; esto es: los moderados y canovistas de la especie más echada para atrás.
>
> Sólo que de ella se deduce que uno de los enemigos capitales de quienes tiene que guardarse el carlismo con más insistencia es del conde de Canga-Argüelles, porque parece que abraza como para estrangular. (*Rigoleto*, 5-I-1882).

XVI. ROMERÍA O PLEITO

Aquí tenemos el tema: nada menos que una romería con todo el alarde de los intransigentes e «integristas».

> El oráculo de los divinos decretos que liga y desliga lo que ha de quedar eternamente ligado en el cielo levanta las manos y nos bendice y nos dice que está satisfecho de nosotros. (*El Siglo Futuro*, 7-I-1882).

Estas exclamaciones de gozo incontenible nos reflejan un estado de ánimo inquieto en la facción de los tradicionalistas del señor Nocedal. Resultaba un tanto incómoda la postura del catolicismo tradicionalista después de su actitud frente a la Unión Católica, bendecida y dirigida desde el Vaticano y por el episcopado. Los integristas de *El Siglo Futuro* tenían que dar una muestra de firmeza apostólica inconfundible y definitiva. La gente de entonces, un tanto maliciosamente desconcertada, quiso decir que era una maniobra política del carlismo, cuando en realidad era todo lo contrario. Era un gesto urgente de religiosidad estricta reclamado por las circunstancias a un partido político, entre cuya máxima fuerza pública estaba el catolicismo apasionado. No podían ser menos los católicos del Sr. Nocedal que los partidarios de la Unión Católica. Si éstos habían organizado círculos y revistas, honrados constantemente por la presencia y la firma de los obispos, aquéllos no podían apropiarse nada mejor que una romería nacional bajo la mayestática bendición del Romano Pontífice; era la religiosidad de unos políticos puesta de manifiesto ante unas masas honradas de españoles, que dudaban un tanto del «integrismo». Veamos más textos.

> *Sin careta.*—Ningún periódico en Madrid ha publicado la carta de Su Santidad que nuestros lectores conocen ni el mensaje a que dicha carta contesta; ningún periódico, ni *La Fe* ni *La Unión* que se limitan, como *La Correspondencia*, a decir de prisa y corriendo en el lugar menos visible que se trata de organizar una romería, sin decir cómo, por quién, ni por qué, y ocultando lo que hay de esencial y de importante en el asunto, que es el contenido del mensaje y sobre todo lo que dice el Papa. No puede confesarse más vergonzante y torpemente que no se quiere decir a los lectores lo que ha sucedido, lo que ni al Vicario de Jesucristo le ha dado aliento y consuelo, ni lo que el

> Papa desea, ni lo que León XIII dice y ansía con regocijo. Nosotros, gracias a Dios, jamás hemos dejado de publicar, ni lo dejaremos de publicar nunca, la palabra del Papa. Nosotros, gracias a Dios, siempre hemos acatado y respetado lo que ha bendecido y aprobado el Papa y los obispos. No sería, pues, ninguna maravilla que a nosotros nos asombrara la conducta de ciertos periódicos y ciertas gentes; sin embargo, después de todo lo pasado, no nos puede asombrar nada, después de todo lo que hemos dicho en recientes polémicas. Sólo nos ocurre decir: ¿Lo ven Vds.? Es triste que ciertas facciones sean lo que son. Pero puesto que desgraciadamente son de esa manera, más vale que se muestren así. Sin careta.
>
> Ni *La Fe* ni *La Unión* que se limitan a decir que se trata de organizar una romería...; no puede confesarse más vergonzosamente que no se quiere decir lo que ha sucedido ni lo que al Vicario de Jesucristo le ha dado aliento y consuelo. (*El Siglo Futuro*, 10-I-1882).

Asegurados por este avance en su polémica religiosa con los de la *Unión Católica*, se entabla la lucha sin ambages.

> Los hombres del periódico *La Unión*, católicos sin apellidos, que por ende nos denunciaban como reos de agregar a nuestras creencias religiosas convicciones políticas, hacen hoy como si no hubieran oído la palabra del Papa. (*El Siglo Futuro*, 13-I-1882).

Veamos cómo aumenta el gozo de los integristas de Nocedal. Estas exaltaciones de triunfo tuvieron su final «apoteósico», digno de meditarlo más de una vez.

> *Romería.*—No acertamos a decir a los nuestros el entusiasmo, la alegría, la confianza en lo porvenir que encienden en nuestras almas las innumerables cartas que de todas partes estamos recibiendo.
>
> Es imposible leerlas con ojos enjutos; es imposible leerlas sin que el corazón palpite entusiasmado y sin bendecir a Dios, y darle gracias porque todavía España es la España católica que admiró el mundo, grande y poderosa en mejores días.
>
> La carta de Su Santidad ha sido como una voz del cielo que ha conmovido honda y profundamente al católico pueblo español; y en todas partes despiertan los católicos españoles a la voz del Papa con grito unánime que ya se extiende por toda España, que muy pronto se dirá por todo el mundo y, no tardando, resonará en las inmensas bóvedas de la Basílica Vaticana ¡León XIII! ¡viva León XIII! ¡viva León XIII! ¡viva León XIII!
>
> Bendito sea Dios, una y mil veces bendito. A las preguntas que

muchos nos dirigen y a las consultas que nos hacen las juntas ya formadas, contestaremos detalladísimamente en cuanto se termine el primer paso que debemos dar y que, como nuestros lectores comprenden tratándose de tantas provincias, no se ha podido dar en un día, Enseguida, y mañana si Dios quiere, se publicarán los nombres de la junta central ya formada, así como los nombres de las juntas que ya conocemos, y acto continuo se irá contando a todos.

Entre tanto, adelante católicos españoles, adelante, adelante, adelante.

La obra comenzada con la bendición de Dios promete ser con la divina gracia tal que sobrepuje a los deseos y a las esperanzas manifestados por el Papa en su carta. ¡Viva León XIII!, ¡viva León XIII! (*El Siglo Futuro,* 13-I-1882).

Como entretenimiento de este gravísimo asunto, podemos contemplar a los de *El Liberal* y a los de *La Unión* en una querella sobre las dotes poéticas de D. Marcelino. Sobre este punto, en el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo,* (1958, 5-40), tengo un estudio, en el cual se ve ese profundo resquemor de las luchas políticas.

Añadirémos un texto que en aquella ocasión no pudimos incluír.

A vuela pluma.—Con este título escribe *El Liberal* hoy un artículo enderezado a negar al señor Menéndez Pelayo las altísimas dotes de poeta que adornan a nuestro sabio amigo.

¿Piensa el lector que por ventura examina el crítico en cuestión la *Epístola a Horacio,* donde acertó Menéndez Pelayo a robar al arte grecorromano los primores de su forma incomparable, la sobriedad de pensamiento, la tersura de la dicción y la no regular elegancia de sus giros? ¿Quizá la emprenda el articulista con alguna poesía que dio a luz nuestro amigo con el modesto título de *Estudios Poéticos?* Creemos que ni los conoce este desfacedor de agravios, el cual topó por casualidad con un número de la *Revista de Madrid,* vio traducidas aquellas soberbias odas del lírico de Venusa, las del libro segundo que empieza *Septimi Gades,* y como no lo entendiera (de lo cual se holgará mucho el verdadero traductor) y viese al pie de la susodicha oda una M., aquí tenemos dijo, orgulloso de sí mismo, al señor Menéndez Pelayo. Y tomó la pluma, barajeó unas cuantas generalidades y desagravió a Horacio de las ofensas que le hiciera el atrevido autor de los *Heterodoxos españoles,* quien con efecto no había vertido al castellano ni la obra *Septimi...* ni la *Suum cuique...*

Quédese el señor Menéndez Pelayo con lo que de derecho le corresponde y el articulista del diario de la calle de la Almudena con ese maravilloso instinto crítico y no superada perspicacia de que aca-

ba de darnos gallarda muestra al extender el vuelo hacia las cumbres de la belleza.

Reciba el dómine de *El Liberal* nuestra entusiasta enhorabuena, pero todavía se la enviamos más cumplidamente a nuestro respetable amigo M., traductor de las citadas odas horacianas. (*La Unión*, 14-I-1882).

Los otros textos los ofrecemos en nota bibliográfica, por no repetir lo anteriormente indicado. (BBMP., 1958, 16-26).

En este último podemos leer una agria anotación de *La Unión* sobre la dirección jerárquica de la romería tradicionalista.

Exige Su Santidad que la peregrinación sea pura y exclusivamente católica y que no tenga más que fines católicos. (*La Unión*, 16-I-1882).

Otro texto por conocer sobre este asunto es el que nos ofrece *El Liberal* con un sentido amargamente burlón.

La Unión escribe un largo artículo dirigido al sutilísimo crítico de *El Liberal*

Todas las personas —se atreve a decir— que puedan dar su voto en el asunto, han de confesar que de derecho corresponde a Menéndez Pelayo puesto preeminente en la cima del Parnaso.

¿Por qué? Porque sus traducciones "hácenle en extremo apto para sembrar con flores de extrañas literaturas el jardín amenísimo de la poesía española".

El diario de los sacristanes grises cree por lo visto que el Parnaso es un jardín de aclimatación o un establecimiento de horticultura.

Desde este punto de vista, convenimos en que el Sr. Menéndez Pelayo, mejor que en la Academia, haría lucir sus facultades en la Quinta de la Esperanza y en los viveros del Ayuntamiento. (*El Liberal*, 17-I-1882).

El Siglo Futuro torna a la carga y dice nada menos que estas palabras sobre *La Unión*, considerada peor que los revolucionarios franceses.

Pues claro. ¿Por qué? ¿Siendo peores, mucho peores que los monstruos de la Comune? ¿Por qué habían de ser excluídos de una junta organizadora? (*El Siglo Futuro*, 18 de enero de 1882).

Los de *El Liberal* seguían con D. Marcelino. (BBMP., 1958, 26-27). La carga de *Rigoleto* es sangrienta sobre los de *La Unión* a propósito de la romería.

> La prensa, puesta al servicio del enemigo, no deja de barajar lasimosamente "A la Romería", para despojarla de sus virtudes saludables, señalándose en tan execrable labor los periódicos que blasonan de católicos con apellido. (*Rigoleto*, 20-I-1882).

El Siglo Futuro refuerza esta condena echándoles encima la autoridad del Papa. Era un modo de superarse entre católicos: contra los obispos, el Papa.

> Su Santidad quiere una sola peregrinación, pero *La Unión* le enmienda la plana y quiere que sean varias. Y, sin embargo, no será más que una. (*El Siglo Futuro*, 26-I-1882).

También *El Liberal* interviene en esta creciente tensión de romeros y no romeros.

> La prensa en masa da cuenta de los despachos recibidos de Roma y da a la vez como cosa hecha la derrota de Nocedal...
>
> A consecuencia de las observaciones de nuestro gobierno, el Papa ha expresado... su sentimiento al ver que se atribuye significación política a la proyectada peregrinación nacional.
>
> El Papa ha manifestado que su deseo es que lo organicen los obispos... (*El Liberal*, 30-I-1882).

Este golpe fue muy duro para el carlismo. En sí, no era de gran importancia una romería más o menos, era la actitud de Roma, la decisión del Pontífice frente a integristas y unionistas, Pidal con Cánovas del Castillo, y Nocedal con D. Carlos de Borbón. *El Liberal* se goza de todo ello.

> Con obispos o sin ellos, la romería no perderá el carácter político que se le ha atribuido desde el punto y hora en que se inició... (*El Liberal*, 31-I-1882).

Como una nota al margen, recordemos algo sobre D. Marcelino, pues su presencia en la Unión Católica es la clave de estos relatos.

> El Sr. Menéndez Pelayo continuó ayer sus interesantísimas conferencias acerca de las ideas enciclopedistas. La seguridad de juicio, el profundo estudio y la precisión de lenguaje y la galanura del señor Menéndez Pelayo fueron como siempre recompensadas por el inteligente y numeroso público con reiteradas muestras de aprobación y respeto. (*La Unión*, 3-II-1882).

El Siglo Futuro publicó un largo artículo sobre la maniobra liberal en contra de la romería. Queda incluído en el Apéndice II. Léase detenidamente.

El Liberal interpreta todas estas variaciones. Difícil para el Vaticano, se busca la fórmula de no comprometer a nadie y, sin embargo, todo el mundo queda comprometido

> El cardenal Moreno manifestó al nuncio que la peregrinación encomendada a los elementos de *La Unión*, correría el gran riesgo de ser muy reducida; que para corresponder a los deseos del Papa, esto es, para que fuera un acto de gran resonancia, era menester contar con los elementos carlistas y que para atraerse a estos elementos debía encomendarse la peregrinación al Sr. Nocedal. (*El Liberal*, 8-II-1882).

A punto de estallar el cisma moral entre los católicos, suenan las palabras de *El Liberal* más cargadas y zumbonas.

> De modo que todos andábamos equivocados, bajo la fe de la palabra del Sr. obispo de Daulia.
>
> La peregrinación que éste nos aseguró que era un acto de piedad, ha sido, según nos dicen ahora los señores obispos de Santander, Segorbe, Zamora y Teruel, una conspiración. (*El Liberal*, 12-II-1882).

El Siglo Futuro se da por aludido con una descarga cerrada para los «mestizos» de la Unión Católica.

> Todos los periódicos liberales, desde los más revolucionarios hasta los más mestizos, cantan y celebran nuestra derrota... (*El Siglo Futuro*, 15-II-1882).

Nos podemos ahorrar todo comentario e interpretación ante lo evidente de unos textos escritos hace muchísimos años. Los liberales se empeñaban en ver razones políticas en todo este asunto. Los católicos

se obsesionaban en su recta intención de superar políticas y partidos. Pero la realidad suena a Nocedales, Cánovas, peregrinaciones...

> La tan ponderada, sobada y cacareada peregrinación nocedalesca, en último resultado no ha sido más que una venganza-desquite del asendereado Nocedal contra los "mestizos" y parte del episcopado, por la "jugarreta" de la llamada Unión Católica, impulsada y fomentada tenebrosamente por el clásico malagueño, D. Antonio Cánovas del Castillo; con el piadoso fin de desbaratar y descomponer el partido carlista y formarse una reserva para un caso dado de su partido conservador. (*El Liberal,* 17-II-1882).

Como contrapunto e insistiendo en la presencia, por ahora pacífica, de D. Marcelino, ofrecemos este texto.

> Hoy vamos a hablar únicamente de la conferencia dada por el señor Menéndez Pelayo, continuación de las que vienen oyéndose de sus labios desde que comenzó el curso bajo el título de *Los Enciclopedistas.* Los miércoles, ocupa la cátedra ese portentoso joven, de cuya erudición y profundo juicio a sus años no conocemos otro ejemplo, y constantemente atrae al círculo numerosa concurrencia que llena el salón y gabinetes contiguos, en donde se ven personas de todas edades. El miércoles habló de los afrancesados en los primeros años del siglo, y en particular de D. Juan A. Llorente, a quien se han esforzado, no sin cierto éxito, en crear fama los liberales, y con este motivo, el señor Menéndez Pelayo, aunque incidentalmente, se ocupó del tan traído y llevado Tribunal del santo oficio.
>
> Al terminar el orador este magnífico párrafo, estalló en el salón un aplauso general. (*La Unión,* 17-II-1882).

Como trágico final de este primer lance, leamos resignados estas frases agrias, mortificantes y comprometedoras de *El Siglo Futuro.*

> Los odios manifestados contra *El Siglo Futuro,* como órgano del partido tradicionalista, se habían encerrado hasta ahora en artículos de periódicos. Pero, desde hoy, algunos prelados descienden a la arena ardiente del mezquino combate. (*El Siglo Futuro,* 18-II-1882).

No cabe otro comentario a este lamentabilísimo hecho que un silencio respetuoso. Un amplio artículo podría escribirse con este gérmen cismático del catolicismo español no precisamente con Roma, sino in-

terno, tradicional entre nosotros. Otra observación profunda de la historia patria es este asombro de una raza que goza y sufre combatiéndose a sí misma en cualquier momento. El episcopado se dividió ardiente ante la situación de católicos abiertos y católicos integristas. La lección es de envergadura. Por eso nos libraremos de sugerencias propias y entre líneas sepamos vivificar cada uno de estos textos.

Como indicio peligroso dentro de *La Unión Católica* tengamos presente esto que apenas nos dice *El Siglo Futuro*. Se trata del señor Carulla, miembro de la Unión Católica.

> Este infatigable publicista acaba de dibujar un cuadro al desnudo del elemeno laico de *La Unión Católica*. (*El Siglo Futuro*, 21-II-1882).

XVII. TU QUOQUE MARCELLINE!

Aquella estridente reacción de los católicos frente a la inevitable situación de convivir con el liberalismo, revelaba todo lo grave de un proceso histórico. Se dividieron los seglares y se encontraron los obispos. Las posiciones fueron tercas e irreductibles. Oigamos la versión del tradicionalismo irónico de *Rigoleto*.

> Desde el primer día, desde cuando unos cuantos caballeros seglares se propusieron fundar una asociación religiosa para hacer a su sombra una política acomodaticia, su "pensamiento" se convirtió en arma homicida contra la unidad católica. Ocultando el tenebroso pensamiento político, los caballeros seglares excluyeron deliberadamente a los Sres. Nocedal. "Aquella exclusión de católicos tan caracterizados representaba un grave desaire".
>
> Por las bases aprobadas y bendecidas por el episcopado, y en última instancia por Su Santidad, quedó reducida *La Unión* a los límites restringidos de la órbita sagrada; pero he aquí que el periódico mestizo nos enseña hoy que sus facultades se han extendido también a las obras políticas.
>
> Durante las batallas que acabamos de reñir por la peregrinación nacional, *La Unión* ha hecho todo lo posible por atacar a sus promotores. (*Rigoleto*, 1-III-1882).

El Liberal usa una sarcástica finura en ponerles ante sus ojos palabras de obispo.

> La pastoral del Sr. Obispo de Córdoba revela que el daño está más dentro de la comunión católica de nuestro país, que fuera de ella. Hay periodistas católicos que atacan y combaten y tal vez calumnian a otros católicos, sólo porque éstos no se amoldan en todo a sus ideas y aspiraciones, siquiera sean hijos obedientes y sumisos de la Iglesia... (*El Liberal*, 7-III-1882).

Las consecuencias de todo aquello no se hicieron esperar. Dentro de la Unión Católica se creó un malestar, una como imprecisión, inseguridad quizá, o tal vez mutuo recelo. Atento *El Siglo Futuro* a cualquier brote de fricción entre sus enemigos, se deja decir.

> De las palabras del señor Carulla se desprende claramente "que se hace poquísimo, que los que dirigen no son los prelados, sino otros que no deben serlo..." (*El Siglo Futuro*, 10-III-1882).

Esta acusación era muy grave para una asociación que ponía su máxima garantía en el episcopado. Esto pudiera ser por parte del señor Carulla. Pero dentro del grupo intelectual surgieron divisiones más hondas y es posible que la actitud personalista de D. Marcelino creara más de una dificultad. La más gruesa fue, sin duda, la del señor Orti y Lara. Este buen catedrático había colaborado con D. Marcelino. Los dos eran catedráticos de la Central, con las notorias diferencias de ser uno mucho mayor que el otro; para colmo de males, uno tomista acérrimo y otro humanista abierto, antitéticos en sus apreciaciones estéticas por añadidura. Referente a este personaje podemos leer los pasajes muy significativos que sobre él nos ha dejado D. Marcelino. El primero pertenece a los *Heterodoxos*. Precisamente se redactó por aquellos mismos días En la edición nacional corresponde al tomo XL, pág. 492. Decía entonces Menéndez Pelayo que el tomismo del señor Orti y Lara «puede llevarnos a exclusivismos e intolerancias perniciosas y a convertir en dogma las opiniones de escuela...»

En las *Ideas Estéticas*, tomo IV, 278, su palabra es más dura e indica un resquemor más profundo. «Orti y Lara ha traducido este libro que lejos de ser conforme al escolasticismo rígido, al tomismo inmaculado que él blasona, convertido siempre en atalaya vigilante de la torre de Dios y en «guía de extraviados» (como diría Maimónides), implica por el contrario una desviación radical y absoluta de... Santo Tomás..., por lo cual el señor Orti y Lara, si es lógico, debe recoger to-

dos los ejemplares de su versión, con la cual lo único que ha venido a traer son géneros de ilícito comercio entre los escolásticos...»

A *Rigoleto* no se le pasó la ocasión de hacerlo notar dentro de su limitada información.

> Un día, es el señor Carulla, miembro de la Unión Católica y vicepresidente de una sección, el que se pone en jarras y los dispara un escopetazo; otro el cardenal Moreno, para que no infrinjan sus leyes; y, últimamente, el Sr. Orti y Lara, miembro de la Junta Superior, docto y eminente filósofo, la sale al encuentro y la aplica un revulsivo... sobre el libre cambio. (*Rigoleto*, 10-V-1882).

Por si nuestras afirmaciones pudieran haber sido imprecisas y no muy convincentes, rogamos se lean estas líneas de *Rigoleto*. Son ellos, los mismos tradicionalistas «íntegros», los que nos van a decir lo que pensaban de D. Marcelino. Es curioso observar que siendo *Rigoleto* un periódico agrio y agresivo, sin embargo en el caso de Menéndez Pelayo mantiene un equilibrio un tanto asombroso, dado el apasionamiento de su propio colega *El Siglo Futuro*. Tal vez se deba a influjos de los muchos buenos amigos que dentro de los integristas conservaba D. Marcelino, a pesar de esta violenta rencilla.

> Llegó a nuestras manos el tomo III y último de los *Heterodoxos*, escrito por el prodigioso joven, D. Marcelino Menéndez Pelayo, publicado recientemente por la Librería Religiosa de San José.
>
> Este hermoso libro, protesta viva en muchos pasajes, y singularmente en los que a la hecatombe del 17 de julio se refiere, de la filiación política del autor, que se condena a sí mismo condenando a los moderados, entre quienes por desgracia suya figura, tal vez, sin vocación para ello, como lo denuncian sus vacilaciones y el poco arraigo de su convencimiento, manifestado en esta última parte de su obra; hallamos el siguiente esbozo de la degollina de los frailes, y cedemos el puesto que había de ocupar el nuestro por parecernos pintura de mano maestra y de brillante pincel:
>
> "Amaneció...".
>
> ¿Quién que fije su atención en este cuadro vigoroso y en el robusto apóstrofe que le sirve de apéndice, calcados ambos en el realismo macabro, podrá concebir que el que ha trazado ambas cosas se halla inscrito en la milicia de los católicos "con apellido", partidarios de indignas bulas de composición con el liberalismo que desolló a los frailes, saqueó los conventos y despojó a la Iglesia?

Séanos lícito lamentar aberraciones tan incomprensibles y esperar que el que está con nosotros en el sentimiento que en tan hermosas páginas resplandece, ha de estarlo también algún día con la inteligencia, en que Dios ha desarrollado dones tan preciosos y privilegiados, tan singulares, rompiendo las ligaduras que le aferran en las actuales circunstancias al doctrinarismo decrépito y corrompido, enemigo jurado de la causa de la religión y de la patria. (*Rigoleto,* 20-VII-1882).

Creemos sencillamente no haber dicho más que lo histórico y probado. Pero añadiremos otro texto del que nunca falta a la cita, *El Liberal.*

El Sr. Menéndez Pelayo y los católicos intransigentes.

La Unión ha enlazado opiniones nuestras a propósito de la *Historia de los Heterodoxos,* con las de un periódico carlista que se cifran y compendian en esta sustanciosa semblanza del desenfadado catedrático de La Unión Católica:

"Es un individuo de una mala compañía cómico-equilibrista, que pertenece a la escuela clásico-heterodoxa y que llevando una Biblioteca en la cabeza como otros un sombrero, se suele olvidar de ponérsela o de ponérsele al revés".

Y *El Siglo Futuro,* después de declarar que esas líneas no son suyas —como ha querido dar a entender *La Unión*—, remacha el clavo con estas otras:

"...desde que ha visto la luz el tomo III de los *Heterodoxos, El Siglo Futuro* no ha dicho una palabra por cuenta propia del Sr. Menéndez Pelayo.

Lo único que ha hecho que tenga relación con dicho señor ha sido publicar en su revista religiosa y elogiar, como es justo, en el periódico, el magnífico trabajo en que el P. Fita, volviendo por los fueros de la verdad y de las glorias católicas, ha refutado y deshecho documentalmente la errada y vulgar opinión de que el siglo XIV fue un siglo de decadencia y barbarie, sustentada por Don Vicente de la Fuente en su *Historia eclesiástica* y por el Sr. Menéndez Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos.*

Antes llamaban los absolutistas al Sr. Menéndez el "asombroso joven".

Por lo visto, van volviendo de su asombro.

Ya se cobrarán con creces todas las alabanzas que habían gastado en favor del que fue su Benjamín. (*El Liberal,* 30-VII-1882).

La densidad de todos estos pasajes nos libera de una enojosa perífrasis. Prosigue *El Liberal.*

> *El Siglo Futuro* sigue entregado a la tarea de revolver una con otra a la Unión Católica y a la francmosonería. Mucha afición es la que el diario carlista tiene a los gazpachos.
>
> Y al Sr. Menéndez Pelayo que es un verdadero gazpacho de sabiduría.
>
> El otro día nos sorprendió *El Siglo Futuro* con la noticia de que el P. Fita había dado un varapalo científico al autor de *Los Heterodoxos.*
>
> Anoche discutiendo con la Unión acerca de los méritos del desenfadado joven, nos sorprende de nuevo hablando del "ilustre, sabio y virtuosísimo dominico, R. P. Fonseca, que al publicar un magnífico panegírico de Santo Tomás se consideró obligado a volver por los fueros de la verdad y de las glorias católicas, rectificando y refutando en una nota erradísimos conceptos del Sr. Menéndez Pelayo acerca de las doctrinas de Santo Tomás".
>
> Cero y van dos: el P. Fita y el P. Fonseca.
>
> Muchos padres le van saliendo al Sr. Menéndez Pelayo... Pero no para disputárselo, sino para renegar de él. Sólo faltaba que se arrepintiera también de su obra el Sr. Cánovas, diciendo como Quevedo:
>
> *Yo el menos padre de todos*
> *los que hicieron este niño...* (*El Liberal,* 2-VIII-1882)

La defensa de Menéndez Pelayo corrió a cargo de los redactores de *La Unión,* aunque sospechamos que la «información» procede del mismo D. Marcelino.

> *El Sr. Menéndez Pelayo y sus detractores.*—Vemos con gusto que *El Liberal* no insiste acerca de la respuesta que le dimos sobre los ataques que el diario revolucionario y los que en distintos campos, al parecer, le hacen coro, dirigieron al ilustre joven D. Marcelino Menéndez Pelayo.
>
> Que la envidia, gusano roedor que atormenta a tantos corazones, se goce en atacar al Sr. Menéndez Pelayo, que es una verdadera gloria católica, no lo extrañamos. ¿Por dónde ni por qué había de ser el señor Menéndez Pelayo una excepción entre los infinitos católicos de verdad, que, porque prefieren defender a la Iglesia estudiando y haciendo bien, a mortificarla, usurpando sus atribuciones y presentándola como institución odiosa, están siendo víctimas de toda clase de ataques y calumnias?
>
> Pero de eso a buscar para atacarle razones (llamémoslas así por

caridad) del calibre de que el Sr. Menéndez Pelayo ataca a las glorias católicas porque dice que el siglo XIV fue un siglo de decadencia, va tanta distancia como de una pasioncilla mezquina a un desatino.

Todo el periódico necesitaríamos para dar a conocer a los que, por perder el tiempo en atacar a los católicos, no lo tienen para estudiar la historia, los textos de escritores católicos pertenecientes a las órdenes religiosas más afamadas, donde se clasifica de siglo de gran decadencia al siglo XIV, como recientemente ha visto la luz el *Curso de historia eclesiástica* para el uso de los Colegios de la Orden de Predicadores, perteneciente a la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas (donde, entre paréntesis, estudió y enseñó el R. P. Fonseca), debido a la ilustrada pluma del P. Rivas, que empieza el capítulo XX, en que trata del siglo XIV con estas palabras: "Preñado de tempestades y desgracias, apareció para la Iglesia el horizonte, en la aurora del siglo XIV".

Y no podía calificarse de otro modo el siglo en que, rompiéndose la magnífica idea de la cristiandad, comienza la emancipación y secularización de los poderes civiles; el siglo de Bonifacio VIII, abofeteado por Felipe el Hermoso y Nogareto, el siglo de Wicleff y de Juan Huss; el siglo de la cautividad de Babilonia; el siglo de los cuatro Pedros, del gran cisma de Occidente, de Luis de Baviera y de otros males y desórdenes lamentados elocuentemente por tantos santos y santas que se veneran en los altares.

En cambio, Renan se entusiasmó con este siglo, precisamente por lo que en él sufrió la Iglesia.

Y, claro está, que en esto no aludimos a tal o cual erudito de esta o de otra orden religiosa, que usa libremente en sus apreciaciones de los fueros de la crítica, sino a los que torciendo sus intenciones se valen de sus palabras para presentar como enemigos de los fueros de la verdad y de las glorias católicas a escritores como el Sr. Menéndez Pelayo y como D. Vicente Lafuente.

De ellos, en verdad, no lo extrañamos; les fue muy mal con los prelados de casi todos los siglos, les va muy mal con los del presente, y darían, si algo tuvieran ya que dar, cualquier cosa al diablo para que les depararan prelados de aquellos altivos, cortesanos y vanidosos, amigos del lujo y de la usura, que tanta tristeza ocasionaron a la Iglesia del siglo XIV.

Respecto a la ciencia, ¡ah! respecto a la ciencia, el siglo XIV fue un siglo de "gran progreso" sobre el siglo XIII, como que el siglo XIII fue el siglo de Santo Tomás, y el siglo XIV el siglo del nominalismo. Por eso, nuestro gran filósofo tomista Fray Ceferino González, dice en su *Historia de la Filosofía* que "el movimiento de de-

cadencia (de la escolástica), se inició y tomó cuerpo durante el primer tercio del siglo XIV". (*La Unión*, 3-VIII-1882).

Pondremos como Apéndice un artículo de *La Fe*, reflejo de aquella intensa confusión en el campo tradicional. (Vid. Apéndice III).

Amplios sobradamente son todos los textos que podemos ofrecer, pero su contenido histórico es tan expresivo que no dudamos incluirlos aunque interrumpa este relato.

Lafuente y Menéndez Pelayo.—El ánimo se complace en juntar los nombres ilustres de los autores de dos obras de las más completas que han producido quizá las letras católicas en España en nuestros días, en los momentos mismos en que ambos se ven atacados y escarnecidos a la vez, aun por quienes no han sabido hacer en toda su vida otra cosa que fomentar odios y discordias entre los católicos, y atraerse con este motivo públicas y severas censuras de ilustres prelados de la Iglesia.

Lo oirán y no lo creerán muchos hijos cuando al acabar la lectura de la *Historia Eclesiástica de España*, de D. Vicente Lafuente, y de los *Heterodoxos Españoles*, de D. Marcelino Menéndez Pelayo, se les diga que el premio de tantas fatigas, de tanto esfuerzo de erudición y de crítica, puesto por estos hombres al servicio de la Iglesia, es la censura y el odio, no ya de los enemigos de la Iglesia y de la civilización católica y de España, sino de los que se preciaban de ser los católicos más puros, los únicos verdaderamente católicos que existían a la sazón en nuestra patria.

Por fortuna, tales aberraciones nunca duran. Los hechos, y hasta el nombre de los detractores, se borran de la memoria de todos, y queda sólo en pie, para gloria de Dios y honra de España, la memoria y el nombre de los que supieron elevar tales monumentos a la religión y a la civilización.

Fuerza es, sin embargo, decirlo alguna vez, y sobre todo en los momentos en que el mal adquiere mayores proporciones.

Estamos presenciando un espectáculo increíble y nunca visto en los países católicos, en sus luchas contra la impiedad y la revolución contemporánea.

Cuantas obras de propagación y de defensa se emprenden para sostener y reanimar en la sociedad española la fe y el espíritu católico, aunque tengan un fin público y evidentemente honesto y cristiano, aunque vayan revestidas de la sanción pontificia y de la aprobación e intervención de la autoridad episcopal, si no llevan impreso el sello de fábrica y expedido el visto bueno del jefe accidental de una fracción de las muchas en que se dividen nuestros partidos políticos,

a más de la natural oposición de los libres pensadores revolucionarios, se ven sañuda y encarnecidamente combatidas, apelándose a toda clase de armas, por lo que se proclaman no sólo mejores sino los únicos católicos dignos de este nombre.

Consideremos, sin ir más lejos, lo que tenemos a nuestra vista, lo que ha pasado y está pasando desde hace poco más de un año.

Levántase a hablar en el Parlamento en favor de la Santa Sede un orador que por su ardor, sinceridad y desinterés evidente, cautiva el respeto y atrae la atención de sus mismos adversarios, a quienes, cortés pero implacablemente, combate; las altas autoridades de la Iglesia y de España acuden personalmente a felicitarle, y el Padre Santo le manifiesta su satisfacción al leerlo. En este momento aparecen los católicos íntegros, puros y sin mezclas; los católicos únicos, y ocultando y volviendo del revés este discurso, dicen y repiten en sus periódicos que el orador en cuestión ha hablado contra el Papa, y que, como en todas las cosas, no ha tenido presente el bien de la Santa Sede, sino un interés político, bastardo y mezquino.

Fúndase un diario exclusivamente destinado a la defensa de la Iglesia; sujeta todos sus números a la corrección y a la censura eclesiástica, se abstiene de toda polémica contra los diarios que se llaman católicos; es públicamente recomendada por este motivo su lectura en los Boletines eclesiásticos de muchas diócesis de España; y este diario, en estas condiciones publicado y escrito, es calificado un día y otro día de diario anti-católico, diario masónico, diario liberal.

Tratan de unirse los católicos bajo la dirección exclusiva de los obispos; someten su pensamiento y las bases todas de su organización a Su Santidad, que la aprueba, la bendice y anhela que ampliamente se difunda; concurren, en primer término, a esta unión, con bien cortas excepciones, cuantos católicos convencidos y fervorosos ocupan un lugar preeminente por su posición social, por su talento y por sus servicios a España, Presidentes de las asociaciones católicas, directores de casi todos los diarios y revistas católicas de Madrid y de muchas provincias, catedráticos de las Universidades, etc.

Y a esta unión de tal modo formada y compuesta, o se intenta rebajarla diciendo con espíritu y frases bien poco católicas que no es más que una "cofradía", o se la difama, asentando sin prueba ninguna que es una conjuración y una intriga política en que ¡candidez insigne! Papa y obispos, asociaciones y periódicos, hombres independientes y sabios, se han dejado sorprender y engañar por unos cuantos aburridos, díscolos y ambiciosos.

Fúndase, también con la aprobación del prelado y la bendición de Su Santidad, un círculo católico abierto a todos los eclesiásticos y seglares católicos españoles, que honran con su visita... casi todos los obispos de España que pasan por Madrid; establécense allí confe-

rencias canónicas y solemnemente encomendadas por el cardenal primado a los hombres más eminentes que en ciencia, letras y artes tiene el catolicismo en España, y este círculo es, a los ojos de estos católicos íntegros, un centro católico-liberal, un circo hípico en que actúa una mala compañía cómico-equilibrista; sus cátedras se dice, y se repite falsamente y con fruición, están desiertas a pesar de lo que se hace por atraer a la gente, y sus profesores son objeto de befa y escarnio.

Trátase de crear una universidad, una institución católica de enseñanza, que contraríe y compense la acción y la propaganda racionalista de la institución libre, y al solo anuncio de este proyecto, confiado hoy a los arzobispos de Toledo y de Santiago y al obispo de Salamanca, los católicos íntegros, renovando las tradiciones regalistas y revolucionarias sobre el alto y bajo clero, pretenden alarmar y sublevar a los párrocos contra sus obispos, porque de lo que se trata, se les dice, es de sacar de la triste, exigua dotación de los curas un sueldo para los catedráticos de la futura institución, que no ha podido lograr otros destinos.

Organízase una colecta para el dinero de San Pedro que venga a aumentar la recaudación que anualmente se hace en las iglesias; llegan las limosnas, hasta ahora, a más de catorce mil duros, cantidad a que no había ascendido nunca en otras ocasiones, y los católicos íntegros creen que el modo de servir a la Iglesia y al Papa es no tomar parte en esta suscripción, negarla los medios de publicidad de que dispone, hacer en torno de ella la conspiración del silencio o sacarla a plaza tan sólo para decir que es echar al Padre Santo en cara su pobreza, para zaherir y ridiculizar como de costumbre a los que contribuyen a ella, diciéndoles que ni con eso ni con mucho más lograrán resarcir los males que ellos o sus abuelos causaron a la Iglesia al afiliarse a partidos más o menos liberales.

Llama el cardenal arzobispo de Toledo por orden de Su Santidad a los católicos más distinguidos para organizar bajo su dirección y presidencia una peregrinación diocesana a Roma; excúsanse unos, aceptan los más. Y a los que aceptan se les maltrata y zahiere diariamente sin piedad, y de la peregrinación se dice que ofende al cielo.

Trátase de celebrar el centenario de Santa Teresa de Jesús; se disponen a acudir a él católicos de todas las naciones de Europa, y este centenario y sus juntas, en que están los obispos, son un centenario y unas juntas masónicas, una profanación horrible y sacrílega.

Así la acción social de los católicos en el Parlamento y en la prensa; unión de los católicos para la defensa de la Iglesia y del orden social cristiano; círculos católicos; conferencias y catedráticos instituídos por el prelado; establecimientos de enseñanza católica; peregrinaciones diocesanas; centenario de Santa Teresa, cuantas obras se han emprendido y se emprenden, todo, todo se ha visto y se ve diaria-

mente combatido; sobre todo se intenta hacer caer el desprestigio y el ridículo.

Y como dejamos dicho y hemos visto, no son sólo las obras, sino las personas y sus intenciones las que, faltando abiertamente a las prescripciones de Su Santidad León XIII a los periódicos católicos y a los particulares; del prelado, para los periódicos de sus diócesis, aparecen todos los días zaheridas, ridiculizadas y difamadas hasta en sus defectos físicos.

Galindo, el gran jurisconsulto católico, es para ellos "un tal Galindo"; Orti y Lara, el filósofo, un "mi(sti)co"; Vadillo, el catedrático que combate el matrimonio civil y defiende el poder temporal, una "badila"; Fernández Guerra un... Pero, ¿para qué seguir? Ni los muertos, por ilustres y católicos que hayan sido, se libran de esta saña; y estos días mismos, al grande y malogrado Selgas se le cita en un suelto burlesco con estas incalificables palabras:

"Un poeta místico que hoy es polvo..;" (!!!)

Hemos salido de nuestra reserva en estas materias, para denunciar el mal, y poner al desnudo estos hechos, que ya en más de una ocasión han despertado la atención y merecido públicas y severas censuras de insignes prelados de la iglesia de España.

Hecho ésto, nosotros no podemos ni debemos hacer más, y en nada podía hacérsenos responsables de las consecuencias que produzca este estado de cosas que por tan excepcional y lastimosa manera viene a agravar y a complicar la crisis religiosa, que, como a las demás naciones modernas, trabaja a España.

Antes por el contrario, prescindiendo de los que a la derecha y a la izquierda intenten ponernos obstáculos, dejando en la arena a los espíritus inquietos y pusilánimes, a quienes la persecución contrista o abate, tranquilos con el testimonio de nuestra conciencia y con nuestra ciega sumisión a los prelados, "a todo prontos, y de nada seguros", según la hermosa divisa del ilustre Maestre, proseguiremos nuestra obra de defensa y de unión contra la descristianización de España, saludando con cariño y agradecimiento a cuantos, como en el momento actual (el Sr. Lafuente, con sus doctos e innumerables trabajos en favor de la Iglesia, y el Sr. Menéndez Pelayo, con el prodigioso poder de su erudición y de su crítica), nos sirven de poderosa ayuda en tan santa y salvadora tarea. (*La Unión*, 4-VIII-1882).

A este artículo replica *El Liberal* sin perder su más que maliciosa sonrisa.

La Unión (Texto transcrito).

Y tenía razón al fin y a la postre en preciarse de ello. No han

sido solamente los redactores de *El Siglo Futuro*, del *Rigoleto* y del *Papelito*, los que han censurado al Sr. Lafuente y al Sr. Menéndez Pelayo, sino el P. Fita, S. J., y el P. Fonseca, O. P.

Esto es lo que La Unión debe enseñar a sus hijos piadosamente. (*El Liberal*, 6-VIII-1882).

XVIII. CATÓLICOS Y LIBERALES.

Denso, densísimo va resultando este sumario de forcejeos inquisitoriales. Llegamos al meollo de la cuestión entre liberales y fe católica. El liberalismo se había situado en un plano de radical transformación de la vida nacional abriendo el contenido cultural hacia nuevos rumbos humanitarios e intelectuales. En esta rotunda desviación del rumbo tradicional, peligraba en mayor o menor extremo el contenido religioso. Para el mundo que aun se aferraba al pasado como verdad indiscutible e inapelable, tal posición era doblemente corrosiva contra la fe y contra la patria. Con tenacidad asombrosa esta facción tradicionalista no admitía la menor tibieza o diálogo con todo aquel que no se confesara incondicional de sus postulados político-religiosos. Tal extremismo, justificado o no, puso en trance de rebeldía a muchos católicos sinceros pero no apegados de tal manera a fórmulas pasadas.

El grupo a que pertenecía Menéndez Pelayo se había definido como una postura católica abierta a toda reforma sensata e inevitable. Tanto las instituciones como el quehacer nacional necesitaban una renovación, un vitalizarlas de nuevo, un volverlas a dar pleno impulso a la altura de los tiempos; a esto entonces se llamó Restauración. En cierto modo se confesaba cierta senilidad adherida a las formas tradicionales. Esto para los «integristas» de Nocedal era una confesión absurda e impía, peor aun, un juego del liberalismo, pues en definitiva era reconocer su razón, la tradición era ya vieja.

Esta fórmula media, muy moderada y un tanto indefinida, pronto dio síntomas de excesiva ambigüedad. El grupo más político, Pidal y Mon, Canga-Argüelles, la transformó en valor de compromiso, de alternativas gubernamentales, una especie de interregno, que por no comprometer a nadie comprometía a todos. El sector intelectual más definitivo y menos compromisario, tardó muy poco en poner las cartas boca arriba y entablar la lucha. A estos pertenecían Menéndez Pelayo

y Orti y Lara. Orti y Lara se aferró al escolasticismo intransigente, repudiando a los de la Unión Católica por su ambigüedad filosófica. Entre ellos había uno con carácter de «heterodoxo», y este era D. Marcelino. La ruptura entre estos dos compañeros de círculos y planes académicos fue violenta y un tanto turbia. Orti y Lara no se lanzó plenamente sobre el humanismo pagano de D. Marcelino, sino que taimadamente provoca al P. Fonseca y al P. Fita a una polémica desagradable con Menéndez Pelayo.

En forma general el problema se presenta con amplitud. Veamos en Apéndice las afirmaciones de *La Unión.* (Vide. Apéndice IV).

Uno de los mejores comentarios a esta embarazosa situación nos la ofrece *La Fe.* Difícil resultaba para aquellos católicos resolver su postura ante la inminencia del liberalismo desplegado desde el poder.

> *Tres palabras nada más.*—Hace pocos días supimos por *La Correspondencia* que el Sr. Orti y Lara había presentado la dimisión del cargo de Vocal de la Junta Superior de la Unión Católica, y sin comentarios de ninguna especie reprodujimos la noticia.
>
> Anteayer recibimos el número correspondiente a ese día, de la acreditada revista que dirige el docto catedrático de la Universidad, y nos llamó poderosamente la atención un largo artículo así encabezado: *La Unión fautora del liberalismo.* El artículo llevaba al pie la firma del Sr. Orti y Lara, y era, como todos los suyos, notable por más de un concepto.
>
> Debíamos suponer que no quedaría sin respuesta, y ayer se la da *La Unión,* de Madrid, en otro sin firma, y aunque largo, no tanto como el del Sr. Orti y Lara.
>
> Verdad es que el articulista de *La Unión* repite varias veces que no se propone refutar detenidametne al que apareció en *La ciencia cristiana.*
>
> No hemos de entrar hoy en el fondo de la cuestión que se ventila, tan antigua como el mismo liberalismo, y que se ha debatido con más o menos calor, según las circunstancias y el carácter de los contendientes en todas partes, y de un modo especial en España, donde a poco de terminar la guerra de los siete años, comenzó a formarse un partido que, rechazando nuestras soluciones políticas, presumía de más católico que el carlista, al que acusaba de no servir a la Iglesia como la Iglesia quería ser servida.
>
> "Tú confundes —le decía— lo principal con lo accidental, sacrificando aquello a esto. Si, como dices, eres católico sobre todo, sígueme y no te pesará. ¿No me sigues porque me supones contamina-

do con la revolución? Pues conste que si ésta triunfa, tú y sólo tú serás el responsable de los males que sobrevengan".

A esto se reducía la argumentación de los neo-católicos, los cuales, después, justo es decirlo en su obsequio, confesaron que ellos y no nosotros eran los equivocados.

Pues bien; hoy se reproduce esta cuestión que nosotros temíamos ver de nuevo planteada en España. Para impedirlo propusimos un medio que se desechó, pero se desechó de tal manera, que a la hora presente, por efecto del imperio de las pasiones sobrexcitadas, a cuyo influjo obedecen, sin darse cuenta de ello, la generalidad de los hombres, aparecen en el campo opuesto al nuestro personas que han estado identificadas con nosotros, y que con nosotros han reñido, en sentido contrario, rudas batallas contra los mismos que hoy las combaten sin piedad.

He aquí el riesgo que queríamos conjurar y que todavía procuramos disminuir, he aquí lo que explica nuestra actitud en las presentes circunstancias. (*La Fe,* 8-VIII-1882).

En este momento aparece el reto a D. Marcelino. Un tanto incomprensible resulta para nosotros el que haya permanecido desconocido en todas las ediciones de la *Ciencia Española.* Esta deficiencia ha sido corregida con la publicación del III tomo de *Varia,* (64-70). Hace años, al comenzar estos estudios, di con el texto, que podemos leer en la referencia dada.

Pertenece este texto al periódico *La Unión,* 8-VIII-1882.

La compleja situación del momento podemos comprenderla ante la actitud azarada de *El Siglo Futuro* y *La Fe,* incapaces de soslayar la tragedia que se les venía encima. (Vid. Apéndice V).

El Liberal nos sirve de intermedio con sus intervenciónes siempre llenas de un amargo humor. Ahora se imagina a D. Marcelino como una verdadera alegoría grotesca. Imagínense que ese pobre señor entre gracias y rosarios, es al mismo tiempo mestizo, masón y ultramontano.

El Siglo Futuro llevando el son a los P.P. Fita y Fonseca, sigue zarandeando al Sr. Menéndez Pelayo con gran desenvoltura y poco donaire. El Sr. Menéndez Pelayo ha hablado sin empacho del más inmenso escándalo por que permitió Dios que pasara la Iglesia en los siglos me dios, dirigiendo de paso dulces requiebros a las Musas y a las Gracias.

He aquí el pecado del joven y descaminado escritor, ligero en todos sus juicios y extravagante en todos sus gustos.

Su ideal es el de una imaginación enferma. ¡Venus rezando el ro-

> sario y a sus pies Torquemada, el inquisidor, bebiendo en la copa de Anacreonte! (*El Liberal*, 15-VIII-1882).

Este es el lugar apropiado para la lectura de las cartas de Menéndez Pelayo al P. Fonseca, O. P. En ellas se pueden comprender mil alusiones, que aclaran y profundizan todo lo que venimos diciendo. Los lectores de D. Marcelino sabrán hacerlo. Por eso omitimos su inserción; únicamente anotamos su bibliografía (Vid. *Ciencia Española*, t. LIX de O. C., 119-273).

El liberalismo comenta estas cartas de D. Marcelino con el conocido tono menor.

> El Sr. Menéndez Pelayo ha contestado en una segunda carta a las graves censuras que le ha dirigido el P. Fonseca.
>
> *El Siglo Futuro* critica acerbamente "los desenfados, los desahogos, los desdenes, las irreverencias que hay en la carta del Sr. Menéndez Pelayo y las lecciones que supliendo el empacho, la falta de edad, se permite dar el joven escritor al P. Fonseca, a Santo Tomás y a la Orden de Predicadores.
>
> Como si esto fuera poco, el periódico absolutista dice que la carta en cuestión es una diatriba de las que el más inhábil periodista ensarta en dos palotadas.
>
> A esto ha venido a parar el Sr. Menéndez Pelayo en manos de sus amigos y encomiadores.
>
> Todavía publicará algún otro que se titule *El Buñolero y Menéndez Pelayo*. (*El Liberal*, 18-VIII-1882).

Como remate doctrinal de todo este intrincado proceso séanos permitido remitir al Apéndice VI un amplio desarrollo que los de *La Unión* juzgaron oportuno presentar ante las acusaciones calumniosas de Orti y Lara, convertido en eco doliente de *El Siglo Futuro*. (Vide Apéndice VI).

Después de este inmenso alegato en defensa de *La Unión Católica*, sería momento oportuno de descansar. Pero añadamos estas notas de historia para que a fuer de pesadas refuercen nuestra objetividad.

> *Para historia.*—No vamos a escribir un artículo, sino a exponer hechos, con el mayor laconismo posible y la mayor sencillez.
>
> Nuestros lectores creerán probablemente que *El Siglo Futuro* de anoche habrá sido dedicado casi en absoluto a dar cuenta del ar-

tículo nuestro del sábado, en que demostramos con textos suyos y pruebas intachables lo que desgraciadamente es ese periódico católico; creerán seguramente que *El Siglo Futuro* de anoche habrá tenido formal empeño en dar una prueba de buena fe, restableciendo la verdad de los hechos por él alterada en asunto grave y en perjuicio de *La Unión*; creerán indudablemente que *El Siglo Futuro* de anoche, convicto y confeso de haber cometido una acción mala, se habrá apresurado a cumplir con los más rudimentarios deberes de cristianos haciéndonos justicia, devolviéndonos la honra que nos quitó y demostrando que sólo una equivocación nacida de... cualquier cosa, ha podido ser causa de su terrible tropiezo del viernes, que no es el primero, por desgracia, ni por desgracia será el último...

¡¡¡Pero se han equivocado de medio a medio nuestros lectores!!! Todo antes que eso y nada menos que eso: *El Siglo Futuro* no dice anoche ni una sola palabra a los suyos del falso testimonio que nos levantó, ni de la tremenda cogida que debe a su notoria y constante intemperancia.

En cambio, y váyase lo uno por lo otro, trata bondadosa y prudentísimamente de echar sobre nosotros todo el peso de la ilustre y santa orden de predicadores, explotando la carta de uno de sus individuos dignísimos; y nosotros, sintiendo con toda nuestra alma que *El Siglo Futuro* haya podido utilizar un nombre respetable y un asunto que sólo a nosotros nos incumbía, debemos dar cuenta de una historia, que no tenemos la triste responsabilidad de haber hecho pública.

El Siglo Futuro, que tiene la inmensa desgracia de no saber distinguir entre argumentos buenos y malos, ni entre armas lícitas ni prohibidas, combatió a don Marcelino Menéndez Pelayo, recogiendo, contra él mismo, textos del Rvdo. Padre Fonseca, escritos más de un año antes, sin que el agredido hubiera intentado siquiera contestar por razones muy atendibles de prudencia; y el tono agresivo del periódico fue causa de que nuestros amigos queridos considerasen ya indispensable la defensa, acudiendo entonces el Sr. Menéndez Pelayo a las columnas de *La Unión*, y nosotros publicamos el artículo.

Al insertarle hicimos constar aunque no era preciso que sus doctrinas no son las de otros amigos nuestros, con las cuales *La Unión* está más conforme, declaración que, por cierto se apresuró a recoger *El Siglo Futuro* para reforzar sus cargos al Sr. Menéndez Pelayo. Y decimos que la declaración no era necesaria porque en nada de lo que *La Unión* escribe se aparta de las Doctrinas del Angélico Doctor, cuyo fervoroso apologista, nuestro amigo el Sr. Pidal, ha reñido públicas batallas contra el Sr. Menéndez Pelayo (como éste lo recuerda en su comunicado) en defensa de la filosofía escolástica; de la cual es también valeroso paladín nuestro compañero de redacción el

Sr. Isern, que ha merecido calurosísimos elogios de *El Siglo Futuro*, hasta el punto de haberle considerado como uno de los restauradores de la filosofía tomista en España.

Así las cosas el día 23 de agosto llegó a nuestras manos con retraso la siguiente carta:

"Sr. Director del periódico *La Unión*.

San Juan de Coria, 22 de agosto de 1882.

Muy Sr. mío y de todo mi respeto. En el núm. 186 del periódico que V. dirige, correspondiente al miércoles 18 de agosto, vio la luz pública una carta firmada por don Marcelino Menéndez Pelayo, y dirigida a un filósofo tomista en la cual después de unas protestas de aparente respeto hacia esta comunidad, se leen las siguientes palabras:

"Lo único que me contrista es que habiendo en España tantísimo filosofante, racionalista krausista, positivista y de otros géneros innumerables a quienes hubiera sido muy oportuno refutar, confundir y deshacer en obsequio al Angel de las Escuelas, en celebridad de sus fiestas lo único que se les haya ocurrido a sus hijos de Santo Domingo y hermanos de hábito de Santo Tomás, haya sido clavar en el palo a un escritor conocidamente católico y jugarle a las cañas durante tres días seguidos (el triduo) ni más ni menos que si se tratase del enemigo más pernicioso que tiene la filosofía católica en España".

Rector de esta comunidad y obligado a mirar por su buen nombre, no puedo menos de protestar como protesto contra las calunniosas afirmaciones. A estos hijos de Santo Tomás, lo único que se les ha ocurrido en el mencionado triduo fue celebrar las glorias de su maestro, recientemente declarado por su Santidad patrono de todas las escuelas católicas, sin pensar para nada en el Sr. Menéndez Pelayo, así que ni una sola vez se oyó su nombre en las veladas que con tal motivo se celebraron y en las composiciones que en ellas se leyeron se hizo la más ligera alusión a su persona, como de ello podrán dar testimonio las autoridades de la vecina villa de Cangas, los reverendos sacerdotes y demás señores que nos honraron con su presencia.

Ruego a V., Sr. Director, se sirva dar cabida en su periódico a esta protesta, que como en cumplimiento de un deber sagrado me veo precisado a hacer, quedándole por ello agradecido su atento seguro servidor y capellán Q. B. S. M. *Fray Manuel Ugarte*."

Ya ve el Padre Ugarte que no nos negamos a insertar su comunicación ni nos hemos negado nunca; y si él hubiera insistido la hubiéramos insertado antes en paz y en gracia de Dios con más gusto que ahora entre albortos y escándalos, pues no nos resistimos jamás a publicar no ya lo que nos envía un respetable religioso con cuya doctrina al fin estamos de acuerdo; pero ni los ataques ni las acusa-

ciones que nos dirigen nuestros adversarios y más si alguna razón de justicia pueden invocar; aunque nosotros, por el contrario, las invocamos en vano, aun tratándose de manifiestos falsos testimonios y calumnias, que siempre quedan en pie y sobre la conciencia de los que nos deshonran y faltan abiertamente a la ley de Dios.

Pero nosotros, que de mil amores hubiéramos complacido al Rvdo. P. Ugarte, creíamos prudente no proceder en ese caso sin consejo, y lo consultamos con personas de virtud, ciencia y autoridad tan respetadas seguramente por el Padre Ugarte como por nosotros; ¿qué es lo mejor, preguntamos, que publique *La Unión* esa carta o que la suspenda avisando a su autor? *La Unión,* añadimos, lo único que quiere en este asunto es la mayor honra y gloria de la Orden de Santo Domingo de Guzmán. Y las respetabilísimas personas a quienes consultamos, tan respetables para el Rvdo. Padre Ugarte como para nosotros, nos dijeron: "su publicación puede ser causa de polémica y escándalo; la prudencia aconseja no publicarla". Y por esto y sólo por esto no la publicamos.

Pero, como tratándose de la ínclita orden de predicadores no podían dolernos prendas, escribimos al Rvdo. Padre Ugarte diciéndole que redactábamos un suelto en *La Unión* para satisfacer los deseos de la respetable comunidad que merecían, no solamente nuestros respetos, sino también nuestras más vivas simpatías; y nos ofrecíamos además al P. Ugarte de todas veras para cuanto quisiera mandarnos.

El suelto a que esta carta se refiere fue publicado el mismo día en *La Unión,* y decía así: "El dignísimo P. Rector del Colegio de domínicos de San Juan Bautista de Coria, nos ha honrado con una carta, en la cual nos ruega hagamos constar que en el triduo celebrado en honor de Santo Tomás de Aquino, sólo se pensó cantar las glorias del ilustre doctor angélico, sin nombrar una sola vez a nuestro querido amigo Menéndez Pelayo.

Tenemos una verdadera satisfacción en complacer al piadoso Padre Fray Manuel Ugarte, honra, de la gloriosa orden de Santo Domingo, que tantos sabios dio al mundo y tantos santos a la Iglesia de Dios".

Como es claro, creímos que el P. Ugarte en caso de no quedar satisfecho nos lo diría y al mismo tiempo ofrecimos al Rvdo. Padre Fonseca las columnas de *La Unión,* diciéndole que las consideraríamos muy honradas si las juzgaba dignas de sus escritos y quería contestar al Sr. Menéndez Pelayo.

Parecía natural que, conociendo ya los Rvdos. PP. Dominicos de Corias, nuestros sinceros propósitos, nuestros buenos deseos y nuestro entrañable afecto a la orden, si el suelto no les basta y la carta no les satisfacía, nos hubiera pedido más, bien seguro de que más les hubiéramos dado; pero vemos con sentimiento que el Reve-

rendo P. Ugarte ha preferido entendérselas con *El Siglo Futuro*, y este periódico publica anoche aparte de no sabemos cuántos artículos, tres cartas del Sr. Rector del Colegio de Misioneros dominicos de San Juan Bautista de Coria.

Cuando tales cosas pasan, no hay más remedio que levantar los ojos al cielo y exclamar: ¡Todo sea por Dios, y adelante!

Nosotros queríamos remedio y viene escándalo. ¿De qué serviría ya que *La Unión* no publicase esa carta, publicada como está por *El Siglo Futuro*?

Quizá haya contribuido a lo que pasó el ser el Rvdo. P. Ugarte suscritor a *El Siglo Futuro*, según dice, y no leer *La Unión* más que por casualidad, quizás por eso nos juzgará unos grandísimos hipócritas y casi unos herejes pertinaces, puesto que así nos pinta un periódico que él considera excelente y acertadamente dirigido y digno de su especial aprecio. Sea de ello lo que fuese, nosotros debemos repetir que no publicamos la carta del Rvdo. P. Ugarte cuando la recibimos, porque como no ignorará el P. Ugarte, así nos lo aconsejaron personas respetabilísimas para el Rector de los PP. Dominicos de Corias y para nosotros, y no la publicamos, creyendo satisfacerle de otro modo: y la hubiéramos publicado si nos hubiese dicho que no quedaba satisfecho, así como hoy la insertamos porque, habiéndose hecho pública, han desaparecido todas las razones de prudencia que teníamos para que no sirviera de entretenimiento en el desdichado juego de la política.

Sólo tres obseravciones hemos de permitirnos antes de concluir: 1.ª Que el párrafo del artículo del Sr. Menéndez Pelayo, que copia el Rvdo. P. Ugarte, estaba inmediatamente detrás de este otro que no ha merecido los honores de ser reproducido en la protesta:

"Por ningún concepto quisiera yo parecer irreverente con esa comunidad religiosa de la cual debo creer que no se hace responsable de los desahogos literarios de cualquiera de sus individuos".

2.ª Que la nota del Rvdo. P. Fonseca forma parte del ramillete literario dedicado a Santo Tomás de Aquino por los PP. Dominicos del Colegio de Corias, impreso en Oviedo en el año 1881: la cual nota consta de más de diez y seis páginas, en las que aparece el nombre de D. Marcelino Menéndez Pelayo cincuenta y cinco veces cuando menos.

Que, a pesar de esto, D. Marcelino Menéndez Pelayo ha dejado pasar más de un año sin contestar y sólo se decidió al ver que exhumaba con mal recuerdo esta cuestión filosófica *El Siglo Futuro*.

Por lo demás, queda ya publicada en las columnas de *La Unión* la carta del Rvdo. P. Ugarte, y queda el Rvdo. P. Ugarte complacido. *Francisco de P. Queveda.*—(*La Unión*, 5 de setiembre de 1882).

XIX. LAS AMBIGÜEDADES DE D. MARCELINO.

De regreso, al final de todas estas peripecias, Menéndez Pelayo tenía que pensar en muchas cosas que había dicho y hecho, desde su ilusionada intervención en tertulias intelectuales y círculos de la Unión Católica, a través de brindis y homenajes hasta esta turbia e incómoda baraúnda de intransigencias y distinciones.

Los políticos veían más de cerca el final de aquella arremetida del liberalismo en el poder; no era tan fiero como se le imaginaban; mucho mejor, estaba debilitado y entristecido. Pronto Posada Herrera tomaría la alternativa.

Los intelectuales se habían dividido. Esto era lo más grave en aquel primerizo balance. No era posible ya la ilusionada universidad católica. Trabados los escolásticos con aquel rebelde humanista que se apellidaba Menéndez Pelayo, era preciso buscar otro modo viable, sin polémicas y resquemores. Aquí se nos pudiera permitir una observación sobre nuestro catolicismo. Desde hacía siglos, entre la gente española resultaba un tanto tirante la relación de opiniones y gustos frente a la intransigencia del dogma. La conexión íntima de la realidad implica una grave dificultad para saber hasta qué punto llegan los límites de lo cierto absoluto y lo problemático opinable. Más aún; la oculta relación entre los procesos humanos hace sospechosas ciertas afinidades que, sin ser en sí comprometedoras, sí lo son comprometidas. Es decir, nos acostumbramos a asociar ciertas reacciones simultáneas aunque carezcan de auténtico parentesco íntimo.

Por ejemplo, el Humanismo y la Reforma germánica coinciden, es el caso del erasmismo español, y coinciden también el descrédito monárquico y el desorden social. Azarosas son las relaciones históricas entre ciencia y creencia, Dios y trono, libertad y absolutismo. Pero lo grave es que estos concatenamientos son férreos.

D. Marcelino como auténtico humanista no vió ningún conflicto entre la belleza pagana y el misticismo cristiano. No es fácil comprender esto para mentalidades que alteran su sensualidad poética con imaginaciones desenfrenadas, no han conocido a una Venus estéticamente pura. Son efectos de educación y de espíritu. Limitaciones humanas. No digamos nada de la infantil monomanía de esas interpretaciones ascéticas que cifran su austeridad en la falta de metáforas, y

hasta en su estilo literario hacen voto de pobreza o se consagran a un academicismo infecundo, como a la ciega obediencia de unas constituciones monacales. Ni la pureza del arte helénico, ni la llaneza de nuestro misticismo castellano, ni el sabroso buendecir de nuestros ascetas o la exactitud horaciana del Venusino, tienen por qué entrecortarse y desdecirse. Esta es la profunda sensatez de D. Marcelino, que huyó tanto de la amanerada tradición del escolasticismo como del desenfadado petulante de un progresismo exhibicionista.

Dentro del catolicismo estaba impuesta una revisión de estilos y métodos, inevitable y profunda. Entonces se imponía la urgente tarea de humanizar nuestra cultura, eclesiástica en demasía, aquel deje de dómine inflexible y gruñón, bondadoso en su intimidad, pero áspero y desabrido en sus maneras. Según D. Marcelino, íbamos sobrecargados de escuelas minuciosas y taradas, preocupadas excesivamente de sí mismas, sin dignarse mirar en torno. Más aún, la ciencia española, en ciertas esferas, había adquirido un tono amortiguado y tendencioso. Había de ser reanimada, incluso sacudirla, eso sí, sin aturdimientos, sin manías persecutorias, ni desparpajos a troche y moche. Esto era el frente de la revolución liberal en su aspecto intelectualoide. Lo notable de este suceso es que los intelectuales revolucionarios consiguieron sacudirse de encima la modorra de nuestros bisabuelos, mientras los tradicionalistas no acabaron de darse cuenta de su propio aturdimiento.

La parte del grupo intelectual del catolicismo que se decidió a dar el paso, fue calificada de liberaloide por admitir ciertas circunstancias del liberalismo. Entre este grupo no nos cabe la menor duda que se encontraba D. Marcelino, y esto desde los comienzos de sus años mozos, cuando paseaba por las ramblas de Barcelona. La injuria no puede ser mayor al calificarle de tal manera, y esto sus propios correligionarios.

Terminaremos con los mismos textos de siempre. Eso sí, hay uno que nos dará muchísimo que pensar.

La Unión proseguía sus disculpas entre integristas y disidentes, al mismo tiempo que Menéndez Pelayo proseguía sus cartas al P. Fonseca. (Vid. *Ciencia Española*, t. cit.).

El Liberal señala la situación harto incómoda de D. Marcelino.

El Sr. Menéndez Pelayo a lo que parece se propone manifestar públicamente su separación de los tradicionalistas.

Ya éstos le habían separado. (*El Liberal,* 20-IX-1882).

El párrafo siguiente es el que nos reclama la máxima atención. Repásese y se comprenderá el alcance atrevido de cuanto hemos afirmado.

Varapalos que en cosas de "en pretérito" da "en presente" *El Siglo Futuro* a D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Ha poco publicó el Sr. Menéndez Pelayo el tomo tercero de sus *Heterodoxos.* Quien haya leído sus últimas páginas verá claramente que era necedad manifiesta esperar nada del Sr. Menéndez Pelayo.

Después de haber probado, hablando de los siglos anteriores, que nosotros tenemos toda la razón, al encontrarse en el curso de su historia con sus amigos, el Sr. Menéndez Pelayo se rió de la Lógica y acabó de volver la espalda a la única esperanza de salvación que le quedaba.

Sí; en el tomo susodicho llama "mi dulce Valera" al que califico de "chirimbolos" ciertas cosas que no hay para qué nombrar.

Pero como a la vez en las mismas páginas colma de injustísimos epítetos a todo el que ha hecho aquí profesión de liberal en la cátedra y en el libro, resulta que el Sr. Menéndez Pelayo ha vuelto la espalda a todo el mundo, a los católicos, lo mismo que a los liberales.

El Sr. Menéndez Pelayo no debe ganar para espaldas. (*El Liberal,* 6-X-1882).

De espaldas a los dos bandos, Menéndez Pelayo sólo pudo pertenecer a un grupo de católicos que no vendieron la tradición a los intereses de familia o de partido, ni se suicidaron en manos de irresponsables revolucionarios. Este fue su gran problema, el problema de los mejores. *El Liberal* le acompaña hasta en los más mínimos detalles.

Hablando después de la sabiduría de la santa, dice Menéndez Pelayo:

"En estilo de plática..."

Nos parece poco respetuoso para la santa decir que empezó a dar un curso de filosofía con los pies. Verdad es que el Sr. Menéndez Pelayo no respeta nada. (*El Liberal,* 16-X-1882).

Como Apéndice VII insertamos un amplio artículo sobre las dos tendencias de los españoles en el campo del catolicismo. (Vide Apéndice VII).

A final de año, *La Unión* nos recuerda los viejos tiempos de *El Fénix* cuando se sentía un poco más ilusionado.

> Menéndez Pelayo (D. Marcelino) Literatura Dramática: basada en la Poética de Aristóteles. (*La Unión,* 20-XI-1882).
>
> Notabilísima bajo todos los aspectos la I Conferencia que acerca de la Poética de Platón y con preliminares a las lecciones sucesivas sobre la Poética de Aristóteles, dió anoche D. Marcelino Menéndez Pelayo ante numeroso y escogido público. (*La Unión,* 25-XI-1882).

El Liberal tampoco cede en su interés por enfrentar a los católicos e incluso a la jerarquía. Ahora se trata también de los jesuítas.

> Si alguno creyó que las simpatías personales de León XIII podían favorecer a la Unión Católica, plaga nefanda, según el obispo de Daulia, muchos esperaron que el influjo poderosísimo que la Compañía de Jesús ejerce en la corte de Roma habría de servir de amparo y sostén a los católicos e íntegros que luchan contra los obispos. (*El Liberal,* 21-XII-1882).
>
> La encíclica del Papa —confesémoslo— no satisface nuestra curiosidad ni responde a los anuncios de los diarios clericales de uno y otro bando.
>
> Verdad es que todo el interés de la cuestión se cifra y compendia en la carta que privadamente ha dirigido León XIII a los prelados españoles interpretando la encíclica... ¿Conoceremos ese documento? O de otra manera, ¿entregarán la carta los obispos?
>
> Casi toda la prensa interpreta la encíclica pontificia como una derrota del Sr. Nocedal y de *El Siglo Futuro.*
>
> Este, empero, trata de demostrar que el documento en cuestión es favorable a sus doctrinas y contrario al sentido que ha querido darle la Unión Católica.
>
> *El Siglo Futuro,* artículo XV, sobre la masonería por dentro, es verdaderamente peregrino...
>
> ¡Como que dice en él que el santo y seña dado en las logias es que finjan veneración a la Iglesia y respeto al ejército todos los rebeldes a la verdad, desde la Unión Católica hasta el pacto sinalagmático! Y ahora que vengan encíclicas... (*El Liberal,* 22-XII-1882).

Las palabras finales de este último texto son de antología. No creo que puede imaginarse mayor confusión histórica. A todo habían de llamar masonerías estos suspicaces tradicionalistas de Nocedal en nombre de D. Carlos. Queman las palabras que *La Unión* nos trasmite des-

de *El Correo Catalán* y *El Siglo Futuro*. Llaman «libro curioso» nada menos que a la *Historia de las Ideas Estéticas*. De atrofias o algo peor tienen que ser calificadas estas aberraciones históricas, dispuestas a regir una nación hacia sabe Dios qué destinos. Menos mal que el Sr. Nocedal no tuvo la desgracia de llegar a ser Regente.

> *Política Menuda.*—En la Política Menuda, escribe el mismo *Siglo Futuro*, refiriéndose a los estudios superiores de la Unión Católica solemne y canónicamente establecidos y encomiados por el Prelado hace muy poco tiempo:
>
> "A nuestro querido colega *El Correo Catalán*, le he escrito desde Madrid lo siguiente: —anteanoche anunció por descuido, *La Correspondencia*, que el Sr. Menéndez Pelayo iba a dar una segunda lectura en la Unión Católica. Recordará usted que *La Unión* (con acento) como la llama *El Siglo Futuro*, nos habló muy seria de unos estudios superiores que se abrían en el círculo de la Unión, y llamó a las conferencias cátedras y profesores a los conferenciantes. Ahora, poco a poco se va descubriendo la verdad hasta para los que tienen la ingenuidad de creer lo que dice *La Unión*, ahora resulta que los estudios superiores, se reducen a unas tertulias en que habla alguno de los socios cuando lee.
>
> La cátedra, por ejemplo, del Sr. Menéndez Pelayo, a que cada ocho días va por allí y lee capítulos de un libro curioso que tiene en preparación. Pero lo mejor todavía no es esto, sino que el auditorio está reducido, la noche que lee el Sr. Menéndez Pelayo, a cuarenta personas y las demás noches a seis o siete. ¡Estas son las grandes obras de la Unión!
>
> —¡Y estudios superiores!" (*La Unión*, 23-XII-1882).

El último texto será el de *La Unión*, como una breve nota sobre la actividad de D. Marcelino.

> Precede a estas obras un magnífico prólogo de Menéndez Pelayo leído por primera vez la misma noche que el Sr. Rubió, de paso por Madrid, dio su conferencia. (*La Unión*, 28-XII-1882).

Su labor intelectual es el mejor gesto de aquel que bien merece el título fecundo de maestro. Las políticas humanas cuando intervienen en asuntos intelectuales, sólo producen trastornos, revoluciones, exactamente igual que los intelectuales interesados, que abusando de sus

privilegios, imponen formas de vida teóricas y disparatadas cuando sólo provocan un cansancio y aturdimiento demoledor e insano.

El mutuo respeto de los hombres que sepan tolerar tanto las creencias como las ideas y los hechos, sería la mejor garantía de una sociedad más fecunda y dichosa.

MODESTO SAN EMETERIO COBO

APENDICE I

Carta del Arzobispo de Granada.—Damos a continuación este importante documento. Es notable, no sólo por lo que se refiere a la cuestión actualmente promovida entre periódicos con motivo de cierta proyectada "Unión Católica", sino también por calcarse en él con precisión y claridad admirable las reglas generales que deben servir de norma al católico en sus relaciones con el liberalismo. Los principios de doctrina han estado siempre, gracias a Dios, muy bien deslindados en la cuestión presente, no así empero las reglas de procedimiento práctico. El insigne prelado, jefe de la primera gran romería española al Vaticano, las traza aquí con seguridad y aplomo tales, que en adelante hace imposible toda vacilación o tergiversación entre personas de buena fe. Por esta razón principalmente recordamos la lectura del citado documento, que en más de dos ocasiones creemos nos ha de servir a todos, y que (hemos de confesarlo) nos ha consolado muchísimo porque ha venido a justificar solemnemente la conducta seguida por nuestro semanario desde su fundación, conducta que no todos los que la conocen han apreciado de la misma manera. Este superior testimonio nos confirma más y más la absoluta intransigencia que ha sido siempre nuestra bandera. Dice así:

Señores Conde de Orgaz, D. León Carbonero y Sol, Marqués de Mirabel, Conde de Canga-Argüelles, Conde de Guaqui, D. León Galindo y de Vera y D. Alejandro Pidal y Mon.

Granada, 23 de enero de 1881.—Muy señores míos y de mi distinguida consideración y aprecio: He recibido la atenta y respetuosa carta-circular que Vds. se han servido enviarme con fecha 14 del actual, y con ella un ejemplar impreso del Mensaje dirigido a Monseñor Freppel, digmo. Obispo de Angers y adalid muy distinguido y valeroso de

la causa de Dios, ,de su religión y de su Iglesia en el rudo y porfiado combate que están librando contra ella en la vecina Francia las huestes de la revolución y la impiedad coaligadas y azuzadas por las sociedades secretas. Hubiera querido contestar a Vd. inmediatamente, pero mis ocupaciones son muchas y el argumento de su carta, con apariencias de fácil y sencillo, entraña suma gravedad y de fácil y sencillo, entraña suma gravedad y transcendencia, y no podía ni debía tratarlo muy a la ligera. El epígrafe de la Unión Católica con que se encabeza el ejemplar impreso del referido Mensaje, creo que nos da la clave para verdadera inteligencia de la carta misiva, para graduar y medir todo su alcance y conocer el fin y verdadero objeto que se han propuesto los distinguidos firmantes de ambos documentos; y por lo tanto la Unión Católica tiene que ser también el tema obligado de mi contestación, que quisiera fuese más digna de Vds. y de la importantísima materia de que se trata en ella.

¿Qué cosa hay más interesante, más bella y más de desear que la verdadera y estrechísima unión de todos los católicos del orbe? Nuestro Señor Jesucristo la deseó ardientemente, la pidió con muy tierna plegaria a su Eterno Padre en la noche memorable de la Ultima Cena y la dejó establecida y como encarnada en la unidad viviente de su Religión, de su Iglesia y de su Cabeza visible. Los Santos Apóstoles recomendaron y encargaron eficazmente esta unión a los primeros fieles, y sentían, a par de muerte, que hubiera divisiones y cisma entre ellos, y que dijesen, unos que eran de Cefas y otros de Pablo, y otros de Apolo; y tanto los fervorosos católicos de los primeros siglos, como todos los que de veras lo han sido en todo tiempo, han procurado siempre, como hijos sumisos de la Iglesia, estar muy unidos en el tierno regazo de su Madre, y trabajar y pelear con brío y con denuedo bajo la dirección de sus legítimos Pastores por la gloria de Dios y la santificación de los hombres, que vale tanto como decir por la consecución de todos los bienes juntos, espirituales y corporales, temporales y eternos, que el Señor ha prometido dar superabundantemente a todos los que busquen de veras y ante todas las cosas el reino de Dios y su justicia en unión de fe y caridad.

Pero desgraciadamente el decaimiento en la fe y la corrupción de las costumbres, han traído, como consecuencia necesaria, el resfriamiento de la caridad y la relajación de los vínculos fraternales que unían a los hombres entre sí; y más adelante las contiendas y partidos políticos, que trabajan y consumen a todas las naciones, han cavado tan hondos abismos aún entre los fieles hijos de la Iglesia católica, que como Vds. dicen muy bien en su carta, "el volverlos a unir enteramente y para todo es empresa superior a la voluntad de los hombres", mas por esto mismo será muy digno de aplauso y merecerá bien de la Iglesia y de la sociedad todo aquel que, fiado en Dios y no en sus propias

fuerzas, acometa la nobilísima empresa de concertar a los discordes, de unir a los desunidos y congregar a los dispersos bajo el lábaro santo de la cruz de Cristo; y bajo este concepto, yo, como Prelado católico español por todas mis coyunturas no puedo menos de bendecir y calificar de bueno y de laudable el noble propósito concebido por Vds. de promover y fomentar la verdadera unión de todos los católicos españoles, tan hondamente divididos por cuestiones políticas, siquiera en todo lo que se refiere al orden puramente religioso.

La verdadera unión de todos los católicos españoles, en sí misma considerada, no hay duda que es buena. La dificultad y el peligro están en atinar con la base, pacto, fórmula y modo de ser de esta unión, para que no degenere en confusión o acaso llegue a ser una nueva manzana de discordia, arrojada al campo católico, que lleve la perturbación y división a todas partes y hasta logre introducirla en el clero y en el episcopado, lo cual sería la última y la más deplorable de todas las desdichas que pudieran sobrevenir a nuestra muy amada España... "Hic labor, hic dolor". La cuestión que acabo de indicar a Vds. es muy difícil y compleja, y a la vez de gravedad y trascendencia suma; es cuestión que ha ejercitado y ejercita en el día el claro talento de muchos sabios católicos en Italia, en Francia y en otras naciones de la cristiandad, y tengo para mí que no llegará a resolverse cumplidamente y a gusto de todos mientras no se resuelva allí donde se resuelven y terminan siempre todas las cuestiones católicas, en la santa romana Iglesia, madre y maestra de todas las iglesias y centro natural y legítimo de toda unión religiosa y de todo movimiento católico,

Yo, por mi parte, en esta vasta archidiócesis que Dios ha puesto a mi cargo, procuro y he procurado siempre según mis escasas fuerzas y talento, no sólo recomendar, sino realizar hasta donde me ha sido posible y permitido esta unión de los católicos cualquiera que sea su procedencia política, para toda empresa de religión y de piedad, de caridad y de beneficiencia; así en las varias obras de esta clase, con la ayuda de Dios, que hemos fundado y sostenemos en el día, siempre he contado y cuento con el óbolo y eficaz cooperación personal de todos los buenos católicos granadinos; y debo decir en su honor que, cuando de obras católicas se trata, no advierto entre ellos recelos ni antipatías de ninguna clase, por más que estén divididos en política. No hace muchos días que tuve el gusto de reunir en mi despacho a varios distinguidos caballeros católicos de diversas procedencias políticas, con el objeto de pedirles su cooperación pecuniaria para una obra altamente católica que les propuse, y todos ellos, con la mayor armonía y fina voluntad, me facilitaron en un instante cuantos recursos necesitaba para su realización, uniéndose en la oferta del Prelado que nunca falta en tales casos: de modo que en esta mi ciudad y arzobispado de Gra-

nada existe de hecho y funciona armónicamente, gracias a Dios, la Unión católica de que ustedes hablan, bajo la autoridad y dirección del Prelado; pues el buen sentido práctico y hasta el instinto religioso de mis amados católicos granadinos les hace comprender que ninguna obra y empresa católica deba de acometerse jamás sino bajo la autoridad y dirección de los obispos, puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Dios, y para cuidar y fomentar todo lo que a la misma conviene y pertenece.

Por eso, hablando a Vds. con la ingenua franqueza que me caracteriza y con la santa libertad con que debe de hablar siempre un obispo a los fieles hijos de la Iglesia, pues hijos son Vds. de ella, y con el dulce título de hijos firman Vds. la carta a que tengo el honor de contestar, me atrevo a decir que el pensamiento de la Unión católica hubiese nacido más fuerte y vigoroso y hubiese sido mejor y más universalmente recibido, si antes de darlo a la luz y esparcirlo a los cuatro vientos bajo la firma de personas muy dignas y respetables, sin duda, pero de personas seglares y en su mayor parte caracterizadas en política, se hubiese sometido íntegro al examen y aprobación de todos los obispos y se hubiese publicado por primera vez con la aprobación explícita de todo el episcopado español y con la bendición apostólica del supremo Jerarca de la Iglesia. Presentada y sostenida la bandera de la Unión católica por el brazo y respetable autoridad de los obispos, todos los verdaderos católicos hubiesen corrido a alistarse a su servicio y defensa y envolverse entre sus hermosos pliegues y nadie que de católico se precie se hubiese atrevido a combatirla y mancharla; ni los poderes públicos tendrían motivo alguno para recelarse de ella, ni atribuirla miras políticas de ninguna clase; porque sabe que los obispos, como tales, ni quitamos ni ponemos reyes, sino que defendemos a nuestro Amo y Señor, que es Jesucristo, en el Cielo, y a su Iglesia y a su Vicario en la tierra, sin que dejemos de dar y predicar a la vez el respeto a nuestros soberanos y la debida obediencia a sus autoridades en todo lo que es de su resorte y de su esfera. Y aunque Vds. ponen a Dios por testigo de que no se propone otro fin que el de "procurar en cuanto pueda la gloria y extensión del Catolicismo y la salud de la Patria", lo cual creo yo firmemente bajo la sola palabra de Vds. de honrados cristianos, de cumplidos caballeros, no faltarán, sin embargo, hombres suspicaces y desconfiados, que, al ver entre los firmantes del Mensaje hombres señalados en política, y en política activa y militante, se atrevan a juzgar las intenciones de Vds. y a tergiversar sus manifestaciones y formales palabras, y a sospechar al menos algún fin político oculto en la Unión católica que Vds. les proponen.

Pero todo esto ¿se ha de abandonar el pensamiento saludable de unir en un solo haz a todos los verdaderos católicos para la defensa de la religión y de la sociedad? ¿Se ha de desistir enteramente de la

grande obra, tan recomendada por la Santa Sede, por todos los obispos del orbe, de reunir y organizar las inmensas, pero disgregadas fuerzas católicas, para defender los grandes intereses del catolicismo, hoy tan seria y universalmente amenazados? No, y mil veces no; y mucho menos en los actuales momentos en que sus enemigos se están alistando y organizando en todas partes, tomando posiciones en los puntos más estratégicos de la moderna sociedad, y atrincherándose en ellos de una manera formidable. Pero ¿y qué ha de hacer para remediar cualquiera desventaja que acaso pudiera tener hoy la Unión Católica por haber sido iniciada y publicada por seglares políticos, que, como Vds. confiesan en su carta, "están divididos por graves cuestiones políticas, procedimientos de conducta y por afectos y compromisos personales"? ¿Qué? Hacer hoy con lo que falta a la Unión Católica lo que debiera haberse hecho al principio con el todo: me explicaré: La Unión Católica, tal cual Vds. la presentan, no es más que un simple hecho realizado en esta Corte por un cierto número de personas respetables, unidas en religión y muy divididas en política; pero este simple hecho se nos presenta sin derecho constituído, esto es, sin las bases, pactos y condiciones que especifiquen, concreten y determinen el modo de ser y de obrar de esta Unión, para que no se deshaga por sí misma o degenere pronto en confusión, o acaso se malee y corrompa por cualquier levadura de error liberal que furtivamente se introduzca en ella, y que por poca que sea viciará y corromperá muy pronto toda la masa de la Unión, según aquella sentencia de nuestro Divino Redentor: "Modicum fermentum totam masam corrumpit". Pues bien; si la Unión Católica ha de ser algo serio, formal y permanente, es preciso y urgente el que Vds. formulen dichas bases, actos y condiciones, y las sometan antes de su publicación, a la autoridad y magisterio del Episcopado de la misma Santa Sede, y en este sentido he dicho arriba que debe hacerse hoy con lo que falta a la Unión lo que yo creo que debió hacerse al principio con todo.

Acaso me dirán Vds. que las bases, pactos y condiciones de la Unión Católica están ya formuladas, pues se dice que caben dentro de ella todos los hombres de fe y de buena voluntad que quieran trabajar con Vds. en promover la gloria y extensión del Catolicismo y la salud de la patria, cualquiera que sea el campo político de su procedencia, pero esto no basta, porque bien saben ustedes, acaso mejor que yo, que hay alguna política, y opiniones y sistemas políticos que, o no caben o no encajan bien en el Catolicismo, y que ha habido y que hay algunos estadistas y políticos modernos que se tienen por tan católicos como los obispos y el Papa, y se dan por agraviados cuando se les disputa este título glorioso y creen, sin embargo, o aparentan creer, y lo dicen y lo publican en letras

de molde, que no afectan a la religión ni a los intereses bien entendidos del Catolicismo, ni a la moral cristiana, la desamortización del patrimonio de san Pedro y la usurpación sacrílega del principado civil de la Santa Sede, el despojo de los bienes, acciones y derechos temporales de la Iglesia, la supresión de las ordenes religiosas de uno y otro sexo, la introducción de la libertad de cultos en los países católicos, la completa secularización de la enseñanza pública, la absoluta libertad de la prensa, y otras mil cosas parecidas que Vds. han oído y leído sin duda muchas veces.

Ni basta decir tampoco, como para recurrir a estos y otros absurdos y monstruosas contradicciones, que la Unión proclamada por ustedes sólo admite en su seno a los católicos políticos "que acepten universalmente como credo y norma de conducta la doctrina del *Syllabus,* cual la entienden, explican y aplican la Santa Sede y los obispos". Para Vds. y para mí bastaría sin duda el afirmar y el admitir esto seriamente; pero podrán venir a la Unión Católica con el tiempo, alguno o algunos de aquellos hombres políticos que suelen verse y oirse alguna vez, que admiten con la boca y en el círculo de su vida privada la doctrina del *Syllabus* y las enseñanzas del Papa y de los obispos, pero que las niegan después en su conducta política y con los hechos de su vida pública, pues, que o en la academia o en la cátedra, o en la tribuna o en la prensa, o en las altas regiones del poder, si alguna vez ascienden a ellas, contradicen a cada paso dichas enseñanzas y acarician sistemas y admiten denominaciones políticas y contrarias a ciertas proposiciones del *Syllabus* y muy especialmente a la octogenísima y última de este insigne documento pontificio, en la que se reprueba y condena la doctrina de los que dicen que "el Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y componerse con el progreso, con el liberalismo y con la civilización moderna". Esto indicará a Vds. la necesidad que hay de optar prudentemente algunas precauciones para evitar hasta donde buenamente sea posible en el seno de la Unión Católica toda clase de subterfugios y dolorosas interpretaciones de las proposiciones del *Syllabus* y de todas las enseñanzas de la Iglesia, procurando además que los miembros de dicha unión entiendan el compromiso formal que contraen al ingresar en ella de seguir y apoyar con todas sus fuerzas las soluciones católicas en cuantos problemas se presenten, tanto en el orden filosófico, en el político y social y no prestar apoyo alguno a soluciones y sistemas que sean contrarios a la doctrina católica, ni a sociedades, publicaciones y personas que sean hóstiles a la Iglesia, a su jerarquía y a sus instituciones.

Pero aún sentadas y explicadas bien estas y otras bases y adoptadas las precauciones posibles para que nadie las socave ni falsee, todavía quedan dos cosas muy ensenciales por hacer: 1.º Dar a

la Unión Católica la organización interior de que indispensablemente necesita, para que pueda moverse y funcionar libre y ordenadamente en Madrid y en las provincias, y hacer sentir su influencia saludable en todas las esferas de la vida religiosa y social, lo cual, aunque parezca muy fácil y sencillo, y aun supuesta la jefatura y dirección interior de los obispos, dará a Vds. no poco que entender y discurrir. 2.º Señalar y acotar bien el terreno propio en que se ha de mover y funcionar la Unión Católica debidamente organizada, marcar y fijar lo más exactamente que se pueda el rumbo que en su marcha ha de seguir, y determinar concretamente los procedimientos y medios principales de que se ha de valer para lograr los grandes objetivos, que Vds. apuntan en su carta y otros análogos que en adelante se propongan conseguir; y esto segundo represéntaseme a mí como mucho más fácil de hacer que lo primero, por las razones que paso a exponer y que creo conviene que Vds. las pesen y mediten bien.

Por una parte parece inferirse de la carta de Vds. y lo dicen claramente los periódicos que le son adictos: la Unión Católica, compuesta de muchos hombres políticos y muy divididos entre sí por graves cuestiones políticas, es exclusivamente religiosa, pero no política; y digo yo para mí: ¿es posible separar enteramente el catolicismo, ni como doctrina ni como institución de la alta política con que se rigen y gobiernan los estados? ¿Hay alguna grave cuestión filosófica, política o social que no venga al fin a resolverse en una cuestión de Teología y de doctrina católica, como confesó Proudhon? ¿Hay alguna doctrina católica o algún dogma de nuestra santa fe, por abstruso que parezca, que no se relacione más o menos y proyecte vivísima luz sobre alguna cuestión, o filosófica, o jurídica, o política, o social?...

Y siendo esto así, ¿cómo dejará de reflejarse en la marcha y en los procedimientos de la Unión Católica, la profunda división política de los miembros que la componen?... Por otra parte, Vds saben muy bien, aunque hoy se combate a las doctrinas e instituciones católicas en el terreno de la filosofía, de la historia, de las ciencias físicas y de todo género de literatura, la guerra más encarnizada y desastrosa, es la que se les viene haciendo desde hace muchos años ha sin tregua ni descanso en el terreno político: la artillería de más grueso calibre que está batiendo en brecha las torres y muros de la iglesia católica es la que sirve y dispara contra ella la mala política que hoy anima a casi todos los estados modernos: y por lo tanto preciso será que ustedes piensen y determinen si habrá que ir a buscar al enemigo político del catolicismo por las vías de la legalidad y del derecho y retarle a combate en su mismo campo y con sus mismas armas o habrán Vds. de limitarse a defender el campo

católico con armas puramente religiosas de los asaltos de cualquier enemigo que intente penetrar en él, o por la astucia o por la fuerza.

En la carta-circular a que contesto parécemе vislumbrar que entra en el plano de Vds. el que algunos individuos, al menos, de la Unión Católica, haciendo uso de sus derechos de ciudadanía y por vías legales y pacíficas desciendan a la arena política para poder recobrar y defender los preciosísimos objetivos que Vds. indican en su carta, a saber: reconquistar la Unión Católica que hemos perdido desgraciadamente, procurar que la enseñanza sea cristiana y conforme a los derechos de la Iglesia, que el clero viva con el decoro y la independencia que reclama su santo ministerio, que las órdenes religiosas se propaguen libre y desahogadamente en esta tierra clásica de la fe, que se reprima la licencia de la impiedad y la blasfemia, que no se profanen los días del Señor, con otros muchos bienes a estos semejantes, los cuales no comprendo bien cómo pueda lograrlos fácilmente la Unión Católica sin salir del círculo puramente religioso, sin entrar a luchar legalmente en el estadio de la política, donde perdimos estas y otras cosas que hoy intentamos recobrar, y que es muy de temer no se recobren mientras la política dominante en el mundo no esté animada de espíritu católico. Comprendiendo esto sin duda uno de los sabios firmantes del Mensaje, en una acreditada revista científica que honra a su director y a nuestra España, en un bien pensado artículo que dedica a encarecer la apremiante necesidad que hay de que se unan y organicen los católicos en todas partes, dice entre otras cosas: "Que la organización de los católicos, para ser verdadera y completa, requiere un centro político, semejante al centro católico alemán, que defienda valerosamente en el Parlamento los derechos de la Iglesia, y los principios del derecho público y de la economía cristiana contra los partidos liberales, y proteja, en cierto modo, con su influencia y prestigio, la libertad de los católicos en las diversas esferas a que deba aplicarse su celo generoso".

No sé si todos los firmantes de la carta y del Mensaje estarán conformes con la opinión de este ilustre consocio; pero de todos modos creo de absoluta necesidad que este punto importante y los demás que dejo indicados en los párrafos anteriores los mediten ustedes seriamente y los resuelvan de la manera que más conviniera a los fines que Vds. se proponen realizar por medio de la Unión Católica, y que las bases que Vds. formulen y establezcan y las soluciones que den a los problemas indicados, sean integramente sometidas, antes de su publicación, a la autoridad y magisterio del episcopado, como arriba queda dicho, es no sólo conveniente sino absolutamente necesario para la vida, desarrollo y prestigio de la grande obra que Vds. se proponen realizar, que ésta se ponga desde ahora

para siempre incondicionalmente bajo el patronato y dirección de los obispos, que para todos entiendan y comprendan bien, en España y fuera de ella, que la Unión Católica ni quiere ni debe tener más jefes y superiores que el Papa y los obispos; que ningun católico seglar, por alta que sea su representación y categoría, y aunque ciña corona imperial o real, pueda erigirse en jefe del gremio o partido católico "ut sic", esto es, del partido católico sin aditamento político de ninguna clase; que ningun católico seglar, por más sabio y elocuente que sea, puede arrogarse el derecho de declarar autoritativamente que tal o cual política, o la política seguida por él, es la única católica, y que no hay o no puede haber otra que lo sea; que ningun católico seglar, en fin, por vasta que sea su instrucción y extraordinario su talento, puede ni debe gloriarse vanamente, ni abrigar en su ánimo completa seguridad y confianza de que entiende e interpreta fielmente las enseñanzas de la Iglesia, y de que sabe aplicar en el modo y medida conveniente a todos los negocios y cuestiones políticas que trata, como no tenga a su favor algun juicio doctrinal concreto de los supremos Pastores de la Iglesia: y que todo esto es, y debe ser *así*, lo confiesan Vds. *implícitamente* al afirmar en su carta, que no sólo están Vds. *divididos por sus graves cuestiones políticas, procedimientos de confianza, afectos y compromisos personales, sino que lo están también porque* "quizás no todos entiendan de la misma manera la doctrina católica en orden a la gobernación de los estados", cuya ingenua y humilde confesión que honra mucho a Vds. les debe hacer más desconfiados de su propio juicio y más adheridos al de sus obispos, y ponerles muy en guardia contra todo linaje de laicalismo en las doctrinas y negocios de la religiión y de la Iglesia, así del laicalismo impío que intenta penetrar en el santuario negando, persiguiendo y destruyendo, como del que quiere entrar enseñando, dirigiendo y mandando, o subordinando y haciendo servir la causa de la religión a sus intereses y miras terrenales, o a una causa política, cualquiera que ella sea.

Por lo demás, huyendo de los escollos indicados, la Iglesia estima y agradece muchísimo, y alaba y recompensa cuanto puede los grandes y señalados servicios que la prestan, y las gloriosas batallas que con la revolución y la impiedad están riñendo en todas partes y por su causa con admirable denuedo muchos católicos seglares, los cuales, sin salirse de la esfera de hijos sumisos, discípulos humildes, y subditos obedientes, y de soldados leales y valerosos, son la corona y ornamento de su Santa Madre, y el consuelo y alegría del Vicario de Cristo y de todos los obispos de la cristiandad, que después de Dios, de sus ángeles y de sus santos, tienen cifradas en ellos sus más halagüeñas esperanzas.

En suma, y para concluir, pues estoy abusando demasiado de la

bondad y paciencia de Vds. con tan larga y mal pergeñada epístola, aplaudo y bendigo el nobilísimo pensamiento de unir en apretado haz a todos los católicos españoles para defender la causa de Dios y de su Iglesia, cualesquiera que hayan sido o sean actualmente sus opiniones políticas, mientras éstas quepan dentro de la doctrina del catolicismo; pero creo absolutamente necesario que este pensamiento y el hecho inmediato de la Unión que ha producido, se desarrolle y organice cuanto antes y que se le den bases, constituciones y reglas para que puedan marchar y funcionar ordenadamente en todas partes, teniendo muy en cuenta para esto cuanto dejo indicado en las reflexiones precedentes, y cuanto enseñan y aconsejan a Vds. en sus contestaciones respectivas los demás prelados.

De no hacerlo así, sería muy de temer que la hermosa nave de la Unión Católica, que, a velas tendidas y con vistosas banderas y gallardetes adornadas, acaba de salir del puerto entre vítores y aclamaciones populares y bendiciones de obispos, quedándose en sus primeras singladuras encallada en algunos de los muchos bancos de arena movediza que hoy se forman en el revuelto mar de la política moderna, resultando de aquí que la marinería se dispersase y retirase a sus hogares, que los jefes y oficiales se volviesen solos a las naves políticas de su respectiva procedencia, y que cada cual se llevase parte de la jarcia y cargamento para lastre de la suya... Confieso a Vds. ingenuamente que el plantear, organizar y reglamentar la grande obra de la Unión Católica al tenor de cuanto llevo dicho, es cosa de suyo muy ardua y muy difícil, y que si mi pequeñez e insuficiencia hubieran de realizarla, me parecería tener sobre mí el problema de la cuadratura del círculo.

Pero aunque yo me reconozca inútil para esto, sé que entre mis amados hermanos en el episcopado, y entre Vds. mismos, hay esforzados atletas y gigantes que pueden levantar y mover fácilmente tan enorme peso.

El consocio de Vds. arriba citado ha empezado a publicar artículos sobre el tema propuesto; el ilustrado director de uno de estos periódicos católicos, ha prometido escribir también sobre este delicado asunto, después de bien estudiado y meditado; quizás le sigan y ayuden algunos otros en la misma tarea, y Vds. podrán utilizar en su día los trabajos de todos.

Manos, pues, a la obra, mis queridos y respetados señores; ánimo y perseverancia en la empresa comenzada y tengan Vds. fe y confianza de que Dios, que les ha inspirado el pensamiento de la Unión Católica, si les ve con intención pura y recta, les iluminará y fortalecerá para llevarlo a su perfección y complemento: así lo desea y así lo pedirá al padre de las luces y de las misericordias, y

Dios de toda consolación, este su affmo. s. s. y c. que a Vds. y a todos sus consocios los bendice y ama en N. S. J. C.

Bienvenido, Arzobispo de Granada.

Posteriormente hemos leído en *El Siglo Futuro,* y tomamos de este periódico, la sabia contestación del ilustrísimo señor obispo de Urgel sobre la misma materia. Es este documento notabilísimo como todos los que salen de la pluma del Ilmo. Sr. Casañas. Encargamos a todos nuestros lectores lo mediten detenidamente. Dice así:

Excelentísimos señores condes de Orgaz, de Canga-Argüelles y de Guaqui, Marqués de Mirabel, D. León Carbonero y Sol. Don León Galindo y de Vera y D. Alejando Pidal y Món.

Excelentísimos señores de mi más alta consideración y respeto: Recibí con mucho gusto su atenta carta del 14 del corriente, dirigida a todos los prelados de España, con un ejemplar de la felicitación que, juntamente con otras distinguidas personas, dirigieron a Mons. Freppel.

Difícil sería decir en una sencilla carta de contestación las varias impresiones que me ha causado su lectura: no obstante, no vacilo en afirmar que son, a mi juicio, sobre todo la carta que se dirige al episcopado español, documentos de altísima importancia y que pueden ser de inmensa trascendencia, ya por la respetabilidad, bajo muchos conceptos, de las personas que los suscriben, ya por el alcance de los propósitos que revelan, ya por las formales promesas que en los mismos se consignan.

Con la ingenuidad que me es propia, y porque no creo que sea una pura fórmula de atención una carta dirigida a los prelados por tan respetables personas, expondré aunque muy brevemente, algo de lo mucho que se pudiera decir sobre tan importante y transcendental asunto.

Creo con VV. EE. que una de las causas de la aflictiva situación de España con respecto a los intereses del catolicismo, es la falta de unión entre los católicos, y por lo mismo aplaudo con toda mi alma el plan de unión íntima y perseverante que une todas las fuerzas de los católicos de buena voluntad, pues considero esta unión al igual de mis respetables hermanos en el episcopado, una prenda de salud. Pero creo también que ha contribuído como concausa, a los males que lamentamos, y acaso sea la principal, la falta de verdadero catolicismo en muchos de los que se titulan católicos, y que, como tales, debieran haberlos impedido o remediado. Pero por lo mismo han de permitirme VV. EE. que les advierta que para la realización de ese laudabilísimo plan es ante todo necesario que los católicos que vayan agrupándose a su alrededor sean católicos de veras, católicos sin distingos, católicos que, como VV. EE., tengan teórica y prácticamente, como norma universal de conducta la doc-

trina del *Syllabus,* cual la entienden y explican la Santa Sede y los obispos.

Con el *Syllabus,* por criterio y norma de conducta, la Unión Católica será un hecho, porque habrá un solo objetivo, unifomidad de principios y bases sólidas e indestructibles sobre las cuales fundar todos los planes: sin aquel criterio y norma de conducta, la Unión Católica sería una quimera. Excusado es decir que con elementos que se rechazan no puede fundarse un cuerpo sólido.

En cuanto al objeto que se proponen realizar VV. EE. con dicha Unión Católica, me parece que puedo resumir todo lo que pudira decirse en elogio del mismo, diciendo que es nada menos que la salvación de la religión en España. Y es porque el *Syllabus,* que han adoptado VV. EE. por criterio y normas de conducta, condena todos los errores modernos en sus aplicaciones todas a la filosofía, a la moral, al matrimonio, a la enseñanza, a la vida social de los pueblos, a la política y a la gobernación de todos los Estados, y en este sentido lo entienden, lo explican y aplican la Santa Sede y los obispos: por consiguiente, el altísimo fin a que se dirigen VV. EE. es que el Catolicismo lo informe todo en todas las esferas; empresa salvadora que ha de hacer que Cristo triunfe en la ruda batalla que contra El libra el infierno desde mucho tiempo en España, y que desaparezcan las absurdas alianzas que muchos católicos, por ignorancia sin duda, creen posible entre el catolicismo y otras cosas que no quiero nombrar.

Bien claramente dejan entrever VV. EE. el alcance de sus loables propósitos y reciban por ello mi más cordial parabién cuando entre los muchos resultados que se proponen alcanzar señalan: la conquista de la unidad católica. una enseñanza conforme a los derechos de la Iglesia, el decoro y la independencia del clero o el ejercicio de su santo ministerio, la propagación libre y desahogada de las órdenes religiosas, la represión de la prensa, la santificación de los días festivos, etc., bienes inmensos que, como se ve en todo el mundo, están relacionados con las altas cuestiones filosóficas, sociale y políticas que ocupan hoy las inteligencias de los hombres que se hallan colocados en las esferas más elevadas.

¿Qué debemos decir de todo esto, excelentísimos señores? Yo me complazco en consignarlo a la faz de toda España: lo que debe deducirse lógicamente, lo que resultará, porque las firmas de VV. EE. lo garantizan, es que los hombres de la Unión Católica van a trabajar sin descanso, con fe, con prudencia y con perseverancia, para que se cristianicen en España todas las instituciones a tenor de la doctrina del *Syllabus:* lo que resultará es que, como particulares y como padres de familia y como hombres de bufete, y como hombres de ciencia, y como escritores y periodistas, y co-

mo catedráticos, y como políticos, y como hombres de Estado, y en su vida privada, en fin, y en su vida pública, porque así lo entienden el Papa y los obispos con la doctrina del *Syllabus,* serán católicos ante todo: lo que resultará es que, lejos de sacrificar el catolicismo a las mezquinas pasiones políticas ni a los intereses que equivocadamente se invocan por algunos en nombre de la ciencia y de los principios sociales y políticos (que en su genuina y legítima acepción nunca pueden estar reñidos con aquél), al contrario, estarán dispuestos los hombres de la Unión Católica a renunciarlos y sacrificarlos si fuere necesario, a la verdad católica y a los derechos de la Iglesia, si se hallasen en la alternativa de renunciar unos y otros como incompatibles. Es decir, católicos antes que todo.

Así interpreto yo la carta de VV. EE.: así lo entienden VV. EE., quienes en la carta a Monseñor Freppel han dicho tan acertadamente: "la cuestión política se confunde con la cuestión social; una y otra se ventilan en la cuestión filosófica, y a todos abraza y comprende la cuestión religiosa". Animo, pues, señores mios: Dios Nuestro Señor no puede dejar de bendecir semejante empresa, ni los obispos podemos permanecer indiferentes ante esta actitud de nuestros hijos. Que el Señor prospere tan laudables trabajos y sacrificios, y colme a todos de sus celestiales bendiciones dando a todos luces, fuerzas, abnegación y generosidad.

No han de temer VV. EE. las diferencias que en política, en procedimientos de conducta, en afectos y compromisos personales les tengan divididos. Si todo esto se refiriese (que no lo creo) a cuestiones que envolvieran principios contrarios a la doctrina y a los derechos de la Iglesia, es evidente que con el criterio seguro y firmísimo que han adoptado sabrían sacrificarlo todo al catolicismo: si por el contrario fuesen tan sólo cuestiones políticas en punto a forma y organismos exteriores o accidentales de gobierno, les diría como tan acertadamente les dice mi estimado amigo y mi venerado hermano el ilustrísimo señor obispo de Santander, son estas levísimas, si se comparan con la religión, y entonces tampoco podrían perjudicar la unión que se proponen.

En este sentido, mis queridos y respetabilísimos señores, bendice con todo el afecto de su corazón a VV. EE. y sus santos propósitos, y pide y pedirá al Señor que les dé desde el cielo su eficaz bendición, su atento y seguro servidor y Capellán Q. S. M. B., *Salvador, Obispo de Urgel.* (*Revista Popular,* 17-II-1881).

APÉNDICE II

El demonio mudo.—Lo que se inventa, lo que se tergiversa, lo que se amenaza, lo que se injuria, lo que se calumnia, respecto de la romería es todo ello un fenómeno harto notable para que resistamos a la tentación de escudriñar su íntima causa.

Notoria es la importancia que los partidos liberales suelen dar aun a las más baladíes de sus cuestiones domésticas; notario el estrépito que arman con cualesquiera vicisitud de sus cosas, con cualesquiera movimiento de sus hombres, que no parece sino que ellos solos ocupan la escena del mundo y que el humano linaje nada más tiene que hacer sino contemplar estáticos las representaciones y mudanzas de semejante compañía de la legua. Difícil es imaginar gestiones más pagadas de su oficio y de lo que fuere hablar de ellos y de sus farsas y de sus héroes postizos, de sus políticos arlequines de sus filosofastros laberínticos, y de sus poetastros laureados, y de sus escaramuzas académicas, y de sus contiendas mutuas que unas veces son de grillos y otras de tigres, teniéndolo por bicoca. En suma, con todo su ser y con toda su vida, no sólo dicen del Estado "soy yo", sino que se tienen por únicos miembros dignos de ser contados en el misero cuerpo social de quien ellos no son más que verrugas.

Pues bien, a despecho de esta inconmensurable petulancia con que imaginan monopolizar la vida pública, ha bastado que unos cuantos ciudadanos mirados y tratados como parias por la carta liberal, dispongan hacer juntos un viaje a Roma, para que toda esa familia se remueva como charco de escorpiones y haga los imposibles por ver de frustrar el viaje. ¿Qué hay en esta sencilla y justificada muestra de piedad filial y de religioso entusiasmo, para que pueda excitar así los delicados nervios del liberalismo? ¿Qué daño teme de esta manifestación tan práctica en sus medios y tan extraña por sus fines a todo ese teatro de polichinelas, en donde el liberalismo luce sus artes ridículas siempre, aunque alguna vez sangrientas? ¿Va la romería por acaso a disputarles el monopolio de la escena? ¿Qué entradas les quita? ¿Qué aplausos les roba?

Será que celoso de ese exclusivismo con que presumen de absorber la atención pública les molesta que haya quien ose interrumpir su garrulería desconcertada y desconcertante con el ordenado coro de voces en quien palpitan los influjos de la religión y las tradiciones patrias? Ciertamente ya ésta sería de su suyo una razón para que el proyecto de romería disgustase a todos los empresarios y

actores del gran teatro liberalesco; pero no sería razón suficiente para hacerles abandonar su primera idea de ahogar la romería en la conspiración del silencio y darse a perseguirla con el furor positivo que por todo medio la persiguen.

De seguro, ellos son los primeros en no creer que la romería sea, ni por su origen, ni por sus medios, ni por sus fines, un acto político, si bajo este nombre se ha de entender maniobra de uno de los partidos políticos militantes, con intento de trastornar el orden presente del Estado. De seguro, ellos son los primeros en reirse de sus propias declaraciones sobre que la romería sea una especie de preámbulo de guerra civil, de una forma de recomendar a los partidos de alguna determinada causa política para echar un cálculo al número y calidad de fuerzas que puedan reclutarse en un momento dado. Lo primero de puro incongruente es a todas luces absurdo y lo segundo de puro ñoño, sería ridículo. Medrado estaría un partido que para empollar una guerra civil empezara por contárselo a todo el mundo, y poniendo en medio de la plaza sus centros de conspiración, invitase para presidirlos y acaudillarlos al Papa y a los obispos. Famosa idea tendría también de su fuerza numérica ese partido si creyese tener completa su estadística después de recontar a los peregrinos, siquiera sean diez o doce mil, que vayan en romería. Donoso arte de conspirar.

No, de seguro los adversarios de la romería no la tienen por acto político en el sentido que acabamos de explicar. ¿Por ventura la creen no conspiración, pero sí manifestación política? Aunque así fuera, bien se nos alcanza que esto los incomodase; pero tampoco nos parece suciente razón de la rabia que los pone tan al descubierto. La manifestación política, si tal fuese la romería, pudiera ofenderlos como señal de vitalidad y alarde de fuerza del partido, a quien se la atribuye; pero evidentemente no les causaría género alguno de daño capaz de moverlos a tanta ira, ni especie alguna.

Como al analizar estos desates de la saña liberalesca nuestro ánimo es hacerlo seriamente, nos abstendremos de poner en música las notas de payasos con que los antirromeristas fingen deplorar lo que según el supuesto caprichoso de ellos mismos, tiene de acto político la romería, por cuanto dicen ellos también esto es comprometer la sagrada causa de la religión, poniéndola por cobertura de intereses del partido. ¡Lástima que ni el Papa ni los obispos hayan caído en la cuenta de estas sacrílegas maniobras, tan perspicazmente descubiertas por la notoria piedad y religioso celo de los liberales. En todo caso, no parece verosimil que haya un solo viviente capaz de tener este celo por bastante vivo para excitar furores tan desatados contra la romería.

¡Oh! si el liberalismo creyera de veras que la romería es tapa-

dera religiosa de un interés político, ciertamente no la trataría con rigor tan tenaz y despiadado. Ni muy lejos tendríamos que ir ni mucho tendríamos que retroceder para encontrar pruebas flagrantes de la benevolencia y hasta del mimo con que aun los liberales más crudos tratan esta clase de políticos tapados con tapadera religiosa. La persecución del liberalismo contra la romería basta y sobra para que no puedan sospecharla reo de hipocresía los que en la historia de las humanas perversiones han estudiado el odio ingénito de toda secta liberal contra toda piedad sincera.

¿De dónde, pues, nace ahora este odio? ¿Cuál es la causa próxima de combatir tan a sangre y fuego la romería? Lo indicábamos días atrás y hoy nos parece oportuno repetirlo con algunas ampliaciones. La romería es, por sus antecedentes, por su índole, por todas las circunstancias que la distinguen de cualquiera otra manifestación católica, el instrumento más adecuado para romper las mallas de esta conspiración del silencio en que manifiestamente el liberalismo quisiera sumergir otra vez la cuestión romana.

El sacrilegio brutal que Roma presenció en la noche del 13 de julio último fue un malísimo lance, un contratiempo terrible para todos los autores y fautores de la situación intolerable de la Santa Sede. Aquella brutalidad encendió en todo el orbe católico una hoguera de indignación, ante la cual las potestades de la tierra no hallaron medio de hacerse enteramente sordas. Preciso fue decir y hacer cualquier cosa que pareciera conato oficial encaminado a prevenir de algún modo la repetición de sucesos análogos al de aquella noche. Los gabiernos, en efecto, pronunciaron tímidamente algunas palabrillas en son de querella y de aviso; sus órganos oficiosos recibieron consigna de ser algo menos reservados, y de hecho la trompetería oficial y oficiosa del reino itálico soltó ciertas notas que parecían de medio. En algún que otro Parlamento se parló también del asunto. En resumen, fue inevitable que durante un poco de tiempo se hablara y se dejara hablar de la cuestión romana.

Pero las gentes a quien importaba que cesase aquel clamoreo contando con la humana flaqueza y con la misma baraunda de intereses que hoy embargan por tantos lados la pública atención, se prometieron ir echando tierra y jarros de agua sobre la hoguera encendida en el orbe católico, y en efecto, poco a poco, si bien a ojos vistos, los órganos oficiales y oficiosos de los gobiernos han ido, digámoslo así, cortando la conversación sobre las cosas de Roma. Esta conjuración de silencio, pronunció en el Senado el 15 de diciembre último las sigueintes palabras que nos ha trasmitido nuestro corresponsal en Roma. "Vengan aquí cuando quieran prelados, obispos, arzobispos y peregrinos; verifíquense concilios, cónclaves y santificaciones, todo lo que se quiera; la seguridad de la Santa

Sede y el Sumo Pontífice será mantenida a toda costa, y el orden público no será nunca turbado".

Más claro Sr. Depretis, diga Vd. cualquier cosa que nos autorice a callar. Pues, señores, "ahí va eso", y efectivamente, cada día es más vista la intención de callar, acompañada, por supuesto, de la de evitar nuevos ruidos que obliguen a coger otra vez por el mango la sartén quemante de la cuestión romana.

Pues bien, una romería como la que en España se dispone, y como se realizará, Dios mediante, con rabia del infierno, es bastante ruidosa de suyo para interrumpir ese nuevo conato de conspiración del silencio, inde irae... Lo demás que tras esta indicación pudiéramos añadir por vía de comentario, lo suple, de seguro muy bien, la perspicacia de nuestros lectores. Hay que burlarse del demonio mudo. (*El Siglo Futuro,* 4-II-1882).

APÉNDICE III

Ellos y nosotros.—Hace cosa de quince días supimos por los periódicos liberales que iba a aparecer uno nuevo en Santander con el título *La Verdad,* y poco tiempo después se nos dijo por los mismos periódicos liberales que el nuevo diario, del cual no hemos visto ni un solo número, era o sería carlista y se publicaba o iba a publicarse bajo la dirección de un sujeto que, después de habernos sido recomendado repetidas veces para redactor de *La Fe* tuvo, hallándose en Vitoria, el triste valor de firmar una carta indigna, que quedó sin respuesta, gracias a la intervención del eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo.

El tal sujeto pasa además por ser el autor de la mayor parte de los ultrajes que por espacio de dos años se nos están dirigiendo sin cesar en un diario que no nombramos y cuyos inspiradores, a creer a los que tratan de disculparse por la oficiosa conducta que con nosotros observan, son los primeros en lamentarse del carácter atrabiliario del sujeto en cuestión.

Hoy, sin embargo, al ver que encontrándose éste fuera de Madrid, el periódico consabido redobla sus ataques contra nosotros al paso que según nos dicen desde Santander, personas para nosotros de entero crédito, el periódico *La Verdad* hasta el 22 de julio, por lo menos, no ha dicho nada contra nosotros, ocúrresenos o que el

director interino de *La Verdad*, ha sido calumniado por los que en Madrid le utilizan como redactor, o que es una persona que sirve ciegamente al que le paga, atacando o no con arreglo a las instrucciones que recibe.

Algo de esto debíamos haber sospechado ya, puesto que ese sujeto, poco tiempo después de terminada la última guerra civil, escribió a un canovista de la Unión Católica por cierto, una carta pidiendo una plaza de redactor en *La España Católica*, de Pidal, carta que vio la luz pública, que nosotros no quisimos reproducir en *La Fe*, y sobre la cual el periódico consabido no ha dicho a sus lectores ni una sola palabra ni para disculparla, ni para censurarla, ni para elogiarla. De todos modos, por grande que sea nuestra abnegación y por escasa que sea la importancia que concedamos a semejante individuo, entre el periódico que éste dirija definitiva e interinamente y *La Fe*, no pueden existir relaciones de ninguna especie. Y así lo han comprendido los que lo han fundado y lo sostienen, puesto que ni siquiera han solicitado el cambio con *La Fe*.

Con *La Verdad*, de Santander, mientras al frente de ella se encontrara el tal sujeto,, pensábamos hacer lo que con la carta al canovista de la Unión Católica ha hecho el diario que no nombramos: olvidarla.

Y eso que desde el 24 de julio ya sabíamos a qué atenernos sobre *La Verdad*, porque el 22 se nos escribió desde Santander, que por el estilo, el tono y algunas citas, parecían identificadas con el periódico consabido; pero que hasta el día no nos había aludido y que allí se presumía que abrigaba el propósito de no herir susceptibilidades para no perder el apoyo pecuniario de ciertos elementos.

En la carta en que esto se nos decía, se nos indicaba también por su autor que había recibido un volante con el sello de *La Fe* y referente a la nueva publicación.

Como para hacernos la guerra se ha apelado por nuestros implacables enemigos a medios mucho más reprobados que fingir comunicaciones, llamamos a los dependientes de nuestra administración, oyendo de labios de uno de ellos que efectivamente había escrito cuatro o cinco volantes sobre el particular, sin consultar con nadie, a otras tantas personas de Santander, creyendo que el nuevo periódico de la Montaña era lo que parece que son ciertos papelucho que en Barcelona aparecen hoy para morir mañana, y en los cuales lo menos malo que se dice de nosotros es que abogamos descaradamente por la resurrección del antiguo partido neo-católico, y que queremos representar el papel de los Nocedales y Tejados anteriores a 1871, y que *La Fe* es la antigua *Constancia* de los señores Conde de Cheste y Nocedal, y, en fin, que somos masones, sin duda por haber renunciado desde el primer día el cargo de vocales de

la junta nacional, del próximo centenario, presidido por el señor Sagasta.

Anteayer uno de esos volantes del empleado de nuestra administración fue a parar a manos del periódico que no nombramos, y reprodujo parte, según *La Iberia* tuvo cuidado de advertirnos ayer.

Nuestra honrada palabra basta para que se nos crea, y seguramente bajo su fe nos creerán nuestros lectores, pero el periódico que no nombramos acaso trate de sacar partido de la inocente ligereza del empleado de nuestra administración, que no conoce las personas con quienes trata.

Por de pronto, nosotros deploramos que el diario que no citamos no haya copiado todo el contenido del volante.

Si tantos y tan groseros insultos contenían, ¿por qué no los reprodujo, siquiera para que sus mismos lectores comparasen lo que privadamente y una sola vez dice un empleado de nuestra administración con lo que públicamente y casi todos los días dice el periódico a cuya batuta obedece *La Vespa* y *Lo Fuet*.

Por lo demás, el que peor concepto tenga de nosotros comprenderá a poco que reflexione, que el volante ha sido escrito sin nuestro conocimiento. Y la razón es muy sencilla.

Si queríamos desprestigiar como carlista al director interino de *La Verdad*, ¿qué necesidad teníamos de escribir volantes cuando bastaba inundar la provincia de Santander con ejemplares de la carta al duque de Almenara?

Y por lo mismo que nosotros no la copiamos siquiera en *La Fe*, cuando el difunto *Fénix* la hizo pública, todos hubieran atribuído a los de la Unión Católica y no a nosotros la idea de repartir la carta, que basta para hacer enmudecer a un hombre por desvergonzado que se le suponga.

Pero si no es suficiente lo que acabamos de decir para persuadir a los malévolos de que no hemos tenido arte ni parte en la redacción y envío del volante en cuestión, haremos otra cosa.

Bien que se haya dicho que la cara es el espejo del alma, y que, a juzgar por este apotegma, la de nuestros detractores no debe ser muy hermosa; la verdad es que no todos saben leer en ese espejo y a veces engañan las apariencias y no todos le tienen delante para poder examinarlo.

De aquí que haya que recurrir a medios subsidiarios si se quiere saber quién habla con arreglo a su conciencia y quién no; quién finge sentimientos que no abriga y quién expresa lo que siente; quién por amor a una causa santa renuncia hasta su propia defensa, y quién por vengarse de sus enemigos sacrifica la causa en el momento en que jura que con ella se sacrifica.

A, fin, pues, de que nadie dude de la nobleza con que procede-

mos en todo, aun tratando de defendernos de unos enemigos pérfidos; a fin de que los que no nos conocen sino de oídas y por la pintura que de nosotros hacen los que de muerte nos aborrecen, por lo humillados que se consideran comparando su vida pública con la nuestra, comprendan la distancia infinita que de unos a otros media, lanzamos de nuevo un reto, que de seguro no ha de ser recogido.

Autoricen nuestros enemigos a todo el que tenga cartas políticas reservadas de ellos para que las publiquen, y en el acto nosotros, no autorizaremos, sino que suplicaremos a quien las tenga nuestras para que las manden al periódico que no nombramos.

Entre otras, por de pronto, aparecerán una escrita a un sacerdote respetable de Arratia por D. Antonio Juan de Vildósola, hoy ausente de Madrid, y que en vísperas de las últimas elecciones generales de diputados a Cortes no vacilaba en aconsejar que se votase por sus amigos y paisanos a D. Cándido Nocedal, en quien ve al representante de D. Carlos, pero a quien seguramente como particular no puede querer mucho, aunque haya podido perdonarle, como cristiano, el daño que le ha hecho y le está haciendo.

Seguramente el reto no se aceptará. El diario aludido hará caso omiso de él como hizo, caso omiso de nuestra proposición de publicar en un solo folleto los artículos que se cruzaron en la polémica, cerrada por nuestra parte; y nuestros detractores continuarán acusándonos de proceder con doblez y de querer engañar a nuestro público diciéndole lo contrario que en el seno de la confianza.

Pero por fortuna, el público que puede ser sorprendido, no puede ser definitivamente engañado, y los engañadores tarde o temprano, reciben su merecido. (*La Fe,* 3-VIII-1882).

APÉNDICE IV

Al señor Orti y Lara.—Indudablemente; los católicos españoles de nuestros días debemos ser muy soberbios, y Dios en castigo nos envía la confusión de lenguas. Aquí no se entiende nadie. Estamos en plena Babel.

Y ya hace tiempo que al ver la confusión en que nos encontramos, nos decía un prelado ilustre: tenga Vd. calma; porque en tales situaciones, hasta los entendimientos más serenos se turban.

Y así sucede en efecto, cuando hombres de la seriedad y respetabilidad de nuestro amigo D. Juan Manuel Orti y Lara, filósofo ave-

zado a la controversia, de grandes estudios y conocimientos, pierde el aplomo y vacila, lleno de inquietudes y sobresaltos.

Decimos sinceramente que hasta cierto punto todo lo extrañamos. Un hombre como el señor Orti y Lara, que profesa y sustenta las doctrinas más rígidas y severas, y que se oye llamar todos los días díscolo liberal y rebelde; que se ve combatido por los mismos que han aprendido en sus lecciones lo poco que saben; que es injuriado y escarnecido con epítetos burlescos y todo esto con publicaciones que alcanzan boga, tiene suficiente para sentir inquietud y turbación y decir: "Pero Sr., ¿si será verdad que ando por malos caminos?"

No, Sr. D. Juan Manuel; no andaba Vd. mal. Ahora es cuando empieza Vd. a correr peligro de extraviarse, pues los escrúpulos son mala compañía...

Hace poco tiempo, en efecto, nos manifestó el Sr. Orti y Lara ciertos escrúpulos por algunas cosas que había dicho *La Unión;* nos apresuramos a escribirle para que las señalara, con el sincero deseo de corregirlas; alabó nuestra buena disposición, declarando que, después de todo, se trataba de cosas de poca importancia, y nosotros quedamos tranquilos y dispuestos a hacer lo que fuera necesario.

Pero he aquí que a los pocos días, el periódico enemigo de la Unión Católica anunció regocijado que el Sr. Orti y Lara había hecho dimisión del cargo de individuo de la junta directiva, suceso que nos sorprendió. ¿No estábamos pendientes de un amistoso acuerdo? ¿No se trataba de cosa de pequeña importancia? Y en todo caso ¿qué tiene que ver lo que decíamos, alguna frase o concepto inconveniente que se le pudiera haber escapado a *La Unión,* con la Junta directiva que en este campo no se reúne, y que por tanto no ha hecho ni podido hacer cosa alguna que disguste a ninguno de sus individuos? ¿No conocerá el Sr. Orti y Lara que con esto, en lugar de corregir lo defectuoso que pueda suponer en el periódico, lo que hace es perjudicar a la misma Unión Católica, que con tanto celo e inteligencia ha contribuído a fundar y a sostener? Y si en el periódico había algo defectuoso, ¿no hay un consejo de redacción? ¿No hay un censor? ¿No hay un director ausente? ¿No hay un prelado que dispone y manda en absoluto y nombra y remueve para todos los cargos? ¿No podía el Sr. Orti y Lara acudir a los medios que esta organización le proporciona, para lograr todo lo que sea justo y honesto?

Parece que así debía haber sido, entre otras muchas razones porque sabía que ahora se hallan ausentes de Madrid el director y algunos redactores de *La Unión,* y que el director gerente tenía su madre, que ya ha bajado al sepulcro, gravemente enferma; y en tales circunstancias, el sentimiento de la justicia y de la caridad parece que debía de haber inclinado a la devolución y a la excusa de cualquiera

falta a persona que no tuviera con la Unión los vínculos que el Sr. Orti y Lara.

Reconocemos que los escrúpulos son muy malos, y el Sr. Orti y Lara vio en esos días un artículo que le pareció de tendencias poco aceptables; y sin detenerse, lanzó una censura, pública y solemnemente, desde la revista que dirige.

Pudiéramos creer que nuestro ilustre amigo no ha pensado bien en el paso que acaba de dar y que ha de producir asombro a nuestros lectores.

Realmente, el Sr. Orti y Lara, si lo piensa bien, reconocerá que no tiene fácil explicación la manera con que ha procedido; y la verdad es que nosotros no quisiéramos participar de la responsabilidad que contraiga por las escandalosas polémicas o perturbaciones a que dé ocasión o pretexto.

Por de pronto ya ha podido ver el Sr. Orti y Lara un primer resultado triste de su conducta y él será el primero en deplorar la satisfacción con que su escrito contra nosotros ha sido acogido, y empieza hoy a ser publicado por el periódico fomentador de las discordias y aun de tendencias de cisma que han alarmado a nuestros obispos; por el periódico de cuyas doctrinas regalistas y cesaristas tanto abomina el católico director de *La ciencia cristiana.*

No sólo hará sin duda reflexionar al distinguido filósofo, pues aunque los argumentos negativos no son siempre concluyentes, con todo dejan de tener fuerza en muchas ocasiones; esta es cabalmente una de ellas; porque es dable que cuanto sea favorecer directa o indirectamente las actuales tendencias de *El Siglo Futuro,* otro tanto tiene que pesar a la conciencia de cristiano y de filósofo del señor Orti y Lara, que tan incompatibles con la buena doctrina y tan atentatorias a la autoridad episcopal y a la independencia y soberanía de la potestad eclesiástica ha considerado siempre tales tendencias.

Con esto, pudiéramos dar por contestado el artículo contra *La Unión*; pero, por el respeto que nos merece el Sr. Orti y Lara, vamos a decir algunas aunque pocas palabras, sin entrar en polémica, pues sobre que no las debemos, ni queremos tener, y menos con quien como el Sr. Orti y Lara está conforme con nosotros en todo lo importante, la polémica a que podía dar lugar su artículo sería de las que no tienen fin.

¿Cuál es la acusación, el cargo que hace el Sr. Orti y Lara a *La Unión?* ¿Cuál es a sus ojos el pecado en que ha incurrido este periódico?

No se lo pueden figurar nuestros lectores por tratarse de una persona tan seria como el Sr. Orti y Lara. La acusación es la que ahora priva y puede decirse que está de moda: la que sirve de coco a ciertas gentes para que los tontos echen a correr y se santigüen, sin

pararse a reflexionar un momento si es ánima en pena, diablo, hombre o espantajo lo que aparece ante su vista.

La Unión ¡es liberal!, ¡liberal nada menos!, liberal, o lo que es lo mismo, o aún peor, aunque el Sr. Orti y Lara emplea la frase cabeza de un artículo como atenuante: *La Unión* es fautora del liberalismo.

Válganos Dios, Sr. Orti y Lara; que eso lo dijera *El Siglo Futuro,* que llama liberal aunque sea a San Pedro que se le ponga por delante, como ya le llamó imprudente y curioso, y para el cual son liberales Vd. y nosotros, y *La Fe,* y los carlistas más intransigentes, si no se someten ciegamente a su dirección, y los mismos prelados de la Iglesia, podría pasar porque ese periódico no necesita o no quiere tomarse el trabajo de estudiar teología y filosofía para fundar sus asertos, que, después de todo, corren entre los suyos por moneda de buena ley; pero que esta acusación nos la dirija un filósofo distinguido y formal, un amigo que nos conoce bien y con quien mil veces hemos hablado, de todo punto conformes en las cuestiones que traen perturbado el campo católico, eso, francamente, no sabemos cómo ha podido ocurrir. ¿Qué es ser liberal? Se usa y se abusa tanto de esta palabra que si Vd. se tomara la molestia de explicarlo bien y claramente, haría un gran servicio a nuestra causa común, y muy especialmente a nosotros, pues así que nos enterásemos de que alguna de nuestras ideas o doctrinas tiene algo del error condenado por la Iglesia, en el acto, lo sabe muy bien el Sr. Orti y Lara, renegaríamos y abominaríamos de ella, siendo muy capaces, gracias a Dios, de consagrarnos en cuerpo y alma a la defensa y propagación del mismo *Siglo Futuro,* si averiguamos que eso es lo que había que hacer para andar derechos.

Quiere esto decir, que si somos liberales, en el sentido condenado por la Iglesia, necesitamos enseñanza y no censura, pues lo somos material y no formalmente, y hacemos liberalismo sin saberlo, como hacía prosa el personaje de Molière.

Y no sirve decir que la palabra liberal no tiene más que un sentido, pues ayer sin ir más lejos, rezando el rosario en una iglesia, oímos en la dedicatoria del quinto misterio glorioso que el sacerdote llamaba a la santísima Virgen "Poderosa y liberal señora".

Pero por si esto no hace al caso diremos, además, que varios prelados, entre otros el ilustre difunto arzobispo de Valladolid, Sr. Blanco, en una magnífica pastoral, sobre el *Syllabus,* que mereció un Breve grandemente laudatorio de Pío IX, han dicho que la Santa Sede condenaba el liberalismo que consistía en tales y tales cosas, pero en modo alguno otras cosas y aun sistemas y formas de gobierno que también se solían apellidar liberales.

Y por si todavía no basta, el mismo Sr. Orti y Lara, en el mismo

artículo que contestamos, aunque añadiendo "que por ventura no lo tiene bueno", dice: "liberal, en mal sentido de la palabra".

Quedamos, pues, en que, en el mal sentido de la palabra no somos ni queremos ser liberales: ni en mucho, ni en poco, ni en nada: y si por ventura lo fuéramos en algo, sería como el personaje citado, sin saberlo...

Pero vamos a cuentas. El Sr. Orti y Lara funda y determina su acusación especialmente en varias frases de un artículo que apareció días pasados en nuestras columnas, frases que analiza, comenta y explica, para deducir de ellas las consecuencias que le parecen lógicas.

Repetimos que el entrar en el pormenor de esta polémica sería cuento de nunca acabar: y vamos, por consiguiente, a condensar lo posible.

En primer lugar, no está bien hacer responsable a la junta directiva de la Unión Católica de todo lo que se publica en *La Unión*, sino en todo caso, acudir a ella con las reclamaciones u observaciones que procedan

En segundo lugar, no contrariando la doctrina católica, ni los fines de la asociación, todo escrito puede caber en el periódico, sin más cortapisa que las que dicte la prudencia del director, pues sabido es, y en esto consiste su fuerza, que en la Unión Católica y en *La Unión* periódico, hay hombres que no piensan lo mismo en todo, aunque todos se someten en absoluto a la Iglesia y al prelado, y es imposible que estas diferencias dejen de traslucirse algo en los escritos

En tercer lugar, las conclusiones que el Sr. Orti y Lara saca del artículo, no se derivan directa y rigurosamente de sus palabras (como ya hemos probado justamente otro día en el titulado *De la discusión brota la luz*), y pueden negarse o contestarse; y aun admitiendo que la buena lógica estuviera de parte del Sr. Orti y Lara, todavía podría censurarse la falta de rigor científico, o de exactitud o conveniencia en las expresiones, pero no la intención del autor ni menos las tendencias decididas del periódico.

Concretando las acusaciones, aparte de lo que hemos dicho que la palabra liberal tiene varios sentidos, lo cual queda probado, las capitales que las resumen todas, son estas dos:

1.ª Que *La Unión* vuelve la espalda a la monarquía cristiana.

2.ª Que *La Unión* pide que los católicos se unan con los liberales para defender la religión, como si hubiera verdaderos católicos entre los liberales.

A lo primero contestamos:

1.º Que el artículo no dice semejante cosa, ni su autor entiende haberlo dicho.

2.º Que parece imposible que el Sr. Orti y Lara haga este cargo, porque, en cuanto a monarquía y forma de gobierno y aspiraciones a defender la Iglesia por este camino, en *La Unión* periódico, como en la Unión Católica, hay hombres de distinto modo de ver: pues mientras unos son partidarios de D. Alfonso y le creen rey legítimo, y, aunque no les gusten estos gobiernos, no esperan nada tampoco de los carlistas; otros, en cambio, como sabe muy bien el señor Orti y Lara, se han desgañitado gritando ¡Viva Carlos VII! y están dispuestos a calarse la boina y largarse al monte si se presenta buena ocasión de nuevo; otros, como el Sr. Orti, quieren ahora un centro político-católico; y también conoce el Sr. Orti y Lara otro católico (que precisamente no está en *La Unión,* sino entre los que la excomulgan), que consideraba poca ha, como el gran desideratum, una república.

Y por esto cabalmente es necesaria la Unión Católica, según estamos hartos de repetir el Sr. Orti y Lara y nosotros: porque es preciso no desamparar a la Iglesia, que, con estas divisiones políticas de sus hijos, no puede emprender obra alguna seria. Y como la Unión por otra parte, no trata de fundar gobierno, aunque no se opone a que se funde, y se alegrará mucho si son cristianos, sino de hacer obras católicas a las órdenes de los prelados, estas diferencias políticas no la estorban ni la obligan a torcerse ni a la izquierda ni a la derecha.

Por lo cual queda probado concluyentemente que la Unión no vuelve, ni puede volver, que es más, la espalda a la monarquía cristiana y que el cargo no tiene fundamento

Al segundo cargo de que la Unión quiere que los católicos se unan con los liberales para defender la religión, y que los liberales no puedan ser católicos, contestamos:

1.º Que la Unión no quiere ni puede querer tampoco en esto sino lo que establecen las bases de la asociación de que es órgano, dadas por el cardenal arzobispo de Toledo, y el reglamento aprobado por él mismo y redactado cabalmente por el Sr. Orti y Lara, en los cuales, reglamento y bases aprobadas y alabadas por el Papa, están bien marcadas las condiciones que han de tener los que pertenezcan a la Unión Católica, y se fijan los casos de expulsión, sometido todo al juicio de los prelados; por ocnsiguiente, la Unión no quiere que los católicos se unan con los liberales, en el mal sentido de la palabra, sino con los católicos; y aun así con los que quieran los obispos y no con otros.

2.º Que la Unión no da, por tanto, patentes de catolicismo y lanza censuras de liberalimo a los católicos, cosa que, como ha proclamado recientemente un prelado ilustre, y ha sentenciado solemnemente en otra ocasión nuestro propio prelado, corresponde exclusivamente a la autoridad eclesiástica.

3.º Que aparte de la vaguedad que, como queda dicho, tiene la palabra liberal, cuando nosotros decimos que en distintos partidos políticos, hay católicos que pueden prestar servicios a la Iglesia, decimos una verdad de a folio sin meternos a juzgar si son o no liberales en el sentido censurado; y para el caso, lo que importa es que se presten a hacer una cosa buena en sí y la hagan; sin que esto sea canonizar ni aprobar todos sus demás actos. El gobierno Narváez-Pidal, por ejemplo, tomando en 1848 la iniciativa para llevar a Pío IX a Roma, y la república francesa concurriendo a ello. hicieron una cosa buena, buenísima, que aplaudió y agradeció sin reservas todo el mundo católico.

4.º Que siempre los católicos han ayudado y pedido ayuda a los liberales para ciertas cosas, como en España para conservar la unidad católica y el poder temporal del Papa; y hoy es el día en que el Sr. Nocedal, jefe de los íntegros, se gloría de los trabajos que hizo en las Cortes en este sentido, siendo y llamándose liberal.

5.º Que si el liberal más calificado, y aunque sea un hereje, quiere concurrir a una buena obra, no será la Unión la que se lo estorbe y allá se las verá él para quién trabaja: pues como decía muy discretamente el Sr. Orti y Lara, no queriendo molestarse en leer todas las firmas que se publicaron en el mensaje a monseñor Freppel, principio de la Unión Católica, y despreciando las censuras de *El Siglo Futuro* a lo que llamaba mescolanza: "A mí, lo que me importa es saber lo que he firmado; si he firmado una cosa buena, católica, y quiere firmarla también Pi y Margall, me alegraré mucho".

6.º Que el Sr. Orti y Lara, como nosotros, y como los más íntegros, concurre o han concurrido a varias obras en unión con los liberales, bien liberales, v. g., en La Armonía, de que fue presidente; en las conferencias de San Vicente de Paul, en las hermandades religiosas, etc., y en cofradía, obra regida y compuesta por liberales, que organizará novenas y aun misiones y llamará a predicar a dignidades de la Iglesia, a jesuítas y dominicos, que irán con mucho gusto por tratarse de cosas buenas.

7.º Que, como canta la Iglesia y dijo San Zacarías: salutem ex inimicis nostris, y esto sucede muchas veces. Y el mismo señor Orti y Lara recordará el mensaje que, desgaciadamente sin fruto, redactó y firmaron varios católicos a ruego suyo, en la guerra franco-prusiana, dirigiéndose al protestante y liberal rey Guillermo, para encomendarle nada menos que la defensa del pontificado y la protección de la Iglesia.

8.º Que, sin tomar las cosas tan por lo alto, recientemente ha alabado el Sr. Orti y Lara (siendo fieramente atacado por ello en la prensa íntegra) lo bueno que hacía el muy liberal Sr. Moreno Nieto, diciendo que a pesar de su eclecticismo tenía "títulos a la simpatía de

los católicos, por haber defendido en el Parlamento la unidad católica y la independencia y libertad del ponticado", porque aunque no había sido del todo irreprensible, "no es razón menospreciar porque anden en él mezclados algunos granos de arena".

9.º *Que sería una locura negarse a una cosa lícita y conveniente* porque la propusiera o contribuyera a ella un liberal, y nadie negará por ejemplo que el conde de Toreno hizo una cosa excelente dando la cátedra de Metafísica de la Universidad a un filósofo como el señor Orti y Lara en vez de dársela a un racionalista; ni que los señores Moreno Nieto, liberal acérrimo, y Pidal, liberal según *El Siglo Futuro,* prestaron un gran servicio al catolicismo trabajando con ahinco para lograrlo; y el Sr. Orti y Lara convendrá también con nosotros que el duque de Santoña, liberal, hizo asimismo una cosa buena, encargándole a él la dirección del Instituto de aquella ciudad de que era fundador y dueño, sin que al Sr. Orti y Lara se le ocurriera naturalmente rechazar la oferta por esta causa, pues hubiera podido decir el Sr. duque (y perdone el Sr. Orti y Lara lo vulgar y poco serio de la frase, en gracia de lo gráfica que es): "¿A caballo y gruñes? ¿qué más puedo hacer en este particular que entregarte el colegio y que tú lo dirijas?"

10.º Que en este sentido de que un liberal o muchos liberales, por convicción, por gusto, por capricho, por lo que sea, quieran concurrir a obras católicas, sometiéndose a la autoridad de la Iglesia, es en el único que nosotros hemos hablado y no estamos arrepentidos de ello, pues en el tomar no hay engaño.

11.º y último. Que así como era tradición popular en la Edad Media en varios lugares que Satanás en persona, obligado por los santos penitentes, ayudaba a levantar castillos, acueductos y aún catedrales, sentimos mucho que esto no suceda ahora, pues como nosotros tuviéramos virtud y favor de Dios para lograrlo, aunque nos volviera a excomulgar *El Siglo Futuro,* no ya a liberarles, al mismísimo diablo, pediríamos que pagase siquiera algunas de las que ha hecho, obligándole, por ejemplo, a echar a los piamonteses de Roma y a los revolucionarios de España, y hasta levantarnos en Madrid una catedral que dejara tamañita a la de Colonia, amén de otras cosas que no son para dichas a la gente...

Hemos terminado, y confiamos que el Sr. Orti y Lara apreciará nuestra sinceridad y reconocerá que ha procedido un poco de ligero; aunque nosotros por nuestra parte, reconocemos humildemente que, en nuestras manos, el periódico no andará tan bien como cuando tenía a su frente a nuestro hoy ausente amigo queridísimo, el Sr. Conde de Canga Argüelles.

En tanto créanos nuestro ilustre amigo: en vez de entretenerse en desautorizar a *La Unión,* que se publica con censura eclesiástica

y tiene puros y nobilísimos fines, trabaje en combatir a nuestros comunes adversarios, a esos que no respetan edad, ni ciencia, ni servicios, ni dignidad, ni autoridad; a esos que desobedecen y denigran a los obispos; que a hombres como D. Vicente Lafuente autor de la *Historia Eclesiástica de España,* valeroso impugnador de la masonería, celosísimo editor de las obras de Santa Teresa, que tantos servicios verdaderos ha prestado a la buena causa, le llaman tonto, enredador y aun majadero; a D. Alejandro Pidal, elocuente defensor del poder temporal y de la Unión Católica y de los fueros de los vascongados, que agradecidos le nombraron padre de la provincia, infatigable abogado de los sacerdotes y religiosos, a cuyo celo se debe, en gran parte, la vuelta de los padres jesuítas a Loyola, le tratan de intrigante, vendido y hasta ladrón (¡¡¡); que al mismo Sr. Orti y Lara, sin consideración a sus estudios y trabajos constantes, a las publicaciones que dirige y ha dirigido, y a los libros y opúsculos que ha dado a luz, sin reparar que ha merecido recientemente una alta distinción del Romano Pontífice, le llaman rebelde, mosquita muerta y hasta mico; y que los carlistas más constantes, leales y probados los llaman ambiciosos, vendidos y traidores.

A esa clase de gentes es a la que alegrarán los escritos del señor Orti y Lara contra *La Unión*; medite en ello nuestro ilustre amigo y se parará de seguro en el camino que emprende.

Nosotros, y lo decimos con toda sinceridad y lo lamentamos por él, por su seriedad de filósofo tomista, quisiéramos no sufriese el más mínimo detrimento; pues es muy resbaladizo el terreno en que se coloca para que eso deje de suceder; porque todo lo que sea combatir a *La Unión,* que está dispuesta a retractar, corregir y emprender cuanto sea necesario, y que no tiene empeños políticos, ni de amor propio nada, y que está sometida completamente al prelado, otro tanto favorece, siquiera sea por modo indirecto, las doctrinas y tendencias de los que, o por no saber teología ni filosofía o por cegarles la pasión política, resisten a la autoridad episcopal, sostienen que aun para intervenir en cosas católicas es necesario el permiso de jefes políticos seglares, extremando el laicismo, tan enérgicamente condenado por los insignes arzobispos de Granada y Tarragona, que no se puede votar ni apoyar una disposición favorable a la Iglesia si emana de estos gobiernos, que se puede y se debe votar en cambio a un candidato anticatólico, cuando así convenga o lo mande el jefe político, con otros graves errores, tan contrarios a la buena doctrina, y muy especialmente a la del Angel de las escuelas que nosotros, como el Sr. Orti y Lara, seguimos en cuanto nuestra pequeñez alcanza.

No queremos aumentar los escrúpulos y turbaciones del Sr. Orti y Lara; sabemos y consignamos, por el contrario, con mucho gusto, que al censurar a *La Unión,* ni remotamente ha soñado en admitir

estos errores que condena como nosotros, y de que se aparta como nosotros, pero *sí* hemos querido, y este es nuestro único objeto, llamar su atención sobre el hecho de que sus censuras a nuestro periódico regocijan a los que los sustentan e imponen como reglas de conducta, para que por lo menos ande con mucha cautela el distinguido filósofo, no sea que por huir de un imaginado Scila, se acerque sin pensarlo a un real y peligroso Caribdis. (*La Unión*, 7-VIII-1882).

APÉNDICE V

Siempre lo mismo.—Hace pocos días recibimos por correo dentro de un sobre el número de un periódico satírico catalán, escrito en catalán, y por lo tanto ininteligible para nosotros.

Muchas veces habíamos deplorado no conocer este hermoso idioma, que tiene una brillante literatura propia y recuerda una de las más gloriosas nacionalidades que ha habido en el mundo, pero ahora nos felicitamos de nuestra ignorancia.

Teniendo delante de los ojos el número del periódico catalán, acaso hubiéramos caído en la tentación de leerle y nos hubiéramos así procurado un nuevo disgusto sobre los muchos y grandes que en silencio devoramos desde hace más de dos años y con una paciencia y una resignación que, si no son heroicas, como pretenden los que nos juzgan con pasión de amigos, son por lo menos poco comunes entre los que tenemos a nuestra disposición el arma formidable de la publicidad.

Pero si no entendimos el texto, vimos que en todo el cuerpo del periódico se citaba repetidas veces *La Fe* al lado de *La Unión* y en el margen del mismo encontramos estas palabras escritas en castellano y que nadie firmaba:

"*La Fe* está en ridículo, sus suscritores abochornados si no descargan sobre este deslenguado un golpe".

Como a todo se ha apelado y a todo se apela contra nosotros, ocúrresenos que bien podían las palabras del margen estar escritas por un enemigo con el propósito de hacernos variar de conducta. Celadas de peor especie se nos han tendido.

Suponiendo no obstante que las palabras proceden de uno de los muchos amigos que, admirando nuestra paciencia, se lamentan de ella creyéndola perjudicial a la causa en cuyo amor se inspira, sentimos no poder complacer al que manifiesta deseo de hacernos entrar en polémica con un diario semanal satírico de cuya existen-

cia no teníamos ni siquiera noticia hasta hace cosa de quince días.

Facilmente se comprenderá que si nos arrepintiésemos de nuestro silencio, si quisiéramos devolver golpe por golpe faltando a la prohibición que hasta por la autoridad eclesiástica se nos ha hecho de un modo terminante, no habríamos de empezar rompiendo lanzas por una publicación oscura, a cuyos inspiradores de Barcelona no conocemos ni aún de oídas. Antes tendríamos que condenarnos a la lectura del periódico que dirige la campaña contra nosotros, y después consagrar cuatro o cinco números a dar un ligerísimo extracto de los ultrajes que se nos han hecho y se nos hacen casi todos los días, directa o indirectamente.

Además, ¿qué cargo nuevo puede formular contra nosotros el periódico satírico barcelonés? Quien lee uno de su laya, los ha leído todos.

Que somos díscolos, que somos rebeldes, que somos apóstatas, que somos traidores, que estamos en cuerpo y alma con el periódico *La Unión,* que si continuamos llamándonos como antes es para ocultar mejor el juego, que en todo cuanto podemos, defendemos a Cánovas y a Sagasta, y la masonería del panteísmo. He aquí lo que podrá decir en catalán el periódico barcelonés, y esto lo está diciendo desde hace año y medio en castellano, la mayor parte de los días el periódico que no nombramos, y desde hace algunos meses nos repiten ciertas nuevas publicaciones semanales, sin perjuicio de exclamar de tiempo en tiempo: "Pero, señor, ¿por qué no se somete *La Fe* cuando nosotros no podemos hacer más de lo que hacemos para atraerla al buen camino y persuadirla de que no queremos sino su bien?"

Discutimos ¿con *La Unión*? Pues entonces, o se callan o siguen asegurando impertérritos que somos pidalinos desde los pies a la cabeza o dicen: "*La Fe* hace como que discute con *La Unión;* pero no lo crean VV. *La Fe* es la mejor amiga de *La Unión*".

Al atento oficio en que el Gobernador Civil de Avila nos participa que en la junta allí constituída para preparar el centenario de Santa Teresa, nos habían nombrado vocales de la Junta Nacional instalada en Madrid, respondimos con una negativa cortés, manifestando de paso que deseábamos que las fiestas del centenario correspondiesen, en lo posible, a la gloria divina y humana alcanzada por Santa Teresa.

Pues en el acto nuestros enemigos rasgaron sus vestiduras y dijeron:

"Sagasta ha sido masón, y es de creer que lo sea en la actualidad. Como Presidente del consejo de ministros, y a fin de evitar que con el centenario de Santa Teresa ocurra algo parecido a lo que ocurrió cuando las fiestas del vigésimo quinto aniversario de la exal-

tación de Pío IX al solio pontificio, ha aceptado el cargo de Vicepresidente de la Junta, en que no ha querido entrar *La Fe*. Luego tenemos a *La Fe* "convicta y confesa" de pertenecer a la masonería.

Si del hecho de que aparezca la firma del Sr. Nocedal detrás o delante de la del Sr. Pi y Margall en una invitación que se hace para costear una edición de las obras del difunto Selgas, muerto poco después de haberse afiliado a la Unión Católica, dedujéramos que el Sr. Nocedal era unionista vergonzante, y además partidario del cantón, se nos llamaría "mamarrachos, y estúpidos, y perversos, y, por supuesto, rebeldes".

Pero ocultamos ese hecho, así como el de que D. Cándido Nocedal asista un día a la semana a la Academia de la Lengua, presidida por el conde de Cheste, y de la que forman parte Cánovas, Castelar, Echegaray y tantos otros afortunados liberales; decimos que reconocemos a D. Cándido Nocedal, no obstante su procedencia y los agravios que incesantemente nos dirige o autoriza, como representante de un personaje augusto; añadimos que estamos esperando sus órdenes como tal representante, y aún así no nos libramos de oirnos llamar mamarrachos, estupidos, unionistas, canovistas, sagastinos, masones y panteistas. Esto sin perjuicio de que los periódicos que así nos tratan repitan de tiempo en tiempo: "Pero señor, ¿por qué no se somete *La Fe*, cuando nosotros no podemos hacer en su obsequio más de lo que hacemos?"

¿Estamos durante dos meses callando a nuestros lectores que no pasa día sin que se nos insulte? Pues tenemos la seguridad de que nuestro silencio se presenta como prueba de nuestra culpabilidad, y de que se dice en todos los tonos: "*La Fe* ha dejado de ser carlista y además no tiene vergüenza, porque se traga sin murmurar los insultos con que la honramos".

¿Damos cuenta de ellos al cabo de dos meses de silencio; indicamos que se trata principalmente de empujarnos a donde se dice que estamos y a donde sólo podríamos estar hechos pedazos? Pues acto contínuo se exclama: "¡Qué audacia! ¡Qué cinismo! *La Fe* no se contenta con la rebelión pasiva. Se rebela abiertamente; y ¿todavía pretenderá pasar por carlista? ¡Fuera ese papel perverso que así abusa de nuestra magnanimidad!"

Ahora se nos ocurre que nos hemos librado en una tabla de ser presentados como protestantes, o enemigos por lo menos del culto de los santos.

Si en vez de contestar cortesmente al oficio del Gobierno civil de Avila y manifestar nuestro deseo de que las fiestas del centenario fueran dignas de la mística doctora, hubiéramos respondido con aspereza expresando nuestro asombro de que liberales perseguidores de monjas quisieran honrar a la santa, así como hoy se nos llama

masones, entonces se nos habría llamado iconoclastas y se nos habría acusado de haberla querido robar los homenajes de los que aborrecen a las monjas, y de haber querido ahogar con perversa intención una gran manifestación católica.

Está visto que no hay medio de complacer a los que se admiran de nuestra rebeldía cuando se empeñan en que hemos de ser velis nolis correligionarios políticos de Pidal y masones y panteístas; ¡ah, sí! hay un medio: nuestra muerte política, y precisamente cada día tenemos menos ganas de morir y más elementos de vida. (*La Fe*, 11-VIII-1882).

APÉNDICE VI

El liberalismo y la libertad. I.—El deber de velar por la pureza de nuestro buen nombre, según el precepto del apóstol, nos ha decidido a escribir algunos artículos en contestación al publicado últimamente en *La ciencia cristiana* por el ilustre filósofo, Sr. D. Juan M. Orti y Lara, con el significativo título de *La Unión, fautora del liberalismo.* Personas de piedad, de consumada prudencia y de profundo saber, nos aconsejan también, no sólo que rechacemos los conceptos atribuidos a *La Unión* por el señor Orti y Lara, acusándola injustamente de pretender conciliaciones monstruosas entre la verdad y el error, entre el bien y el mal, sino que se pueba que no existe ningún fundamento sólido para atribuir a este periódico semejantes conceptos. De acuerdo siempre en todo con el Sr. Orti y Lara es esta la primera vez que de él disentimos y no ha de ser obstáculo ciertamente nuestra amistad sincera y leal para cumplir con lo que debemos, así como no lo será, seguramente, nuestro disentimiento, para que sigamos admirando en dicho señor la profundidad de su entendimiento y su bien cimentada instrucción, Santo Tomás dice: Quoniam Sanctum est honorare veritatem prae coeteris amicis, ut dicit Philosophus in I *Ethic,* ideo virtuosi omnino non dimittunt propter veritatem amicis displicere, ea quae contraria reputant veritati, reprobando (1). Las mismas raras dotes que se reflejan de un modo especial en el artículo a que vamos a contestar, contribuyen a hacer necesaria esa contestación, no sea que logre seducir a alguno o algunos hermanos nuestros; que la costum-

(1) *De pluralitate formarum,* pág. 1.

bre de ver salir de una mina oro purísimo, hace que los explotadores tomen por tan precioso metal otros metales de falso brillo.

Quizá convenga declarar aquí, a manera de introducción, algunos antecedentes del artículo a que vamos a contestar, antecedentes que a nuestro modo de ver bastan a explicar cómo un entendimiento tan claro como el del Sr. Orti y Lara ha podido ofuscarse esta vez, cómo ha podido falsearse una conciencia tan recta y escrupulosa como la suya. Recuérdese que a propósito de las discusiones a que dio lugar el tratado de comercio celebrado últimamente entre el gobierno del Sr. Sagasta y el de la pequeña república, publicó *La Unión* un artículo en el que sostenía la siguiente tesis: "En abstracto los católicos son libres para elegir entre el sistema protector y libre cambio, el que mejor se acomode a sus preferencias meramente canónicas". Tuvo presente *La Unión* para sustentar esta tesis, el hecho de que en Alemania, en Bélgica y en Francia hay insignes publicistas y profesores de las Universidades católicas, que defienden, unos más resueltamente que otros, el libre-cambio, mientras que otros, la mayoría seguramente de los economistas católicos, profesan y enseñan el sistema protector (2); que la Iglesia nada ha dicho sobre esta cuestión y que, como enseña el Angel de las escuelas, afirmar o negar

(2) M. Herve Bacin, profesor de la Universidad católica de Angers, se muestra partidario de un libre-cambio moderado. Así escribe en su *Tratado elemental de economía política*: "La libertad comercial, tanto interior como exterior, produce siempre el efecto, cuando está regulada por la justicia, de aumentar el bienestar general". M. Carlos Perin, insigne profesor de la Universidad católica de Lovaina, se expresa en idénticos términos en cien pasajes de sus obras, Pero como nuestro propósito no es disertar sobre este punto, nos limitaremos a transcribir las siguientes líneas de *Le problème économique et la doctrine catholique*, por el Rvdo. P. de la Porte, obra que trae a su frente la aprobación del Excmo. Sr. cardenal Donnet, que dice a su autor: "Mostráis con una rara lucidez qué luces la verdad cristiana esparce sobre todos los problemas del mundo económico, y qué auxilios presta la moral del Evangelio para su solución".

Hablando del catolicismo y del libre-cambio, dice el Rvdo. P. de la Porte en la pág. 176 de su obra: "Como el trabajo, el comercio debe de ser libre, porque el cambio es un derecho natural, un corolario de la propiedad. Poner trabas al comercio es destruir o disminuir la propiedad del comerciante, y de rechazo, la del productor, cuyos intereses están ligados a los del comerciante; reducirme a vender por cinco francos, por falta de salida, lo que hubiera vendido por diez si hubiese sido libre, es exactamente lo mismo que despojarme de mi propiedad. La escuela libre-cambista ha demostrado muy bien este

lo que no pertenece a la fe como perteneciente a ella, es comprometer imprudentemente la doctrina católica. El autor de estas líneas, que es y se ha mostrado siempre proteccionista, se librará mucho, mientras la Iglesia guarde silencio en este punto, de tener por mal católico al que crea que el libre-cambio es preferible al sistema protector. En este punto no hemos olvidado que, como decía muy bien el señor Orti y Lara en 1874, los escritores católicos en las cosas en que la Iglesia nada ha establecido, deben subordinar a la Unión sus propias opiniones (3).

No creyó deber hacerlo así esta vez el Sr. Orti y Lara, antes bien combatió rudamente en *La ciencia cristiana* la tesis de *La Unión,* sosteniendo que no es posible ser un buen católico y profesar en economía la teoría del libre-cambio. ¿Por qué no acudió al eminentísimo Sr. cardenal arzobispo de Toledo contra el artículo de *La Unión* como era su deber hacerlo, si lo creía peligroso o poco ortodoxo, en vez de dar el espectáculo, poco edificante por cierto, de que un individuo de la Junta directiva de la Unión Católica combatiese en la prensa una tesis sustentada por el órgano autorizado de esta asociación? ¿No merecía esta atención la autoridad eclesiástica que había aprobado lo que el señor Orti y Lara se proponía censurar? No acertamos a comprender cuáles hayan sido esta vez los mó-

---

principio. También ha puesto de manifiesto que impedir la introducción de productos extranjeros es crear un monopolio en provecho de individuos que, viéndose dueños del mercado nacional, abusan de esta situación para trabajar flojamente y exigir mayor precio a los consumidores". Enseguida señala las prescripciones con las cuales admite el libre cambio, y prosigue: "El catolicismo, que respeta los derechos de la inteligencia humana en la apreciación de los hechos humanos, no entra en la querella entre libre-cambista y proteccionista para fijar el punto en que la libertad debe detenerse, el punto donde la protección sería tiranía. La Iglesia reclama, salvo las restricciones de orden público, la libertad recíproca de los contratos, como condición de la libertad de las transacciones. De este principio, expuesto y sostenido en todos los tratados *De Contractibus* nace la libertad de compra y venta de contrato de cambio, del contrato comercial. ¿Cómo había de censurar *La Unión* por poco ortodoxa una teoría expuesta y defendida por escritores católicos en obras aprobadas y elogiadas, una de ellas, por un príncipe de la Iglesia tan ilustre como el cardenal Donnet?

(3) Véase el artículo que con el título de *La unión de los escritores católicos* publicó el Sr. Orti y Lara en el número 19 de *La España Católica,* correspondiente al 27 de julio de 1874.

viles de la conducta del señor Orti y Lara; lo que sí sabemos es que este señor sostenía en 1874, que para dirimir las diferencias que pueden existir entre los escritores católicos, se debe acudir en todo caso a la autoridad eclesiástica. Obediente *La Unión* a disposiciones de su prelado, de todos conocidas, no debió contestar a los artículos en que había sido atacada por uno de sus amigos más respetables y queridos. Creyó el Sr. Orti y Lara que era desdén o indiferencia lo que simplemente obedecía a los mandatos de un superior legítimo, y desde aquel momento empezó a ver en dicho periódico lo que nunca había visto antes; los plácemes se trocaron en censura; notó algunas frases que le parecían oscuras o poco exactas; quiso desentrañar sus sentidos y a fuerza de ir, y de venir y de volver, llegó a persuadirse de que había descubierto lo que en realidad sólo existió en su imaginación, quizás en este momento y en esta ocasión sobrado viva. En vez de acudir entonces también con sus dudas o con sus quejas al eminentísimo Sr. cardenal arzobispo de Toledo; en vez de aceptar las explicaciones que amistosamente se le ofrecieron; en vez de admitir la dirección de *La Unión* que el Sr. D. Francisco de P. Quereda le cedía para que así viera prácticamente cuán infundados eran sus escrúpulos, escribió la segunda parte de los artículos que ya había empezado a publicar y aun debemos agradecerle que se contentara con llamarnos extraviados y que no nos declarase peores que los monstruos de la Commune; tan reñido venía con la lógica y con los antecedentes todos de su vida. Con razón dijo Balmes que cuanto más poderosa es la razón del hombre tanto más peligro se ofrece si alguna vez se deja ofuscar por los vapores que salen del corazón, que está, o por lo menos cree estar, herido en las fibras más delicadas del amor propio.

Por nuestra parte, después de recordar las palabras que Pío IX pronunció cuando dijo: "Entre los escritores católicos hay algunos a quien les falta humildad y otros que no tienen bastante caridad", palabras que el Sr. Orti y Lara comentó diciendo que "la falta de humildad se refiere a los que estiman excesivamente el propio juicio", debemos dar la voz de alarma contra las falsas imputaciones y acusaciones de *La ciencia crisiana* cumpliendo de esta suerte como va hemos indicado, no sólo con el deber de velar por nuestro buen nombre, sino también con el oficio de escritores y publicistas católicos, tanto más abligados a salir en defensa de la verdad contra las sombras con que la ha oscurecido el Sr. Orti y Lara, cuanto es más grave el compromiso del autor de estas líneas de corresponder al honor de ser contado entre los discípulos del Angel de las escuelas, reputándose desde luego libre de los lazos que constantemente le han unido a la publicación, de donde ha precedido este injustificado e in-

justificable ataque, que ha llenado de gozo así a los fautores del cesarismo, como a los sectarios de liberalismo, tanto por lo menos como ha afligido a algunos prelados, según testimonios auténticos que tenemos a la vista.—*Damián Isern.* (*La Unión,* 28-VIII-1882).

La libertad y el liberalismo. II.—Acusa el Sr. Orti y Lara a *La Unión* de haber sostenido el siguiente concepto del cual asegura que favorece claramente al liberalismo: "La palabra liberal no ha sido reprobada en el sentido político, sino en el filosófico y hostil a la Iglesia". Y deduce su acusación del hecho de haber afirmado *La Unión* que puede sostenerse que el sistema protector y el libre-cambio no son de suyo católicos ni liberales, "tomada la palabra en sentido filosófico y hostil al catolicismo", "con lo cual dábase a entender, añade dicho señor, que este término tiene otro sentido, no filosófico ni hostil al catolicismo". Qué sentido sea este, quiere averiguarlo el Sr. Orti y Lara con auxilio de otros artículos de *La Unión*; prefiere descubrirlo en otras partes, y escribe: "Qué sentido sea este en la mente del publicista que así escribía, no es difícil averiguarlo, porque no puede ser otro que el sentido filosófico, reputado en tal caso por inocente".

Este es, por lo visto para *La Unión* el sentido aceptable de la obra liberal, y de aquí que en sus ojos parezca bien la errada sentencia: que puede uno ser muy rico en religión y filosofía, pero en política, liberal.

... ...

... ...

... ...

Véase ahora de cuán diverso modo entienden estas cuestiones el señor Orti y Lara y los grandes publicistas católicos. No multiplicaremos las citas para no dar extraordinarias proporciones a este trabajo. Nos limitaremos por esta vez a transcribir algunos párrafos de una obra que trae a su frente un Breve pontificio, en el cual Pío IX felicitó al autor por la libertad y el valor con que había esclarecido verdades rechazadas por un gran número de hombres, pero absolutamente necesarias para desilusionar las inteligencias ofuscadas y prevenir mayores males.

Dice el P. Ramière de la Compañía de Jesús, autor de dicha obra, que hay varias clases de liberales: "Unos hay que sólo ven en la bandera bajo la cual militan, su color político. Su liberalismo consiste únicamente en la preferencia que creen deben dar sobre el poder absoluto a las formas de gobierno que ofrecen más garantía a la libertad del ciudadano". Enseguida añade: "No escribimos para tales liberales, puesto que jamás la Iglesia ha hecho objeto de censura el liberalismo que a semejantes límites se reduce; y hasta

probaremos por el contrario, que la teoría social enseñada por los grandes doctores de la Iglesia, es la única que puede revestir de garantías suficientes la libertad individual" (1). Luego veremos cuál es el liberalismo que el P. Ramière entiende estar condenado por la Iglesia.

Antes de pasar adelante, mostraremos de cuán diverso modo entienden estas cuestiones y procede la Santa Sede y el Sr. Orti y Lara. Hace ya algunos años que se publicó en Francia un folleto titulado *La Convención y la Encíclica.* En él se dice que es enormidad absurda suponer que el Papa pudo condenar en el *Syllabus* todo lo que hoy constituye el progreso, el liberalismo y la civilización moderna; se califica de desvarío de la imaginación el suponer que el Papa ha podido condenar con sus palabras lo que hay de verdaderamente liberal y cristiano en el liberalismo; y se dice, hablando de la libertad política, "que no hay, respecto a esto, espíritu más liberal que el de la Iglesia". Indudablemente si el Sr. Orti y Lara hubiera sido llamado a examinar y a juzgar este libro, hubiera acabado por prohibirle, o por lo menos lo hubiera mandado expurgar. Pero Pío IX obró de otra manera: dirigió un Breve laudatorio al autor del libro, con fecha, 4 de febrero de 1875, en el cual se encuentran estas palabras: "Al leer con atenta curiosidad su escrito, nos ha complacido mucho ver que no sólo has puesto en relieve y has entregado justamente al desprecio las calumnias y los errores de los periódicos que tan miserablemente han desfigurado el sentido de la doctrina propuesta por Nos, sino que además has clamado con fuerza contra la injusta prohibición, por la cual, al mismo tiempo que se dejaba a escritores incompetentes y hostiles desnaturalizar nuestra palabra, se prohibía publicar y explicar nuestras cartas a los que eran sus únicos y legítimos intérpretes y a quienes únicamente iban dirigidas". Los únicos legítimos intérpretes eran según Pío IX los obispos. ¿Dónde iríamos a parar si el criterio privado de un escritor cualquiera, por muchos y relevantes que sean sus méritos, pudiese erigirse en la Iglesia, en juez y maestro de las doctrinas? ¿Quién podrá asegurarnos de que las pasiones no influirían en el fallo? (2).

El Sr. Orti y Lara cuando emprende un camino no se detiene a mitad de él sino que avanza hasta el fin. Y de aquí que culpe a *La*

(1) *Las doctrinas de Roma acerca del liberalismo,* pág. 27.

(2) En el Canadá, las dos fracciones en que se dividen los católicos de aquella región se hacían crudísima guerra, a propósito de la Universidad de Laval, que ha cometido el pecado a juicio de una de las dos fracciones católicas de querer permanecer extraña y alejada de las agitaciones, de la política; de esta abstención sacaron partido algunos periódicos católicos para declarar a dicha institución incursa en el error liberal.

Unión de parecerle bien esta errada sentencia: "Que puede uno ser muy católico en religión y filosofía pero en política liberal", y enseguida añade: "Esta distinción del todo vana y cavilosa es por lo menos un signo indubitable del error conocido bajo el nombre famoso de catolicismo liberal". Es decir, ¿que por haber dicho *La Unión* que la palabra liberal tiene un sentido no filosófico ni hostil al catolicismo, es católico-liberal? Pues en este caso confórmese el señor Orti y Lara con serlo también, ya que *La Unión* al decir lo que ha dicho, no ha hecho sino seguir sus enseñanzas, como acabamos de probar. Y esto, que ni aun queremos citar un artículo publicado por el *Osservatore romano* ,periódico que se escribe a la vista misma del Vaticano, el cual, en mayo último publicó con el título de: *falsi liberali,* en el que después de decir que los falsos liberales son los sectarios que persiguen a la Iglesia, escribía las siguientes líneas: "El hombre religioso es el verdadero demócrata y el sincero liberal. Ama la justicia, porque la conciencia le impone el deber de obrar siempre honesta y rectamente y de trabajar con desinterés y con amor verdadero por Dios, por el prójimo y por la patria" (3). He aquí un catolicismo liberal a quien la Santidad de León XIII no ha excomulgado ni repelido ni siquiera amonestado. Preciso es convenir en que el Papa no lleva su celo por la buena doctrina al extremo que el Sr. Orti y Lara, o que lo dicho por el *Osservatore romano* no merecía censura.

Otros textos de *La Unión,* aduce el Sr. Orti y Lara en su apoyo que debemos trascribir en prueba de la lealtad con que discutimos. Dijo *La Unión*: "Hay además otros que se permiten calificar de liberales a algunos de los que han honrado nuestras columnas con limosnas para asustar así a nuestros hermanos; a éstos hemos de contestar sencillamente, que si al emplear esa palabra la usa en el

---

El episcopado entero del Canadá salió a la defensa de la Universidad de Laval, imponiendo silencio a sus detractores. Además, la cuestión se llevó a Roma, y el cardenal Simeoni al dar instrucciones al episcopado del Canadá, en nombre de León XIII, le dijo: "La Iglesia, al condenar el liberalismo no ha entendido condenar todos y cada uno de los partidos que pueden llamarse liberales; las decisiones de la Iglesia se refieren a ciertos errores opuestos a la doctrina católica y no a un partido político cualquiera determinado; por consecuencia, obran mal los que sin cierto fundamento, declaran estar condenados por la Iglesia, uno de los partidos políticos del Canadá, a saber, el partido reformista, partido apoyado ardientemente por algunos obispos".

(3) Con lo dicho por el *Osservatore romano,* concuerdan las siguientes palabras del Sr. Mateos Gago en su carta al Sr. D. Federico Rubio: "Yo soy liberal, muy liberal, de la escuela del que dijo:

sentido en que está condenada por la Iglesia, nos parece que dicen más de lo que pueden decir y usurpan en cierto modo las atribuciones de ésta, sin derecho alguno para ello y si no es tal la acepción que se propusieron dar al calificativo, no merecía la pena de emplearlos sólo por el placer de rebajar el mérito de una limosna y dar lugar a suposiciones que son contra la caridad". Este texto iba sencillamente dirigido contra los que se permiten calificar teológicamente al prójimo y a sus doctrinas, a pesar de estar prohibido esto a los escritores católicos. Pero el Sr. Orti y Lara escribe: "Concordando ahora este lugar con aquel que antes referimos sobre el sentido filosófico del liberalismo, no es difícil entender que este último está condenado por la Iglesia, mas no el meramente político, que parece lícito e inocente a *La Unión* (4)" *La Unión* no ha dicho una palabra sobre este asunto en el artículo que combate el Sr. Orti y Lara. Quien ha dicho que la Iglesia no ha condenado al liberalismo como sistema meramente político es el Sr. Alonso Perujo en sus *Lecciones sobre el Syllabus,* de las que, repitámoslo, ha dicho el Sr. Orti y Lara que son

---

Si el hijo os libra seréis verdaderamente librados". La ciencia de esta libertad está así descrita por uno de sus principales maestros: "Donde está el espíritu de Dios, allí está la libertad. Con arreglo a estos principios tengo también mis ideas de gobierno; creo por ejemplo, que las formas políticas no curan los males de los pueblos. Paréceme que cuando un pueblo es sobrio, morigerado y laborioso, vive muy bien, lo mismo con la forma absolutista que con la república más libre. Por el contrario, un pueblo de vagos ambiciosos y pretendientes, si anda mal con la monarquía estará peor con la república". Recordemos aquí que el Sr. Orti y Lara afirma ahora, contra lo que sostuvo en otros tiempos, que la palabra liberal no tiene ningún sentido bueno, ni aún el sentido en que lo usa el Sr. Mateos Gago.

(4) *La Unión,* en todas las cuestiones de alguna importancia, procura no separarse un punto de las enseñanzas de los prelados españoles. Así, tiene presente siempre la luminosa pastoral (así la llamó el Sr. Orti y Lara), del reverendo Sr. obispo de Santander, inserta en el número 32 de *La ciencia cristiana,* en cuyo notabilísimo documento se lee: "El liberalismo, ¿es herético?; debemos responderos con toda claridad: si por liberalismo se entiende meramente una forma exterior de gobierno en que se amplían o se restringen más o menos los derechos políticos de los ciudadanos, y en los que se les concede mayor o menor participación en el régimen de la cosa pública, pero con la debida subordinación, en lo que concierne a los principios, alma de las leyes, a Dios y a la Iglesia, no lo es ciertamente, y esto sea cualquiera la dicha exterior forma de gobierno, pues de la más expansiva y democrática, a la más observante y restrictiva, sin embargo de que,

de doctrina siempre pura y que en ellas se halla lo que más conviene saber al publicista católico y lo que más necesita en el ataque y defensa en que se ejercita.

Para evitar el peligro de que haya de adivinarse o buscarse en nuestra mente qué entendemos por libertad y qué por liberalismo, queremos repetir lo que sobre esto hemos dicho días pasados Para nosotros, de los seres creados por Dios, unos obran sin conocimiento de lo que hacen, como las aguas del río, que se precipitan en el mar; como el árbol que nace y frutifica; obran otros por natural instinto, como la oveja que huye tan pronto como descubre al lobo; obra el hombre por juicio, porque juzga por medio de su fuerza cognoscitiva lo que ha de hacer y lo que no ha de hacer. Así dice el *Eclesiástico*: Deus ab initio constituit hominem, et reliquit eum in manu concilii sui, esto es in libertate arbitrii ¿En qué consiste esa libertad? La raíz primera de la libertad humana es el entendimiento; la raíz próxima o inmediata es la receptibilidad universal de la voluntad, como energía racional y facultad del bien. Así en las escuelas suele definirse la libertad, diciendo: "Es la facultad de elegir, (5)" la cual pertenece a todos los entes libres, a Dios, a los ángeles, al hombre. Contiene esta definición las varias especies de libertad que pueden darse, y excluye como es consiguiente, toda la idea de necesidad así intrínseca como extrínseca. Ahora bien: facultad es un poder o virtud que tiende a producir algún acto determinado por su objeto, y elegir es

---

en materia de libre juicio y discusión como es ésta, unas sean y otras parezcan preferibles a las demás. En este sentido, es conciliable con la Iglesia, y hasta se ha dado el caso, bien que raro, de que una república, la del Ecuador, fuese en mejores tiempos el único Estado que se ha conducido por ella como nación sinceramente católica, ya acatando el magisterio doctrinal de la propia Iglesia, ya subviniendo generosamente las necesidades de la Iglesia y ya, en fin, formulando ella sola en el mundo, valerosa y nobilísima protesta contra la injusta y sacrílega usurpación y despojo de los Estados Pontificios. Si por liberalismo se entiende un conjunto o sistema de principios, basados en el desconocimiento y negación, siquiera sea implícita y vergonzosamente de Dios y de la suprema autoridad de la Iglesia, de cuyos principios son los fundamentales los que antes mencionamos, a saber: libertad absoluta de pensamiento, de la prensa y de la enseñanza, y de los cuales son derivación y aplicación práctica otros no menos absurdos y funestos, es a todas luces herético. Es, no lo dudéis, la gran herejía de los tiempos modernos. Es el protestantismo en el orden político. Bien así como el protestantismo fue al nacer liberalismo en el religioso.

(5) *Summa Theologica,* 1 p. c. 33 ,art. 4.º

escoger una de entre varias cosas. La acción de elegir es un acto de la voluntad y la voluntad debe obrar dentro de los preceptos que le han sido impuestos por Dios. De aquí que pueda decirse que la libertad es la facultad del hombre, como quiera dentro de los preceptos que le ha impuesto Dios, ya directamente, ya por medio de la Iglesia, así como la libertad del ciudadano consiste en moverse dentro del círculo que le trazan las leyes políticas, civiles y criminales, siempre que estas leyes no estén en oposición con la ley moral.

De esta doctrina se deduce claramente que el hombre no es moralmente libre para obrar fuera de los preceptos que le ha impuesto Dios, como el ciudadano no es libre para infringir las leyes del reino o de la república en que vive, y por lo tanto que la libertad del mal es una gravísima imperfección, y que el sistema que pretende establecer esta llamada libertad es un sistema de perdición, que se opone al orden establecido por Dios en el mundo, y quiere consolidar en el desorden. Olvidada, desconocida y destruída la ley moral, camina directamente este sistema a la secularización de las naciones, a sustituir los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia por leyes del Estado, y quiere que estas leyes sean la única valla que debe encerrar el obrar del individuo dentro de ciertos límites. No faltan quienes sostengan que también estos límites deben de desaparecer. Así hemos visto que algunos diarios radicados en París y Lisboa se han quejado amargamente de los castigos que los tribunales imponen al criminal que cae en sus manos. Ha defendido últimamente un diario portugués que debe limitarse el Estado a hacer cambiar de aires a los que hacen acciones penadas por los códigos. Ciertamente son todavía pocos los que se atreven a profesar sin ambajes y rodeos el radicalismo absoluto, pero no es menos cierto que son muchos los que a este resultado se encaminan.

Como todas las acciones del individuo están sujetas a una misma ley moral, a esta ley moral deben ajustarse las que el hombre ejecuta como ciudadano, y así, nunca puede ser buena en la política una acción que en el hogar doméstico sea mala. Por lo demás, puede resultar muy bien que una acción en el orden privado sea grave como una, en el orden público lo sea como dos, como cuatro, o como seis, no sólo por el escándalo que se puede producir sino también por las malas consecuencias que puede originar.

¿Quién puede dudar que es menos grave extrínsecamente el pecado que se comete dentro de las paredes del hogar, que el que se comete escribiendo en un periódico, en una revista, o en un libro, o hablando en un Ateneo o Academia, u obrando desde las esferas del Gobierno?

Expuesto así el concepto de la libertad es bien fácil comprender qué sea liberalismo. El P. Ramière dice que "el liberalismmo que la

Iglesia ha condenado es el que invade la esfera de los intereses religiosos, el que tiende a separar la Iglesia del Estado, el que ve en esta separación el ideal de las relaciones que en lo sucesivo deben establecerse entre la sociedad espiritual y la temporal". Otra definición del liberalismo que nos parece más exacta da el cardenal Deschamps, cuando dice que "el liberalismo es la escuela política que pretende hacer basar todo el orden social en la declaración de los derechos del hombre, sin cuidarse para nada absolutamente de si existe para el género humano una ley divina positiva". Con este liberalismo es con el que, según el Cardenal Deschamps y según los grandes publicistas católicos, no pueden ni deben reconciliarse ni transigir el Romano Pontífice, ni los fieles. Es innecesario decir que con este liberalismo no ha transigido ni transigirá jamás, a Dios gracias, *La Unión. Damián Isern.* (*La Unión,* 29-VIII-1882).

La libertad y el liberalismo. III.—La segunda falsa proposición que el Sr. Orti y Lara atribuye a *La Unión,* está concebida en los siguientes términos: "Los partidos liberales sin distinción cuentan en su seno verdaderos y fervientes católicos no contaminados ni tiznados del contagio de los errores modernos". Se funda el Sr. Orti y Lara para acusar a *La Unión* en las siguientes palabras de dicho periódico: "Nadie tiene derecho a decir contra la opinión unánime de los obispos y contra la más clara evidencia, que no hay en España muchísmos católicos que no son carlistas, desde el Jefe del Estalo a quien el Padre Santo trata como a católico, hasta los individuos de los distintos campos de la política que se congregan para formar sociedades católicas". La acusa de nuevo a renglón seguido de haber expresado la mutua conveniencia y amistad entre el catolicismo y el liberalismo, por haber dicho que el sentimiento católico no puede ser encerrado en los moldes de ningún partido político, y por haber añadido: "Tienen algunos partidos más generalizados el espíritu de entusiasmo y de sacrificio en favor de la Iglesia entre sus adeptos. Hay en otros mayor número de individuos de otras clases sociales, que por su piedad y su fe pueden venir más eficazmente en socorro de las necesidades de la Iglesia". No parecen bastante claros estos textos al Sr. Orti y Lara para el común de los lectores, y así dice: "Tampoco sobre este punto ilustra *La Unión* a sus lectores con suficiente claridad; sus palabras ofrecen aquel claro oscuro que impide ordinariamente al común de los sentimientos penetrar su sentido". Pero como nuestro ilustre amigo no pertenece al común de los lectores, deduce de los textos de *La Unión* que dejamos trascritos: primeramente que, según este periódico, el sentimiento católico y el espíritu de entusiasmo y de sacrificio en favor de la Iglesia, y la piedad y la fe, todo esto se encuentra en grado más o menos subido y más o menos generalizado en partidos li-

berales y conocidamente revolucionarios. Esto en una página algo más arriba, sin haber aducido ningún otro texto de *La Unión*, lo que aquí se encuentra en partidos liberales y conocidamente revolucionarios, se encuentra ya en los partidos liberales sin distinción. Procedamos por partes. El primer texto de los de *La Unión* en que el Sr. Orti y Lara pretende apoyarse es el siguiente: "Nadie tiene derecho a decir contra la opinión de los obispos y contra la más clara evidencia, que no hay en España muchísimos católicos que no son carlistas, desde el Jefe del Estado, al cual el Papa trata como católico, hasta los individuos de los distintos campos de la política que se congregan para formar sociedades católicas". ¿Cuál es la legítima interpretación de este texto? En él encontramos en primer lugar, esta proposición: Hay en España muchísimos católicos que no son carlistas. Esto es un hecho que a la vista de todos está, reconocido en cien mil ocasiones por el mismo Sr. Orti y Lara que ha llamado ilustre orador católico al elocuente Sr. Pidal y Mon, que no es carlista para no multiplicar las citas que podríamos sacar por docenas de artículos publicados por el Sr. Orti y Lara en *El Pensamiento Español* y en *La ciencia cristiana*. En las conferencias de San Vicente de Paúl, tan combatidas cuando se fundaron en España por un periódico carlista, que llegó a decir contra ellas cosas mucho más graves todavía que las que hasta ahora se han dicho contra la Unión Católica, no abundan, que digamos, los afiliados a las fracciones carlistas a que parece pertenecer ahora el Sr. Orti y Lara; en cambio hay no pocos que creen todo lo que la Santa Madre Iglesia manda creer y viven como católicos y sin embargo no son carlistas, ni muchísimo menos. ¿Tenemos necesidad de recordar aquí que el insigne prelado de Valencia ha declarado últimamente que tiene por católicos a muchos funcionarios públicos que seguramente no son carlistas? Añadía *La Unión*, en segundo lugar, que individuos de distintos campos políticos se congregan para formar sociedades católicas; he aquí otro hecho contra el cual se rebela el Sr. Orti y Lara: en las cofradías, en la juventud católica, en la asociación de católicos, y en otras muchas asociaciones católicas hay carlistas y alfonsinos, y también quienes creen que la época de las monarquías ha pasado y que se debe pensar en hacer posible una república católica, tesis sostenida antes de ahora y aún durante la última guerra civil por un publicista que está hoy al lado del Sr. Orti y Lara. Respecto a si el Jefe del Estado es católico a secas o católico liberal, no es *La Unión* a quien conrrespondía ni corresponde averiguarlo, porque como dijo últimamente el venerable Sr. arzobispo de Tarragona, no corresponde a los legos el dar o quitar patentes de catolicismo. Los que tal hacen usurpan atribuciones de la Iglesia y faltan a la caridad.

El segundo texto de *La Unión* que ha escandalizado al Sr. Orti

y Lara, es aquel en que se afirma que el sentimiento católico no puede ser encerrado en los moldes de un partido político, o sea, añade él, "que no pertenece tan sólo a los carlistas, sino también a otros partidos". El Sr. Orti y Lara podrá no estar de acuerdo en esto con *La Unión:* pero *La Unión* en esto, como en todo, marcha detrás de los prelados, quienes han afirmado repetidas veces lo que *La Unión* ha repetido; por otra parte, no se podría explicar fácilmente cómo pudo entrar el Sr. Orti y Lara en la Unión Católica si creía que en España no hay más católicos que los carlistas, pues en dicha asociación entraron, y en ella están no pocos que no son carlistas. Unió el Sr. Orti y Lara y saca el anterior texto de *La Unión* con el siguiente: "Tienen algunos partidos más generalizado el espíritu de entusiasmo y sacrificio en favor de la Iglesia entre sus adeptos; hay en otros mayor número de individuos de otras clases sociales que por su posición y por sus medios, al par que por su piedad y su fe, pueden venir más eficazmente en socorro de las necesidades de la Iglesia. Anda averiguando dicho Sr. qué partidos pertenecen a la primera clase y qué partidos pertenecen a la segunda, y llega a atribuir a *La Unión* los falsos y absurdos conceptos que hemos transcrito más arriba. ¿Qué partido tiene más generalizado el espíritu de entusiasmo y de sacrificio en favor de la Iglesia? Indudablemente los dos carlistas que existen en España: el de los que obedecen la voz de mando del señor Nocedal, y el de los que no aceptan la jefatura de dicho señor, siguiendo las enseñanzas del Sr. Orti y Lara en el 3.º artículo de la serie que escribió con el título de *Viribus unitis* (1). Y no dirá el Sr. Orti y Lara que no existen entre estos dos partidos diferencias de doctrina, pues los carlistas que no aceptan la jefatura del Sr. Nocedal, jamás transigirán con el error sostenido por el órgano de este señor, de que para formar parte de una obra católica se necesita autorización de las autoridades políticas, ni mucho menos la errada opinión de que se puede hacer un mal cierto, como es votar a un candidato revolucionario, con la esperanza de sacar de él un bien (2). Estos cesarismos y pesimismos jamás los aceptarán los que, ante todo y sobre todo, son católicos. ¿En qué partidos hay mayor número de individuos de otras clases sociales que por su posición y por sus

(1) Véase *La ciencia cristiana* del 28 de febrero de 1881.

(2) Recuérdese lo que sucedió cuándo las últimas advertencias dirigidas por el Excmo. Sr. cardenal arzobispo de Toledo a los periódicos católicos de esta corte. *El Siglo Futuro* declaró que para que dicho prelado quisiera mandarle respecto de la participación en la peregrinación regional de este arzobispado, debía dirigirse al jefe de su partido. He aquí una doctrina con la que jamás transigiremos los tradicionalistas que somos católicos antes que críticos.

medios pueden venir más eficazmente en socorro de las necesidades de la Iglesia? También es fácil averiguarlo: en el partido católico alfonsino de que es elocuente eco en las cortes el ilustre orador señor Pidal y Mon y en el partido moderado que después de haber declarado *El Mundo Político* en su última época, su conformidad con *El Siglo Futuro,* en cuanto se refiere a liberalismo, no puede ser acusado de heterodoxo por el Sr. Orti y Lara, sin gravísima y notoria injusticia (3). ¿Que al partido moderado le quedan pocos hombres? ¿Y qué? ¿Por ventura los partidos sólo pueden ser llamados tales, cuando reúnen tal o cual número de afiliados? Dese el poder al Sr. Moyano y a los quince días encontrará el partido moderado con mayor número de adeptos que la fusión hoy imperante.

¿Debe contarse con tales católicos para la defensa de la Iglesia?, pregunta el Sr. Orti y Lara. Es indudable: si no se debiese contar con ellos, no contarían con ellos los prelados de la Iglesia que a ellos acuden para que defiendan a la Iglesia en muchas ocasiones, en que pueden hacerlo con grandes ventajas sobre otros católicos; recordemos de paso, antes de terminar, que el Sr. Orti y Lara tiene una noble declaración respecto de los moderados en *La ciencia cristiana* y que por lo tanto no es lícito poner en duda que en este punto opine exactamente como nosotros. Si hubiese cambiado de opinión, nos limitaríamos a combatir sus nuevas opiniones con las que expuso antes de ahora.—*Damián Isern.* (*La Unión,* 30-VIII-1882).

La libertad y el liberalismo. IV.—A fin de no dejar ningún cabo suelto, vamos a contestar al señor Orti y Lara en una cuestión que en su artículo toca de pasada. Dijo *La Unión*: "Es buena y apacible la unión de los poderes y recíproca protección dentro de la verdad y de la justicia, pero nosotros queremos obligar al poder civil a proteger al religioso, porque así lo quiere y lo pide, lo exija e imponga la pública opinión católica de antemano".

Por mucho que nos hemos devanado los sesos no hemos podido comprender cómo un hombre de buena fe y de excelente voluntad ha podido sacar la siguiente peregrina consecuencia de las anteriores líneas: "No es pues, el ideal de dicho periódico, tratándose de las relaciones del Estado con la Iglesia, la unión de ambas protestas, sino la necesidad impuesta por los católicos al poder civil, aunque éste se halle en manos de Gambetta o de Sagasta, o del mismo Depretis, de proteger el poder religioso, es decir, la espada temporal en defensa de los derechos de la Iglesia". Si así interpreta un texto tan claro y

(3) Véase *El Siglo Futuro* del 4 de setiembre, de 1878, y *El Mundo Político* del día siguiente, que levantó acta de la declaración de dicho periódico.

terminante un ilustre profesor de filosofía, ¿qué extraño puede parecer a nadie, que otros, menos conocedores de la lógica, nos atribuyan diariamente tal suerte de monstruosas aberraciones? La necesidad impuesta por los católicos al poder civil, de proteger al religioso, es sencillamente un medio para conducir al ideal, o sea a la unión de ambas potestades; si no le parecía al Sr. Orti y Lara bastante explícito el texto, la buena fe y la caridad le obligaban, según declaraciones suyas, a buscar otros textos de *La Unión* que aclaran y completan el anterior. Decía este periódico en mayo último: "Como católicos queremos, no que los dos poderes se unan y confundan, como se hallan confundidos en Rusia la Iglesia y el poder del zar, sino que estén enlazados de tal manera, que la potestad inferior esté sujeta y subordinada a la superior. No quiere decir esto que la potestad espiritual deba mezclarse en los negocios puramente temporales, que deben desenvolverse libremente. Si alguna vez la potestad temporal dañase con la resolución de determinados negocios temporales al fin espiritual, entonces, como dice muy bien Belarmino, la potestad espiritual debe y puede sujetar a la temporal por cuantos modos y cuantas vías aparezcan necesarias". Ya antes había declarado *La Unión,* que "la espada temporal, símbolo común de la potestad civil, conviene que esté subordinada a la espiritual, símbolo de la potestad eclesiástica", según Bonifacio VIII en la bula *Unam Sanctam Eclesiam.*

Pero no es esto lo que más disgusta al Sr. Orti y Lara, sino que se afirma la necesidad de que la opinión pública católica de antemano obligue al poder civil a proteger al religioso. Transcribe para fundar sus censuras el siguiente párrafo de *La Unión,* que al censor eclesiástico de dicho periódico y a nosotros nos ha parecido perfectamente ortodoxo: "Por eso, decía, lo primero que queremos es hacer católica la opinión, pues aunque lo ha sido y lo es en el fondo, la impotencia a que están reducidos los católicos por su desunión, hace que no aparezca con aquella virilidad y energía que tendría si estuviesen unidos, y que la de insignificantes minorías apoderadas del poder de los parlamentos, de la prensa, de las academias, de los clubs, de las asociaciones y aún de las riquezas que hace poco no eran suyas, se presenta pujante y avasalladora, y respecto al triunfo de cierto partido, como partido, por muy simpático que sea, hay que confesar que después de lo pasado, y con el movimiento y dirección que llevan las cosas es, seguramente, mucho más difícil que el triunfo de la Iglesia, porque para éste, ayudarán y pueden y deben ayudar todos los católicos, que son, repetimos, la inmensa mayoría de la nación, y no pueden desoir ni se atreverán a despreciar la autoridad del episcopado, que entero y unánime, dijo que es preciso para bien de la Iglesia". De este texto deduce el Sr. Orti y Lara, ¡asómbrense nuestros lectores!, que según *La Unión,* la Iglesia puede triunfar en las naciones

más modernas por la sola opinión de la opinión pública contra la acción deletérea del estado moderno; que el triunfo de la Iglesia en el orden social, es independiente de la monarquía cristiana y de los que la defienden, y aún del reinado social de Jesucristo, mediante la aceptación libre, fiel y amorosa por parte de los gobernantes de la suprema dirección de la Iglesia. Que para este triunfo se requiere la cooperación de todos los católicos, incluso los que militan en los partidos liberales hostiles a la Iglesia. Y aquí tenemos a *La Unión* incursa de nuevo en el error católico liberal, por obra y gracia del Sr. Orti y Lara que, por lo visto, no se deja atar fácilmente, permítanos que se lo digamos, por los preceptos más elementales de la lógica.

Respecto de la primera parte del texto de *La Unión*, ¿puede darse acaso mejor deseo que el de hacer católica a la opinión pública? ¿Por ventura es otro actualmente el propósito que alimentan los católicos de Bélgica y de Alemania? Decía pocos días antes de las elecciones del 13 de junio el Sr. Malou, jefe de los católicos belgas: "Si somos derrotados, no por eso desfalleceremos, seguiremos trabajando en la escuela, en la prensa, en la tribuna, para hacer comprender a la opinión los abismos a que conduce el partido liberal: este es un medio seguro de presentarnos de nuevo con mayores elementos de triunfo, cuando se libre una nueva batalla". En el manifiesto dado por el centro católico alemán, en 1878, se lee lo siguiente: "Nuestros males sólo pueden tener un remedio, y este remedio sólo puede ser tenido por los sentimientos de fe cristiana que deben inspirar la instrucción y la ciencia y la vida toda del pueblo, a fin de que luego se refleje en la legislación y en la vida pública; con este objeto, no hemos cesado de pedir, y seguiremos pidiendo hasta que la obtengamos, la libertad de acción de la Iglesia, la derogación de todas las leyes que atentan a la economía o a los derechos de la Iglesia". Esta misma teoría parecía expresar el Sr. Orti y Lara, cuando escribía: "Los católicos, cuyo juicio por la misericordia divina no está perturbado por las falacias de la época, se proponen restaurar en el orden doctrinal las ideas que debe dirigir a los poderes públicos, que aspiren al título de cristianos, y procurar por todos los medios que el derecho y la moral tienen por legítimos, que esa idea se siente en los consejos de la política y dé a los hombres que dirigen la sociedad moderna el gran secreto de la verdadera razón de estado". Es decir, que el señor Orti y Lara quería, cuando publicó las anteriores líneas, que se restauraran primeramente en el orden doctrinal las ideas que deben dirigir a los poderes públicos, y que se procurase luego que estas ideas se sentaran en los consejos de la política, lo cual es precisamente, dicho con otras palabras, lo que maniesta desear *La Unión*. Mr. Perin, citado por el Sr. Orti y Lara, confirma lo dicho por *La Unión*, cuando declara que "es preciso que los católicos trabajemos por restaurar el

imperio que Jesucristo debe ejercer en el mundo por medio de su Iglesia, restableciendo en las conciencias la justa idea de los derechos de Dios en las sociedades humanas". ¿Qué otra cosa hicieron que lo que pretende hacer *La Unión* los O'Connell, los Margotti, los Windthorst, los Chesnelong, los Balmes, los Aparisi? En la prensa, en la tribuna, en academias y ateneos, donde quiera que ha habido dudas que disipar, errores que combatir, verdades que esclarecer, testimonios que dar a la causa de Dios y de la Iglesia, allí se les ha visto confortados en medio de la lucha por las bendiciones de los pontífices, trabajar incesantemente por purificar la atmósfera viciada por el espíritu moderno, a fin de lograr luego que el organismo social recobrara su ordenado movimiento y pudiese Jesucristo sentarse en el trono de su soberanía sobre las naciones. Si en otros tiempos hubiese contestado alguien que "los esfuerzos de esos hombres ilustres resultarían vanos y se estrellarían en un muro de bronce, pues los gobiernos son impenitentes, no se confiesan, como decía un ministro de Luis Felipe", el Sr. Orti y Lara le hubiera replicado como contestó en otros tiempos a una objeción parecida: contra esto puede hablar el nombre de O'Connell a quien tanto deben los católicos de la Gran Bretaña; el nombre de Margotti a quien tanto deben los católicos italianos; el de Windthorst, que ha puesto en peligro de muerte inevitable e inmediata las leyes de mayo, que tantas lágrimas hicieron derramar a Pío IX; el de Chesnelong, que es el alma de la resistencia que encuentran en Francia las tiranías de los Gambetta, de los Ferri, y que con la fundación de innumerables escuelas ha colocado los cimientos de la futura restauración francesa; de Balmes, que a pesar de haber escrito en una época de transición, tanto ha influído, influye e iinfluirá en lo porvenir, en la regeneración social, a cuya alborada asistimos; de Aparisi, que sin ciertos sucesos, quizás hubiera realizado solo la restauración cristiana de España. ¿Acaso son hoy posibles las restauraciones cristianas en el poder sin regenerar antes al pueblo? ¿De qué serviría que el Sr. Sagasta abominara de los errores liberales que profesa?. De muy poco o de nada si no existía en el Parlamento una mayoría católica dispuesta a apoyar su nueva política o un cuerpo electoral dispuesto a elegir una cámara católica, porque debemos suponer que un ministerio católico no haría las elecciones como las hacen los gobiernos liberales.

Respecto a la segunda parte del texto de *La Unión,* ¿quién puede dudar de que el triunfo del partido carlista es hoy por hoy más difícil que el de la Iglesia, profundamente dividido como está? Hasta hace poco el partido carlista, en el cual se han dibujado siempre varias tendencias, se había conservado libre de toda influencia del espíritu moderno, y las tradiciones legalistas y cesaristas sólo se manifestaban en su seno por actos individuales, a los que los directores del

partido procuraban siempre quitar toda importancia. Hoy sucede ,en parte, lo contrario: el hombre político que contra toda justicia dirige una fracción de este partido, por fortuna cada vez más insignificante; los órganos de esta fracción en la prensa y sus adeptos en las manifestaciones todas de su pensamiento político, no ocultan sus aficiones cesaristas que sustancialmente no se diferencian un punto de las aficiones liberales; atacan más o menos descaradamente, según el temperamento de cada cual a la Iglesia, en no pocas de las obras por ella amparadas y bendecidas; dirige contínuos dardos a los prelados que no se avienen a encerrar el pensamiento católico en los estrechos moldes de una fracción política; un presbítero se erige en maestro de su prelado y el órgano más autorizado del partido declara al Rvdo. obispo de Salamanca enemigo del catolicismo "¿No implicit in terminis que los que tantas amarguras causan a la Iglesia y tantas lágrimas hacen derramar a sus prelados sean los únicos que puedan realizar la restauración cristiana? Porque claro está que en el estado actual de división del partido carlista sólo podrían utilizarse para la restauración política las escasas fuerzas que obedecen la voz de mando del Sr. Nocedal, excomulgada como está (pase la frase en gracia del uso que en estos últimos tiempos se ha hecho de ella). La parte más considerable y más sana de los elementos que en la guerra civil pasada lucharon unidos en defensa de las aspiraciones del Sr. Duque de Madrid ¿cómo ha de tener más probabilidades de triunfo que la Iglesia, una fracción que en algunas provincias carece por completo de adeptos, y que aun en las que cuenta con mayor número de partidiarios está en insignificante minoría, como puede probarse matemáticamente con los datos estadísticos que se han logrado reunir?

A nadie, los verdaderos carlistas a los que no quieren ladearse ni a la derecha para no contaminarse con el cesarismo, ni a la izquierda para no contaminarse con el liberalismo, entristece este estado de cosas, en el cual, dicho sea en honor de la verdad, ninguna suerte de responsabilidades les cabe. No poco habrá entristecido a estos hombres que, en unión de otros reconocidos beneméritos y declarados católicos, luchan en defensa de la Iglesia, ver que el Sr. Orti y Lara les acusa, sin nigún fundamento, como está a la vista, de haber vuelto las espaldas a la monarquía cristiana. Y aquí ha de permitirnos el señor Orti y Lara que por una vez siquiera, le hablemos con la rudeza de quien ha nacido y se ha educado en una provincia donde por fortuna se conserva puro en la casi totalidad de las familias el sentimiento cristiano. A no venir autorizado con la firma de un hombre tan respetable y serio como el de dicho señor, creeríamos que esta acusación era la más donosa burla que podía haberse concebido. ¡Que *La Unión* ha vuelto las espaldas a la monarquía cristiana! Pero, ¿acaso se fundó este periódico para defender la monarquía cristiana,

u otra cualquiera forma de gobierno en abstracto o concreto? ¿Cómo ha podido ocurrírsele esta acusación al Sr. Orti y Lara, con cuya previa censura se publicó el prospecto de *La Unión?* En dicho prospecto se dice que los fines de la únión católica son los fines de su órgano en la prensa, y entre otros fines, expuestos en sus bases, redactadas por el Sr. Orti y Lara no hemos encontrado restauración de la monarquía cristiana, ni cosa que se le parezca. Los miembros todos de la Unión Católica podrán desear la restauración de la monarquía cristiana, y defender esta nobilísima aspiración como políticos; como individuos de la Unión Católica, sólo pueden y deben trabajar para la consecución de los fines religiosos y sociales expuestos o indicados en el capítulo primero de su reglamento general. Piden el reino de Dios y su justicia, y están seguros de que lo demás se les dará por añadidura, sin querer indicar con esto que no deban trabajar en cuanto les sea dable, para que lo que se les haya de dar se les dé cuanto antes. ¿Y qué otra cosa pueden desear mejor que una política católica que imperando en el Estado les ahorre gran parte del trabajo que de otro modo deberán llevar a cabo?.—*Damián Isern.* (*La Unión,* 31-VIII-1882).

La libertad y el liberalismo. V.—Triste es a no dudarlo, tener que emplear en defenderse de los ataques de hermanos queridos las fuerzas y el tiempo que deberían emplearse en rechazar las acometidas y los asaltos de los enemigos del hombre cristiano. La culpa de que esto suceda, no la tienen ciertamente quienes llevan la abnegación y el espíritu de sacrificio a extremos pocas veces vistos en esta clase de contiendas. Diariamente se escriben contra nosotros largas columnas, en las cuales se nos ataca en lo que los cristianos y caballeros estiman más: su honor, su dignidad, su consecuencia. Los actos de la vida privada de nuestros amigos y aun de nosotros mismos, no son más respetados que los de la vida pública. Todos los medios son buenos para combatirlos. ¿A dónde se va por este camino? ¿Qué se pretende? Averígüenlo otros, que no seremos nosotros quienes derramemos nuevas amarguras en el corazón de los buenos. Si en vez de tratarse de hermanos nuestros se tratara de adversarios declarados de la Iglesia, diríamos a los católicos españoles: ved cuál es su conducta; comparadla con la nuestra, y si por los frutos se conoce el árbol, dígase en buena hora cuál de estas dos conductas se conforma más con los mandamientos de paz y caridad que dio Jesucristo a los suyos, que León XIII repitió de un modo especial a los escritores católicos del mundo entero y nuestro eminentísimo prelado a los de esta diócesis en particular. Jamás la Iglesia ha autorizado en ninguna suerte de guerras, las armas que hoy se emplean contra nosotros y que serían reprobables aun empleadas contra los enemigos más peligrosos y terri-

bles de nuestra fe. El catolicismo es caridad; las sectas son odio, rencor, guerras sin tregua y sin cuartel, según las frases de Pío IX.

Aún en esta ocasión en que se trata de defendernos de gravísimas acusaciones formuladas por un adalid de la causa católica que en el momento de combate ha desertado de la bandera, bajo cuyos pliegues se cobijaba, hemos procurado contenernos dentro de los límites de una cristiana defensa. Hemos recordado que el P. Delaporte ha afirmado en una obra aprobada y elogiada por el eminentísimo señor cardenal Donnet que el catolicismo no entra en la querella entre libre-cambistas y proteccionistas; hemos puesto de manifiesto que *La ciencia cristiana* debió buscar, antes de dar a luz su artículo titulado *La Unión, fautora del liberalismo,* el remedio al mal que ha afirmado existía, en vez del escándalo que a toda costa debía haber evitado: que no sólo no existía el mal, sino que, a haber existido, el periódico *La Unión* lo hubiera corregido a la más pequeña indicación de su prelado; que si había en dicho periódico textos que a *La ciencia cristiana* le parecían oscuros, la caridad y la buena fe le aconsejaban que procurara aclararlos y explicarlos con auxilio de otros textos claros y terminantes, o que los interpretara en el sentido más favorable posible, como hace y recomienda que se haga siempre la Iglesia; que *La Unión* no ha querido, ni quiere, ni Dios mediante querrá, conciliaciones entre la verdad y el error, entre el bien y el mal, que no ha tenido por qué volver la espalda a la monarquía cristiana ¿ Qué hay en todo esto que salga de los límites de una cristiana defensa?

La Unión no ha olvidado jamás este principio que es de derecho público entre católicos. La Iglesia no censura ni reprueba ninguna forma de gobierno, y las instituciones establecidas por ella para el bien general, pueden prosperar, ya esté la administración de la cosa pública confiada al poder y a la justicia de uno solo o de muchos. Esto no impide ciertamente que se crea que de las varias formas de gobierno que enumeran los publicistas, la mejor, hablando en general sin relación alguna determinada, es la monarquía, optimum regimen monarchicum, y que el régimen representativo allí donde legítimamente haya sido introducido, a pesar de sus imperfecciones y peligros, debe ser respetado, y puede dar algún fruto, si por ventura ha sido purgado de los vicios que le suelen corromper en el mundo moderno, como enseña el Sr. Orti y Lara, siguiendo a los Padres Taparelli y Liberatore, de la Compañía de Jesús.

Nada debemos añadir; hemos llegado al término del camino que nos proponíamos recorrer, seguros en nuestra conciencia de haber mostrado a las personas de sano e imparcial juicio, no ofuscadas por las pasiones de sectas o de partidos, lo falso del edificio de las terribles acusaciones lanzadas contra *La Unión,* por el ilustre Sr. Orti y

Lara. La razón desapasionada y serena, se coloca, esta vez, como siempre, del lado de la autoridad de la Iglesia, que ha aprobado los artículos de dicho periódico, con poco acierto censurados por el señor Orti y Lara que, en realidad digamos sin rodeos, al disparar contra un periódico que jamás se atribuirá el don de la impecabilidad ni de la infalibilidad, como lo prueba el hecho de sujetar sus escritos a la censura eclesiástica, ha venido a descargar contra una institución de la Iglesia y no ciertamente con los modos que en estos casos debe procederse según lo establecido por los cánones. El Sr. Orti y Lara no debiera haber olvidado en esta ocasión, permita su buena amistad que se lo recordemos, que como ha dicho el Rvdo. Sr. arzobispo de Tarragona, "no corresponde a los legos el quitar o dar patentes de catolicismo, y se exceden y además faltan a la caridad y a la justicia, los que se propasan a echar la infamante nota de católico-liberal, de mestizo u otra por el estilo, sobre personas que están en comunión con sus prelados, quienes lo están a su vez con el Papa; que cree en todo lo que la Iglesia cree, y profesa todas las doctrinas que la Iglesia enseña, incluso las contenidas en el Syllabus de Pío IX". También debía haber tenido presente aquel decreto en que el eminentísimo Sr. cardenal arzobispo de Toledo, su prelado, prohibió a los escritores católicos calificar teológicamente doctrinas en los periódicos, revistas o folletos que publiquen. Si bien parece la sumisión a las legítimas autoridades de los soldados de filas, mejor parece todavía en los adalides que, como el Sr. Orti y Lara tan gloriosamente han peleado hasta ahora las batallas del Señor. Quizás previendo que pudieran llegar casos como el que hoy llena de amargura a todos los corazones sinceramente cristianos, la mirada de águila del insigne prelado, que con tanta gloria ocupa la sede arzobispal de Granada, escribió en la carta dirigida a los promovedores de la Unión Católica: "Ningún católico seglar, por más sabio y elocuente que sea, puede arrogarse el derecho de declarar autoritativamente que tal o cual política, o la política seguida por él, es la Unión Católica, y que no hay ni puede haber otra que lo sea; que ningún católico seglar, en fin, por vasta que sea su instrucción y extraordinario su talento, puede ni debe gloriarse vanamente, ni abrigar en sus ánimos completa seguridad y confianza de que entiende e interpreta fielmente la enseñanza de la Iglesia, y de que sabe aplicar en el modo y medida conveniente a todos los negocios y cuestiones políticas que trata, como no tenga a su favor algún juicio docrinal concreto de los supremos pastores de la Iglesia". Séanos permitido hacer dos declaraciones antes de poner término a estas páginas: 1.º El autor de estas líneas, reprueba y condena hasta el último ápice de sus escritos lo que no se ajuste en un todo a las enseñanzas y decisiones de la Iglesia, y reprobaría y condenaría estos artículos si su prelado o el Papa le ordenara hacerlo, toda

vez que es privativo del Papa y de los obispos, en comunión con la Santa Sede, el juicio teológico de las doctrinas que directa o indirectamente se relacionan con las verdades que el hombre necesita conocer y profesar para salvarse. 2.º Aun admitiendo según las graves enseñanzas que dejamos transcritas, y porque no toca a nosotros, simples legos, reformarlas, que pueden darse liberales y se dan aunque pocos, no incursos en las condenaciones pontificias, cree el que estas líneas escribe, que nunca deben aceptar los católicos. esta denominación de doble sentido y de pésimo gusto, y añade que jamás admitirá que ningún católico puede acomodarse ni transigir con el liberalismo tal como lo definen el eminentísimo Sr. cardenal Dechamps, el difunto arzobispo de Valladolid y el actual obispo de Santander, en movimiento de prudencia y de saber que resume cuanto se ha dicho en este punto, y que nos sirve constantemente de luminosos faros en nuestras tareas de escritores y publicistas católicos.—*Damián Isern.* (*La Unión*, 1-IX-1882).

APÉNDICE VII

Las dos tendencias.—Se agita hoy en España con caracteres extraordinarios una cuestión verdaderamente temerosísima; todos los católicos sentimos ya sus efectos deplorables; todos estamos persuadidos de que si pronto no se ataja el mal, los resultados serán funestos; todos quisiéramos pisotearlos con resolución, y... sin embargo nadie se revuelve.

Consiste quizá esta falta de ánimo en que quien más, quien menos, con la palabra algunos, y otros con el silencio, todos hemos contribuído a embrollarla, y todos estamos recibiendo el visible y palpable castigo de la justicia de Dios.

Aun a riesgo de que se asombren algunos católicos de esos a quienes los hombres, los años y los libros sólo les enseñaron a desconfiar de sus hermanos, declaramos con sinceridad que personalmente creemos en la buena fe de todos. ¿Quién puede querer equivocarse? ¿A quién ha de complacer vivir con el error a sus espaldas? Claro está que habrá algunos, porque en el mundo hay de todo; pero esas excepciones en vez de destruir confirman la regla general.

Sea de ello lo que fuere, si como aseguran los médicos hacer un buen diagnóstico es dar el primer paso para curar una enfermedad y, como dicen los filósofos, plantear claramente un problema es supri-

mir la mitad de las dificultades para resolverle, parécenos que es ya llegada, si no pasó, la hora de averiguar en qué consisten las verdaderas y sustanciales diferencias que dividen a los católicos españoles

Esta es la gran cuestión, la principal cuestión, y si mucho se nos apura desde el punto de vista católico, la única cuestión de importancia en los presentes tiempos, en que la Iglesia y la sociedad sufren las tristes consecuencias de un pugilato de catolicismo, nada edificante, del cual, aparte del gran escándalo que produce por querer todos ser modelo cuando apenas si servimos para copias, el único resultado evidente es el desprestigio de unos y otros, la perturbación de las conciencias, una nueva división en la familia cristiana y un nuevo mal ejemplo para el mundo. ¿Por qué hemos de negar nosotros, simples señores, lo que han declarado solemnemente ilustres prelados de la Iglesia en España? ¿Qué ganaría España ni qué ganaría la Iglesia con la mal llamada prudencia de cerrar los ojos a la luz, si al fin el incendio existe y el calor de las llamas han de advertírnoslo cuando quizá el mal no tenga ya humano remedio? ¿No es cosa sabida que de tener los ojos cerrados para no ver, tiene que resultar una ceguera, mil veces peor que la misma muerte? ¿No sería temeridad insigne y dura, imperdonable, desatender hoy una enfermedad más o menos ligera, pero humoral tal vez, y quizá hereditaria, dando lugar a que un posible abandono diese, a la postre, con el paciente en la sepultura?

Averiguando el hecho reconocido, cabe indagar sus causas; negándolo o despreciándolo, no por eso dejará de existir, y si la ilusión dura algo más, será a costa del paciente, que puede perder la vida y no en beneficio de los médicos que seguramente no aumentarán por estos caminos su clientela.

Pueden decir algunos que los católicos españoles están divididos por cuestiones dinásticas que nunca se resuelven y es difícil que se resuelvan jamás a gusto de todos.

Es una verdad y es una desgracia, pero nos daríamos por muy contentos si en eso consistiesen todas las diferencias; porque si tal división fuese la única, resuelto, como está por la Iglesia, que las formas de gobierno en tesis generales le son indiferentes y más aún las de simples dinastías y todavía más las sencillamente personales, que la eterna disputa de las partes litigantes convierten al fin en un pléito, todos convendrían en lo necesario, respetándose su recíproca libertad en lo dudoso, todos se agruparían en derredor de lo fundamental, guardándose lo accidental cada uno para su uso, todos formarían un solo ejército católico, bien que compuesto de distintas fuerzas en que hubiera armas para todas las aficiones y trajes para todos los gustos, parando unos a pie y otros a caballo, estos, con las espadas y aquellos, con las plumas, a los fuertes en la vanguardia y en la retaguardia a los débiles, para el mejor éxito de la batalla general, todos

defenderían siempre el altar en campos de guerra, como los actuales, adornándole cada uno en tiempos de paz con las flores que más fuesen de su agrado, todos colocarían como un solo hombre, un solo corazón y una sola fe, sus ideas, sus convicciones, sus intereses, a los pies de la santa causa de la Iglesia para mayor gloria y honra de Dios.

Cuando así no sucede, hay que reconocer que no es aquella la verdadera división, o al menos no es la esencial y la única, y en averiguar las causas debemos de poner todo nuestro cuidado, ya que son las verdaderamente graves, como origen principal sumo de nuestras desdichas.

La Asociación de católicos, la Juventud católica, las Conferencias de San Vicente de Paúl, Santa Infancia y tantas otras obras excelentes que arrastran una vida mísera en España, muestran, o que el catolicismo español ha dejado ya el libro de la historia, olvidándonos de la costumbre de llamarnos católicos en todos los tonos y a todas las horas del día, o que lo más grave ocurre entre nosotros, cuando no sabemos sumar nuestros esfuerzos y voluntades, ni aún tratándose de meras cosas de carácter religioso y social, como la peregrinación a Roma y el centenario de Santa Teresa de Jesús. No se explica de otro modo el hecho evidente, notorio, palpable, que todos vemos, que todos reconocemos, que todos deploramos.

Y esto consiste en que hay católicos que de buena fe, sin duda, creen prestar a la religión un gran servicio, sosteniendo que sólo puede salverse ésta en España con cierta forma de gobierno, cierto sistema dentro de esa forma y cierto matiz dentro de ese sistema; de donde deducen que a eso hay que subordinarlo todo, y todo cuanto no sea eso y a eso derechamente conduzca, es ineficaz, estéril, inútil y por tanto innecesario..., al paso que otros entienden que deben utilizarse siempre todos los medios legales y lícitos, y trabajar todos los días para no perder un terreno que cada vez es más difícil de reconquistar.

En que hay católicos que juzgando, con razón, mal a los gobiernos presentes quieren vivir como si tales gobiernos no existieran, y consideran un heroísmo despreciarlos y llegan a forjarse la ilusión de no darles ni la importancia que siempre tienen los hechos, al paso que otros, aunque sin grandes fantasías, no quieren sin embargo aplicar sus derechos de ciudadanos y sus deberes de padres de familia, estimando sagrada obligación suya influir siempre todo lo posible hasta donde alcancen sus fuerzas, para mejorar las leyes y las costumbres de la sociedad.

En que hay católicos que entienden hacer un gran favor a la Iglesia estrechando el círculo, al paso que otros no quieren ensancharlo, pero estrecharlo tampoco, para no usurpar sus atribuciones a la Iglesia.

En que hay católicos que, aficionados a restar, solamente se acuer-

dan de que son pocos los escogidos, escogiéndoles ellos desde luego y colocándose los primeros modestamente; al paso que otros, pensando además en que son muchos los llamados y el escoger es de Dios, aspiran siempre a sumar (tratándose, por supuesto de cantidades homogéneas) y dejan la elección o la eliminación a los que están puestos por Dios para ello.

En que hay católicos que cuando algún débil creyente es víctima de alguna tentación, batiendo las palmas exclaman: ¡Mejor!; al paso que otros, procurando leer en el alma del caído y sabiendo que de hombres es el pecar y que hasta el justo peca siete veces al día, no pueden menos de decir: ¡Qué lástima!

En que hay católicos que creen que a la altura a que han llegado las cosas, el mundo sólo puede conquistarse ya a tiros y a palos, al paso que otros, después de meditar mucho sobre nuestro triste estado social y estudiar las lecciones de la historia, entienden que hoy es precisamente cuando menos valor tienen las armas, y más que nunca son las mejores las ideas puras, los sentimientos elevados, los grandes ejemplos y las buenas obras.

En que hay católicos que pretenden convertirse en maestros de la doctrina religiosa, intérpretes oficiales y seguros de los sagrados textos..., al paso que otros creen que entre católicos no hay más autoridad que el Papa y los obispos, puestos por Dios para gobierno de la Iglesia, de la cual no debemos ser todos más que discípulos humildes.

En que hay católicos que acostumbrados a mandar como políticos quieren imponer sus sentimientos religiosos en la misma forma y de la misma manera que ellos los tienen..., al paso que otros huyendo del espíritu privado no reciben ni quieren recibir en estos asuntos más lecciones que las de aquellos que tienen la misión de enseñar.

En que hay católicos que con pasmoso desenfado excomulgan por sí y ante sí a los que se declaran sus hermanos en la fe, rechazándoles con una autoridad tan usurpada como intolerable..., al paso que otros entienden que el tristísimo empleo de separar el trigo de la cizaña está sólo reservado a los elegidos por Dios y no quieren que el sublime papel de apóstol se convierta en tráfico innoble de mercaderes, o en oficio miserable de bufones.

En que hay católicos que creen que la vida privada del prójimo no tiene dueño y debe estar siempre expuesta entre el fango, en medio de la plaza pública..., al paso que otros entienden que los pecados no deben cotizarse en el mercado de las pasiones humanas y mucho menos debe sacarse el decoro privado a la pública vergüenza.

En que hay católicos que conceden tan poco valor a la verdad y a la caridad una influencia tan mezquina, que aquélla, de suyo hermosa, siempre la presentan fea, como desfigurada, y a ésta, de suyo buena por tonta y poco hábil, la esconden en el último aposento..., al

paso que otros entienden que la verdadera hechura de Dios a la larga triunfa siempre cuando la acompaña la caridad, esa hija primogénita del cielo.

En que hay católicos que cuando el Papa o los obispos dicen algo que les gusta, les falta lengua para elogiar y manos para aplaudir, y a todas horas repiten sus frases, y por todas partes pregonan su prudencia y en todos tonos cantan su sabiduría, y los ensalzan y los vitorean y hasta los bendicen; todo sin perjuicio de perder la lengua y las manos y el corazón cuando no hablan a su gusto y discutir entonces sus mandatos y distinguir entonces su autoridad, y negarles la previsión y la prudencia y hasta el saludo..., al paso que otros entienden que la autoridad del Papa no debe ser nunca ni pública ni privadamente discutida y la de los obispos debe siempre realzarse, poniendo a aquél y a éstos en todas ocasiones fuera del alcance de los enemigos.

En que hay católicos de espíritu tan mezquino y de tan estrechos ideales que se pasan la vida dogmatizando sobre cosas que Dios dejó libres, como los vientos en el mar, a las disputas de los hombres; y si oyen hablar del parlamentarismo, se asustan; y si de libre cambio, se espantan; y si de la abolición de la pena de muerte, se escandalizan, haciéndose setenta veces siete la señal de la cruz, como para ahuyentar al espíritu maligno, que toma formas semejantes de tentación, al paso que otros piensan que el parlamentarismo es una farsa, pero no una herejía y que Jesucristo no dijo si habíamos de ser libre-cambistas o proteccionistas, y que la pena de muerte no se deriva del quinto precepto del decálogo, y entienden que la misericordia de Dios no ha querido que figuren esas opiniones, de buena fe profesadas y con prudencia sostenidas, en el gran libro de la cuenta que a todos ha de presentarnos en el terrible día del juicio.

En que hay católicos de vía estrecha (para los demás) miopes voluntarios que no quieren ver por dónde marcha el mundo, amantes exagerados de lo absoluto en todos los órdenes, como si lo relativo no fuese también obra de Dios: partidarios instrasingentes y constantes de la interpretación restrictiva, como si no hubiese otras interpretaciones para juzgar todas las ciencias, comenzando por la ciencia teológica que es la primera; cristianos pobres de fe y sólo ricos de presunción, que grande y sinceramente se extrañan de que alguien se atreva a discutir sus opiniones sobre la electricidad, y el vapor, y la pólvora y la imprenta, son compatibles con las sociedades cristianas; como si al descubrir estos elementos, el hombre los hubiera creado, y no fueran producto de leyes dictadas al mundo físico por la voz omnipotente de Dios: sabios, en fin, tan sabios que pasmarían a Tomás de Aquino si viviese, tan perspicuos y previsores que de haberles dado gusto en su atrevida tarea de saberlo todo, ex-

plicarlo todo, y fijarlo todo matemáticamente, quizá el sublime libro del Génesis, estaría ya en rehenes de los nuevos descubrimientos científicos, poniendo en grave conflicto a la Iglesia, si ésta no tuviese promesa de vida perdurable..., al paso que otros acordándose de que el cristianismo quiso y pudo triunfar del paganismo penetrando en sus propias costumbres, y aún aceptando muchas de ellas, saben que la libertad cristiana no es una vana promesa, sino la única verdadera libertad: y no sólo compatible con la religión, sino su compañera inseparable según el testimonio de San Pablo, y el único medio, además, de conseguir que se cumpla la ley de la unidad en la variedad, que, porque así lo quiere Dios, rige y gobierna el universo entero.

Y para concluir está el origen de los males que lloramos, en que hay católicos que creen que ellos solos lo son, y se han empeñado humildemente en demostrar que no lo son más que ellos, y sólo quedarían tranquilos después de persuadir al mundo que ellos y nadie más que ellos son los buenos y los óptimos, los santos en toda la redondez de la tierra..., al paso que otros entienden que los católicos son por fortuna muchos más, y como tales debemos tener a cuantos crean, quieran y practiquen como manda creer y practicar la santa Iglesia católica apostólica romana.

Estas son las verdaderas diferencias que marcan la división entre los católicos españoles, mucho mejor que la simple cuestión dinástica: y demuestran cumplidamente que éste no es su verdadero origen, el hecho de que católicos de esas dos clases hay entre los carlistas y entre los alfonsinos, entre los eclesiásticos y entre los seglares, entre los católicos fervientes y entre los católicos tibios, entre los altos y entre los bajos, entre los políticos y los indiferentes; sólo así se explica también que cada grupo de esos no se entiendan y nada pueda sólo porque consta de dos clases y representan dos tendencias que se combaten y excluyen. ¡Como que son movidos por distintas fuerzas! ¡Como que son animados por diversos espíritus! ¡Como que en rigor responden a distintas causas, se valen de distintos medios y hasta aspiran, en cierto modo, a fines diferentes! Estas dos tendencias se manifestaron en el partido carlista de un modo claro durante los últimos tiempos, más o menos disfrazadas antes de la guerra; las veían ya los que miraban de cerca y profundamente observaban los sucesos: se mostraron evidentemente después y sería empresa llana demostrarlos sin más que citar datos y recordar fechas. ¿Qué significaban los batallones del general Lizárraga, rezando el rosario al lado de los batallones de Dorregaray, que se mofaban de aquéllos y en vez de darse a Dios se daban a... otros dioses paganos?

También se encontrarían fácilmente entre los alfonsinos antes y después de la revolución, y la historia está demasiado reciente para que lo ignore nadie. ¿Quién negará que algunos de éllos, y en oca-

siones la misma doña Isabel, hicieron nobilísimos esfuerzos en el buen sentido, sin poder adelantar nunca un paso, no tanto por los enemigos de fuera, como por culpa principalmente de sus mismos compañeros?

Esas dos tendencias existen igualmente en las demás clases citadas y de aquí la necesidad imperiosa de que obedeciendo cada uno a sus impulsos y aficiones, forme un grupo y levante una bandera para que los campos se deslinden una vez al fin y sepamos todos a qué atenernos; quizás distinguidos los campos con nobleza, veamos dos carlistas que existen en España: el de los que obedecen la voz unos y otros con claridad. ¿Pasaría lo que hoy pasa si antes se hubiera hecho así? ¿Por qué hemos de quejarnos de castigos que no son más que consecuencia lógica de nuestras culpas? Si el que siembra vientos recoge tempestades, nosotros sembrando exageraciones y miserias, ¿qué hemos de cosechar más que desengaños y desdichas?

Queda expuesta la enfermedad y planteado el problema. Si aquella es todavía leve o presenta ya caracteres alarmantes que aconsejan junta de doctores, eso es lo que no nos toca diagnosticar: si esto se refiere sólo a simples diferencias de conducta o llega ya a perturbar el orden de los principios, eso no es fácil de predecir. Un seglar puede ser historiador y dar cuenta de los hechos; lo que no debe de hacer, en la presente ocasión, es convertirse en maestro para juzgarlos.

Nuestro vivísimo deseo consiste en que se allanen de una vez para siempre cuantas dificultades existan con objeto de conseguir la reconciliación de todos los católicos españoles de buena voluntad, que pueden formar distintos grupos siempre que se pongan a las órdenes de los obispos, y procuren en vez de inutilizarse, ayudarse, para servir a la que no es causa de los hombres, sino causa de Dios.—*Francisco de P. Quereda.*—(*La Unión,* 16 de octubre de 1882).

PARA UN EPISTOLARIO
TAMAYO Y BAUS - MENÉNDEZ PELAYO

INTRODUCCION

Con ocasión del centenario del nacimiento de Menéndez Pelayo, se publicaron en 1956 una serie de epistolarios, del eminente polígrafo montañés algunas veces (las menos y más reducidas en número de cartas (1)) y, sobre todo, de diversos escritores, sus contemporáneos, a él dirigidas (2).

Si las primeras tenían la virtud de presentarnos textos originales del homenajeado, y con ello sus preocupaciones y las tareas de todo tipo a que dedicara su múltiple actividad, las segundas eran acaso las que más propiamente se unían, con su voz arcana, al homenaje que en aquellos momentos se rendía. Y esto no sólo por la contribución que suponía al mejor conocimiento de Menéndez Pela-

(1) Recordemos aquellas magníficas (por característicamente definitorias) palabras de Menéndez Pelayo a Leopoldo Alas, *Clarín:* "Yo escribo pocas cartas porque tengo poco tiempo, pero leo siempre cuanto Vd. escribe y deseo tener noticias suyas frecuentes y directas. Escríbame Vd., pues, cuando le dé la gana, seguro de que da con ello un buen rato a su mejor amigo y antiguo condiscípulo" (Véase *Epistolario Menéndez Pelayo-Leopoldo Alas.* Ediciones Escorial. Madrid, 1943, págs. 50-51).

(2) Indiquemos, entre otros, los del marqués de Valmar, Aureliano Fernández-Guerra, Enrique Gaspar... que Luis Rubio, Montero Padilla y Poyán, respectivamente, anotaron y dieron a la luz en la *Revista de Literatura* del C. S. I. C. los años 56 y 57 (Cuadernos 17-18, 21-22, 23-24).

yo y cuanto le atañase, sino, sobre todo, porque su cordialidad y cariño, su reconocimiento, implícito a las veces, expreso y redundante otras, del enorme valor de su persona, su admiración por la obra del montañés, formaban un coro espontáneo de alabanzas más dignas de tenerse en cuenta muchas veces que las también a veces obligadas palabras de un centenario.

Otra aportación de este tipo es la que ahora traemos aquí, con 24 cartas inéditas de D. Manuel Tamayo y Baus, dirigidas a D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Todas ellas se reducen a un período limitado (y extenso al tiempo, según se mire) de la vida de ambos escritores del siglo XIX. Aunque hay una gran mayoría sin fechar cumplidamente, los membretes de las cartas nos indican con una total seguridad que pueden pertenecer a un espacio que abarca desde 1874 a 1895 o 96 aproximadamente, es decir, unos veinte años poco más o menos. En efecto, en su casi totalidad existe la clara indicación que nos permite ver que Tamayo era ya Secretario de la Real Academia de la Lengua Española, (3) o, en algunas, Director incluso de la Biblioteca Nacional de Madrid. (4).

Todo esto por lo que a los datos expresos de las propias cartas se refiere. Pero por el texto o alguna circunstancia de las mismas, parece deducirse que Menéndez Pelayo era académico ya de la Española, en cualquiera de ellas, por lo que, habiendo sido elegido éste en 1882 para ocupar el sillón que dejara vacante Hartzenbusch, han de considerarse las presentes cartas posteriores a este año. Como quiera que las pocas que hemos podido fechar, retrasan todavía esas datas y todas parecen guardar una gran semejanza y tocan frecuentemente idénticos asuntos, no sería exagerado suponer que se agruparan todas entre 1884 y 1894 ó 95.

Por lo demás, poco cabe añadir como prólogo a las mismas, puesto que ambos personajes, remitente y destinatario, son sobradamente conocidos para que necesitemos presentarles.

(3) Se le nombró interinamente Secretario en febrero de 1874, pero como no se le nombró Secretario Perpetuo hasta diciembre del mismo año, podríamos de aquí colegir que no sería, verosímilmente, ninguna de estas cartas anteriores a 1875.

(4) Cargo para el que fue nombrado en 12 de otcubre de 1884.

Unicamente nos detendremos un momento en dos o tres aspectos de la vida y circunstancias de ambos escritores, que, aunque conocidos, estas cartas vienen a corroborar una vez más.

En primer lugar, la dedicación completa que en Tamayo se observa a las tareas académicas, (5) hasta el extremo de que si son muchas las cartas que a ellas se refieren o exclusivamente a ello se deben, no hay una sola en que aluda a ocupaciones dramáticas que había abandonado por completo desde el estreno de *Los hombres de bien,* en 1870. (6)La serie de circunstancias político-sociales que provocaron su retirada del teatro, se vieron decisivamente reforzadas, sin ningún género de dudas, por aquel nombramiento de Secretario

(5) En 1875 forma parte con Segovia, Hartzenbusch, Puente y Apezechea, Aureliano Fernández-Guerra y Cutanda, de la Comisión especialmente encargada de la *Gramática,* de la Academia: con Escosura y Puente (antes también Cueto), del *Diccionario de Autoridades;* con Cueto, del *Dicionario de la Rima;* con Escosura, Oliván, Hartzenbusch, Fernández-Guerra (Aureliano y Luis), Cañete, Nocedal y Valera, del *Diccionario* vulgar de la misma Corporación. (Véase el *Resumen de las tareas y actos de la Real Academia Española en 1871 a 1875).*

También la prensa contemporánea se hizo eco de esta labor: "Ocúpase el renombrado autor de *Virgina,* a la par que su ilustre e ilustrado compañero, D. Leopoldo Augusto de Cueto, en formar cuidadoso y concienzudamente un *Diccionario completo de la Rima...*" (Luis Alfonso, en *La Ilustración Española y Americana* de 8 de octubre de 1874). "Rompió la pluma en el vigor de su talento y se enterró voluntariamente en vida en la Secretaría de la Academia de la Lengua..." (afirmaba Fernández Bremón en la misma revista, el 22 de junio de 1898). "Ahí está el *Diccionario de la Rima* hecho casi tdo por Tamayo y escrito todo de su letra...", aseguraba Pidal y Mon *(Discurso en elogio de Tamayo y Baus,* pág. XXIII, Madrid, 1899).

Cotalero, en su *Necrologia de Tamayo y Baus (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* Madrid, julio de 1898) nos habla también de que estuvo encargado en sus últimos años de la redacción del *Epítome y Compendio de la Gramática,* y del *Prontuario de Ortografía,* de la Academia.

(6) Las instigaciones para que saliera de su silencio nunca faltaron, y así, en 1874, decía Luis Alfonso (artículo citado): "Diéranos a todos, sin duda, gran contentamiento si reaparecieran otros nombres como el de... Tamayo, alejado de la escena por académicas tareas". Y, en 1886, comentando una reposición de *La bola de nieve,* terminaba *Fernanflor,* con las siguientes palabras, el gran elogio, nostálgico, de la obra y su autor: "...lo que no es cierto, desgraciadamente, es que Tamayo dé nuevas obras al teatro". *(Isidoro* Fernández Flórez, en *La Ilustración Ibérica,* Barcelona, 27 de noviembre de 1866). Esta esperanza de que la pluma dramática de Tamayo no hubiera enmudecido para siempre, aun persistía en los tristes momentos de su óbito, y así lo expresaba Carlos Luis de Cuenca en 1898: "Hace tiempo que renunció a escribir para el teatro; pero era opinión entre sus íntimos que acabadas tenía obras, de alguna de las cuales hasta se decía el título". *(La Ilustración Española y Americana,* Madrid, 30 de junio de 1898. Número XXIV). Estas esperanzas resultaron fallidas, desgraciadamente.

Perpetuo de la Academia, que aun le iba a ligar más íntima y exhaustivamente a dicha Corporación. (7).

En segundo lugar, el tono paternal (aunque respetuoso siempre con su saber y valía) con que Tamayo, veintisiete años mayor, se dirige al Menéndez Pelayo tremendamente ocupado, acaso por eso mismo desligado de mil detalles pequeños de este mundillo social, y a quien hay que recordar (porque, cariñosamente, quiere evitársele una situación desairada) un cumpleaños de compromiso, la necesidad de tener (y usar) unas tarjetas...

Por fin, el convencimiento de que es Menéndez Pelayo la persona que con su saber y erudición pasmosos, puede resolver situaciones difíciles a la Academia en respuesta a consultas o cartas que a dicha Corporación se dirigen desde cualquier parte del mundo, en cualquier lengua y con los más dispares objetivos o necesidades, dentro del campo de la cultura.

Los originales autógrafos de estas cartas que ahora damos a luz por vez primera, se encuentran en la Biblioteca de Menéndez Pelayo de Santander, y a la amabilidad de su Director y a las facilidades que para su consulta se nos dio, debemos la actual transcripción. Justo es reconocerlo.

La ordenación que de ellas hacemos es provisional, y guiada con frecuencia por tan ligeros indicios, que sería a veces difícil de explicar adecuadamente (lo hacemos en varias cartas, en nota a pie de página). Confiamos, no obstante, en no habernos separado mucho de la realidad.

RAMÓN ESQUER TORRES.

(7) Véase cuanto aducimos en las dos notas anteriores.
Añadamos aquí que si no podemos unir a las cartas escritas por Tamayo las que Menéndez Pelayo escribiera en su respuesta, se debe, sin duda, a la disposición del dramaturgo (verbal, que en su testamento no consta) por la que habían de destruirse sus papeles al morir. Así se cumplió por uno de sus sobrinos, según noticias directamente recogidas de sus descendientes. Sólo se salvó el legado que la viuda de Tamayo hizo a la Academia Española.

EPISTOLARIO

1

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
SECRETARÍA
Particular

Ni está Vd. ausente, ni está Vd. enfermo gracias a Dios. Pues, ¿por qué ha faltado Vd. a dos juntas consecutivas de la Academia?

No falte Vd. a la que ha de celebrarse el domingo por la mañana y en la cual hemos de elegir un senador. La votación no se dará por terminada hasta después de las doce y por consiguiente, tendrá Vd. tiempo para votar antes en otras partes.

La Academia ha resuelto extraoficialmente almorzar en la sala de comisiones después de la junta y todos los compañeros de Vd. desean tenerlo a su lado en el ágape.

Conque acuda Vd. a votar y almorzar y tenga por cosa averiguada que le recibirá con los brazos abiertos su amiguísimo,

MANUEL TAMAYO Y BAUS

Aunque hemos de vernos el sábado por la tarde en la Comisión del Diccionario (8), *creo prudente hoy mismo darle este aviso para que no acepte ninguna invitación que nos prive del gustazo de verle el domingo almorzando en nuestra compañía.*

22 de abril.

(8) Esta indicación podría tal vez ayudarnos a fechar la carta, suponiendo (sin total seguridad) que dicha Comisión trabajara para el *Diccionario* de 1884 (duodécima edición del de la Academia), en que Tamayo (y Menéndez Pelayo por lo que vemos, si de dicha edición se tratara) tuvo una destacada intervención. Una muestra de la labor del dramaturgo se observa en las frecuentes consultas que a Barbieri hace sobre términos musicales, en cartas que esperamos publicar muy pronto. El prólogo a la edición susodicha del *Diccionario,* aunque sin firma, fue escrito por Tamayo, como hemos podido observar por el manuscrito autógrafo del mismo, que se conserva entre los papeles del legado de su viuda, D.ª Amalia Máyquez a la Academia de la Lengua.

2

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
SECRETARÍA

Me veo precisado, Marcelino del alma, a empreñarle a Vd. un poco, un poquito no más, pidiéndole que con el dador de esta carta me envíe una de cuatro palabras para el catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Luis Rodríguez Miguel (9) *y a favor del alumno de la misma Universidad, D. Ricardo Alvarez Pérez.*

Haga Vd. cuantas salvedades quiera, pero sea eficaz la recomendación y perdone y siga queriendo a su cariñosísimo y reverentísimo amigo,

MANUEL TAMAYO Y BAUS

Según me aseguran, el susodicho alumno es muy estudioso y entendido, y más que a precaverse contra unas calabazas, aspira a grandes triunfos escolares.

La carta, hoy o nunca.

29 de mayo.

3

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
SECRETARÍA

Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Pollo de mis entrañas: Puesto que Vd. lo sabe todo, sabrá el alemán; y sabiéndolo ¿por qué no ha de tomarse el trabajo de traducir al castellano en un periquete la poesía que Fastenrath (10) *ha enviado a la Academia y que va adjunta?*

(9) Nacido en Madrid en 1844, murió en Salamanca en 1916. Fue catedrático de Literatura de la Universidad de la capital charra desde 1886. Perteneció también al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, siendo autor de varias obras sobre Retórica, Historia de la Literatura Española... Esta carta es, pues, posterior a 1886.

(10) Juan Fastenrath (Alemania, 1839-1908), famoso hispanófilo germa-

¿Qué menos puede hacer la Corporación por aquel mameluco?

Por sabido se podría callar que no le pido a Vd. que la traduzca en verso, sino en prosa lisa y llana y calamo currente.

Pero no la pierda Vd. por los clavos de Cristo.

Reciba Vd. un abrazo chillado de su mínimo compañero y amigo hasta las aras y aun hasta más allá.

MANUEL TAMAYO Y BAUS

4

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

SECRETARÍA

Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Mi querido (si Vd. no lo lleva a mal) amigo: no me gusta ninguno de los dos gerundios que van subrayados: pero el segundo (incluyendo) me gusta menos, porque es anfibológico y pudiera dar lugar a que algún majadero creyese que en el estudio se habían de incluir *«las obras compuestas en latín y en cualquiera de las lenguas vulgares habladas en España».*

Si no tengo razón, mándeme Vd. a paseo, y si la tengo, resuelva como siempre lo más acertado.

El portador de esta carta esperará la contestación de Vd. Perdone Vd. las impertinencias de su siempre cariñoso amigo,

MANUEL TAMAYO Y BAUS

17 de febrero

5

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

SECRETARÍA

Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Mi amigo, compañero y señor: El Excmo. Sr. Presiden-

no, autor de una serie de trabajos y traducciones de la literatura española. Fue correspondiente de las Reales Academias de la Lengua, dee la Historia y de San Fernando. Fundó los conocidos premios que llevan su nombre en la Real Academia Española de la Lengua.

te de la República del Salvador (11) *honrará con su presencia la junta de esta noche y por encargo del Sr. Director accidental, ruego a Vd. encarecidamente que se sirva asistir a ella.*

De Vd. afmo. amigo y compañero, q. s. m. b.,

MANUEL TAMAYO Y BAUS

Jueves, 19 de junio [1884?]

6

BIBLIOTECA NACIONAL

DIRECCIÓN

Particular

Sí, señor: mañana domingo, día 6 de mayo de 1888, nos reuniremos en casa de Aureliano (12) *a la una del día, si Dios, que todo lo puede, no dispone otra cosa.*

Nunca dispondrá —así lo creo firmísimamente— que deje de admirarle y quererle a Vd. su amigo hasta las aras y aun hasta más allá.

MANUEL TAMAYO Y BAUS

Sábado, 5

(11) El esclarecimiento de a qué presidente concretamente se refiere esta carta, se encuentra íntimamente ligado con el problema de la fecha de la misma. La coincidencia, jueves 19 de junio, sólo se da (dentro del margen prudencial del presente epistolario) los años 1884 y 1890. El primero nos aseguraría que tal presidente era D. Rafael Zaldívar, que lo fue de 1876 a 1885. 1890 nos pondría en la duda entre D. Francisco Menéndez, que terminó ese año 1890 el período de su presidencia, y el general Ezeta, que le sucedió ese mismo año. Parece que un cambio no es la circunstancia más a propósito para un viaje, por lo que nos inclinamos francamente por el primero citado y por el año 1884. Como hasta octubre de ese año no sería nombrado Tamayo Director de la Nacional, eso explicaría también que el membrete de la carta fuera de la Academia y no de la Biblioteca Nacional, como la mayor parte de las cartas siguientes, aunque siga siendo Secretario de aquella. Las cartas de la Academia podrían resolver este problema. Ahora no nos es fácil consultarlas, ni quizá merezca tanta atención este aspecto y carta.

(12) Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (Granada, 1816, Madrid, 1894), gran amigo de ambos. Fue miembro del tribunal que dio a M. Pelayo la cátedra de Madrid. La amistad con Tamayo procede de la primera juventud, en Granada. Con él colaboró en *La Ricahembra*. Fue académico de la Lengua y la Historia, y destacó en la investigación histórica y literaria, en estudios sobre el Fuero de Avilés, Cervantes, Quevedo, etc.

7

EL SECRETARIO PERPETUO
DE LA
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
B. L. M.

Al Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, y tiene el gusto de remitirle la adjunta credencial de Académico Correspondiente, a fin de que se sirva hacerla llegar a manos del Sr. D. Amós de Escalante a cuyo favor está expedida.

D. MANUEL TAMAYO Y BAUS, aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer al expresado Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo el testimonio de su consideración y aprecio.

MADRID, 27 de abril de 1889

8

BIBLIOTECA NACIONAL
DIRECCIÓN
Particular

Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Marcelinuco de mis entrañas: La imprenta de Rivadeneyra ha enviado las adjuntas pruebas del prospecto de las obras de Lope. Ignoro si se ha fabricado ya el papel de hilo en que este prospecto ha de imprimirse. Vd. está en Santander; Catalina en Cuenca, y yo me iré no sé a dónde dentro de unos días. Creo, pues, que lo mejor será dejarlo todo para cuando volvamos a reunirnos en Madrid. Vd., sin embargo, resolverá como siempre lo más acertado: pero no deje de comunicar su resolución a la imprenta, a fin de evitar que nos dé un disgusto.

La copia (ya terminada) de la Vida de Lope *ha hecho*

tres mil y pico de cuartillas (13), *equivalentes a cuatrocientos y pico de pliegos escritos por ambas caras; y como, según lo que Vd. convino con Paz y Melia* (14), *la copia está ajustada en tres mil reales, sale cada pliego a más de siete, lo cual me parece algo caro. El mal, a mi juicio, ya no tiene remedio. Vd. dirá si se ha de pagar inmediatamente, como, sin duda, desean los interesados, o si conviene esperar a que Vd. regrese y hable con Catalina.*

Dios mediante, recibirá Vd. esta carta y los adjuntos recibos mañana, domingo, 21. Fírmelos Vd. y devuélvamelos mañana mismo para que yo los reciba el lunes, 22. Sólo aguardo a formalizar las cuentas de impresiones y quisiera echar a correr el martes, 23 (15). *Conque no me haga Vd. penar. El dinero queda a disposición de Vd. en poder del habilitado de la Biblioteca, D. Eugenio Hartzenbusch.* (16) *¿Quiere Vd. que se le envíe en carta de valores declarados? ¿Prefiere Vd. que hasta nueva orden esté depositado en el Banco de España? Hable Vd. y será puntualmente obedecido.*

Un saludo muy respetuoso para sus señores padres de

---

(13) Se refiere, sin duda, a la *Vida de Lope de Vega,* escrita por Cayetano Alberto de la Barrera (1815-1872), inédita a su muerte, y que encabezó la edición de las *Obras Completas de Lope* que M. Pelayo preparaba (y de que aparecieron 15 volúmenes, por él dispuestos, de 1890 a 1913; a su muerte, y también en la Academia de la Lengua, continuarían su publicación, en otros 13 volúmenes, Cotarelo y otros).

(14) Antonio Paz y Melia (Talavera de la Reina, 1842-Madrid, 1927), Archivero y Bibliotecario. Jefe de la Sección de Manuscritos de la Nacional. Además de colaborar en diversos periódicos y revistas de la época, realizó una oscura pero enorme labor como editor, traductor y otras actividades literarias.

(15) Como veremos por la carta siguiente, no saldrá de viaje hasta el 26. Suponemos que se trata del año 1889, porque con esa coincidencia marcada por los datos temporales expresados sólo podría ser ese año o 1895 (dentro de las fechas posibles a este epistolario), y ya señalamos que en 1890 aparecen los primeros volúmenes de las *Obras de Lope,* a que se alude en estas cartas.

(16) Hijo del célebre dramaturgo del mismo nombre, era individuo del Cuerpo de Archiveros y habilitado, como vemos, en la Nacional, de que su padre había sido Director hasta su muerte (1882). En 1884, para sustituirle, se nombraría Director a Tamayo. .El ahora aludido fue autor de unos *Apuntes para un Catálogo de periódicos madrileños, Bibliografía de Hartzenbusch* (padre), etc.

Vd.; un mimo para Pereda (17), *y para Vd. un abrazo de su amigo a prueba de desdenes y afortunado contemporáneo,*

MANUEL TAMAYO Y BAUS

20 de julio [1889?]

9

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

SECRETARÍA

Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Mi de veras queridísimo amigo: Antes de ayer llegó a mis manos su carta de Vd. con los adjuntos recibos. Gracias.

El dinero que a Vd. pertenece estará depositado en el Banco hasta que Vd. lo pida. La imprenta de Rivadeneyra enviará a Vd. segundas pruebas del prospecto de las obras de Lope (18). *Cuando Vd. las devuelva a la imprenta dé órdenes claras y terminantes. Si cree Vd. conveniente ponerse de acuerdo con Catalina* (19) *en cuanto al número de ejemplares que se han de tirar, escríbale así: Sr. D. Mariano Catalina. Diputado a Cortes. Cuenca.*

Don José Gabancho, Oficial de la Secretaría de la Academia, no saldrá de Madrid y a él puede Vd. dirigirse para cuanto le ocurra.

Yo tomo el portante hoy a las ocho de la noche. Probablemente me quedaré en Biarritz.

Suyo de corazón,

MANUEL TAMAYO Y BAUS

Escribo a Catalina. Se pagará la copia.

26 de julio [1889?] (20)

(17) José María de Pereda (1833-1906), el célebre novelista santanderino como Menéndez Pelayo y gran amigo suyo. Ahora ambos en la ciudad cántabra, se comprende el recuerdo que para él envía Tamayo. Pereda fue nombrado Académico de la Lengua en 1896; antes, su ausencia de Madrid lo había impedido, si bien su presencia en la corte fue muy breve y con el único objeto de que hubiera posibilidad para tal nombramiento que todos deseaban, sin contravenir los estatutos académicos respecto a residencia.

(18) Edición de las *Obras de Lope* antes citada.

(19) Mariano Catalina y del Amo, nacido en Cuenca en 1842, gran ami-

10

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Marcelino del alma:
No falte Vd. a la junta de esta noche.
Se lo ruega a Vd. su cariñoso amigo,

MANUEL TAMAYO Y BAUS

Jueves, 17 de octubre [1889?] (21)

11

Vea Vd. eso, Marcelino de mis entrañas y devuélvamelo corregido.

Suyo de veras,

MANUEL TAMAYO Y BAUS

Y ¿por qué no fue Vd. anoche a la Academia?

24 de mayo

12

Marcelinito de mis entrañas:

Hoy se envían las 400 esquelas de convite a nuestro adorable Valera. (22).

Me encarga el Marqués de Vallejo que le lleve a Vd. a su casa el sábado. Tendría Vd. el gusto de comer bien en compañía de este munífico Sr., de su mujer, que es una santa, y de los siguientes señores Académicos por orden de an-

go de Tamayo (hasta el extremo de haberse nombrado mutuamente albaceas literarios), se ocupó, a la muerte del mismo, de la edición de sus obras. Fecundo escritor y colaborador en periódicos de la corte, fue elegido académico en 1878.

(20) Suponemos el año 1889 en virtud de lo señalado en la carta anterior. Como vemos es carta escrita seis días después y sobre idénticos asuntos.

(21) Año supuesto, como otras veces, por coincidencias expresas con un año probable en este Epistolario. (El 95 lo creemos menos probable).

(22) Juan Valera y Alcalá Galiano (Cabra, 1824-Madrid, 1905), el célebre novelista español autor de *Pepita Jiménez* y tantas obras exquisitas.

tigüedad: Cañete, (23) *Cánovas,* (24) *Alarcón,* (25) *Catalina,* (26) *y el Secretario perpetuo que siempre va y debe ir a la zaga.* (27).

Si acepta Vd. el convite veámonos antes para ir a dar la cabezada de ordenanza.

Su cariñoso amigo,

MANUEL TAMAYO Y BAUS

13

BIBLIOTECA NACIONAL

DIRECCIÓN

Particular

Marcelino de mis pecados: Ahí van más cuartillas de la copia de la Vida de Lope.

Acábeme Vd., por los clavos de Cristo, el tercer tomo del Gallardo si no quiere que el fiscal Viada me condene a garrote vil (28).

Suyo hasta las aras y aun hasta más allá.

MANUEL TAMAYO Y BAUS

(23) Manuel Cañete (Sevilla, 1822-Madrid, 1891). Gran amigo de Tamayo, crítico literario, autor de valiosos esudios sobre el teatro español del siglo XVI. Elegido académico de la Lengua en 1857, ingresaría en aquella Corporación al año siguiente. Escribió en colaboración con Tamayo varias obras dramáticas *(La esperanza de la Patria, Un don del cielo, Un juramento, El peluquero de su alteza...).*

(24) Antonio Cánovas del Castillo (Málaga, 1829-Guipúzcoa, 1897), el conocido historiador y político español, que, especialmente desde la Restauración, ocuparía los más altos cargos de la nación.

(25) Pedro Antonio de Alarcón (Guadix, 1833-Madrid, 1891), el famoso novelista autor de *El sombrero de tres picos,* era académico de la Española de la Lengua desde 1877.

(26) Véase nota 19.

(27) El propio Tamayo, que era Secretario perpétuo de la Academia de la Lengua desde diciembre de 1874. Como Catalina fue elegido académico en 1878; lo único seguro sería considerar esta carta posterior a dicho año. Recordemos, sin embargo, consideraciones anteriores.

(28) Puede referirse a Salvador Viada y Vilaseca (Habana, 1843-Madrid, 1904); filólogo y jurisconsulto, Magistrado del Tribunal Supremo, más tarde Fiscal en el mismo, colaboró en algunas tareas académicas, especialmente en el *Diccionario de la Lengua Española*".

14

BIBLIOTECA NACIONAL
DIRECCIÓN
Particular

Marcelino de mis pecados:

El sorteo de las trincas no es hasta el ¡27! Conque sin inconveniente alguno puede Vd. ir a Segovia.

Dígame Vd. que irá y dé así un alegrón a su apocado, enclenque y mortecino amigo, que le ama y venera.

MANUEL TAMAYO Y BAUS

20 de noviembre.

15

BIBLIOTECA NACIONAL
DIRECCIÓN
Particular

Mi incomparable Marcelino:

Por quehacer con que no contaba, me sería imposible asistir mañana a la junta que habíamos de tener en casa de Aureliano. (29).

Pido, pues, que la junta se celebre otro día.

¿El domingo a la una, o el martes a la hora que Vd. designe?

Enviaré por la contestación esta tarde.

Perdone Vd. y mande a su amiguísimo.

MANUEL TAMAYO Y BAUS

Viernes 4.

(29) **Véase nota 12**

16

EL JEFE SUPERIOR DEL CUERPO
FACULTATIVO DE ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS

Particular

Mi muy querido amigo: El portero de la Academia, que lee periódicos, me dice que ha muerto un tío de Vd., y como las malas noticias suelen ser ciertas, no quiero dejar de dar a Vd. y a toda su familia en esta ocasión alguna prueba de respeto y cariño.

Cuanto a Vd. le aflija o alegre, afligirá o alegrará siempre a su dolorido y desvencijado amigo.

MANUEL TAMAYO Y BAUS

Escribo estas pocas palabras con mil trabajos, a consecuencia de una nueva caricia con que me ha favorecido mi testarudo reúma.

Sabía casi todo lo que me ha dicho Vd. acerca de la Epístola Moral; (30) *pero hasta que Vd. habló ¿qué he de hacer yo sino dudar?*

17

BIBLIOTECA NACIONAL
DIRECCIÓN

Particular

Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.
Mi muy querido amigo:

(30) Se refiere a la célebre *Epístola Moral a Fabio*. Los últimos estudios de Dámaso Alonso (Véase, por ejemplo, *Dos españoles del siglo de Oro*. Biblioteca Románica Hispánica. Edit. Gredos, Madrid, 1960) nos dan muchos más datos ya de los que entonces pudiera dar Menéndez Pelayo: la casi seguridad del autor (Andrés Fernández de Andrada) y la personalidad oculta bajo el *Fabio* (D. Alonso Tello de Guzmán).

Acabo de ver al Sr. Wulf (31) *y de ofrecerle hacer en su obsequio cuanto de mí dependa.*

Y por sabido pudiera callarse que servir a Vd. es gratísimo para su grande amigo y mínimo compañero q. n. l. b. n.

MANUEL TAMAYO Y BAUS

25 de junio.

18

BIBLIOTECA NACIONAL

DIRECCIÓN

Particular

Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Mi muy querido amigo: En esta Biblioteca no hay más traducción castellana de Marco Polo que la anotada en la adducción castellana de Marco Polo que la anotada en la adjunta papeleta.

Si Vd. sabe algo que no conste en nuestros índices de impresos y manuscritos, dígaselo a su rabioso admirador y amigo hasta mucho más allá de las aras.

MANUEL TAMAYO Y BAUS

10 de junio

19

BIBLIOTECA NACIONAL

Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Mi querido amigo: Haga Vd. cuanto sea posible en

(31) Pudiera acaso referirse a Mauricio de Wulf, sabio belga, nacido en 1867, profesor en Lovaina y otras muchas universidades europeas, cuyas obras sobre estética y filosofía gozaron de gran predicamento, habiendo sido varias de ellas (especialmente las que tratan de filosofía medieval) traducidas al español.

obsequio del Bibliotecario, D. Julio González Hernández, que, como alumno libre, se examinará en breve de historia crítica de la Literatura Española (32), *y se lo agradecerá a usted mucho su cordial amigo,*

MANUEL TAMAYO Y BAUS

14 de junio

20

Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Mi muy querido amigo: Haga Vd. cuanto pueda en obsequio del distinguido literato, D. Pedro Novo y Colson (33), *que entregará a Vd. esta carta, y será este favor dispensado a su cariñoso amigo,*

MANUEL TAMAYO Y BAUS

1 de octubre

21

BIBLIOTECA NACIONAL

DIRECCIÓN

Particular

Ilmo. Sr. D. Mercelino Menéndez Pelayo.

Hombre inverosímil: Acabo de tener en las manos el manuscrito del Diálogo de la Lengua, *de Juan Valdés.*

Acaso, acaso nuestro amigo Fabié (34) *se refiera a otro manuscrito que estuvo aquí y ya no está.*

(32) La asignatura que Menéndez Pelayo explicaba en la Universidad de Madrid, desde las famosas oposiciones de 1878.

(33) Pedro de Novo y Colson (Cádiz, 1846-1931), militar (marino), diputado, historiador, poeta y dramaturgo, colaboró en multitud de periódicos de la época. Fue académico de la Lengua y de la Historia. Imitó a Tamayo en su teatro, y sus obras más interesantes son: *La bofetada, El Archimillonario, El pródigo, Altezas del honor...*

(34) Antonio María Fabié y Escudero (Sevilla, 1834-Madrid, 1899), el conocido jurisconsulto y escritor, autor de interesantes estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas, *El Cortesano,* de Castiglione, la *Historia de la le-*

Aunque Vd. no sea persona humana, le quiere a Vd. mucho como prójimo y le admira como a ser todavía indefinido e innominado su amigo y mínimo compañero,

MANUEL TAMAYO Y BAUS

27 de marzo.

22

Marcelinuco adorabilísimo: ¿Para qué sabe Vd. tanto y es Académico de la Lengua, sino para escribir en la de Horacio la contestación que deba darse a este señor que se nos descuelga con la adjunta epístola en latín?

Si yo intentara latinear, pasaría la pena negra, y probablemente me quedaría en la estacada. Vd. lo hará a las mil maravillas y en un periquete.

Conque, ¡cuidadito conmigo!

Y no vaya Vd. a perder el cuerpo del delito.

Y deje Vd. en paz a las mujeres del prójimo, (35) *y perdone y mande a su amigo* usque ad aras.

MANUEL TAMAYO Y BAUS

23

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
SECRETARÍA

Mi muy querido amigo:

En carta que acabo de recibir deplora el Marqués de Mont-Roig que Vd. no le haya contestado.

---

gislación... Colaborador de abundantes periódicos y revistas de su época, como "El Contemporáneo", "El Diario de Bercelona", "La Revista de Espamo *El Contemporáneo, El Diario de Barcelona, La Revista de España.* Ocupó importantes cargos políticos, tales como la Dirección General de Administración y Fomento, Subsecretaría de Hacienda y la Presidencia del Tribunal Supremo. Fue académico de la Lengua y de la Historia, así como de otras Corporaciones españolas y extranjeras.

(35) Aunque muy escueta la referencia, ¿podría aludir al mismo asunto que Valera comenta con Tamayo en el *Epistolario* que hemos publicado? No lo creemos seguro. (V. *Boletín de la Real Academia Española,* t. XXXIX, cuaderno CLVI, 1959, carta n.º 11).

El señor Lazo pasará el día de mañana en Toledo y saldrá el 10 de Madrid. Ya sabe Vd. que para en la calle de Alcalá, n.º 33, pral. Hotel de Sevilla.

El Marqués vive en la calle de Jovellanos, 3, 2.º. Contéstele Vd., que él y la Marquesa son personas dignas de la mayor estimación, y perdone y mande a su amiguísimo,

MANUEL TAMAYO Y BAUS

Domingo, 6 de diciembre [1891] (36).

24

BIBLIOTECA NACIONAL

DIRECCIÓN

Particular

Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Mi querido amigo: Aquí tengo delante de los ojos El Encubierto, *de Ximénez de Enciso;* Encubierto *que leí muchos años ha y que es el de Valencia.* (37).

Espera las órdenes de Vd. su apasionadísimo amigo y compañero,

MANUEL TAMAYO Y BAUS

10 de abril [1894]

(36) El título del reino de Marqués de Montroig, fue creado en 1889. Partiendo de ello, esta carta sólo puede pertenecer a los años 1891 y 1896, únicos entre 1889 y 1898 (fecha de la muerte de Tamayo) en que se dan las circunstancias de la carta (domingo, 6 de diciembre). Entre ambos años, nos inclinamos francamente por el primero, más acorde con el resto del Epistolario.

(37) La doble referencia a la obra de Diego Jiménez de Enciso (Sevilla, 1585-1634), el conocido dramaturgo de la escuela de Calderón por una parte, y a la superchería de las Germanías de Valencia por otra, es bien clara. Es curioso señalar que fue autor en estos momentos finales del XIX, que gozó de gran boga, sobre todo en el extranjero. Puede verse en palabras de Valera a Tamayo de 1894 (*Epistolario* antes citado, carta n.º 26). En dicha carta sugiere el novelista andaluz que Menéndez Pelayo podría hablar en *La España Moderna* o cualquier otra parte, de un arreglo que de la obra de Enciso se ha hecho en Alemania, al tiempo que, para ello, envía dicho arreglo a la Academia en la persona de Tamayo. ¿Recogió Menéndez Pelayo la sugerencia, al menos en propósito, y por eso se interesa ahora por otras obras de Enciso? Por las fechas podría ser (la carta de Valera es de 5 de marzo de 1894). A esta posibilidad un tanto problemática nos acogemos para fechar la carta que transcribimos.

25

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Cheste (38) *ha cumplido esta noche pasada ¡85 años! y sin duda le sería grato recibir una tarjeta de Vd.* (1)

Suyo de corazón.

MANUEL TAMAYO Y BAUS

16 de mayo [1894] (39)

(1) ¿La tiene Vd? (40)

(38) Juan de la Pezuela y Ceballos (Lima, 1809-Madrid, 1906); militar, detentó altos cargos en Cuba y Puerto Rico. Fue Capitán General de Madrid en 1848. Por sus dotes y servicios se le nombró en 1864 marqués de la Pezuela y conde de Cheste. Con aficiones literarias y aptitudes poéticas, fue un buen traductor de la *Jerusalén Libertada, Divina Comedia, Orlando furioso, Os Lusiadas,* etc. Elegido académico de la Lengua Española en 1845, fue Director de aquella Corporación desde 1875, tras la muerte del Marqués de Molíns.

(39) Con los datos de la carta, resulta fácil fecharla; hay que situarla en 1894, año en que el conde de Cheste cumple los 85. Digamos, sin embargo, que éste nació el 16 de mayo (día en que escribe Tamayo) y no el 15 como parece deducirse por las palabras del dramaturgo.

(40) A esta carta y detalles de la misma al recordar el aniversario o embromar a Menéndez Pelayo con motivo de las tarjetas, nos referimos en la introducción al presente epistolario.

MORATIN Y SU MAGISTERIO

En 1866, el conde de Cheste, al trazar el elogio fúnebre de Ventura de la Vega, le designa como «el Moratín de nuestros días». (1). Estas palabras venían a recoger un juicio unánimemente sostenido a propósito del autor de *El hombre de mundo*. Don Juan Valera, entre otros, insistiría en ello más tarde: «...salvo la diferencia que fatalmente traen los tiempos consigo, Vega parecía nueva encarnación del espíritu de Don Leandro Fernández Moratín...» (2).

Una lectura atenta de *El hombre de mundo*, la obra más representativa de Ventura de la Vega, demuestra, efectivamente, cuánto debe esta comedia, en su técnica y en su concepto del arte dramático, al magisterio del autor de *La comedia nueva*. Un estudio comparativo a fondo en este sentido sería revelador. Ello, por otra parte, no debe extrañar si se tienen en cuenta las palabras, de apasionada admiración, del propio Vega: «Moratín es el modelo del arte; todo el que quiera escribir con acierto para el teatro no debe estudiar otro» (3).

Fruto directo de tal estimación fue una comedia en un acto, *La crítica de «El sí de las niñas»*, que muestra, de manera perfecta, cómo se pueden conjugar a la vez la fidelidad a un modelo de arte y la

(1) Conde de Cheste: *Elogio fúnebre del Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega*. En ed. de *Obras escogidas* de este último: t. I, Barcelona, 1894, página XVI.

(2) *Autores Dramáticos Contemporáneos...*, Madrid, 1881, tomo I, página 262.

(3) *Obras escogidas*, t. I, Barcelona, 1894, pág. 233.

originalidad personal. La obrita es de 1848 y la compuso Vega para su representación en el *Teatro de la Cruz* el 10 de marzo de este mismo año, día aniversario del nacimiento de Moratín. (4).

Influjos en la creación propia, elogios vehementes, composición de una obra con sentido de homenaje... Al lado de estos rasgos de devoción moratiniana se destaca el hecho de que de Ventura de la Vega partiese la sugestión para que fueran traídos a España los restos de Moratín. En la noche del estreno de *La crítica...* su autor leyó unos versos en los que lamentaba el destierro póstumo del escritor madrileño:

¡Oh pueblo de Madrid! Canta la gloria
de aquel ingenio que con rica vena
eternizó en los siglos su memoria,
restaurador de la española escena.
No cuente —¡oh mengua!— la veraz historia
que yace allá en las márgenes del Sena.
¡Para una sombra noble y generosa
es doble peso la extranjera losa!

Ilustre Moratín: esta sonora
aclamación que el público te envía,
de homenaje más alto es precursora,
que ya se apresta a tu ceniza fría.
La madre patria, que tu muerte llora,
en breve —¡me lo anuncia el alma mía!—
tus huesos sacará de tierra extraña,
y muerto al menos volverás a España . (5)

La idea expuesta en estos versos tuvo fortuna, y cinco años después eran reintegradas a nuestra patria las cenizas del comediógrafo. Más tarde, la tardanza en construir un sepulcro digno para el definitivo reposo, hizo que acudiesen a la pluma de Vega amargas y desengañadas palabras (6).

---

(4) "Compuse esta comedia el año de 1848 para que se representase en una función dispuesta en el teatro de la Cruz, con objeto de celebrar el aniversario del natalicio de Moratín. Era *El Sí de las Niñas* la comedia que iba a hacerse; y de ahí me ocurrió escribir ésta, que llamé, acordándome de Molière, *La Crítica de "El Sí de las Niñas"*. El éxito que obtuvo no pudo ser más satisfactorio. El público, que había estado celebrando *El Sí de las Niñas* como si se estrenara, aplaudió en mi comedia todo lo que se refiere a elogio de la de Moratín; y al aparecer su busto en la escena fue inmenso el entusiasmo que produjo". (*Obras escogidas,* ed. cit., I, pág. 233).

(5) *Obras escogidas,* ed. cit., I, pág. 231.

(6) "El día 12 de octubre de 1853, entraron en Madrid las cenizas de Moratín con gran solemnidad. Iban en un magnífico carro fúnebre, y les ha-

Pero la significación profunda de esta admiración va más allá. Lo que en realidad ocurre, a nuestro juicio, es que el autor de *La comedia nueva* trae a nuestra escena una línea de modernidad y de naturalidad en la que Ventura de la Vega constituye hito esencial, y que después continuará viviendo apoyada en los nombres de Enrique Gaspar, de Galdós y, ya en nuestro siglo, de Jacinto Benavente —explicación este último, de alguna manera, de todo el teatro actual—. Por ello se ha podido escribir a propósito de Moratín, con palabras en las que acaso hay una directísima experiencia personal, que «de él nace nuestro Teatro mejor nacido de siglo y medio» (7).

Trataremos de aseverar con varios testimonios la existencia de esa línea teatral, inspirada en el fervor moratiniano, a la que acabamos de hacer referencia. Después de la figura de Vega, y en la misma trayectoria de sencillez y naturalidad que lleva al teatro contemporáneo, nombre olvidado durante mucho tiempo y hoy valorado ya en su justa importancia literaria e histórica, es el de Enrique Gaspar (8). Pues bien, unas quintillas escritas en 1890, de ninguna importancia artística, pero interesantes como síntoma de un estado de opinión, emparentan los nombres de Moratín, Vega, Serra y Gaspar. En parte de la composición se recurre al artificio de hacer que Moratín hable directamente, y los versos que figuran puestos en su boca dicen así:

...aun hay en España
quien nos puede reemplazar.
Cese vuestra batahola
porque en la escena española

cían cortejo los ministros, las autoridades y altos funcionarios, todos de grande uniforme, y un sinnúmero de personas entre literatos y demás gente distinguida. Llegó la comitiva a la Iglesia de San Isidro, y en su bóveda subterránea quedó el ataúd depositado, hasta que se le lleve a un monumento *que se le ha de erigir.*

Hoy es, y el monumento no se le ha erigido, ni nadie se acuerda de ello. Moratín seguirá escondido en los sótanos de San Isidro; y gracias que andando los tiempos no llegue un día en que, por quitar estorbos, saquen de allí la caja y echen los huesos en la fosa del cementerio general.

Así se hizo en San Sebastián con los de Lope de Vega: no sería ninguna novedad" (*Obras escogidas,* ed. cit., I, pág. 233).

(7) Palabras de José López Rubio en la rev. *Insula,* n.º 161, pág. 4,

(8) Vid. Daniel Poyán: *Enrique Gaspar. Medio siglo de teatro español.* 2 vols. Madrid, 1957. Cfr. José Montero Padilla; reseña en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo,* XXXIV, 1958, págs. 77-80.

hay quien a Bretón consuela,
y al lado de su *Marcela*
ha colocado una *Lola.*
Vega, su dolo iracundo
trocará en placer profundo,
una *levita* al mirar
que pudiera engalanar
al primer *hombre de mundo.*
¡Olvidadizos dementes!
Para haceros parar mientes
en esto, os digo, sin riñas,
que doy el *Sí de mis niñas*
a sus personas decentes.
Entonces le recordaron,
los tres sus ojos secaron,
su sucesor en ti vieron,
cariñosos te aplaudieron
y entusiastas te aclamaron" (9).

El mismo Gaspar rompe, en 1867 —fecha en que estrena *Las Circunstancias*—, con la continua utilización del verso en el teatro, e incorpora a partir de este momento la forma en prosa para todas sus obras de empeño. Ello supone entonces una verdadera revolución. Y el antecedente moratiniano constituye también un ejemplo y un aliento decisivos en el nuevo rumbo iniciado (10).

El teatro de don Benito Pérez Galdós constituye otro capítulo fundamental en este camino que va a desembocar en la gran creación benaventiana. Las obras dramáticas del autor de los *Episodios nacionales* son, seguramente, el antecedente inmediato más directo de la producción de nuestro premio Nóbel. No se ha valorado todavía, en toda su excepcional importancia, la significación de Galdós para la historia de la escena española (11). Y también este autor nos ha dejado testimonio de fervor moratiniano. Destaca, en páginas dedicadas a *La comedia nueva o el café,* la naturalidad, el sentido de verdad que infunde a sus comedias el escritor dieciochesco. «¿Por qué —se pregunta Galdós— siendo la trama tan sencilla y a veces inocente, inspira aquel asunto tanto interés? ¿Por qué la atención no se cansa

(9) Firma los versos Joaquín Montero. Pueden verse reproducidos en D. Poyán, ob. cit., II, 213-16.

(10) Cfr. D. Poyán, ob. cit., II, 66.

(11) "...Nuestro primer autor dramático", afirmó de él don Jacinto Benavente *(De sobremesa,* en *Obras completas,* VII, 506). Y en otro lugar le llama "...maestro glorioso de la novela y del teatro contemporáneos" (Ibidem, 1.054).

de seguir la serie lenta de escenas en que apenas pasa nada que no sea vulgar y corriente? Milagro es este que sólo sabe hacer la naturalidad estética, virtud que en España no ha poseído nadie como la poseyó Moratín» (12).

Cada uno de los autores recordados forma una etapa esencial en la evolución histórica de nuestro teatro dentro de esa senda —naturalidad, verdad, sencillez— que abre Moratín en el siglo XVIII. Y algunos de ellos reconocen el valor de la lección moratiniana para el arte dramático posterior. A este magisterio no sería extraño después Benavente cuando, a partir de 1894 —fecha de estreno de *El nido ajeno*—, iníciase su producción, que constituye la cima más alta de nuestra escena en el siglo actual.

Señalar la existencia de esta línea teatral —Vega, Gaspar, Galdos...— de origen moratiniano, a la luz de algunos textos expresivos, era sólo nuestro propósito en esta ocasión.

JOSÉ MONTERO PADILLA

(12) B. Pérez Galdós: *Nuestro teatro. Obras inéditas,* vol. V., Madrid, 1923, pág. 22.

BIBLIOGRAFIA

BATAILLON, Marcel: *La Célestine selon Fernando de Rojas.* París, Didier, [1961].—270 págs. + 3 hojas. 23,5 cms.

Por fin da a luz el ínclito hispanista francés el importante estudio sobre *La Celestina,* que sus conferencias en el *Collège de France* y varios artículos de revista dejaban esperar.

El problema del sentido de *La Celestina* se enfoca de un modo muy original que nos recuerda la opinión de Borges, para quien "la mejor crítica de un poema, de una ficción, es otro poema, otra ficción, si no la misma, escrita por el comentador" *(Variaciones,* Buenos Aires, Emecé, pág. 83). No ha emprendido M. B. la tarea de escribir otra *Celestina* para hacernos entender la primera, pero sí ha utilizado para aclarar las intenciones de Rojas, las obras que éste influenció (v, gr. *La Segunda Comedia de Celestina,* la *Comedia Thebayda,* la *Tragedia Policiana,* etc.), juzgando que eran por lo menos tan signicativas como los libros que le sirvieron de fuentes.

Aunque indica M. B. que no ha querido enzarzarse en vanas polémicas con los innumerables críticos que han escrito sobre *La Celestina,* bien muestra en el primer capítulo ("Rojas traicionado y glorificado") y en muchas notas, que no ha sido por ignorar, sino por dominar la extensísima bibliografía existente sobre el asunto.

En el cap. segundo, "La Celestina primitiva", se declara convencido de la veracidad de Rojas, cuando afirma el último que el primer acto es de otro autor, y su argumentación fundada en varios elementos de la obra hace resaltar la diferencia entre "unidad de concepción" y "unidad de autor".

Subraya a continuación, merced a un penetrante análisis estilístico, los aspectos formales de *La Celestina* y los procedimientos encaminados a manifestar "el mismo fin de la tragicomedia: los embustes interesados

de los personajes viles para con los protagonistas y los mutuos embustes la ceguedad del héroe que convierten en juguete suyo".

Pronto confirma y completa esta interpretación "según Fernando de Rojas" el examen de los personajes de la tragicomedia. M. B. descarta completamente toda explicación "racial" de los problemas planteados por la conducta de los héroes del converso Rojas, y con su erudición casi sin par demuestra que ya desde el primer autor anónimo la obra se concibió como un ejemplo en el sentido medieval de la palabra: no procede la situación de los amantes de su posición social o de cualquier otro impedimento, como en *Romeo y Julieta,* sino meramente de la voluntad de los autores que han querido describir el triunfo efímero del deleite inmoral para juzgarlo y condenarlo. Así se entienden perfectamente las adiciones de Rojas a la versión en XVI actos, únicamente destinadas a insistir en la ceguedad cómica de los padres de Melibea y sobre todo en la perdición de ésta.

Después de comentar la génesis y la elaboración de la tragicomedia a partir del primer acto anónimo y a través de las sucesivas refundiciones de Rojas, M. B. reúne valiosísimos elementos para dilucidar lo que llama con humorismo la actitud "del hombre con la mano en la mejilla", es decir, la actitud tradicional del autor que medita en el prefacio de su obra sobre las dificultades con las que se enfrenta al escribir y publicarla. Aquí tampoco cabe tomar en cuenta los orígenes de Rojas para entender su prólogo; basta con referirse a los usos literarios de la época, a condición, desde luego, de conocerlos tan a fondo como M. B., que recalca por otra parte la importancia de las octavas finales, en las que Rojas saca la moraleja de la obra. Hasta qué punto se percibió esta moraleja, lo muestra M. B. muy a las claras en el apéndice que dedica a Gaspar von Barth, el erudito alemán que tradujo *La Celestina* al latín en el siglo XVII.

Resultaría incompleta esta reseña si no indicáramos que M. B. abre de paso nuevos caminos a la investigación, y que él mismo explora dos, apreciando con exactitud, en el cap. octavo y último, la influencia de *La Celestina* en la primera parte del *Quijote* y en *El Caballero de Olmedo.* También es de notar, en este libro de excepcional interés, la preocupación pedagógica que aparece por ejemplo al final, con el "Indice de los trozos de *La Celestina* citados y comentados en el texto", que remite a las páginas de las tres ediciones más corrientes.

Si no representara algo más valioso todavía el libro de M. B., podría llevar como subtítulo "guía del lector de *La Celestina*". Su lectura, muy amena, resultará indispensable en adelante al que quiera entender el arte de Fernando de Rojas y su "secreto", que no es sino el secreto de una civilización oscurecida por el transcurso de los siglos.—RAYMOND MARCUS.

FLECNIAKOSKA, J. L.: *La formation de l'auto religieux en Espagne avant Calderón* (1550-1635). Montpellier, Paul Déhan, 531 págs. + VIII + 4 hojas.

En choisissant d'étudier l'*auto religieux* et non seulement l'*auto sacramental*, M. Flecniakoska a voulu donner un champ plus vaste à ses recherches et une portée plus grande à ses conclusions, il a d'autre part tenu à rester strictement sur le plan théâtral, tout en reconnaissant d'ailleurs la valeur spirituelle et nationale de l'*auto*; ce sont là les deux préoccupations essentielles que nous devons retenir du chapitre d'introduction dans lequel l'auteur expose ses buts et précise les méthodes qu'il a employées.

Ceci étant posé, nous avons noté personnellement quatre grands centres d'intérêt:

1.° *Une mise au point critique des textes* qui a amené M. Flecniakoska à vérifier l'authenticité des attributions et à établir une chronologie des pièces. Les résultats de ce travail sont consignés dans trois catalogues (catalogues des collections de manuscrits, catalogue alphabétique des imprimés, catalogue alphabétique par nom d'auteur) qui constituent un précieux instrument de travail. Ainsi que d'ailleur la bibliographie trés fournie et qui comprend deux subdivisions: I. Espagne. II. Vice-Royautés d'Amérique.

2.° *De nombreux renseignements* qui nous sont donnés sur les conditions matérielles des représentations; ces renseignements, glanés à travers toute l'étude ou recueillis dans le chapitre consacré à cet objet, permettront d'éclaircir bien des textes.

3.° *Les différents éléments à partir desquels s'est élaboré l'auto:*
a) La poésie religieuse: après avoir rappelé que c'est en effet "dans la somme des thèmes, des images, des métaphores, voire des allégories déjà développées" qu'ont puisé les premiers fournisseurs des Fêtes de Corpus d'abord, les auteurs de métier plus tard, M. Flecniakoska analyse le développement de certains thémes et les procédés de transposition du profane au divin. L'univers de la poésie dévote, conclue-t-il, est le même que celui de l' auto. "On y trouve les mêmes préoccupations didactiques et dogmatiques, le même vocabulaire, les mêmes thèmes, les mêmes recours aux préfigurations de l'Ancien Testament et le même goût pour la parodie musicale et la transposition des sujets profanes sur le plan divin" (p. 223).
b) Le théâtre des collèges de jésuites dont l'auteur souligne la qualité: "Il es particulièrement intéressant de remarquer qu'au moment où le théâtre religieux public en est encore aux balbutiements, *le Codice de autos viejos* par exemple, le théâtre religieux des Jésuites est en pleine possession de ses moyens techniques. Les drames sont parfaitement construits, les cinq actes et leurs subdivisions en scène forment autant de motifs harmonieusement disposés et les architectures secondaires des actes ne le cèdent en rien à celle de l'ensemble qu'els ne font que consolider" (p. 258). L'importance de ce théâtre pour l'avenir de l'art dramatique en Espagne est constante puisqu' aussi bien les élèves des jésuites qui en sont aujourd'hui les acteurs feront

partie demain, après avoir accédé aux fonctions importantes de l'Etat, des differents corps qui organisent les spectacles.

Et M. Flecniakoska voit dans l'auto l'expression d'un compromis entre les pièces de collège et les *autos* maladroits que composèrent d'abord quelques rimailleurs de village à l'imitation des premières "à la fois érudites, populaires, morales, théologiques et allégoriques" et à l'imitation des *comedias* profanes auxquelles ils avaient pu assister.

c) *La comedia profane: Les autos* ne pouvaient toucher le public que dans la mesure où ils lui plairaient; son caractère de théâtre de dévotion, i. e., sa volonté de rappeler des vérités simples au plus grand nombre, le condamnait à s'appuyer sur une forme thèâtrale qui avait fait ses preuves.

Dans une étude menée scientifiquement (appuyée sur des statistiques précises) M. Flecniakoska suit l'évolution de la structure de *l'auto* qui trouve, dès les premières années du XVII° siècle ses limites quantitatives (1200 vers environ) et adopte la polymétrie. Il est significatif de remarquer que "les constatations de *Arte Nuevo de hacer comedias* sont ici vérifiées".

Après avoir démonté le mécanisme par lequel la *comedia* profane se transforme en *auto,* M. Flecniakoska aboutit à la conclusion suivante: "Valdivielso, Lope de Vega, Mira de Amescua et leurs contemporains taillent leurs *autos* sur le patron diminué des 2/3 de la comedia. Les *autos* de l'époque lopesque ne sont pas autre chose du point de vue structure que *des comedias a la divino,* condensées en un acte" (p. 308).

4.° *Les rapports entre la comedia profane et l'auto religieux.* Nous venons d'en voir un aspecto, mais si l'auto procède de la *comedia* profane il sert à son tour cette même *comedia.* En effet, petit à petit, les troupes d'amateurs sont éliminées au profit des professionnels et en assurant aux comédiens des revenus importants, les municipalités qui organisent les fêtes du Corpus permettent incontestablement l'essor de l'activité théâtrale: l'*auto sacramental* et la *comedia* profane sont colportés ensemble et cela "parce que les confréries du St-Sacrement finacent la fête" (p. 121).

Mais il faudrait citer encore l'étude des conflits, des ressorts, des thèmes principaux de l'auto religieux et surtout peut être la délicate analyse des mécanismes de l'allégorie, sans oublier le rappel de l'échec précoce" que connut l'*auto* dans les vice Royautés d'Amérique.

Disons pour conclure qu'il sera difficile de s'intéresser non seulement à l'auto religieux mais encore à l'histoire du théâtre en Espagne sans lire l'étude de M. Flecniakoska qui incontestablement renouvelle la question.—EDMOND CROS.

GARCÍA-LOMAS, G. Adriano: *Los Pasiegos. Estudio crítico, etnográfico y pintoresco* (Años 1011-1960). Santander, [Talleres de "Editorial Cantabria", S. A.], 1960. 378 págs. con grabs. intercals. + 1 mapa + 3 hojas; 27,5 cms.

Un noble impulso ("el amor a mi tierra y a sus tradiciones"), una ejemplar modestia ("asentar algún destello utilitario y de vivificadora conribu-

ción a uno de los temas más seductores y sustanciosos dentro de la demopsicología de la Tierruca") y la obligada cautela en todo investigador consciente ("no desconocemos que la gama popular pasiega precisa de un hábil lapidario que consiga elaborar esta alhaja todavía sin pulir, ni que constituye una laboriosa empresa aventurarse a acometerla sin la necesaria tutoría o equipo colaborador en el análisis del conjunto etiográfico de este pueblo, para abrigar la pretensión de obra lograda con rigor científico") han presidido la larga y sostenida investigación de esta esperada monografía del Sr. G.-L.

Los estudios con que nos había ya regalado este diligente, entusiasta y puntual estudioso del lenguaje, el folklore y, en general, las tradiciones de la Montaña, nos autorizaban a esperar una obra lograda, lograda, claro es, en el sentido en que puede serlo una obra como la que ahora, sin ánimo de entrar en el análisis de las conclusiones en ella formuladas, comentamos aquí. No hay que encarecer las dificultades que entraña el estudio acometido por el Sr. G.-L.; de ellas habla elocuentemente el silencio de la investigación hasta el presente.

Ha husmeado el autor en la literatura del pretérito en busca de loas o vituperios a la gente de Pas; la ha cotejado minuciosamente con otras agrupaciones humanas con las que se ha querido ver algún posible parentesco; ha ensayado interpretaciones de la psicología popular, destacando rasgos de acusado valor diferencial y disipando juicios ligeramente formulados; ha recogido valiosísimos materiales folklóricos y lingüísticos; ha leído e interpretado, no sólo documentos archivísticos (protocolos, ejecutorias, etc.), sino también piedras armeras con los linajes del pueblo estudiado; ha precisado las características de la indumentaria —tan tergiversada por el pseudofolklore—, aportando valiosísimos datos sobre el "palu" y, sobre todo, sobre el "cuévano", de área muy amplia, pero muy característico de la ahora estudiada; materiales de incuestionable valor etnográfico, sobre la casa y la cabaña, sobre los juegos y diversiones, sobre las industrias típicas, etc., etc., abundan en la obra reseñada, sin que se echen de menos otros apartados dedicados al contrabandismo, a los oficios in situ y a los trashumantes... Ni falta, es claro, la gloriosa nómina de personalidades que, mediata o inmeditamanente, son pasiegas: Lope de Vega y Agustín Riancho, Menéndez Pelayo y Gregorio Marañón, Gerardo Diego y el marqués de Valdecilla y tantos otros, todos paradigmas de prodigalidad de su "talento" o de sus "talentos".

Los quince capítulos en que está dividida esta monografía, aparte del valor que encierran en sí mismos, son una invitación a los especialistas para ahondar más y más en este tema, que ha desbrozado, por así decirlo, el Sr. G.-L en esta obra meritísima, y de la que debemos decir, además, que está presentada con una sobria elegancia, con verdadera profusión de material gráfico y con una clara y cuidada tipografía.—I. AGUILERA.

CRÓNICA

LA MUERTE DE UN GRAN MECENAS

El día 10 de marzo, falleció en Madrid el ilustre financiero, don Juan March Ordinas. La «Sociedad Menéndez Pelayo», a fuer de agradecida , quiere dejar constancia de su sentimiento por la desaparición de quien dotó con dos mil millones de pesetas una Fundación en beneficio de la cultura patria, inteligente mecenazgo que alcanzó a la obra que lleva a cabo esta Sociedad. Descanse en paz el ejemplar benefactor.

NUEVO DIRECTOR DEL MUSEO PROVINCIAL DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

El Dr. D. Miguel Angel García Guinea tomó posesión, el día 14 del pasado mes de marzo, del cargo de Director del Museo Provincial de Prehistoria y Arqueología. La brillante carrera de este joven arqueólogo montañés, sus interesantes investigaciones y sus valiosas obras y colaboraciones en revistas científicas de España y el extranjero —debemos destacar aquí su reciente publicación sobre el arte románico en la provincia de Palencia—, nos autorizan a pensar que su gestión al frente de nuestro importante Museo Provincial será muy eficiente. Así lo deseamos de todas veras, a la vez que expresamos al Dr. García Guinea la más cordial bienvenida a la dirección del Museo.

LA MUERTE DEL PROFESOR D. ANGEL DEL RÍO

Uno de los más prestigiosos investigadores de las letras hispanas, el Prof. D. Angel del Río, ha fallecido en Nueva York, el día 25 del pasado mes de marzo. Nacido en Soria (27-II-1900), después de doctorarse en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, fue como lector a la de Estrasburgo, ocupando más tarde cátedras en las Universidades de Puerto Rico, Miami y Columbia. Fue Jefe del Departamento de español en la New York University, regresando a la de Columbia como «senior profesor» y Director del Instituto Hispánico en los Estados Unidos y de la Revista Hispánica Moderna.

Autor, con Benardete, de la excelente antología de ensayistas, *El concepto contemporáneo de España* (1946). débesele también una puntual *Historia de la literatura española* (1948), una interesantísima *Antología general de la literatura española,* (siglos XI-XX), 1954, *Vida y obra de Federico García Lorca* (1952), así como interesantes ediciones y ensayos de Jovellanos, Galdós, Pedro Salinas, Eugenio Florit, etc.

Conocedor de la obra de Menéndez Pelayo, al que dedicó muy ponderados juicios en su mencionada *Antología,* y sobre el que preparaba un estudio con el título de *El sentido integrador de la obra de Menéndez Pelayo,* trabajó reiteradamente en esta Biblioteca, donde se le recuerda con el mayor afecto y admiración por sus dotes de investigador y por su bondad y simpatía. Llegue el testimonio de nuestra condolencia a su viuda y colaboradora, Doña Amelia Agostini, a sus hijos y nietos y a su hermano, D. Miguel, miembro del Patronato de la «Casa de Cultura Menéndez Pelayo».

DON GERARDO DIEGO EN LA «CÁTEDRA MENÉNDEZ PELAYO»

El día 2 de abril ocupó la «Cátedra Menéndez Pelayo» el ilustre académico de la Española y miembro de la Junta de Gobierno de nuestra Sociedad. Excmo. Sr. D. Gerardo Diego. Dictó una lección magistral sobre la obra literaria de la gran escritora romántica, Carolina Coronado. El acto fue organizado por la «Casa de Cultura Menéndez Pelayo».

PUBLICACIONES
DE LA SOCIEDAD MENENDEZ PELAYO

BARRERA, Cayetano Alberto de la: *El Cachetero del Buscapie.* Prólogo del Excelentísimo señor D. Francisco Rodríguez Marín. Segunda edición. Santander. Tall. Tip. J. Martínez. 1916. XI + 282 págs. 21 cms.

SCHEVILL, Rodolfo: *Menéndez Pelayo y el estudio de la cultura española en los Estados Unidos.* Santander. Tall. Tip. de J. Martínez. 1919. 32 páginas. 17 cms.

RIVA-AGÜERO, José de la: *El Perú histórico y artístico Influencia y descendencia de los montañeses en él.* Santander. Tall. Tip. de J. Martínez. 1921. 202 páginas. 20 cms.

BOEHL DE FABER, Cecilia: *Epistolario de "Fernán Caballero".* Una colección de cartas inéditas de la novelista. Publicadas por Alberto López Argüello. Con prólogo y notas del mismo autor. Barcelona. Tip. de Sucesores de Juan Gili. Editores, 1922. XXVI + 239 págs. 19 cms.

BIBLIA: *El libro de Job.* Versión directa del hebreo e introducción crítica por don Francisco Javier Caminero. Advertencia preliminar por don Marcelino Menéndez Pelayo. Obra inédita publicada y anotada por el P. Sandalio Diego, S. J. Madrid Edit. Voluntad. s. i. 1923. 216 páginas + 1 hoja. 19 centímetros.

HOMENAJE *a Don Antonio Sánchez en el II centenario de su nacimiento,* organizado por la Sociedad Menéndez Pelayo con la cooperación de la Excma. Diputación Provincial de Santander. Imprenta Provincial. 1926. 64 págs. + 1 hoja. 20 cms.

LISTA, Alberto: *Poesías inéditas.* Edición y estudio preliminar de José María de Cossío. Madrid. Edit. Voluntad. s. i. 1927. 423 págs. 19 cms.

ARTIGAS, Miguel: *Menéndez Pelayo.* Santander. Aldus,, S. A. 1927. 310 páginas + 16 láminas. 17,5 cms.

HOMENAJE *a Don Miguel Artigas.* Santander. Imp. Vda. de F. Fons. s. a. 2 volúmenes. 25 cms.

ROMANCERO *popular de la Montaña.* Colección de romances tradicionales recogidos y ordenados por José María de Cossío y Tomás Maza Solano. Santander. Tall. de la Lib. Moderna, s. a. 2 vols. 22,5 cms.

COSSÍO, José María de: *La obra literaria de Pereda.* Su historia y su crítica. Santander. Imp. de J. Martínez. 1934. 408 págs. + 2 hojas. 18 cms.

OUTZEN, Gerda: *El dinamismo en la obra de Pereda.* Traducción del alemán por María Fernanda de Pereda y Torres Quevedo. Santander. Imp. de J. Martínez. 1935. 243 págs. + 2 hojas. 18 cms.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Los grandes polígrafos españoles.* Santander, Aldus, S. A. 1944. 192 págs. 22 cms.

EPISTOLARIO *de Valera y Menéndez Pelayo.* **1877-1905. Con una introducción de Miguel Artigas y Pedro Sáinz Rodríguez. Madrid. Talleres Tip. de la Ed. Espasa-Calpe, S. A. 1946. 620 págs. 23 cms.**

SOLANA Y GONZÁLEZ CAMINO, Marcial: *Estudios sobre el Concilio de Trento en su cuarto centenario. Valor teológico de la tradición. Un abad santanderino en el Concilio de Trento.* Santander. Imprenta Provincial, 1946. 222 páginas + 1 hoja. 17 cms.

COLOMA, Luis: *Epistolario.* Introducción y notas de Luis Fernández, S. J. Santander. Imp. Provincial. 1947. 164 págs. + 14 hojas. 14 cms.

PUBLICACIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

EL ESCUDO *de la ciudad de Santander.* Publicación hecha bajo el patrocinio y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. Santander. Lib. Nac. y Ext. Imprenta de Vicente Oria. 1922. 204 págs. + 2 hojas. 23 cms.

SIMÓN CABARGA, José: *Las reales Atarazanas de Santander.* Publicaciones de la Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento. Santander. Aldus, S. A. 64 págs. + 5 láms. + 1 mapa pleg. 21 cms.

SIMÓN CABARGA, José: *Guía de Santander.* Obra premiada en el Concurso literario convocado por el Excmo. Ayuntamiento. Santander. Aldus, S. A. 1946. 285 págs. + 2 hojas plegs. + 28 láms. + 1 hoja. 20 cms.

SIMÓN CABARGA, José: *Santander. Biografía de una ciudad.* Santander. Aldus, S. A. 1954. 490 págs. + láms. I-XL + 1 hoja. 20 cms.

SIMÓN CABARGA, José: *Santander. Sidón ibera.* Segunda parte de *Biografía de una ciudad.* Santander. Aldus, S. A. 1956. 325 págs. + 28 láms. + 1 hoja. 22 cms.

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

GUINEA LÓPEZ, Emilio: *Geografía botánica de Santander.* Santander. Imp. Provincial. 1953. 408 págs. con grabs. intercals. + 50 láms. + 4 hojas. 28 cms.

BALLESTEROS BERETTA, Antonio: *La marina cántabra y Juan de la Cosa.* Santander. Talls. Gráf. Hnos. Bedia. 1954. 429 págs. + 48 láms. + 1 hoja. 24,5 cms.

GUINEA LÓPEZ, Emilio: *El manzano en Santander. Sus variedades. Biología. Cuidados culturales. Recolección.* Santander. Imp. Provincial. 1954. 66 págs. con grabs. intercals. + láms. I-VIII + 1 lámina plegable en color + 2 hojas. 24 cms.

LAFUENTE FERRARI, Enrique: *El libro de Santillana.* Santander. Imp. Provincial. 1955. 409 págs. + 12 planos plegs. + 89 láms. 25 cms.

COSSÍO José María de: *Rutas literarias de la Montaña.* Imp. Provincial. 1960. 527 págs. + 10 mapas. + 3 hojas. 24,5 cms.

DIEGO, Gerardo: *Mi Santander, mi cuna, mi palabra.* Imp. Provincial. 1961. 300 págs. + 2 hojas. 24,5 cms.

PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

ORTIZ DE LA TORRE, Elías, Marqués del SALTILLO, y Francisco y Fernando GONZÁLEZ CAMINO: *La escultura funeraria de la Montaña.* Santander. Imp. Librería Moderna. 1934. 220 págs. + 41 láminas. 13 cms.

SOJO Y LOMBA, Fermín de: *Los maestros canteros de Trasmiera.* Madrid. Tip. Huelves y Cía. 1935. 236 págs. + 1 hoja. 21,5 cms.

SOJO Y LOMBA, Fermín de: *Los de Alvarado.* Madrid. Tip. Huelves y Cía. 1935. 130 págs. + 5 láms. + 1 hoja. 21,5 cms.

ARNÁIZ DE PAZ, Eloy: *El hogar solariego montañés.* Madrid. Nuevas Gráficas. 1935. 160 págs. 25 cms.

MAZA SOLANO, Tomás: *Catálogo del Archivo del antiguo Monasterio de Jerónimos de Santa Catalina de Monte Corbán.* Santander. Imp. Librería Moderna. 1940. LX + 444 págs. 24,5 cms.

MARTÍNEZ GUITIÁN, Luis: *Naves y flotas de las Cuatro Villas de la Costa.* Santander. Imp. Provincial. 1942. 120 págs. 21,5 cms.

SOJO Y LOMBA, Fermín de: *Cudeyo, Valdecilla, Solares, Sobremazas y Ceceñas.* Santander, Imp. Provincial. 1946. 172 págs. + 15 láms. + I-VII páginas. + 2 hojas. 21,5 cms.

HERNÁNDEZ MORALES, Angel: *Juliobriga, ciudad romana en Cantabria.* Santander. Imp. Vda. de F. Fons. 1947. 130 págs. con grabados intercalados + 3 hojas. 21,5 cms.

LAMA Y RUIZ-ESCAJADILLO, Arturo de la: *Animales silvestres útiles de la fauna montañesa.* Santander. Edit. Cantabria. 1949. 326 págs. con 50 grabados + 4 láminas. 15 cms.

GARCÍA LOMAS, Adriano: *El lenguaje popular en las montañas de Santander.* Santander. Imp. Provincial. 1949. LXXIX. + 339 págs. + 1 hoja + 43 láms. 21 cms.

BARREDA, Fernando: *Comercio marítimo entre los Estados Unidos y Santander,* 1778-1829. Santander. Edit. Cantabria, 1960. 99 páginas con grabados intercalados. 21 cms.

MUÑOZ, Honorio: *Un héroe dominico montañés en Filipinas.* Documentos inéditos del siglo XVII, preparados con introducción y notas. Santander Edit. Cantabria. 1951. XVIII + 138 págs. + 4 láminas. 21 cms.

SOLANA Y G. CAMINO, Marcial: *La Heráldica en el Real Valle de Villaescusa.* Santander. Edit. Cantabria. 1952. XVIII + 112 págs. + 28 láminas + 4 hojas. 21 centímetros.

DÍAZ DE VILLEGAS Y BUSTAMANTE, José: *Una embajada española a Siam a principios del siglo XVIII.* Madrid. Edit. Ares. 1952. 224 págs. + 5 láms + 2 hojas. 24,5 cms.

BUSTAMANTE, Pedro de: *Un apóstol dominico montañés en Tunkin. Fray Pedro de Bustamante: su apostolado y escritos. Documentos inéditos del siglo XVIII,* preparados con introducción y notas, por el R. P. Fr. Honorio Muñoz, O. P. Santander. Edit. Cantabria. 1954. XXI + 258 páginas + 4 láminas. 21 cms.

LAMA Y RUIZ-ESCAJADILLO, Arturo de la: *Estudio ornitológico de la bahía de Santander.* Santander. Edit. Cantabria. 1955. 63 páginas con grabados intercalados. 21 cms.

MAZA SOLANO, Tomás: *Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Padrones del catastro del Marqués de la Ensenada.* Santander. Edit. Cantabria. 1953-1957. 3 vols. 23 cms.
Vol. I: Alfoz de Lloredo-Iguña.
Vol. II: Lamasón-Rionansa.
Vol. III: Santander-Trasmiera.

DÍAZ. Juan Ventura: *El P. Juan Ventura Díaz, O. P., Misionero dominico montañés en el reino de Tunkin (1715-1724). Su apostolado misional según documentos inéditos de sus contemporáneos.* Introducción y notas por el R. P. Honorio Muñoz, O. P. Santander. Editorial Cantabria. 1958. XI + 140 págs. + 3 hojas. 22 cms.

ALTAMIRA. Revista del Centro de Estudios Montañeses. Publicación cuatrimestral. Precio de suscripción al año: 70 pesetas.

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE LAS CUEVAS PREHISTORICAS DE LA PROVINCIA

CARBALLO, Jesús: *El descubrimiento de la cueva y pinturas de Altamira por D. Marcelino S. de Sautuola. Noticias históricas.* Santander. Imprenta Librería Moderna. 1950. CLVI + 32 págs. + 4 láms. + 1 hoja. 18 cms.

Nuevas cuevas prehistóricas descubiertas en el Monte del Castillo de Puente Viesgo, provincia de Santander. La caverna de Las Monedas y sus interesantes pinturas. Santander. Imp. Provincial. 1953. 24 págs. + 1 hoja + láminas I-LVII + 3 hojas. 22,5 cms.

ANDÉREZ, Valeriano: *El cráneo prehistórico de Santián. Estudio antropológico hecho y presentado en nombre del Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander al VI Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas.* Santander. Edit. Cantabria. 1954. 48 páginas con grabs. intercals. + 1 hoja. 25 cms.

CARBALLO, Jesús: *La grotte d'Altamira et les autres grottes a peintures de la province de Santander. Deuxième edition. Version française de Raymond Marcus. Publié par le Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la provincia de Santander (Espagne).* Santander. Talleres Artes Gráfs. Hnos. Bedia. 1956. 100 págs. con grabados intercalados. + 6 láms. color + 1 mapa plegable + 8 hojas con 16 láms. 16 cms.

CARBALLO, Jesús: *The cave of Altamira and other caves containing paintings in the province of Santander. Second edition. Published by Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la provincia de Santander (Spain). Translated into English by J. M. Cogolludo.* Santander. Talls. Gráf. Hnos. Bedia. 1956. 96 págs. con grabs. intercalados. + 6 láms. en color. + 1 mapa plegable + 8 hojas con 16 láms. 16 cms.

CARBALLO, Jesús: *La cueva de Altamira y otras cuevas con pinturas en la Provincia de Santander.* Tercera edición. Publicación del Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander. Santander. Talls. Gráficos Hnos. Bedia. 1958. 96 páginas con grabados intercalados. + 6 láms. en color + 1 mapa pleg. + 8 hojas con 16 láms. 16 cms.

JANSSENS, Paul: *Memoria de las excavaciones de la cueva del Juyo (1955-56).* Por el doctor——— y el P. Joaquín González Echegaray. Con un estudio de los restos paleontológicos de la Trinchera I por el P. Pedro Azpeitia, S. J. Santander. Talls. Arts. Gráfs. Hnos. Bedia. 1958. 117 págs. con grabs. intercals. + láms. I-V + 2 hojas. 24,5 cms.

PUBLICACIONES DEL CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

GULLÓN, Ricardo: *Eduardo Vicente.* Santander. Talls. Gráfs. Hnos. Bedia. 1955. 43 págs. con grabs. intercals. + 2 láms. +1 hoja. 18 cms. *Casa de Cultura Sánchez Díaz,* de Reinosa.

PEREDA DE LA REGUERA, Manuel: *Torrelavega y su partido. Noticias históricas.* Santander. Talls. Gráfs. Hnos. Bedia. 1956. 47 págs. con grabados intercalados. + 4 láms. + 1 hoja. 18 cms. *Biblioteca José María de Pereda,* de Torrelavega.

XX. ***Rodrigo Gil de Hontañón.*** **Selección y estudio de Manuel Pereda de la Reguera. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1951. CCLXXXVII + 116 págs. con grabs. intercalados y con 47 láms + 1 hoja. 17 cms.**

XXI. *Angel Castanedo.* Selección y estudio de José del Río Sáinz. Santander. Imp. Lib. Moderno. 1951. XCVII + 98 páginas + 1 hoja. 17 centímetros.

XXII. *Calixto F. Camporredondo.* Selección y estudio de María del Carmen Pellón. Santander. Imp. Librería Moderna. 1951. LXXVII + 88 páginas + 1 hoja. 17 cms.

XXIII. *María Blanchard.* Selección y estudio de Juan José Cobo Barquera. Santander. Imp. Librería Moderna. 1951. XCIV + 50 págs. con 22 láms. + 2 hojas, 17 cms.

XXIV. *Gumersindo Laverde Ruiz.* Selección y estudio de José María de Cossío. Santander. Imp. Lib. Moderna, 1951, LXIX + 173 páginas. 17 centímetros.

XXV. *Bernardino de Escalante y del Hoyo.* Selección y estudio de Agustín Pérez de Regules. Santander. Imp. Lib. Modrena. 1952. LXIX + 117 págs. 17 cms.

XXVI. *Gregorio Lasaga Larreta.* Selección y estudio de Pablo del Río. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1952. LVI. + 198 págs. 17 cms.

XXVII. *Angel de los Ríos.* Selección y estudio de Luis de Hoyos Sáinz. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1952. XCII + 125 págs. + 1 hoja. 17 cms.

XXVIII. *Vicente de Pereda.* Selección y estudio de José Montero Alonso. Santader. Imp. Lib. Moderna. 1952. LXVII + 157 págs. 17 cms.

XXIX. *Demetrio Duque y Merino.* Selección y estudio de Santiago Arenal. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1952. CXIII. + 131 páginas. + 1 hoja. 17 cms.

XXX. *Juan de Nates.* Selección y estudio de Manuel Pereda de la Reguera. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1953. CCLXI + 108 páginas con 40 láms. + 1 hoja. 17 cms.

XXXI. *Benjamín Taborga.* Selección y estudio de Leopoldo Rodríguez Alcalde. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1952. LXXXII + 95 páginas. + 1 hoja. 17 cms.

XXXII. *Emilio Cortiguera.* Selección y estudio de Ignacio Romero Raizábal. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1953. LXVII + 109 páginas. 17 centímetros.

XXXIII. *Fernando Fernández de Velasco.* Selección y estudio de Marcial Solana. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1953. LXII + 169 páginas.

XXXIV. *Ignacio Zaldivar.* Selección y estudio de Manuel Arce y Leopoldo Rodríguez Alcalde. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1953. LXXIV + 93 páginas. 17 centímetros.

XXXV. *Fray Antonio de Guevara.* Selección y estudio de José María de Cossío. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1953. LXXIV + 238 páginas + 1 hoja. 17 cms.

XXXVI. *Francisco Díaz del Ribero.* Selección y estudio de Manuel Pereda de la Reguera. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1954. CXI + 37 páginas con 14 láminas. 17 cms.

XXXVII. *Fernando Velarde.* Selección y estudio de Leopoldo Rodríguez Alcalde. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1954. XCIII + 91 páginas +1 hoja. 17 cms.

XXXVIII. *Alejandro Gargollo* y otros campaneros. Selección y estudio de Manuel Pereda de la Reguera y Esteban García Chico. Santander. Imprenta Lib. Moderna. 1954. CLI + 93 págs. con 21 láms. 17 cms.

XXXIX. *Ricardo Olaran.* Selección y estudio de Leopoldo Rodríguez Alcalde. Santander. Im. Lib. Moderna. 1955. LXXXIII + 109 páginas. 17 centímetros.

XL. *Jesús de Monasterio.* Selección y estudio de José Montero Alonso. Santander. Im. Lib. Moderna. 1954. CCLXX + 77 págs. 17 cms.

XLI. *Manuel Salces Gutiérrez.* Selección y estudio de José Simón Cabarga. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1955. XIX + 39 páginas con 16 láminas + 1 hoja. 17 centímetros.

XLII. *Bartolomé y Gaspar de Solórzano.* Selección y estudio de Esteban García Chico. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1955. XCIX + 39 páginas con láminas. 1-XXIII + 1 hoja. 17 cms.

XLIII. *Rafael de Floranes.* Selección y estudio de Luis Redonet y López Dóriga. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1955. XCIX + 128 páginas + 1 hoja. 17 centímetros.

XLIV. *Casimiro del Collado.* Selección y estudio de Salvador Pérez de Regules. Santander. Imp. La Moderna. 1956. CXXXVII + 84 páginas + 1 hoja. 17 centímetros.

XLV. *Julián Fresnedo de la Calzada.* Selección y esudio de Alejandro Camiroaga de la Vega. Santander. Imp. La Moderna. 1956. LXXXVII + 98 páginas + 1 hoja. 17 centímetros.

XLVI. *Alfonso Ortiz de la Torre.* Selección y estudio de Salvador García. Santander. Imp. La Moderna. 1957. CVI + 89 págs. 17 cms.

XLVII. *Marcelino Menéndez Pelayo.* Selección. y estudio de José Simón Cabarga. Santander. Imp. La Moderna. 1956. CCXXXIV + 55 páginas. + 1 hoja. 17 centímetros.

XLVIII. *José María de Pereda*. Selección y estudio de José María de Cossío. Santander. Imp. La Moderna. 1957. CVII + 231 págs. 17 cms.

XLIX. *E. Rodríguez R. de la Escalera "Montecristo"*. Selección y estudio de Leopoldo Rodríguez Alcalde. Santander. Imp. La Moderna. 1958 LXXVI + 129 páginas. 17 centímetros.

L. *Fernández Moreno*. Selección y estudio de Gerardo Diego. Santander. Imp. La Moderna. 1958. CXLI + 169 págs. + 1 hoja. 17 cms.

LI. *Ataulfo Argenta*. Selección y estudio de José Montero Alonso. Santander. Imp. La Moderna. 1959, CCCLX + 105 págs. 17 cms.

LII. *Agustín Riancho*. Selección y estudio de José Simón Cabarga. Santander. Imp. La Moderna. 1960. CLVI + 78 págs. con 65 láminas. 17 centímetros.

LIII. *Anselmo de la Portilla*. Selección y estudio de Alejandro Camiroaga de la Vega. Santander. Imp. La Moderna. 1960. CXXVI + 96 páginas. 17 centímetros.

Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo

REVISTA TRIMESTRAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España 65

Extranjero 100

Dirección: Biblioteca de Menendez Pelayo - Santander (España)

SEÑORES SOCIOS:

Abarca, M.ª, Vda. de Urigüen.
Abside, Méjico.
Aguilera Maruri, Ceferino.
Aguilera Santiago, Ignacio.
Al-Andalus, Madrid.
Alarcos, Emilio.
Albarrán, Gonzalo.
Alcalde, José María G.
Alda-Tesán, Jesús Manuel.
Alén Carrera, José.
Alonso, Dámaso.
Alonso de Celis, José Luis.
Alonso Cortés, Narciso.
Alonso Pagaza, Antonio.
Alvarez Delgado, Juan.
Alvarez Ruiz, Cipriano.
Alvarez de Simón, Enrique.
Ampuero y del Río, Ramón.
Anales y Bol. de los Museos de Arte de Barcelona.
Anales Cervantinos, Madrid.
Anales de Lingüística. Mendoza (Argentina).
Anales de la Universidad Católica de Valparaíso (Chile).
Anales de la Universidad Hispalense. Sevilla.
Anales de la Universidad de Murcia.
Anales de la Universidad de Santo Domingo.
Anthologica Annua, Roma.
Aragón Azlor, José de, Duque de Villahermosa.
Arbar. Madrid.
Arche Hermosa, Leopoldo.
Archivo-Biblioteca de la Casa de Juntas. Guernica.
Archivo y Biblioteca Municipales, de Zaragoza.
Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona.
Archivo General de Indias, Sevilla.
Archivo General de Simancas.
Archivo Hispalense, Sevilla.
Archivo Histórico de Mallorca.
Archivo Ibero Americano.
Archivo Regional de Galicia, La Coruña.
Archivos Leoneses.
Archivum, Oviedo.
Archivum Historicum, S. J. Roma.
Areitio, Darío.
Areizaga, Adolfo de.
Artigas, Vda. de Miguel.
Atenas, Madrid.
Ateneo de Santander.
Aznar, Javier.
Azqueta, Restituto.
Banco de Santander.
Baquero Goyanes, Mariano.
Barreda y Ferrer de la Vega, Fernando.
Barrio, Ladislao del.
Bedia Trueba, Vicente Diego.
Berástegui, Vicente.
Berceo, Logroño.
Berenguer Carisomo, Arturo, Buenos Aires.
Bermejo Sanz, Rafael.
Biblioteca Francisco Villaespesa, Almería.
Biblioteca Miguel Artigas, Astillero.
Biblioteca Bances Candamo, Avilés.
Biblioteca Bartolomé José Gallardo, Badajoz.
Biblioteca Central, Barcelona.
Biblioteca Universitaria, Barcelona.
Biblioteca Municipal, Bárcena de Pie de Concha.
Biblioteca Pública, Burgos.
Biblioteca Conde de San Diego, Cabezón de la Sal.
Biblioteca Pública, Cádiz.
Biblioteca del Estudio General de las Caldas de Besaya.
Biblioteca Universitaria, Santiago de Compostela.

Biblioteca Padre Carballo, Cangas de Narcea.
Biblioteca Santa Cruz, Cangas de Onis.
Biblioteca Menéndez Pelayo, Castropol.
Biblioteca Antonio Hurtado de Mendoza, Castro-Urdiales.
Biblioteca Pública, Ciudad Real.
Biblioteca Pública, Córdoba.
Biblioteca Municipal, Gijón.
Biblioteca Pública, Gijón.
Biblioteca Pública, Huesca.
Biblioteca Nacional, Lisboa.
Biblioteca Mariano Suárez Pola, Luanco.
Biblioteca Pública, Lugo.
Biblioteca Cardenal Inguanzo, Llanes.
Biblioteca General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
Biblioteca del Ministerio de Hacienda, Madrid.
Biblioteca Nacional, Madrid.
Biblioteca del Palacio Nacional, Madrid.
Biblioteca de la Real Academia de Ciencias morales y Políticas, Madrid.
Biblioteca de la Real Academia Española. Madrid.
Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid.
Biblioteca Pública, Mahón.
Biblioteca Especial de Orihuela.
Biblioteca Fray B. J. Feijoo, Oviedo.
Biblioteca del Palacio de Perelada.
Biblioteca Fausto Vigil, Pola de Siero.
Biblioteca Pública, Pontevedra.
Biblioteca Juan Zorrilla de San Martín, Ramales de la Victoria.
Biblioteca de la Casa de Cultura Sánchez Díaz, Reinosa.
Biblioteca de la Casa de Cultura Francisco Sota, Renedo de Piélagos.
Biblioteca Universitaria, Salamanca.
Biblioteca Jerónimo González, Sama de Langreo.
Biblioteca Municipal, San Sebastián..
Biblioteca del Hogar Cántabro, Santander.
Biblioteca del Seminario de Monte-Corbán, Santander.
Biblioteca Pública, Soria.
Biblioteca Pública, Tarragona.
Biblioteca "José María de Pereda", Torrelavega.
Biblioteca Popular (Escuela Industrial), Valencia.
Biblioteca Municipal, Valencia.
Biblioteca Universitaria, Valencia.
Biblioteca Popular, Valladolid.
Biblioteca Universitaria, Valladolid.
Biblioteca Pública, Vitoria.
Biblioteca del Seminario Diocesano, Vitoria.
Biblioteca Fernández Duró, Zamora.
Biblioteca del Centro Mercantil Industrial y Agrícola, Zaragoza.
Biblioteca Universitaria, Zaragoza.
Bibliotheca Hispana, Madrid.
Biblos, Coimbra.
Bihler, Heinrich, München.
Blackwell Ltd. Oxford.
Blanco Soler, Angel.
Blecua, José Manuel.
Boletín de la Academia de Ciencias y Artes. Córdoba.
Boletín de la Academia Colombiana, Bogotá.
Boletín de la Academia Cubana, Habana.
Boletín de la Real Academia Gallega, La Coruña.
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos, Burgos.
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos, Lugo.
Boletín de la Comisión Provincial de Manumentos, Orense."
Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid.
Boletín de Filología, Montevideo.
Boletín Instituto Riva-Agüero, Lima.
Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, Toledo.
Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, San Sebastián.
Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, Palma de Mallorca.
Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura.
Botín Polanco, José.
Botín y S. de Sautuola, Emilio.
Botín y S. de Sautuola, Marcelino.
Bringas Camino, Manuel.
Brown, Reginal F. Leeds.
Bulletin of British Publications of Latin America, Londres.
Bulletin Hispanique, Burdeos.
Burgense.
Bustamante, Manuel.
Bustelo, Lina.
Cabrero Mons, José.
Cabrero Mons, Antonio
Cáceres, Francisco de
Calderón Escalada, José
Calderón y G. de Rueda, Fernando.

Calderón Torres, Rafael.
Cámara de Comercio, Santander.
Cámara de la Propiedad Urbana, Santander.
Campuzano, Felipe.
Campuzano, José.
Canal Palazuelos, Víctor.
Cantera, Francisco.
Careaga de Lequerica, Pilar.
Carmelitas, Santander.
Carrancedo, Fidel, México.
Carrasco, Juanita.
Casanueva, Eduardo.
Casino de Madrid.
Caso González, José.
Castellanos, Manuel.
Ceano-Vivas, Nicolás de.
Centro Cultural Bilbaino.
Centro de Estudios Históricos Militares, Lima.
Centro de Estudios Montañeses, Santander.
Centro Montañés, Buenos Aires.
Cervera Vera, Luis.
Círculo de Recreo, Santander.
Club de Regatas, Santander.
Colegio "Lasalle", Santander.
Colegio Notarial, Barcelona.
Colegio de San Estanislao, S. J. Aranjuez.
Colegio de San Francisco Javier, S. J., Oña.
Colmenares, Ricardo, Conde de Posadas.
Comisión Provincial de Monumentos, Santander.
Cordero Arronte, Bernardino.
Correa, Lorenzo.
Cos Pérez, José.
Cossío, José María de.
Crisis, Madrid.
Cristiandad, Barcelona
Cruzado, Javier.
Cruzado Español, Barcelona
Cuadernos de Estudios Gallegos.
Cultura Bíblica, Segovia.
Darmouth College, Hanover. (U. S. A.).
Díaz-Bustamante, Fernando.
Díaz-Caneja, Emilio.
Diego, Gerardo.
Diego, Leonardo, S. J.
Díez Ceballos, Víctor.
Dorao y Díez Montero, Alberto.
Echegaray, Fernando.
Eijo y Garay, Leopoldo, Obispo de Madrid.
Emerita, Madrid.
Entrambasaguas, Joaquín de.
Escalante, Luis.
Escalante, Pedro.
Escalante, Petronila.
Escauriaza Ipiña, Julio de.
Escofer y Soler.
Escuela de Artes y Oficios, Torrelavega.
Escuela Profesional de Comercio, Santander.
Estafeta Literaria, Madrid.
Estudios Americanos, Sevilla.
Estudios Franciscanos, Barcelona.
Ezquerra Abadía, Ramón.
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.
Facultad de Letras, Sala Española, Coimbra.
Fenollera Velón, Francisco J.
Fernández, Luis, S. J.
Fernández Crespo, Ramiro.
Fernández Dosal, Felipe.
Fernández Larraín, Sergio.
Fernández Pello, Prudencio.
Fernández de Velasco, Gonzalo.
Filología, Buenos Aires.
Fuente, Angel de la.
Galán Bustamante, María del Carmen.
Gamallo Fierros, Dionisio.
Gamazo García de los Ríos, José María.
García Blanco, Manuel.
García Revillo, José.
García Rico y Compañía.
García de los Ríos, Gonzalo.
García de los Ríos, Ignacio.
García de los Ríos, Luis.
García Sanchiz, Federico.
García Zalacaín, Pedro.
Gil-Robles, José María.
Gili Gaya, Samuel.
Goiri, S. A.
Gómez Aldalur, César.
Gómez Muñoz, Fernando.
Gómez Ortiz, Juan.
Gómez Vega, José.
González Camino, Luis.
González de Castejón, Joaquín, Conde de Aybar.
González Echegaray, Carlos.
González del Valle, Martín, Marqués de la Vega de Anzo.
González Valledor, Antonio.
Güell, Eusebio, Vizconde de Güell.
Gullón, Ricardo.
Gutiérrez, Jacinto.
Gutiérrez Solar, Manuel.
Gymnasium, Bosa (Colombia).
Helmantica, Salamanca.
Herrera Oria, Angel, Obispo de Málaga.

Hermosa Fernández, Victoriano.
Herrera de Pedro, Luis.
Herreras, Domiciano.
Hispania, Madrid.
Hispanic Society of America, New York.
Hispanofila. Amherst. Mass. (E. U. A.).
Horizontes, Puerto Rico.
Horma, Juan de.
Huidobro, Carlos.
Huidobro, Gabriel.
Ibáñez Gutiérrez, Aurelio.
Ibero Americanische Bibliothek. Berlin.
Institución "Alfonso el Magnánimo", Valencia.
Institución "Fernando el Católico", Zaragoza.
Instituto "Caro y Cuervo", Bogotá.
Instituto de España.
Instituto de Estudios Asturianos.
Instituto de Estudios Gienenses.
Instituto de Humanidades. Bahía Blanca. (Argentina).
Instituto Ibero - Americano, Hamburgo.
Instituto Nacional de Enseñanza Media, Cádiz.
Instituto Nacional de Enseñanza Media, Huesca.
Intituto Nacional de Enseñanza Media, Orense.
Instituto Nacional de Enseñanza Media, Palencia.
Instituto Nacional de Enseñanza Media, San Sebastián.
Instituto Nacional de Investigaciones, Montevideo.
Jado, Angel.
Jordán de Urríes, Ramón.
Juliá Martínez, Eduardo.
Jusué Mendicouague, Pedro de.
Lapesa, Rafael.
La Torre, Puerto Rico.
Letras, Lima.
Lbrería de Alvarez Vázquez.
Linares Cagigas, Francisco.
Lombera Arce, Joaquín.
Longás y Bartibás, Pedro.
López Dóriga, José María.
Lostal, Teresa.
Llano y Díaz de Quijano, Antonio, Buenos Aires.
Llorente Llorente, José Mariano.
Macho-Quevedo, José.
Martín-Sánchez Juliá, Fernando.
Martínez, Timoteo.
Martínez Cachero, José María.
Martínez Montero, Julián.
Martínez Sarrión, Angel.
Maruri Gregorisch, José Luis.
Mateo Ortega, Isidro.
Matorras, Emilio.
Maura Gamazo, Gabriel, Duque de Maura.
Maza Solano, Tomás.
Mazarrasa, Juan Manuel.
Mazarrasa y Bilbao, Adolfo.
Menéndez Pidal, Ramón.
Merino Tapia. Gregorio.
Michels, Ralph, San Francisco, (U. S. A.).
Miscelanea, Comillas.
Montero Padilla, José.
Montes Sáiz, Julio.
Morales, Mariano.
Morales Oliver. Luis.
Morange, Claude, Nancy.
Muñoz Alonso, Adolfo.
Museo Arqueológico, Palencia.
Museo Arqueológico, Sevilla.
Museo Arqueológico, Valladolid.
Museo Canario.
Museo de Pontevedra.
Nárdiz Pombo, Francisco de.
Navarro Artiles, Francisco.
Navas Ricardo, Säo Paulo, (Brasil).
Nijhoff, N. V. Martinus. Gravenhage (Holanda).
Noriega, Celestino.
Nueva Revista Cubana. Habana.
Nuestro Tiempo, Pamplona.
Nueva Revista de Filología Hispánica, Méjico.
Ocharan Aburto, Luis.
Odriozola, Antonio.
Odriozola Argos, Francisco.
Oliveros, Wenceslao G.
Olóriz, Juan.
Oroza González, Luis.
Ortega Torres, José S. B. Cartagena (Colombia).
Ortiz Jáuregui, Manuel.
Ortiz de la Torre, Santiago.
Otero, Amparo.
P. M. L. A., New York.
Palabra (La) y el Hombre, Veracruz.
Pardo Gutiérrez de la Torre, Angel.
Pasionistas, Santander.
Pelayo, Marqués de.
Pereda Aparicio, Fernando.
Pereda de la Reguera, Manuel.
Peredo Vallina, Adolfo.
Pérez Bustamante, Ciriaco.
Pérez Bustamante, José.
Pérez Embid. Florentino.
Pérez Gómez, Antonio.
Pérez Herrera, Carlos.
Pérez del Molino, Eduardo.
Perficit, Salamanca.
Pirineos, Zaragoza.
Porter, José.
Posada Curros, José G.

Prieto Polanco, José
Príncipe de Viana. Pamplona.
Puente Candamos, José de la, Lima.
Quaderni Ibero-Americani, Torino.
Quijano, José Antonio, Conde de Las Forjas de Buelna.
Quijano, Viuda de Juan José.
Quijano, Miguel.
Quijano, Ramón.
Ranero, José.
Razón y Fe, Madrid.
Real de la Riva, César.
Redonet y López Dóriga, Luis.
Renero, Vicente.
Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo de Madrid.
Revista Calasancia, Madrid.
Revista Chilena de Historia y Geografía, Santiago de Chile.
Revista de Dialectología, Madrid.
Revista Española de Pedagogía, Madrid.
Revista Española de Seguridad Social, Madrid.
Revista de Estudios Extremeños. Badajoz.
Revista de Filología Española, Madrid.
Revista Hispánica Moderna, New Yok.
Revista de Historia, La Laguna.
Revista de Indias. Madrid.
Revista de las Indias, Bogotá.
Revista Internacional de Sociología, Madrid.
Revista de Literatura, Madrid.
Revista de Menorca.
Riancho, Aníbal.
Riancho Mazo, Javier.
Ribalaygua Mendicouague, Jesús.
Ribalaygua Mendicouague, Pedro.
Rodríguez Aniceto, Cipriano.
Rodríguez González, Blas Antonio.
Rodríguez Rodríguez, Manuel.
Roiz de la Parra, Gabriel.
Romero Raizábal, Ignacio.
Rönich Helmudo, Mainz (Alemania).
Royo, José.
Rubió y Balaguer, Jorge.
Ruigómez Bolívar, Alfredo.
Ruiz de Villa, Enrique.
Sáinz de Arce, Antonio, Caracas.
Sáinz Pardo Toca, Manuel.
Sáinz Rodríguez, Pedro.
Sáiz Antomil, Miguel A.
San Emeterio Cobo, Modesto.
Sánchez, Fermín.
Sánchez Losada, Joaquín.
Sánchez Reyes, Enrique.
Sancho Sala, Esteban.
Santander, Obispo de.
Sefarad, Madrid.
Seminario de Arte Aragonés, Zaragoza.
Serrano Castilla, Francisco.
Sierra, Antonio. Buenos Aires.
Simón Cabarga, José.
Sociedad Bilbaina.
Societé des Bollandistes, Bruxelles.
Solvay y Compañía, Barreda.
Standard Eléctrica, S. A., Maliaño.
Suárez Victoriano.
Talleres Tipográficos J. Martínez.
Teira Herrero, Gabino.
Tena Ramírez, Felipe, México.
Teruel, Revista del I. E. T.
Toledo, Augusto, Barranquilla.
Toral, Enrique.
Torres-Quevedo y del Hoyo, Luis.
Universidad, Zaragoza.
Universidad Laboral, Taragona.
Universidad Nacional de Tucumán, (Argentina).
Universidades de EE. UU.:
Brown University, Province.
John Hopkins University, Baltimore.
Ohío State University. Columbus.
State of Iowa University. Iowa
Yale University. New Haven.
University of California, Berkeley.
University of Chicago.
University of Delaware. Newark.
University of Florida, Gainesville.
University of Indiana, Bloomington.
University of Kansas, Lawrence.
University of Michigan, Ann Arbor.
University of Minnesota, Minneapolis.
University of Missouri, Columbia.
University of North Carolina. Chapel Hill.
University Northwestern, Evanston.
University of Pennsylvania, Philadelphia.
University of Princeton.
University of Puerto Rico. Río Piedras.
University of Rhode Island. Kingston.
University of Texas, Austin.
University of Toronto (Canadá).
Urigüen, José.
Usandizaga, Manuel.
Uzcudun, José.
Valle Cillero, Fernando, SS. CC.
Vallejo-Gallo, Mercedes.
Vallina Palacios, Antonio.
Vázquez Maza, Ignacio. Buenos Aires.
Vega, Francisco Arturo de la.
Vega, José de la.
Vega Hazas, Francisco.
Villarrazo, Bernardo.
Wellesley College, Wellesley.
Woodbridge, Hensley C. Murray.
Xalambrí, Arturo E., Montevideo.
Zamanillo, José Luis.
Zataraín Fernández, Guillermo.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Capital totalmente desembolsado .	Pesetas	200.000.000
Reservas	Pesetas	457.000.000

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior

SUCURSALES

EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS CANARIAS Y BALEARES

Representaciones en ARGENTINA, GRAN BRETAÑA, MEJICO y VENEZUELA con exclusivos fines comerciales y de información (sin poder realizar operaciones bancarias) en:

Corrientes, 465	BUENOS AIRES
38, Lombard Street	LONDRES, E. C. 3
Isabel la Católica, 38 (Edificio «La Noria»)	MEJICO, 1, D. F.
Avda. de Urdaneta, Esq. Las Ibarras, Edificio Central, Oficina 104	CARACAS

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el n.º 3·678)

BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO

SUMARIO

AGUILERA, Ignacio: *Rastro literario de una tragedia.*—COSSÍO, José María de: *Lope y la Montaña.*—MACRÍ, Oreste: *Nuevas adiciones al* Diccionario *de J. Corominas con apéndice sobre neologismos en Juan Ramón.*—DIEGO, Gerardo: *Primavera de Catalina Coronado.* — *Bibliografía.* — Crónica.

AÑO XXXVIII 1962 NUMS. 3 Y 4

SANTANDER

BOLETÍN
DE LA BIBLIOTECA
DE
MENÉNDEZ PELAYO

SUMARIO

AGUILERA, Ignacio: *Rastro literario de una tragedia.*—COSSÍO, José María de: *Lope y la Montaña.*—MACRÍ, Oreste: *Nuevas adiciones al* Diccionario *de J. Corominas con apéndice sobre neologismos en Juan Ramón.*—DIEGO, Gerardo: *Primavera de Catalina Coronado.* — *Bibliografía.* — Crónica.

ESTA REVISTA SE EDITA CON LA COOPERACION DEL «PREMIO ESTANISLAO ABARCA»
DEL BANCO DE SANTANDER

SANTANDER

RASTRO LITERARIO DE UNA TRAGEDIA

TRÁGICA ESTAMPA MARINERA.

Fecha luctuosa en los anales de la Montaña fue la del día 20 de abril de 1878. La víspera —festividad de Viernes Santo—, entre las seis y media y las siete de la tarde, se dejó notar en la ciudad un tan fuerte galernazo del N. O. que «hizo retirarse muy de prisa a la gente que, después de la procesión del Santo Entierro, frecuentaba los paseos». Por emplear un lenguaje marinero, que en aquellos años debía ser familiar a todos los santanderinos, transcribo la gráfica descripción, de lo acontecido en aquel trágico Sábado de Gloria, que publicó *El Boletín de Comercio:* «Salieron del puerto con buen tiempo, próximamente a las cinco de la mañana, 23 lanchas mayores, 7 barquías y una trainera del Cabildo de Mareantes, además de varias otras embarcaciones cuyo número y circunstancias se ignoran... Reinaba ligera brisa del Nordeste, que continuó hasta las diez, hora en que se hallaban todas las embarcaciones cogiendo sardinas para la pesca; a esta hora y mientras ventaba el Este, notaron los pescadores que había Sur en tierra, lo cual se conocía por la arena que se levantaba en los arenales inmediatos...; ¿era prudente en aquel instante «acobardar» y volverse para casa?... Los patrones empezaron a temer momentos antes que el huracán, que ya veían venir, se declarara, y cuando éste se pronunció contra las frágiles embarcaciones, encontró las lanchas sólo con la «unción», o sea, la vela más pequeña que se usa para «correr un tiempo» cuando viene huracanado. Eran próximamente las doce, cuando el temporal se desarrolló de una manera horrible con viento del

Noroeste. Entonces se dispuso el regreso... La mayor parte de las embarcaciones se encontraba a unas cuatro leguas al N. O. del Cabo Mayor, hacia el frente de Suances..., en los sitios que conocen los pescadores con las denominaciones de «Punta de Santoña», «Miguelillo» y «La Garma». Una vez en dispersión, cada cual debió tomar el rumbo que le pareció más conveniente, cabiendo la mejor suerte a las que se separaron más de la costa; las que, temiendo acaso pasar por los sitios de los «Emparrados» y el «Panteón», por librarse de la trapisonda que produce siempre allí el choque de las olas contra rocas tan vivas y escarpadas, creyeron salvarse en las ensenadas de «La Virgen del Mar» y «San Pedro», y se dirigieron a ellas, sin presumir, ¡infelices!, que se acercaban a su sepultura, como así sucedió a todos ellos. La mar mediana, pero «arqueando» bastante, y el viento completamente huracanado, hicieron que en algunos momentos y en intervalos que duraron siete y ocho minutos, hubiese necesidad de arriar la «unción», que alguna lancha trajo hecha pedazos, viniendo a «palo seco». A intervalos también, pusieron el «tallaviento», con dos rizos... Una goleta que penetró en la bahía a cosa de las cuatro de la tarde, transportaba dos náufragos. Hacia la misma hora, empezaron a verse algunas de las lanchas que habían conseguido ganar el puerto...; ellas trajeron la primera noticia funesta que se recibiera del suceso, pues venían en ella dos marineros que sus tripulantes salvaron, de los nueve que llevaba la barquía en que habían naufragado... Una infeliz supo que su esposo y dos o tres hijos se habían ahogado, y hubo que conducirla a su casa, desmayada; gritos aterradores se oían por doquiera, y el aspecto de cuantos se encontraban en el sitio designado era... de tristeza, de profundísimo dolor...».

Seis fueron las embarcaciones santanderinas perdidas y 52 los ahogados, más 26 de Colindres, 25 de Laredo, 3 de Castro Urdiales y 1 de Noja, según el resumen de Río Sainz en sus *Efemérides*, no del todo acorde con el que he registrado en otras publicaciones de la época.

Descalzos y con los trofeos de su profesión, fueron los marineros supervivientes a una misa de gracias en la iglesia de San Francisco; celebráronse honras fúnebres en el templo catedralicio, donde la elocuencia de su Lectoral, Don Santos Zárate —a cuya consagración episcopal dedicó un soneto años más tarde Amós de Escalante— «arrancó lágrimas, no ya de los ojos más predipuestos a ellas, porque les re-

cordaba la muerte de las personas más queridas, sino también de muchos otros», según el testimonio de un cronista de la prensa.

En la Imprenta de *La Voz Montañesa* se imprimió un pliego de coplas (citado por R. González Echegaray, en su libro *Naufragios en la costa de Cantabria,* pág. 515), del que se conserva un ejemplar en la Sección de Fondos Modernos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, y que dice así:

Detenga su curso el sol
y la luna su carrera,
estremézcanse los montes,
tiemblen sin cesar las sierras,
sálgase el mar de sus cauces,
vista de luto la tierra,
los elementos se turben,
quédese inmóvil la esfera,
y, en fin, todo lo que abraza
la humana nautraleza
de árboles, plantas y flores,
aves, peces, brutos, fieras.

Que todo lo necesitan,
si de cristianos se precian,
para que puedan leer
las más terribles tragedias,
que el año setenta y ocho,
Sábado Santo, encomienza
a referir los estragos
de toda la costa entera.

Sábado Santo de Gloria,
¡qué día tan desgraciado!
En las costas de estos mares
¡cuántas víctimas quedaron!

De una a dos de la tarde,
en los puertos más nombrados
cuántos pobres marineros
en el mar se sepultaron.

En Ondárroa y Elanchove,
en Mundaca y en Bermeo
las losas de dichos muelles
de lágrimas se cubrieron.

San Sebastián y Lequeitio,
Laredo y Santander
a las cuatro de la tarde
de luto estaban también.

En Colindres y en Algorta
y puertos que no refiero
el día veinte de abril
memoria tendrán por cierto.

En Santoña y Castro Urdiales
¡qué dicha tuvieron tan grande!
Bien pueden tener presente
a la Virgen de los mares.

En los puertos referidos,
señores, voy a empezar
a contar grandes estragos
que a todos harán temblar.

En puerto de Santander,
cincuenta y dos marineros
peleaban con las olas,
sepulturas de sus cuerpos.

A las cuatro de la tarde,
este muelle se encontraba
todo cubierto de gente
llorando por tal desgracia.

Unos lloran por sus padres,
otros lloran por sus hijos,
las otras por sus hermanos,
otras sus tiernos maridos.

En Colindres, los veintiocho
que salieron a pescar
se quedaron sepultados
entre las olas del mar.

En Laredo, treinta y seis
quedaron entre las olas;
memoria les ha quedado
de Sábado Santo de Gloria.

En Santoña y Castro Urdiales,
memoria pueden tener
del día de Sábado Santo.
por siempre jamás, amén.

En Algorta, padre e hijo
que salieron a la mar,
quedaron entre las olas.
¡Qué desgracia tan fatal!

En Bermeo, ochenta y cinco;
cuarenta y nueve, Elanchove;
en Mundaca, quince perdieron
las vidas allí los pobres.

En Bermeo, todo el pueblo
salía hasta con sogas,
librando a los que pudieron
defenderse de las olas.

En Lequeitio, fueron seis
los que fueron sepultados,
y cinco en San Sebastián;
Ondárroa, trece. ¡Qué espanto!

Pobrecitos marineros
los que salís a la mar.
¡Cuántos vais por la mañana
para no volver jamás!

Acudid, viejas y niñas,
a tan terribles desgracias,
que jamás se han conocido
ni se han contado en España.

Virgen de la Aparecida,
Madre de los marineros,
perdona a los desgraciados
que están bajo de tu seno.

(Se prohibe el reimpreso y venta de esta copla. Es propiedad de Pedro Gutiez.—Imp. *La Voz Montañesa.*)

Creció de día en día la suscripción abierta por nuestro Concejo; la compañía de zarzuela, de temporada en el «Teatro Principal», y hasta los ínfimos artistas del «Café Brillante» actuaron en beneficio de la familia de las víctimas; con el mismo fin se organizó una corrida de toretes el domingo, 12 de mayo, que reseñó, en verso y prosa, D. José Estrañi, y en la que, con otros aficionados, participó, como picador, el caballeroso bibliófilo D. Federico Vial, que puso cuatro varas «entre buenas y malas, sacando el potro herido... de espuela», en intencionada expresión del celebrado «pacotillero»; otra novillada benéfica organizaron, ocho días más tarde, los marinos de la Escuela de Náutica...

La tragedia fuera de la montaña.

La tragedia alcanzó a la costa vasca. Por una feliz coincidencia, sólo naufragó una lancha de Ondárroa. La víspera —ha escrito don Francisco Echanove— se celebró el tradicional «Gaudeamus», en el cual los patrones invitaban a cenar a sus respectivas tripulaciones. Debió durar el festejo hasta muy entrada la noche, y al día siguiente, a

la hora de zarpar, todos dormían, incluso el atalayero. Bermeo fue esta vez el puerto martirizado. La mar se llevó hasta 93 «arrantzales» y el viento huracanado acabó también con las vidas de 49 marineros de Elanchove, 6 de Lequeitio, 13 de Ondárroa, 2 de Algorta y 7 de Guipúzcoa. La musa popular cantaba en la lengua vernácula una canción popular, que traduce así el Sr. Echanove: «Al infeliz el agua le llevó la mañana del día de San Marcos. ¡Ay!, día grande y radiante, para mí oscuro y triste. Para ser comida de peces, ¿acaso fue concibido de varón?».

Ignoro si en el país vasco quedó alguna otra huella literaria de la tragedia marinera (1). La que dejó en la Montaña fue grande —como enseguida veremos—, pero bien será referirse antes, en una simple alusión, a dos poetas, no montañeses, que escribieron con ocasión tan dolorosa. En ese mismo año de 1878, el editor de la *Biblioteca enciclopédica popular ilustrada,* D. Gregorio Estrada, publicó los dos primeros tomos (el tercero salió al año siguiente) de su *Novísimo romancero popular español,* en el que se recopilan hasta ochenta y tres composiciones de cuatro poetisas y cincuenta y ocho poetas. En las páginas 111-113 del primero de esos tomos se imprimieron las octavillas que, bajo la rúbrica «La Galerna», escribió D. José Echegaray.

Como el autor de *El gran Galeoto,* tituló su composición —«escrita con objeto de allegar recursos para las familias de los marineros muertos en la costa cantábrica a causa de una galerna..., ocurrida el Sábado Santo del año 1878»— D. Hermilio de Olóriz, que la incluyó en las págs. 63-66 de su libro *Laureles y siemprevivas* (Pamplona, Imp. Provincial, 1893). Poesías ambas de circunstancias y que no pasan de correctas, siquiera pueda apuntarse algún acierto poético, como el que señaló José M.ª de Cossío (*Cincuenta años de poesía española,* pág. 870), en una de las veinte redondillas de Olóriz:

Aquella noche en los puertos
cien familias sollozaban,
y las olas se encorvaban
con el peso de los muertos,

(1) Quede aquí constancia de mi gratitud a los Sres. D. Carlos González Echegaray y D. Mariano Ciriquiain Gaiztarro, que contestaron documentada y amablemente mi consulta.

o el de Echegaray en la octavilla en que nos pinta a la «pobre viuda del pobre pescador»

En pie sobre la arena,
ante ella el mar rugiente,
alrededor sus hijos,
¡mirando ya sin ver!
¡Quizá el agua salobre
que salta a su mejilla,
le trae la última lágrima
del que no ha de volver!

Una y otra composición terminan en epifonema, más conceptuoso y de lenguaje dramático, declamatorio y altisonante, en Echegaray:

.....

¡La mente se confunde!
¡De la galerna el giro
envuelve al pensamiento
y se lo lleva en pos!
Que la razón, en estos
de la materia crímenes,
cayera en la locura
si no pensase en Dios,

y de menor engolamiento y ceñido a la circunstancia deprecatoria en Olóriz:

.....

Dad a su aflicción consuelo
y aclamará vuestro nombre:
¡calmar el dolor del hombre
es aproximarse al cielo!

PROTAGONISTAS DE UNA VELADA BENÉFICA.

El Concejo santanderino —presidido a la sazón por D. Tomás C. Agüero— organizó una velada benéfica que, a teatro lleno, se celebró en el Principal la noche del 10 de mayo. Aunque de la mejor calidad, el programa fue largo en demasía, y ese fue su «único defecto», según el cronista del *Boletín*, que, si mordaz, no pecó de hiperbólico, puesto que en la caritativa fiesta se leyeron, en los intermedios

de las obras musicales, composiciones en prosa y verso de los Señores Escalante, Menéndez Pelayo, Pereda, Olaran, Estrañi, D. Alfredo del Río, D. Adolfo de la Fuente, Torcida, Fernández Llera, D. José Antonio del Río y D. Federico de la Vega. A los trabajos de los tres primeros vamos a referirnos más tarde, y hemos de confesar que nada hemos podido averiguar sobre los de los cuatro últimos escritores mencionados. El poeta Ricardo Olaran leyó sin duda su romance «La Galerna», que hemos visto impreso en el número extraordinario de *El Atlántico,* de 29 de abril de 1890; las décimas tituladas «Al mar», de Alfredo del Río Iturralde, aparecieron en el núm. del *Boletín de Comercio* de 30 de abril y reimpresas —«no por su mérito, que probablemente no tendrá más que el del fin santo que las inspiró y el ser las primeras décimas que su joven autor había escrito, por cuyas circunstancias mereció del galante público una acogida superior a lo que aquél esperaba»— en la conocida obra del padre del incipiente poeta, *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos* (tomo II, pág. 243), por D. José Antonio del Río y Sainz, de quien son las palabras entrecomilladas; las chispeantes quintillas de D. José Estrañi están recogidas en las págs. 145-148 del tomo I de sus *Pacotillas*; en la edición póstuma, *Poesías selectas,* de D. Adolfo de la Fuente, ningún poema se incluye referente a la tragedia de 1878, y ello es ya un indicio del menor valer de lo que D. Adolfo escribiera en aquella triste ocasión. Hemos repasado los cuadernos autógrafos, que se guardan en la Sección de Fondos Modernos de la «Biblioteca de Menéndez Pelayo», y en el folio 33 r. a 34 v. de uno de los tres cuadernos aparece la composición «Al mar», con una nota que dice: «*Santander Crema, El Atlántico.* Escrita para la velada literaria promovida por la Sociedad de Salvamentos marítimos. 1883». La circunstancia de no encontrar en los mencionados cuadernos —que parecen cumplida junta de toda la obra de la Fuente— ninguna otra composición que haga referencia a la galerna y el ver reproducida, junto a tantas otras de las que se escribieron en 1878, en el citado extraordinario de *El Atlántico* (29-IV-1890), la titulada «El mar» (también, es verdad, se insertó en las págs. 2 y 3 del núm. 13 (24-II-1884) de *Santander Crema*), hace pensar que, aunque la leyera la Fuente en esa velada de 1883, pudo «estrenarla» en la de cinco años antes.

Los sonetos de Amós de Escalante.

Los días 28 y 29 de abril están fechados los dos sonetos que don Amós de Escalante dedicó a la trágica gesta marinera. El propio Escalante decía que el soneto le había «disciplinado», lo que recuerda Menéndez Pelayo en el estudio que dedicó al autor de *Costas y Montañas*, añadiendo el crítico que «los hizo primorosos de todos géneros».

Es más feliz sin duda que el que lleva por lema «In altitudinem maris», el que tituló «En San Pedro del Mar», y que acaso inspiró, a través de sus tercetos, algunas estrofas del poema menéndezpelayino a que hemos de referirnos, si es que la dramática escena descrita en unos y otros fue —como nos lo hace sospechar la falta de alusiones a la misma en las crónicas de la época— una bella y cristianísima invención del autor de *Ave Maris Stella*. Así dice el soneto:

> Súbito estalla el fiero galernazo,
> las antes quietas aguas embravecen
> y el mar, el viento y las tinieblas crecen,
> y mengua el día, el corazón y el brazo.
>
> Rota su lancha, del postrer pedazo
> los náufragos en vano se guarnecen;
> cuando ya salvos de morir parecen,
> sórbelos uno y otro maretazo.
>
> Dios les queda no más: su fe le implora,
> y haciendo sacro altar de peña calva
> un sacerdote al funeral testigo
>
> los brazos tiende al mar, y dice y llora:
> "Del Dios en nombre que perdona y salva,
> *mártires del trabajo, yo os bendigo*" (28-IV-1878)

Le escena, repito, descrita en los dos tercetos y la alusión del último verso hemos de encontrarlas amplificadas en el poema de Menéndez Pelayo.

Cómo escribió Pereda «El fin de una raza».

Antes de ocuparnos de este poema, quiero aludir a la posible contribución de Pereda a la velada benéfica en el recordado Teatro de la calle del Arcillero. Cada día que pasa, la memoria nos trae más ca-

bal el recuerdo de las representaciones que alcanzamos a contemplar en el viejo coliseo: Loreto Prado y Chicote; Sagibarba y la Vela con *El rey que rabió* y con *Los cadetes de la reina;*Lacasa con *Los chicos de la escuela* y tantas otras obras e intérpretes y, sobre todo, del espectacular incendio de aquel coliseo reducido en pocas horas a un solar en el que había de alzarse un nuevo edificio que alojaría durante muchos años al querido Ateneo santanderino; y, en fin, la inmediata sesión escolar en la que nuestro maestro de primeras letras, don Ramón Elorz, nos hizo analizar esta sencilla oración: «Anoche se incendió el Teatro Principal».

Tengo para mí que D. José María de Pereda escribió y leyó en aquella fiesta su magnífica estampa «El fin de una raza». Hay en verdad una serie de razones en contra de esta hipótesis. Pereda publicó por primera vez —al menos en un libro— esa narración marinera en 1881, dentro de *Esbozos y rasguños.* Y, además, fecha el cuadro en 1880. Y, entre las que se me alcanzan, hay aún otra razón opuesta a mi conjetura: parece imposible que diese lectura a una pieza literaria que ocupa 35 páginas, es decir, que sólo la intervención de D. José María habría ocupado más de una hora.

Pero es el hecho que si en la obra perediana buscamos alusiones a la tragedia de 1878, sólo encontramos la de «El fin de una raza», ya que no cabe pensar en la de *Sotileza,* puesto que esta novela no aparece hasta 1885 y sabemos por cartas de Pereda que la escribía el año anterior.

En un comentario de Escalante al poema de Menéndez Pelayo leemos estas palabras: «...Al terrible azote [de la galerna, es claro] respondió la tierra cántabra, como cristiana y noble, con lágrimas en los ojos, oraciones en los labios, humildad en el pecho y limosnas en las manos. En sus metros, sublimes unos, en prosa soberana otros, Menéndez Pelayo y Pereda, los dos mayores ingenios montañeses, honra de la patria y del siglo, contaron la infeliz historia. Alzóse el novelista, con haber puesto la relación del naufragio en la ruda lengua de un marinero, a la nobleza y la emoción de la epopeya...». Palabras éstas que difícilmente puedan referirse a otra cosa que a la descripción tosca y exquisita a la vez, como a la vez cómica y dramática, que Tremontorio hace, en presencia del Tuerto, a su visitante.

Pero hay una razón de más peso, no observada tampoco por la crí-

tica, que nos confirma en la hipótesis apuntada. En una de las crónicas de la galerna, inserta en *El Boletín de Comercio* de 22 de abril, nos encontramos esta noticia: «Súpose poco después la pérdida de una lancha entre las escarpadas rocas de San Pedro del Mar, trayendo la noticia uno de los náufragos; otros dos, que a fuerza de trabajos, que no pueden oirse relatar sin sentir el mayor dolor, se hallaban en una casa de Monte, asistidos con el mayor cuidado. Cuando lo supo el señor alcalde, dispuso que fuesen el teniente D. José Salcines y el concejal D. Ramón Cabrero con dos municipales, llevándose al mismo tiempo dos camillas, en una de las cuales vino uno de los náufragos; el otro quedó en cama por prescripción de los médicos señores Barbáchano y López Peredo, por haber batallado mucho contra las olas, a las cuales venció después de mil trabajos, viniendo ayer tarde a pie y con su familia». Este sucedido, tan sencillamente narrado, tengo para mí que fue el que inspiró al Teniers cántabro no «el trozo más selecto» que quizá produjo la pluma de Pereda —como ha calificado «El fin de una raza» el más documentado crítico de su obra literaria—, pero sí muy probablemente el parágrafo IV del grandioso poema en prosa. Los tres que le preceden y el que le sigue pudo escribirlos Pereda en 1880, justificándose así esta data que pone a su cuadro. Así me lo hace pensar también la circunstancia de que cuando, doce años más tarde, el 25 de abril de 1890, un nuevo temporal hace naufragar cuatro lanchas —*Nuestra Señora del Carmen, San Pedro, Santa Catalina* y *Buenas Noches*—, pereciendo 55 marineros, el periódico *El Atlántico* publicó un número extraordinario, en el que reproduce los dos sonetos de Escalante, «La Galerna del Sábado de Gloria», de Menéndez Pelayo; «La Galerna», de Olaran; «El mar», de D. Adolfo de la Fuente, etc., es decir, una buena parte de lo escrito en 1878 y, en cabeza de toda esa colaboración, el parágrafo IV de «El fin de una raza». Es posible que si en las colecciones que he podido manejar no hubiera faltado el año 78 de *El Atlántico* lo que expongo como conjetura no tendría carácter de tal.

Contribución poética de Menéndez Pelayo.

El poema de Menéndez Pelayo —«La Galerna del Sábado de Gloria»— aparece, en la edición de 1883 de *Odas epístolas y tragedias,*

con la fecha de 1876 a pie de título y 1877 al final de la composición, con lo que parece querer indicar que la galerna azotó nuestras costas en el primero de esos años, y que en el segundo escribió D. Marcelino el poema. Este error se perpetuó en sucesivas ediciones, lo que tiene menos de particular que el error inicial, pues no acertamos a comprender, no sólo que equivocase el año de la infausta fecha, sino que habiendo escrito y leído en público el poema en días muy próximos a la catástrofe, al publicarle en libro, un lustro después, distanciase en un año la composición del poema del luctuoso hecho que le inspiró. Aunque desconociéramos la fecha de la galerna, nos haría pensar que había error en esa data el hecho de no aparecer incluida esa composición en la edición de *Estudios poéticos* de Menéndez Pelayo, que apareció precisamente en los últimos días de la primavera o primeros del verano de 1878, pues sabemos que el 2 de julio ya había recibido en París Morel Fatio un ejemplar del flamante libro de versos.

Espero que la publicación del *Catálogo de autógrafos de Menéndez Pelayo,* ya en preparación, será especialmente interesante para el estudio de la obra poética del gran polígrafo. Obra que se produce en un corto período de tiempo: dieciséis años, de 1871 a 1887, siquiera esas fechas límites no sean demasiado exactas, pues se conservan autógrafos de traducciones poéticas sin fecha, pero en caracteres caligráficos de años infantiles.

Creo de interés destacar cómo de las traducciones se conservan 8 copias manuscritas de 3, 4 de 7, 3 de 7, 2 de 16, 1 de 11 y sólo de una traducción no se conserva autógrafo ninguno; de las paráfrasis e imitaciones conservamos 3 de 1 y 2 de otra, y de las poesías originales (aparte las múltiples copias del juvenil poema de *D. Alonso de Aguilar*), 2 copias de 8, 1 de 15 y ninguna de 8. Si pensamos en las copias que pudieron extraviarse, en las que hizo (y de esto tenemos noticia) para enviar a sus mentores y amigos, pasma el titánico esfuerzo realizado por aquel joven. Además del estudio y análisis de las variantes de esos autógrafos, la consideración cuantitativa y temática de los mismos arrojará, sin duda, mucha luz para el estudio de la producción poética del gran historiador y crítico literario.

Esos estudios, análisis y consideraciones servirán, por de pronto, para dejar en sus justos límites el juicio —creo que apuntado por don Juan Valera y reiterado en otros muchos críticos— sobre la facilidad

—facilidad que lleva a los descuidos— de nuestro poeta. Esa multitud de autógrafos, el sin fin de cartas (el epistolario, por ejemplo, con Laverde es elocuente a este respecto) en que se analiza estrofa a estrofa, verso a verso y aun palabra a palabra cuanto escribe —y sobre todo, cuanto traduce— D. Marcelino, nos demuestran bien a las claras a costa de cuánto empeño lograba el escritor sus aciertos expresivos.

Es notoria la proclividad de muchos críticos de la obra menéndezpelayina a ponderar sus dotes naturales, su facundia como escritor, su innata capacidad para justipreciar las obras literarias del pasado y para crear la propia. Y. ciertamente, que no faltan a la verdad al sentar tales afirmaciones; pero es urgente que, al analizar minuciosamente toda la producción intelectual de nuestro sabio, no olvidemos nunca —por honradez científica y hasta por el valor ético de tales consideraciones— cómo correspondió D. Marcelino, con el más ejemplar esfuerzo, a esa agudeza, a esa perspicacia, a esa clarividencia con que, de cierto, le había dotado el Sumo Hacedor. Si el ejemplo —sólo enunciado cuantitativamente— de esos autógrafos poéticos es ya una prueba, lo es también el sin fin de folios de apretada escritura en que Menéndez Pelayo hizo el resumen de sus más graves lecturas. Al contemplarlos, no sabemos si admirar más la prodigiosa retentiva de que estuvo dotado el maestro o el esfuerzo gigantesco que realizó para el más inteligente cultivo de ese don del cielo.

Si todos los años de la que Artigas llamó «juventud triunfante» de Menéndez Pelayo son admirables, lo es muy especialmente este de 1878. En el precedente, desde el extranjero y desde España, había proseguido en su defensa de nuestro pasado científico; había dado fin al tomo I de la *Historia de los heterodoxos españoles,* trabajó en su *Biblioteca de Traductores,* escribió su artículo sobre la *Antoniana Margarita,* sólo compuso una obra poética, su soneto «A Roma» como recuerdo de su viaje a Italia, y, además de las Bibliotecas de esta nación, husmeó las de París, Bruselas, Lovaina, Amberes, La Haya y Amsterdam. La polémica con Gavica —¡dura polémica!— dio al joven investigador una gran popularidad en su querida ciudad natal.

El día 2 de febrero de 1878 va desde ella a Madrid, y en este mismo mes llega a Sevilla. En marzo y en abril están fechadas dos composiciones a su recién nacido amor: a Conchita. Las que comienzan:

«Preguntas, prima mía...» y «En ósculos de amor indefinible». Y quiero ofreceros las primicios de una poesía erótica de Menéndez Pelayo, hasta ahora totalmente desconocida. En la laboriosísima ordenación y estudio de los autógrafos menéndezpelayinos, di con este soneto, que lleva por rúbrica «A Concha, en el día de sus cumpleaños», y que, posiblemente, fue escrito en este mismo año de 1878. Dice así el poeta:

Las béticas espumas arrojaron
Leve concha a la playa gaditana:
Brotaste tú: con música lejana
Tu sueño las sirenas arrullaron.

Las Gracias diestramente modelaron
Linda prisión a tu alma soberana:
Nunca de flor más bella y más lozana
Vergeles andaluces se ufanaron.

Hilen en husos de oro tu destino
Las Parcas hoy, en que retorna el día
Que vio primero tu esplendor divino.

Cautivo yo de tus radiantes ojos
Hoy quisiera poner, Gláfira mía,
Bajo tu planta el mundo por despojos.

El 17 de marzo, muere en Sevilla D. José Amador de los Ríos, y, como es sabido, inicia inmediatamente D. Marcelino sus gestiones para el logro de una dispensa de edad que le permita opositar a la cátedra vacante. Prosigue su viaje por Andalucía: en Cádiz visita a D. Adolfo de Castro, lee y manda copiar en la Biblioteca granadina del duque de Gor las cartas de Góngora y saluda en Córdoba a Fr. Zeferino González. En abril prosigue sus estudios en Madrid y pronuncia algunas conferencias, y allí supo sin duda la noticia de la tragedia marinera del Sábado de Gloria, pues el 26 de abril, aún desde la corte, escribe a Laverde: «Me iré por ahora a Santander para preparar el programa». Tenía sin duda noticias de que iba a ser atendida su solicitud, presentada el 13 de abril, siquiera la Ley que le autorizaba a opositar se aprobara el 1.° de mayo y apareciese en la Gaceta del día siguiente. Muy a finales de abril o muy en los comienzos de mayo, llegó a Santander. El día 6 de este mes anuncia a Laverde que, al día

siguiente, comenzará a trabajar en el programa. Ocho días más tarde, ya había redactado los epígrafes de 56 lecciones, y el día 25, le había terminado. Todo este trabajo no le impide proseguir la redacción del tomo II de *Heterodoxos,* que terminó en el verano, ni traducir el *Prometeo* de Esquilo, ni redactar su composición poética latina para la corona fúnebre de la reina Mercedes, ni, en fin, atender la petición del Sr. Alcalde de Santander para participar en la velada a beneficio de la familia de los náufragos de la galerna. Fue la poesía para esa ocasión de circunstancias, y debió escribirla Menéndez Pelayo de una sentada, como suele decirse. No conservamos la carta de invitación, pero sí la de gracias, por su contribución literaria a la velada benéfica. Por contener en el dorso anotaciones de D. Marcelino sobre el teatro calderoniano, no estaba esta carta que vamos a leer entre su correspondencia. En descargo de la vacilante ortografía del amanuens[illegible] de nuestro regidor municipal, digamos que, sus rasgos caligráficos le hacen digno émulo de Valliciergo. Dice así la carta: «Alcaldía de Santander. Particular. Mayo, 15-1878. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo. Muy Sr. mío: Permítame que le esprese (sic) mi sentimiento de gratitud por la preciada cooperación que hallé en Vd. para llevar a efecto la velada musical y literaria que tubo (sic) lugar en el teatro de esta Ciudad la noche del viernes últ.°, por más que la espresión (sic) de mi agradecimiento signifique muy poco ante el placer que producirá en Vd. la satisfacción de haber contribuido con el esfuerzo de su talento artístico a la realización de una santa obra. Soy de V. affmo. y servidor, q. b. s. m. Tomás C. Agüero».

No es necesario encarecer la belleza que encierran los tres primeros, rotundos versos del poema en que expresa el poeta lo que la Providencia puso en las montañas de

> la dulce Cantabria, tierra santa,
> la tierra de los montes y las olas,

como definió a su país natal en otra composición memorable —la «Carta a mis amigos de Santander, con motivo de haberme regalado la Biblotheca Graeca de Fermin Didot»—, escrita también en este año de 1878.

Puso Dios en la atmósfera, *auras de libertad*; en el suelo, *copos*

de nieve; en el subsuelo, *la vena del hierro.* Visión vertical la del poeta, visión de arriba a abajo y, por otra parte, impresionista. Además, a esas tres capas las atribuye una materia propia en tres distintos estados: gaseoso: *auras*; sólido-líquido: *nieve* y de recia solidez: *hierro.* Al primero de esos elementos le añade un adjetivo de alcance moral: *auras de... libertad*; forma con el segundo una poética, gráfica metáfora: *tocas de... nieve*, y, en fin, cobra el subsuelo un pálpito de vida con esas dos palabras —*vena* y *entraña*—, tan del mundo zoológico y aun humano. Tres endecasílabos que se inician con el movimiento de un pretérito histórico, de que es sujeto ahistórico el Divino Hacedor. El máximo movimiento, pues, en el verbo inicial, y gradualmente decrece ese moviento en las auras, en las más quietas tocas níveas, en los del todo estáticos férreos filones.

Los cinco primeros versos del poema son de visión directa de las cántabras montañas:

> Puso Dios en mis cántabras montañas
> auras de libertad, tocas de nieve,
> y la vena del hierro en sus entrañas;
> tegió del roble de la adusta sierra
> y no del frágil mirto su corona.

para, desde aquí, entreverar en esa visión sus recuerdos literarios, singularmente del mundo clásico. En los versos que siguen está el poeta sumido, «ya sin resistencia, en este mundo imaginativo forjado por sus lecturas», como ha observado nuestro ilustre coterráneo, D. José María de Cossío en las páginas que dedica al estudio de Menéndez Pelayo poeta, en su reciente obra sobre la poesía española de la segunda mitad del pasado siglo. Y así es en efecto:

> .....
> que ni falerna vid ni ático olivo,
> ni siciliana mies ornan sus campos,
> ni allí rebosan las colmadas trojes,
> ni rueda el mosto en el lagar hirviente;
> pero hay bosques repuestos y sombríos,
> misterioso rumor de hondas y vientos,
> tajadas hoces y tendidos valles
> más que el heleno Tempe deleitosos,
> y cual baño de Náyades la arena

que besa nuestro mar; y sus mugidos,
como de fiera en coso perseguida,
arrullo son a la gentil serrana
pobre y altiva, y como pobre, hermosa.

Autorizando su afirmación con los versos siguientes de este poema ha escrito —justa y bellamente— el gran crítico Dámaso Alonso: «La bravía oda de las montañas cántabras, que es de lo más lleno de humana pasión, entre sus versos, no deja de ofrecer grandes partes atiborradas de ciencia antigua. Así dice del mar Cantábrico:

No es el risueño Egeo que circundan
cual ceñidor las Cícladas marmóreas,
ni el golfo que con dórica armonía
de Nápoles arrulla la Sirena
cabe la sacra tumba de Virgilio;
ni el vago azul de la marina Jonia;
sino el Ponto que azota a Caledonia
y roto entre las Hébridas resuena,
titán cerúleo que a la yerta gente
hace temblar en la postrera Thyle,
y cabalga entre nieblas y borrascas
sobre el inmenso Leviathán, que nutre
con pestífero aceite la candela
del céltico harponero. Ni cien carros
de guerra hicieran tan horrible estruendo
en torno de Ilïón, como esas olas
cuando las peñas de Cantabria hieren.

Al terminar la transcripción de los diez primeros versos que acabamos de leer, se pregunta el sabio editor de las *Soledades*: «Y por qué a este hombre no le gustaba Góngora?».

Ha terminado la inspirada y sabia descripción del escenario: montañas y mar de Cantabria. En los versos que siguen, aludirá apenas a la tragedia marinera, siquiera intuyamos la inminente presencia de seres humanos —no como hasta aquí, de sólo geografía— en ese labrar el poeta «con mano y corazón cristianos». Porque ya no serán los carros bélicos de Grecia el punto de comparación con el estruendo de las olas rompiendo en los cantiles; ahora es el recuerdo del Gólgota o el ver en el destello del patrio faro la piadosa mirada de Dios sobre los navegantes:

Hoy se vuelven a alzar, fieras y rudas,
en son de guerra y vencedor amago,
a renovar el memorable estrago
que en la Pasión de su Hacedor movieron;
por eso es hoy más íntima y solemne
la voz de las tormentas boreales,
mayor su indignación, cuando arrostrarlas
osa el nauchero de piedad desnudo.
¡Ay!, no verá la luz del patrio faro
sobre el amigo cerro de la costa,
cual mirada de Dios sobre sus hijos,
ni su velera y triunfadora nave
al arribar, coronará de flores.

La petición de clemencia al Hacedor para los que llevan en sus venas «la sangre de nuestra raza», con alusiones a hechos actuales —el «ferrado vapor», las «negras alas» de la emigración, etc.—, para terminar con la romántica referencia a las campanas de las iglesitas costeras, es el contenido de los versos que siguen:

¡Piedad, Señor! Sienta tus iras sólo
rota y hundida la soberbia quilla,
que oro y baldón conduce a estas arenas,
o el ferrado vapor en cuyas venas
corre savia de fuego. Allí la sangre
de nuestra raza va; sobre estos montes
tendió la emigración sus negras alas;
llora la esposa en el helado lecho,
cabe el extinto hogar llora la madre,
el campo desfallece sin cultura,
y en tórrida región nuestros mancebos
siega la muerte: ¡que más bien perezcan
ante las rocas del amado puerto,
acariciados por maternas olas,
do lleve el viento el son de las campanas
de la tierra natal, a sus oídos!

Son ya muchos versos de emoción directa —debió pensar el poeta humanista—, y así analiza ahora al microscopio de la historia la sangre del pescador de Cantabria, con reiteradas, transparentes menciones a la antigüedad, al medievo, a la época moderna:

Pero salva, Señor, el frágil leño
del pescador, que fatigado encuentra,
al fin de su pescar, la red vacía.
Es hijo de aquel pueblo que en tardía
cadena domeñó la ingente Roma;
del que a Cannas Aníbal conducía,
de las madres itálicas espanto,
terror de los Vacceos y Autrigones;
del que en la cruz de su triunfal suplicio
el bárbaro cantar de la victoria,
de Agripa ante las haces, entonaba.
¡Oh, sálvalos, Señor! En ellos corre
sangre de Bonifaz el de Sevilla,
del fiero vencedor de la Rochela,
del que trazó primero en breve carta
de la vírgen América los mares,
y a la nave de Ojeda abrió camino.
¡Contémplalos luchar!... ¡Vana esperanza!
que ni el llanto de madres ni de esposas
las iras quebrará del Oceano,
ni del hado la ley adamantina.
Mas salvados serán, porque las nieblas
del mundo material y las del alma
sólo la tempestad rompe y ahuyenta,
y es su rojiza luz benigno rayo
de un sol que animará perennes flores.

En las hojas amarillentas de un viejo periódico está, cuasi perdido, un bello comentario de Amós de Escalante a la obra poética de su gran amigo. Después de elogiar especialmente determinados poemas, añade: «...Y si no fuera descortesía o secura del alma aventajar a oídos de un padre a cualquiera de sus hijos, señalándole como mejor entre sus hermanos, dijera yo ahora que de cuantas obras en verso nos da a conocer y aplaudir el glorioso cántabro, ninguna, a mi parecer, como la tercera de estas de que vengo hablando [las otras, la «Epístola a Horacio» y la a los Amigos de Santander], y que se intitula: «La Galerna del Sábado de Gloria»... Terso como el cristal, sonoro como el bronce, animado de consoladora fe, de amor profundo a la humanidad y a la patria, ofrece este poema, a una con la relación del marítimo estrago, la fresca pintura de la región castigada, el cuadro heroico de su historia, la sentida querella de su flaqueza y de sus

desventuras, las filiales esperanzas de su futuro: todo conciso y breve, todo palpitante y vivo, ordenado con arte exquisito a herir, como hiere, súbita y duramente el alma».

Y escuchar ahora las breves y entusiastas palabras que Escalante antepone a los versos que continúan el poema. Y quiero reiterar aquí —pues me parece una no despreciable razón en pro el hecho de que sean esos los únicos versos que transcribe «Juan García»— mi suposición de que la escena que vamos a ver ahora descrita tenga su inspiración en uno de los sonetos escalantinos. «Pedid a vuestra memoria (dice D. Amós), enamorados de las letras, pedid a vuestros libros, si pueden ofreceros pasajes frecuentes que valgan este cuadro de la hora postrera de los náufragos, amparada por la bendición sacerdotal desde un peñón bravío de la costa»:

¡Salvados, sí! Desde el salobre risco
de San Pedro del Mar, un sacerdote
les dio la bendición. Nada más grande
ojos humanos contemplar pudieron
cual lo que vio la moribunda gente,
al descender el celestial rocío
del divino perdón sobre su frente;
abrirse el cielo, serenarse el mundo,
entre Dios y la mar la Cruz alzada,
y descender con palmas y coronas
las sombras de sus mártires patronos,
las de los dos celtíberos guerreros.
¡Muerte feliz, entre la paz del cielo
y el beso de los mares! Cuando vengan
a acariciar la conocida playa,
de barca y pescador traerán los restos
en el cendal de su tejida espuma.

También D. Juan Valera, en su comentario a la edición de poesías menéndezpelayinas de 1883, dice que «La galerna del sábado de gloria» es la más importante composición que contiene el volumen. En ella —dice D. Juan— alienta toda el alma del poeta: su fervor religioso, su amor a la ciudad natal, su entusiasmo por la brillante historia de los cántabros, su viva comprensión de la belleza del paisaje, su concisa potencia gráfica para describirle, y, por último (para que se pasmen los que le acusan de *neo*), su aplauso cordial a cuanto hay

de grande y noble en nuestra época, y su fe en el progreso humano y en la santidad y éxito seguro de la misión que tiene nuestro linaje de continuar, hermosear y completar con su trabajo la creación divina»:

Otro celebre en canto que no muera
la gloria y la ambición, peste del mundo,
y a la fuerza brutal erija altares.
Yo diré que mis cántabros se hundieron
como cae el guerrero en la batalla
y no abandona su triunfal bandera;
y aun es más noble y santa que en el campo,
en el taller la sangre derramada
a impulsos del martillo y de la rueda,
o en el cóncavo seno de los montes,
al trueno de la pólvora deshechos,
por donde agita sus humeantes crines
el moderno Tifón, o en los escollos
do cela el mar sus perlas y corales.
¡Perenne lid con la materia inerte,
dura labor, pero victoria cierta!

Al llegar a este punto —añade Valera—, el poeta hubo de creerse, con razón, un Píndaro de ahora iluminado su espíritu por luz más alta y pura, que viene del Tabor y del Gólgota, y por los resplandores naturales de la ciencia y de la razón de nuestros días. Y entonces, queriendo eclipsar las *Olímpicas,* exclamó con arrogancia sublime y justa:

Otro estadio, otra arena, otra cuadriga
piden en nueva edad cantares nuevos.
¡Dadme el laurel de Olimpia y de Nemea,
y la frente del mártir del trabajo
ciña la palma de Elis triunfadora,
como el atleta coronar solía!

Y llegamos al conocido apóstrofe final:

Oye, noble ciudad, luz de Cantabria:
basta a cubrir las llagas de tu pueblo
un trozo de tu regia vestidura;
rásgale, pues, y en tu esplendor no olvides
que esos del nauta sórdidos harapos,
de su viejo tugurio suspendidos,

y por el vendaval, y por los soles
y por el golpe de las olas rotos,
te hicieron grande, poderosa y rica.

Como Valera desde Lisboa y Escalante desde nuestra ciudad, «Clarín» desde «Vetusta», o Miguel Antonio Caro desde Bogotá, o Calixto Oyuela desde Buenos Aires —por no citar sino algunos de los comentaristas de la obra poética de Menéndez Pelayo—, todos destacan entre la producción del poeta humanista el poema que comentamos. Y los críticos de nuestra hora coinciden asimismo en el elogio de esa hermosa composición.

Como la narración perediana, aunque escrita en su mejor parte a raíz del «desastre más espantoso que registran los cántabros anales» (según frase del propio novelista), no apareció en letras de molde hasta tres años más tarde, y como el poema menéndezpelayino no fue publicado en libro hasta transcurridos cinco años de su redacción (siquiera el año 79 se insertase en una revista haciéndose una cuidada separata de esta edición), también en este año de 1878 escribió Galdós una novela —*Marianela*—, que como es sabido, tiene por escenario un lugar de la Montaña, y hace nacer en ella un gran personaje —Felipín Centeno—, paisano, pues, nuestro, y que también alcanzaría popularidad cuando, en 1883, publicó D. Benito los dos volúmenes que tituló *El Dr. Centeno.*

No hemos querido prescindir de algunas precisiones de simple crítica externa que tendrán, sin duda, algún valor para los comentaristas del futuro, como las consideraciones hechas sobre el bellísimo cuadro perediano deberán ser lucradas por los estudiosos de la técnica de nuestro gran novelista.

LOPE Y LA MONTAÑA

No es ninguna preocupación de estrecho regionalismo la que me hace hablaros de Lope de Vega. La conmemoración centenaria de su nacimiento lo viene justificando en todas partes. Su adscripción a nuestra tierra es evidente, aunque no naciera en ella. Pero fue la de sus padres, y él jamás renegó de su vinculación con la Montaña, antes bien en muchos pasajes de su obra, a la que cuadra el calificativo homérico de *innumerable,* hizo gala de tal procedencia y en pasajes numerosísimos de ella la recordó como propia. De la vinculación del Fénix a la Montaña querría hablaros hoy. Otros ingenios de primer orden, como Quevedo o Calderón de la Barca, tuvieron parecidos vínculos con nuestra tierra, pero ninguno hizo ostentación y gala de ellos como Lope, hijo de montañeses, constante rememorador de esta porción de España en sus obras y seguramente en su vida.

Porque no fue tan sólo recuerdo familiar más o menos próximo, sino afirmación constante de su procedencia y elogio reiterado de su hidalguía. Así, hablando de D. Antonio de Mendoza —el cortesano poeta de Castro Urdiales—, ha de decir sin vacilación:

> Mas ya la gran Montaña, en quien guardada
> la fe, la sangre y la lealtad estuvo,
> (primera patria *mía*)
> más pura que la nieve se mantuvo
> que limpia y no manchada,
> a Don Antonio de Mendoza envía.

En la Montaña habían nacido los padres de Lope. Es digno de notar, y los biógrafos de Lope a lo que llegan mis noticias no han

reparado en ello, que así como para su padre tuvo siempre el más conmovido recuerdo, patente en su frecuente mención, de su madre es difícil rastrear en su obra una sola noticia, y tan sólo, a lo que creo, una alusión poco significativa, que he de subrayar luego. Y ello es más de notar en poeta que, como Lope, hace tema de sus versos todos los acaecimientos de su vida, aun los más menudos o secretos, y hasta tal punto, que tales testimonios cuentan mucho más en la biografía de Lope que los propiamente documentales, que vienen a ser como confirmación, y a veces rectificación, de sus propias noticias biográficas. A su padre en cambio le recordó más veces y siempre conmovidamente. Así le incluye entre los ingenios de su *Laurel de Apolo*, y con las palabras más efusivas:

Efectos de mi genio y mi fortuna,
que me enseñaste versos en la cuna,
dulce memoria, del principio amado
del ser que tengo, a quien la vida debo,
en este panegírico me llama
ingrato y olvidado;
pero, si no me atrevo,
no fue falta de amor, sino de fama,
que obligación me fuerza, amor me inflama.
Mas si *Félix de Vega* no la tuvo,
basta saber que en el Parnaso estuvo,
habiendo hallado yo sus borradores.
Versos eran a Dios, llenos de amores.
No eran tan crespos como ahora y tersos,
ni las musas tenían tantos bríos;
mejores me parecen que los míos.

Menos conocido es el soneto que dedicara a su muerte, y que pide lugar entre los mejores que compusiera. La devoción filial parece imponerse y todo él rezuma veneración y auténtico dolor por la muerte del piadoso carredano:

Parca, ¿tan de improviso airada y fuerte
siegas la Vega donde fui nacido,
con la guadaña de tu fiero olvido
que en seco polvo nuestra flor convierte?
¿Ni vale el hombre, ni el valor se advierte?
Cárcel de enfermedad no ha precedido,
ni información de haberla merecido.
¿Y sin proceso le condenas, muerte?

¡Oh tribunal a donde no hay reparo!
¿En un hora del mundo se destierra
a quien Félix nació, sin que lo fuese?
Más justo fue que siendo el sol tan claro,
se opusiese al ocaso de la tierra,
y al oriente del cielo amaneciese.

Aparte estas dos veces en que directamente habla de él, Lope hace referencias seguras a su padre en su comedia, *La venganza venturosa.* Tan sólo él pudo enseñarle los nombres de aquellos apartados valles y comunicarle el entusiasmo por tierras que nunca conocería:

Diome el valle mejor de la Montaña
una torre, una casa solariega
que en pie miró la destruyción de España
y hasta los tiempos de Filipo llega;
las heredades que un arroyo baña,
dehesa pobre entre Selaya y Vega,
fueron todo el caudal de mis mayores,
de algún rey, por ventura, sucesores.

Una aventura amorosa debió interponerse entre el padre de Lope y su mujer, y ésta, ciega de celos, le siguió hasta Madrid, naciendo Lope de la reconciliación del matrimonio. Sin duda, el padre, arrepentido, dedicó su vida a la virtud, con mayor eficacia y constancia que su hijo en el que la culpa seguía irremediablemente al arrepentimiento, y de la virtuosa perseverancia de el de Félix de Vega tenemos noticia cierta por D. Francisco Herrera Maldonado que en su *Vida* del venerable siervo de Dios, Bernardino de Obregón, seguramente de ascendencia montañesa también, había de informarnos: «Entre los amigos que tuvo el santo Bernardino estimó con grandes ventajas a Feliz de Vega, gran imitador de sus virtudes y costumbres, que hasta su muerte siguió sus loables ejercicios con notable ejemplo, sin faltar día al Hospital de la corte (o Buen Suceso), donde él y sus hijos hacían las camas, barrían y limpiaban los tránsitos, lavaban los pies y las manos a los pobres, velaban a los que morían, y a los que iban convaleciendo consolaban, regalaban y vestían; hizo de Feliz mucha confianza el santo Bernardino, comunicándole cosas gravísimas a la perfección de su vida y penitencia, y de los favores y mercedes que Dios le hacía;

liciones que perficionaron a Feliz de Vega para llegar en la virtud a heroicos grados, y que después comunicó a Isabel del Carpio, su hija mayor, que vivió con notable opinión de mujer santa, pasando a mejor vida en 1601». La verdad, pese a esta afirmación, es que aún vivía en 1605.

Ha dado lugar a disparidades en el juicio de sus biógrafos la condición nobiliaria del padre de Lope de Vega. Éste presumió siempre de nobleza y hasta se arrojó a poner al frente de *La Arcadia* el aparatoso escudo de los Carpio, que debió ser el segundo apellido de su madre. Pero lo cierto es que los Vega descendían de *solar conocido,* sito en Carriedo, y que las pretensiones de hidalguía de Lope estaban justificadas. Asimismo fueron objeto de sátira, y no es de olvidar la de Cervantes, que hablando de la dueña doña Rodríguez, afirma que estaba casada con un escudero «hidalgo como el rey, porque era montañés». Y tendría razón doña Rodríguez porque la calidad de hidalgo no dependía de la riqueza: «Yo soy montañés de junto a Santander, del valle de Cayón, aunque nací en la Andalucía—había de decir Marcos de Obregón—; no tengo oficio, porque en España los hidalgos no lo aprenden, que más quieren padecer necesidad o servir que ser oficiales; que la nobleza de las montañas fue ganada por armas, y conservada con servicios hechos a los reyes; y no se han de manchar con hacer oficios bajos, que allá con lo poco que tienen se sustentan, pasando lo peor que pueden conservando las leyes de hidalguía, que es andar rotos y descosidos con guantes y calzas atacadas». Esta caricatura correspondía a una realidad, pero Lope se creía de Solar conocido, y podían muy bien aplicarse las palabras de Diego de Hermosilla en su *Diálogo de los pajes,* a que luego haremos referencia. En su comedia, *El bastardo Mudarra,* como en tantas ocasiones hizo, se introduce en la acción, con su propio nombre de Lope, como escudero de Gonzalo, el menor y más amado de los hijos de Gonzalo Gustios. Cuando a juicio del ayo Nuño los agüeros parecen contrarios, y trata de persuadir a los infantes de Lara de que no salgan a campaña, Lope ha de protestar contra tales creencias, y lanzar el nombre de su primera patria con orgullo. El ayo le reconviene:

> Lope, no es bien que te atrevas,
> siendo un escudero pobre,
> a contradecir mis quejas,

a lo que Lope ha de contestar con perfecta dignidad:

Honrado montañés soy,
nací en el solar de Vega
y no he de volver atrás...

No se ocultaba a Lope el fondo cómico que a veces tenía esta pretensión, y en más de una ocasión se burla de ella:

En la Montaña
tuvo mi abuelo un solar
que le pudiera envidiar
para granja el rey de España

hace decir a un desdichado personaje de *El cuerdo en su casa;* pero este recuerdo tiene, a mi entender, una emoción tras su comicidad, que he comparado en otro lugar a la que nos inspira el cervantesco personaje perediano de *Blasones y talegas.*

Pero antes de proseguir con el recuerdo de los de Lope de Vega es bien notar el lugar privilegiado que este breve trozo de la región santanderina ocupa en la geografía literaria de España. Entre el Pas y el Pisueña nos asaltan memorias del solar de Quevedo, en Bejorís, bien poco distante del de Lope. De allí procedía el gran satírico, y entre bromas y veras reconoció esta vinculación teniendo en mucho su condición de montañés, hasta escribir en una carta a la condesa de Olivares: «Soy señor de mi casa en la Montaña, hijo de padres que me honran con su memoria». Claro es que la burla no podía faltar en su recuerdo para decir festivamente:

Es mi casa solariega
mucho más que no las otras,
pues que, por falta de techo,
la da el sol a todas horas.

Pero este desahogo del humor en nada afectaba a su estimación del apellido Villegas, que procedía de Bejorís, como el Quevedo de Queveda, lugar inmediato al solar de Calderón de la Barca.

Pero bien próximo a este recuerdo encontramos memorias literarias harto honrosas. De Selaya procedía sin duda el autor de las *Maldiciones de Salaya a un criado suyo que se llamaba Minaya, sobre una*

capa que le hurtó. Aun lució Salaya su parva erudición clásica en un *Romance de la Reina troyana,* y su gusto por las lecturas de su tiempo en un *Romance de Amadís* de manido tema en aquellos días, pero de muy agradable lectura. Aun sin salir de Selaya puede evocarse el recuerdo de un sin duda hidalgo, amigo de Cervantes, llamado bien montañesamente Gabriel de Castañeda. A la información que sobre la conducta de Miguel de Cervantes se instruye a petición de sus deudos, para lograr su libertad del cautiverio de Argel, acude el soldado de Selaya, y por él sabemos de la conducta heroica del gran escritor en el combate naval de Lepanto; él nos transmite la breve arenga que pronunciara cuando al estar enfermo y con fiebre pretendió su jefe que renunciara a participar en la batalla, y la conducta heroica de nuestro primer escritor en aquella alta ocasión, «la más alta que vieran los siglos», y sus vicisitudes en el posterior cautiverio en el que fue su compañero. Como he escrito en otro lugar «la fortuna le situó en un momento de su vida junto a Cervantes, le hizo participante de los mismos riesgos y trabajos, le proporcionó ocasión de deponer por él con el más leal sentido amistoso, y así la gloria de nuestro primer escritor ilumina un momento, como un relámpago, la vida de Gabriel de Castañeda, salida de la oscuridad de estas montañas y perdida pronto en el anonimato de las armas del rey de España. En ese momento cenital de su vida, que él no pudo sospechar que lo fuera, hubiera encajado el verso de un poeta moderno, no inadecuado por el meteoro, bien montañés, a que alude:

de las nieblas salí, vuelvo a las nieblas.

Y tan así fue, que nada más sabemos del alférez Castañeda. La gloria de nuestro primer escritor alcanza un momento al hidalgo soldado de Selaya cuyo nombre postula un recuerdo en su pueblo natal.

Pero hora es de volver a Lope y escuchar, de su misma voz o pluma, el recuerdo de su tierra nativa. Ello ocurre en un pasaje de su *Epístola a Amarilis,* cuyo apellido, según toda conjetura, debió ser el de Alvarado, residente en el Perú y descendiente de una progenie montañesa ilustre. He aquí el prometido fragmento:

Tiene su silla en la bordada alfombra
de Castilla, el valor de la Montaña
que el valle de Carriedo España nombra.

Allá otro tiempo se cifraba España;
allí tuve principio; mas ¿qué importa
nacer laurel y ser humilde caña?
Falta dinero allí, la tierra es corta,
vino mi padre del solar de Vega;
así a los pobres la nobleza exhorta.
Siguiole hasta Madrid, de celos ciega,
su amorosa mujer, porque él quería
una española Elena, entonces griega.
Hicieron amistades y aquel día
fue piedra en mi primero fundamento
la paz de su celosa fantasía.
En fin, por celos soy, ¡qué nacimiento!
imaginadlo vos, que haber nacido
de tan inquieta causa fue portento.

Estos tercetos merecen un breve comentario en el que procuraré hacer sobresalir su valor como testimonio de que jamás olvidó su origen y que de él se glorió toda su vida. «Valor de la Montaña» es para él el valle hasta entonces, y después, humilde, que fue patria de sus padres. Mas para Lope no era humilde sino digno de calificarse así, porque en tal tierra un tiempo se cifraba toda España. Sobrepasa este juicio el de una simple vanidad solariega de patria chica, y no estaba disconforme con el concepto en que entonces se tenía esta tierra como cuna de la independencia española nunca contaminada por la conquista y habitación en ella de los árabes que invadieron la península. Ello no la redime de su pobreza, y el invocarla ha de preparar la explicación de que no fuera su patria nativa, aunque lo venía siendo de todos los suyos. Y patria aleccionadora ya que la falta de dineros y la cortedad de la tierra no impedía que la pobreza del solar exhortara a la nobleza a sus hidalgos padres. Viene aquí la única mención de su madre que recuerdo en toda su dilatadísima obra, y más figura como personaje celoso y apasionado que con otras cualidades que su hijo se creyera en el caso de recordar. Desatentada sigue a su padre, ciega de celos, su amorosa mujer. Nada más que esta alusión, y ciertamente poco entrañable, a lo largo de su infinita obra. La paz de la celosa fantasía fue primera piedra del ser de Lope, y así juzga portento haber nacido de celos y se trasluce su convencimiento del inquieto porvenir que de tal principio esperaba al poeta.

Este nacimiento de progenie montañesa constituyó siempre para Lope motivo de presunción, y para muchos de sus personajes escénicos. Algo he dicho de esto, pero puede añadirse mucho más. Lope creía firmemente lo que Diego de Hermosilla en su *Diálogo de los pajes* hace decir a uno de ellos, y con profunda convicción: «Por mejor hidalgo se tiene en opinión de todos el de la propiedad que el de la sola posesión, y el de solar conocido que el que no le tiene, y que cuando viene a sacar una ejecutoria ha menester inventar armas que poner en ella». Pero si para servir esta vanidad llegó, como dije, a reproducir el aparatoso escudo de los Carpio en su *Arcadia,* su verdadera vanidad estuvo en su conciencia de hidalguía, de hijo de algo, que en la intimidad encontraba su mejor expresión cuando escribía al duque de Sesa: «Nací hombre de bien de un pedazo de peña de la Montaña», o cuando hacía decir a Gerarda aconsejando a la madre de Dorotea: «¡Ay, Teodora, Teodora! La hermosura ¿es pilar de iglesia o solar de la Montaña que se resiste al tiempo?». Porque, como dice uno del citado *Diálogo de los pajes,* «todos cuantos bajan de aquellas provincias... dicen que son tan hidalgos como el condestable de Castilla; y para este efecto cuentan a Vizcaya y las Montañas, desde Burgos arriba».

No olvidemos el más que melancólico verso,

Falta dinero allí, la tierra es corta,

aplicado a su nativa Montaña. Y en ello pensaba sin duda al trazar la conmovedora escena de *Virtud, pobreza y mujer,* en la que al tratar de regresar a la Montaña un personaje simpático e infortunado, natural de ella, por mantenerse mal en la corte, y al animar a una su sobrina a que le acompañe por no tener mejor suerte, mantendrán este melancólico diálogo:

Desde el valle de Carriedo,
montaña limpia y leal,
de donde era natural
tu padre, vine a Toledo.
Quedé yo allí, y estos años
tan mal de hacienda me fue,
que por acá imaginé
poder reparar mis daños.

Hallo difunto a mi hermano
y a ti con tanta pobreza
que has doblado mi tristeza,
viendo mi remedio en vano.
Y pues tu cuidado es tal,
ya que es fuerza que me vaya,
vente conmigo a Selaya:
pasaraslo menos mal;
que en aquel pobre rincón,
aunque agradable aspereza,
nos sustenta la nobleza
como acá la ostentación.

A lo que la sobrina con nostalgia sincera ha de contestar:

Bien sabe Dios si quisiera
poder esconderme en él
de mi desdicha cruel,
tío, si posible fuera.

La melancólica nostalgia con que la sobrina deja de aceptar la propuesta del tío impresiona por su sencillez. El tío derrotado y escarmentado añora la digna pobreza de su valle que en mal hora abandonara por la vana ilusión de restaurar su hacienda, y vuelve al valle derrotado y triste pero prefiriendo sustentarse con la nobleza, es decir, sustentar su fama y su prestigio con su notoriedad de hidalguía, que no mantenerla, como en la Corte, con la falsa ostentación.

Todos los ejemplos propuestos, y muchos más que pudiera espigar en sus obras, nos ofrece Lope, pero es lo cierto que Lope jamás pisó esta tierra que consideraba como propia y a la que reiteradamente exaltara. La Montaña para Lope no podía ser un recuerdo; era mucho más, una ilusión. Y era un compendio de virtudes de nobleza y lealtad que la tradición familiar grabara en él y que él procuró fomentar y sentir intensamente. Y este sentimiento, esta pudiéramos decir beatificación de la naturaleza y ser montañeses, es lo que yo quisiera que tuviese correspondencia en nosotros. Se trata de un montañés no de nacimiento, pero sí de deseo y de inmediata tradición familiar. Y ese deseo de Lope, o ese orgullo de Lope de ser montañés, debe tener la correspondencia debida en nosotros de considerarle como tal, y como tal honrarle y tenerle. Y para nosotros no es difícil. En la tradición de nuestros antepasados literarios, el orgullo del montañesismo de Lo-

pe se sorprende dondequiera. Don Gumersindo Laverde, el gran profesor y escritor, tan vinculado a Menéndez Pelayo, siempre, al nombrar al Fénix, le llamaba *el inmortal pasiego*. Y aunque la referencia gentilicia parezca acaso un punto libre, no lo es, sino muy rigurosa, la de considerarle como gloria inmarcesible de la Montaña.

Quien mejor podía recoger la indicación, Menéndez Pelayo, la recogió y la hizo buena en sus constantes menciones del gran dramaturgo y en los estudios sobre su teatro que consumieron años esenciales de su vida.

No he de ofender vuestra ilustración tratando de mostraros las muchas veces que el gran escritor montañés trajo a los puntos de su pluma el nombre de Lope de Vega y sobre todo las en que dijo cosas transcendentales sobre su arte. Pero me parece propio de la ocasión poner frente a frente los dos grandes nombres de Lope y de don Marcelino como representativos e insignes en nuestras letras, así como de afirmar características comunes en ambos al enfrentarse con la historia de la sensibilidad española, viviéndola intensamente y mostrándola en distinto campo literario con la misma evidencia.

En el paralelo a que procedo ocupa Lope el campo de la sensibilidad y Menéndez Pelayo el de la reflexión y el estudio, pero el sentimiento que lanzó a uno y a otro a componer su obra es parejo y las metas fueron las mismas, aunque el uno pusiera al servicio de tan alta empresa su intuición milagrosa de nuestra historia y de nuestro carácter y el otro la reflexión estudiosa y el esmero erudito, para llegar ambos al mismo elogio, con la ventaja para Lope de ser él una parte de la propia tradición tan esencial como los propios temas y personajes que llevara a la escena o al libro. Y aun me arrepiento de haberles diferenciado en este papel que dentro de nuestra tradición literaria representaron uno y otro, pues aunque Menéndez Pelayo está muy próximo a nosotros, es parte ya de nuestra tradición literaria, formativa de nuestro actual carácter con derechos parejos a los de Lope, y yo pido a Dios que nos depare el nuevo gran español y gran escritor, que situando a los dos en el pretérito totalmente definido y desinteresado, suscite este paralelo sin el inevitable lastre con que la proximidad del gran escritor santanderino pesa y actúa en el juicio.

Sería inagotable el índice de las ocasiones en que Menéndez Pelayo menciona o alude a la obra de Lope a lo largo de la suya, que podemos

aunque velado por la letra impresa —aparte las alusiones al Fénix en llamar sin hipérbole innumerable. Y la fecundidad de uno y otro parece mostrar ya un paralelo que sería demasiado obvio considerar aquí, pero sí conveniente notar que Menéndez Pelayo no llegó a los sesenta años y Lope sobrepasó los setenta, y la consideración de que la obra del primero fue siempre de estudio y ciencia, en tanto la del segundo, de imaginación y libertad. La reflexión y el estudio se enfrentan en este paralelo con la pura intuición y la noticia, pero los dos con encarnizado amor a nuestra vida histórica, perpetran con afán aleccionador pareja labor patriótica, en ninguno maculada por intención distinta de la de rendir homenaje al más puro, y muchas veces bastardeado, sentimiento de cuantos puedan ocupar al hombre.

Creo que el primer encuentro público de los dos grandes escritores, las conferencias sobre Calderón (1881), a que me referiré enseguida—, ocurre en la *Historia de las ideas estéticas,* de D. Marcelino. Se afana éste por hacer patente lo que podría haber de teorizante literario en Lope de Vega. Latente adivina una concepción amplia y personal del fenómeno estético, pero filtrado a través de razonamientos de sus personajes dramáticos o de breves referencias de su prosa en obras de otro carácter. Porque la única vez en que parece que Lope piensa en serio formular sus ideas estéticas sobre el teatro, en su *Arte nuevo de hacer comedias,* guíale, al parecer, un afán informal de desorientar al lector, bien formulando lo más distante de lo que escribe, o bien censurando lo que escribe, como contrario a las reglas que aparentemente elogia y encumbra. Ciertamente su *Arte* es documento desconcertante para quien de buena fe trate de formularse los principios estéticos a que obedecía el arte de Lope, y hay que leerle en cierto modo como documento con clave, que sólo puede entregarnos su conducta de dramaturgo. Pero, con todo, D. Marcelino apura pasajes de la obra lopesca más congruentes con su conducta de creador literario, y éstos son los que debemos considerar decisivos como expresión de su estética. Su preceptiva y su estética no debe deducirse de sus doctrinas literarias, si así pueden llamarse los pasajes de su obra en que a ellas alude, sino de sus propias obras. Y no es el caso del escritor que por desmaña no logra poner de acuerdo sus intenciones con sus resultados, sino del artista solicitado por múltiples lecturas y teorías sobre las

que logran triunfar las de orden temperamental, que no siempre define o recomienda.

Tal el primer encuentro de Lope y Menéndez Pelayo. La inclinación de éste por la obra dramática del Fénix es evidente, pero jerarquizar y ordenar las diversas opiniones de Lope sobre el drama no podía hacerse a través de sus opiniones preceptivas, sino a través de su producción dramática. Ésta se realiza muy al principio del desarrollo de tal arte entre nosotros, y pese a ello en muchas cualidades resulta triunfadora sobre todas las que después han de venir. Cuando D. Marcelino da sus conferencias sobre el teatro de Calderón no recata su más subida estimación por el arte de Lope, más primitivo, pero de superior lozanía. Así ha de decir: «Dentro del siglo XVII, y dentro de la escuela dramática capitaneada por Lope..., Calderón es el primero de nuestros dramáticos, es la cifra, y compendio y corona del teatro español, por lo que hace a ciertas cualidades de primer orden; no es, ni con mucho, el primero en otras condiciones secundarias, que tienen, sin embargo, grande importancia, miradas las cosas desde el punto de vista artístico. Así es que examinado sin prevenciones el teatro de Calderón, y cotejado con el de Lope... encontramos que Calderón cede a Lope de Vega en variedad, en amplitud y en franqueza de ejecución, en fácil, espontánea y generosa vena, en sencillez y llaneza de expresión, en naturalidad y verdad, por lo que toca a la interpretación de los afectos humanos, y con mucho le es inferior en la pintura de los caracteres femeninos y en la manera de presentar el amor y los celos». Más adelante ha de decir tratando de la comedia de costumbres de aquel tiempo: «Lope lo recorrió todo; Calderón no se atrevió a tanto; el círculo de Calderón es mucho más estrecho; apenas cultivó más género de comedias que uno, la comedia de costumbres de la clase media, o de hidalgos y caballeros; no desciende jamás a las heces sociales, rara vez dibuja tipos populares, y aun en el círculo que se había trazado, se limitó a pocas figuras, y las movió siempre del mismo modo».

Pensemos en que estos juicios los hace D. Marcelino en momento de la mayor exaltación del arte de Calderón de la Barca, con ocasión de su centenario, y por ello, y a mi entender con plena razón, se entrega al elogio de lo más trascendental del arte de Calderón, pero el desarrollo posterior de su sentir literario nos persuade de que los elemen-

tos cultistas y barrocos del arte dramático de D. Pedro pugnaban por el sentido que en cierto modo podríamos llamar naturalista del maestro montañés, que encontraba mejor eco en la dramaturgia del oriundo del valle de Carriedo.

Gran placer hubo de proporcionarle el hallazgo de Grillparzer en el libro en que Farinelli hacía el estudio del gran dramaturgo austriaco y Lope de Vega, y cuya reseña y comentario publicara en 1894 en la revista *La España Moderna,* cuando se hallaba enfaenado en el estudio y publicación de las obras de Lope, por encargo de la Real Academia Española.

En el autor austriaco encontró la después vulgarizada definición del arte de Calderón, a quien llama «el más grande de los poetas amanerados», que ha de calificar de acerba, pero no de injusta. Lope, para Grillparzer y para D. Marcelino, está libre de amaneramiento, de convencionalismo en los tipos, de reiteración de situaciones parecidas, «de cierto concepto quimérico y teatral del honor, que vicia y perturba una parte de la obra calderoniana». Y esta opinión la formulaba el escritor austriaco tras cincuenta años dedicados a la lectura de Lope, y tras abandonar el culto idolátrico por Calderón de la Barca, que el romanticismo alemán impusiera en tierras germánicas como obligatorio y exclusivo. Finamente, nota Menéndez Pelayo que el autor austriaco «quizá no era un gran poeta, sino más bien un poeta refinadísimo [que] necesitaba la presencia continua de otro poeta mayor que él, pero no del tal suerte grande (y en ello aludía a Shakespeare), que se impusiese despóticamente a su gusto, que le unciese a su carro, que le anonadase bajo el peso de su grandeza».

Las preferencias de Menéndez Pelayo por Lope ha de proclamarlas mucho más tarde. Confiesa que al pronunciar las conferencias sobre Calderón de la Barca, a que me he referido, su «íntima predilección» se inclinaba hacia Lope. Y ha de recordar esta frase del dramaturgo austriaco: «No es acaso el mayor poeta, pero es la organización poética más admirable que en el mundo ha existido». Se acusa noblemente don Marcelino de haber sido acaso injusto entonces con Calderón de la Barca, pero si algo tendría que paliar en su juicio juvenil, nada fundamental sería preciso rectificar en él. Su preferencia por Lope, que el menos atento puede notar en sus conferencias sobre Calderón, va ganándole, y fue creciendo su admiración, «y haciéndose más razonada

conforme más iba penetrando en el mágico laberinto de las comedias de Lope, que forman por sí solas una literatura entera».

Esta admiración por el Fénix le llevó a una de sus más heroicas empresas literarias; la de comentar y dar a la luz la obra dramática de Lope de Vega bajo los auspicios de la Real Academia Española. Lo que de audaz tenía este propósito no es menester ponderarlo. El repertorio de Lope, sin tener en cuenta las estadísticas de sus contemporáneos, sino el censo de sus comedias conocidas hoy, era para intimidar al más audaz. Menéndez Pelayo acomete la empresa y, con el denuedo con que venía afrontando otros proyectos parejamente ambiciosos, da comienzo a sus estudios y edición del teatro de Lope. El número total de comedias que estudia es de ciento setenta y cinco, más cuarenta y seis autos y coloquios. Con ser el esfuerzo titánico, aun quedaban por publicar en nueva edición, y sin estudios preliminares, doscientas cincuenta y ocho, y quedaron sin prólogo, pero publicadas en la edición de nuestro gran polígrafo, veintinueve. Todo este conjunto suma cuatrocientas cincuenta y dos comedias, y juntamente con aquéllas de las que distintamente conocemos los títulos, o cualquier suerte de referencia segura, llegan al número increíble de setecientas veintitrés, más doscientas noventa y siete dudosas. Frente a esta masa de comedias se presentaba Menéndez Pelayo con denuedo del que quedó testimonio en las que estudió. Y aun tuvo la osadía de proponer una clasificación, o plan de publicación y estudio, notoriamente insuficiente, pero que muestra su denuedo y bizarría. Quince especies o clases de comedias admitía, y aun habían de quedar algunas fuera de tal clasificación, muchas vacilantes en cuál de sus miembros alojarse, y muchas, aun después de destinadas a determinado grupo, mostrando su incomodidad en él y postulando acomodo en una especie nueva, distinta de las quince convenidas.

El proyecto de estudiar todo el teatro de Lope comedia a comedia puede calificarse de insensato, y de D. Marcelino puede afirmarse como de sí mismo, y en bien distinta ocasión, afirmara el tránsfuga Gutierre de Cetina:

la vida le faltó, no la osadía.

Pero si no logró completar su trabajo, ahí quedaron como ejemplo hasta ciento setenta y cinco estudios sobre otras tantas comedias, más los

cuarenta y seis sobre otros tantos autos y coloquios. Y aun creo yo que como ejemplo de fecundidad en el trabajo no va a la zaga Menéndez Pelayo de su conterráneo, pues si bien el repertorio que estudia es apenas una tercera parte del conocido de Lope, no es menor, aunque sea de distinto carácter, el esfuerzo del crítico que el del creador, y la colección de estudios de D. Marcelino no representa sino una porción reducida de sus empresas literarias. Lope escribía una comedia, *en horas veinticuatro,* por lo menos, según quiso instruirnos, y ciertamente en ese tiempo no se puede escribir el estudio de una comedia de Lope con el plan que el polígrafo montañés se había propuesto y practicó en las comedias que considerara.

Porque no se trataba de un informe superficial, sino que comenzaba por estudiar las fuentes de la comedia, exponía lo que de ellas había aprovechado Lope, lo que de su propia minerva había añadido, lo que de otras procedencias había allegado, sopesaba el mérito de tal trabajo y aun hacía una exposición del argumento de la comedia, reproduciendo puntualmente pasajes enteros y dando su juicio sobre la fortuna que había acompañado al gran poeta y, lo que aún es más, al tema. A más de esto, si había lugar, y muchas veces le hubo, estudiaba las comedias o poemas que sobre tal asunto se habían escrito y puede afirmarse que, dadas las variadísimas lecturas del Fénix, suponía en su crítico una erudición y conocimiento de los más escondidos rincones de nuestra cultura, que produce verdadero asombro a quien se acerca a tal obra. Quien tuviera vagar para ello, y competencia suficiente, podría con sólo los estudios que versan sobre las comedias de tiempo medieval componer una historia poética de la Edad Media española. En ella, los textos de Lope son confrontados por Menéndez Pelayo con los auténticos testimonios históricos, y asimismo con las adherencias legendarias que aprovecha o rehuye. Una historia legendaria de nuestra Edad Media en la que apenas hay tiempo o reinado que no esté representado, podría recopilarse y escribirse con los textos fundamentales del dramaturgo y las aclaraciones y escolios del comentarista. Alumbraría el espíritu y estilo vital de aquellos españoles con la interpretación genial de su tiempo, ajustándola a la corrección y censura del comentario. Las leyendas más características, los acaecimientos más significativos, los caracteres más rudos y los más complejos dentro su aparente simplicidad, los amores y las venganzas, el

rudo vivir de la lucha sobre que se cimenta el carácter «enorme y delicado» de aquellas edades, surgiría bajo la pluma de quien emprendiera una recreación de la Edad Media sobre sus leyendas y su interpretación por el enorme poeta. Y a su lado la corrección amorosa y erudita de nuestro crítico, penate de esta tierra, haría encajar en el espíritu de aquel tiempo cuanto Lope de Vega narrara y trasmitiera, de tradiciones o de propia minerva, de las acciones fingidas en sus comedias.

Pero no tan sólo en las de este tiempo, y en más o en menos históricas, sino en las de otras épocas, se explayó la pluma de Lope: versiones de los libros sagrados, interpretaciones de los mitos que nos legara la antigüedad, comedias de temas romanos o de historias extranjeras, tradicionales o inventadas, el confuso remolino de las de costumbres de su tiempo, ya situadas en España o en los más extraños países, pero aun en las desenvueltas en los más remotos, siempre regidas por el más genuino garbo español, consustancial del dramaturgo. Sí; el mundo de Lope, vastísimo e innumerable, la ciudad y el campo poblados por millares de seres humanos, relampagueante de pasiones, pletórico de vicios y virtudes, desbordante de valor y de ignominias, espejo infinito de una sociedad que por complejidad de caracteres, por variedad de acaecimientos, por diversidad de impulsos, por multiplicidad de vocaciones, puede aspirar a reproducción de alcance universal como, por aquellos sus mismos años, y en España, otro escritor español resumía en dos caracteres la universalidad de cuantos tejen la vida y la historia de los hombres. La vocación de Lope no era la sintética de Cervantes, pero sólo una capacidad de creación varia, como la suya, podía competir en amplitud y alcance con la del genial escritor de Alcalá.

Un torbellino de anécdotas es lo opuesto al transcurrir de las aventuras de dos hombres solos, pese a la muchedumbre que les rodea, festeja o de ellos se burla. Pero un desbordamiento numérico de caracteres, un censo de personas caracterizadas distintamente y puestas en trance de accionar autónomamente, puede llegar a ser imagen de la vida humana, en su más amplia acepción, mas por el camino opuesto al empleado por Cervantes. En la obra de Lope no hay protagonista, como no le hay en la vida de los hombres. El único protagonista es Dios. La intensa síntesis de Cervantes le da primacía en el mundo crea

do por la literatura, pero la variedad infinita de caracteres, usos y costumbres, vicios y virtudes, que forma el universo de Lope, postula parecida significación. Toda la superioridad de la síntesis sobre el análisis en la función lógica tiene el arte cervantino sobre el de Lope, pero cuando la muchedumbre, intensidad y finura de los caracteres creados por el gran carredano alcanza el número y la calidad que en su obra, todo homenaje nos parece pequeño, pues él llegó por otra vertiente dialéctica al máximo punto de creación que a través de la palabra escrita ha logrado el hombre.

NUEVAS ADICIONES AL DICCIONARIO DE J. COROMINAS CON APENDICE SOBRE NEOLOGISMOS EN JUAN RAMON

INTRODUCCIÓN.

He aprovechado la salida del *Breve* para recoger y reordenar después de algunos años estas *Nuevas adiciones*; de esta manera se completa la reseña anterior de las *Aggiunte*, que se encerraba en los tomos I y II del Corominas.

El *Breve* no trae novedades sustanciales; casi se elimina la discusión de las etimologías y las notas, y se reduce el número de los vocablos; pero por otro lado se añaden muchas voces, sacadas de las reseñas al *Diccionario*. El orden alfabético queda etimológico, pero se han multiplicado las bases, disminuyéndose los derivados y compuestos por cada voz. Si, p. ej., *solícito* estaba en el *Diccionario* s. v. *citar*, en el *Breve* los dos vocablos están separados. Este criterio me parece empírico; puesto que es bueno separar *occidente* de *caer*, no se ve la utilidad de dividir *agredir* de *transgredir*, *excepto* de *concebir*.

Nuestro desideratum es que Corominas conserve en una segunda edición del *Diccionario* la estructura de la primera, corrigiéndola con absoluto y constante rigor de criterios (que se declararen en la introducción) en el interior de cada tema elemental. Dichos criterios tienen que ser completamente neutros, esto es, descriptivos y clasificatorios de la entera diacronía de la raíz, del simple al complejo. La fenomenología de la aglutinación (prefijos, infijos, sufijos) y de la composición (según el grado de autosemantismo de los componentes) hay que encentrarla de vez en vez en cada variante de la base radical (por ej., FER-, FOR-, FRA-, FREND-, LAT-, *fer-*); aquí

el concepto de variante se relaciona con el *status* lingüístico original del étimo.

El orden básico justo tendría que quedar el mismo del *Diccionario,* esto es, fundado sobre el éxito vulgar desde un máximum a un mínimum de acción de las leyes fonéticas (vulgarismo, semicultismo, cultismo); si concurren varios equivalentes (p. ej., *diferir, inferir, ofrir, preferir,* etc.) se puede escoger el primero en orden alfabético. Esencial es cuidar escrupulosamente las referencias.

Me he dispuesto a las dos reseñas del Corominas, no en carácter de lingüista, sino de dilettante de filología literaria, con el intento de mostrar a los compiladores de diccionarios histórico-lingüísticos qué espera y pretende un literato en sus trabajos, no sin la ilusión de la enorme importancia del elemento literario (y poético) en el ámbito de la específica categoría de la ciencia lingüística. Aquí a continuación intentaré profundizar y ampliar algunas preocupaciones y exigencias «humanísticas», a las que aludí en la introducción a las *Aggiunte* anteriores.

1) La fuente documental principal y preeminente tendría que estribar en la lectura directa de los textos clásicos (o *clásicos* sin más), no en los diccionarios, ya que dentro de una centenaria civilización humanística y precientífica el clásico en general comprende todos los usos en todos los niveles. Como italiano, sobre la importancia de la documentación literaria me basta remitir a la enseñanza de Giorgio Pasquali (*Pagine stravaganti*) o Vittore Pisani (*Storia della lingua latina*).

Nuestras voces demuestran que no existe vocablo de un diccionario que no esté antes en un texto literario con todos los provechos contextuales del exacto significado y de la grafía más o menos variante. *Novalío* «que sólo conozco en APal» resulta adj. en «vides *novalías*» de Encina (Virg. «vitis... *novellas*»). ¿Cómo se puede pensar que un puro cultismo *fraude* no se encuentra en Juan de Mena antes que en APal o *fúlica* en el mismo antes que «ya Acad. 1843»? (*fraude* «falta... en los autores medievales de los cuales existe glosario, y todavía en Nebr. y C. de las Casas...»). ¿De dónde APal habrá sacado «papo arriba» si no de la tradición del *Calila*? El «ant. *desaprir*», registrado por «la Acad. [1843]... cuya existencia no tengo comprobada», se lee en Encina. Voces técnicas marineras muy

fácilmente se encuentran en los escritores. Nebrija recoge *fusta* de Santillana y Mena; *xarcia* en P. de Guzmán y en I. de Mendoza antes que en APal; *cebadera, gabia, mesana, castil, grumete, madijo,* en I. de Mendoza; *grumete* volvemos a encontrarlo con al menos otras tres voces por el estilo en cinco dodecasílabos lorigados y retumbantes del Cartujano:

> un áncora sola en el agua lanzada,
> con el *orinque* tenía la proa;
> para que presto conjunta la *boa*
> fuese del diestro *grumete* levada
> desde la *cimba,* clamante *o o a*!

sotavento en otro lugar. No precisa explicar la aglutinación en (*darga*) *dante* de «1505, PAlc.: *adáraga d'ante*», ya que se halla antes en Encina. La reproducción del fr. *clairon* en *clarón* de Santillana muestra una fase galicista (que se trasmite por línea cultista a I. de Mendoza) anterior al cambio de sufijo en *clarín.* A veces Corominas duda sobre el empleo real de cultismos registrados por Alonso de Palencia; son vocablos a menudo sacados de autores de la corte de Juan II, como *tribo, cíclope, conculcar, hostil, boa, caos.*

Está de más decir que los glosarios de autores hay que revisarlos todos, con muy pocas salvedades o sin excepción, si se trata de contextos métricos (en Cota se lee *corsaute,* que rima con *faraute,* no *corsante*), como se explicará más adelante.

2) Los clásicos son también anteriores a los autores de obras técnicas y científicas: *almizcle* de «Laguna» está en Encina; *viburno* «ya... en botánicos de fin del S. XVIII» en el mismo Encina, de Virgilio; *base* en el *Compendio matem.* de Tosca (1709) tiene un antecedente en el crudo latinismo *basis* de Mena; *metafísica,* antes que en «P. S. Abril» se halla en P. de Guzmán. A menos que el científico no sea él mismo un humanista, como el citado Dr. Laguna, que se educó en Salamanca como Fray Luis de León; los dos sacan *acanto* de Virgilio (esto es, del común clasicismo salmantino), y Laguna, ahora sí, es anterior.

3) De todos modos, es útil, y necesario, fijar con los clásicos el primer uso literario, distinto de la primera matriculación lexicográfica en los muy pocos casos en que ésta es anterior. Asimismo por lo que atañe a las obras históricas y a las traducciones medievales: *sinagoga, arracada, vituperio* y *música* nacen a la verdadera vida

lingüística pasando respectivamente de la *General Estoria* a P. de Guzmán, del *Mem. de Fern. IV* a Santillana y Fray Luis, de la *Biblia med. rom.* a P. de Guzmán, del *Setenario* a Santillana.

4) Del mismo modo los clásicos o autores o escritores servirán para atestiguar voces documentadas por usos dialectales, toponímicos, hispánicos precastellanos y americanos, folklóricos, etc.: «cat. *assajar*» está en Mena (*assayar*); *oteo* e *recel* «and.» son propios de Encina y de su gusto rústico con que traduce Virgilio; *teso* «palabra típica de los dialectos leoneses» se cita y explica por el Cartujano; *esparvel* «en Aragón» es *esparavel* en Santillana; «extr. *rajoso*» y *raxoso* del mismo Marqués; *estrepitarse* «voz cubana» la emplea Machado; *al tranco* «'a paso largo' en la Arg. y Chile» y *de tranco en tranco* en Encina; *oto* «forma que se halla en la toponimia» está en el Cartujano, hasta en composición con el adj. culto *ridente* en el vocablo monstruoso *otridente*; el lusit. *embelezar* se halla en Encina, del cual son consabidos los leonesismos; la voz *çatico* de uno de los *Refranes que dizen las Viejas* pasa versificado a P. de Guzmán.

5) De singular importancia son los vocablos glosados en los clásicos: *páramo,* no sólo se documenta (anterior un «doc. leonés de 1211») con Encina y el Cartujano, sino que se esclarece con las respectivas citas («por los *páramos* de día / de noche por los *poblados*», donde *páramo* se opone a *poblado*; «venimos en una *planura* doliente, / que *páramo* dice la *rústica* gente, / o *teso,* do mora muy más el *helada*», de donde resulta la rusticidad originaria del vocablo y la exacta definición de lugar montés, desértico y llano); P. de Guzmán explica en prosa la voz *variable* aplicada a la *fortuna;* Encina discute sobre *platáno* de Juan de Mena y explica varios términos de retórica (*encadenado, redoblado, pie quebrado, impropriar las palabras, sincopar* con un ejemplo de Mena, etc.); frecuente y excelente glosador es Fray Luis de León: véanse, p. ej., las voces *entrocar, arrebozada, vasera, lado, frontero de, aceleramiento* (cuya cita comprueba lo que opina el mismo Corominas, que en «*acelerado* se confundieron los lat. *acceleratus y sceleratus*»). Uno presencia la primera entrada (a veces queda tan sólo la tentativa) del vocablo natural en la lengua nacional; «los *pucheritos* que llaman y como *gritillos* de los hijos regalados» de Fray Luis; «*melindres,* creo los llaman» de Santa Teresa;

«el *rinoceronte,* que llamamos ahora *vada,* animal ferocísimo» del mismo Fray Luis.

6) Tan sólo la exploración de los clásicos nos entera sobre el uso en los varios géneros expresivos: *amaro* «Sólo en poesía (siglos XV-XVI)» se halla en P. de Guzmán, que no fue un «poeta» en el sentido de los diccionarios, sino fundador de la prosa castellana: «e con la consciencia confusa e *amara*».

7) Puerta de entrada de los vocablos, específicamente humanística, es la traducción; mis adiciones atestiguan sobre todo la tradición virgiliana de Encina, Fray Luis y Herrera. Hay que conducir tal investigación desde la mera transcripción de la voz latina hasta el cultismo perfectamente castellanizado, del vulgarismo nacional al más rústico dialectismo. El maestro León, traduciendo las *Geórgicas,* vierte *Nisus* con el tradicional *esmerjón* (*esmerejón* en Nebrija), pero transcribe *ciris,* porque no dispone de voz correspondiente. Del mismo modo, Encina reproduce *sandis,* del que hace derivar el adj. *sandicino*; Fray Luis *sandix.* Ejemplos de cultismos virgilianos son *úlula, betumen* de Encina, *abete* de Herrera. Ejemplos de la desenfrenada rusticidad artística enciniana son *empiolar* (lat. *amare*), *escardar* (lat. *fascinare*), *garatusas, deslardarse* («mi ganado se deslarda»: «vix ossibus haerent...»). A veces Encina se ingenia para hallar un equivalente vulgar fónico-expresivo: «strepere anser» con «ganso / gaznará», «umbras et frigora» con «frescores muy frescales». La fuente de la traducción puede averiguar el étimo: la var. *bácare* en Encina de Virgilio atestigua que *bácara* deriva del lat. *baccare,* no del gr. *báccaris.*

8) El concepto de traducción hace parte, por supuesto, del amplio campo de extranjerismos y préstamos, cuya fuente (primer anillo de la cadena diacrónica) puede establecer formas básicas o consentir enmiendas textuales: *tremiendo* en P. de Guzmán, Encina, Fray Luis, Cervantes, es un dantismo y requiere el inf. *tremer,* no el arc. *tremir*; *parabelo* de Padilla se corrije con versos de Dante, donde se lee «*paralleli*».

9) Así pues, perseveramos en el espíritu y criterio de un ideal diccionario etimológico, que se resuelva en un despliegue ejemplificado y razonado de líneas diacrónicas a lo largo de las varias tradiciones lingüísticas. No precisa incomodar la estética lingüística de

Croce y Vossler para saber que la noción de «primera documentación» tiene que ser sencillamente la calificación que se da al primer testimonio de una determinada línea de tradición lingüística.

De tales líneas hemos apuntado las principales, indicadas por algunos clásicos representativos de cierta corriente o ambiente de cultura artística. Nos ha sido fácil descubrir en Pérez de Guzmán la más alta conciencia ético-literaria de las generaciones de los primeros decenios del siglo XV, que transmitieron su léxico vulgar y culto (del latín al francés, al italiano), recogido y reelaborado por Martínez de Toledo y por la corte literaria de Juan II (Santillana, Mena). Escritores como Fr. I. de Mendoza, A. Gato, Mexía, Cota, se forman en el reinado siguiente y evolucionan hasta la edad isabelina, representada de lleno por Encina y el Cartujano.

Importancia notable he dado al despojo de las obras de Padilla, cuya complejidad y extensión acogedora de vocablos resulta más que evidente a través de nuestras fichas, contra la reducción a un seguidor hipercultista de Juan de Mena, como se pinta en las historias literarias. Puede decirse que no existe línea diacrónica, en la que él no se muestre mediador autorizado hacia el renacimiento (Garcilaso, Fr. L. de León, Herrera), el protobarroco (Herrera) y el barroco (Góngora, Lope, Villamediana, Quevedo). Esta función de intercesor entre la corte de Juan II (a menudo es primer anillo el gran tío del Marqués) y barroco herreriano-gongorino es visible sobre todo en el campo fonético-semántico del sublime y de la luz, incluso el italianismo (sobre todo dantesco), que él asimila copiosamente y transmite al siglo de oro: *radiante, radiar, sublime, sublimar, lúcido, patente, matizar, luminante, nítido, corusco, perspicuo, fístula, solemnizar, fúlgido, fulgente, trémulo, seráfico, flagrante, eminente, cometa, fausto, rutilante, vislumbre, solsticio, coluro, paralelo,* etc. Formas verbales fuertes como *esculto,* que pasa a Góngora. No menos importante el campo opuesto de la tiniebla, infierno y media luz (*brumal, oculto, enfernar, crepúsculo,* etc.). El léxico moral (*ávido, vituperio*). El tesoro vulgar, rústico, especializado, del cual hemos dado muchos ejemplos. Ciertos vocablos estancan en Herrera (*plaziente*); otros pasan por Garcilaso (*fontana, elegía*); formas latinas se castellanizan por primera vez (*mapa mundi* «1399» se hace *mapa del mundo*).

10) Especialmente significativa es la transmisión sintagmática

más o menos tópica: *inteligente en las materias* de Cervantes se remonta a P. de Guzmán; *meresçe preheminencia* de P. de Guzmán a Santillana; *sacra (santa) jerarquía* es común a P. de Guzmán, Santillana y Mena; *poeta laureado* de P. de Guzmán pasa al Marqués y *clara lucerna* del mismo al Cartujano; *castillo obrado (labrado) de maçonería* en Santillana y en el Cartujano; *mil trassudores* y *sin intervalo* de Encina al Cartujano; *lumbre meridiana* de P. de Guzmán se hace *luz meridiana* en Santillana y *hora meridiana* en Mena; *gente arragana* de Mena y *gente haragana* de López de Yanguas; *tan poca mella haze* de la *Celestina* se transmite en *ninguna mella hazen* de Encina; *por evitar prolixidad* de Santillana a la *Celestina* y a Encina; Fray Luis varía *la clemencia tuya demando tremiendo* en *mas tremiendo / le rogaré que juzgue con clemencia*; el mismo recobra *melindres, creo los llaman* de Santa Teresa en *un melindre, o como lo llamaremos* y se atreve a derivar el sustantivo *melindrería, o no sé cómo la nombre* (adviértese la oposición: «lo llamaremos» / «la nombre»).

11) La línea nodal aludida se integra con otras muy numerosas diacronías más o menos extensas y laterales. Hemos documentado la heredad científica del *Calila (triaca, esperma, madre, flema)* y la de Berceo hasta el renacimiento (vid. *membrar, primería, confirmar* en Fray Luis); la transmisión de Frey I. de Mendoza a Encina (y a T. Naharro) de voces vulgares y rústicas (*çapateta, greña, matiego, gorgomillera, purre, ¡ox!*, etc.; pero otras no pasan como el raro *tasajo*); el vínculo estrecho de L. Fernández con Encina (*befa* 'caricia', la rima «*garatusas / rehusas*», *capillejos trenados* de *capillejo / de hilo trenado*; ya en Encina se halla, no sólo *pendar*, sino el derivado *pende* por *peine*), de T. Naharro con el mismo Encina (*repantigarse, respingar, letijo, carear*), de la edad de Quevedo con Fray Luis (*fómite*).

En sesión de enmiendas de textos, «*cachondiez* en L. Fernández... ¿estará por *cachondez*?»: sí por cierto, ya que en Encina se lee *cachondez*.

12) Volviendo a los diccionarios es evidente que la hilera dominante del tipo «APal... Nebr... Las Casas... Covarr... Perc... Oudin... Acad...» o, negativamente, «TRULLA II. Falta en Oudin, Covarr., APal, Nebr., etc.» (está en Encina) es heterogénea e insignificante de por sí; a lo sumo documenta la historia exterior del diccionarismo cas-

tellano. Los diccionarios hay que calificarlos uno por uno. P. ej., el léxico herreriano saca muy escasa luz del coevo vocabulario de Las Casas, mientras es muy importante y esencial el diccionario de Nebrija en comparación con Encina, ya que Encina fue discípulo del señalado humanista. En este caso el testimonio de «Nebrija» supera la noción sencilla de diccionario y se hace representante de una corriente científico-literaria, subiendo al nivel de los clásicos y escritores. Encina, Garcilaso, Herrera, Fray Luis, Góngora consultan «Nebrija», no sólo instrumentalmente, sino con reverencia y fe en el prestigio y autoridad del maestro, el cual, p. ej., elogia y legaliza el uso de los poetas de la corte de Juan II (*bezo, borde I,* etc.); aquí en fin, Nebrija es anillo de una tradición, y con toda su obra. A través del maestro, Encina recibe *escambrón* (de «Nebr.», no de «APal»), *aladar, desamorado, cañamazo, escaveche, raça de luna* (de *raça de sol*), *monacordio, conserva, estoraque* (ya en Cota), *retozo, desllomarse* (de *deslomar* rusticizado y hecho pronominal), *pega, bezar* (ya en el *Cid* y en Berceo), *yesca, frescor, despabilar, rellanarse* (de *rellanado*), *acornear, escardar* (ya en J. Ruiz), *ganso, de tranco en tranco* (de *tranco de bestia*), *marea* (en el sentido nebrisense de «viento occidental» trasmitido al tardo Siglo de Oro), *repicado* (de *repicar*), *turbación, enxerir las púas* (de *púa para enxerir,* que Encina saca como de costumbre de «Nebr.», no de «APal»), *retumbar, ametalado* (de *metalado*), *peal, pasapasa* («s. v. juego»), etc. Pero a menudo Encina saca directamente de los autores anteriores (*piedra ymán* de *piedra aymante* de P. de Guzmán, mientras Nebrija innova con el solo *imán*).

13) Ya dijimos que la contextualidad de los clásicos es del todo esclarecedora y dirimente. Especialmente importante es la lectura métrica. Corominas, confiando en los diccionarios y glosarios, no advierte la paroxitonía en voces que terminan por *-éo* y *-éa* en Santillana y Mena (*eliseo, corporeo, hiperboreo, Boreas, trabea*; *petreo* todavía en Encina que escribe el acento sobre *tartáreo,* y *Castoreo* en Fray Luis); asimismo la oxitonía en *chaós* (Mena) y *cruór* (Cartujano); y otros accidentes por el estilo: *idólo, -a,* en Berceo y Santillana; *árpia* en Santillana y Mena, *aspído* y *aból* en Santillana, *oceáno* en Mena y Mexía, *hebéno* en Encina, *dúlia* y *neofíta* en el Cartujano; el acento latino de *cytisus* se conserva en el castellano *cítiso* de Encina y Fray Luis, el f. *comuna* se halla fuera de la rima en Mena

(aun cuando pueda ser uso poético por analogía), *crudío* en rima en Encina (trisílabo ya en Cota) resuelve la duda sobre el acento, la oposición *(el) maná / mana* en Encina, el sentido de *verano* del sintagma *yvierno e verano* en Berceo.

Sólo de los clásicos diacrónicamente alineados se aprenden ciertos cambios categoriales. Originariamente adjetivos son *consultorio* y *decoro* en P. de Guzmán, *mestruo* y *oceáno (mar oceána)* en Mena, *corredero* en Encina, *rubino* también adjetivo en el Cartujano, *sordío* adjetivo y adverbio en Encina, *misiva* adjetivo en Fray Luis; en P. de Guzmán se encuentra *fecunda* sust. f.; el adj. *alerto* se emplea como sust. en Fray Luis, cuya vena glosadora a veces nos amaestra sobre tales cambios (véanse nuestras citas de *alquiladizo* sust. y *fuerte* que pasa de adj. a sust.); ejemplo de paso al nombre común es *caferas* en Mena; resultaría interesante antedatar el sust. *mentís* para saber ambiente y contexto en que nace; en nuestro siglo la sustantivización del tipo *aporética* (A. Machado); la enorme producción de diminutivos *(palabrilla, tortolica, tostadilla, mantellina, ciervecico, vientecillo, pucherito, versillo, parleruelo, lampreíta,* etc.), formas analógicas (*primerías* sobre *postrimerías*) y verbos pronominales (*enmelarse, amistarse, ensilvecerse, envestirse, figurarse, enmollecerse;* ya en Encina: *descombrarse, desfrolarse, desllomarse, deslardarse*) en Fray Luis; raras formas verbales (*ufrió* en Berceo, *plega* en Fray Luis); usos intransitivos (*tiranizar* en P. de Guzmán) o transitivos (*tocar* en Santillana).

Del mismo modo, no pueden escaparse las alternancias del género (*fulgor, claror, idola* femeninos en Santillana; *sangre* m. en el Cartujano; *tema* f. en Encina); el género de *virgo* se averigua con Encina; *especia* por *especie* en Mena; más exacta la derivación del singular de voces atestiguadas sólo en plural (*icón* de *icones* y *dulcemel* de *dulcemeles* de Encina, *rad* de *rades* de Berceo).

Pasos semánticos: *alharaca* 1490... 'agitación', se aplica por Encina a 'animales en celo', *bastarda* y *pizarra* son instrumentos musicales en I. de Mendoza, *beſa* es 'caricia' en Berceo y Encina. Tropizaciones del concreto al abstracto: «como los *ciervos* en tiempo de *brama*... así nos pasaron delante *bramantes* / unas amargas *personas*» (Cartujano); y véase *cariño* en las citas de Encina, en donde la querencia del bruto se metaforiza al mundo humano del pastor.

A veces los títulos nos ofrecen la primera documentación: *Ultílogo* de P. de Guzmán, del cual lo sacó don Marcelino; *Perqué de amores* de Encina.

14) Los clásicos constituyen la única fuente autorizada de las variantes fonéticas de las que hemos dado muchísimas. Aquí unos ejemplos: «el influjo de FRUNDULA» sobre variantes de *funda* con *r* se explicará mejor con la forma *frunda* de Encina; *honoreficar* y *fraudelento* de P. de Guzmán y *fronde* del Cartujano; el arcaísmo *fruente* en Encina y el adiptongado *fonte* en San Juan de la Cruz; *monifrate* de P. de Guzmán está entre «*monifate*» y «*bonifrate*»; *nacha* entre *nalga* y *cacha* en Encina; *granies* de Santillana sobre *grandine* y *sanies*; con *anular* y *anullar* del *Corbacho, annular* de Santillana; *pende* de Encina después de *peynde* de J. Ruiz (*G*) y *pendar* del *Alex.*; *impíreo* de Herrera y Fray Luis entre *impirio* de A. Gato y *empíreo* («1515»); el raro *prora* en García Lorca; *assazonado* de Encina con influjo de *assar*; *supitáneo* de Mena adelanta el cultismo *subitáneo*; *tupaça* de Santillana entre *estupaza* y *topacio*; la alternancia *-u-* y *-o-* en Santillana (*viguroso* y *vigoroso*); los homófonos *vito* de VICTUM y *vito* de VINCTUM del Cartujano; etc.

Integrando el párrafo 13), motivos métricos son casi siempre productivos o calificadores de las formas vulgares en alternancias sincrónicas y diacrónicas: *-ear* y *-ar (fulgurear, -ar; ofrendear, -ar), -eo* y *-o* (*sufragáneo, -o, contemporáneo, -o*; también átonos: *fulmíneo, fúlmino*), *tétrico* y *tetro, -ez* (f.) y *-eza* (*terribleza* en Fray Luis), *-culo* y *-clo (pináculo, -clo)* y otros fenómenos de provecho de una sílaba en más o en menos, como los de epéntesis (*targón* y *taragón, contendedor* y *contendor, infando* e *inefando, espíritu* y *espirtu* en Herrera, etc.).

Muchísimas e interesantes las variantes meramente gráficas, especialmente en textos cuidados por el autor, como el *Cancionero* de Encina. Testimonios de la desonorización (cf. D. Alonso, *Fragmentación...*, en *ELH*, I, *Suplemento*, pp. 85-103) son *laço, goço*, etc., en Santillana; *minaçes, critar, rencle* en Mena, *calabaçate* en Encina; contrarios o hipercorrecciones *de bruzas* y *azibar* en el Cartujano; el occidentalismo *boçejar* se transcribe correctamente por P. de Guzmán con *bozejar*; en textos medievales hasta Encina se igualan en *ch* helenismo gráfico (*archana* y *cherubín* en Santillana, *chaós* y *chimerino*

en Mena, *chamalote* en Encina) y galicismo fonético (*chapirete* en Mena acaso con matiz fricativo), por lo cual la forma enciniana *blanqueta* nos asegura sobre el valor del *ch* en *blanchete* de J. Ruiz; la grafía *jusano* en Mena atestigua la prepalatalización de *y-*; el discípulo Encina escribe correctamente *sorver,* mientras Nebrija (por excepción) tiene *sorber* («se esperaría más bien *sorver* en la grafía de este autor»); latinismo gráfico es *bello* de Santillana, vulgarizado en *belo* por Encina; regresiones seudocultistas son *otonio* (que en Santillana rima con *Sitonio*), *honoreficar* y *fraudelento* por descomposición en P. de Guzmán; al contrario, Mena cultiza *-año* en *-áneo* (*supitáneo*).

15) Un diccionario histórico-etimológico cumple con su deber registrando todos los neologismos, que desde luego se hallan tan sólo examinando los textos de los escritores, ya que los diccionarios son esencialmente conservativos y autoritarios. Por otro lado, también nuestro diccionario ideal, ocasionado y fundado sobre el admirable Corominas, tiene en este campo sus límites que vamos a explicar según nuestra opinión de literatos.

La actividad neologística se extiende desde las normales empíricas necesidades expresivas por selección o invención hasta los grandes sistemas fonético-semánticos de categoría histórico-literaria, mediada por personas representativas (la ética «católica» de Guzmán y Mena, el renacimiento de Garcilaso, el clasicismo de Fray Luis, el protobarroco de Herrera, el conceptismo de Gracián, el iluminismo de Feijoo, etc.). Precisa calificar el vocablo de obvia derivación (*dador, dañador*), la voz categorial (*culto*), *el apax* (*faselo* y *latíbulo* en Fray Luis, *flente* y *protoplasto* en el Cartujano), etc. Es sabido que cualquier vocablo nuevo obedece a un módulo general (*-ante* en la edad de Santillana: *emicante,* etc.), pero en el plano funcional de la registración diccionarística no puede el lexicógrafo prescindir de la sanción pública a la entrada de palabras nuevas (aun cuando la comunidad de los hablantes se reduzca al mínimum de la más aristocrática y hermética *élite*).

Algunos ejemplos podrán esclarecer nuestra opinión. Entrada libre hay que dar a la terminología ideológica (técnica, deportiva, política, filosófica) del s. XX; en este campo nuestras fichas están representadas por A. Machado, detrás del cual se encuentra la escuela

de Ortega y el europeísmo de la cultura del 98 y del 25 (es ésta una falta muy grave de la lexicografía hispánica en cualquier sentido sistemático y monográfico).

No hay que dudar sobre la oportunidad de incluir voces de nuevos géneros poéticos del romanticismo novecentista (como *casida, diván* de García Lorca); y también los términos más frecuentes y usados de estilística y neorretórica, de las que España tiene valiosos campeones (los dos Alonso, Bousoño...).

Mezclada de producción legítima (más o menos sancionada) y fugitiva (individual), es la centenaria tradición poética andaluza, que de Juan de Mena al Cartujano, de Herrera a Góngora, culmina en el desenfrenado individualismo neoplástico, con el que Juan Ramón expresa las puntas más sublimes de su cosmos metafísico-simbolista. Aquí el lexicógrafo está obligado a distinguir la línea innovadora común (véase nuestra voz *fulgor*) del monstruo neologístico que no pasa (*tetro* o *túrbido* o *enigmato* en Mena, *grosior* del Cartujano, *russeñol* de Herrera, *acuatismo* de Góngora, *miriante* de Juan Ramón); la registración o exclusión no depende del respeto por el pasado, y por lo tanto nuestro siglo resulta el más sacrificado (y también el menos estudiado lingüísticamente). Estoy seguro de que Corominas habría incluido *basis* o *grosior*, si los hubiera encontrado en diccionarios, glosarios o índices de palabras, pero habría excluido *miriante* o *dudona*. Yo mismo, demacrado del Novecientos, estaría perplejo; y en efecto he dado aparte los neologismos de Jiménez. Pero he comprendido en las adiciones los de Palés Matos, que no parecen menos raros y llamativos. Hay una razón, que es la aludida de la aprobación pública.

El sistema lingüístico de Juan Ramón es esencialmente cerrado partiendo de la *Estación total* hacia la cima de *Animal de fondo*: es un secreto personal e inaccesible del poeta. Los discípulos (Salinas, Guillén, Lorca, Alberti, Cernuda, Altolaguirre) sufrieron el primer tiempo del arte juanramonesco, pero no el segundo, del cual se hicieron contemporáneos, colaboradores y casi émulos. *La estación total* y *Cántico* de Guillén tienen afinidad formal y espiritual en la poesía pura y en el simbolismo, pero son estructuralmente autónomos, por lo cual la ingente cantidad neologística de Juan Ramón no pasa a otros poetas. Puede decirse que no es *lengua* (signo lingüístico metafísica y políticamente bivalente), sino lenguaje unívoco ontológico,

conjunto de palabras-cosas de un mundo *singulariter* estilizado (la falta de aprobación pública no impide la comprensibilidad del texto, en el cual se penetra por inducción analógica). P. ej., «montes *célidos* de olas / eternas» son naturales en el interior individual del cosmos juanramonesco, irreales respecto a cualquier polis lingüística: la relación *cielo / célido,* no sólo es formalmente creada sobre *hielo / gélido,* sino absorbe del patrón la calidad sustancial del *yelo,* así que las alturas son celestes y frías de un mar volcado según la trinidad «cielo, mar y tierra». Una síntesis de este tipo es intransferible o caería en el más pesado amaneramiento. Habrá diferencia notable entre Apuleyo y Juan Ramón, pero del mismo modo Giacomo Devoto en su *Storia della lingua di Roma* quita el derecho de entrada en los diccionarios a los neologismos estrictamente individuales de Apuleyo, ya que el uso y el tiempo no los han convalidado.

Muy distinto es el caso de Palés Matos, cuya actividad neologística se concreta y actúa dentro del inconsciente colectivo de la comunidad artística «afrocubana»; el elemento expresivo onomatopéyico pintoresco y musical tiene raíz y eco en su ambiente históricamente determinado, así que el signo lingüístico resulta unívoco y común, individual y representativo. Si la palabra nueva de Juan Ramón es inteligible por analogía, porque hay un salto de los componentes comunes al compuesto individual, el neologismo de Palés es similar y homogéneo a lo preexistente; a *circumbre* juanramoniano se llega sumando *circum* y *cumbre* en algo de por sí irreal, y natural sólo en el sistema lírico del poeta; en «un crudo canto / lleno de *diptongueantes guturaciones ñáñigas*» de Palés, los neologismos *diptongueantes* y *guturaciones* tienen la misma estructura y valor del preexistente *ñáñigas,* a cuyo color y ritmo casi huelen.

ADVERTENCIAS

Se ha adoptado, como en las *Aggiunte,* el mismo orden alfabético básico-etimológico de Corominas, *Diccionario,* sin tener en cuenta las novedades a tal respecto en el *Breve.*

En el interior de cada voz se sigue el orden alfabético (aproximadamente).

Al comienzo de cada vocablo se ponen entre comillas sin más los datos que se encuentran en Corominas (si están en el *Breve* se ad-

vierte entre paréntesis); si no hay datos, queda tácito que el vocablo falta allí.

Se ponen en versal cursiva (en Corominas significa otra cosa), a veces dentro de las citas sacadas de Corominas, las voces a las que se aporta alguna contribución (falta, antedata, nuevas citas, rectificaciones, etc.).

Se notan los vocablos que faltan en Corominas y *Breve*, y se encuentran en Acad. y G. de Diego.

Se respeta la grafía de los textos citados, tildándose sólo los acentos.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Acad.—REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, M. 1956.

Adic.—Adiciones y rectificaciones, en el T. IV de Corominas.

Aggiunte.—O. MACRÍ, *Alcune aggiunte al dizionario di J. Corominas*, en *RFE*, XL, 1956.

A. Machado.—A. MACHADO, *Obras*, México, 1940.

A. Machado.—[siguiendo número romano de cada poesía citada, según el orden del autor]. A. MACHADO, *Poesie*, Lérici, Milano, 1952.

A. Machado, *Compl.*—A. MACHADO, *Los Complementarios*, B. A., 1957.

Berceo, *Mil.*—G. DE BERCEO, *Milagros...*, Cl. Cast., M., 1944.

Breve.—J. COROMINAS, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Gredos, M., 1961.

Calderón.—CALDERÓN DE LA BARCA, *Comedias religiosas*, I, Cl. Cast., M., 1953.

Calila.—Calila y Dimna [por J. Alemany Bolufer], M., 1915.

(El) Cartujano.—JUAN DE PADILLA (EL CARTUJANO), en *Cancionero castellano del siglo XV*, por R. Foulché-Delbosc, I, M., 1912, nn. 160-161.

Corominas o *Diccionario.*—J. COROMINAS, *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, Tomos I-IV, Francke, Berna, 1954-1957 (Coedición de Gredos, M.).

Cota.—RODRIGO COTA, *Diálogo entre el Amor y un Viejo*, ...a cura di Elisa Aragone, Le Monnier, Firenze, 1961.

Cuervo.—R. J. CUERVO, *Diccionario...*, I-II, Bogotá, 1953-4.

DEI.—C. BATTISTI e G. ALESSIO, *Dizionario etimologico italiano*, Firenze, 1950-7.

D. Alonso.—D. ALONSO, *Poesía española*, M., 1950.

Encina.—JUAN DEL ENCINA, *Cancionero, Primera edición* 1496... *facsímil por la R. A. E.*, M. 1928.

Encina, *Teatro.*—JUAN DEL ENCINA, *Teatro completo*, Edic. de la R. A. E. M., 1893 (Algunas veces *Teatro* se omite y se pone sólo la página, ya que el *Cancionero* se numera por folios).

Fr. Y. de Mendoza.—FREY YÑIGO DE MENDOZA, en *Cancionero castellano*, cit., nn. 1-12.

Fr. L. de León.—FRAY LUIS DE LEON, *Obras completas castellanas*, 2.ª edic. del P. F. García, M. 1951.

Gato.—JUAN ALVAREZ GATO, en *Cancionero castellano*, cit., nn. 53-148.

G. de Diego.—VICENTE GARCIA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, M., 1954.

Gillet.—B. de TORRES NAHARRO, *Propalladia...*, Edited by JOSEPH E. GILLET, I-III, Pennsylvania 1943-51.
Góngora.—LUIS DE GONGORA, *Obras completas,* Recopilación... de J. Millé, M., 1943.
H., Fil. rom.—O. MACRI, *Autenticidad y estructura de la edición póstuma de "Versos" de F. de Herrera, en Filologia romanza,* VI, 1, 21 y VI, 2, 22. Napoli 1959 (separata).
H. Gredos.—O. MACRI, *Fernando de Herrera,* Gredos, M., 1959.
Lamano.—JOSE DE LAMANO, *El dialecto vulgar salmantino,* Salamanca, 1915.
Lanchetas.—RUFINO LANCHETAS, *Gramática y vocabulario de las obras de Berceo,* M., 1903.
Lapesa.—RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española,* III edic., M., 1955.
Lázaro.—R. COTA, *Diálogo... en versión de* F. LAZARO, M. 1958.
L. Fernández.—LUCAS FERNANDEZ, *Farsas y églogas,* Edic. de la R. A. E., M., 1867.
Lida.—MARIA ROSA LIDA DE MALKIEL, *Juan de Mena,* México, 1950.
Mena.—JUAN DE MENA, en *Cancionero castellano,* cit., nn. 13-52.
Mexía.—HERNAN MEXIA, en *Cancionero castellano,* cit., nn. 149-159.
Mira de Amescua.—MIRA DE AMESCUA, *El esclavo del Demonio,* en *Teatro,* I, Cl Cast., M. 1943.
Palés.—*Poesía* (1915-1956), Intr. por F. de Onís, Univ. de Puerto Rico, 1957.
P. de Guzmán.—FERNAN PEREZ DE GUZMAN, en *Cancionero castellano,* cit., nn. 268-310.
Santillana.—MARQUES DE SANTILLANA, en *Cancionero castellano,* cit., nn. 162-267.
T. Naharro.—Gillet, cit.
Tommaseo-Bellini.—N. TOMMASEO, B. BELLINI, *Dizionario della lingua italiana,* Torino, 1915.
vid.—[fuera de comillas, seguido por vocablo básico, remite a esta nuestra reseña].

ADICIONES

ABACIO.—'que no tiene autoridad'; en A. Machado, p. 534: «La mujer perfectamente *abacia* en la vida pública, es voz cantante y voto decisivo en todo lo demás».

ABADA.—«'rinoceronte'... 1582... en cast... también *BADA* en varios autores de fin s. XVI y princ. s. XVII»; *VADA* en Fr. L. de León, *Job,* XXXIX, p. 1.254: «el *rinoceronte*, que llamamos ahora *vada,* animal ferocísimo».

ABARRAR.—«*Abarrer...* en el *Alex...* 'saquear', y *abarrir...* 'destruir, exterminar' en el *Calila*»; *ABARRIDO* en Berceo, *Mil.,* 875: «Lo que fue en la ciella fue todo *abarrido,* / Malamient maneado en un *saco* metido».

ABÉÑULA.—«...'pestaña' ...Se halla también *ABÉÑOLA* (1583)»; Fr. Luis, *Casada,* XI, p. 300: «para las *abéñolas* hacen hollín», cioé 'cejas' (vid. *Nota* 63 ib.).

ABETO.—«1545» (*Breve*); latin. *ABIES*; en Encina, trisílabo, *Égl.* VII, f. 43: «y *abies* muy gasajoso»; *abete* en Herrera, del mismo Virgilio, vid. *H. Gredos,* p. 318.

ABOMINAR.—«*ABOMINACIÓN,* h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 272, p. 654: «es a los justos *abhominación*». «*ABOMINABLE,* h. 1300» (*Breve*); ibid. n. 268, p. 603: «Catiua e *abhominable*»; Santillana, n. 164, p. 493: «ques *abominable* yugo».

ABORRECER.—Grafía *ABHORRESCER* en P. de Guzmán, n. 268, p. 595: «dos errores *abhorresce*» (también *aborrescer,* p. 600).

ABSOLVER.—*ENSOLVEDOR*; Mena, n. 14, estr. 74: «al *ensolvedora* de mis ynorançias».

ABUELA.—*REBISABUELO*; Mena, n. 14, estr. 288: «El sétimo alfonso, su *rebisabuelo,* / querrá ser vencido de su *rebisnieto*».

ABURRIR.—*ABORRÍO*; Encina, *Villancico,* f. 102: «esfuerça sin *aborrío* / que de tu salud confío».

ABYECTO.—«*CONJECTURA,* h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 274, p. 659: «las *congeturas,* señales e judiçios». DESUBJETIVIZAR; A. Machado, *Compl.,* p. 217 «aquietar su conciencia, *objetivando* sus malas pasiones, *desubjetivizándolas* hasta hacerlas individualmente innocuas. *OBJETIVIDAD.* INTERJECTIVO del fr.; A. Machado, p. 668: las voces *interjectivas*».

ACANTO.—«Laguna [+1560]»; Fr. Luis, *Geórg.,* II, 219, p. 1576: «del fruto del *acanto* siempre entero»; en Herrera y Góngora, vid. *H. Gredos,* p. 319.

ACEITUNÍ.—*ACETUNÍN*; Mena, n. 46, p. 217: «Vestían de *azetunín*... et de vn fino clemesín / *raso,* las mangas estrechas».

ACENTO.—«CONCENTO 'canto armonioso' [princ. s. XVII: Lope, Villam...]»; Cartujano, n. 160, p. 378: «Aquí los *concentos* muy dulces *canentes*»; ibid., p. 379: «Fue celebrado con digno *concento*».

ACEPTAR.—*ACEPTABLE*; de Mena, n. 13, p. 133: «*aceptable* sacrificio».

ACÍBAR.—«1493... El vocablo cast. aparece con *c* sorda en PAlc.»; con *z* en el Cartujano, n. 160, p. 299: «no quieras gustar el *azíbar* amargo».

ACONCHAR I.—*CONCILLA*; Fr. Í. de Mendoza, n. 6, p. 76: «Que las vfanas faldrillas / y *conçillas,* / con cien mil aguas y azeytes».

ACONTECER.—«*CONTINGENTE* 'que puede o no puede suceder' [1615: Villaviciosa; Lz. de Arenas...]»; Santillana, n. 164, p. 490: «tal cosa que tarde aviene, / o *contingente* de raro».

ACORDAR I.—*DESACORDAR* (ni tampoco s. v. CORAZÓN). *DISCOR,* sust.; Mena, n. 37, p. 217: «incesantes los *discores* / de melodiosas aues».

ACTA.—*ANAGÓGICO*; Cartujano, n. 160, p. 299: «sus *anagógicos*

sesos prudentes». «*SINAGOGA*, h. 1280 ,en la Edad Media es más usual *sinoga*» (*Breve*); Fr. Í. de Mendoza, n. 9, p. 105: «esta ciega *synagogua*».

ADARGA.—«vulgar *dárca* recogido por PAlc., y del cual vendrá la forma cast. De aquí también... cat. *darga*»; *DARGA* en Encina (vid. ANTE I).

ADIVE.—Grafía *ADIFE*; Mexía, n. 153, p. 284: «En el cielo, dos estrellas, en las seluas un *adife*».

ADMINÍCULO.—«1542, D. Gracián»; Cartujano, n. 160, p. 335: «sin *adminículo* de claridad».

ADUCIR.—«*DUCTRIZ*»; Mena, n. 14, estr. 159: «del qual preguntada por mí la *ductriz*» (Lida, p. 268). «*inductor* (falta aún Acad. 1884)»; *INDUCIDOR*; Fr. Luis, *Job*, V, p. 878: «de todo este mal... el demonio es el *inducidor*... y el verdugo». La forma *REDUZGA* ibid, *Nombres*, II, p. 524.

AFABLE.—«*INEFABLE*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán (vid. TRIUNFO). Var. *INEFANDO*; Mena (Lida, p. 449); Cartujano, n. 160, p. 345: «la voz *inefanda* del gran Morgón»; ibid., p. 360: «la guerra cruenta y el mal *inefando*». «*INFANDO*»; ibid., p. 349: «a degollar con *infando* clamor».

AFANAR.—AFANADO; Santillana, n. 224, p. 550: «O ánimas *afanadas*», de Dante.

AFECTO.—*DESAFICION*; Fr. de León, *Job*, III, p. 854: «*desafición* y poco gusto de todas las cosas visibles». «*EFICACIA*, 1580» (*Breve*); Santillana, n. 170, p. 512: «repare estos daños con grand *eficaçia*». «*EFICAZ*, 1495» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 302, p. 700: «e *eficaz* oración». «*inficionar*»; var. *ENFICIONAR*; Cota, v. 139: «del ayre no m'*enficiones*». *INSUFICIENCIA*; P. de Guzmán, n. 306, p. 704: «Sy yo mi *ynsufiçiençia*». «*SUFICIENCIA* [APal]»; *SUFRICIENCIA*, ibid., n. 285, p. 683: «e en *ssufriçiençia*» «*SUFICIENTE*, 1440» (*Breve*); ibid., n. 302, p. 701: «si se syente a ello *suficiente*».

AFORISMO.—«1590... Lope... Ya antes J. Manuel... (*aphorisma*)»; Santillana, n. 163, p. 465: «çiente el secreto de sus *aphorismos*».

AGREDIR.—«*TRANSGRESOR* [s. XVII]», y *Adic.*: «*Tra(n)sgr(i)esor*, 1406, 1471, *BHisp...*»; Cartujano, n. 160, p. 310: «son *transgresores* de aquel mandamiento» .

AGRIO.—*AGRURA* 'agrumeto'; P. Mariana, *Hist. de España*, XII, cap. 19: «todo género de *agrura* y de cidrales». *AGRAMENTE*; Mena, n. 14, estr. 196: el qual *agramente* / muriendo»; Fr. L. de León, *Cartas*, p. 1.360: «me quejé a*gramente* al secretario».

AGRO.—«*AGRICULTURA*, h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán (vid. EJERCER).

AGUA.—*ACUATISMO*; Góngora, n. 78: «Manzanares, Manzanares, / vos, que en todo el *acuatismo* / Duque sois de los arroyos».

AGÜERO.—«*Augurar* [h. 1560, en el P. las Casas, pero falta aún en *Aut.* y no es corriente hasta el s. XIX]»; *AUGURANTE*, en el Cartujano, n. 160, p. 392: «y *augurantes* a do no conviene».

AGUZAR.—*AGUZO*, sust.; Encina, *Villancico*, f. 102 v.: «que me van al coraçón / los *aguzos* y el desseo».

¡AH!—¡*OOA*!, Cartujano (vid. ORINQUE).

AIRE.—*AIRECICO*; Fr. L. de León, *Cantar*, IV, 16, p. 132: «*airecico* templado y suave».

ALA.—«*ALÍGERO*»; Encina, *Triunfo de Amor*, f. 65 v.: «delas vencidas vitorias / quel *Alígero* venció». *ALICA*, *ALILLA*; Cartujano, n. 160, p. 331: «con sus *alicas* de pluma la vira»; ibid., p. 328: «con sus *alillas* sotil aleando»; Fr. L. de León, *A la vida religiosa* (atrib.), v. 22: «plegando y desplegando sus *alillas*».

ALADAR.—«Nebr. También en los refranes glosados de Horozco»; Encina, *Una dueña a su marido*, f. 81: «no digan a la vegez / los *aladares* de pez / como lo suelen dezir».

ALALIA.—ALALO 'áfono', de *álalos* (Esquilo); A. Machado, CLVI, VII, v. 8: «El mundo es, un momento, / transparente, vacío, ciego, *alalo*».

ALBA.—*ALBERUOLA*; Mena, n. 36, p. 214: «Tus *alberuolas* resuenen / enlos oteros que gozes».

ALBEDRÍO.—*ARBITRISMO, ARBITRISTA*.

ALBO.—«*ALBAR*, 1495» (*Breve*); Encina, *Égl.* VII, f. 42 v.: «que a cualquiera yedra *alvar*» (lat. «hedera alba»). «*JALBEGUE* [Quevedo]»; Fr. Í. de Mendoza, n. 4, p. 72: «dalde luego tal *xaluegue* / nunca puede reçumarse».

ALBOGUE.—*ALBOGUEAR*; Encina, *Égl.* III, f. 36 v.: «que a Damón gané a cantar / el cabrón *albogueando*» (lat. «mea carminibus meruisset fistula»). *ALBOGUERO*; P. de Guzmán, n. 268, p. 594: «quen casa del *alboguero* / la gente es *alboguera*».

ALBÓRBOLA.—Var. *ALBÓRBELA*; Cartujano, n. 160, p. 430: «y más las *arbórbelas* de los paganos».

ALBOROTAR.—*ALBOROTADOR*; Fr. L. de León, *Job*, III, p. 852: «dos suertes de hombres, unos fieros y *alborotadores*».

ALBUFERA.—Var. *ALBUHERA*; Cartujano, n. 160, p. 374: «un *albuhera* que el valle hacía».

ALCONCILLA.—«1493. Sólo figura en Nebr.»; Fr. Í. de Mendoza, n. 3, p. 60: «*alconzilla* fina».

ALERTA.—«adj. *ALERTO*»; sust., en Fr. L. de León, *Nombres*, III, p. 767: «tus *alertos*».

ALFABA.—«1272. Dozy, *Gloss...*»; Encina, *Almoneda*, f. 57: «y en una *alfava* de grassa / ciertos virotes por tassa».

ALFAR.—«1585 (*alfahar*)» (*Breve*); «La var. *ALHAJEME* se halla en Nebr.»; *Calila*, p. 85: «la mujer del *alhageme*».

ALFILER.—«*ALFILETE*»; Encina, *Villancico*, f. 100: «y mucho *alfilete*».

ÁLGIDO.—*ALGOR*; Mena, n. 19, p. 189: «ni Dirce ni Ero pueda enlos *algores* / diuersas respuestas».

ALHARACA.—«1490... 'movimiento, emoción, agitación'» (*Breve*); Encina (dicho de 'animales en celo'), *Égl.*, I., f. 34: «y las vacas / dexar hazer *alharacas* / con los toros nos mandó».

ALHARMA.—«*MAGARZA* en el Tostado (1506: *Aut.*)»; Encina, *Égl.*, V., f. 39 v.: «o *magarça* jollo y avena»; cf. Lamano, p. 522 ('margarita').

ALMA.—*ANIMERO* (vid. *Acad.*). *ANIMALÍA*; A. Machado, p. 750: «las necesidades de la *animalía* humana». «*ANIMOSIDAD*, 1490» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 708: «O noble *animosidad*».

ALMACÉN.—*MAGAZÍN*; Palés, p. 192: «Esta mañana hojeando un *magazín* de cromos».

ALMALAFA.—*ALMORAFÁN*; Fr. Í. de Mendoza, n. 5, p. 74: «De seda..., por que es afán / por punto de *almorafán*, / os labrarán / una torre».

ALMAGESTO. Acad. y G. de Diego.

ALMIZCLE.—«*Almizque*, 1406-12, G. de Clavijo; *almizcle*, 1555, Laguna»; *Nota* 1: «Esta forma [*almizque*] ya en el primer acto de la *Celestina*, según *DHist*. Pero lo que hallo en el acto XIX de esta obra es todavía *almisque*»; Encina, *Triunfo de Amor*, f. 67 v.: «Algalía y *Almizcle* allí».

ALQUILER.—*ALQUILADIZO*, sust.; Fr. L. de León, *Job*, VII, p. 903: «¿Por ventura no es guerra la del hombre sobre la tierra, y como días de *alquiladizo* días suyos?»; ibid. la explicación: «como al *jornalero* su oficio es trabajo, porque *se alquila* para trabajar... por el *jornal* de esta luz».

ALREDEDOR.—*RIEDRO*; Encina, *Villancico*, p. 98: «*riedro* vaya el *despelunco*».

ALTO I.—Añádese el comparativo orgánico absoluto *ALCIOR*, individual del Cartujano, n. 160, p. 408: «de lumbre los montes, que son *alciores*» (cuadrisílabo). «ALTA 'danza antigua' [Calderón, como baile desusado ya; para la explicación, vid. BAJO]»; Fr. Í. de Mendoza, n. 6, p. 83: «sus *altas ytalianas*» (vid. BASTARDO). *ALTIVIDAD*; Mena, n. 13, p. 124: «la riqueza, *altiuidad*» (Lida, p. 122). «*OTEO* 'exploración en busca de reses' and. (AV)»; Encina, *Égl.*, III, f. 36 v.: «y él me lo [esse ganado] dexó en *oteo*» (lat. «mihi tradidit Aegon»). *OTEANTE*; Cartujano (vid. Lida, p. 449). «*OTO*, forma que se halla en la toponi-

mia»; ibid., n. 160, p. 377: «Ya comenzaba la parte del *oto* / a colorase con el arrebol»; esta cita explica *OTRIDENTE*, ibid., p. 374: «De allí se parece la mar *otridente*».

ALTRAMUZ.—«el cast. *LUPINO* es cultismo, ya Acad. 1884»; Fr. L. de León, *Geórg.*, I, 1549: «del *lupino* / triste la caña flaca vocinglera» («tristisque lupini»).

AMAGAR.—Sobre el étimo vid. aquí *EMICANTE*, que se documenta.

AMAR.—«*AMADOR*»; Santillana, n. 223, p. 542: «de los leales *amadores*». «*AMISTAR*»; Fr. L. de León, verbo pronominal, 'reconciliarse', *Nombres*, II, p. 592: «Dios, cuando se nos pacifica y de enemigo *se amista*». *AMISTANZA*; P. de Guzmán, n. 268, p. 605: «Vnidad de condiciones / procura gran *amistança*». «*DESAMORADO*, 1495» (*Breve*); Encina, *Una señora a uno que mucho quería*, f. 73: «assí vos *desamorado*».

AMARGO.—«Del antiguo [«anticuado» (*Breve*)] *AMARO*»; *Nota* 1: «Sólo en poesía (ss. XV-XVI)»; P. de Guzmán, n. 271, pág. 647: «e con la consciencia confusa e *amara*».

AMAZONA.—«h. 1275; en el sentido moderno, 1620» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 302: «Haz de tu mente feroz *amazona*».

AMENAZAR.—*MINAZ*; Mena, n. 14, estr. 158: «non vos engañen los vultos *minaçes*», y adviértese la -ç- (rima con «secaçes»); Amador anotó *minaz* (Lida, p. 397).

AMENO.—«h. 1570, Las Casas»; P. de Guzmán, n. 308, p. 734: «fortuna... *amena* e muy agradable»; Cartujano, n. 160, p. 306: «ya contemplados los puertos *amenos*»; y ya en el n. 161 de 1513, p. 427; sobre *ameno* 'fecundo, abundante' vid. Lamano, p. 217.

ANCILLA.—«*ançilas*» en F. Imperial (Lida, p. 256); Santillana, n. 228, p. 543: «Vi *ançillas sofraganas*».

ANDAR.—«*ANDARRAYA*»; Santillana, n. 173, p. 515: «a guisa del *andarraya*» (Mena al Marqués). *ANDOSO*; Fr. Í. de Mendoza (vid. VERTER).

ANDRAJO.—*ANDRAJIENTO*; Palés, p. 176: «tu figura, / es hoy una *andrajienta* caricatura estólida».

ANFITRIÓN.—*ANFITRIONISMO*; A. Machado, p. 708: «la exhibición decorativa, la preeminencia y el *anfitrionismo*».

ANFRACTUOSO.—*ANFRATO*; Encina, *Los cuatro caballos*, f. 53 v.: «andando y cumpliendo sus cursos y *anfratos*».

ÁNGEL.—«*EVANGÉLICO*, 1515» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 614: «en su *euangélico* canto». *EVANGELICAL*; Cartujano, n. 161, p. 428: «que son los conductos *evangelicales*».

ÁNSAR.—«*ANSARÓN*»; Encina, *Astrología*, f. 58 v.: «que dos gansos con un pato / valdrán por tres *ansarones*».

ANTE I.—«1505, PAlc.: *adáraga d'ante...* se empleó *DANTE, danta,* por aglutinación de la prep. *de* en la frase frecuente *adarga d'ante*»; por ej., en Encina, *Almoneda,* f. 56 v.: «y una buena *darga dante* / de papel que no de cuero».

ANTENA.—«*ENTENA* ya se halla en la *Crón. Troyana*»; *Nota*: «Cerv... Jáuregui»; Mena, n. 14, estr. 165: «vi las *entenas* por medio quebrar» (*DHist.* y Lida, p. 246); cf. Gillet, III, p. 772.

ANTIGUO.—«*Anticuar* [1600]...; *anticuado*»; var. *ANTIGUADO,* P. de Guzmán, n. 308, p. 726: «vna palabra *antiguada*», «en el XV se dijo *ANTIGOR*»; Santillana, n. 168, p. 510: «fallesçido / han las sus colunas con grand *antigor*» (Lida, p. 240); sobre la forma *antigo* vid. Gillet, III, pp. 171-2.

ANZUELO.—«Tenía *-z-* sonora en cast. ant.»; con *-ç-* en Santillana, n. 164, p. 484: «*ançuelos* de los mortales»; pero es manera gráfica de este texto propenso a desonorizar (*laço, goço,* etc.).

AÑO.—En Encina, *Égl.,* III, f. 37 v. *b,* hay una errata: «anoja» por «añoja»: «o Musas cría una *añoja* / aqueste vuestro letor». «*PERENNAL*»; Santillana, n. 164, p. 495: «*perenales* / fuentes».

APEA.—«*EMPIOLAR*»; Encina, *Égl.,* III, f. 37 v.: «más que todas me *empiola* / la mi Fylis» (lat. «Phillida amo ante alias»).

ÁPICE.—«APal»; acento gráfico' en Encina, *Prohemio,* f. 5 v.: «devemos poner sobre la vocal adonde se haze el acento luengo un *ápice* que es un rasguito» (escuela de Nebrija).

APLASTAR.—*PROTOPLASTO*; Cartujano, n. 160, p. 334; «el *Protoplasto* que llaman Adán».

APLAUDIR.—«1438, *Corbacho...* s. XVII»; P. de Guzmán, n. 303, p. 702: «nasçieron, e más *aplaude* / al Señor, que siempre *aude* / por nosotros suplicar, / en esto e en Dios loar / se letifica e *congaude*».

APOLÍLEO.—APOLEO; Santillana (vid. MITIGAR).

AQUEL.—«*Aquellotro, quillotro... aquellotrar, quillotrar o enquillotrar...*; *LLOTRO* y *llotrar,* empleados de la misma manera en textos sayagueses»; en Encina *llotro* (vid. TEMPLAR) y las variantes *QUELLOTRANZA, QUELLOTRAR, QUELLOTRO, PELLOTRAR*; cf. Gillet, III, pp. 239-244, donde se cita el estudio de Romera-Navarro, *Quillotro y sus variantes* (vid. ESTE).

ARAÑA.—«*ARAÑUELO*»; Fr. L. de León, *Casada,* IV, p. 267: «un *araña* de pájaros».

ARAR.—«*ARADA*»; Encina, *Antruejo,* f. 110 v.: «vi la andar / allá por essas *aradas*».

ÁRBOL.—«*ARBOLADO*»; Santillana, n. 163, p. 471: «Era en el seteno donzella en un parco / o heco *arbolado*».

ARCA.—*ARCANA*; con *ch* en Santillana, n. 216, p. 527: «de Jhesú, sagrada *archana*».

ARCILLA.—«*ARCILLOSO*, 1705» (*Breve*); Fr. L. de León, *Geórg.*, II, 328, p. 1579: «los collados... *arcillosos*».

ARDIDO.—«*ARDIDEZA*»; Santillana, n. 170, p. 512: «e non dilatando, mas con *ardideça*». «*ARDIMIENTO*, 1495» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 713: «Si dize de fortaleza / de sabieza e *ardimiento*».

ARGADILLO.—«1529, Guevara»; Encina, *Disparates*, f. 58: «la cigarra... cavalgó en un *argadillo*».

ARGÜIR.—«*REDARGÜIR*»; Mena, n. 14, estr. 55: «Assí retratado e *redargüydo* / de mi guiadora»; ibid., estr. 183: «sólo podremos ser *redargüidos* / de temeraria ynmensa osadía».

ARLEQUÍN.—«Covarr., *arnequín* 'maniquí'... *fanequí*... en doc. mozárabe de 1216»; *HANEQUÍN*, Encina, *Disparates*, f. 58: «y jugava al *hanequín* / el asno con los pardales».

ARMA.—«*ARMERÍA*, 1607» (*Breve*); Santillana, n. 163, p. 470: «Non son los martillos en el *armería* / de Milán». *ARMUNA*; Mena, n. 31, p. 202: «los que visten oro e visten *armuna*». Sobre «TOSTE», vid. PRIVADO.

AROMA.—*AROMATE*; Fr. L. de León, *Cantar*, VI, 1, pp. 153-4: «las eras de los *aromates*... y dice que anda entre las eras de las *plantas olorosas*». «*AROMATIZAR*, 1617» (*Breve*); Encina, *Triunfo de Amor*, f. 67 v.: «y olores quantos quisierdes / tantos *aromotizavan* [sic]».

ARPA.—*Nota:* «*HARPA*... Nebr... *la harpa*... en *La ilustre fregona*»; Santillana, n. 22, p. 536: «E la *harpa sonorosa*». Vid. HARPILLERA.

ARPÍA.—«1438» (*Breve*); ant. *ARPIA*; Santillana, n. 170, p. 512: «Ya de las *arpias* non finque ninguna»; Mena, n. 13, p. 129: «vno de *arpia*, otro de loba». *ARPINA*; Santillana, n. 168, p. 509: «do yo vi çentauros, esphingos, *arpinas*».

ARQUITECTO.—«h. 1520» (*Breve*); «*ARQUITECTURA*»; Cartujano, n. 160, p. 352: «Como maestro de *arquitectura*».

ARRACADA.—«1295-1317, *Mem. de Fernando IV*»; Santillana (vid. TRUFA); Fr. L. de León (vid. LAMPREA).

ARRUGA.—«*RUGA*... APal»; Encina, *A su amiga*, f. 71 v.: «sin ninguna *ruga* y alta».

ARTAR.—*CONARTAR*; P. de Guzmán, n. 268, p. 578: «a dos puntos se *conartan* / mandos e defendimientos».

AS.—«'dado', 'carta... de la baraja'. 1570» (*Breve*); Encina (vid PIE).

ASAR.—«*ASADERO*»; Encina, *Villancico*, f. 101: «rallo y *assaderos*».

ASPECTO.—*CONSPECTO*; P. de Guzmán, n. 282, p. 677: «al tu eterno *conspecto*»; T. Naharro (vid. Gillet, III, p. 287).

ÁSPID.—«h. 1440» (*Breve*); en Santillana *ASPÍDO*, n. 22, p. 536: «e las aves se tornaron / en *aspidos* ponçoñosos».

ASTRO.—*MALASTRUGO, MALASTRUGADO*; Berceo, *S. D.*, 423: «El loco *malastrugo*, quando fo escapado»; *Mil.*, 340: «Don fol, *malastrugado*, torpe e enloquido».

ASTUTO.—«1406-12, G. de Clavijo»; P. de Guzmán, n. 268, p. 607: «artes / *astutas* e maliciosas».

ATENEO.—ATENEÍSTA; se refiere a la mentalidad y a los gustos del ambiente intelectual en el célebre círculo artístico-literario de Madrid; A. Machado, p. 513: «Todo esto es tan de clavo pasado, que hasta las señoras —como decía un *ateneísta*— pueden entenderlo».

ATRIBUIR.—«*TRIBO*, APal»; Santillana, n. 163, p. 472: «e vi de los *tribos* las generaçiones». «*TRIBUNA*, 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 282, p. 677: «señor del alta *tribuna*». «*TRIBUTARIO* [Nebr.]»; P. de Guzmán, n. 283, p. 680: «[ciudad] *tributaria* y seruidora / del... Mexías».

ATRIBULAR.—«*TRIBULANTE*»; J. de Mena, n. 14, estr. 202: «O dura Fortuna, cruel *tribulante*» (vid. Lida, p. 257).

ATROZ.—«h. 1450» (*Breve*); var. *ATROCE*; Cartujano, n. 160, p. 354: «Allende de ser a los Moros *atroce*».

AUGE.—*ÁUGICO*, adj.; Cartujano, n. 160, p. 331: «cerca del *áugico* punto levado» (vid. Lida, p. 451).

AUGUSTO.—«1440» (*Breve*); después en Mena, n. 37, p. 214: «super *augusta* colupna», Herrera y Góngora (vid. *H. Gredos*, p. 319).

AULLAR.—«*ÚLULA* [1621, Fuentes]»; Encina, *Égl.*, VIII, f. 44: «y las *úlulas* hufanas» (lat. «ululae»).

AUSTRO.—*ÁUSTRICO*; Cartujano, n. 160, p. 356: «con la refriega del *áustrico* viento».

AUTOR.—*DESAUTORIZADO*; Cartujano, n. 160, p. 300: «vimos en forma *desautorizada*».

AVE.—*AVERINO*, sust., 'bosque'; Cartujano, n. 160, p. 292: «Su curso ligero, sin ala ni vuelo, / bramido de furia de hondo *averino*». *UXEL*, italianismo (Lapesa, p. 181, con referencia a Terlingen), de oc., cat. *aucel*; Santillana, n. 257, p. 570: «Díxele: Señor *uxel*».

AVEZAR.—«*BEZO* está en Nebr., en... Eiximenis (s. XV), etc.»; Mena, n. 14, estr. 252: «la qual se le llega con *bezos* ynpíos». Añádese la forma aferética *VEZAR* y el part. sust. *VEZADO*; Encina, *Antruejo*, f. 113: «Queda queda acá el *vezado* / helo va por aquel cerro» (nótese la grafía con *v-*); cf. Gillet, III, p. 157. Sobre IMPROPERIO vid. s. v. «*VITUPERIO* [s. XV, Biblia med. rom...; APal...]»; P. de Guzmán (vid. GORGA); Santillana, n. 202, p. 524: «Tu gloria e laude tornó *vituperio*, / e tu clara forma en *escureça*»; J. de Mena, n. 13, p. 131: «ni injuria ni *vituperio*».

«*IMPROPERIO*, s. XVIII» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 718: «e non pequeño *improperio*».

ÁVIDO.—«1438 (*Corbacho*)»; *Nota* 1: «También en el *Laberinto*»; Santillana, n. 163, p. 460: «*Ávida* información... de la vuestra mucha virtud».

AVILANTEZ.—«*AVINENTEZA*, 1438, *Corbacho*... F.-D... piensa en la etimología de la Acad.: der. de *vil*; mas por razones morfológicas esta deriv. es imposible»; pero véase este ej. de P. de Guzmán, n. 273, p. 656, donde significa 'ánimo, valor'; «tanta es la franqueza del nuestro Señor e la *auinenteza* / que da alos hombres para bien fazer»; en el paso de 'valor' a 'villanía' pudo haber cruce con *vil*. «*AVILANTEZ*, 1570» (*Breve*); Fr. L. de León, *Job*, XLII, p. 1281: «para el perdón demasiado no darle *avilantez* a que pequen».

AVISAR.—«*AVISACIÓN*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 600: «muy prudente *auisación*».

ÁVOL.—«Es palabra frecuente en todo el s. XIII..., que después desaparece, como tantos extranjerismos de esta época temprana»; *ABÓL* en Santillana, n. 166, p. 501: «condene deslealtad / de los traydores *aboles*»; es el único texto que nos asegura por la rima (con «españoles») el vocablo agudo, que en efecto parece llano en los anteriores (Berceo: «Quando del ávol omne tal derecho li daba»; *Elena y María*: «finca en ávol guisa»); *avól* en Acad. y G. de Diego.

AZUFRE.—*ZOFOSO*; Mena, n. 19, p. 187: «entre Enopé y río *çofoso*».

BABA.—*BABICA*; Cartujano, n. 160, p. 299; «Como los niños... todas las cosas... con sus *babicas* revueltas embocan».

BÁCARA.—«...del gr. *báccaris*, APal. También Laguna y autores pos.; Fr. Luis y Lope emplearon la var. *bácar*»; *BÁCARE*, en Encina, *Égl.*, VII, f. 42 v.: «poned *bácare* en mi fruente» (lat. «baccare»).

BÁCULO.—«1535, Fz. de Oviedo»; «h. 1520» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 601: «*báculo* e *sostentamiento*».

BADIL.—«*badilejo*...»; *BADILEJA*, en Encina, *Villancico*, f. 101: «Darte han *badileja*».

BAJO.—*ABASAR*; Berceo, *Mil.* 655: «*Abassó* los envíos ante la magestat». «*BAJÍO*, 1521, primero fue adjetivo» (*Breve*); Calderón, p. 169: «Los anchos campos del mar, / sangriento pirata corro, / Argos ya de sus *bajíos* / y lince de sus escollos».

BALAJ.—«*BALAXO*»; Santillana, n. 163, p. 462: «La segunda targa de un *balaxo* ardiente / era e de amarilla *gemma pomelada*»; de Dante (vid. DEI, s. v.).

BALANZA.—Grafía *VALANÇA* en Encina, *Natividad*, f. 10 v.: «la virgen al rey terná / su vientre será *valança*».

BANDO II.—«*Bandear* ant. 'ayudar'»; *VANDEAR* 'luchar', en Encina, *A una dama*, f. 71: «*vandear* y pelear / desafiar y lidiar»; cf. Lamano: *bandear* «'Ojear, ir de caza en bandos'».

BARDA II.—*DESBARDAR* 'vagar, errar' (propiamente 'moverse fuera de la corralada'); Encina, *Égl.*, III, f. 38: «Ay quán magro que *desbarda* / mi torillo en *yervos* gruessos»; Acad.: «Quitar la barda a una tapia».

BARINA.—A. Machado, p. 892: «En los trances duros, los señoritos —nuestros *barinas*— invocan la patria y la venden».

BARRER.—*BARREDURA*; Fr. L. de León, *Casada*, IV, p. 267: «de entre las *barreduras* de su portal».

BASE.—«1709. Ya en *Aut.* Hasta el s. XVII sólo se emplea la forma *basa* [*Alex...*]; lat. *BASIS* m. en J. de Mena (vid. CONO).

BASÍLICA.—*BASÍLICO*; Mena, n. 19, p. 187: «*basílico* bulto de sierpes crinado».

BASILISCO.—*BASILEO*; Santillana, n. 222, p. 539: «quel animal *basileo* / e la vista de *Linçeo* / la miraran, *titubando*» (vid. Lida, p. 267).

BASTAR.—«*Abastar* 'ser bastante' [Cid...]»; var. rústica *ABOSTAR* 'llegar y establecerse'; Encina, *Égl.*, I, f. 34 v.: «si por esta tierra *abosto*».

BASTARDO.—«*BASTARDA* 'culebrina' [1590], 'lima'»: 'istrumento musical' en Fr. Í. de Mendoza, n. 6, p. 83: «Sus *bastardas* [de la «Sensualidad»], sus *clarones*, / sus *altas ytalianas*, / son los continuos pregones / de las carnales passyones»; cf. DEI: «BASTARDA[3] f., XVII sec., mus.; gamba o viola d'amore». «*BASTARDAR* en el S. XVI»; en el mismo autor, n. 6, p. 92: «quién *bastarda* los linajes?».

BATALLA.—*BATALLOSO*; Mena, n. 19, p. 187: «Edipo... do fizo gran crimen en son *batalloso*». *BATALLÓN, -A*, A. Machado, p. 480: «una entidad esencialmente *batallona*».

BATIR.—*BATIDO*; Fr. L. de León, *Égl.*, VIII, 153, p. 1.537: «Esparce ese *batido* de harina, / de farro y sal mezclada en esa llama» (lat. «sparge molam», v. 82).

BEBER.—En *Aggiunte* (p. 141) señalé *BEBEDERO* en la oda IX de Fr. Luis; está antes en el mismo, *Geórg.*, II, 238, p. 1.576: «la madrasta cruel con pecho fiero, / ... / inficionó el sencillo *bebedero*» (y cf. los dos textos). «*BEBERREAR* 'beber mucho' [1496, 1589]»; la primera fecha se refiere sin duda al *Canc.* de Encina, *Égl.*, III, f. 37: «ni por ellas [taças] *beverreo*» (pero, no es 'beber mucho', sino 'beber habitualmente'). «*PINCERNA*»; Cartujano, n. 160, p. 333: «de muerto Patroclo de Nero *pincerna*».

BEFA.—«de la raíz expresiva BEFF- que indica escarnio; parece haberse tomado del italiano... princ. s. XVI: L. Fernández; *Romances viejos*»; «(s. XIII en otros sentidos)» (*Breve*); L. Fernández, *Comedia*, p. 22: «Sí, que no so algún modorro / que así me habéis de hacer *befas*»; ya en Encina, Égl., VI, f. 41: «y con sus *befas* sin duelo / ataron al vegezuelo»; en el mismo autor significa también 'caricias, zalamerías'; *Égl.*, X, f. 48: «Fylis *befas* me daría / y Amintas mil *chançonetas*» (lat. «Serta mihi Phyllis legeret»); en este sentido ya en Berceo (vid. *Aggiunte*, p. 141).

BEGUINA.—«*BIGARRO* [1438]»; Mena, n. 48, p. 219: «estos *bigarros faltreros*».

BELESA.—«El port. *EMBELEZAR*...»; Encina, *Teatro, Cristino*, p. 408: «Torna, torna en tu sentido, / que vienes *embelezado*».

BÉLICO.—*BELANTE*; Cartujano, n. 160, p. 360: «así de la gótica fuerza *belante*». *BELO*; Encina (vid. HUESTE). *BELLO*; Santillana (vid. Lida, p. 252). «*BELICOSO*, 1444» (Breve); Santillana (vid. ESTRENA). *DEBELADO*; Cartujano, n. 160, p. 300: «Palestina / la qual *debelada* judea llamaron». *DEBELANTE*; Cartujano, n. 160, p. 342: «a Júpiter sumo feroz *debelantes*». *REBELLADA*; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 18: «para que sy amí se llega, / por que no me haga nada, / le haga la *revellada* / a huer della palaciega» ('reverencia'). *REBELLADO* 'dicho de persona ágil, lista'; Fr. Í. de Mendoza, ibid., p. 20: «lieua, lieua, *reuellado*». Sobre «REBELLAR» en Encina, vid. *Aggiunte*, p. 142. *REBELLÓN* «'...Indócil'» (vid. Lamano, s. v.).

BENJUÍ.—Var. *MENJUÍ*; Encina, *Triunfo de Amor* (vid. ESTORAQUE).

BEODO.—«1438» (*Breve*); *P. de Guzmán*, n. 271, p. 641: «con sus propias fijas *beodo* lo fallé».

BERBELLETA.—'Baile o canción'; Encina, *Villancico*, f. 99: «Trayo le mil *berbelletas*».

BERILO.—«med. s. XVII»; Cartujano, n. 160, p. 411: «*berilos* fulgentes, y las margaritas». «*VERIL*, C. de Castillejo... Perc., Oudin»; Santillana, n. 216, p. 528: «Qual inçendio del asmal / trasparesçé por *veril*»; Encina (vid. ESPEJO). *VIRO*, del gr. *béryllos*, con influjo de *virente*, por el color verdemar; Encina, *Triunfo de Amor*, f. 65 v.: «todo muy resplandeciente... con jaspes y *viro* Assirio» (y vid. VERDE).

BERMEJO.—*BERMEJEAR*; Encina, *Égl.*, IX, f. 46 v.: «ya el verano *bermegea*» (lat. «Hic ver purpureum»).

BETÚN.—«*BETUMEN*, ss. XVI-XVII»; Encina, *Égl.*, VIII, f. 45: «y enciende mucho laurel / con *betumen* por que alumbre» (lat. «betumen»).

BICOCA.—«*BICOQUETE* [1496]»; en Encina se lee *BIQUOQUETE, Villancico,* f. 98: yo te daré yn *biquoquete* / a fuera del Andalúzia» ('toca'). *BICOQUE*, en Lamano, s. v., «recipiente muy pequeño».

BIO.—*BIOLÓGICO. BIOLOGISMO*; A. Machado, p. 522: «Su ciencia es *biologismo,* evolucionismo...».

BISO.—Acad. *BIS,* del prov.; Santillana, n. 163, p. 471: «Vestía una cota de damasco *bis*».

BIZNA.—«epítimo y *EPÍTIMA* (está frecuente en Lope...)»; Fr. Luis, *Nombres,* III, p. 750: «*epítimas* que en corazón le ponen».

BLANCHETE.—«De J. Ruiz, 1401 *a,* y de otros textos resulta que era un perrillo faldero... Cej. en su comentario a J. Ruiz afirma que *blanchete* se pronunciaba **blanquete,* y M. R. Lida llega hasta imprimirlo así, pero tal forma no existe en J. Ruiz ni en parte alguna... El carácter originario del conson. *br-* se comprueba por la distribución de las formas en los mss. de J. Ruiz: el ms. cast. *T* trae siempre *branchete, G pranchete* o *planchete,* mientras que *blanchete* sólo figura en *S*... que carece de autoridad en este punto... *BLANCHETA* [princ. s. XV... *C. Baena*]»; la exactitud de la definición 'perro faldero' se documenta con Santillana, n. 256, p. 570: «Yo las *vi*... posadas en sus *tapetes*; / *en sus faldas* los *blanchetes*», que repite Juan Ruiz, añadiendo la aclaración «*en sus faldas*»; «conel *blanchete* / que él *vio* con su Señor jugar en el *tapete*»; no es del todo exacta la distribución del vocablo, indicada por Corominas: en el v. 2 de la estr. 1400 se lee *plachete* en *G* y *blanchete* también en *T* (edic. Ducamin, cotejada con los originales por el dr. Chiarini, que está publicando la edición crítica del Arcipreste en la editorial Ricciardi); en desacuerdo con el supuesto fonema palatal está *BLANQUETA* en Encina, *Almoneda,* f. 56 v.: «y una aljuba de *blanqueta* / sin pelo toda muy rasa»; es la forma registrada por Acad. y G. de Diego. *BLANQUEÑO* (vid. Lamano, s. v.).

BLASFEMO.—*BLASFEMADOR*; P. de Guzmán, n. 268, p. 615: «el duro *blasphemador*», Acad. y G. de Diego. *BLASMO,* Santillana, n. 163, p. 465: «e de todo *blasmo* mi fablar defiende».

BLASÓN.—«1539-42, Guevara»; Cartujano, n. 160, p. 312: «de los *blasones* en sus juramentos».

BOA.—«APal...; muy raro hasta el s. XVIII. Ni este testimonio ni el de la traducción de Huerta por Plinio prueban en realidad que el vocablo se empleara en cast., pues son casos de mera repetición de la palabra que figuraba en el original latino. Todavía no figura en *Aut.* ni en los léxicos del s. XVII (Gili)...»; Cartujano (vid. ORINQUE).

BOBO.—«1490» (*Breve*): *bovo* en Encina, *Égl.*, I, f. 33 v.: «solía / vo de muv *bovo* pensar» (lat. «stultus»).

BOCA.—*BOCUDO*: Encina, *Villancico*, f. 98 v.: «no tetuda ni *bocuda*»: ya en Berceo (vid. *Aggiunte*, p. 142). «*BOQUIMUELLE* [h. 1500...]»; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 82: «cauallo... *boquimuelle trastrauado*».

BOFE.—*BOHERA*: Encina, *Villancico*, f. 98 v.: «buena boca sin *boheras*» (¿'palabrotas'?).

BOLA.—«Para la ac. 'mentira', V. *bulo*» (*Breve*); y en BULO del mismo *Breve*: «'noticia falsa', 1920. Voz jergal, tomada probablemente del gitano *bul* 'porquería, excremento' (propiamente 'trasero'): en el cambio de significado pudo influir *bola* 'mentira', 2° cuarto s. XVIII, aplicación figurada de *bola* 'esfera', en el sentido de 'cosa hinchada'»: el origen semántico está claro en Encina, *Astrología*, f. 59 v.: «El que de Medina arranca / aunque lleve *bulo* y *bula*».

BÓLIDO.—«*HIPÉRBOLE* [1604, J. Patón]»; Fr. L. de León, *Job*, III, p. 851: «se dicen muchas palabras por exceso y *hipérbole*»; y vid. *H. Gredos*, p. 314.

BOMBONA.—*BOMBONOSO* 'redundo': Palés, p. 191: «una nube... con su mole rolliza, hinchada, *bombonosa*».

BORDE I.—«Nebr.»: Mena, n. 14, estr. 176: «la tierra / que era entre el agua y el *borde* del muro, / lugar con menguante seco y seguro, / mas la creciente del todo lo çierra».

BÓREAS.—*BORÉAS* en J. de Mena (vid. Lida, p. 280, 469). *BOREA*: Santillana, n. 168, p. 508: «Robados avían el Austro e *Borea*». *Adic.*: «*HIPERBÓREO*, 1444, J. de Mena...»; en este autor es palabra llana, n. 14, estr. 40: «Vi luego los montes *yperboreos*» rima con «hebreos»).

BORREGO.—«*BORREGA*, 1604» (*Breve*); Encina, *Égl.*, II, f. 35: «mil *borregas* he de apero / bien chapado»; en Lamano, s. v., una cita sacada del *Teatro*, p. 181: «ando a rabo de *borrega*», con explicación.

BOSTEZAR.—«1400, Glos. de Toledo y del Esc.; 1423, Villena; h. 1475, G. de Segovia»; P. de Guzmán, n. 271, p. 643: «fablar / non puede si antes non ha *bostezado*». «...*bostezar*... *bocezar*... Ambas tenían *z* sonora en la última sílaba, mientras que la primera interdental [?] de *bocezar* era sorda... La forma *bocezar* aparece alterada en *bocejar* en port., gall. y parte del leonés»; *BOZEJAR*, en P. de Guzmán, n. 271, p. 641: «quando el goloso, lleno y *bozejando*»; G. de Diego, p. 884, ve en *bostezar* influjo de *buz-*, lo que niega Corominas, fundándose en *de bruças* (vid. Corominas, BRUCES, DE T. I, p. 259 a).

BOTAR.—«...'saltar alguien con impulso, salir' [1439]»; Encina, *Égl.*, IX, f. 45 v.: «*botad* viejos labradores / botad presto» (lat. «veteres, migrate, coloni»); en el mismo el uso transitivo 'echar', *Repelón* (vid. Lamano, s. v.): «*botémosle* d'aquí a palos»; según Corominas el uso intransitivo es posterior.

BOTÓN.—*BOTONERÍA*; Encina, *Villancico*, f. 99: «cercillos *botonería*».

BOZO.—«*ARREBOZAR* [fin s. XVI, Cerv., *Galatea*...]»; Fr. Luis *Cantar*, I, 6, p. 78: «Donde dice *descarriada* o *descaminada*, otros trasladan *arrebozada*... es decir, *ramera*..., porque éste era el traje de las tales». «*REBOZO*»; en el mismo, *Nombres*, I, p. 408; Lamano, s. v., registra un significado provincial; sobre la expresión *rebozarse un perro* vid. Gillet, III, p. 514.

BRAMANTE.—«h. 1550, *Canc.* de Castillo»; Encina, *Almoneda*, f. 56 v.: «y la vayna de *bramante*».

BRAMAR.—«*BRAMA*... 'celo de los ciervos y otros animales... [1.ª mitad s. XIV], 'sensualidad o pasión' [Lope]»; Santillana, n. 266, p. 574: «mayores dulcores será a mí la *brama* / que oyr ruyseñores». *BRAMANTE* (adviértese el paso al sentido metafórico): Cartujano, n. 160, p. 361: «como los *ciervos* en tiempo de *brama*... así nos pasaron delante *bramantes* / unas amargas *personas*».

BRAGA.—«*BRAGUETA* [h. 1490]»: Encina (vid. PIE).

BRINCAR.—«En esp. existió *vinclo*... se empleó también... *vinche*»; *VINCLADO*: P. de Guzmán, n. 268, p. 624: «liberalidad vera... nin *vinclada* o limitada». «*vincular* [s. XVII, *Aut*...]»; *VINCULADO*: P. de Guzmán, n. 268, p. 598: «en la vnión *vinculada*».

BRINDIS.—«1609, Vittori... *BRINDAR* [1592]»: Mira de Amescua, vv. 576-7, p. 34: «DOM. *Brindis*. GIL. La razón haré / pues que la carne me *brinda*».

BRUCES, DE.—«*de brucas*... en el Cartujano»: en mi edición leo *DE BRUZAS*; n. 160, p. 341: «vimos *de bruzas* estar aleando / una... visión»: Lamano (p. 299) lee *de bruçias* en Encina.

BRUIR.—G. de Diego, que registra también (n. 1.119, p. 632) *BRUGIDO*: Santillana, n. 221, p. 534: «Generalmente cessó / *bruydo* e todo tumulto»; Corominas en el T. I, p. 532, registra BRUJIR, remitiendo a. v. CRUJIDOR, pero en esta voz no se encuentra.

BRUMA.—*BRUMAL*; Mena, n. 14, estr. 34: «e las cinco zonas con todo el austral, / *brumal*, aquilón, e la equinoçial, / con lo que *solstiçia* contiene de dentro» (vid. Lida, p. 260); después en el Cartujano, n. 160, p. 398: «que quando la [niebla] tiende la noche *brumal*» (vid. también SOL); en Herrera, vid. *H. Gredos*, p. 321.

BRUÑIR.—«cat. *BRUNIR*, fr. ant. *brunir*..., it. *brunire*»; también en cast.; Fr. Í. de Mendoza, n. 6, p. 92: «quien se *brune*, quien

se aluzia / para destruir las almas?»; alterna con *bruñir*; ibid., p. 92: «quando te *bruñes* y aluzias».

BUBULCO.—Cartujano, n. 160, p. 347: «como las vegas arado *Bubulco*».

BUCHE.—*SACABUCHE* 'instrumento musical'; Encina, *Asunción*, f. 21 v.: *Sacabuches* chirimías»; *Triunfo de Amor*, f. 67 v.: Acad. y G. de Diego.

BUIDO.—«1595, P. de Hita...; 1611, Covarr.; 1615, Quijote»; Fr. Í. de Mendoza, n. 6, p. 83: «con vna lança vistosa, / mas *buyda* y engañosa, / hueca toda de por dentro».

BUITRE.—«*BUITRERA*» (*Breve*); Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 44: «Como el *búytre* caro cuesta / quando en la *buytrera* mira / la carne que allí está puesta».

BUZARDÓN.—Cartujano, n. 160, p. 345: «conosco ser malo y peor / hablar con aqueste cevil *buzardón*, / dándole crédito de relator»; de oc. *bauzaire* con influjo del it. *bugiardo* (Dante, *Inf.*, 28, 16).

CABALLO.—«*CABALLEROSO*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 612: «sabio y *caualleroso*».

CABEZA.—*CABIZPACIDO*; Mena, n. 48, p. 219: «Quál diablo me topó / con este *cabixpacido*?». «*TRICÍPITE*»; ibid., n. 16, p. 184: «*Tricípites* sierpes y brauos vestiglos, / *cicutas*».

CACHO I.—«...'rato'... fin s. XV, R. de Reynosa... h. 1510, J. del Encina»; en efecto, Encina, *Égl.* III, f. 36 v.: «Ora avrá no muy gran *cacho*» (lat. «nuper»); pero en *Égl.* I, f. 33 v.: «do pudiera aver *buen cacho*», donde significa 'negocio provechoso, utilidad' (cf. Gillet, III, pp. 700-1).

CACHORRO.—*Nota* 7: «*CACHONDIEZ* en L. Fernández...: ¿estará por *cachondez*?»; «*CACHONDEZ*, 1611» (*Breve*); Encina, *Cristino*, p. 401: «hermitaños... ni les viene *cachondez*».

CADALSO.—«...del antiguo *CADAHALSO*... Se generalizó la forma del nominativo occ. gracias a la idea de que el cadalso era algo provisional, a veces inestable, y por lo tanto *falso*»; la alteración etimológica entra más bien en el campo semántico de la «falsidad de las cosas mundanas', la cual reduce o conduce al cadalso; *cadahalso* rima justamente con *falso* en la estr. 5 del *Dotrinal de privados* de Santillana (n. 167, p. 503), donde don Alvaro de Luna comprueba lo precario y falaz de su fortuna concluyéndose con el cadalso: «Ca de todo non me queda / sinon este *cadahalso*. / Mundo malo, mundo falso, / no es quien contigo pueda!».

CADENA.—*ENCADENADO*; Encina, 'figura rítmica', *Prohemio*, f. 5 v.: «ay una gala de trobar que se llama *encadenado* que en el consonante que acaba en vn pie en aquel comiença el otro»; Acad., como adj.

CAER.—*OCCÍDICO*; Cartujano, n. 160, p. 347: «ya trasponía el *occídico* sulco» (vid. Lida, p. 451). *OCCIDENTAR*; A. Machado, p. 716: «Lo cierto es que este hombre fáustico ha pretendido *oocidentarnos* el Occidente más de la cuenta». «*recaída* [Nebr.]»; *RECAIDAR*; P. de Guzmán, n. 268, p. 578: «mas senyal dela salud es non *recaydar*».

CAFERA. En J. de Mena parece empleado como sust. genérico, 'arrecife, bajío', de los escollos Caférides; n. 16, p. 184: «ciclados y sirtes y hondas *caferas* / que son los peligros del mar Eminoco».

CALABAZO.—«*CALABAZATE*, 1611» (Breve); Encina, con -ç- (vid. GRAGEA).

CALAR.—*CALEAR*; Encina, *Antruejo*, f. 110 v.: «*calea calea* buen bocado».

CALCAÑO.—«*CARCAÑAL* (Quev...); Fr. Luis, *Cantar*, I, 7, p. 79.

CALCAR.—«*CONCULCAR* [APal...]»; Santillana, n. 166, p. 499: Los sollozos y gemidos... y de tus pies *conculcados*».

CALCEDONIA.—«s. XIII» (*Breve*); Encina, *Triunfo de Amor*, f. 67: «Jacintos *Csicedonias*» (con una *s* anormal); hay que leer, según creo, «Calcedonias», tipo de piedra preciosa dimorfa con el cit. «Jacinto».

CALDO.—«*CALDERETA*»; Encina, *Almoneda*, f. 46 v.: «y un ysopo y *caldereta*».

CALIENTE.—«En la Edad Media se halla a veces una var. *CALLENTE* (Sem Tob...); de aquí *callenta* por *calienta* en el Quijote... *Calentar* [Berceo]... *Calentura* [Berceo...]»; Cartujano, n. 160, p. 323: «pero *callentes* y muy aliviados / yo los [pies] sentía; *CALLENTAR*, Acad. y G. de Diego; en Berceo también *CALLENTURA* (*Sign.*, 38).

CÁLIZ.—*CÁLICE*; Acad. y G. de Diego.

CALLO.—«*Callecer* [Nebr.] hoy *encallecer* [id.]»; *ENCALLADO*; Fr. Luis, *Nombres*, I, p. 471: «*encallado* en el mal»; *ENCALLAR*, de *callo*, en Acad. y G. de Diego (*encallarse*); Corominas registra el homófono (?) *encallado* s. s. CALLE.

CAMALEÓN.—«J. de Mena; s. XIII» (*Breve*); J. de Mena escribe *GAMALEÓN*, con cruce evidente, n. 14, estr. 259: «Al *gamaleón* que en ayre se cría».

CAMBRÓN.—«*CAMBRONERA*, ss. XI-XIII»; Fr. L. de León, *Égl.*, II, 78, p. 1510: «*cambroneras* espinosas» (lat. «spineta»). «*ESCAMBRÓN* [APal...; Nebr.; Palet]»; Encina, *Almoneda*, f. 56 v.: «y una cama de *escambrones* / armada sobre sarmientos».

CAMELOTE.—«*CHAMALOTE* (que *Aut.* documenta en textos de los ss. XVI y XVII...)»; Encina, *Almoneda*, f. 56 v.: «y un mongil de *chamalote*, / *chamalote* cara tras»; T. Naharro (vid. Gillet, p. 532).

CAMPEÓN.—*CAMPEONISMO*; A. Machado, p. 761: «un concepto de rivalidad mucho más nociva que el mero *campeonismo* inglés».

CAMPO.—«*CAMPESTRE* [APal...]»; Encina, *La Corte*, f. 60 v.: «y la posada *campestre*».

CAN.—«*CANICULAR*»; *CANICULARES* (sobrentendido DÍAS); Fr. L. de León, *Nombres*, II, p. 517: «quien suele leer en medio de los *caniculares* tres lecciones». *CANICULÓN*; Cartujano, n. 160, p. 344: «y en los incendios del *Caniculón*» (vid. Lida, p. 451).

CANCIÓN.—«*CANCIONETA*, 1611» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 586: «*ni cancionetas* de amores». «*CHANZONETA*... [J. Ruiz; Quev.; J. Polo]»; «'burla', 1605» (*Breve*); Encina (vid. BEFA).

CANDELA.—«*CANDELARIA*, 3er. cuarto s. XIII» (*Breve*); Santillana, n. 168, p. 510: «asv como en fiesta de la *Candelaria*».

CÁNDIDO.—«CANDENTE [S. J. de la Cruz, + 1591]»; Cartujano, n. 160, p. 325: «pero de dentro las piedras *candentes*».

CANENTE.—Cartujano (vid. ACENTO).

CANIJO.—«*ENCANIJARSE*, 1581» (*Breve*); Mena, n. 31, p. 203: «Ya llegaron non sse cómmo / a morir *encanijados* / muchos que tiempos pasados / rretosauan con el lomo».

CANTAR. *CANTARCICO*: Fr. L. de León, *Cantar*, VIII, 2, p. 184: «mil *cantarcicos*». «*CANTICAR*»; Encina, *Égl.*, 1, f. 33: «*canticando*...», «tiene la bien *canticada*». «*ENCANTACIÓN*»; Encina, *Égl.*, VIII, f. 44 v.: «Vosotras *encantaciones* / a Danes acá me dad». «*ENCANTADERA*»; Mena, n. 14, estr. 240: «con vna persona muy *encantadera*» (vid. Lida, pp. 239-240). «*DISCANTE*, h. 1580» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 348: «con su *discante* sotil parecían».

CÁÑAMO.—«*CAÑAMAZO* [Nebr.]»; Encina, *Almoneda*, f. 56 v.: «y un par de colchas onrradas / de *cañamazo* grassiento».

CAOS.—«princ. s. XV, *Canc.* de Baena. APal... no da todavía equivalencia cast. para la voz lat.» *CHAÓS* en Mena (vid. TÉTRICO) (vid. Lida, p. 451); Cartujano (vid. Lida, ibid.).

CAPA.—«*CAPEADOR*»; Fr. L. de León, *Cantar*, V, 7, p. 142: «*capeadores* y ladrones». Var. *CHAPIRETE*; Mena, n. 16, p. 188: «aduga Megera su gran *chapirete*».

CAPILLO.—*CAPELO*; Cartujano, n. 160, p. 380: «con rubicondo capelo se muestra». «*CAPILLEJO*»; Encina, Villancico, f. 99: «Mi dama buen *capillejo*».

CAPITOLIO.—«APal...»; Encina, *Natividad*, f. 11 v.: «Aquel que suele vencer / los *capitolios* dorados».

CARA.—«La locución *cara a*, contraída en *cara*, es muy usual como prep. hasta el s. XVI (*Partidas, cara Sant Juan del Encina son*

idos en el *Villancico* 5.º de J. del Encina), en que se vuelve palabra rústica»; en Encina también *DE CARA*; *Égl.*, IX, f. 45 v.: «¿vas *de cara* la ciudad?» (lat. «quo... in urbem?). «...se dijo también *CARRA* como prep...»; en el mismo *Villancico* cit. por Corominas, f. 98: «carra [no «cara»] San Juan del Enzina / son ydas a la vigilla»; igual en *Antruejo*, f. 111 v.: «vámonos *carra* el ganado» (cf. Gillet, p. 215). «*CAREAR* [1517: T. Naharro, G. Vicente]»; Encina, *Égl.*, III, f. 37 v.: «Tytiro *carea* y vente» ('despáchate').

CARCOMA.—«*CARCOMIENTO*»; Encina, *Memento*, f. 26: «que nacemos *carcomientos*».

CARDO.—«*ESCARDAR* [J. Ruiz...; Nebr...] 'limpiar de malas hierbas', prop. 'sacar los cardos'»; Encina 'sachar', con uso metafórico, de la acción del aojo que enflaquece el grey; *Égl.*, III, f. 38: «mi ganado se *deslarda* / no sé quál ojo lo *escarda* / que aojado me lo tiene» (lat. «fascinat»).

CARECER.—*CARECEDOR*; Cartujano, n. 160, p. 408: «las nuves... *carecedoras* de flores olientes».

CARENA.—Var. *CARINA*; Cartujano, n. 160, p. 336: «Así decorría la triste *carina*».

CARGAR.—«*CARGOSO*»; P. de Guzmán, n. 644: «a tu dulce fijo de penas *cargosas*».

CARIÑO.—«significó antiguamente 'nostalgia', 'deseo', y viene probablemente del dialectal *cariñar* 'carecer'. 1.ª doc.: 1514, L. Fernández... Pronto se pasó de 'nostalgia' a 'deseo'...»; «h. 1500, 'afecto'» (*Breve*); «Que el verbo, hoy aragonés, *cariñar* 'sentir nostalgia', es el punto de partida de nuestra familia, es algo que podemos admitir sin escrúpulo... aunque el verbo no esté documentado antiguamente... *ENCARIÑARSE* [s. XVII, en el arg. Pedro Abarca]»; Encina, *Égl.*, V, f. 40: «Mientra el javalín crudío / *ha cariño* del collado / mientra el pece *quiere* el río» (lat. «amavit»); *Égl.*, III, f. 38: «y del *cariño* gozar» (lat. «amores... dulcis ...experietur»); *Égl.*, VI, f. 41 v.: «le [el toro] veré en algún tropel / de vacas *encariñado*» (lat. «captum... armenta secutum»); de estas citas encinianas se desprende que el paso *nostalgia-deseo-afecto* no es etimológicamente primario y esencial; más bien hay que considerar el ambiente rústico que caracteriza el campo semántico original de la palabra: 'apego y celo del animal dentro de su *habitat* natural'; allí mismo la *querencia* del bruto se metaforiza y traslada al mundo humano del pastor.

CARMENAR.—*CARMENO*; Encina (vid. CLERO).

CARMESÍ.—«...(G. Manrique)...»; «med. s. XV» (*Breve*); Santillana, n. 223, p. 542: «de muy fino *carmesí* / raso».

CARO.—*ENCARIR*; Santillana, n. 164, p. 479: «e voluntad de *encarir* / las cosas más que no son».

CARPINTERO.—«h. 1300...»; *Calila*, p. 85: «Dixo la muger del *carpintero*».

CASA.—«*EN CAS DE*... es ya frecuente en el Siglo de Oro»; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 10: «*en cas del* boticario»; T. Naharro (vid. Gillet, III, p. 649).

CASAR III.—*MALCASADA*; P. de Guzmán, n. 274, p. 661: «muger *malcasada*, soy de opinión, / que es por su culpa».

CASIDA.—«falta aún Acad. 1884»; tuvo éxito en la poesía de este siglo; célebres las *casidas* de García Lorca.

CASTILLO.—«La variante *Castil-*, *Castel-*, sólo se ha empleado como forma apocopada integrante de nombres de lugar...; *castil*... 'villeta chica', en la *Gr. Conq. de Ultr*...»; *CASTIL*, término náutico en Fr. Í. de Mendoza, n. 4, p. 69: «*castil de popa e de auante*».

CASTO.—«*INCESTO* [1499, H. Núñez]»; P. de Guzmán (vid. ESTUPRO).

CASTOR.—«*CASTÓREO* [1537], tomado del lat. *castoreum*; también corrió *castorio* (*DHist.*)»; *CASTORÉO*, al menos en Fr. Luis, *Geórg.*, I, 102, p. 1549: «el Ponto el venenoso *castoreo*» (lat. «virosaque Pontus / castorea»).

CASTRAR.—*INCASTRABLE*; A. Machado, p. 768: «no vacilará Alemania en declararse enemiga de la especie humana... no sin antes haber inventado... otros animal - rubio, germánico, *incastrable*...».

CAUTO.—«Santillana»; «princ. s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 709: «mención / fizo del *cauto* romano»; Mena, n. 14, estr. 163: «el *cauto* maestro de toda su flota» (añádese a la documentación de Cuervo). «*CAUTELOSO* 'engañoso, traidor', Lope...»; «1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 309, p. 756: «los stultos *cautelosos*»; después en Santillana, n. 170, p. 512: «Por sabia manera, sotil, *cautelosa*»; Cetina (vid. *Aggiunte*, p. 146).

CAVAR.—*CAVERNAL*; Santillana, n. 164, p. 489: «de los laços *cavernales*». *CONCAVADURA*; Cartujano, n. 160, p. 292: «y luminantes las *concavaduras* / de los obscuros mortales ingratos».

CAZAFATÓN.—«h. 1400, *Canc.* de Baena»; P. de Guzmán, n. 296, p. 692: «Ençerradas e abiertas / su stase el *caçafatón*»; Herrera (vid. *H. Gredos*, p. 411); sobre la historia de las variantes del vocablo vid. Gillet, III, p. 375-7.

CAZO.—«*CAZOLETA*, 1604» (*Breve*); Fr. L. de León, *Casada*, II, p. 256; Acad. (5 y 6).

CEBO.—«*CEBADERA*... 'vela' [h. 1600, R. de Oquendo...]»; grafía *CIVADERA* en Fr. Í. de Mendoza, n. 4, p. 69: «las *civaderas* perdidas». *CIBAR* v.; Cartujano, n. 160, p. 379: «Con su dulzura

cibada mi mente» (voz dantesca). *CIBO*, italianismo; Santillana, T. Naharro, Delicado (vid. Gillet, III, p. 22). «CEBO... lat. *hordeum* (sólo conservado en el alto arag. y nav. *ORDIO*...)»; Berceo, *Mil.*, 552: «Amasaron su marra de farina de *ordio*». *ORRIO*; Berceo, *S. M.*, 225: «Querié alzar un *orrio* por esa entención».

CEDER.—«*INCESANTE*»; Santillana, n. 166, p. 500: «con *ynçesante* clamor». *SUCESIVE*; P. de Guzmán, n. 308, p. 713: «a mí conuiene ir saldando / non junto ni *sucesiue*».

CÉDULA.—*SOBRECÉDULA*; Fr. L. de León, *Cartas*, p. 1.356, 1.361.

CELAR II.—«*CELADA* [h. 1460...]»; Mena, n. 13, p. 131: «capacetes ni *celadas*».

CELDA.—«*CELDILLA*»; Fr. L. de León, *A la vida religiosa* (atrib.), 70, p. 1.495: «un retrato del cielo / que Dios tiene escondido / en la *celdilla* pobre y el vestido».

CELERADO.—« *ESCELERADO* (Acad.)»; Santillana, n. 228, p. 556: «del Thereo sanguinoso, / *esçelerado*».

CÉLERE.—«*ACELERAMIENTO*, 1604» (*Breve*); Fr. L. de León, *Job*, V, p. 879: «*nimehar*, tiene significación de *aceleramiento*, y lo *acelerado* es vecino al error; que loco y sin tino decimos que *se acelera*... y llamamos súbitos a los que notamos de locos o necios. Y ansí, decir aquí que *destruye Dios el consejo perverso*... es decir que les deshace *acelerando* en la resolución dél a sus autores...»; la cita es importante para comprobar cómo en «*acelerado*» (y también en *acelerar*) «se confundieron los lat. *acceleratus* y *sceleratus* 'criminal'», según el mismo Corominas.

CELIDONIA.—«...'semejante a golondrina'..., por el color azul oscuro de algunas variedades [de esta planta]... APal...»; falta el significado de 'piedra preciosa' (*chelidonia* de Plinio); los diccionarios italianos (Tommaseo-Bellini, DEI) distinguen entre voz botánica y término de mineralogía; Encina, *Triunfo de Amor*, f. 67: «y otras piedras ecelentes... Carvúnculos *Celidonias*».

CELIDRO.—Cartujano, n. 160, p. 399: «vimos venir unas bestias peores / que los *celidros* que van *humeando*»; de *chélydros* 'sierpe anfibia venenosa' por medio del lat. *chelydros* (Virg.) y, directamente, it. *chelidro* (Dante, *Inf.*, 24: «che se chelidri, jaculi e faree», y el comentario de Buti: «...*chelidri*: questa è una spezie di serpenti, che sta in terra e in acqua, e *fa fumare* [«humeando» del Cartujano] la via onde passa...»); en it. se dijo también *celidro* (Pulci); cf. Tommaseo-Bellini, s. v.

CELO.—«*CELADOR*, 1620» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 715: «gran *zelador* de la ley»; Fr. L. de León, *Job*, XIII, p. 970: «*celadores* de su defensa».

CENIZA.—«*ACENDRAR* 'depurar, afinar', *-ADO* [1539-42, A. de Guevara]»; *Breve*: «1539... *Acendrado*»; Encina, *Egl.*, IV, *Argumento*, f. 38: «ya con la Santa Inquisición *han acendrado* nuestra fe». «*INCINERAR* [princ. s. XVIII, F. Palacios, en *Aut.*]; P. de Guzmán, n. 270, p. 629: «ser el vaso *yncinerado*».

CENOBIO.—«*CENOBITA*, h. 1600» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 338: «fue de principio fiel *cenobita*».

CENTELLA.—Var. *CINTILANTE*; Cartujano, n. 160, p. 292: «mis *ojos* hacía muy más *cintilantes*»; ibid., p. 229: «siento mi viso muy más *cintilante*» (Dante, *Par.*, XX, 35: «Quelli, onde l'occhio in testa mi scintilla»); «*centilar*»; var. *CINTILAR*, Acad. y G. de Diego (Boccaccio: «con gli *occhi* vaghi e *sintilanti*»; cf. Tommaseo-Bellini).

CERCO.—«*SEMICÍRCULO*»; Cartujano (vid. IRIS); de Dante.

CERNER.—*INDISCRETO*; Mena, n. 14, estr. 235: «como, *yndiscreto*, e tú non conoçes...?»; Fr. L. de Mendoza, n. 9, p. 112: «[Habla Cristo:] Assy que yo sólo curo / aquel comer *indiscreto*...».

CERRAR.—*DESCERRAR*; Fr. L. de León, *Geórg.*, II, 328, p. 1.579: «la sacra fuente osado *descerrando*». *SOBRECERRADO*; Fr. L. de León, *Salmo* CXLVII, 7, p. 1.675: «de tus puertas estar *sobrecerrados* / candados y cerrojos».

CERRO.—«CERRILLO, 1604» (*Breve*); Fr. L. de León, *Cantar*, IV, 29, p. 1.730: «Mientras sombras de aquellos *cerrillos*».

CERVIZ.—«*CERVIGÓN*»; Cartujano, n. 160, p. 374: «La fiera cabeza con el *cervigón*».

CESTA.—*CESTICA*; Encina, *Égl.*, X, f. 48 v.: «texé cesticas chapadas».

CETRO.—*CETRÍGERO*; Encina, *Los cuatro caballos*, f. 53 v.: «de muchos *cetrígeros* muy principal».

CIAR.—Nota 1: «...J. de Mena, en una de cuyas obras, la última en fecha, se halla... *ciar*»; n. 13 (*Contra los pecados mortales*), p. 128: «...tu barca / *ciará* quando bien la *remes*».

CICLO.—«*CÍCLOPE* [APal...]»; Santillana, n. 164, p. 494: «E los *cíclopes* dexados»; var. *CÍCOPLE* en el Cartujano, n. 160, p. 345: «y el *cícople* grande feroz Polifemo». «*EPICICLO*»; Cartujano, n. 160, p. 314: «En *epiciclos* según su natura, / los altos planetas, por recto *compás*»; de Dante.

CIDRO.—*CITRONATE*; Encina, *Triunfo de Amor*, f. 67 v.: «pastas costras *citronate*». «*DIACITRÓN* [1680, *Aut.*]»; Encina (vid. CONFITE).

CICUTA.—«1499 (N. de Toledo)»; Mena (vid. CABEZA).

CIELO.—*CELÉSTICO*; Cartujano, n. 160, p. 293: «siendo de gracia *celéstica* lleno» (vid. Lida, p. 451). *CELESTINO*; P. de Guzmán, n. 268, p. 607: «la influencia del cuerpo *celestino*» (vid. Lida, p. 267). *SOBRECELESTIAL*; Fr. L. de León, *Nombres*, I, p. 426: «con toda bendición espiritual y *sobrecelestial* en Jesú Cristo». *CELÍCOLA*, adj.; Santillana, n. 163, p. 465: «e con las *çelícolas* formas contiende»; sust. en Acad. y G. de Diego.

CIERVO.—*CIERVECICO*; Fr. L. de León, *Cantar*, VIII, 14, p. 183.

CILICIO.—Grafía *SILICIO* en P. de Guzmán, n. 271, p. 637: «so aquellos *silicios, bureles*, sayales».

CIMBA.—Cartujano (vid. ORINQUE); Acad. y G. de Diego; en it. aparece en Pulci (S. XV).

CIMERA.—«*quimérico* (raro *QUIMERINO*)»; grafía *chimerino* en Mena, n. 14, p. 242: «lo que *chimerino* / se engendra por yerro de naturaleza» (vid. Lida, pp. 128, 252); Cartujano, n. 160, p. 365: «Los cuerpos horribles e muy *quimerinos*» (vid. Lida, p. 449); J. Rufo (vid. Lida, pp. 498, 510).

CINTA.—«*CINTO* [APal...]»; Cartujano (vid. GIRO I).

CIPRÉS.—«h. 1400 (Glos. del Escorial)»; P. de Guzmán, n. 302, p. 702: «palma e *çiprés*».

CIRIS.—Fr. L. de León, *Geórg.*, I. 725, p. 1.565: «...y el *esmerjón* se ve ensalzado / altísimo en el aire; y su debido / paga el cabello colorado / la *ciris*, que... le sigue el enemigo crudo y fiero»; lat. de Virgilio: «adparet liquido sublimis in aethere *Nisus*, / et pro purpureo poenas dat *Scylla* capillo; / quacumque... inimicus, atrox..., insequitur *Nisus*...» (vv. 404-8); Fr. Luis traduce *Nisus* y *Scylla* con los nombres correspondientes de aves en el éxito ovidiano de la misma fábula, sustituyendo *Nisus* con su equivalente nebrissense *esmerejón*; Ovidio, *Met.*, VIII, 8, vv. 145-151: «Quam pater ut vidit (...et modo factus erat... haliaeetos...)... Illa... in avem mutata vocatus / *ciris*; et a tonso est hoc nomen adepta capillo»; Nebrija traduce «*halietus* o *nisus*» con *esmerejón* (vid. Corominas, s. v. ESMEREJÓN); respecto a *ciris* Fr. Luis no tenía un vocablo correspondiente en castellano y mantuvo la voz latina (en la *Nota* 725 del P. García: la ciris es «la abubilla, según Llobera»; no la abubilla, sino la *golondrina de mar*).

CISCO.—«...Nebr... Covarr... Percivale... Oudin... *Aut*... A. de Guevara...»; Cartujano, n. 160, p. 375: «el cieno muy negro cubierto de *cisco*».

CITAR.—*CITATORIO*; Mena, n. 48, p. 220: «De las cartas *citatorias*... ya no fago *dilatoria*». «*SOLICITUD*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 580: «aquella *solicitud*».

CITERIOR.—«h. 1520» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 356: «la división de la *Citerior*; / y más adelante la Ulterior».

CIZAÑA.—«*CIZAÑADOR*»; Mexía, n. 149, p. 277: «Como ladrón lastimero / de gente *çizañador*», ibid., n. 14, estr. 15: «[muro] assí trasparente, *clarífico, puro*».

CLARO.—«*CLARIFICAR*, med. s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 274, p. 657: «deuisen de mí ser *clarificadas*»; Mena (vid. Lida, p. 145); Cartujano, n. 160, p. 292 (vid. HOSCO). «*CLARÍFICO*»; Santillana, n. 224, p. 549: «*clarífico* e *propalente*»; Mena, n. 16, p. 183: «Como el *clarífico* escudo de Pallas»; (cf. Lida, pp. 251, 254, 285). «*CLARÍN...*», y *Nota* 3: «Probablemente es creación autóctona cast., según el modelo del fr. *clairon* [s. XIII], cuyo sufijo, que aquí no es diminutivo como en francés, hubiera estado en desacuerdo con lo agudo del sonido del clarín»; «med. s. XVI» (*Breve*); en efecto, el castellano antes reprodujo fr. *clairon* con *CLARÓN*, en tiempos más acostumbrados a la lengua francesa, y más de un siglo después se formó *clarín*; Santillana, n. 22, p. 540: «Ya sonaban los *clarones*»; Fr. Í, de Mendoza (vid. BASTARDO); cf. DEI, s. v. CLARONE: «...a. fr. CLARON... passato allo spagn. CLARÓN»; está en G. de Diego. «*CLAROR*»; f. en Santillana, n. 172, p. 513: «toda *la claror* febea»; n. 221, p. 534: «fúlgida e *neta claror*». «*PRECLARO*»; Santillana (vid. ESPECIE); Cartujano, n. 160, p. 333: «mi dulce Maestro con *veste preclara*».

CLASE.—*CLASIFICATIVO*; A. Machado, p. 556: «un estudio, más o menos *clasificativo*, de toda la *paremiografía* cervantina».

CLAUSTRO.—«*CLAUSTRAL*, 1607» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 271, p. 637: «quien en observancia viuen *claustrales*».

CLAUSURA.—*CLOSO*; Santillana, n. 210, p. 525: «pobreça humilde, e *closo* alamud»; n. 218, p. 531: «flor, de blanco lirio *closa*».

CLAVE.—«*CLAVETEAR*, 1616» (*Breve*); Encina, *Villancico*, f. 98: «y el cinto *claveteando*».

CLAVO.—«*CLAVELLINA*... h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 601: «como son las *clavellinas*»; Santillana, n. 176, p. 518: «e qual paresçe flor de *clavellina*»; vid. CLAVE.

CLERO.—«*CREGO* (med. s. XVI: S. de Orozco; en el sayagués de A. de Salaya...)»; Encina, *Villancico*, f. 100: «son ella y el *crego carmenos* conjuntos»; vid. otra cita en *Aggiunte*, p. 161.

CLEMENTE.—«APal...»; P. de Guzmán, n. 308, p. 715: «rey / *christianísimo* e *clemente*»; Santillana, n. 164, p. 476: «mas benévolos, *clementes* e humanos». «*INCLEMENTE*, 1580» (*Breve*); también en Fr. L. de León, Hor., I, XXVII, 26, p. 1.589: «*inclemente* / cielo»; otra cita en *Aggiunte*, p. 148; Herrera (vid. *H. Gredos*, p. 329).

CLIMA.—*CLÍMATE*; Cartujano, n. 160, p. 381: «El *clímate* primo contiene subjeto / el suelo de aquésta».

COACCIÓN.—«*coactivo* [1595, Fonseca]»; *COACTO*, P. de Guzmán, n. 308, p. 717: «por amenazas *coacto*».

COARTAR.—«1438, J. de Mena; frecuente desde med. s. XVII»; P. de Guzmán, n. 308, p. 730: «tanto estauan / los christianos *coartados*, / estrechos e arrinconados».

COBRAR.—*COBRA COMPAÑÓN* 'especie de juego'; Encina (vid. MOJÓN II).

COCODRILO.—«*COCATRIZ*, que *Aut.* atribuye a Nebr.»; Mena, n. 13, p. 129: «*Cocatriz* es sola vna / animalia que te toca / que tiene grande la boca / y salida no ninguna».

CODESO.—«G. A. de Herrera, Laguna, H. de Velasco, el Brocense y Fr. L. de León emplean el cultismo *citiso*»; sigue reseña de las explicaciones del presunto cambio de acento respecto al esdrújulo lat. *cytisus*; esdrújulo es también en castellano; Encina, *Égl.*, IX, f. 46: «assí tus vacas y ovejas / con *cítiso* den la leche / muy abasto» (lat. «cytiso»); Fr. L. de León (vid. *Aggiunte*, p. 148); Corominas no registra el vocablo s. v. CODESO en el *Breve*, pero sí *CÍTISO* no básico, remitiendo a CODESO.

CODICIA.—*CUPIDIDAD*; Sant., n. 162, p. 457: «tal *cupididad* repuna». *CÚPIDO*; Santillana, n. 167, p. 504: «Templad la *cúpida* sed». *ACODICIAR* 'atraer, seducir'; Fr. L. de León, *Cantar*, VII, 7, p. 174: «es natural de la belleza *acodiciar* a sí cualquiera que le conoce».

CODO.—«*RECODADERO*»; Fr. L. de León, *Cantar*, III, 10, pág. 106: «el *recodadero* de púrpura».

COLAR.—«*RECOLAR*»; Cartujano, n. 160, p. 325: «por más que *recueles* / las escrituras y sagrados».

COLEGA.—«*COLEGIO*, 1433» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 610: «al *collegio* magistral / de aquesta santa Sofía.

CÓLICO.—«*COLÓN* [1604, J. Patón: 'la mayor parte del período']»; Acad., ac. 4: «Puntuación con que se distinguen estos miembros [del período]»; Encina, *Prohemio*, f. 5 v.: «y en fin de copla ha se de poner colún [sic] que es un punto solo».

COLMO.—«APal...; Nebr.»; P. de Guzmán, n. 268, p. 606: «e de sciencia tiene el *colmo* e alteza».

COLOR.—«*DISCOLOR*», sust.; Cartujano, n. 160, p. 351 (vid. IRIS); adj. en Acad.

COLURO.—«Covarr.; 1618, Góngora; Villam., + 1622»; Cartujano, n. 160, p. 338: «hacia la parte del bruno *Coluro*».

COMA III.—«*COMETA* 'astro cabelludo', 1444» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 621: «el rigor de *las cometas* / e su fuerça *especulando*»; Santillana, n. 163, p. 464: «éste fue *cometa de napolitanos*»; n. 165, p. 496: «O quál es *aquesta* horrible *cometa*»; Fr. L. de León, *Géorg.*, I, 874, p. 1.569: «se encendieron los aires con

cometas»; otros testimonios en Gillet, III, p. 711 y *H. Gredos*, p. 322.

COMBA.—«1573, Mármol... (*Aut.*)... En cuanto al adj. *COMBO* 'combado', que suele tomarse como cabeza de familia, es mucho más incierto... Se tiene la impresión de que... es una palabra fantasma, deducida por los lexicógrafos de *comba* y de *combado...*»; Cartujano, n. 160, p. 336: «Así le levaba la brava marina, / de forma que iva *la nave* ya *comba*». *ENCOMBADA*; Fr. L. de León, Job, XXXVI, p. 1.212: «En las *encombadas* esconde la luz».

COMEDIA.—*COMEDIAR*; Santillana, n. 163, p. 470: «e las otras Musas, pues voy *comediando*».

COMER.—«*CONCOMERSE*... 1581» (*Breve*); Encina, *Égl.*, III, f. 37 v.: «y aun por más que *te concomas* / más [mançanas] mañana embiaré».

COMPAÑERO.—Var. *CUMPAÑERO*; Cartujano, n. 160, p. 360: «lo que no duda su buen *cumpañero*».

COMPELER.—«*PULSAR* [1591, Fragoso]»; P. de Guzmán, n. 278, p. 672: «*pulsa, ensiste* y porfía».

COMÚN.—«En el s. XV lo corriente es que el femenino sea *COMUNA*... en Villasandino..., en J. de Mena y en P. de Guzmán, sin embargo, como todos estos ejs. están en rima...»; no está en rima en Mena, n. 20, p. 189: «en vna forma constante, / no *comuna*, más estrema». «*COMUNIDAD*, h. 1440» (*Breve*); 'libertad' en T. Naharro (vid. Gillet, III, p. 716; «comunidad» de la *suelta* se hizo «comodidad» en 1524, tratándose de voz poco familiar, de origen italiano). *COMUNIDADES*; Acad.: «levantamientos populares... en tiempos de Carlos V»; aún en Calderón, p. 207: «Sin duda se han rebelado... las tropas de las estrellas... *Comunidades ha hecho* / todo el abismo profundo»; como se ve, se había idiomatizado.

CONCEBIR.—*DECEPTO*; P. de Guzmán, n. 271, p. 647: «la Magdalena... hacen que de pecados fue tanto *decepta*». «*EXCEPTAR* o *exceptuar* [1605, *Quijote*]»; P. de Guzmán, n. 308, p. 729: «de crímenes *exeptado*».

CONDIMENTO. — «*condir* 'fundar', latinismo crudo que según la Acad. (ya 1843) se usó antiguamente, con su deriv. *condidor* 'fundador'»; *CONDITOR*, Santillana, n. 216, p. 529: «los dos Sanctos *conditores*».

CONFITE.—«*CONFITAR* [en cat., desde 1489, J. Esteve]... [1534, F. de Silva...], del cat. *confitar... CONFITADO*»; Encina, *Triunfo de Amor*, f. 67 v.: «*Conservas*, y *confitado* / *Dátiles* y *Diacitrón*».

CONO.—«1438, J. de Mena; APal...»; «1490» (*Breve*); en Mena el

pl. *CONUS*; n. 36, p. 211: «los rayos pyramidales / que del *basis* procedían, / que sus *conus* impedían / las vistas delos mortales».

CONOCER.—«*NOTORIO*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 712: «yo le remito a la *Istoria* / *tripartita*, que *notoria* / es a los *estudiosos*».

CONSEJO.—«*RECONCILIAR* [APal...]»; Santillana (vid. TRIZAR).

CONSERVAR.—«*CONSERVA* [Nebr...; Cerv.]»; Encina (vid. CONFITE). «*CONSERVADOR* [Nebr.]»; «1505» (*Breve*); Encina, *Prohemio*, f. 1 v.: «*conservadores* [de la paz]». *CONSERVADURISMO*; «*Conservaduría*»; A. Machado, p. 614: «Porque éste es el problema del *conservadurismo* — ¿qué es lo que conviene conservar?».

CONSTRUIR.—*INSTRUCTABLE*; P. de Guzmán, n. 613: «vn *instructable* secreto / ala humana natura». «*estormento*, Alf. XI»; var. *ESTORMENTE*; Santillana, n. 216, p. 527: «Sonava tal melodía / de vozes con *estormentes*»; n. 222, p. 536: «en un graçioso *estormente*».

CÓNSUL.—«*CONSULTORIO*, 1617» (*Breve*); adj. en P. de Guzmán, n. 268, p. 617-8: «de aquí suertes *consultorias*».

CONTAMINAR.—«J. de Mena»; P. de Guzmán (vid. LODO).

CONTAR.— «*CUENTO*... 'cómputo'...»; un ej. de *cuento* 'número, cantidad' en Fr. L. de León: «innumerable *cuento* / de escuadras» (cit. por D. Alonso, p. 149).

CONTINUO.—*CONTINAMENTE*; Fr. L. de León, *Job*, p. 857.

CONTRA.—*CONTRARIA*, sust. f., término de la lógica; Calderón, p. 126: «de estar porfiando, y tomando / uno de otro la *contraria*»; también en B. Gracián. «*desencuentrarse*... 'estar en desacuerdo' y *desencuentro* 'contratiempo': argentinismo...»; *DESCUENTRO*; Encina, *Villancico*, f. 97 v.: «tal *descuentro* y desaliño» (en el texto se ha olvidado la tilde sobre la segunda *e*).

COPA.—«*COPETÓN* 'gorrión moñudo'»; Encina, *Villancico*, f. 98 v.: «La mía tiene un buen hato / *buen copetón de cernejas*» ('cabellera poblada').

COPIA.—«*COPIOSO*... 1413» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 604: «Es vicio tan *copioso*».

CORAZÓN.—*ACORIR*; P. de Guzmán, n. 304, p. 704: «*acore* y guía / al tu pobre seruidor» (creo del dantesco «incuora»). «*CORDIAL*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 706: «de trabajos *cordiales*».

CORDERO.—*CORDERICO*; Fr. L. de León, *Cantar*, IV, 6, p. 1730.

CORRAL.—*CORRILAYO*; P. de Guzmán, n. 287, p. 685: «aquesto vos amando por un *corrilayo*»; tiene que ser una copla para baile; sobre *corro* 'baile' vid. Gillet, III, p. 600.

CORRER.—*Adic.*: «*CURSO 'cursus* oratorio'»; Santillana (vid. LLANO). *SOCÓS*; Santillana, n. 201, p. 523: «Si me valedes con vuestro *socós*» (rima con «Dios»); cf. cat. *cos* y cast. *coso*. «*CORREDERO*»; adj. en Encina, *Égl.*, VII, f. 41 v.: «la moça muy *corredera*» (es Atalanta). «*CORRENCIA* [1605, *Pícara Justina*]»; Encina, *Astrología*, f. 59 v.: «y en Sicilia [andará] tal *correncia* / que de mal y pestilencia / no quedará «*corsante*... que Romeu cita en Cota»; en Cota, v. 254, se lee *CORSAUTE*: «yo las danças y *corsautes*, / y aquéstos son los *farautes*», muerto a vida; otra cita en *Aggiunte*, p. 150.

CORTE.—«*CORTESANO* [APal...]»; y *Nota* 5; Santillana, n. 167, p. 504: «Deste favor *cortesano* / non advertí nin pensé / quánto es caduco e vano». *CORTESANA*; vid. GILLET, III, p. 265.

CORUSCAR.—«Acad. 1884, no 1843»; P. de Guzmán, n. 308, p. 729: «donde oy quiesce / e *corrusca* e resplandesce, / de milagros obrador»; Cartujano, n. 161, p. 424: «O Providencia... miren tus ojos, que el orbe *corruscan*, / a mí»; n. 160, p. 221: «Inspira, Sophía, con ristro jocundo [;] / de alto *corusque* la tu providencia»; ibid., p. 380: «*coruscan tus rayos* en grande manera»; vid. Lida, p. 449; la grafía con *-rr-* refleja influjo italiano (Dante); las formas italianas con *-r-* son más tardías (cf. *DEI* y Tommaseo-Bellini). «*CORUSCANTE* y *CORUSCO* están ya en Quev. y en *Aut.*»; Mena, n. 13, p. 125: «quien de sangre muy *corusca* / se socorre» (vid. Lida, pp. 121, 247, 251, 255); también con *-rr-*; n. 14, estr. 60: «aquel que los fuegos *corruscos* esgrime»; ya en Santillana, n. 216, p. 529: «una forma muy *corusca*»; ibid., n. 229, p. 557: «ca vivo sol *coruscante*»; Cartujano, n. 160, p. 318: «*corusca* de alto la llama de fuego».

CORZO.—*CORCILLO*; Fr. L. de León, Hor., I, 23, 2, p. 1.590 (lat. «hinnuleo»).

COSQUILLAS.—«h. 1400, *Glosas del Esc.*; *coxquillas*, h. 1490, *Celestina*...; Nebr.»; *COSQUELLAS* 'desgracia, pena, inquietud', con influjo de *coxquear*; P. de Guzmán, n. 296, p. 692: «La Reyna e todas ellas... sepan e ayan *cosquellas*, / pues... mi señora... asy es auentajada / como el sol de las estrellas».

COZ.—«*RECALCITRAR* (fin s. XVII, Cornejo)»; P. de Guzmán (vid. GRASO).

CRENCHA.—«APal... El contexto de este autor muestra que él empleaba el vocablo en el sentido casi abstracto de 'partidura del cabello'...; o en este o en el concreto de 'raya del cabello' lo emplea D. Gracián (1548)...»; Encina, *A su amiga*, f. 71 v.: «derecha toda seguida / bien *partida* / la *crencha* sin torcer nada».

CREPÚSCULO.—«APal...; Covarr. en 1616 empleado literariamen-

te (Góngora)»; Cartujano, n. 160, p. 357: «con el *crepúsculo* solo se halla».

CRESPO.—«*Encrespar* [Nebr.], también se dijo *CRESPAR* [ss. XVI-XVII, *Aut.*]»; Cartujano, n. 160, p. 325: «muy *herizado* mi pelo *crespaba*»; *crespado* en Herrera (vid. *H. Gredos,* p. 322).

CRESTA.—*CRESTONADO*; A. Machado, CIV, v. 189: «reductos de fortaleza, / como yelmos *crestonados*».

CRIAR.—«*Recrear,* 1438» (*Breve*); *RECREANTE*; Fr. f. de Mendoza, n. 8, p. 110: «mi vida *recreante*». «*RECREACIÓN* [Nebr.]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 601: «*recreación* corporal»; *RECREAMIENTO*; P. de Guzmán, ibid.: «honesto *recreamiento*»; ¿habrá oposición semántica entre *recreación* física y *recreamiento* espiritual?

CRIMEN.—*ACRIMINAR*; Fr. L. de León, *Job,* XXIII, p. 1.174: «o la calumnia no lo *acrimine*». «*CRIMINOSO,* med. s. XVII» (*Breve*); Mena, n. 13, p. 126: «desdeñas lo *criminoso*» (vid. Lida, p. 257); Cartujano (vid. Lida, p. 449); vid. *Aggiunte,* p. 151. «*INCRIMINACIÓN*»; Fr. L. de León, *Expl. Salmo 26,* p. 1.309: «falsas *incriminaciones*».

CRIN.—Var. *CRINE*; Mena, n. 16, p. 788: «Echine... venzan ceñidas de sierpes con *crine*» (Lida documenta *crines,* n. 14, estr. 164).

CRISTO.—*CRISTIANÍSIMO*; P. de Guzmán (vid. CLEMENTE).

CRUDO.—«*Encrudecer* [Nebr.]»; *ENCRUDELESCIDO*; Fr. L. de León, *Nombres,* II, p. 639: «el ánimo *encrudelescido*».

CRUENTO.—«h. 1520» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 293: «quando la bestia *cruenta* de Belo». «*Crúor* [1615, Villaviciosa; *Aut.* y Acad. 1843, 1889, acentuaban *cruór*]»; *CRUÓR* en el Cartujano, n. 160, p. 364: «así del *cruor* de la sangre corriente».

CRUZ.—*DESCRUCIAR*; Encina, *Égl.,* III, f. 36 v.: «los corderos sin sabor / y *descruzian* de la leche» (lat. «lac *subducitur* agnis»; Encina invierte al activo); *Égl.,* III, f. 37: «y tu Palemon Pascual / *descruzia me* deste loco» ('líbrame de este loco, dándome la victoria').

CUADRO.—«*Cuadrivio* [1499, H. Núñez]...; *CUADRIVISTA*»; Mena, n. 14, estr. 116: «aquí *quadriuistas* aquí sabidores». «*CUADRUPEDAL*»; ibid (vid. ESPECIE). «*ESCUADRA* [1459, A. de Palencia...]»; Santillana, n. 222, p. 540: «por *escuadras* bien regladas / començaron la batalla». *Nota* 3: «*cuadriga*... se alteró... en *cuadrega,* como escribe Fr. Luis de León (Fcha.)»; en Fr. Luis también *CUADREGUERO* por «*cuadriguero*», *Geórg.,* I, vv. 914 y 917, p. 1.570: «el paso por el campo la *cuadrega*... y en balde el *cuadreguero* tira, y tiende».

CUANTO.—*CUANTIFICACIÓN*; A. Machado, p. 537: «la cual [*Logística*] exige una *cuantificación* de los predicados».

CUARTO.—«*CUARTANA*, h. 1530» (*Breve*); Santillana, n. 173, p. 515: «Sobre la *quartana* del señor rey don Johan II» (título). «*CUARTERÓN*»; Cartujano, n. 160, p. 338: «la noche no tiene sus dos *quarterones* / complidos».

CUATRO.—«*CATORCENO*»; P. de Guzmán, n. 308, p. 746 (vid. INTUICIÓN).

CUBILETE.—«'vaso de beber'... del fr. *gobelet*... 1613, Cerv... El vocablo en esp. sufrió el influjo de *cubo, cuba*»; se comprueba con Encina, *Almoneda*, f. 56 v.: «Y una *cuba* por silleta... los *cubiletes* de pez»; «la Acad. registra... *gubilete*... la *i* puede resultar de un esfuerzo por reproducir aproxim. el timbre de la *e* semimuda fr.»; GUBEL, J. Agraz (vid. *Aggiunte*, p. 152, s. v. CUBO).

CUBRIR.—«*encubridor* [Nebr.]»; *ENCOBRIDOR*; Santillana, n. 266, p. 574: «e fueron las flores... los *encobridores*».

CUCO.—«1588-98, R. de Oquendo... *Cucar* 'mofar' [...Encina...]»; en la cita de Oquendo (*Nota* 1) se juega entre *cucos* 'enfañadores' y *cuquillos*' cornudos'; pero ya en el mismo Encina, *Plácida*, p. 289 (grafía *CUCUO*): «Cuitado del desposado / que ante es *cucuo y cornudo*» (vid. *Aggiunte*, p. 152).

CUCHILLO.—*CULTRO*; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 24: «vn venerable varón... tomó su *cultro* enla mano / para te çircunçidar»; en autores it. del XVI (vid. Tommaseo-Bellini).

CUDRÍA.—«...Covarr... registra «*crudio*...». Está ya en la *Gr. Conq. de Ultr.* h. 1300... Indudablemente debe acentuarse *CRUDÍO*, aunque *Aut*... ponga el acento en la *u*... Claro que es palabra formada como *bravío*...»; Encina, *Égl.*, II, f. 35: «y agora en aqueste *estío* / tan *crudío* / ...por dar al segador *frío* / y *amorío*...»; igual en *Égl.*, V, f. 40: «Mientra el javalín *crudío*».

CUELLO.—«*COLLERA*»; 'collar', Santillana, n. 259, p. 571: «Cinta e *collera* labrada».

CUERDA.—*DESCORDADO*; Fr. L. de León, *Job*, XXXIX, p. 1.258: «Al pollo de la cuerva *descordada*, / que grita por comer me vocea».

CUERNO.—«*Cornear* [Nebr.] o *ACORNEAR*»; Encina, *Égl.*, III, f. 37 v.: «un toro... / que *acornee* sin temor» (lat. «iam cornu petat»).

CUERO.—«*CUERA*... [1535], Fz. de Oviedo...; ley de 1534-1623...; Fr. L. de León, *Casada*, II, p. 225.

CUERPO.—«*CORPÓREO*, 1438» (*Breve*); en esa época *CORPORÉO*; Santillana, n. 177, p. 518: «La *corporea* fuerza de Samsón».

CUESTA.—*RECOSTAMIENTO*; Fr. L. de León, *Cantar*, I, 11, p. 83 (corresponde a la voz hebraica «mesab», traducida anteriormente con «reposo»).

CUETO.—«*COTARRO*... [Acad. 1899]...»; Fr. Í. de Mendoza, *n.* 1, p. 21: «y el *cotarro* más escuro / huerte lo inoraua».

CUIDAR.—«*COGITACIÓN* [1438]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 619: «jamás nunca el corazón / será sin *cogitación*». *CÚIDO*, sust.; Encina, *Villancico*; f. 98: «y en otros *cúydos* descruzio»; Acad. y G. de Diego (sin acento).

CULPA.—«*DISCULPACIÓN*»; Cota, v. 194: «Y será *disculpaçión*».

CUMBRE.—*ACUMBRAR*; Mena, n. 13, p. 123: «Como el sol claro relumbra / quando las nuues desecha, / atal la Razón *acumbra* / contra nos a man derecha». *CÚLMENE*; Sant., n. 164, p. 486: «desçendieron de los *cúlmenes* reales».

CUMPLIR.—*COMPLEMENTARIEDAD*; A. Machado, p. 803: «el diálogo entre dos mónadas autosuficientes y, no obstante, afanosas de *complementariedad*». «*SUPLIR* [1574, A. de Morales]»; P. de Guzmán, n. 283, p. 678: «él *suple* lo que fallesçe»; Mena, n. 14, estr. 6: «*suplid* cobdiçiando mis inconuenientes».

CUNA.—*CUNÁBULO*; Encina (vid. RUDO).

CUNDIR.—*PERCUNDENCIA*; Encina (vid. TESIS); cf. Gillet, III, p. 613, que cita un artículo de Malkiel.

CURAR.—«*INCURABLE*, 1515» (Breve); P. de Guzmán, n. 268, p. 601: «Dolencia más *incurable*».

CUREÑA.—«1601» (Breve); P. de Guzmán, n. 268, p. 606: «de tal braço e tal *curenya*» (rima con *peña*).

CUSTODIA.—«Berceo... No conozco otro ej. anterior al P. Ribadeneira (1599-1601) y a Góngora (1612)»; Mena (vid. VÍBORA).

CUTRAL.—Var. *CUITRAL*; Cartujano, n. 160, p. 375: «Pero de fuera, bien como *cuitrales*, / andaban las sierpes aquéllos tragando».

CHAPA.—Más sobre la extensión del semantema (cf. *Aggiunte*, p. 153): uso de *CHAPAR* en Encina, *Égl.*, III, f. 37 v.: «y al partir de mí tan sola / *chapó me* gran *saludança*» (lat. «longum... vale - inquit»). «*CHAPADO*... (...églogas del s. XVI...)»; Encina, *Égl.*, V, f. 39 v.: «Danes un zagal *chapado*»; ibid., III, f. 47: «taça de haya *chapada*».

CHARCO.—«*CHARCAL*»; Fr. L. de León, Geórg., I, 677, p. 1.564: «canta / la rana en el *charcal* su antigo duelo».

CHARPA.—«h. 1630» (*Breve*); Santillana, n. 222, p. 538: «*charpas* e varias çinturas». *CHARPADO*; Santillana, n. 247, p. 567: «mi capirote *charpado*».

CHATO.—«*PLÁTANO*, 1438» (*Breve*); en Mena *PLATANO, Coronación*, 33; Encina, *Prohemio*, f. 5, considera la acentuación meniana una «licencia poética»: «puede también [el poeta] mudarle [al «vocablo»] el acento assí como en otro lugar donde [J. de Mena] dice *platános* por *plátanos*» (cit. y comentado por Lida, p. 277).

CHICO.—*CEQUIELLO*; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 20: «mas lieua tú el caramiello, / los albogues y el rabé / con que hagas al *chequiello* / vn huerte son agudiello, / que quiçá yo baylaré». *CHEQUITO*; ibid.: «O bien de mí, qué donzella / que canta cabo el *chequito*!».

CHIRIMÍA.—Var. *CHARAMÍA*, según el éxito más frecuente en *-a-a-*; Santillana, n. 222, p. 540: «*charamías* e bombardas».

CHISME.—«*GISMERO* 'charlatán' en Lope de Rueda, según Fcha.]»; Mena, adj., n. 36, p. 214: «e tu lengua *gismera*».

CHISPA.—*CHISPEADOR*; Palés, p. 174: «la luz te pone ágil, *chispeador*, transparente».

CHUECA.—«1490. En esta fecha figura como nombre de juego en las *Ordenanzas R. de Castilla* (*Aut.*), y J. del Encina (1496) lo pone, con el mismo sentido, en boca de pastores (Cej., *Voc.*)»; se lee en *Teatro, Plácida*, impresa, según parece, en 1514 y compuesta en Roma (vid. MOJÓN II).

CHUFA.—«*CHUFEAR*»; Encina, *Villancico*, f. 97: «juro a mí que me *chufeas*».

CHURUMBELA.—«*churumbela* [Covarr.; Quijote...]»; var. *CHERUMBELLA*; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 2: «tañerá su caramiello / y tú la tu *cherumbella*».

DAÑO.—«*DAÑADOR*»; Mena, n. 13, p. 131: «De cara tan *dañadora*».

DAR.—«*DADOR*»; Fr. L. de León, *Job*, XXXV, p. 1.197: «*Dador* de cantares en noche...».

DÁTIL.—«APal...»; Encina (vid. CONFITE).

DECENTAR.—«También Lope y Quevedo emplearon *decentar*»; Fr. L. de León, *Job*, VI, p. 893: «*decentado* el cuerpo con llagas».

DECENTE.—Sust. «*DECORO* [...J. de Valdés... Lope...]»; adj. *DECORO*; P. de Guzmán, n. 302, p. 702: «clara aurora / más *decora* / que la luna»; se usó en it. ant.; Acad. «*DECORAR*, h. 1450» (*Breve*); *DECORADO*; P. de Guzmán, n. 308, p. 739: «fundación... edificada / del César e *decorada*».

DECIDIR.—*CIRCUNCIDAMIENTO*; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 22: «el cual *circuncidamiento* / estonces por sacramento / les valía del baptismo». «*INTERCISO*», aplicado a la cesura rítmica: Encina, *Prohemio*, f. 4 v.: «en el arte mayor de los pies son *intercisos* que se pueden partir por medio».

DECIR.—*SEDICENTE*, del fr.; A. Machado, p. 521: «El hombre de nuestra centuria ha sido un *sedicente enfant du siècle*».

DELEBLE.—«*DELETO* ant...»; Mena, n. 14, estr. 154: «vi cómo eran *deletos* y muertos».

DELFÍN.—Var. *DELFINO*; Cartujano, n. 160, p. 369: «reciben no menos el pexe *delfino*».

DELGADO.—«El duplicado culto *DELICADO* ha conservado un significado más próximo al latino»; «1438» (*Breve*); me parece bien especificar este «significado... latino»: véase, por ej., P. de Guzmán, n. 308, p. 725: «Los príncipes *delicados*, blandos e *deliciosos*, / e de vngüentos olorosos / vngidos e rociados [...] non de virtudes guarnidos / *nin* de bondades *honrados*»; aquí *delicados* y *deliciosos*, sinónimos, continúan las voces latinas DELICATUS y DELICIAE en el sentido despectivo 'aficionados a los deleites sensuales'; de la misma manera en este otro ejemplo (ibid., p. 742), *delicioso* se opone a *honorable*: «esta ciudad... nin sólo muy *deliciosa*, / mas egregia e *aspectable* / por su colegio *honorable* / de muy nobles militantes... / decorada y *venerable*»; Pérez de Guzmán representa el rígido e integral (católico) espíritu ético de una época y sociedad, que ha nivelado y del todo oscurecido el campo semántico del *deleite*, identificado sin más con el *vicio*: otros vocablos son los cultismos *delectosos* y *delectables*: en los citados *Loores* (pp. 738-40) la ciudad de Sevilla: «Hispalis, después Sevilla, / magnífica y *deleitosa*... tan fértil e *abundosa* / tan dulce e tan *delectable*... pero era todavía / valiente e muy esforzada... de lo qual bien se paresce / que la *virtud* resplandesce, / *non gente multiplicada*... Es fértil e populosa / graciosa e delectable... Tanta es el abundança / de los *deleites e viçios* / que conuiene a los nouicios / abstener e aver temprança: / quien sin freno allí se lança / durante las jouentudes: / *de las morales virtudes!* dubdo que guíe *la dança*»; no hay otra *danca digna*, es decir deleite, si no la de las morales virtudes: en los *Proverbios* (n. 309, pp. 758-9): «*Honor* e *delectación* yo dos cosas non las veo / *de mayor oposición* / nin más contrario a deseo»: también allí donde una de estas voces se emplea positivamente, queda siempre corroborada y vigilada por algún que otro vocablo que atañe al *honor*: «mirar vuestra santidad / me fue gran delectación; e después por relación / de muy *honestos* varones...» (n. 308, p. 749). En cambio, obsérvese en Berceo el sentido positivo e inocente con que se usan las voces *deleit, deleitoso* y *delicioso*; por ej.: «Reseebit el mi regno largo e *delicioso*», *Sig.* 27).

DELIBERAR.—*DELIBRE* 'listo, astuto'; *Calila*, p. 104: «E el *delibre* es aquel que si le acaesçe alguna tribulación, non desmaya».

DELICIA.—*DELECTABLE* y *DELECTOSO*; P. de Guzmán (véase aquí DELGADO). «*DELECTACIÓN*, 1438» (*Breve*); ibid.

DELIRAR.—«Fr. L. de León»; P. de Guzmán, n. 297, p. 694: «que mal biuyendo *deliro*».

DELITO.—«*RELICARIO* [A. de Morales, 1574]» y *nota* 1: «Ya PAlc., y según creo Nebr., dan *reliquario*, que deberá entenderse *relicario*»; P. de Guzmán, n. 276, p. 671: «aue, santo *relicario*». «*RELIQUIA*, s. X» (*Breve*); ibid., n. 271, p. 644: «*nin* delas *reliquias* non osan comer».

DEMULCIR.—«Acad. ya 1817»; Encina, *Prohemio*, f. 2 v.: «persuadir y *demulcir* el oído».

DENSO.—Comparativo orgánico *DENSIOR* en el Cartujano, n. 160, p .351: «las súperas nuves que son *densiores*»; p. 357: «siendo las nuves allí *densiores*».

DERECHO.—*RECTAMENTE*; Encina, *Prohemio*, f. 1: «los que *retamente* dessean regir»; Acad.

DESEO.—«*DESEANTE*»; Santillana, n. 216, p. 529: «Qual águila, *deseante* / de los fijos». *DESIRADO*; Fr. Í. de Mendoza, n. 8, p. 114: «Y pues tu alma me pide / este don tan *desirado*» (de Dante).

DESCENDER.—«*TRASCENDER*, 1444» (*Breve*); en el mismo Santillana, n. 166, p. 497: «O luna... los tus rayos *traçendían*»; ya en Fr. Í. de Mendoza, n. 8, p. 110: «el saber que te sobra / *tracende* qualquier obra»; Cartujano, n. 160, p. 292: «...la cara... la qual *tracendía* un vivo sentido»; ibid., p. 299: «que pueden los cielos muy más *transcender*».

DESNUDAR.—*DUSNAR*; Encina, *Villancico*, p. 98: «*Dusna dusna* el çamarrón».

DESNUDEDAD; P. de Guzmán, n. 280, p. 674: «por frío y *desnudedad*».

DESPEDIR.—«*DESPEDIMIENTO* [*esp-*, h. 1295...]»; Mena, n. 14, estr. 257: «Quántas liçençias e *despedimientos*».

DESPOJAR.—*EXPOLIARIO* 'botín, osario'; A. Machado, CXVI, v. 28: «por donde busca el cuervo / su infecto *expoliario*»; ibid., CXLV, v. 9: «Envolverá la niebla el rojo *expoliario*»; las últimas tres ediciones de *Poesías completas* tienen *EXPOLARIO*; la lectura justa en la primera de 1917 y en *Soledades* 1919.

DESTELLAR.—En Encina, *Égl.* III, f. 47, en sentido translaticio 'olvidar': «de Conón tengo membranças / y el otro *se me destella*, / que escrivió las rodeanças» («Quis fuit alter...?»). *DISTILAR*; Cartujano, n. 160, p. 360: «según el historia más largo *distila*» (de Dante). «*Estilar* [1517...]»; *ESTILADO* en Cota, v. 274: «y las aguas *estiladas*».

DESTINAR.—«*OBSTINADO*, 'terco', 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 708: «Por esta *inhumanidad* / porfiosa e obstinada»; Santillana, n. 166, p. 500: «al *obstinado* perverso»; Cota, v. 608: «*Depravado* y *obstinado*». «*PREDESTINADO... PREDESTINACIÓN*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 617: «lo que ya es *predestinado*... la tal *predestinación*».

DETERIOR.—«1626, G. del Corral»; «*DETERIORO*, 1832» (*Breve*; o habrá errata); P. de Guzmán, n. 268, p. 604: «La quarta [pérdida] e *deteriora* / es el alma clara e pura, / que fizo a su figura».

DÍA.—«*DIURNO*, 1607» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 376: «Algunas *diurnas* señales que vimos».

DIABLO.—«*DIÁBOLICO*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 298, p. 695: «astuçia / *diábolica*, e *versucia*».

DIADEMA.—«1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 298, p. 695: «Su corona espinada / de mi fruente es *diadema*».

DIÁFANO.—«1438» (*Breve*); en Mena se lee *DIAFÁNO* (v. *Lida*, p. 279, *nota* 57); también en Santillana, n. 28, p. 199: «que en la poesía son luz *diafana*»; n. 173, p. 517: «Dexe nuestra luz *diaffana*»; tal vez esdrújula en el Cartujano (v. aquí ESPECTÁCULO). *FENOMENÓLOGO*; A. Machado, p. 600: «los *fenomenólogos* de Friburgo».

DIAMANTE.—«Probablemente el vocablo se alteró primero en * ADIMAS, * ADIMANTIS... [que] se aplicó también a la piedra magnética, por su dureza, y de ahí salió oc. ant. *azimant* y fr. *aimant*..., del cual... el cast. *IMÁN* [Nebr...]...»; la fase primitiva es *PIEDRA AYMANTE*, que se documenta en P. de Guzmán, n. 268, p. 605: «la spiriencia, sabia maestra..., / la qual me tira como *piedras aymantes* / tiran al fierro con toda su graueza»; después *PIEDRA IMÁN*, Encina, *Triunfo de Amor*, f. 67: « y un joyel de *piedra ymán*».

DIESTRA.—*ADESTRÍA*; P. de Guzmán, n. 291, p. 688: «entienda la *adestría* / de vuestra arte» (Respuesta de A. Álvarez); Acad.

DIEZ.—«*DECÁLOGO*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 586: «ni el *Decálogo* fabla».

DIFUNTO.—*FUNTÓN*; P. de Guzmán, n. 268, p. 617: «de aquí las inuocaciones / de espíritus y *phuntones*».

DIGNO.—«*CONDIGNO*»; Cartujano, n. 160, p. 324: «a cortesanos y gente *condina*»; ibid., p. 333: «ya coronada su gloria *condigna* / de las eternas coronas fulgentes».

DILUVIO.—«h. 1275» (*Breve*); Santillana, n. 163, p. 472: «passado el *diluvio* en error malino».

DIOS.—«*ADIVINATIVO*»; Santillana, n. 201, p. 523: «*Adivinativos* fueron los varones». «*DEAL*»; ibid., n. 176, p. 518: «la vues-

tra imagen e *deal* presençia». «*DEIFICAR*, ha. 1570» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 711: «al César *deificando*». «*DEIFICO*»; Santillana, n. 222, p. 538: «la deífica potencia». «PANTEÓN, 1611» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 300, p. 697: «de *panteón* todos santos». «*TEOLOGAL*» (*Breve*); ibid., n. 308, p. 715: «de virtudes cardinales / e de las *theologales*»; Santillana, n. 216, p. 529: «*theologales* magisterios».

DIPTONGO.—DIPTONGUEAR; Palés, p. 119 (v. GANGOSO).

DISCÍPULO.—*INDISCIPLINABLE*; P. de Guzmán, n. 268, p. 602: «quel nescio indisciplinable»; Acad.

DISCUTIR.—«*PERCUCIENTE*»; Cartujano, n. 160, p. 326: «limpiar el espada del *percuciente*».

DISERTAR.—«*DISERTO* [princ. s. XVII...]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 580: «sin saber *diserta* lengua / non es falta mas demencia». «*INSERTO* [1605, *Quijote*]»; ibid., n. 273, p. 656: «los vicios *insertos* en nos por natura».

DISFRAZAR.—«*FREZA*... '...estiércol...' ...(Covarr. y Aut...)»; *FREZ* en Acad.; el pl. *freces* en Fr. L. de León, *Casada*, XI, p. 300: «se coloran con las *freces* del cocodrilo».

DISPUTAR.—«*REPUTAR*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 578: «Yo reputo por un par / error»; Mena, n. 13, p. 129: «...tu voluntad / que es por fecho *reputada*».

DIVÁN.—«'colección de poesías' [Acad. 1899]»; recuérdese la fortuna del vocablo y otros similares (*casida, gacela*) con F. García Lorca (*Diván del Tamarit*).

DO.—Faltan las notas musicales; Encina, *Disparates*, f. 58: «Acordó *remí fasol*»; Acad.

DOGMA.—*PARADOJISTA*; A. Machado, pp. 495 y 823.

DOLER.—«*DOLORA*»; recuérdese tal composición poética, inventada por Campoamor junto con *humoradas*; Acad.

DOMAR.—«*INDOMADO*»; Santillana, n. 166, p. 500: «y rebeldes *yndomados*». «*INDÓMITO*»; ibid., n. 232, p. 560: «*indómita* crueldad».

DONAR.—«ant. *DONOSÍA*»; Encina, *Villancico*, f. 98 v.: «mátame su *donosía*; Acad. «*ENDONAR*»; ibid., *Égl.* II, f. 35 v.: «quiçá los avré de dar, / y *endonar*» («quos tibi servo»); ibid., *Égl.* V, f. 40: «Que donas te *endonaré*... Mas yo te quiero *endonar* / mi caramillo» («reddam... dona... donabimus»); Acad. y G. de Diego. «*PERDONADOR*»; Fr. L. de León, *Nombres*, II, pág. 563. *PARDÓN*; *Calila*, p. 87: «pidióle *pardón*».

DOS.—«*REDOBLADO*»; figura rítmica en Encina, *Prohemio*, f. 5: «*redoblado* que es cuando se redoblan las palabras assí como una canción dize "No quiero querer / sin sentir sentir sufrir / por po-

der poder saber". «Se han empleado también *TRESDOBLO, ciendoblo...*»; *TRESDOBLE* y *TRESDOBLAR* (v. TRES).

DUDAR.—*INDUBITABILIDAD*; A. Machado, p. 766.

DUEÑO.—«*DOMINACIÓN,* 1604» (*Breve*); Santillana, n. 216, p. 528: «E vi las *dominaciones* / los tronos e *cherubines*». «*DOMINGUILLO,* 1611» (*Breve*); sobre el «*dominguillo de paja*» ('títere vestido de soldado'), vid. Mira, p. 124 (*nota* a los vv. 2.702-3).

DUERNA. «*DORNAJO*, h. 1400» (*Breve*); Encina, *Almoneda,* f. 57: «y un *dornajo* de miajas»; ibid., *Villancico,* f. 101: «Dente algún *dornajo*». *DORNIL*; en el *Teatro* de Valle-Inclán (p. ej., *La ligazón*).

DULCE.—«*DULCÉMELE* 'salterio' [Acad. ya 1843], parece ser el lat. *dulce mel,* por lo agradable de su sonido (la Acad. propone el gr. *mélos* 'melodía', pero así no explicamos la *-e* y resulta algo extraño este híbrido)»; instrumento musical en Encina, *Triunfo de Amor,* f. 67 v.: «Módulos y *Melodías... Dulcemeles Clavicordios*»; el singular tiene que ser DULCEMÉL, que por lo subrayado parece más próximo a «melodía». «*DULCÍSONO*»; Cartujano, n. 160, p. 386: «*dulcísonas* voces oímos cantantes». «*DULZAINA* [*duçaina*], h. 1400, *Canc.* de Baena...; *dulzaina,* 1603, Oudin; 1615, *D. Quijote*»; Encina, *Triunfo de Amor,* f. 67 v.: «*Dulçainas* Flautas reales».

DULÍA.—«1499, Núñez de Toledo»; DÚLIA en el Cartujano, n. 160, p. 350: «con reverencia de *dulia sin latria*» (rima con «patria»).

DURO.—«*ENDURAR*»; Fr. L. de León, *Casada,* II, p. 252, 'ahorrar': «la mujer asista a la casa, y conserve y *endure* el uno lo que el otro [el marido] cogiere».

ÉBANO.—«1555, Laguna... C. de las Casas (1570; Evano: ebano, ebeno, hebeno), Percivale (1591: ...«*ébeno*..., Oudin (...*ebeno*...)...»; «1545» (*Breve*); la cita de Las Casas no es exacta: el vocablo aparece sólo en la primera parte: «*Ebano,* euano, *ebeno,* euano. *Hebano,* Euano»; *HEBÉNO* se lee en Encina, *Triunfo de Amor,* f. 65: «Las puertas todas de *hebéno* [acento en el original] / cubiertas de *Terga ostrea*»; Fr. L. de León, Geórg. II, p. 1.576: «el *ébano* da sólo el Indio feo».

EBÚRNEO.—«EBURNO 'marfil, ant. (?), ¿traducción exacta?, ya Acad. 1843»; G. de Diego; existe un adj. *eburnio* en el Cartujano, n. 160, p. 409: «su cara [de Lucina] primera; no menos *eburnia* / que nieve».

ECLIPSE.—«*ECLIPSADO*»; Santillana, n. 166, p. 500: «O Luna... *eclibsada*»; Cartujano, n. 160, p. 334: «quedaba mi mente muy más *eclisada*». «*ECLIPSAR,* princ. s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 570: «que nunca *eclipsó* mi luna»; Cartujano, n.

160, p. 292: «y tanto mi rayo sotil *eclipsaba*». «*ECLÍPTICA*, 1515» (*Breve*); en forma de adj. en el Cartujano, n. 160, p. 369: «por el *Eclítica* Cinta sin yelo».

ECHAR.—«*JACTANCIA*»; Santillana (v. ROGAR); Gato, n. 117, p. 256: «de *jatancia* y viçio llenos». «*JACTURA*»; Cartujano, n. 160, p. 339: «por una abertura, / que hizo la tierra con tanta *jatura*».

EDAD.—*ETERNADO*, adj.; P. de Guzmán, n. 268, p. 607: «infinida e *eternada* / es la gloria sola e vera». «*ETERNAL* [APal]»; Santillana, n. 165, p. 497: «E su gran potençia si es *eternal*». *INETERNO*; Mena, n. 14, estr. 67, p. 159: «a cada qual orbe por gloria yneterna»; Cartujano, n. 160, p. 315: «Luego reclama, con voz *ineterna*».

EDIFICAR.—«*EDIL* [1545, P. Mejía...]»; Santillana, n. 184, p. 482: «sean *ediles*, prefetos».

EJE.—«para la forma culta *AXE*, vid. *DHist.*»; Encina, *Triunfo de la Fama*, f. 49: «ya que Calisto sus *axes* bolvía».

EJERCER.—«Santillana»; P. de Guzmán, n. 268, p. 611: «El que sin la vida actiua / *exerçer* e platicar»; ibid., p. 613: «grandes virtudes podemos *exercer* con la riqueza». «*EXERCICIO*, h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán (v. VELAR). «*EJERCITAR* [*EX-*, 1406-12, G. de Clavijo; APal...; Nebr...]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 614: «la magnífica franqueza / con ella [la riqueza] *exercitaremos*». *EJERCIR*; ibid., n. 283, p. 678: «mas solamente *exercir* la gruesa *agricultura* «(rima con «byvyr-rregyr»).

ELEGÍA.—«Nebr.; Garc., etc.»; Cartujano, n. 160, p. 335:

como quien canta mortal *elegía*
mezclada con lágrimas del corazón.

ELEGIR.—*DILIGIR*; P. de Guzmán, n. 268, p. 586: «*diligir* al Fazedor». «*NEGLIGENTE*..., fin s. XVI» (*Breve*); P. de Guzmán ibid., p. 605: «por desamparo o cura *negligente*».

ELEMENTO.—*ELEMENTALIDAD*; A. Machado, p. 750.

ELÍSEO.—«*Elíseos, campos-*, 1490» (*Breve*); en Santillana *ELISEO*, n. 164, p. 494: «do son los campos rosados *eliseos*».

EMBLEMA.—*DESPROBLEMATIZADO*; A, Machado, *Los Complementarios*, p. 220.

EMBUDO.—*EMBUD*; Encina, *Almoneda*, f. 57: «y un *embud* por candelero».

EMICANTE.—Santillana, n. 229, p. 557: «De claridad *emicante*»; G. de Diego registra (n. 2.419) la base lat. EMICARE, de donde hace derivar *AMAGAR* (de «origen desconocido», según Corominas).

EMINENTE.—«*PREEMINENCIA*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 582: «deseando *preheminencias*»; ibid., p. 595: «*meresce* tal *premi-*

nencia»; Santillana, n. 162, p. 450: «çiertamente bien *meresçe* / *preheminençia*»; Gato, n. 146, p. 267: «por guardar su *preheminencia*».

EMPUJAR.—*PERPUJANTE*; Encina, *Antruejo*, f. 110 v.: «domó le tan *perpujante* sus porfías».

ENCENDER.—«Nótese el ant. part. fuerte *ENCESO* (Berceo)...»; *ANCESO* en P. de Guzmán, n. 301, p. 698: «claras e biuas çentellas / del diuino fuego *ançesas*».

ENCINA.—*ENCINERA*; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 20: «andando en el *enzinera*».

ENDILGAR.—«fin del s. XV, R. de Reynosa...»; obsérvese el sentido del verbo en Encina, *Villancico*, f. 99 v.: «Dime dime quién tú sos / y *endilga* me quién es ella».

ÉNFASIS.—«algunos han empleado recientemente un verbo *ENFATIZAR*»; A. Machado, p. 483.

ENGATUSAR.—«*GARATUSA* 'caricia, halago' [Espinel, 1618; Tirso...]», y *nota* 2: «*Garatusa* sale también en J. del Encina y L. Fernández (Cej., *Voc.*), y por lo menos en este último rima con *s* sonora (*rehusar*)»; L. Fernández repite la rima de Encina, *Villancico*, f. 98 v.: «Al demoño me semejas / bien sabes de *garatusas* / pues de la verdad *rehusas*», de donde el mismo L. Fernández, p. 95: «*Prabos.* ¡Mía fe! esas *garatusas*, / hartas ya, por mi pecado, / me traen amodorrado. / *Soldado.* Dilas ya: ¿Por qué *rehusas*»; de 'engaños, mentiras' se pasa a 'habladurías, halagos'; Encina, *Égl.* III, f. 37: «que nunca tal año fue / de flores y *garatusas*» (rima con «musas»); en «*garatusas*» se resumen aquí varios 'embelesos de la naturaleza' («et nunc omnis ager, nunc omnis parturit arbos, / nunc frondent silvae, nunc formosissimus annus»).

ENGENDRAR.—«*GENITOR*, h. 1630» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 352: «las quales hobieron de sus *genitores*». *GENO*; Santillana, n. 164, p. 486: «Ca si yo bien he sentido / de sus *genos*»; Cartujano, n. 160, p. 348: «aparte dexando su *geno*». *GERNACIO*; Encina, *Villancico*, f. 100: «es de buen *gernacio*». «*UNIGÉNITO*»; Encina, *Memento*, f. 30: «*Unigénito* infinito».

ENHIESTO.—«*INFESTO*, 992» (*Breve*); P. de Guzmán (v. PROTERVO).

ENIGMA.—*ENIGMATO*; Mena, n. 28, p. 199: «con gran *enigmato*, con no poca pena» (*Respuesta del Marqués*); en el mismo Santillana, n. 164, p. 488: «e famosos *enigmatos*».

ENSAYO.—«*Ensayar*... verbo común con los varios romances:... oc. *essajar* (*ass-*), cat. *assajar*...»; *ASSAYAR* en Mena, n. 14, estr. 254: «...*assayan* / senbrar tal discordia entre castellanos»; ibid., n. 19, p. 187: «*assaye* fablar osado / por biuir y repararme»; Acad. y G. de Diego.

ENTERO.—*INTEGRALMENTE*; Santillana, n. 195, p. 522: «*integralmente* muerte me possea»; Acad.

ENTRE.—«*INTRÍNSECO*, mit. s. XV» (*Breve*); *INTRÍNSICO* en P. de Guzmán, n. 268, p. 623: «*intrínsicas* diuisiones»; también en Santillana *intrínsico*, n. 165, p. 497: «O muy trasçendentes poetas limados, / *intrínsicos*, sabios».

EPITAFIO.—«*Epitaphio*, 1449»; «h. 1250» (*Breve*); Mena, n. 14, estr. 154: «con *epitafios* de títulos çiertos».

EQUINO.—Sobre *echino* por *echenéis* («siendo dos peces de tan diversa natura», H. Núñez) en Mena véase *Lida*, pp. 264-5.

ERGUIR.—*ERGUIDEZ*; Fr. L. de León, *Job*, XXII, p. 1.063: «¿Por dicha no fue cortada su *erguidez*?».

ERIZO.—«del lat. ERICIUS (o HERICIUS)...»; «*ERIZAR*, 1335» (*Breve*); con *h-* en el Cartujano (v. CRESPO).

ERRAR.—«*ERRÓNEO*, h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 272, p. 651: «A esta questión *errónea* e malvada»; Acad.

ESCABECHE.—«1525, R. de Nola», y *nota* 1: «Se ha citado un *ESCAVECHE* de Nebr., pero no figura en la primera edición (1495) ni en APal, y otras fuentes contemporáneas»; Encina, *Disparates*, f. 58: «Oraciones de picota / vi venir en *escaveche*».

ESCAFA.—Cartujano (v. BUHO).

ESCÁNDALO.—«*ESCANDALOSO*, 2.° cuarto s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán (v. VENENO); Gato, n. 96, p. 244: «por este *escandaloso* bien».

ESCASO.—«*ESCASEZ*, 1604 (*escaseza*, h. 1330)» (*Breve*); Fr. L. de León, *Casada*, II, p. 252, 'parsimonia, ahorro': «la mujer... inclinada al sosiego y a la *escasez*».

ESCLAVO.—*ESCLAVILLO*; Fr. L. de León, Hor., Epod. II, 65, p. 1.615 («vernas»).

ESCOBA.—«*ESCOBO*»; Encina, *Égl.* II, f. 36: «la cabra [sigue] al florido *escobo*» («florentem cytisum»); Encina emplea también el cultismo *cítiso*.

ESCOMBRAR.—«Se empleó alguna vez en cast. la variante *DESCOMBRAR* (*Aut.*)»; *DESCOMBRARSE* 'moverse, salir', en Encina, *Égl.* V. f. 39: «tú te aballas y *te descombra*».

ESCONDER.—«*ESCOSERA* 'la amante furtiva' (aplicado a las religiosas, en J. Ruiz...)»; el masc. en Cota, v. 108: «bien sé qu'eres *escusero*» (véase *nota* de E. Aragone, que cita «perro escusero» de Gato); Lázaro traduce «artero».

ESCORPIÓN.—Var. *ESCURPIÓN*; P. de Guzmán, n. 268, p. 580: «la lengua del escurpión». «*ESCORPIO*»; Fr. L. de León, Geórg. I, 58, p. 1.547: «los brazos encogió el *Escorpio* ardiente».

ESCOTE.—«*ESCOTAR*... [J. Ruiz...; Nebr.; Góngora...]»; también en Mena, n. 13, p. 129: «ca por el *desgradescido* / el grato a vezes *escota*».

ESCRIBIR.—«*CONSCRIPTO*, poco frecuente en España». Santillana, n. 164, p. 492: «a los *conscriptos* padres»; ibid., p. 496: «tienen sus sillas *conscritas*».

ESCULPIR.—«Góngora empleó un participio irregular *ESCULTO*»; Cartujano, n. 160, p. 308: «en su pecho / *esculta* la forma del bravo león».

ESFERA.—«*ESFÉRICO*, 1607 (*espérico*, 1438)» (*Breve*); Mena, n. 14, estr. 34, p. 156: «De allí se veya el *esférico* centro».

ESMEREJÓN.—«*ESMERJÓN* se lee en Guevara... y en una comedia atribuida falsamente a Lope»; Fr. L. de León (v. CIRIS).

ESPAÑOL.—*ESPAÑOLIDAD*; A. Machado, p. 847: «las llamas de una declinante *españolidad*»; ibid., p. 625.

ESPARAVEL.—«1.ª doc.:... *esparver* 'gavilán', 1513, R. de Reinosa, ...*esparavel* 'red', 1568, J. de Mal Lara (cita de Pagés, que también señala el último en A. de Morga)»; Cartujano, n. 160, p. 330: «Con *esparavel*, de virtudes texido, / contino vos pesca con mucho fervor». «*ESPARVEL* en sentido de 'gavilán' corre en Aragón»; Santillana, n. 257, p. 570: «de vn ave muy extraña... e pensé que era *esparauel*».

ESPARCIR.—*DESPARCIR*; Fr. L. de León, *Job*. XXXIX, p. 1.254: «Y olvídase qué pie los *desparza*, o qué bestia del campo los patee»; Acad. y G. de Diego.

ESPECIE.—«*ESPECIOSO* [1639, L. Muñoz; aisladamente en Berceo en el sentido de 'sosegado'], de *speciosus*, 'hermoso'»; Santillana, n. 166, p. 501: «Reyna señora, / *preclara, espeçiosa*»; Berceo (*S. D.*, 319):

> De la soror de Lázaro era much embidiosa,
> sedié a los pies de Christo *especiosa*...

no significa 'sosegada, tranquila', como explica Lanchetas (p. 336), sino 'ocupada en mirar y escuchar' (de *aspicere*), según Luca («...*sedens* ...*audiebat* verba illius»); no se confunda con *espacioso*. «*ESPECIA* 'droga...'»; también en el sentido de 'genus, species': Mena, n. 27, p. 198: «Sin ser del *especia quadrupedal*, [el hombre] el curso que hizo después *reytera*».

ESPECTÁCULO.—*AUTOINSPECTIVO*; A. Machado, p. 467. «*espectable* [s. XVII, *Aut.*]»; *ASPECTABLE*, P. de Guzmán (v. DELGADO). «*CIRCUNSPECTO* [1592, Rivadeneira]»; P. de Guzmán, n. 308, p. 733: «Este rey... tanto claro e *circunspecto*». «*ESPECULAR*, 1438» (*Breve*); ibid., p. 717: «El que bien *especuló*» (y vid. COMA III). «*ESPECULATIVO* [Nebr.]»; Cartujano, n. 160, p. 299: «los altos ingenios *especulativos*». «*PERSPICUO*

[1580, Fdo. de Herrera]»; ibid., p. 420: «*perspicuo, diáfano,* con el albura».

ESPEJO.—*ESPECULACIÓN*; Fr. L. de León, *Nombres,* III, p. 659: «con la *especulación* traer a luz lo que debe cada uno hazer»; Acad. «*ESPECULAR* adj.»; Mena, n. 14, estr. 16, p. 154: «quando los medios son *especulares*». «*ESPEJADO* [APal...]»; Encina, *Triunfo de Amor,* f. 67: «y en un trono de marfil / *espejado* de *veril*».

ESPERAR.—«*ESPERANTE*»; Fr. L. de León, *Job,* VII, p. 905: «jornalero *esperante* el fin de su obrar».

ESPERMA.—«1505» (*Breve*); *Calila,* f. (v. MADRE).

ESPERNIBLE.—*ESPERNIR*; P. de Guzmán, n. 301, p. 698: «Quien a vos, a mí onora, / a mí *esperne* quien a vos»; G. de Diego (n. 6.261 b: «arag. and.»).

ESPETO.—«*ESPETERA* [princ. s. XVII, P. de Ribera, Lope]»; Cartujano, n. 160, p. 313: «las quales colgaban de las *espeteras*»; Encina, *Almoneda,* f. 57: «y un vasar y un *espetera*».

ESPIRAR.—«*SUSPIROSO*»; *SOSPIROSO,* Santillana, n. 257, p. 570: «sospiroso e syn plazer». «*SUSPIRÓN*»; *SOSPIRÓN* 'órgano de le respiración', *Calila,* p. 45: «[el feto] rrespira por un *sospirón* con muy grand pena».

ESPÍRITU.—*ESPIRITUALMENTE*; P. de Guzmán, n. 270, p. 629: «*Espiritualmente* veo».

ESPUMA.—«*ESPUMANTE*»; Santillana, n. 168, p. 509: «nin vi las sus bocas con furia *espumantes*».

ESQUIFE.—«APal...; ...Nebr.»; Mexía, n. 153, p. 284: «es en la mar un *esquife*».

ESQUIVO.—*ESQUIVADOR*; Fr. L. de León, *Job,* I, p. 823: «*esquivador* de lo malo». «*ESQUIVIDAD*»; Encina, *A su amiga,* f. 74 v.: «más mostráys *esquividad*».

ESTALLAR.—*ESTALLIDAR*; individual de Fr. L. de León, Géorg. I, 559, p. 1.561: «herir la corza esquiva / con honda que *estallide*».

ESTAMPAR.—«*ESTAMPA* [Garc.]»; Encina, *Plácida,* p. 287: «Días ha que procuramos / hacer un hijo de *estampa*». *ESTAMPIDO,* no sólo en Herrera (*H., Gredos,* p. 325), sino también en Fr. L. de León, *Job,* XXVI, p. 1.096: «*estampido* y espanto»; ibid., XXXVII, p. 1.218: «el relámpago para salir rasga la nube, que rasgándose hace aquel *estampido*».

ESTANDARTE.—«1444» (*Breve*); Santillana, n. 222, p. 540: «las vanderas e *estandartes*».

ESTAR.—*INSTABLE*; Fr. L. de León, Geórg. I, 749, p. 1.566: «lo instable / del ánimo»; Acad. y G. de Diego. «*INSTITUIR* [APal...]»; «*INSTITUCIÓN,* s. XVIII» (*Breve*); Encina, *Prohemio,* f. 1: «y no obráys cosa que no esté *instituyda* por muy buena,

y aunque las tales *instituciones*»; en el sentido de 'educación' en Fr. L. de León, *Casada*, II, p. 253: «la *institución* de los hijos». «*ESTATUA* [APal]»; Berceo, *Mil.* 76: «Facié a la su *statua* el enclín cada día». «*RESTITUIDOR*»; Fr. L. de León, *Cantar*, I, 8, p. 80: «vengadores o *restituidores*... y el oficio de los reyes es... restituir a los agravios en la posesión de su hacienda». *SUBESTANTE*; A. Machado, p. 686. «*SUPERSTICIÓN*, 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 617: «diuersas *supersticiones*».

ESTE.—*ESTO* y *AQUESTO*. El mismo sentido analógico de *aquel* en composición con *otro* (*aquellotro, quillotro, llotro*) tiene el simple *AQUESTE*; Encina, Égl. III, f. 37: «quien viniere puede usmar / nuestras repuntas y *aquestes*».

ESTIMAR.—«*INESTIMABLE*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 615: «*inestimable* dolor».

ESTIRPE.—«*EXTIRPAR* [1555, Laguna; 1607, Oudin]»; P. de Guzmán, n. 308, p. 739: «*ha*... destruido e *estirpado* / la abominable secta».

ESTOFA.—«El verbo *estofar* no lo hallo antes de Covarr. y Oudin... éste:... "*ESTOFADO*: estoffé, garni de bourre ou d'estoupe"»; Fr. Í. de Mendoza, n. 4, p. 72: «*sea* el mastel leuantado, / muy soldado y *estofado* / con los lienços de la fe».

ESTORAQUE.—«1488» (*Breve*); Encina, *T. de Amor*, f. 67 v.: «y *estoraque* y *Menjuy*».

ESTREGAR.—En la docum. añádese Encina (vid. PICAR).

ESTRELLA.—«*ESTELÍFERO*»; Cartujano, n. 160, p. 297: «con *estelíferos* rayos fulgentes».

ESTRENA.—«*ESTRENUO*... [1628, Corral]»; Santillana, n. 163, p. 465: «*estrenuo*, valiente, fiero e *belicoso*»; ibid., n. 199, p. 523: «a los *extrenuos* e magnos varones».

ESTRÉPITO.—*ESTREPITARSE*, voz cubana; A. Machado, p. 540.

ESTRIDENTE.—«*ESTRIDOR* [1502-12, Cartujano, en *Aut.*], voz exclusivamente poética...»; Mena, n. 14, estr. 246: «o como tigre faziendo *estridores*».

ESTUDIO.—«*ESTUDIOSO*, h. 1450» (*Breve*); P. de Guzmán (v. CONOCER).

ESTÚPIDO.—*ESTUPOROSO*; Santillana, n. 216, p. 529: «magestad *estuporosa*».

ESTUPRO.—«Para la variante *ESTRUPO*, vid. ESTROPEAR»; en esta voz: «Creo, pues, que puede descartarse el étimo de M.-L... STUPRARE...», y *nota* 9: «También en cast. se dijo *ESTRUPO* (V. de Guevara, *El diablo Cojuelo*, Cl. c., p. 16 [?]; Oudin; *Aut.*)»; P. de Guzmán, n. 271, p. 634: «De aqueste mal cuerpo otro nombre es / que se llama *estrupo*, e su propia maldad / es en

deflorar la virginidad»; ibid., p. 639: «de *estrupo* e *incesto* e adulterios çiento».

EVITAR.—«1490, *Celestina*... ("*por evitar prolixidad*"...)»; la misma expresión en Encina, *Prohemio*, f. 5: «mas dexemos los [enxemplos] *por evitar prolixidad*»; «1438» (*Breve*).

EXHAUSTO.—*INEXHAURIBLE*; individual de Fr. L. de León, *Rey Salomón*, IV, 87, p. 1.714: «*inexhaurible* pozo de consuelo»; el equivalente italiano se documenta en el s. XVIII.

EXHORTAR.—«2.° cuarto s. XIV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 708: «Mouidos e *exortados* / por el fuerte Retogenes»; ibid. (acotación en prosa): «éste los *exortó* e animó».

EXIGIR.—«*PRODIGALIDAD*, 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 577: «loca *prodigalidad*». *TRASACHE*; Mena, n. 48, p. 219: «Quando ya pude tornallo [el «macho»], / mal o bien me di al *trasache*».

EXISTIR.—«*INSISTIR*, 1444» (*Breve*); *ENSISTIR* en P. de Guzmán (vid. COMPELER). «*RESISTENCIA*, h. 1525» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 299: «para seguro de la *resistencia*». «*RESISTIR* [APal...]»; Mena, n. 14, estr. 163: «porque la vía *fuesse resistida*».

EXPRIMIR.—«La ac. culta 'expresar' se halla ya en APal..., en F. de Herrera, etc.»; *EXPREMIR* en Encina, *Prohemio*, f. 2: «*expremir* lo que sentimos».

FALDA.—Sobre la acepción 'falda de un monte' en Fr. Luis, Herrera, Góngora, vid. *H., Gredos*, p. 325; ya en Santillana, n. 171, p. 512: «en las *faldas* del Moncayo».

FALSO.—*FALSETA*; en Encina término musical y forma de vestuario, *Égl.* IX, f. 46: «que comiences sin *falseta* / si de sus cantares usas / a cantar»; *Almoneda*, f. 56 v.: «y un jubón de rico más / rico más *a la falseta*».

FALTRIQUERA.—«Spietzer... llamó la atención acerca del jergal *FALTRERO* 'ladrón, ratero' (Acad. ya 1843)»; Mena (v. BEGUINA).

FALLA.—*FALLANÁS*; Santillana, n. 173, p. 516: «Vos seyendo la gramaya, / yo, el pequeño por demás, / non quiero ser *fallanás*».

FALLIR.—«*FALACIA*, h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 276, p. 671: «y combida / a sus gozos sin *falacia*». «*INFALIBLE*, h. 1580» (*Breve*); Santillana, n. 163, p. 461: «con *infallible* fiuça»; Acad. y G. de Diego.

FAMA.—«*DIFAMAR*, 1397» (*Breve*); «también se dijo *DISFAMAR*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 604: «a los buenos *diffamando*»; ibid., n. 271, p. 633: «mata *disfamando* el detrahedor». «*DIFAMACIÓN*, 1438» (*Breve*); *DISFAMACIÓN*, ibid., n. 274, p. 659: «si quiere que çese tal *disfamación*»; Acad. «*INFAMAR*,

h. 1440» (*Breve*); ibid., p. 659: «que para *ynfamar* basta la sospecha». «*ENFAMAR*, 1475, G. de Segovia»; Mena, n. 13, p. 121: «A Dido con otras gentes / *enfamo* muchas vegadas».

FANÁTICO.—«*PROFANAR* [1573, Mármol]»; P. de Guzmán, n. 275, p. 665: «las yglesias *profanadas* / non *son*». «*PROFANIDAD*»; Fr. L. de León, *Nombres*, I, p. 479. «*PROFANO*, h. 1430» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 283, p. 679: «con los sus templos *profanos*».

FANFARRÓN.—En la documentación añádese Fr. L. de León, *Salmo* XI, p. 1637: «ni destos *fanfarrones* / que dicen: Prometamos largamente...».

FAQUÍN.—*FAQUINO*; A. Machado, p. 886.

FAUSTO.—«1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 710: «Por Graciano elegido / fue al *fausto* imperial»; Mena, n. 14, estr. 72, p. 159: «non le ponía su *fausto* más brío»; Cartujano, n. 161, p. 424: «callo los *faustos* y grandes estados»; Fr. L. de León, *Nombres* I, p. 474: «viviendo sin *fausto* y humilde»; Cota, v. 236: «yo formo el *fausto* y arreo»; *fasto* en Herrera, *fausto* en Góngora (vid. *H., Gredos*, p. 325).

FAUSTO [II]. *FÁUSTICO*; A. Machado, p. 716: «He aquí un hombre *fáustico* —hubiera dicho— de vuelta de su propia *fisiognómica*, el Apago — y vámonos de la germánica voluntad de poder»; de «*Fausto*» de Goethe.

FAVOR.—«*FAVORABLE*, 1444» (*Breve*); Santillana, n. 22, p. 541: «la Fortuna *favorable*». «*FAVORECEDOR*»; Fr. L. de León, *Job* V, p. 881. «*desfavorido* en Santillana y en el *Cancionero* de Stúñiga»; en Santillana también *FAVORIDO*, en el sentido de «*favorito*... [Acad. ya 1843], tomado del fr. *favori*... [1535], que a su vez es italianismo»: n. 167, p. 504: «*favoridos* e privados».

FE.—*MEFÉ, ALAMIEFÉ*; frecuente en Encina; *Égl.* I, f. 33 v.

FECUNDO.—«h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 611: «non vale Rachel sin Lía: / si vna clara e munda, / fértil la otra e *fecunda*». *FECUNDA*, sust., con influjo y valor de *facundia*; P. de Guzmán, n. 282, p. 676: «la *fecunda* y alto estilo / de España con él [Séneca] murió» (vid. también HABLAR). *INFECUNDO*; Fr. L. de León, Geórg. I, 141, p. 1.549; Acad. y García de Diego.

FESTINAR.—«*FESTINACION*, 2.° cuarto s. XIV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 271, p. 643: «la Virgen María con *festinación*». *FESTINADO*; ibid., n. 268, p. 618: «con cursso muy *festinado*». *FESTINANTE*; Cartujano, n. 160, p. 361: «sus trancos y pasos así *festinantes*». «*FESTINO* adv.»; adj. en el Cartujano, ibid., p. 327: «y dentro *festinos* con ellos entraron»; ibid., p. 365: «Así nos llegamos al pozo *festinos*».

FIAR.—*Nota* 5: «Es raro el cultismo *lifidente* [s. XVII...]; *DIFI-*

DENCIA»; P. de Guzmán, n. 268, p. 617: «o fijos de *difidencia*».

FIELTRO.—«Nebr. da la forma *hieltro*»; *hietro* en Encina, *Villancico*, f. 100 v.: «*hietro* y cabeçales»; «1490» (*Breve*).

FIERA.—Helen., *TERIÓN*; Cartujano, n. 160, p. 420: «Del cielo... se vían /sus exes, y polos... / y los *teriones* su arco girantes».

FIERO.—«FEROCE [APal...; Nebr.]»; P. de Guzmán, n. 308, p. 709: «e *feroces* saguntinos»; Santillana, n. 180, p. 518: «en sí contenga la *feroce* crueça»; Herrera (vid. *H., Gredos*, p. 326). «*FEROCIDAD*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 709: «Aquesta *ferocidad*». «*TRIACA* [atriaca, 1251, *Calila*, hasta Nebr. y Covarr.; ...*thriaca*, s. XVII, N. de Cepeda, *Aut*...]»; «*triaca*, s. XVI» (*Breve*); Encina, *Disparates*, f. 57 v.: «la prueva de la *triaca*».

FIESTA.—*FESTIVANTE*; Santillana, n. 166, p. 502: «venid luego *festiuante* / a cumplir esta jornada».

FÍGULO.—Cartujano, n. 160, p. 293: «O vaso... del *fígulo* santo sotil amasado»; *FIGULINO* en Acad. y G. de Diego.

FIGURA.—*FIGURANZA*; Encina, Égl. I, f. 33 v.: «del cielo venir señales / que nos davan *figurança* /de la mal *aventurança* de nuestras cúytas y males»; Égl. III, f. 37: «y en medio dos *figuranças*» («In medio dua *signa*»). «*Figurar*... 'dar forma', 'representar'»; *FIGURARSE* 'conformarse', en Fr. L. de León, *Nombres*, II, p. 592: «venimos a *figurarnos* en aquella manera y forma que a Dios siempre fue agradable y amable».

FIJO.—*AFIJAR*; Acad. y G. de Dielo; en Herrera sólo en *P* (vid. *H., Fil. Rom.*, pp. 151-3). «*AFIXO* [Acad, 1884, no 1843]»; Santillana, n. 236, p. 563: «segund que vos soy *afixo*».

FIN.—*FINISECULAR*; A. Machado, p. 629. *Adic.*: «*INFINITO* ya en Santillana "terribles e *infinitos males*"...)»; otro ej. con pronombre de persona, n. 168, p. 510: «*Infinitos* otros éstos seguían»; ya en P. de Guzmán, n. 305, p. 704: «la tu clemençia e amor *infinito*»; sust., ibid., n. 268, p. 580: «*infinitos* he leído». «*CONFÍN* [1438...]... adj... 'confinante'»; *CONFINO* en Santillana, n. 163, p. 467: «como ya las lumbres, al alva *confinas*». «*FINIBLE*»; Fr. L. de León, *Nombres*, I, p. 504: «no *finibles* tiempos».

FINGIR.—«*HEÑIR* [Nebr.; 1600, Sigüenza, en *Aut.*]»; Encina, *Natividad*, f. 8 v.: «el pan... *fue* muy *heñido* y sovado».

FIRME.—«*Confirmar* [Berceo; vid Cuervo, *Dicc.* II, 362-5]»; Cuervo da como ejemplo de *CONFIRMADO* 'rematado' «Cerv. *Quij.* 1.9»: «Estaba Rocinante... tan hético *confirmado*»; en este sentido de 'crónico, incurable' en Fr. L. de León, *Nombres*, II, p. 588: «y es, como en las enfermedades *confirmadas* del cuerpo, pelea y contienda y agonía *incurable*». «*FIRMAMENTO*, h. 1440» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 402: «los orbes septenos, con el *firmamento*».

FISCO.—«*CONFISCAR*, 1471» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 304: «ya *confiscada* por su ceguedad».

FÍSICO.—«*FILOSOMÍA*, h. 1490, *Celestina*...»; Fr. I. de Mendoza, n. 8, p. 115: «o Ihesús verasolfía, / pero tu *filosomía* / do estaua tu entendimiento?». *FISIOGNÓMICA*; A. Machado (vid. FAUSTO [II]). *FISIONÓMICO*; A. Machado, p. 777, «también se ha dicho *FISIONOMÍA*»; «*Fis(i)onomía*, h. 1490» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 370: «la serenissíma *fisionomía* / del apostólico rostro nitente». «*METAFÍSICA*, 1584, P. S. Abril...]»; «h. 1280» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 280, p. 674: «Assaz en filosofía / y *methafísica* onor»; en Herrera (vid. *H., Gredos*, p. 316).

FÍSTULA.—«La variante *fístula* aparece primeramente como término poético en Lope, en el sentido de 'flauta'»; Cartujano, n. 160, p. 295: «Luego responde con vulto sereno / la *fístula* dulce de sabiduría»; Fr. L. de León, *Job*, XL, p. 1.265: «Sus huesos *fístulas* de bronce».

FLAGRAR.—«*FLAGRANTE*, 1444» (*Breve*); de Mena (n. 14, estr. 142: «de *armas flagrantes* la su delantera») pasa al Cartujano, n. 160, p. 352: «estaban con *armas flagrantes* armados».

FLATERIA.—Cartujano, n. 160, p. 345: «de la tardanza de tal *flateria*, / diciendo sacrílega falsa materia»; de «aprov... *flataria* 'Betrug'» (*REW*, FLAT).

FLATO.—«Es anticuado en la ac. poética 'soplo de viento' [princ. s. XVII: Villamediana, Huerta]»; frecuente en el Cartujano (por ej. vid. HOSCO). *AFLATO*; Santillana, n. 184, p. 520: «Despertad con *aflato* doloroso, / tristes sospiros, la pesada lengua»; Acad. y G. de Diego.

FLAUTA.—«J. Ruiz... (sólo en el ms. *S*, que es de h. 1400). Con posterioridad figura en APal..., en Nebr... y es frecuente desde el s. XVI (*Aut.*)»; «1335» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 587: «ni por *flauta* ni museta»; Santillana, n. 163, p. 471: «el sexto adormía con *flauta* sonante».

FLEMA.—«J. Ruiz»; *Calila*, p. 130: «el que se quiere matar que coma carne de lobo, e le tomará *flema* a la garganta, e morrá luego».

FLENTE.—Cartujano, n. 160, p. 315: «Vienen con estos amargos y *flentes*».

FLETAR.—«1.ª doc.: *fretar*... 1604, *G. de Alfarache*...; *fletar*, 1892, en el guatemalteco Batres Jáuregui»; «1260 (*afretar*)» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 313: «a los navíos en Cáliz *fletados*».

FLOR.—*DESFLOREAR*; Encina, Égl. III, f. 36 v.: «las ovejas... desfloréales la flor» («sucus pecori... subducitur»). *DESFROLARSE* 'desear, ansiar'; Encina, ibid., f. 37 v.: «que en venir [Fylis] me *se desfrola*». «*FLORECIENTE*, 1580» (*Breve*); ibid., Égl., IX,

f. 46: «flores / *florecientes*» («florentibus herbis»). *REFLORAR*; Palés, p. 123: «en un *reflorar* tardo de oscura primavera».

FLUIR.—«*AFLUENCIA*, 1515» (*Breve*): «*FLUCTUOSO*»; Mena, n. 14, estr. 12: «assí *flutuosos*, Fortuna aborrida, / tus casos». *FLUMEN*; Santillana, n. 221, p. 532: «Un prado... en torno del qual passava / un *flumen*, que lo çercava». «*FLUXIBLE*»; Sor J. Inés de la Cruz, *Si daros los buenos años*, v. 108: «edad *fluxible*». «*SUPERFLUO*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 585: «Sería *superflua* cura».

FOJA.—«El duplicado culto *FÚLICA* está ya en Acad. 1843»; Mena, n. 14, estr. 172: «nin sale la *fúlica* de la marina».

FOMENTO.—«*FOMENTACIÓN* [h. 1600, Mariana]»; Fr. L. de León, *Nombres*, III, p. 750: «esas cosas son posturas y refrigerantes o *fomentaciones* de fuera». «*Fomes* o *FÓMITE*, latinismo crudo sólo empleado por algunos místicos del Siglo de Oro [Ribadeneira, h. 1600], imitados por Quevedo»; Fr. L. de León, *Job*, XXIII, p. 1.163: «una mala raíz que es el *fómite* o concupiscencia».

FONÉTICO.—«*EPIFONEMA*, 1580» (*Breve*); Fr. L. de León, *Cantar*, VII, 6, p. 174: «cláusula sentenciosa que remata todo lo dicho». «*SINFONÍA*, 1739» (*Breve*); *cinfonía* in Encina, *Triunfo de Amor*, f. 67 v.: «Baldosas y *Cinfonías*»; *A una doncella*, f. 77 v.: «aver vna *cinfonía*».

FORMA.—*DIFORMAR*; P. de Guzmán, n. 268, p. 599: «quien ha el desseo tal, / non *difforma* de natura». *DISFORMEZA*; Santillana, n. 232, p. 560: «tales *disformeças*». «*INFORMAR* [APal...; Nebr.]»; *INFORMADO* en P. de Guzmán (vid. IMBUIR). *SEPTIFORME*; Cartujano, n. 160, p. 343: «la *septiforme* garganta muy fría». *TRIFORME*; Mena, n. 16, p. 184: «los rayos *triformes* y ardientes hogueras»; Cartujano, n. 160, p. 345: «con ellos su fuerza *triforme* conjunta».

FORNIR.—«*FORNIDO* 'recio', propiamente 'bien fornido de carnes y fuerzas' [1609, J. Hidalgo; Lope]»; aplicado a los brazos de una mujer, en Encina, *A su amiga*, f. 72: «Los braços... yo creo / que los tiene bien *fornidos*».

FORTUNA.—*FORTUNO*, adj.; Encina, *Villancico*, f. 101 v.: «con vn tiempo muy *fortuno*»; Acad. *INAFORTUNADO*; P. de Guzmán, n. 308, p. 727: «Aquel infeliz e vil / Rodrigo *inafortunado*».

FOTO.—FOETE; Palés, p. 59: «con su brida / de oro, Helios domaba sus potros, y su *foete* / relampagueaba al mundo»; formando sobre *cohete*.

FRAILE.—«*FRATRICIDA*, h. 1520» (*Breve*); *fraticida* en el Cartujano, n. 160, p. 367: «tragaron el trago de los *patricidas*. / Otros se llaman y son *fraticidas*»; *PATRICIDA* en Acad. y G. de Diego.

FRANCO.—«*MASONERÍA*»; *maçonería* en Santillana, n. 163, pág. 462: «Un... *castillo... obrado de maçonería*»; igual en el Cartujano, n. 160, p. 351: «*Castillo...* de fuera *labrado de maçonería*»; ibid., p. 417: «la silla... no del alerce, ni menos encina, / salvo de jaspes, y *maçonería*»; ya en la *Vida de Cristo,* n. 161, p. 427.

FRANCOLÍN.—«"*francolín, ave*: attagen, attagena", Nebr. También en el *G. de Alfarache*»; Fr. L. de León, Hor., Epod. II, 54, p. 1.615: «el *francolín* greciano», que justamente traduce «attagen Ionicus».

FRASE.—*PARAFRASTE*; Fr. L. de León, *Job,* XXVI, p. 1.093: «*Parafraste* caldeo».

FRAUDE.—«APal... Falta *fraude* en los autores medievales de los cuales existe glosario, y todavía en Nebr. y C. de las Casas, pero es ya usual en los clásicos (1579, *N. Recopil...*; Cervantes; Góngora; Ribadeneira)»; Mena, n. 19, p. 188: «quando a su hija con *fraude* robara». *FRAUDOSO*; Santillana, n. 164, p. 488: «e *fraudosos* documentos». «*FRAUDULENTO,* h. 1440»; en Santillana también *FRAUDELENTO,* n. 222, p. 541: «al *fraudelento* Cupido».

FRECUENTE.—«*FRECUENTAR,* h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 608: «Los combides *frecuentados*».

FRENTE.—«*FRONTERO*... como prep., 'frente a', *G. de Alfarache*»; Fr. L. de León, *Cantar,* VII, 4, p. 165: «como la torre del Líbano, que mira *frontero de* Damasco»; la locución prepositiva se explica en la p. 171: «que mira *hacia* Damasco... y era muy fuerte, porque servía de atalaya *a las fronteras de* Damasco...». «*FRUENTE*... todavía en APal...»; Encina, Égl. II, f. 42; Égl. II, f. 42; Égl. VIII, f. 42 v.

FRESA.—*REFRISÓN*; Encina, *Antruejo,* f. 112 v.: «anozejas *refrisones*».

FRESCO.—«*FRESCAL,* 1732» (*Breve*); «*FRESCOR* [Nebr.]»; Encina, Égl. II, f. 35: «buscan sombras y *frescores* /muy *frescales*» («umbras et frigora»); Égl. IX, f. 46: «sombras verdes y *frescores*» («viridi... umbra»).

FRIJOL.—*FASELO*; Fr. L. de León, Geórg. I, 412, p. 1.557: «vil *faselo*».

FRÍO.—«*FRÍGIDO*»; Cartujano, n. 160, p. 292: «del *frígido* suelo mortal se levanta»; Fr. L. de León, *Cantar,* IV, 16, p. 132: «viento *frigidísimo*». «*REFRIGERIO,* h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 272, p. 655: «que le es *refrigerio* e consolación»; Cartujano, n. 160, p. 308: «por *refrigerio* de los populares».

FRONDA.—«Raramente *FRONDE*»; Cartujano, n. 160, p. 376: «debaxo las *frondes* virentes y ramos».

FRUTO.—«*FRUIR* [h. 1540, A. de Guevara], cultismo raro»; Mena, n. 14, estr. 24, p. 155: «*fruyr* de coloquio tan alto a desora?». «*FRUCTIFICAR*, 1438»; también *FRUTIFICAR* en P. de Guzmán, n. 268, p. 595: «poco *fructificara*»; ibid... «puede bien *frutificar*». *INFRUCTUOSO*; P. de Guzmán, n. 308, p. 712: «en oficio *infructuoso*»; Acad. y G. de Diego.

FUEGO.—«*FOGOSO* [1570, C. de las Casas; 1611, Covarr.; 1616, Huerta]»; Santillana, n. 222, p. 536: «con el inçendio *fogoso*».

FUENTE.—«*FONTANA*... de ahí [del italiano] pasó como voz poética al cast. del Siglo de Oro [Garcilaso]»; «h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 282, p. 677: «*la fontana clara y fría*»; Cartujano (vid. SALVO); «*fontana* d'acqua *freddissima*» de Boccaccio y «*chiare* fontane» de Petrarca. *FONTE*; S. Juan de la Cruz (cita y explicación de la falta de diptongación en D. Alonso, p. 290); Acad.

FUERA.—«*FORASTERO* [...Nebr.; Cerv., Quev., etc.]»; Santillana, n. 164, p. 476: «los naturales de sus reynos e *forasteros*».

FUERTE.—«Como término de fortificación... [1595, Fuenmayor]»; Fr. L. de León, *Casada*, VI, pp. 271-2: «que le han de entrar los enemigos el *fuerte*» (3.ª edic.; «...en el fuerte», las demás); sobre la génesis del significado nótese el uso del adj. *fuerte* en *Nombres, Dedicatoria*, p. 389: «Y lo que en las baterías y cercos de los *lugares fuertes* se hace en la guerra». «*FORZADOR*», 'seductor', Fr. L. de León, *Poesías*, XI, 6-7, p. 1.448: «injusto forzador» (el Rey Rodrigo). *FORZOSAMENTE*; Fr. L. de León, *Nombres*, I, p. 440; Acad. Nótese la expresión *A FUERZA* en el sentido de 'a semejanza de, según la costumbre de'; Fr. L. de León, *Cantar*, IV, 1, p. 117: «Pues es toda la canción de este capítulo un cantar que entona el buen pastor enamorado a la puerta de su pastora, *a fuerza* de los que suelen dar alborada a las que bien quieren».

FULGOR.—«H. 1440» (*Breve*); adviértese que en Santillana es femenino: n. 168, p. 510: «*La fulgor* de Ecates se yva alexando *FULGECER*; Mena, n. 36, p. 213: «ni *fulgece* más la sobra / de la excelencia de Apolo». «*FULGENTE*, h. 1440» (*Breve*); *Adic.*: «...J. de Padilla, fin s. XV...»; en medio está Mena, n. 16, p. 187: «auía su gesto *fulgente* oportuno»; del Cartujano a Herrera (*H., Gredos*, p. 327). «*FÚLGIDO*, h. 1440» (*Breve*); después al Cartujano (vid. LUZ); n. 160, p. 328: «Miraba de como la *fúlgida* Luna». «*FULGURAR*, h. 1580» (*Breve*); *FULGUREAR* en Santillana, n. 164, p. 494: «el Alto, *fulgureando*». «*FULMINAR* [Góngora...; Covarr., 1611; Quev.; falta en C. de las Casas y en el léxico del *Quijote*]»; «h. 1440» (*Breve*); de Santillana a Herrera (vid. *H., Gredos*, p. 327). «*FULMÍNEO* [h. 1444, J. de Mena]»; habría que averiguar; en el n. 14, estr. 142, p. 166, se lee *FÚLMI-*

NO: «guarnida la diestra de *fúlmina espada*» (vid. *Lida*, pp. 255, 265, 422); sólo en Herrera «*fulmínea espada*» (vid. *H., Gredos*, p. 327). *PREFULGENTE*; Mena, n. 14, estr. 221: «más *prefulgente* que el çielo estrellado»; Santillana, n. 166, p. 498: «El su estado real... *prefulgente*, poderoso». «*refulgencia* [M. de Ágreda, +1665]; de ahí se sacó recientemente un verbo *REFULGIR*, poco usado (falta en *Aut.*)»; P. de Guzmán, n. 308, p. 738: «El pendón real... *refulge* e resplandece».

FULLERO.—«1570, C. de las Casas»; Fr. L. de León, *Casada*, XI, p. 291: «un *fullero* engañoso... como en un juego que hacen los niños, así él diciendo que las pinta, las burla y entizna».

FUNDA.—«*funda* (*S*)..., J. Ruiz... Figura también en el ms. *P* de *A*lex... (donde *O* trae *fronda*)... Y "*funda de almohada o colchón:* fascia" está ya en Nebr., de donde pasó a PAlc...» y *nota* 1: «Esta forma [*fronda*] se explicará... por el influjo de *FRUNDULA... con R por repercusión... Ast. *flunda*...»; *FRUNDA* en Encina (vid. RANZAL).

FUNDIR.—«*INFUSO*, h. 1440» (*Breve*); de Santillana a Mena, n. 13, p. 120: «tú, Gracia de Dios *infusa*»; después a Fr. L. de León, *Poesías, Del conocimiento de sí mismo* (atribuida), v. 29, p. 1.489: «Luego que [el alma] fue criada y junto *infusa*». «*SOBREHUSA*»; Encina, *Villancico*, f. 100 v.: «ya di *sobrehusa*».

FUNERAL.—«*FUNÉREO*, princ. s. XVII» (*Breve*); *FUNERÉO* en Mena, n. 14, estr. 164: «las aues noturnas e las *funereas*», *FUNCTÓN*; P. de Guzmán, n. 268, p. 617: «de aquí las inuocaciones / de espíritus e *phuntones*».

FURIA.—«*FURENTE*, cultismo poético, Bocángel, +1656»; Cartujano, n. 160, p. 342: «la gigantea batalla *furente*». «*FURIBUNDO*, h. 1440» (*Breve*); después Cartujano, n. 160, p. 318: «muy *furibundos* con poco sosiego»; Fr. L. de León, *Job*, XXXIX, p. 1.256: «Herviente y *furibundo*... / ...sorbe el suelo»; en las *Poesías* (vid. *Aggiunte*, p. 164).

FUSTE.—«*FUSTA*... especie de galera», y *nota*: «1424, Woodr...; Nebr...; Cerv.»; Mena, n. 14, estr. 180: «llegar a las *fustas* que dentro dexauan»; Santillana, n. 163, p. 467: «fendida la *fusta* e sus oquedades».

GACELA.—'Composición poética'; *gacelas* escribió F. García Lorca.

GALA.—«*GALANTE*... está una vez en Santillana»; n. 223, p. 543: «de nobles *damas galantes*».

GALLO.—«*ENGALLADO*, 1734» (*Breve*); Mena, n. 13, p. 131: «penachos /en cabeças *engalladas*».

GAMELLA.—«*GAMELLEJA*»; Encina, *Villancico*, f. 101: «cesto y *gamelleja*».

GANGOSO.—*GONG. GONGO* en Palés, p. 119: «golpes secos de gongo, y un crudo canto / lleno de *diptongueantes guturaciones ñáñigas*».

GANSO.—«Nebr.»; Encina, Égl. IX, f. 46: «mas como cisnes con *ganso* / *gaznaré*» («strepere anser»).

GARGAJO.—«*GORGOMILLERA*... [princ. s. XVII: J. del Encina...]»; Fr. Í. de Mendoza (vid. PAN).

GARRA.—«*DESGARRO*, 1599» (*Breve*); Encina, Égl. III, f. 37: «apostemos si querrás / venir comigo en *desgarro*» ('competencia, lucha').

GARRIDO.—«h. 1295, *1.ª Crón. Gral...* Romancero... Cerv...»; «1355» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 290, p. 686: «vuestra faz clara e *garrida*».

GARZO.—«También aparece en una canción popular de J. del Encina, a princ. s. XVI ("ojos *garços* tiene la niña / quien la enamoraría": *RFE...*)»; *Villancico*, f. 95 v., y dice exactamente: «Ojos *garços ha* la niña / quién *gelos namoraría*», lección trivializada en la variante citada.

GARZÓN.—Nótese la grafía *KARÇÓN* en P. de Guzmán, n. 296, p. 693: «alabanças de *karçón* / son vuestras palabras yertas» (*Respuesta* de Suero de Ribera).

GEHENA.—Cartujano, n. 160, p. 304: «a la *gehena* muy más encendida»; Acad. y G. de Diego.

GENTE.—«*GENTIL*», en el sentido poético italiano, en Santillana (vid. LLANO); ibid., n. 163, p. 465: «*gentil* de persona, afable, fermoso»; n. 174, p. 517: «Quando yo veo la *gentil* criatura». *Adic.*: «*GENTILHOMBRE*. El lexicógrafo anónimo de med. s. XV le da ya esta forma cast., lo mismo que J. de Valdés...; Covarr. lo da ya como palabra propiamente cast., y *Aut.* cita ejs. del s. XVII»; P. de Guzmán, n. 308, p. 737: «que tal será el *gentilhombre*»; Encina (vid. *Aggiunte*, p. 165).

GEO.—«*GEOMÁNTICO...*»; Quevedo.

GERMEN.—«*GERMINAR* [Acad. 1817, n. 1.783]»; P. de Guzmán, n. 307, p. 705: «Virgen preciosa... *fue germinada* en ti aquella flor».

GESTO.—«*DIGESTIÓN*, 1438» (*Breve*); *DIGISTIÓN*, en P. de Guzmán, n. 268, p. 615: «e la mala *digistión*»; Cartujano, n. 160, p. 299: «conviene que tengas muy gran *digestión*». «*digestir* o *degestir* [Acad. 1834]... del ant. part. *DIGESTO*»; P. de Guzmán, n. 271, p. 640: «Sobre vna vianda cruda e non *digesta*». «*GESTADURA* ant.»; Encina, *Villancico*, f. 98 v.: «que mata con su figura / en cuerpo y en *gestadura*».

GIGANTE.—«*GIGANTEO...*»; Mena, n. 36, p. 214: «o deesa *gigantea*».

GIRO I.—*GIRANTE*; Cartujano, n. 160, p. 292: «Los movimientos acordes *girantes* / vi con el *cinto* que los dividía»; ibid., p. 401: «según acaece la luna *girante*»; Acad.

GLOSA.—«*GLOSAR* [Nebr.; ya en *Calila* según R. M. Pérez]»; Santillana (vid. PREFERIR).

GLOTÓN.—*DEGLUCIAR*; Mena, n. 36, p. 208: «*deglucian* gentío / grandes sierpes y culebras / a reyes y ricos hombres».

GOLA.—«*REGOLAJE* [Acad. 1914, no 1884]»; Encina, *Natividad*, f. 104: «Y aun con esse tal prazer / parlas tú de *regolage*».

GOLLERÍA.—«existe también *GULLURÍA*, en la *Égl. Real* del Bach. de la Pradilla (a. 1517)»; Fr. I. de Mendoza, n. 1, p. 23: «buscauan mill *gullurías*».

GORGA.—Un significado raro tiene *GORJA* en este pasaje de P. de Guzmán (n. 308, p. 734), tal vez intermedio entre «sentido corporal (Alex...; Covarr...)» y «'alegría ruidosa' (S. de Badajoz, C. de Aragón...)»: «son pequeños los estados / del chico e menudo imperio: / reyezuelos son llamados / que es *gorja e vituperio*».

GORGOJO.—«Glos. del Escorial; APal...; Nebr.» («Cerv.» en *nota*); P. de Guzmán, n. 271, p. 638: «de patrimonio *gorgojo* e polilla».

GÓTICO.—P. de Guzmán, n. 298, p. 638: «que fue de la majestat / *gótica* trono e corona».

GOZO.—*CONGAUDE*; P. de Guzmán (vid. APLAUDIR). «*GAUDIO*»; Cartujano, n. 160, p. 410: «y más se nos muestra con súpero *gaudio*». «GAUDIOSUS se halla como nombre propio de persona en el s. IV, y como apelativo no es raro en bajo latín español»; *GAUDIOSO* en P. de Guzmán, n. 270, p. 628: «*Gozosa* con los pastores... con Simeón *gaudiosa*». «*REGOCIJO* [1570, C. de las Casas]»; *REGUZIJO*, en Encina, *T. de Amor*, f. 64: «Enesta torre en medio / poblada de *reguzijo* / posa Venus y su hijo» (influencia de *gusto*).

GRACIA.—*DESAGRACIADO* 'sin gracia'; Fr. L. de León, *Casada*, XIV, p. 318: «Aunque esta buena casada ha de ser para mucho... no por eso tiene licencia para ser... en su manera y trato *desagraciada*»; Acad. «*GRATUITO*, 1515» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 334: «es fundamento de ley *gratuita*».

GRADO II.—«*desagradecer...*»; «*DESAGRADECIDO*, med. s. XIII» (*Breve*): en la doc. de Cuervo, II, 951, añádese *DESGRADECIDO*, en Mena, n. 13, p. 129 (vid. aquí ESCOTE); Encina, *Teatro, Tres pastores*, p. 207: «Vindicativas y *desgradecidas*». «*GRATIFICAR* [APal...]»; Encina, *Prohemio*, f. 1: «y los buenos para... *gratificar* los». *GRATULANTE*; Santillana, n. 166, p. 498: «La su fama... a los buenos *gratulante*». «*DESGRADO*»; Encina, *Teatro*, Plácida, p. 368: «llorando vuestro *desgrado*». *REGRACIAR*;

P. de Guzmán, n. 268, p. 580: «*regracie* la gran clemencia/ del Senyor»; Acad. «*GRACIOCIDAD*»; Mena, n. 15, p. 182: «Con tanta *graciocidad* / que vos dotó la Fortuna».

GRAGEA.—«*adragea*, J. Ruiz...; *gragea*, 1570, C. de las Casas»; *GRAXEA* en Encina, *T. de Amor*, f. 67 v.: «*graxea* y *calabaçate*».

GRANO.—«*GRANADO*... 'grande, importante'»; sigue doc. del Cid a Nebrija, y en la *nota* 4: «Claro está que la espontánea evolución semántica fue apoyada por la semejanza con *gran* 'grande'»; ya *Lanchetas* había derivado *granado* de *grande* (por *agrandado*) en consideración de la oposición en que se encuentra a menudo con *pequeño* o *chico* (no sólo en Berceo, sino también en *Alex.*; vid. *Cid*, II, p. 710); igual en P. de Guzmán, n. 294, p. 689: «Asy *por granado* como por *menudo* / avrá cada vno ally cuenta dar»; *por granado* en Acad. *GRANIES*; Santillana, n. 222, p. 536: «nieblas de *granies* çessaron / el ayre con tal *negror*»; de GRANDINE sobre SANIES.

GRASO.—«*ENGRASAR*, 1617» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 283, p. 679: «la barca... con el gran peso... *ingrasada e dilatada*, / *rrecalçitró* su vigor».

GRAVE.—«*GRAVAR* [Covarr.; Oudin; 1627, Fz. de Navarrete]»; Cartujano, n. 160, p. 358: «de pena que tanto mi ánima *grava*».

GRAZNAR.—«APal...; Nebr... también se ha dicho en cast. *GAZNAR* (ej. del andaluz Sbarbi en Pagés)»; Encina (vid. GANSO).

GREÑA.—«1500» (*Breve*); Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 18: «se me eriza la *greña*».

GREY.—«*Disgregar* [1540, Venegas]»; *DESGREGAR*, en el Cartujajano, n. 160, p. 398: «Como la niebla *desgrega* la vista».

GRIFO.—«*Engrifarse*... [Fr. L. de Granada, Quev.]»; *ENGRIFAR* en Cota, v. 602: «los gallillos *engrifar*» (vid. nota de E. Aragone que traduce: «accartocciartisi l'ugola»).

GRILLO.—*ENGRILLAR*; Encina, Égl. III, f. 37: «*engrillando* el cantarcillo», 'estrangulando, frangollando' («disperdere carmen»); Acad. y G. de Diego.

GRIS.—*GRISIENTO*; A. Machado, CVII, v. 18: «y *grisientos* breñales».

GRITAR.—«La forma arag. *CRIDAR* aparece en el ms. *P.* del Alex., pero es interpolación de este ms. del S. XV»; Mena, n. 14, estr. 164: «*cridar* sin feridas los canes y perros»; alterna con *gridar* (ibid., estr. 150); *Adic.*: «Es rara y quizá sea ital. la var. *gridar*... propia de J. de Mena (Lida)».

GRUESO.—Comparativo orgánico *GROSIOR* en el Cartujano, n. 160, p. 422: «Yo con mis versos, que son *grosiores*».

GRUMETE.—«1484...; Colón... A. de Molina (a. 1571)»; *GROMETE,* en Fr. Í. de Mendoza, n. 4, p. 69: «los *grometes,* seruidores»; *grumete* en el Cartujano (vid. ORINQUE); cf. *grúmina* s. v. GÚMENA, aquí.

GUARDAR.—«ESGUARDE»; Santillana, n. 181, p. 519: «O dulçe *esguarde,* vida e honor mía». «*GUARDABRAZO,* 1393» (*Breve*); Encina, *Justa de amores,* f. 82 v.: «los *guardabraços* de fe». «*GUADRAMAÑA...*; Oudin da... *guadrimaña* parece compuesto de *guardar* y *maña*»; «1464... de *guard(r)a-maña*» (*Breve*); variante original *GUARDAMAÑA* en Santillana, n. 261, p. 522: «arméle tan *guardamaña* / que cay con su porfía / çerca de unos *tomellares*».

GÚMENA.—«Terlingen... cita... una vez *grúmena* [?]»; var. *GRÚMINA* en el Cartujano, n. 160, p. 336: «Cogida la *grúmina* con su balanza».

GUSANO.—*GUSANEO*; Palés, p. 122: «y abajo, un *gusaneo* de miseria, y arriba...».

GUSARAPA.—«*GUSARAPIENTO*»; Encina, *Memento,* f. 25: «Gusano *gusarapiento*».

GUSTO.—«*REGOSTO* [1596...]»; Encina (vid. LABOR).

GUTURAL.—*GUTURACIÓN*; Palés (vid. GANGOSO).

HABER.—«*DESHABITADO*» (*Breve*); Mena, n. 36, p. 211: «la qual selua... no era *desabitada*»; Acad.

HABLAR.—«*FABULOSO,* med. s. XV» (*Breve*); Mena, n. 19, p. 187: «del hecho que pudo llamar *fabuloso* / / Cadino»; Encina, *Prohemio,* f. 1: «los antiguos e *fabulosos* poetas». «*FACUNDIA,* med. s. XV» (*Breve*); sobre el sust. *FECUNDA* en P. de Guzmán véase aquí FECUNDO. *INFACUNDO*; Mena, n. 14, estr. 24: «e cómo basto mi seso *ynfacundo*?».

HACER.—«*DESHECHA*»; Encina, «Romances e canciones con sus *deshechas*»: f. 87. *FEICIÓN*; Fr. Í. de Mendoza, n. 4, p. 68: «Altos reyes, la *feición* / que más haze liuiano».

HADO.—*FATALMENTE*; Santillana, n. 168, p. 509: «non sé *fatalmente* o si por fortuna»; Acad. «*FATÍDICO,* h. 1440 (*Breve*); después en Mena, n. 14, estr. 292: «*con lengua fatídica* e boca sonora»; igual en el Cartujano, n. 160, p. 352: «*con* su *fatídica voz* inefable».

HALAGAR.—«*HALAGUERO* [APal...; J. de Valdés...]»; Encina, Égl. II, f. 35 v.: «flores blancas y *alagueras*».

HALCÓN.—*ALCÓN* sin *h-* en el Cartujano, n. 160, p. 323: «tratando los sacres, y vivos *alcones*» (vid. AZCONA, en Corominas).

HARAGÁN.—«...Nebr... *Aut.* cita ejs. de H. de Santiago (1956), A. de Herrera (1601)...; en Covarr. y en Góngora... un ej. tem-

prano en F. López de Yanguas (h. 1520). En todas partes está escrito con *h-*, excepto en Góngora, aunque López de Yanguas se permite una sinalefa nada sorprendente en posición átona»; «la *gente haragana*» en los versos de López de Yanguas citados en *nota* es un sintagma tópico, como en Santillana, que ni él usa la *h-*: h. 173, p. 516: «Pues vos, *gente arragana,* / corregidvos por el rey» (*J. de Mena al Marqués*); este ej. sin *h-* con dialefa es variante gráfica por efecto sintagmático.

HARBAR.—«h. 1500, J. del Encina»; está en el *Canc.* de 1496 con grafía *harvar*; *Antruejo,* f. 110 v.: «*harvemos* estos bocados».

HARPILLERA.—'tejido basto...' *1ª doc.*: *sarpillera,* invent. zarag. de 1497; *harpillera,* doc. salm. de 1505. Posteriormente hallamos *harpillera* en la ac. conocida en C. de Fonseca (1596), en el *Quij.* (*Aut.*)...»; un único ejemplo literario de homófono (relacionado con HARPAR, póngase s. v. ARPA, y cf. en Corominas HARAPO) se encuentra en el Cartujano, con el sentido de 'percha de carnicería': n. 160, p. 312: «la *harpillera* de garfios pendía / por todas las partes de aquel edificio: / qual convenía tener el officio del carnicero, que la poseía, / con instrumentos de tal exercicio». Obsérvese la *h-* aspirada.

HARTO.—«*HARTÍO,* ant.»; Encina, Égl. V, f. 39 v.: «assí contento y *hartío* / con tu canto yo me siento».

HATO.—*HATERA*; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 20: «Yo tañaré mi arrabé, / que tengo enla mi *hatera*»; Acad., adj. y sust. m.

HAZ III.—«*PROFAZADOR*»; P. de Guzmán, n. 296, p. 693: «sabiendo que dezidores / son grandes *proffaçadores*» (*Respuesta de Suero de Ribera*).

HAZAÑA.—«*HAZAÑOSO,* 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 735: «vitoria muy *fazañosa*».

HEDER.—«*FÉTIDO,* 1515»; Cartujano, n. 160, p. 325: «su *fétida* lepra, no menos maldita»; ibid., p. 360: «para sus *fétidos* auctos indignos».

HEMBRA.—«*FEMÍNEO* [ss. XV-XVII]»; P. de Guzmán, n. 308, p. 735: «quien de la *femínea* gente».

HERALDO.—«...*FARAUTE*... En la primera de estas acs. ['embaxador'] figura en A. de Guevara (1539: Fcha.), en A. Agustín (1587)...»; «1495» (*Breve*); Cota, v. 255: «y aquestos son los *farautes* / que yo embío al coraçón».

HEREDAD.—*HEREDANZA*; Encina, Égl. I, f. 34 v.: «y de nuestras *heredanças*»; Acad. y G. de Diego.

HEREJE.—«*HERESIARCA* [1565, Illescas]» P. de Guzmán, n. 272, p. 650: «los basphemadores e *heresiarcas*»; Cartujano, n. 160, p. 417: «y duda qualquier *heresiarca* malino». «*hereticar* [Nebr.];

HERETIZAR en P. de Guzmán, n. 268, p. 582: «Mahomad, que *heretizó*».

HÉROE.—«*HEROÍSTA*»; Mena, n. 14, estr. 123: «cómicos, satíricos con *eroístas*».

HERVIR.—*FERVENCIA*; Santillana (vid. *SOLEMNE*); Acad. y G. de Diego. «*FÉRVIDO*, fin s. XV»; Cartujano, n. 160, p. 306: «sacan sus lenguas con *férvidas* sañas».

HÉTERO-.—*HETEROGENEIZADOR*; A. Machado (vid. HOMO-), *HETEROGENEIZANTE*; ibid., p. 570.

HEZ.—*FEXUGO*; P. de Guzmán, n. 271, p. 649: «hombres importunos, *fexugos*, viciosos».

HIELO.—*GELADO*; Cartujano, n. 160, p. 322: «medio salidos del agua *gelada*». «*GÉLIDO*»; ibid., p. 342: «su *gélido* suelo en ella *rechina*».

HIERRO.—«*DESFERRA*, ant. (sólo en J. de Mena; *Aut.* entiende 'discordia', pero el significado debe ser 'despojo, botín', como el del cat. *desferra* del cual se tomó)»; se refiere al n. 14, estr. 152: «de tales quistiones e tanta *desferra*», y vid. *Lida*, p. 235; pero averígüese el sentido en Santillana (cit. en la ed. de Blecua de *Cl. c.*): «Casi tú me prenderás, / busca en otro la *desferra*; / yo soy ya fuera de guerra, / nin pido lo que tú das». «*herrería* [*-aría*, Nebr.; en la ac. 'lugar donde se beneficia el mineral de hierro', *FERRERÍA*, en Vizcaya y Navarra, *Aut.*]...»; Mena, n. 14, estr. 150: «las *ferrerías* de los milaneses». *FERRINO*; Santillana, n. 178, p. 518: «a cavallero, por golpe *ferrino*». «*HERRADOR* [Nebr.]»; Mena, n. 48, p. 220: «*Herradores*, majahierros».

HIJO.—«*FILIAL*, h. 1440» (*Breve*); después en Encina, Égl. VIII, f. 44: «con la sangre *filial*» («natorum sanguine»). *HIDALGOTE*; ibid., *Requesta*, f. 112: «como aquessos *hidalgotes*»; Acad.

HIMENEO.—«1610, Góngora...; 1627, Pellicer»; Fr. L. de León, *Salmo* XLIV, 79, p. 1.692 (atrib.): «dichoso *himeneo*».

HISTORIA.—«*Historiar* [h. 1400, con la *Caída de Príncipes*...; falta en Nebr., pero hay ejs. en el s. XVI]; *HISTORIADO*»; P. de Guzmán, n. 308, p. 710: «sus obras... / son ya tanto *istoriadas*, / que...». «*HISTORIADOR*, h. 1295» (*Breve*); ibid., p. 711: «poetas e *istoriadores*».

HOJA.—*DEHOJAZÓN*; Palés, p. 72: «y una *deshojazón* de albas y rosas muertas». «*HOLLAJE* [h. 1600, Argensola, Góngora]»; Cota, v. 14: «Sus verduras y *hollajes*».

HOLANDA.—«1495» (*Breve*); primera doc. literaria en Fr. L. de León, *Casada*, XI, p. 289: «Púrpura y *holanda* es su vestido».

HOLO.—«*HOLOCAUSTO* [L. de la Puente, + 1625; Lope]»; «h. 1440» (*Breve*); Fr. L. de León, *Job*, XLII, p. 1.280: «ofreceré *holocausto* por vosotros».

HOLLÍN.—«*HOLLINAR*»; Encina, Égl. VII, f. 42 v.: «siempre los postes y llares / de muy gruessos *hollinares* / cargados» («adsidua postes fuligine nigri»).

HOMBRE.—«*HOMICIDIO* [ejs. de los ss. XI-XII en Oelschl, pero son sospechosos de latinismo; princ. s. XVII: Nieremberg, C. Bobadilla]...»; *OMECIDIO*, en Mena, n. 35, p. 207: «A César e a Pompeo mataste por *omecidio*». *HOMIZINO*; ibid., n. 16, p. 183: «reynante Saturno en el campo *homizino*». «*OMEÇIDA*, 1475, G. de Segovia»; «*Homicida*, 1444» (*Breve*); en J. de Mena se lee *omeçida*: n. 14, estr. 277: «Fruela... el qual al ermano fue tanto de fuerte / que su *omeçida* le fazen auctores». «*OMEZILLO*, 1157-XVII, que acaba tomando el sentido de 'enemistad'» (*Breve*); parece adj. en Encina, Égl. V, f. 39: «di de Codro / las renzillas / omezillas» («iurgia»). *OMEZÍO*; ibid., *Villancico*, f. 102: «Dios me tiene ya *omezío*». «*HOMICIADO* (*Gr. Conq. de Ultr... HOMICIERO...*»; *Calila*, p. 342: «Et con todo esto algunt *omiziero* ay que ha esperança de aver amor con su *omiziado*».

HOMO-.—«*HOMILÍA* [1584, H. del Castillo]»; *OMELÍA* en Encina, *Almoneda*, f. 56 v.: «y unas viejas *omelías*». *HOMOGENEIZADOR*; A. Machado, p. 512: «Al pensamiento lógico o matemático, que es pensamiento *homogeneizador* [...] se opone el pensamiento poético, esencialmente *heterogeneizador*». *HOMOGENEIZACIÓN*; ibid., p. 638.

HONDO.—*FONDURA*; Fr. L. de León, *Job*, XII, p. 963: «fonduras de escuridad»; Acad. *JONDO*; recuérdese el *Poema del cante jondo* de F. García Lorca; G. de Diego.

HONOR.—«*HONORIFICAR*»; *HONOREFICAR* (cf. *fraudelento* s. v., aquí FRAUDE), en P. de Guzmán, n. 274, p. 657: «los suegros nos manda *honoreficar*».

HORNO.—«*FORNAZ* f., comienzo del s. XIII... a causa del género femenino cambió en *hornaza*»; es masculino en Mena, n. 14, estr. 144: «en los etneos ardientes *fornazes*». «*FORNICACIÓN* [h. 950, *Glosas Em.*]»; P. de Guzmán, n. 271, p. 633: «*Fornicación* es desulto con suelta». «*FORNICADOR* [APal...; Nebr.]»; ibid.; «non *fornicarás*, dize sólo el texto». «*FORNICARIO* [Nebr.]»; Mena, n. 14, estr. 101: «Eran adúlteros e *fornicarios*».

HORROR.—«*HORRURA* [Berceo...], ...más tarde... 'suciedad, impureza, escoria' (APal..., D. Gracián, 1543, y empleado en verso por Quev...)»; P. de Guzmán, n. 268, p. 609: «el vino bien assentado / purgando de toda *orrura*».

HOSCO.—«*enfoscar*»; *ENFUSCAR* en Encina, Égl. VIII, f. 45: «y aunque la noche se *enfusca*». *FOSCAR*; Mena, n. 14, estr. 18: «y el aire *foscando* con mucha pressura». *FUSCADO*; ibid., estr.

169: «la... Luna / con cuernos obtusos mostrarse *fuscada*». *FUSCAR*; Cartujano, n. 160, p. 292: «que toda la niebla que el monte *fuscaba* / súbitamente la *clarificaba* / siendo su *flato* del mismo semblante». «*OFUSCAR* [1574, A. de Morales]»; P. de Guzmán, n. 308, p. 308, p. 738: «*Obfuscando* entenebresce»; Mena, n. 13, p. 125: «De mi grand teniebra *ofusca* / las leyes de gentileza»; ibid., p. 130: «y los ingenios *ofusca*» (a la lujuria).

HOZ II.—«Duplicado culto es *fauces* [1624, Huerta; Calderón]»; el adj. *TRIFAUCE* en Mena, n. 14, estr. 248: «por la tu vasta *trifauçe* garganta».

HUECO.—«*OCAL*... también de ciertos frutos de gran tamaño, 1611» (*Breve*); Fr. L. de León, Geórg. II, 158, p. 1.575: «[oliva] *ocal*», que traduce «olivae / orchades»; en el mismo verso los «radii» de Virgilio se traducen con «[oliva] *luenga*», y en el verso siguiente la «pausia» latina queda en cast. «*pausia* oliva».

HUERTO.—Var. *ORTULANO*; Santillana, n. 210, p. 525: «luna de Assís, e fija de *ortulana*».

HUÉSPED.—«*hospitalidad* [h. 1640, Fr. L. Muñoz]»; *ESPITALIDAD* en P. de Guzmán, n. 271, p. 646: «Es la quinta obra la *espitalidad*». *ESPITALITANTE*; ibid.: «*espitalitantes* nos dixo ser cantes».

HUESTE.—«*HOSTIL* [APal..., pero es dudoso que ya estuviera en uso...; 1691, M. de la Parra]»; «fin s. XVI (una vez h. 1450)» (*Breve*); Encina, *Los cuatro caballos,* f. 53 v.: «en todas batallas y en *ostiles belos*».

HUMANO.—«*INHUMANIDAD*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán (vid. DESTINAR). «*HUMANAR* [Covarr.; 1612, Valdivielso]»; Encina, *Prohemio,* f. 8 v.: «allegue se a Dios el hombre / pues *es* ya Dios *humanado*».

HUMO.—«*FUMOSO* [APal]»; P. de Guzmán, n. 275, p. 669: «Al vino fuerte *fumoso*». «*fumigar* [Acad. ya 1817]»; *REFUMIGANTE* (véase a continuación). «*turíbulo,* 1520» (*Breve*); *TURÍBOLO* en el Cartujano, n. 160, p. 386: «con los *Turíbolos refumigantes*».

HUMOR.—*HUMORADA*; Campoamor (vid. DOLER).

HUNDIR.—*PERHUNDIR*; Encina, Égl. I, f. 33 v. «que de pasmo me *perhundo*».

ICONO.—Nota 1: «Alguna vez, en traducciones del ruso por conducto del francés, se ha empleado un sust. *icono*..., mala adapt. de este voc. griego: debería decirse *icon,* pl. *icones*»; se dijo *ICÓN*; el pl. *ICÓNES,* m., en Encina, f. 66: «y en *icones* figurados / Ypomenes y Atalanta»; *ICONO* en Acad. y G. de Diego.

ICTÉRICO.—«Covarr. *TIRICIA,* que se lee en B. de Argensola (+ 1631)»; Encina, *Astrología,* f. 58 v.: «y en los ojos la *tiricia*».

ÍGNEO.—«1444» (*Breve*); en Mena se lee *IGNÉO*; n. 14, estr. 169: «Si Febo... *ygneo* viéramos o *turbulento*».

IGUAL.—«*Igualante*»; *EGUALANTE* en Santillana, n. 223, p. 543: «a quien jamás *egualante* / non vi otra». «*ECUANTE*»; Cartujano, n. 160, p. 411: «que les demuestra los días *equantes*». «*Inicuo*, 1444» (*Breve*); grafía *INICO* en Mena, n. 14, estr. 277: «los chicos, / quanto más presto deuen los *ynicos*». *INIQUICIA*, P. de Guzmán, n. 271, p. 631: «digo mi culpa de tanta *iniquicia*». «*INIQUIDAD*, 1438» (*Breve*); ibid., p. 636: «a tantas *iniquidades*».

IJADA.—*TRASIJAR, TRASIJADO*; Encina, *Pasión*, f. 108 v: «*trasijado* de cordojo»; el part. en Acad.

IMAGEN.—«*IMAGINATIVO*, 1569» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 307, p. 705: «Virgen preciosa de muy dulçe aspeto, / o debuxado, o *ymaginatiuo*».

IMBUIR.—«1734» (*Breve*); el part. *IMBUTO* en P. de Guzmán, n. 308, p. 716: «en las virtudes *imbuto* / discreto e *informado*».

IMPERAR.—«1444» (*Breve*); *IMPERIAR* en Fr. Í de Mendoza, n. 5, p. 74: «alço la mano / de lo llano / ha sobir, / ha *imperiar*». «*IMPERANTE*»; Santillana, n. 164, p. 488: «e mando, como *imperante*». «*IMPERATIVO* [APal...]»; Fr. Í. de Mendoza, n. 5, p. 75: «el cetro *imperatiuo*». «*IMPERIAL* [h. 1295, *1.ª Crón. Gral...*; en el nombre del poeta Imperial...; Nebr.; P. Mejía, 1545]»; Santillana, n. 164, p. 488: «el su trono *ymperial*». «*IMPERIOSO* [princ. s. XVII...]»; Fr. L. de León, *Cantar*, I, 15, p. 86: «*imperioso* afecto».

IMPROPERIO.—(*Breve*).—«S. XVIII»; P. de Guzmán, n. 308, p. 718: «e non pequeño *improperio*».

INANE.—*INANIA*; A. Machado, *Juan de Mairena*, p. 644.

INCLINAR.—«*INCLINACIÓN* [APal...; Nebr.]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 599: «*Inclinación* natural».

ÍNCLITO.—*PERÍNCLITO*; Mena, n. 14, estr. 160: «muy virtuoso, *perínclito* conde».

INDIANO.—'Regresado de las Indias, americano', frecuente en el Siglo de Oro.

INDULGENTE.—«1607, Oudin»; Fr. L. de León, *Expl. Salmo* 26, p. 1.308: «te mostraste conmigo benigno e *indulgente*».

INDUSTRIA.—«1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 711: «sin la *industria* e sin la arte»; n. 275, p. 666: «*Industria* y auisamiento»; ibid., p. 668: «*industrias*, fermosas artes».

INFANTE.—*INNEFANDO* en el Cartujano, n. 160, p. 362: «Calle ya, calle la voz *innefanda*». «*infantilismo*, falta todavía Acad. 1939»; *INFANTILIZARSE* en A. Machado (vid. PEDAGOGO).

INFIERNO.—«*INFERNAR*»; var. *ENFERNAR* en el Cartujano; n. 160, p. 357: «que muchas vegadas las almas *enfierna*».

INSONTE.—Latin. del Cartujano, n. 160, p. 342: «para subir a los dioses *insontes*».

INTELIGENTE.—«1605, *Quij...* y aun Cerv. sólo lo emplea como sinónimo de 'entendido' (*inteligente en las materias del Estado*)»; «inteligente en las materias» fue sintagma tópico, como en P. de Guzmán, n. 268, p. 602: «Preguntar discretamente / questiones necessarias, / útiles que voluntarias / de *materia inteligente*». «*INTELECTO* [1438, J. de Mena...]»; P. de Guzmán, n. 298, p. 695: «Dízese quel *yntellecto* cresçe con la vexaçión».

INTÉRPRETE.—«*Interpretar*, 1438» (*Breve*); *INTERPETRAR* en P. de Guzmán, n. 268, p. 595: «e a tales *interpetrar*».

INTRUSO.—«1611» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 590: «más *intruso* y más tirano».

INTUICIÓN.—«*TUTOR*... 2.° cuarto s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 746: «Doña María... dos vezes que fue *tutora*»; ibid.: «de *tutores* y maestros». «*TUTORÍA*», 2.° cuarto s. XV» (*Breve*); en pl. ibid., p. 746: «non sufrió las *tutorías* / todo el [año] *catorceno* entero». *INTUITIVIDAD*; A. Machado, p. 780.

-IOR.—En comparativos orgánicos del Cartujano (agudos con hiato) como *grosior, densior, altior, lucidior.*

IR.—«*TRANSITORIO* [1438, J. de Mena]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 612: «bienes... *transitorios* e caybles». *PAREMIOGRAFÍA*; A. Machado (vid. CLASE).

IRIS.—«h. 1280» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 351: «los vivos colores / del *semicírculo iris* del cielo, / el qual por semblante de su parabelo / otro reflexa con sus *discolores*».

IRONÍA.—«Covarr.; Oudin»; Fr. L. de León, *Job*, IV, p. 862: «por disimulación o *ironía*».

JABALÍ.—«*javalí*, J. Ruiz... el ms. S... *JAVALÍN*... *jabalín* en el *Libro de los gatos*... y en las *Relaciones* de Rojas (1613)»; Encina, Égl. X, f. 48: «*Javalines* caçaré» («apros»).

JARA.—Grafía *SARA* 'jarcia de un buque'; Fr. Í. de Mendoza, n. 4, p. 69: «y la *sara* derretida».

JARCIA.—«el sentido primitivo será... el marino, ya documentado en APal...: "*aplustre* es la *XARCIA*..."; P. de Guzmán, n. 4, p. 71: «Pues viento tan destroçada / tu *xarçia* muy guarnesçida».

JAULA.—«*GABIA*, uso náutico, med. s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 4, p. 69: «y la *gauia* derribada».

JERARQUÍA.—«1444» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 300, p. 697: «de la *sacra gerarchía*»; Santillana, n. 216, p. 527: «vi la *santa gerarchía*». *JERARQUIZADO*; A. Machado, p. 493.

JOYO.—Forma leonesa, *JOLLO* en Encina, Égl. V, f. 39 v. («lolium»).

JUBILAR.—«Nebr.»; *JUBILADO* en el Cartujano, n. 160, p. 294: «y en la doctrina legal *jubilado*».

JUGO.—«*DEJUGAR* en Acad. 1843»; Fr. L. de León, *Job*, V, p. 875: «los vientos cierzos que *dejugan* la tierra».

JUNCO.—Forma *JONCO* en el Cartujano, n. 160, p. 322: «bien como salen los *juncos o joncos*».

JUSTO.—*JUSTEDAD*; Mena, n. 14, estr. 76: «domar los sus viçios con su *justedad*»; Cota, v. 129: «y, pues tienes *justedad*»; Acad. *JUSTIFICADAMENTE*; Fr. L. de León (vid. PAZ); Acad.

LABOR.—«*LABORÍO*»; Encina, *Villancico*, f. 102: «nunca estoy sino cansado / aunque no de *laborío*». *LABRADURA*; Encina, Égl. I, f. 34 v.: «si veré la *labradura* / la cabaña y lindadura / de mi padre y mi *regosto*». «*LABRAR*», 'esquilar'; Encina, 'arrancar el cuero', Égl. II, f. 36: «y el lobo sigue a la cabra / por que la come y la *labra* / de su adobo».

LACERAR.—«*1.ª doc.*: en el sentido moderno, M. de Ágreda, + 1665»; en Fr. L. de León 'sufrir, penar', *Nombres*, II, p. 564: «pecó y *laceró* miserablemente por su pecado»; ibid., p. 638: «se repara... el espíritu de cuanto padece y *lacera*».

LADINO.—*LATINO* 'pagano, no religioso'; P. de Guzmán (vid. OCIO).

LADO.—Popul. 'cairel'; Fr. L. de León, *Cantar*, IV, 1, p. 118: «cabellos o cabellera, y propiamente es la parte que cae sobre la frente y ojos, que algunas mujeres los suelen traer postizos, y en castellano se llaman *lados*» («lazos» en la salmantina). «*COLATERAL*»; Cartujano, n. 160, p. 325: «postigos... *colaterales* en torno del muro».

LADRÓN.—«*Lladrobaz* 'ladronazo' [h. 1500, J. del Encina y L. Fernández, vid. Cej.]»; en Encina se lee *LLADROBAÇO* (1496), Égl. III, f. 36 v.: «yo no te vi *lladrobaço* / hurtar el cabrón digamos» («pessime»).

LAGARTO.—*LACERTO*, de Dante, en el Cartujano, n. 160, p. 403: «La pedrería, / la qual se tiraba con duros *lacertos*»; Acad. (remite a *lagardo*, y vid. 2.ª ac.). «*LAGARTEZNA* [1600, Sigüenza]»; Fr. L. de León, Hor., I, 23, 10, p. 1.590: «la verde *lagartezna* las trabadas...» (v. 7 «lacertae»).

LÁGRIMA.—*LACRIMABLE*, Santillana, n. 168, p. 509: «el son *lacrimable*, el continuo lloro». «*LACRIMOSO*»; Cartujano, n. 160, p. 339: «Alabo en el yermo vivir *lacrimoso*».

LAMENTO.—«*LAMENTAR*, 1444» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 283, p. 680: «*Lamenta* [imp.] con Geremías / la çibdat». «*LAMENTACIÓN*, 1444» (*Breve*); ibid., p. 681: «amarga *lamentaçión*».

LAMPREA.—*LAMPREÍTA*; Fr. L. de León, *Cantares del Rey Sa-*

lomón (atrib.), I, 79, v. 82, p. 1.708: «Harémoste, a manera / de *lampreitas,* unas *arracadas*».

LÁNGUIDO.—«*LANGOR,* ant., o *languor* (Oudin)»; Santillana, n. 179, p. 519: «nin punto çessa mi *langor* mortal»; n. 232, p. 560: «*langor* mío e sanidat»; fem. en n. 189, p. 521: «e me atormenta *la vuestra langor*».

LANZA.—«*LANCE*», en el sentido de 'empresa' en Fr. L. de León, *Casada,* I, p. 247: «mi *lance* ordinario».

LÁPIDA.—«*LAUDE* 'piedra con inscripción sepulcral' [...Oudin]... Covarr.; ej. en Colmenares, 1640»; Cartujano, n. 160, p. 319: «sepultan sus cuerpos con *laudes* atantas, / quantos los santos fieles supieron».

LAR.—«Góngora»; F. de Rioja, *Silva* 7.ª, 19: «los conocidos y nativos *lares*».

LARDO.—*DESLARDARSE,* 'enflaquecer' (Acad.); Encina, Égl. III, f. 38. «mi ganado *se deslarda*» («His... vix ossibus haerent»).

LARGO.—«*LARGAR*», 'distar' en Fr. L. de León, *Cartas,* p. 1.360: «y después otros negocios que *largan* de él muy mucho»

LASCIVO.—«APal... Cov... Oudin... *Quij.,* y es frecuentísimo en Góngora ...ya en Cerv. es 'sensual'»; Santillana, n. 167, p. 507: «pereza, *lasçivo* fuego».

LASO.—«...en J. Ruiz, en APal... raro y cultista en el Siglo de Oro (F. de Herrera, Esquilache)»; Santillana, n. 208, p. 525: «indoto soy e *lasso* peregrino». *BADALASA,* especie de juego, vocablo compuesto de dos imperativos; Encina, *Disparates,* f. 58: «a jugar la *badalassa* / y el juego de *passa passa*».

LATENTE.—«Acad. 1869, no 1843»; «una vez h. 1520 (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 315: «ser fabricado, sin armas *latentes*»; ibid., p. 318: «siempre quedaban con ellos *latentes*». «*LATITANTE*»; Mena, n. 14, estr 295: «e fueron sus causas a mí *latitantes*»; Cartujano, n. 160, p. 342: «los quales estaban allí *latitantes*». «*Letargo* [h. 1600, Paravicino]...; *LETÁRGICO*»; Santillana, n. 170, p. 512: «*letárgico* sueño aduerma el dragón; / *velante* animalia e bestia raviosa».

LATÍBULO.—Voz ciceroniana, individual de Fr. L. de León, *Cantares del Rey Salomón* (atrib), II, 40, p. 1.710: «y cabras más ligeras, / que en los campos floridos / los *latíbulos* tienen ascondidos»; sólo en el it. ant. se encuentra *latibolo* o *latibulo.*

LATO.—«*DILATAR*... Santillana»; P. de Guzmán (vid. GRASO). *DILATORIO*; Mena, n. 48, p. 220 (vid. CITAR); Acad.

LATRÍA.—«Covarr.»; *LÁTRIA* en el Cartujano (vid. DULÍA).

LAUREL.—«*LAUREADO,* 1438» (*Breve*); P. de Guzmán (vid. TRIUNFO); n. 213, p. 680: «Nuestros cuerpos *laureados* / por *trihunfos* muy formosos, / con gran *pompa* sepultados / entre *pór-*

firos preçiosos»; p. 302, p. 701: «vos, *poetas laureados*»; después en Santillana, n. 163, p. 461: «Françisco Petrarcha, *poeta laureado*». «*LAUREO*, h. 1440» (*Breve*); en Santillana es *LAURÉO*, n. 163, p. 464: «los que coronan / del árbol *laureo*» (rima con «creo-leo»).

LAVAR.—*LAVACRO*; Fr. L. de León, *Cantares del Rey Salomón* (atrib.), IV, 14, p. 1.713: «cual reses que han venido / del *lavacro*»; Acad.

LECHO.—«*LITERA* [1600...]»; Fr. L. de León, *Nombres*, III, *Amado*, II, p. 721: «Salomón hizo para sí una *litera* de cedro, cuyas columnas eran de plata».

LEDO.—«*LETICIA*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 592: «que su gozo y su *leticia*». «*LETIFICAR*»; ibid., p. 609: «*letifica* el corazón / el vino si es con mesura».

LÉGAMO.—«*légano*, 1513, G. A. de Herrera; *légamo*, Calderón (Aut.)»; Cartujano, n. 160, p. 358: «tal por un *légamo* súbitamente / vimos gemir un varón atollado».

LEGO.—«el dupl. culto *LAICO* aparece anticuado en Acad. 1843 y fue ya de uso común en el s. XIX»; Cartujano, n. 160, p. 301: «del Ydolatría por trámite *layco*».

LENTEJA.—*LENTIJUELA*; Encina, *Villancico*, f. 101: «pan y carne y vino / ajo y mostazuela: / hasta *lentijuela*» (leo *l* la primera letra que parece una *t*). «La var. *LANTEJA* se halla en un ms. de J. Ruiz»; *Calila*, p. 375: «me saco de *lantejas*».

LENTO.—«*RELENTECER* (...Nebr.)»; *Calila*, p. 374: «Et después que veno el tienpo del invierno e las aguas, e *rrelentesçió* el trigo e la çevada».

LEÑA.—«*LINÁLOE* [*Aut.*]»; en Mena *LINALOEL*, n. 36, p. 212: «e grandes *linaloeles*»; en prosa, en Fr. L. de León, *Cantar*, IV, 14, p. 128: «Nardo... *linálOe*, con todos los principales olores»; *Casada*, VIII, p. 280.

LERDO.—*LÚRIDO*; Mena, n. 14, estr. 250: «la cara... faré que demuestres... tábida, *lúrida*, e sin alabança».

LEY.—«*LEGISTA* [Nebr.; s. XVII, *Aut.*]»; Cartujano, n. 160, p. 302: «diciendo Socorre, divino *Legista*». «*LEGISLADOR* [Covarr.]»; Encina, *Prohemio*, f. 2 v.: «Solón *legislador* de Atenas».

LIBRE.—«*LIBREA*, 1444» (*Breve*); Santillana, n. 170, p. 512: «fazer / a sí vestidura de la tal *librea*». «*LIBRANTE*»; Encina, *La Corte*, f. 60 v.: «y al pecador del *librante* / es [la Corte] un dolor no liviano / ques peor que *mendigante*».

LIBRO.—«*LIBRERÍA* [Nebr.]»; P. de Guzmán, n. 308, p. 743 (acotación en prosa): «que touo en su *librería* cincuenta mil libros e a ruego de los setenta e dos *impetrantes* declararon la ley divina».

LID.—«*LITIJO*, T. Naharro, vid... Gillet»; *Gillet*, III, p. 327, cita la *Égloga ynterlocutoria* de la escuela de Encina y el *Auto de San Juan* por la forma *LETIJO*; ésta se lee en el mismo Encina, *Plácida*, p. 291: «Y aún sobre él traen *letijo* / él y un fraile y un notario».

LIENZO.—«*LENZUELO*»; Berceo, *Duelo*, 53: «Recibiála la Madre en muy blancos *lenzuelos*».

LIGAR.—«*COLIGAR* [...Santillana...]»; «med. s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 736: «fue cuando [los reynos] *se coligaron* / en él».

LIJO.—*LIJÓN*; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 77: «Por quel verde syn afición / ni *ligión* / esmalten pechos y espaldas».

LIMA I.—*LIMADO*; Encina, Égl. IX, f. 46: «los versos que él cantava / no *limados*».

LIMBO.—«h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 271, p. 647: «quando enel *Limbo* quiso visitar»; de Santillana al Cartujano, n. 161, p. 444: «tal que los *limbos* y todos sus senos».

LÍMITE.—*LIMITANTE*; P. de Guzmán, n. 308, p. 708: «es término *limitante*». *LINDADURA*; Encina (vid. LABOR) («patrios... finis»). *ESLINDAR*; Encina, *Plácida*, p. 260: «Mas [Victoriano] con Suplicio, su amigo, *eslinda* su pensamiento».

LIMOSNA.—«*LIMOSNAR* ant.»; P. de Guzmán, n. 295, p. 691: «a los pobres *limosnando*».

LIMPIO.—«*NINFA*, 1440» (*Breve*); Santillana, n. 163, p. 471: «A ésta las *ninphas* eran compañeras»; Mena, *nimpha* por *linfa*, n. 16, p. 184: «ni oue beuido la *nimpha* divina, / fuente de Febo muy admiratiua».

LINCE.—«*LINCEO*»; Santillana (vid. BASILISCO); *LÍNCEO* en Fr. L. de León, *A la Asunción de Ntra. Señora* (atrib.), II, p. 1.500: «Volved los *línceos* ojos».

LINDO.—*ALINDADO*; Fr. L. de León, *Cantar*, V, 3, p. 139: «*alindada* mía... hermoseada y perfeccionada»; ib., VI, 8, p. 160: «mi paloma y mi *alindada*».

LÍNEA.—«*LINEAR* v... *Alinear* [Acad. 1843, no 1817]»; Calderón, p. 128: «No hai de cuantas / veredas a aqueste monte / o le *línean* o le pautan, / una...»; ibid., p. 195: «Con caracteres mudos / la tierra *línea*, pues con agudos / ...» (en el primer ej. bisílabo, en el segundo trisílabo). «APal»; *LINIA*, con yod, en P. de Guzmán, n. 308, p. 728: «desta *linia* descendieron». «*Endeliñar*»; *ENDELIÑO* 'camino', en Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 120: «Pues lugo la mañanilla / tomemos nuestro *endeliño*». «*Liño* [1513, G. A. de Herrera]; «*LIÑUELO*» en Fr. Í. de Mendoza, n. 8, p. 105: «qué manos o qué martillo / labraron esos carrillos / de tan ásperos *liñuelos*?».

LISIAR.—«derivado de *lisión*... No hay que suponer un lat. vg. *LAESIARE derivado directo de LAESUS 'herido', según hacen C. Michaëlis... y M.-L..., pues el resultado romance habría sido cast. y cat. **lesar*...»; pero añádese *LIESO* 'herido', en Santillana, n. 172, p. 514: «e vi la gentil deesa / de Amor, pobre de *liesa*, / e cantar como endechera». «*LESIÓN*», Fr. L. de León, *Cantares del Rey Salomón* (atrib.), II, 2, p. 1.709: «Yo soy flor olorosa / del verde sin *lesión* cogida».

LITORAL.—*LITO*; Santillana, n. 163, p. 464: «dexando los *litos*, fuyendo el morir».

LÍVIDO.—«LIVOR 'color'... [Góngora...]»; P. de Guzmán, f., n. 271, p. 644: «e *nuestras liuores*, sobre sí ha portado»; Encina, *Prohemio*, f. 2 v.: «*livor* y malicia».

LIZO.—*LIZERA*; Santillana, n. 221, p. 553: «e de gruessa perlería / las *lizeras* circunstantes».

LOAR.—*LAUDACIO*; P. de Guzmán, n. 301, p. 698: «con este breve *laudacio*». «*LAUDAR*»; Santillana, n. 168, p. 510: «Enneo, / de quien *se laudava* el pueblo romano».

LOBO.—«*LOBERA*»; *Calila*, p. 429 (ms. *A*): «cavaron en el monte una *lobera*» (ms. *B*: «aí un foyo»); Fr. Í. de Mendoza, 'parte del banco', n. 4, p. 69: «las *loberas* destruydas». «*LUPINO*», adj.; Cartujano, n. 160, p. 347: «su pensamiento, no poco *lupino*».

LOCUAZ.—«*ELOCUENCIA*, 1438»; P. de Guzmán, n. 265, p. 576: «La florida *eloquencia*». «*LOCUELA*»; Santillana (vid. PREFERIR); n. 221, p. 533: «en la *loquela* extrangero»; Cartujano, n. 160, p. 358: «y más su *loquela* que lo manifiesta». *PRELOCUTOR*; Santillana, n. 221, p. 534: «El *prelocutor* çiente... respuso». «*COLOQUIO*, 1444» (*Breve*); de Mena al Cartujano, n. 160, p. 337: «con dulce *coloquio* la mente reposa». «*ELOCUCIÓN*, 1580» (*Breve*); Encina, *Prohemio*, f. 3: «la *elocución* que consiste en hablar pura mente». «*INTERLOQUIO*»; A. Machado, pág. 539.

LODO.—«*Lodazal*; *lodachar*»; *LODAZAR*; Fr. L. de León, *Job*, IX, p. 935; Acad. «*POLUTO* [1438, J. de Mena]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 617: «*polutos contaminados*».

LÓGICO.—*DIALOGADOR*; A. Machado, p. 801. «*DIÁLOGO* [1448, Santillana, *Diálogo de Bías contra Fortuna*]»; anterior el n. 163, p. 461: «*diálogo* triste e fabla llorosa». *LOGÍSTICA*; A. Machado (vid. CUANTO). *ILOGISMO*; ibid., p. 571: «*los ilogismos populares*» (así en la edic. de 1936, p. 160; Bergamín lee: «*los silogismos*».

LOMO.—«*Deslomar* [Nebr.]»; *DESLOMARSE* en Encina, *Antruejo*, f. 100 v.: «aunque assome / no temo que *me desllome*».

LÚBRIGO.—«*LUBRICAR* [éste y *lubrificar*, como antiguos, en Acad. 1817»; 'obscurecerse' en el Cartujano, n. 160, p. 411: «quando la noche se muestra presente, ya [la mar] comenzando sotil *lubricar*»; el autor lo siente afín a *lubricán* (vid. en Corominas LOBO y LÓBREGO).

LUDIBRIO.—«*ILUSIÓN*, med. s. XVI» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 306, p. 705: «e noturnas *ylusiones*».

LUENGO.—«*LONGINCUO*»; *LONGINCO* en Santillana, n. 228, p. 556: «tierras / muy *longincas* e çercanas». «*LONGURA*»; P. de Guzmán, n. 308, p. 740: «Sesenta leguas... / contiene la su *longura*». *PROLONGADAMENTE*; ibid., p. 734: «viue *prolongadamente*»; Acad.

LUGANO.—«*LUCO* 'bosque', sólo empleado por J. de Mena» (*Nota* 4); también en Santillana, n. 163, p. 471: «o *luco* arbolado».

LUGAR.—A «*lugo*» y «*lluego*» añádese la forma *LLUGO*; Encina (vid. MANTECA). «*LUGAREJO*»; Berceo *LOGAREJO*, *Duelo*, 87: «Que los cambiasse ende en otro *logarejo*».

LUMBRE.—«*RELUMBRAR*, 1444» (*Breve*); Berceo, *S. Or.*, 122: «*relumbró* la confita de *relumbor* doblado»; (añádese *RELUMBOR*); P. de Guzmán, n. 268, p. 612: «sobre todos *relumbraron*». «*RELUMBRANTE*»; Mena, n. 13, p. 124: «La su *relumbrante* cara»; Fr. L. de León, *Poesías*, XVIII, 117, p. 1.465: «espada *relumbrante*». *RELUMBRERO*; Fr. I. de Mendoza, n. 1, p. 20: «quán claro que está el otero / ...nunca vi tan *relumbrero*, / ni avn que fuese por el mayo». *ILUMINANTE*; ibid., n. 8, p. 105: «tu sapiencia *iluminante*»; Acad. *LUMINISTA*, del fr.; A. Machado, p. 521. «*LUMINARIA* [s. XV...; APal...]»; Berceo, *Loor.* 81: «De *luminarias* nuevas el cielo fue poblado». *LUMINANTE*; Cartujano, n. 160, p. 292: «Era tan viva su luz *luminante*»; ibid., p. 316: «Con su vigor *luminante* subía». «*VISLUMBRE* [h. 1550, Montemayor; Pérez de Hita...]»; Cartujano, n. 160, p. 368: «y más del Aurora pequeña *vislumbre*».

LUNA.—«*LUNAR*, adj. [APal]»; sust. en *Calila*, 'luz lunar', p. 267: «una noche en que fazía *lunar*». *SEMILUNIO*; Mena, n. 14, estr. 171: «en vn *semilunio* les dan perfeçiones»; Acad.

LUSTRE.—*ILUSTRANTE*; Santillana, n. 166, p. 502: «esçelente, *ylustrante*»; Mena, n. 36, p. 214: «e le dieron la corona / sobre todas *illustrante*»; ibid., n. 46, p. 218: «a estos dos *illustrantes* / Dios et Deessa de amores». «*LUSTRAR*, h. 1525» (*Breve*); Cartujano, *LUSTRANTE*, n. 160, p. 411: «Vimos los ríos, sus tierras *lustrantes*»; Encina, *A la muerte del Príne. Don Juan*, A 3 v.: «En tanto que Apolo *lustrare* su cielo». «*LUSTRO* [1549, P. de Rúa...]»; Encina, ibid., A 2 v.: «aún no cuatro *lustros* enteros cumplidos».

LUTO.—«*LUCTUOSO*; raramente *LUTUOSO*»; esta forma en P. de Guzmán, n. 308, p. 718: «Es materia *lutuosa*».

LUZ.—*ALUCIDAR*; Palés, p. 71: «escozores / carnales, que *alucidan* cerebrales placeres». «*lúcido*, 1444» (*Breve*); Santillana, n. 163, p. 461: «O *lúcido* Jove, la mi mano guía»; vid. *H., Gredos*, p. 331; el acostumbrado intermediario entre Santillana-Mena y Herrera es el Cartujano (vid. UMBRAL). «*LUCERNA*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 58: «que con muy *clara lucerna*»; sintagma que pasa al Cartujano, n. 160, p. 430: «que era la *fúlgida clara lucerna*». «*LUCÍFERO*»; adj. en P. de Guzmán, n. 300, p. 697: «de la *luçífera gente*»; Santillana, n. 222, p. 535: «E yva contra el León / su *luçífera* corona». *LUCIFERANO*; Santillana, n. 167, p. 505: «Exçesso *luçiferano*». *LUCIDANTE*; ibid., n. 216, p. 529: «de la rueda *luçidante*». Comparativo orgánico *LUCIDIOR* en el Cartujano, n. 160, p. 421: «en tres gerarquías muy *lucidiores*». «*LUCENTOR* [h. 1490, *Celestina* Fcha.]»; Cota, v. 273: «*luzentoras*, unturillas». *TRANSLÚCIDO*; F. de Rioja, s. 53, v. 6: «del *translúzido* cielo refulgente».

LLAGA.—*PLAGUIENTO*; Cartujano, n. 160, p. 388: «la lengua *plaguienta* que no se refrena».

LLAMA I.—«FLAMÍGERO, med. s. XV»; doc. liter. en Encina, *T. de Amor*, f. 67 v.: «y el *Flamígero* y Cileno». *INFLAMATIVO*; Fr. Í. de Mendoza, n. 8, p. 115: «justo sol *inflamativo*». *INFLAMOSO*; P. de Guzmán, n. 300, p. 697: «arcángel... todo ardiente e *ynflamoso*».

LLAMAR.—«*CLAMOSO*»; Santillana, n. 163, p. 461: «el *clamoso* duelo, e vi cuatro donas». «*RECLAMANTE*»; Cartujano, n. 160, p. 312: «de lenguas humanas allí *reclamantes*».

LLANO.—«*EXPLANAR*, 1444»; Santillana, n. 163, p. 466: «atarde podría, nin Tulio que *explana* / e çendra los *cursos del gentil fablar*». «*Llaneza* [h. 1570, A. de Morales], antes se dijo *planidat* (*Alex...*)»; también *PLANEZA*, Santillana, n. 163, p. 465: «corrió las *planezas* de Espartana». *PLANURA*; Cartujano, n. 160, p. 338: «Así razonando por una *planura*»; (vid. PÁRAMO); Acad. y G. de Diego. «*rellanar* ["*rellanado*: sessilis", Nebr.]»; «*arrellanarse*, 1716» (*Breve*); *RELLANARSE* en Encina, Égl. III, f. 37: «y en este prado *assentavos* / que yo *me rellanaré*» («consedimus»). PLANIFICACIÓN; A. Machado, p. 541; PLANIFICAR; ibid., p. 697.

LLANTO.—*LLANTEOSO*; Encina, Égl. III, f. 37: «el cantarcillo / *llanteoso* y *tristecillo* / de aquestos llantos *llorinos*» («miserum... carmen»).

LLAVE.—«*CLAVICORDIO*»; Encina (vid. DULCE); «*CLAVICÍMBALO*»; ibid., *T. de Amor,* f. 67 v., *CLAVEZÍMBALO*: «*Clavezínbalos* Salterios».

LLENO.—«*PLENARIO,* 1450» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 582: «gracia... es de mérito *plenaria*». *PLENILUNAR*; Palés, p. 150: « y en medio de la noche *plenilunar* y muda».

LLORAR.—«*IMPLORAR* [1443, J. de Mena]»; P. de Guzmán, n. 278, p. 472: «su gracia *implorando*». *LLORINO,* adj. en Encina (vid. LLANTO). *LLORÍO*; ibid. (vid. PLACER).

MADERA.—«*Madera...*, del cual proceden... port. *madeiro* 'madero', cat. *madissos* 'cuadernas de barca o barco' (plural analógico en lugar de **madi(r)s*)»; *MADIJOS* en Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 72: «Los *madijos* portugueses». *MADERAMIENTO*; Encina, *T. de Amor,* f. 65. v.: «Era su *maderamiento* / de ricas cosas y bellas»; Acad.

MADRE.—«*MATRIMONIAL,* 1438»; P. de Guzmán, n. 299, p. 696: «continençia guardaste / en el *matrimonial*». «Nebr. registra ya: "madre do concibe la muger: uterus"»; *Calila,* p. 46: «*la esperma* [...] quando cae en la *madre* de la muger». «*MATRIZ* [APal...]»; *Calila,* p. 46: «apodera Dios ala criatura en la *matriz* de su madre». «*metropolitano* [1499, H. Núñez]»; *METROPOLOGÍA* en Santillana, n. 164, p. 495: «E todas las nobles artes / e por *metropología* / las reçan por alegría».

MAESTRO.—*MAGISTRARSE*; Cartujano, n. 160, p. 372: «Como cliéntulo por *magistrarse* / es obediente a un docto maestro».

MAGO.—«Aplicado a los Reyes Magos en Berceo; aplicación general en APal...»; *MAGA* en Mena, n. 14, estr. 245: «E busca la *maga* ya fasta que halla / un cuerpo...». *MAGUEO,* adj., ibid., n. 19, p. 188: «ni essas que ouieron por modo *magueo* / ... / fecho mil pieças del cuerpo de Orpheo». *MAGIO,* adj., en el Cartujano, n. 160, p. 318: «y sus evitables y *magios* fechos».

MAJAR.—«*MAJADURA* [Nebr.]»; Berceo, *Mil.,* 386: «Con esta *maiadura* eran muy maltrechos». *MAJELLA*; ibid., *Duelo,* 165: «Rodiá cruda *maiella*»; según *Lanchetas* es derivado de MAIALIS, pero no se encuentra esta base en territorio ibérico, aunque Isidoro la explique. *MAJAHIERRO*; Mena, n. 48, p. 220 (vid. HIERRO).

MALECÓN.—*MÚRICE*; Mena, n. 14, estr. 221: «vestido de *múriçe* ropa de estado»; Acad. y G. de Diego.

MALO.—«la Acad. registra *(des)malingrar*»; *DESMALINGRAR* 'murmurar' en Encina, Égl. III, f. 36 v.: «y no *desmalingres* de otro» («Parcius ista ...obicienda»).

MAMA.—«*MAMANTE*»; Fr. L. de León, *Nombres,* II, p. 648:

«hermano *mamante* pechos»; *Job,* XX, p. 1.042: «*piante* ni *mamante*»; y vid. Covarr. *MAMILLERA*; Encina, *Canc.,* f. 98 v.: «tiene buenas *mamilleras*». *MAMILLÓN*; ibid., *Antruejo,* f. 111: «hides putas *mamillones*», «*MAMÓN* [APal...; Nebr...]»; ibid.: «ha *mamón*».

MAMARRACHO.—«*moharrache,* J. de Mena... *mamarracho...* es alteración... de *MOMARRACHE,* registrado por Covarrubias»; en el mismo Mena, n. 48, p. 219: «de aquel que vi en un retablo / pintado por *momarrache*».

MANÁ.—«*mána* f., Berceo...; *maná,* 1591, Percivale: ...La falta de acento en APal... y C. de las Casas (1570) no pruebe nada...; en Percivale aparece *maná* acentuado y femenino; *maná* sin género en Oudin (1607)»; dos ejemplos anteriores de *maná* en Encina (1496) y López de Yanguas (¿1520?) se citan por *Gillet,* III, p. 106; hay que precisar que en Encina el vocablo es masculino y tiene acento gráfico en el original: *Natividad,* f. 8 v.: «y el *maná* que él embiava»; Encina parece distinguir entre *el maná* y *MANA* sin acento, 'pastel': «Pomas *mana piñonate*».

MANCILLA.—«la ac. 'lástima, piedad que inspira algo' apenas aparece claramente antes del Siglo de Oro»; Encina, Égl. I, f. 33 v.: «(la cabra) ay cuán cruda / en una peña desnuda / los parió que era *manzilla*»; igual, 'pena, dolor', en Égl. V, f. 40: «y [el cielo] se muestra muy asmado / de Danes nuestra *manzilla*».

MANCHA.—*MÁCULA*; Cartujano, n. 160, p. 356: «las *máculas* grandes de nuestra tristura»; Acad. y G. de Diego. «*INMACULADO,* 1732» (*Breve*); Fr. L. de León, *Cantares del Rey Salomón* (atrib.), V, 16, p. 1.715: «Paloma *inmaculada*».

MANIDO.—«*remaner...*»; y *nota* 6: «Aunque no conozco testimonios del infinitivo, así el primitivo *maner* con el subj. *remanga* y el pretérito *remaso* indican más bien un infinitivo *remaner* que **remanir* (aunque M. P., *Cid,* 823, supone lo contrario)»; P. de Guzmán, n. 268, 577: «non *remane gentileza*»; *REMANIENTE* en Fr. L. de León, *Job,* XVIII, p. 1.020: «No hijo a él, no nieto en su pueblo, ni *remaniente* en sus moradas»; Corominas, como Acad. y G. de Diego, registra «*REMANENTE* [1599, *G. de Alfarache*]». «*Mansión,* 1440» (*Breve*); *MENSIÓN*; Encina, *Astrología,* f. 59 v.: «a su costa y su *mensión*».

MANO.—«*MANSUETO*»; Santillana, n. 216, p. 529: «quel çielo fue *mansueto*». Entre los diminutivos de «*manojo*» añádese *MANOJITO*; Fr. L. de León, *Cantar,* I, 12, p. 68 (var. de algunos mss.): «*Manojito* de mirra el mi Amado a mí». *MANISALGADO*; Encina (vid. MAQUILA). *MANAULO,* 'instrumento musical', Encina, *Triunfo de Amor,* f. 67 v.: «Harpa *Manaulo* sonoro», de **MANABULUM.**

MANTECA.—«*MANTEGA,* 1155... como ya en los documentos antiguos, es hoy propio de las hablas leonesas»; Encina, *Antruejo,* f. 111: «los huevos *mantega* y queso / no pararon / que soncas *llugo* botaron».

MANTO.—«*MANTELLINA* [APal...; *Pícara Justina* en Aut.]»; Fr. L. de León, *Cantar,* V, 7, p. 142: «manto o *mantellina*». «*MANTILLO* [*-iello, Apol...*" *...mantillos...*" APal...]»; 'placenta' en *Calila,* p. 45: «está encogido en su *mantillo*».

MAÑANA.—«*MATUTINO* [...Lope]»; «2.° cuarto s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 269, p. 626: «enla hora *matutina*».

MAPA.—«del lat. *mappa... mapa mundi,* 1399, trad. de Cower...; *mapa,* 1582-5, Fr. L. de Granada»; Cartujano, n. 160, p. 411: «*que mapa del mundo* dirás, si tú hables».

MAQUILA.—«*MAQUILÓN*»; Encina, *Repelón,* Teatro, pág. 252: «Dun Cuartos de *maquillón,* / ¿Por qué m'habéis repelado? / ¿On tornáis *manisalgado* / a darme otro repelón?».

MÁQUINA.—«*MECÁNICO* [1570, C. de las Casas]»; «h. 1280» (Breve); P. de Guzmán, n. 275, p. 667: «ni las *mecánicas* artes».

MAR.—*MARINO,* sust., 'somorgujo'; J. de Mena, n. 14, estr. 170: «nin los *marinos* bolar a lo seco»; en el uso moderno se aplica como adj. a los sustantivos *zorzar, halcón*; vid. Acad. (*zorzar marino*). «*MAREA* [1492], Woodbr...; "...viento occidental...", Nebr...; 'viento suave que sopla del mar', h. 1650, Madre Ágreda»; este segundo sentido en Encina, Égl. IX, f. 46 v.: «ora que está sossegada / *la marea y todo el mar*» («aequor, et... aurae»).

MARCAR.—«*COMARCANO* [s. XVI, *Aut.*]»; P. de Guzmán, n. 308, p. 728. «Dos reyes sus *comarcanos*».

MARIDO.—*MARIDABLEMENTE*; Fr. L. de León, *Casada,* III, p. 258: «a que se abrace *maridablemente* con ella»; Acad.

MARLOTA.—«h. 1486» (*Breve*); Fr. Í. de Mendoza, n. 8, p. 107: «vnas *marlotas sanguinas*»; Encina, *Disparates,* f. 58: «y vestida una *marlota*».

MÁRMOL.—«*MARMÓREO,* h. 1440» (*Breve*); *MARMORÉO* en Santillana, n. 164, p. 481: «con *marmoreas* portadas».

MARMOTA.—«*Aut...* Oudin... Percivale»; Encina, *Tres pastores. Teatro,* p. 197: «*marmota* o lirón que vive en el sueño».

MARTA.—«Nebr... A. de Guevara»; Santillana, n. 256, p. 570: «de *martas* e *sisas*».

MÁRTIR.—*PROTOMÁRTIR*; Berceo, *S. D.,* 26: «Abel el *protomártir* fue el pastor *primero*»; Cartujano, n. 160, p. 293: «el *protomártir* Lebita *primero*»; Acad. y G. de Diego.

MASA.—«*MASAR* [...APal...]»; *Calila,* p. 45: «e desí el ayre *massa* aquel esperma e aquella sangre fasta que lo torna tal como el

suero». *MASADO*; Encina, *Natividad,* f. 8 v.: «el pan... oy de su massa *massado*».

MASCAR.—«...APal...; Nebr... no hay por qué dudar de que fuese de uso general en la Edad Media»; P. de Guzmán, n. 268, p. 615: «vianda demasiada... haun que sea bien *mascada*».

MATA.—*MATIEGO* 'rústico, tosco'; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 21: «[los pastores] Encendidos y animados /por sus *matiegas* razones»; Torres Naharro, *Troph., Intr.* 296 (vid. *nota* en *Gillet,* III, p. 326); Encina, *Requesta,* f. 112: «calla si quieres *matiego*». Acad. y G. de Diego.

MATIZAR.—En la doc. añádese Mena, n. 13, p. 123: «Muerta, con agena vida / la sesta cara [de la invidia] *matiza* / de color de la ceniza, / traspasada y carcomida»; Cartujano, n. 160, p. 291: «su rostro de ira sotil *matizado*»; Herrera, vid. *H., Gredos,* p. 322.

MAZAPÁN.—«...1373, invent. arag., como nombre de una cajita; 1525, R. de Nola..., como nombre de un dulce»; en esta segunda ac. en Encina, *T. de Amor,* f. 67 v.: «*Maçapanes* y rosquillas».

MAZMORRA.—«Nebr. Figura también en Covarr., y *Aut.* cita un ej. clásico»; Cartujano, n. 160, p. 364: «en la *mazmorra* de los condenados».

MAZO.—*MAZUELO*; Encina, *Pasión,* f. 110: «ya me rugen los *maçuelos*»; Acad.

MÉDICO.—«*MEDICINAR* (usual, p. ej., en la Arg.)»; Fr. L. de León, Geórg. I, 346, p. 1.555: «muchos sembradores / los granos *medicinan*». *MELEZINAMIENTO*; *Calila,* p. 22: «las maneras del *melezinamiento*». *Adic.*: «*REMEDIADOR*»; Encina, *Asunción,* f. 21: «eres la *remediadora*».

MEDIO.—«*MERIDIANO,* 1525» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 307, p. 706: «eres del çielo *lumbre meridiana*»; Santillana, n. 166, p. 497: «que la *luz meridiana*»; *MEREDIANO* en Mena, n. 37, p. 217: «la hora *merediana*». «*Mesana* [...*messana vela,* Nebr...]»; *MEDRANA* en Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 69: «Las *medranas* desplegadas». *DEMEDIAR*; Fr. L. de León, *Nombres,* I, p. 440: «todos los que comienzan, y *demedian,* y pasan hasta llegar al fin»; Acad. y G. de Diego. «*MEDIADOR*»; Encina, *Prohemio,* f. 7 v.: «él [nuestro Salvador] fue sólo el *mediador* / entre Nosotros y Dios». *COMEDILLO,* dimin. de *comedio*; Encina, *Villancico,* f. 98: «vamos sin más *comedillo*».

MEDIR.—«*MENSURA*»; Santillana, n. 167, p. 505: «Ésta es egual *mensura*».

MEJOR.—*MEJORO*; Fr. L. de León, *Casada,* XX, p. 342: «el *mejoro* de la hacienda».

MELINDRE.—«Sta. Teresa... Por el mismo tiempo se lee asimismo en Fr. L. de León»; Santa Teresa dice que la priora no deve «ir

tomando vocablos de novedades y *melindres, creo los llaman,* que se usan en el mundo»; Corominas cita de Fr. L. de León (s. v. LIJO, t. III, 92 a): «todas ellas son un *melindre* y un lixo y un asco»; pero anterior y más cercano al sentido y a la forma en que se expresa la Santa en este otro pasaje de Fr. Luis en el *Cantar,* V, 4, p. 139: «En lo cual se pinta muy al vivo *un melindre, o como lo llamaremos,* que es común a las mujeres, haciéndose esquivas donde no es menester»; «h. 1570» (*Breve*): diccionario de Las Casas. «*MELINDROSO* [1600, Mariana]»; Fr. L. de León, *Casada,* I, p. 245: «como la mujer sea... una cosa quebradiza y *melindrosa*». *MELINDRERÍA*; ibid., VIII, p. 279: «esta dolencia de nadería y *melindrería, o no sé cómo la nombre*», con la misma fórmula de arriba; Acad.

MELLAR.—«*MELLA*...: el primer testimonio parece ser la *Celestina*: "viniendo de parte donde *tan poca mella haze*"...»; sintagma que se repite en Encina, Égl. X, f. 48: «mis trabajos trabajar / y penar / mas *ninguna mella hazen,* / ni pueden amor mudar».

MELLIZO.—«anticuado *GÉMINO*»; Cartujano, n. 160, p. 369: «según en los *géminos* hijos de Leda». «leon. *MIELGO*»; Encina, Égl. I, f. 33 v.: «cabra... / y dos *mielgos* me dexó / entre aquellos avellanos» («gemellos»).

MEMBRAR.—«*MEMORAR* [APal...; ej. de 1524 en *Aut.*; siempre poco común]»; Santillana, n. 163, p. 467: «allí *memoravan* la lucha de Antheo»; Mena, n. 14, estr. 263: «las grandes fortunas que *auía memorado*». Var. rust. *MAMORIA*; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 21: «Avn tengo enla mi *mamoria* / sus cantos». «*MEMBRAR*»; arcaísmo que huele a Berceo, en Fr. L. de León, *Cantar,* I, 3, p. 68: «*membrársenos* han tus amores más que el vino».

MENAZÓN.—Calila, p. 190: «e prisol *menazón* e murió esta noche»; 'diarrea'.

MENDIGO.—«*MENDIGANTE*»; Encina (vid. LIBRE).

MENEAR.—«*1.ª doc.*: ¿Berceo?; ¿Juan Ruiz?; h. 1400, *Glos. del Esc...* APal...»; P. de Guzmán, n. 268, p. 613: «fasta el junco que se va / con poco ayre *meneando*».

MENESTER.—«*ADMINISTRACIÓN*»; P. de Guzmán (vid. PEDIR).

MENGUAR.—*DESMENGUAR*; Fr. L. de León, *Nombres,* II, p. 616: «tus años nunca *desmenguan*»; *DEMENGUAR* en Acad. *MENUDEZ*; 'bajeza, vileza'; *Calila,* p. 50: «et amaneçió la *menudez* honrada».

MENTE.—*INMENCÍA*; P. de Guzmán, n. 268, p. 616: «e cruel nigromancía, / e puntos, e *inmencía*». *MENTÍS,* gramaticalizado en sust.; Calderón, p. 126 (uno de los dos graciosos dice al otro):

«Tú te engañas / (que es *el mentís* más cortés / que se dice cara a cara); / que yo digo lo que siento».

MERCED.—*AMERCEDARSE* 'tener piedad'; individual de Fr. L. de León, *Job,* XVII, p. 1.012: «hasta que [Dios] *se amercede* de nos». «*MERCADERÍA* [*mercadería, Alex...*; Nebr.]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 603: «non vale *mercadería*». *MERCADURÍA*; Fr. L. de León, *Prov.,* cap. último, 35, p. 1.677; en Acad. y G. de Diego. «*MERCADORÍA* [*Partidas...*]»; *Calila,* p. 444: «e ellos vernán a fazer nos mercado de quantas *mercadorías ayan*».

MERECER.—«*MERITORIO*»; Mena, n. 13, p. 128: «*obra... meritoria*»; Cartujano, n. 160, p. 408: «siendo la *obra* fiel *meritoria*».

MES.—«*MENSTRUO* [APal...; "yerva que... mueve a las mugeres el *menstruo* o camisa"...]»; Mena, *MESTRUO* 'mensual', n. 14, estr. 169: «Avn si yo viera la *mestrua* Luna»; Acad. y G. de Diego.

MESTICIA.—«Acad. s. XX. Latin, crudo, muy raro»; *MESTO* en el Cartujano, n. 160, p. 323: «en esta laguna mortal y tan *mesta*»; ibid., p. 364: «que hace su rostro fulgente de *mesto*».

METAL.—«*Ametalar*»; *AMETALADO* en Encina, «*Temiendo como quien va*», f. 54 v.: «hecho vn sayo *ametalado*». «*METALADO* [Nebr.]»; Cartujano, n. 160, p. 304: «y muy *metalada,* cornuda figura».

METAURO.—Mena, n. 36, p. 212: «vi aquel por cuyo seno / los *metauros* florecieron».

METER.—«*EMISIÓN* [s. XVII, *Aut.*]»; Fr. L. de León, *Rey Salomón,* IV, 71, p. 1.714: «Tus ricas *emisiones* / un paraíso son delicioso». *ESCOMETIR*; Encina, *Tres pastores, Teatro,* p. 187, *nota* (b) («*Impresión suelta*»): «que pueda luchalle; / que siempre me suele / a mí *escometir*». «*MISIVO*; *misiva,* abrev. de *letra misiva* 'carta que se envía'» (*Breve*); Fr. L. de León, *Cartas,* p. 1.381: «*carta misiva*». «*Omitir* [s. XVII, *Aut.*]..., *OMISO*»; P. de Guzmán, n. 308, p. 713: «*obmisa* la violencia».

METRO.—«*DIÁMETRO,* 1570» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 325: «y por su *diámetro* muy diferentes».

MIEDO.—«*MEDROSÍA*»; Encina, *Égl.* VI, f. 40 v.: «sin empacho y *medrosía*».

MIEL.—«*ENMELAR*»; *ENMELARSE* en Fr. L. de León, *Cantar,* VII, 6, p. 165: «cuánto *te enmelaste,* Amado, en los deleites!». «*MELIFLUO,* 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 589: «si cantos armonizados, / *melifluos* e suaves».

MIL.—«*MILLA* [APal...]»; P. de Guzmán, n. 293, p. 689: «más de cien *millas* allende Florençia». *MILIUNANOCHESCO*; Palés, p. 203: «¡Oh *miliunanochesca* visión! ¡Oh visionaria tierra astróloga!».

MILANO.—*MILANERO*; Encina, *Repelón, Teatro,* p. 229: «que viene una *milanera* / tras mí por me carmenar».

MILITAR.—«*MILITAR* v. [APal...; *Quij.*; *Aut.*]...; *MILITANTE*»; Cartujano, n. 160, p. 294: «en quien este reino fiel *militante*».

MIMO.—«*MOMO* 'comedia popular'... (...med. s. XV, en *Aut.*)» y nota 4: «"*Gralatores...*" APal... "los mimos o *momos...*", Nebr...»; Mena, n. 13, p. 126: «del ypócrita diría / ser *momo* de falsa cara».

MIRAR.—«*MIRADOR*, h. 1590» (*Breve*); Fr. L. de León, *Casada, Intr.*, p. 237: «como en la comedia silban los *miradores* al que es malo en la *persona* que representa»; ibid., *Job*, VII, p. 908: «No me catarán más ojos de *miradores*»; ibid., XXXIV, p. 1.193: «en plaza de infinitos *miradores*». «*MIRAGLO* (*Gr. Conq. de Ultr...*)»; *Calila*, p. 87: «verás el *miraglo* de Dios». «*MIRANTE*»; sust. en Fr. Luis de León, *Job*, XXXIV, p. 1.189: «Lugar de *mirantes* llama el teatro y la plaza pública»; Acad. y G. de Diego; se relaciona con *mirador* cit. «*MIRIFICAR*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 602: «non que sólo *mirifiquen*»; *MERIFICAR*, ibid., n. 308, p. 709: «mas lo que a todo home humano / es estraño e *merifica*». *MIRO*; P. de Guzmán (vid. VIRIL).

MIRLO.—*MERLETE*; Santillana, n. 163, p. 473: «la noble Dardania, quién la fabricó / desde los sellares fasta los *merletes*».

MIRTO.—«Variante popular o semipopular, pero sólo local, es *MURTA* [*APal...*; Fz. de Oviedo...]»; Santillana, n. 222, p. 539: «calles... las quales *murtas* e rosas / cubren, *odoriferando*».

MISMO.—*MISMIDAD*; A. Machado, p. 780.

MISTERIO.—«*MÍSTICO*, 1515» (*Breve*); Cartujano, n. 301: «Apenas habían mis simples oídos / sentido las *místicas* santas razones».

MITIGAR.—«1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 583: «a *mitigar* grandes males»; Santillana, n. 168, p. 508: «e ya *mitigada la flama apolea*»; Cartujano, n. 160, p. 369: «Aquí *mitigaba* sus graves *calores* / *Apolo*»; ibid., p. 382: «y que no *mitigues* tan grandes *ardores*».

MODO.—«APal... Falta todavía en Nebr., pero ya lo registran C. de las Casas...»; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 22: «Por que de tu humildad / nos quedase claro *modo*»; ibid., p. 24: «o nueuo *modo* de cura!». «*MÓDULO*, 1444» (*Breve*); 'instrumento musical' en Encina, *T. de Amor*, f. 67 v.: *Módulos* y Melodías».

MODORRO.—*AMODORRECER*; Fr. L. de León, *Job*, XXXIII, p. 1.174: «el sueño *amodorrece* la mollera»; Acad. *MODORRÍO*; Encina, *Villancico*, f. 102: «cuenta me tu *modorrío*».

MOJÓN II.—'Especie de juego' en Encina, *Plácida*, p. 303: «que ya

me juego el cayado, / ni a la *chueca,* ni al *mojón* /, ni aun a *cobra compañón*».

MOLER.—*MOLENTO*; Mexía, n. 153, p. 282: «naturalmente *molentas,* / y firmes por continencia».

MONA.—«probabl. abreviado de *MAMONA*... h. 1400, *Glos. del Esc.*»; 'riqueza' en P. de Guzmán, n. 268, p. 592: «Del Euangelio tomamos / tal regla e actoridad, / que amigos nos fagamos / de *mamona* de maldad».

MONDO.—«*INMUNDICIA,* 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 606: «los actos torpes e reos / de la vida *inmundicia*». «*INMUNDO,* h. 1440» (*Breve*); ibid., n. 283, p. 680: «de la confusa e *ynmunda* Bauilonia». «*MUNDIFICAR* [*mond-*, 'limpiar, 1399...]»; Fr. L. de León, *Nombres,* III, p. 750: «el bien [de Cristo]... *mundifica* la raíz y la fortifica». Forma *MUNDO*; P. de Guzmán, n. 268, p. 582: «de la casa pobre e *munda* / de sant Francisco».

MANIGOTE.—«...*monifato... monifate... bonifate... bonifrate...*»; *MONIFRATE* en P. de Guzmán, n. 271, p. 630: «non vsa ni cura de las palabrillas / de los *monifrates*».

MONJE.—*Monocordio* [*MONACORDIO,* Nebr.; 1609, M. Alemán]»; Encina, *T. de Amor,* f. 67 v.: «Órganos y *Monacordios*».

MONTE.—«*MONTANTE* [h. 1680, Solís]»; Mira de Amescua, p. 44: «Dame una espada o *montante*» (en *nota* citas de Covarr. y *DAut.*). *TRASMONTANO*; P. de Guzmán, n. 276, p. 671: «María... *trasmontana* de la mar»; Acad.

MORAR.—*CONMORADOR*; Fr. L. de León, *Job,* XXVIII, p. 1.109: «Sale arroyo de *commorador*... esto es, en el mismo suelo y parte adonde la gente moraba».

MORIR.—«*MORTIFICAR,* 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 611: «y vicios *mortificando*»; Cota, v. 373: «do lo vivo *mortificas*?». *MURERA*; Berceo, *Loor.* 198: «Que non seamos presos en la mortal *murera*».

MORLACO.—«para los dineros y sueldos *MORLANES* o *morlás,* usuales en Aragón en el s. XII»; Santillana, n. 163, p. 471: «una... çinta... / con doze *morlanes,* ricamente obrados / de oro».

MOSTO.—*DESMOSTOLARSE* 'moverse, apresurarse'; Encina, Égl. III, f. 37 v.: «por venir *te desmostola*» («ipse venito»). «*Mostaza* [h. 1400...]»; *MOSTAZUELA*; Encina, *Villancico,* f. 101: «ajo y *mostazuela*».

MOVER.—«*INMOTO*»; Mena, n. 14, estr. 56: «las dos eran firmes, *ynmotas,* y quedas». *MOTO* y *CONMOTO*; Cartujano, n. 160, p. 336: «Con próspero viento del África *moto*... / el aura crecía por alto *comota*». «PROMOCIÓN», 'generación literaria'; Ortega; A. Machado, p. 881: «promociones».

MOZO.—«*MOZALBILLO* ant. [J. del Encina, ed. Cañete, 292...]»; anterior en la Égl. III, f. 37: «no solías *moçalvillo*» («indocte»).

MUCHACHO.—«*1.ª doc.*: *MOCHACHO*, 1251, *Calila*... Después de *Calila* no hallo datos hasta fines del s. XV...»; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 19: «alguna cosa muy sancta / deue ser este *mochacho*»; más adelante se dice «moçuelo».

MUCHO.—*MULTIPLICADO*; 'figura rítimica' en Encina, *Prohemio*, f. 5 v.: «*multiplicado* que es cuando en vn pie van muchos consonantes assí como en una copla dize "Dessear gozar amar con amor dolor temor". *MULTIPLICANTE*; Cartujano, n. 160, p. 309: «*multiplicantes* el género humano». «*MULTIPLICAR*, s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 586: «la fazenda... *multiplicar* e auançar». *REMULTIPLICAR*; Cartujano, n. 160, p. 337: «pude su ffuto *remultiplicar*». *MULTISONORO*; A. Machado, p. 516: «la mar *multisonora* en sus oídos».

MUDAR.—«*MUDAMIENTO*»; Mena, n. 14, estr. 257: «con vana soberuia de los *mudamientos*!». «para *MUDAS* 'afeite', v. el *Quij.*, y otros testimonios reunidos por A. Castro...»; Encina, *A su amiga*, f. 72: «los pechos... muy blancos sin poner *mudas*».

MUELLA I.—«*ENMOLLECER*»; Fr. L. de León, *Casada*, III, p. 258: «*enmolleciendo* el pecho de su marido». *ENMOLLECERSE*; ibid., *Job*, V, p. 882: «la tierra... se ablanda y *se enmollece*». *ENMOLLECIDO*; ibid., *Nombres*, I, p. 402: «*Mollina* o *mollizna* (con influjo de *llovizna*)»; «*Mollina*, med. s. XV» (*Breve*); *MOLLEZNA* en Fr. L. de León, *Job*, XXXVII, p. 1.219: «*mollezna* o agua mansa».

MUNICIPIO.—«*REMUNERAR*, h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 621: «*remunerar* los seruicios».

MUR.—*Nota* 5: «*Morciégalo*... en Juan Manuel...; *Celestina*...»· *MORCIÉLAGA* en el Cartujano, n. 160, p. 341: «Las alas mayores que vnas latinas, y de las *morciégalas* no diferían». «*MUSARAÑA* [*Alex*...; 1596, Fonseca; *Aut.*]»; Fr. L. de León, *Casada*, II, p. 256: «vidrios y *musarañas*».

MURMURAR.—*MURMURIOSO*; Palés, p. 53: «yerba fresca en las ondas *murmuriosas del río*».

MUSA.—«med. s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 271, p. 637: «e muchas ficciones, obras e *musas*»; Mena, n. 13, p. 120: «Canta, tú, *Christiana musa*»; vuelve en Fr. L. de León, *Poesías*, XIX, 3-4, p. 1.466: «¡oh *Musa* poderosa!, en la *cristiana* lira»; Santillana, n. 168, p. 508: «a las nueve *Musas* en muchos logares». «*MÚSICA* [h. 1250, *Setenario*...; APal...; Nebr.]»; Santillana, n. 167, p. 504: «nin de la *música* Orpheo». *MUSETA* 'instrumento musical', del fr. *musette* (s. XIII), it. *musetta* (fin s. XVIII) (*DEI*).

MUSGO.—*Nota* 5: «cat. *molsa*... 'lana o pluma de colchón'; de ahí

está tomado el cast. ant. *MOLSA* en esta última ac. [Acad. 1925 o 1936]»; Berceo, *S. O.*, 117: «Non era la camena de *molsa* ablendada».

MUSITAR.—*MUSAR*; Berceo, *S. O.*, 195: «O vos fiçieron ante a la puerta *mussar*.

NACER.—*NATURANTE*; Cartujano, n. 160, p. 305: «de la *naturante* Natura criadas». «*Nativo*...; en forma semipopular *NATIO* [adj., J. Ruiz...]; m. 'nacimiento, procedencia' (2.° cuarto del S. XVI, D. Sánchez de Badajoz, *RFE*, IV, 20, *nacío* será errata ibid. 19)»; 'planta' en Cota, v. 18: «de *natíos* de eriales» (y vid. *nota* en la edic. que citamos); Encina, Égl. III, f. 37: «taça de haya chapada / y de muy fuerte *natío*»; 'momento oportuno, sazón, naturaleza', ibid., f. 37 v.: «que en siendo tiempo y natío / yo las [cabras] lavaré en la fuente» («ubi tempus erit»); ibid., *Natividad*, f. 103 v.: «no te vien de generacio. //. No me viene de *natío*».

NALGA.—*NACHA*, por influjo de *cacha*; Encina, *Villancico*, f. 98 v.: «buenas *nachas* bien dispuesta».

NARCISO.—«APal... Lope...»; P. de Guzmán, n. 290, p. 686: «El gentil niño *Narçiso*».

NARRAR.—«*NARRACIÓN*, h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán (vid. TEDIO).

NAVE.—«*NAÚFRAGO* [princ. s. XVII, Góngora, Cerv., pero falta aún en Covarr., Oudin, Percivale, C. de las Casas]»; «1444» (*Breve*); de Mena al Cartujano, n. 160, p. 336, donde se lee *NAFRAGO*: «la *náfraga* nave con presto revés». «*NAUFRAGIO*, 1438» (*Breve*); siempre al Cartujano, n. 160, p. 336: «es la segunda de vuestro *naufragio*». «*Naufragar* [1526]... *NAUFRAGANTE*»; Cartujano, n. 160, p. 312: «los duros lamentos de los *naufragantes*».

NEGAR.—«*DERRENEGAR*»; Encina, *Requesta*, f. 113: «Del ganado *derreniego*». «*RENEGAR*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 739: «*reniego* de la tercera [manera de hablar]». *NIEGO*; Berceo, *S. D.*, 179: «Lo que todos sabemos por *niego* lo ponedes».

NEGRO.—«*DENIGRAR* [s. XV, *Crón. de Juan II, Aut.*]»; Santillana, n. 166, p. 498: «La su fama... por ti *fuera denigrada*», «*NEGROR* [APal...; Nebr.]»; Santillana (vid. GRANO).

NEMA.—«1588, Góngora...»; Mena, n. 13, p. 122: «rompamos todas sus *nemas* [de la poesía]».

NESGA.—«1600, Sigüenza... *NESGAR* [Acad. 1914 o 1899]; Encina, *Disparates*, f. 57 v.: «con una ropa *nesgada* / toda sana y muy resgada».

NETO.—«2.º cuarto s. XV» (*Breve*); Covarr.; 1613, Góngora...; 1639, Lope»; Cartujano (vid. OLER).

NIEBLA.—«*NEBULOSO*, 2.º cuarto s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 730: «día oscuro e *nebuloso*»; Cartujano, n. 160, p. 292: «el emisferio que está *nebuloso*».

NIETA.—*REBISNIETO*; Mena (vid. ABUELA); Acad. *NETEZUELO*; Berceo, *Duelo*, 53: «Dexaron heredat bien de estonces los abuelos, / que combrán agraces siempre los *netezuelos*».

NIEVE.—«*NEVOSO*»; Santillana, n. 228, p. 556: «húmida, fría e *nevosa*».

NIÑO.—«*NIÑETA*»; Fr. L. de León, *Expl. Salmo* 41, p. 1.302: «no descanse ni calle tu *niñeta*».

NÍTIDO.—«1444» (*Breve*); de Mena al Cartujano, n. 160, p. 306: «El *nítido* Toro yo vi que sobía». *NITENTE*; ibid., p. 320; «con la Figura que muestra *nitente*».

NO.—«*ANULAR* [1438, *Corbacho*, junto a *anullar*; *-ular* se generaliza en el s. XVI: *DHist.*]»; Santillana, n. 222, p. 538: «raçón... de la qual si bien usamos / *annula* su [de la Fortuna] poderío».

NOCHE.—«*NOCTURNAL*»; Santillana, n. 172, p. 514: «*nocturnal* fiesta se espera»; *nocturnales* en el Cartujano, n. 160, p. 316: «ya son pasados / dos quartos y medio de los *nocturnales*». «SONOCHADA»; Berceo, *S. M.*, 332: «De qual guisa que avino en una *sonochada*».

NOMBRE.—«*EVÓNIMO*»; sobre la var. popul. *BÓNIBUS* (*EBÓNIBUS*) en A. Machado vid. D. Alonso, *Poetas esp. cont.*, M. 1952, p. 105.

NORIA.—«*annoria* (*Gra. Estoria*)... Nebr. daba la forma *ANORIA*»; P. de Guzmán, n. 284, p. 682: «Non me contento de buelta de *anorya*».

NORMA.—Var. *INORME*; Cartujano, n. 160, p. 315: «Estos *inormes* diablos rebeldes»; Acad.

NOSTALGIA.—NOSTALGIOSO; Palés, p. 62: «en esta tarde *nostalgiosa* y dulce».

NOTA.—«*NOTABLE* [Nebr...]»; P. de Guzmán (vid. VARIO). «*PROTONOTARIO*»; Encina, *Plácida*, p. 290: «A cierto *protonotario*».

NUBE.—*NÚBILO*; Cartujano, n. 160, p. 350: «los quales aclaran con *núbilas* mentes». «*NUBILOSO*»; ibid., p. 321: «collado... puesto que fusco por ser *nubiloso*»; ibid., p. 340: «la sierra / muy *nuvilosa* con pena y afán».

NUCIR.—«*INOCENCIA*, h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 583: «de culpa haze *inoscencia*». *NOCIBLE*; ibid., p. 613: «por *nozibles* e por viles». *NUCIBLE*; Santillana, n. 164, p. 476: «el *nuçible* apetito»; ibid., n. 166, p. 501: «a las personas *nuçi-*

bles». «*NUCIENTE*»; ibid., n. 163, p. 466: «firió sus poderes con plaza *nuçiente*».

NUEVO.—«*Neófito,* 1621» (*Breve*); *NEOFÍTA* en el Cartujano, n. 160, p. 330: «por este recibe Cornelio *neofita*»; *NEÓFITA* en Acad. *-NOFITA*; *CRISTONOFITA* en el Cartujano, n. 160, p. 349: «Y la que recibe de *christonofita* / el agua del baptismo». «*Novalío* 'renuevo, cogollo', parece ser derivado popular»; y *nota* 9: «Que sólo conozco en APal... "*cauliculi* son ramillos más tiernos, cogollos, d'en cabo *novalios*"; es adj., no sust.: p. ej., vid. en Encina, Égl. III, f. 36 v.: «y las *vides novalías*» («vitis... novellas»); falta en Acad. y G. de Diego. «*NOVELA,* h. 1400»; Santillana, n. 163, p. 466: «Fablaban *novelas* e plazientes cuentos». *NOVEZA*; ibid., n. 168, p. 509: «de tal *noveça* que tarde acaesçe».

NÚMERO.—«*INNUMERABLE,* 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 280, p. 674: «muéstranlo *innumerables* / del enemigo tocados».

NUNCIO.—«*ABRENUNCIO*»; también *ABERNUNCIO,* en habla del gracioso en Calderón, p. 208, según las fórmulas de exorcismo del Diablo y de los espíritus malignos: «*Abernuncio* / de mujer que viene a ser / novia». «*RENUNCIACIÓN* [Nebr.]»; P. de Guzmán, n. 587: «enla renunciación / dela propia voluntad». *RENUNCIADOR*; A. Machado, p. 760.

NUTRIR.—«1623, Minsheu... *NUTRIMENTO* ya figura en autores de princ. s. XVII»; Cartujano, n. 160, p. 299: «el *nutrimento* de los ordenados».

ÑOÑO.—*ÑOÑIFICAR*; A. Machado, p. 680.

OCÉANO.—«1444» (*Breve*); en Mena se lee *OCEÁNO* y es adj., n. 25, p. 195: «contra la *mar Oceana*»; Mexía, n. 153, p. 280: «en esta *mar oceana*»

OCIO.—«1433» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 587-8: «pues que vale *occio,* si no es honesto... vsando de *occio latino* e vicioso». «*OCIOSIDAD,* 1438» (*Breve*); ibid., p. 606: «non dela *ociosidad*»; Encina, *Prohemio,* f. 2: «enemigo dela *ociosidad*». «*OCIOSO,* 1438» (*Breve*); ibid., n. 289, p. 685: «Porque de las vidas la que es *oçiosa*». «*NEGOCIANTE* [APal...; Cerv...]»; Encina, *La Corte,* f. 60 v.: «Es la corte al *negociante* / un bivir muy trabajoso / y un trabajo sin reposo / al triste del *pleyteante*».

OCULTO.—«1438» (*Breve*); de Mtz. de Toledo a Mena, n. 14, estr. 185: «mas so las aguas andauan *ocultos*»; y al Cartujano, n. 160, p. 376: «y siendo los graves pecados *ocultos*». «*ocultar,* h. 1440» (*Breve*); en Santillana también *OCULTADO,* n. 166, p. 502: «la verdad, que *ocultada* / largos tienpos solié estar».

ODIO.—*ODIBLE*; Cartujano.

¡OH!· ¡*O O A*! Cartujano (vid. ORINQUE).

OJEAR.—«La interjección primitiva ¡*OX*! figura ya en Covarr.»; Fr. Í. de Mendoza, n. 6, 82: «*ox porcuno* encapotado»; Encina, *Villancico*, f. 98 v.: «*ox pretilla* y aguileña».

OJO.—*DESOJARADO*; Encina (vid. PELO). *OJIRRIS* en F. García Lorca, *Poema del cante jondo, Escena del Teniente Coronel* (A. Henry traduce: «les prunelles»).

OLER.—*ODÍFERO*; Santillana, n. 221, p. 532: «flores... *odíferas* sin mesura»; Fr. L. de León, *Rey Salomón*, 47, p. 1.720: «vino *odífero*»; Acad. y G. de Diego. *ODORIFERAR*; Santillana (vid. MIRTO). *ODORÍFICO* (*Breve*); P. de Guzmán, n. 299, p. 696: «muy *odorífica* rosa»; Acad. y G. de Diego. *OLIENTE*; ibid., n. 305, p. 704: «de aquella joya *oliente* e preçiosa»; Santillana, n. 162, p. 454; «de las vírgenes *oliente* / clavellina»; Cartujano, n. 160, p. 360: «dexando las auras *olientes* y *netas*». *REDOLER*; P. de Guzmán (*REHOLER*), p. 698: «*reholed*, lirios muy santos»; Santillana, n. 166, p. 501: «Fazle *redoler* la fama / de los sus progenitores». *REDOLIENTE*; Cartujano, n. 160, p. 381: «no menos el bálsamo muy *redoliente*»; ibid., p. 386: «mas *redoliente* que cándida rosa»; Acad.

ONDA.—Var. *ASBONDAR*, v. trans., 'poseer en gran cantidad'; Encina, Égl. IX, f. 46 v.: «y tú vente / que allá gasajo no *asbondas*, y aquí te podrás holgar»; ibid., Égl. VII, f. 42 v.: «de los árboles que *asbondo* / en mis erencias estrañas». «*ABONDO*... adv., ant. y dial.»; se une con otro adv. de cantidad en Encina, Égl. III, f. 37: «y en el medio puesto Orfeo / y las silvas *bien abondo*»; ibid., f. 38: «que ya los prados *assaz abondo* tienen bevido» «sat prata biberunt»); y vid. VASO.

ONEROSO.—«1595, Yepes (*Aut.*)..., Góngora... 1612... raro en los clásicos»; Santillana, n. 166, p. 498: «la carga muy *onerosa*». «*ONUSTO*»; Mena, n. 14, estr. 222: «bueluen alegres de dones *onustos*».

ONIROMANCÍA.—*ONIROSCOPÍA*; A. Machado, p. 511.

OPINIÓN.—«INOPINADO, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 583: «non le venga *ynopinado* / el dampno».

ORAR.—*ADORAMIENTO*; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 27: «aquel alto *adoramiento*». «*EXORAR*, cultimos raro», «1607» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 302, p. 700: «Syempre *exora* / esta señora / al gran Rey».

ORBE.—«1438»; después en Mena, n. 16, p. 187: «los *orbes* jusanos, do es la pureza»; Santillana, n. 223, p. 542: «vos influya en el mundano / *orbe* grand feliçidad»; Cartujano, n. 160, p. 350: «como los *orbes* su *púntico* centro».

ORIGEN.—*DESORIENTADOR*; A. Machado, p. 732, *ORIGO*; P. de Guzmán, n. 274, p. 659: «virginidad, / *origo* e primiçia e forma de aquélla».

ORILLA.—«*ORILLAR* [Covar.]»; Encina, *Villancico*, f. 99: «y alfordas bien *orilladas*».

ORÍN.— «*Glos. del Esc...* APal... Nebr...»; P. de Guzmán, n. 271, p. 643: «el fierro... que el *orín* lo gasta por nos trastornar».

ORINQUE.—«1519, Woodbr.; 1534 (Vidos...); ms. de h. 1620 (Jal...)»; Cartujano, n. 160, p. 336:

> un áncora sola en el agua lanzada,
> con el *orinque* tenía la proa;
> para que presto conjunta la *boa*
> fuese del diestro *grume*te levada
> desde la *cimba*, clamante: *o o a*!

ORNAR.—«*SOBORNACIÓN*»; Santillana, n. 164, p. 492: «Fuy las *sobornaciones*». «*SOBORNO* [*sub-*, Nebr.]»; Fr. L. de León, *Cantar*, VIII, 8, p. 193: «Ni tampoco se deja por dádivas y *sobornos*».

ORO.—*AURÍFICE*; A. Machado, CLVII, p. 361: «El *aurífice* puede deshacer la moneda». *AURIRROSADO*; ibid.: LXXXIV, v. 7: «ni de la vid rugosa la uva *aurirrosada*»; son vocablos modernistas. *AURO*; Cartujano, n. 160, p. 392: «al Fi de Latona, con rosto de *auro*». «*ORFEBRERÍA*, fue empleado por el falsario Cibdarreal en el s. XVII, y por algún galicista en el s. XIX, pero la Acad. no le dio el pase hasta 1899 o 1914»; Santillana, n. 222, p. 537: «nin de neta *orfebrería*». «*ORÍFICE*»; Cartujano, n. 160, p. 417: «por los *orífices* muy afamados».

ORTO.—«*ORTODOXO* [fin s. XVI, J. de Castellanos...]»; Cartujano, n. 160, p. 381: «de las hermitas que son *ortodoxas*».

OSAR.—Forma verbal *AUDE* en P. de Guzmán (vid. APLAUDIR).

OSCURO.—*ESCUREZA*; *escureça* en Santillana (vid. AVEZAR); Acad.

OSTRA.—«1591, Percivale»; adj. *OSTREO* en Encina (vid. ÉBANO). «*OSTRO*»; Encina, *T. de Amor*, f. 67: «de una vestidura de *ostro*».

OTOÑO.—*OTONIO* en Santillana, n. 231, p. 558: «selva... sobre quien passa el *otonio*» (rima con «Sitonio»).

OTRO.—«ADULTERINO»; Mena, n. 13, p. 131: «pones los [hijos] *adulterinos* / en lugar de verdaderos». «*ALTERACIÓN*» (*Breve*); Mena, n. 13, p. 123: «que mi grande *alteración*»; ibid., p. 124: «Fizo tal *alteración* / con los sus falsos visages»; ibid., p. 133: «con tu loca *alteración*»; Cartujano, n. 160, p. 299: «recibiría tal *alteración*»; Acad. y G. de Diego. *ALTERIDAD* y *OTREDAD* en A. Machado, p. 617 («Dios puede ser la *alteridad* trascendente a

que todos miramos») y 453. «*PARALELO* [Cerv.; Lope; 1633 Lz. de Arenas...]»; «1570» (*Breve*); Cartujano, n. 160, estr. 5, p. 351:

> Bien como vemos los vivos colores
> del semicírculo iris del cielo,
> el qual por semblante de su *parabelo* [*sic*]
> *otro* refleza con sus discolores;
> las súperas nuves que son densiores
> por el herir de los rayos solares
> hacen los arcos colores dispares...;

la fuente acostumbrada es Dante (*Par.*, XII, 10):

> Come si volgon per tenera nube
> *due archi paralleli* e concolori...
> nascendo di quel d'entro quel di fuori...;

véase también ibid., XXXIII, 115, y *Purg.*, XXV, 91.

PABELLÓN.—«APal. También lo escriben con *v* Nebr., Covarr., etc., y ésta era la grafía común según *Aut.*»; «ant. 'tienda de campo', 1490, de donde 'glorieta, emparrado', 1641...» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 351: «cercaban en modo del gran *pabellón*»; con *v* en Encina, *Disparates*, f. 57 v.: «Debaxo de un *pavellón*».

PABILO.—«*DESPABILAR* [Nebr., s. v. *pavesa...*; figuradamente 'robar, sustraer', *La Gitanilla...*]»; es ésta la ac. en Encina, *Plácida*, p. 310: «El cerro no *despabiles*. / A trece tres», eso es, 'no agarres aún la apuesta del juego de dados, ya que te faltan tres'.

PACER.—«*PACEDERO*»; Encina, *Égl.* VIII, f. 42 v.: «en la yerva *pacedera*». «*PASTOREAR* [h. 1600, Mariana, *Aut...*]»; Encina, *Égl.* III, f. 36 v.: «que por él lo *pastoreo*» (nada en latín). «*PASTORÍA*»; Cartujano, n. 160, p. 330: «Las ovejuelas de la *pastoría*». «*pasturar* ant. [APal...]»; *PASTURADOR*, Mexía, n. 149, p. 274: «los claros *pasturadores*».

PADECER.—«*PASIBLE*»; «*IMPASIBLE*, 1438» (*Breve*); Encina, *Navidad*, f. 104 v.: «Ya tenemos Dios y Hombre / ya *passible* el *impassible*». «*PATÍBULO* [1.ª mitad s. XVII, *Aut...*]»; Cartujano, n. 160, p. 331: «al duro *patíbulo* del vaticano / monte».

PADRE.—«*PARRICIDA*, h. 1490» (*Breve*); Santillana, n. 164, p. 485: «en manos de *parriçida*». «*PATRIMONIO* [APal...]»; *Adic.*: «*patremonio* 1300, *B. Hisp...*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 581: «el *patrimonio* heredado». «*PATRÓN* [APal.]»; Santillana, n. 209, p. 525: «Del çelestial exército *patrón*»; ibid., n. 235, p. 562: «qual sin *patrón* el navío», «*PATRONA*»; ibid., n. 183, p. 520: «e Jus-

tiçia *patrona* es delantera». «*Impetrar*, 1438» (*Breve*); «*IMPETRANTE*, P. de Guzmán (vid. LIBRO). «*PERPETRAR* [s. XIV, *Orden. Real...*; APal...]»; P. de Guzmán, n. 272, p. 655: «membrando los males que *ha perpetrado*».

PAILA.—«*PATENTE* [princ. s. XVII, Paravicino]»; P. de Guzmán, n. 308, p. 715: «da testimonio *patente*»; Mena, n. 14, estr. 50: «El Catabatmón *patente*»; Santillana, n. 163, p. 471: «asy que *patentes* eran las visiones»; Cartujano, n. 160, p. 291: «mortífero monstruo yo vide *patente*»; ibid., p. 292: «quando se pone la bela *patente*»; Fr. L. de León, Geórg. II, 77, p. 1.572: «mar *patente*»; ibid., 150, p. 1.574: «luz *patente*».

PÁJARO.—«*PAJARILLA* 'bazo'... [Covarr.; Quev.; *Aut.*]»; Encina, *Villancico*, f. 102: «Ay triste que todo el baço / assadura y *paxarilla* / todo *se me desternilla* / que no me queda pedaço» (*Gillet*, III, p. 546, cita estos versos del texto de Gallardo, *Ensayo*). «*PÁJARA*»; Encina, *Villancico*, f. 99: «*páxaras* blancas y pardas».

PAJE.—«h. 1400, *Glos. del Escor...*; APal...; Nebr.»; Santillana, n. 223, p. 542: «los *pages* bien arreados».

PALABRA.—*PALABRILLA*; Fr. L. de León, *Cantar, Prólogo*, p. 65: «nos forzó a que añadiésemos algunas *palabrillas*». «*PARLAMENTO*, h. 1520» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 345: «dice: No sabes que tal *parlamento* / nunca me plogo».

PALAFRÉN.—«en un romance cit. por M. P., en Covarr., Cerv., Góngora, etc.»; «1250» (*Breve*); Santillana, n. 224, p. 546: «un *palafrén* cavalcava».

PÁLIDO.—«*Palente*»; *PROPALENTE* en Santillana (vid. CLARO).

PALIO.—*PALLIÓN* en Encina, *Consolación*, f. 55: «quán cercado de *pallión* / quán llagado y quán lloroso... tenéys vuestro coraçón».

PALOMA.—*PALOMICA*; Fr. L. de León, *Rey Salomón*, II, 60, p. 1.710: «mi *palomica*, y vente a mí de vuelo».

PALPAR.—«*PALPABLE*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán (vid. VER); ibid. n. 287, p. 684: «sy el que la ffizo que non es *palpable*» (*Respuesta de Francisco Imperial*); también *PALPABRE*, ibid., n. 289, p. 685; Encina, Égl. IV, f. 38: «ni a todos tan poco las cosas *palpables*». «*PÁLPITO* arg., urug., per., y quizá chil. 'presentimiento, intuición, corazonada'», y *nota* 4: «Muy vivo y arraigado en toda la Argentina... Se ha dicho alguna vez que *pálpito* es italianismo argentino, probabl. a causa de la acentuación, que en efecto es diferente de la portuguesa, mas no parece ser así, pues el it. *pàlpito* sólo es 'palpitación', 'el palpitar'...»; D. Alonso, *Nombre y Dios*, Málaga 1955, p. 66: «ese palpo, ese *pálpito*»; el mismo Alonso en carta de 23 de Noviembre de 1961 me explica: «...creo

que hay dos cosas: yo he creído siempre que *pálpito* tal como se usa en España (no lo trae el dicc. de la Acad.) significa 'palpitación' (pero es voz mucho más expresiva): es evidente italianismo. En América ha tomado un sentido de 'presentimiento' (porque le palpita el corazón a quien presiente algo malo). Yo lo uso en el sentido de 'palpitación' porque la materia viva, la vida, palpita, bulle».

PAN.—Var. rúst. *PANAR*; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 21: «parescía / que *panar* se derretía por la mi *gormomillera*». «*PANERA* [1567, Orozco]»; Fr. L. de León, Geórg. I, 85, p. 1.548: «sus frutos las *paneras* rompen, donde / se encierran». «*EMPANADILLA*»; Encina, *T. de Amor*, f. 67 v.: «Alcorças y *empanadillas*».

PANTANO.—«h. 1590, J. de Acosta (*Aut.*)»; Cartujano, n. 160, p. 323: «no pienses que sea a aquellos *pantanos* / que dicen Estigias y Lagos insanos».

PANZA.—«No está clara la explicación de la var. jocosa *PANCHO*, ya docum. por *Aut.* en el ald. Espinel (1618...)»; «*pancho*, 1613» (Breve); Encina, *Antruejo*, f. 110 v.: «que se me *rehincha el pancho*»; del aum. *panzón* con influjo de verbos como *hinchar*. «*REPANTIGARSE* [1517], T. Naharro, vid... Gillet...»; Encina, ibid.; «que aún no *estoy repantigado*» (cita del mismo Gillet).

PAPA III.—*PAPILLARTE* en Encina, *Antruejo*, f. 110 v.: «desmayaron de tal arte / los buñuelos / que pegaron con los duelos / las gentes de *papillarte*». *PAPILLÓN*; Encina, ibid., f. 111: «Sentáys vos aquí garçones / *papillones*». «loc. adv. *PAPO ARRIBA* 'en posición supina', APal»; *Calila*, p. 106: «Et [la trucha discreta] fízose muerta, e començó de nadar sobre el agua *el papo arriba*, e ellos tomáronla en cuenta de muerta».

PARA.—*Nota* 3: «*PERQUÉ*»; Encina, *Perqué de amores*, f. 81 v.

PÁRAMO.—«doc. leonés de 1211... Covarr... *Aut*... da ejs. del s. XVII...»; Cartujano, voz «rústica», n. 160, p. 358: «venimos en una *planura* doliente, / que *páramo* dice la *rústica* gente, / o *teso*, do mora muy más el helada, / quando Boreas lo hiera de frente»; ib., p. 360: «Así por el *páramo* fuimos hablando»; Encina, *Villancico*, f. 91 v.: «por los *páramos* de día / de noche por los *poblados*» (adviértese la oposición subrayada).

PARAR.—«*IRREPARABLE*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 601: «daño más *irreparable*»; Acad. «*MAMPARA* [s. XV 'amparo', *Biblia med. rom.*, Gén., 15, 1; princ. s. XVII, *Aut.*]»; Fr. L. de León, *Job*, III, p. 853: «púsose Dios... como *mampara* delante de mi camino». «*PARAMENTO* 'adorno' [APal...]»; Encina, *Almoneda*, f. 56 v.: «y unos buenos *paramentos* / de juncos y de bayones». «*PREPARACIÓN*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 600: «Dis-

creta *preparación*». «*PREPARATIVO* [APal]»; Gato, n. 144, p. 260: «hazer un *preparativo*».

PARLAR.—«*PARLERUELO*»; Fr. L. de León, *Poesías, A la vida religiosa* (atrib.), 16, p. 1.494: «Las *parleruelas* aves».

PARRA.—«*Emparrado,* 1611» (*Breve*); «de ahí el tardío *emparrar*»; pero añádese el adj. verb. *PARRADO*, en Encina, Égl. IX, f. 46 v.: «en una cueva *parrada* / muy sobría / vente de tranco en tranco» ('sin demora, muy de prisa').

PARTE.—*PARTICIONERO*; Fr. L. de León, *Nombres,* I, p. 478: «la naturaleza del hombre *particionera* de sus mayores bienes»; Acad. *PARTICULAR*, v.; P. de Guzmán, n. 308, p. 737: «Ca ellos *particularon* / e él en general vsó».

PASO.—«*COMPÁS* [APal...; Nebr...; T. Naharro, vid... Gillet..., Cerv., etc.]»; Cartujano (vid. CICLO). «*CONTRAPÁS*... ("...es un baile extranjero", *La ilustre fregona...*)»; Encina, *Almoneda,* f. 56 v.: «y un manto de *contrapás*». «*PASADOR*»; Fr. L. de León, *Job,* VI, p. 890: «cada... llaga y... apostema era como un *pasador* que le tenía enclavado»; ib., p. 899: «Agudos *pasadores*». «*PASAPASA* [Nebr., s. v. *juego*; *G. de Alfarache...*]»; Encina (vid. LASO). «*PASATIEMPO* [APal]»; Santillana, n. 167, p. 506: «*passatiempos,* dilaçiones» (no tiene sentido lúdico), «*PASAVOLANTE*»; Cartujano, n. 160, p. 361: «con yerbas peores que *pasavolantes*».

PAVOR.—«*Despavorido,* 1580» (*Breve*); *PAVORIDO*, en Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 18: «mas estoy tan *pavorido*»; G. de Diego.

PAZ.—*PACÍFICAMENTE*; Fr. L. de León, Job, III, p. 855: «vivir *pacíficamente* con los hombres y *justificadamente* con Dios»; Acad. «*PACIFICAR* [APal... ejs. del s. XVI... con carácter de eufemismo]»; Encina, *Prohemio,* f. 2: «aver quedado tiempo de *pacificarlas*».

PEBETE.—«1575, Fr. B. de Sahagún»; Fr. L. de León, *Casada,* II, p. 256: «el gasto... en volantes y en guantes y en *pebetes...*».

PECA.—«APal... debía ser palabra tan antigua como el idioma en vista de la fecha del cit. *pecosus*»; Berceo, *Mil.* 508 'de una mujer embarazada': «Fuéronseli faciendo *peccas* ennas masiellas». *PECACHADO*; *Calila,* p. 60, 'agazapado' (cf. *pecosus*): «Ya vees cómmo está el león en su lugar *pecachado,* que non se mueve».

PECUARIO.—*PECUÑA*; Cartujano, n. 160, p. 326: «la caldera... / donde se funde la dulce *pecuña*... / ...se *cuña*»; ib., p. 327: «que por la *pecuña* lo justo barata».

PEDAGOGO.—«APal...; 1605, *Quij.*»; Cartujano, n. 160, p. 395: «fue *pedagogo* de gran perfición». «*pedantear*»; *APEDANTARSE,* en A. Machado, p. 661: «en cuanto al hecho mismo de que el maestro se infantilice y en cierto sentido *se apedante*».

PEDIR.—«*APETITOSO*»; en sentido activo de 'deseoso, codicioso', en Fr. L. de León, *Casada, Intr.*, p. 241: «que siendo las mujeres... *apetitosas* de ser preciadas». «*COMPETIDOR* [*Nebr.*]»; Mena, n. 15, p. 182: «ni touistes / *competidora* ninguna». «*IMPETUOSO*, 1438» (*Breve*); Santillana, n. 222, p. 541: «e la piedra *impetuosa* / de los vientos congelada». «*perpetuar*, h. 1450» (*Breve*); *PERPETUADO*, P. de Guzmán, n. 268, p. 581: «dolor es *perpetuado*». *PERPETUAL*; Santillana, n. 163, p. 461: «e grandes poderes son *perpetuales*»; Acad. y G. de Diego. «*PERPETUO*, 1323» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 599: «*perpetua administración*». «*PETICIÓN*, 2.° cuarto s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 710: «ved aquí sus *peticiones*»; Cartujano, n. 160, p. 299: «Pero yo quiero que tu *petición* / sea complida».

PEINE.—«J. Ruiz... El ms. *G* trae... *peynde*... *PENDAR* por 'peinar' no sólo en *Alex* ... L. Fernández, p. 72, y otros textos leoneses, sino también en el poeta Carvajales..., e églogas del s. XV...»; como de ordinario, L. Fernández (l. cit.: «Desque traes la melena / hazcas que en guis muy *pendada* / y carmenada») procede de Encina, que reduce *peinde* a *PENDE*: *Villancico*, f. 101: «Merqué te unos *pendes* / para *pendar* lana».

PELO.—*DESPELUCIO*, sust.; Encina, *Villancico*, f. 98: «otea mi *despeluzio*». *DESPELUNCADO*; ibid., f. 102: «siempre estoy *despeluncado* / que desmayo cada rato / no conozco ya mi hato / ando ya *desojarado*»: *DESPELUNCO*; ibid. (vid. ALREDEDOR); G. de Diego. *ESPELUNCADO* (cf. *Lamano*). *PELOTE*; Encina, *Almoneda*, f. 57: «de la borra del *pelote*». «*REPELÓN* [h. 1500], J. del Encina, *Auto del Repelón...*»; se halla anteriormente en *La Corte*, f. 60 v.: «otro le da el *repelón*»; después de «Encina» y antes de «Cervantes» en Fr. L. de León, *Job*, XXXVI, p. 1.206: «Y son sin duda como *repelones* que da Dios a los suyos los trabajos».

PELOTA.—«aparece ya en APal...»; Mena, n. 13, p. 129: «Quien bien juega ala *pelota*».

PELTA.—Mena, n. 14, estr. 147: «non armas ni *peltas*»; Brocense (cit. en Cl. Cast., n. 119, p. 80): «*Peltas* son escudos, principalmente de amazonas»; Acad. y G. de Diego.

PENA.—«*PENANTE*»; Santillana, n. 164, p. 494: «impremidos o *penantes*»; Cartujano, n. 160, p. 304: «penar los *penantes* mortales profanos»; ib., p. 323: «habla con uno de aquestos *penantes*». PENATO, adj.; Cartujano, n. 160, p. 320: «cosas... tan elevadas, / que hacen volar a las gentes *penatas*». Var. *PUGNIR*; Fr. I. de Mendoza, n. 5, p. 73: «que el no *pugnir* a quien hierra». «*IMPUNIDAD*»; Fr. L. de León, *Expl. Salmo* 26, p. 1.308.

PENETRAR.—«2.° cuarto s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 289,

p. 685: «E quien non podiere alto *penetrando*». «*PENETRABLE*, 1515» (Breve); Encina, *Prohemio*, f. 2: «*penetrable*... el ingenio de los antiguos».

PEÑA.—«*PÉNDOLA* 'pluma', 1335» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 376: «El garabato de aquella su mano / era la *péndola* de los rescritos»; Acad. y G. de Diego. «*PINÁCULO* [h. 1600, Ribadeneira, *Aut.*]»; *PINACLO* en el Cartujano, n. 160, p. 295: «en el *Pinaclo* del templo sobido».

PEOR.—*IMPEORABLE* en A. Machado, p. 459: «Que no hay nada que sea absolutamente *impeorable*».

PER-.—Conocido prefijo de superlativo; primeros ejs. en las églogas virgilianas de Encina: *PERSABIDO* (III, f. 36 v.), *PERLLOTRAR* (III, f. 37), *PERNOTAR* (III, f. 37 v.), *PEROIR* (III, f. 38), *PERJUNTARSE* (V, f. 39). Se emplea en fórmulas latinas: *Per ístam*. Además de «anterioridad» puede significar continuidad, duración (*pervivir*), intensificación (*perturbar, percatar, peróxido, perpunte*), alteración peyorativa (*perjurar, perconteo, perfolla* en vez de *marjolia*+'*mata folia*'), duplicación (*perfil*), lugar (*perforar, perlongar* 'ir navegando a lo largo de la costa'), etc.

PERA.— «*PERUÉTANO*, 1555, Laguna»; Encina, Égl. VII, f. 42 v.: «*peruétanos* y castañas» («inniperi et castaneae»).

PERICO.—«*PEROGRULLEZ*» en A. Machado, p. 637.

PERLA.—«h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 280, p. 674: «esta *perla* oriental». *PERLIFICACIÓN* en Palés, p. 203: «jazmines de insomnio, *perlificación* / de los mármoles».

PERRO.—*PERRILLA*; Fr. L. de León, Égl. VIII, 196, p. 1.538: «que la *perrilla* en el portal vocea» («Hyla in limine latrat»). *PERRITO*; Encina, Égl. I, f. 33 v.: «vemos *perritos* a perros... semejar» («canibus catulos similes»). *PERRERÍA*; Cartujano, núm. 161, p. 441: «y como te tratan con tus *perrerías*».

PERSONA.—«personaje teatral»; Fr. L. de León (vid. MIRAR); Acad.

PÉRTICA.—*PERCHERÓN*.

PESAR.—«*pesgo*» 'pesadumbre'»; homónimo 'moco' (vid. PEZ II). «*RECOMPENSA*»; Cartujano, n. 160, p. 388: «por *recompensa* del grave pecado». *PESADILLESCO*, en Palés, pág. 150: «surge una masa informe, *pesadillesca*, cruda». *PESAMALOS*; Encina, *A su amiga*, f. 73: «quisiera que mi afición / me dexara *pesamalos*».

PESTE.—«*PESTÍFERO*, h. 1440» (*Breve*); de Santillana a Mena, n. 14, estr. 198: «o porfioso *pestífero error*», y al Cartujano, n. 160, p. 343: «con su dañada *pestífera* parte».

PEZ I.—«*PISCINA*, h. 1490» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 375: «hasta llegar a la triste *piscina*».

PEZ II.—«*PEGA* 'acción de pegar' [Nebr.], 'baño de pez' (Tirso...), 'goma o cola' arg..., 'liga para cazar pajaritos' cub...»; este último sentido parece más próximo en Encina, *Requesta,* f. 112 v.: «*pegas* tordos tortolillas». *Adic.*: «Del cast. *empegar* sale el salm. *empesgar* 'untar con pez'...»; *PESGO* 'moco', en Cota, v. 569: «¡Mira tu negro garguero / de *pesgo* seco pegado!»; el homónimo s. v. PESAR.

PIAR.—«*PIANTE*»; Fr. L. de León (vid. MAMA).

PICAR.—«*empicar*»; *EMPICADO,* en el Cartujano, n. 160, p. 391: «según lo que vemos estar *empicados* / por este robledo». «*Repicar* ["...: crepito", Nebr.]»; «2.ª mit. s. XIII» (*Breve*); *REPICADO* 'diestro en la música y entonado en el canto'; Encina, Égl. V, f. 39 v.: «un garçón tan *repicado* / que en todo el mundo *se estrega*»; Égl. VII, f. 43: «por que canta *repicado* / le tengo mucha afición»; Égl. VIII, f. 44 v.: «un zagal bien *repicado*»; Acad. (ac. 2.ª de repicar). «*REPIQUETE*»; Encina, *Villancico,* f. 100: «Tú dar me semeja / de buen *repiquete*».

PICAZA.—«*PÍO* [*Acad.* ya 1817]»; B. Gracián, *Agudeza,* en *O. c.,* ed. A. del Hoyo, M. 1960, p. 265: «los poetas son de ordinario *pías impías* de la lascivia», y *nota* 2: «son las "hacas remendadas" (Covarr...)».

PICOTE.—«'tela áspera y basta'... 1214, Vignau, *Glos. de Sahagún.* Más tarde... Covarr..., ...*La pícara Justina,* el *Quij...,* Quev. (quien menciona juntamente la *xerga* y el *picote*)...»; Encina, *Almoneda,* f. 56 v.: «y un sayo cestre *picote*».

PIE.—«*PEAL* [APal...; ...Nebr.]»; Encina, *Almoneda,* f. 56 v.: «y unas calças por demás / de paño de tres y *as* / sin *peales* y *bragueta*». «*PEANA,* h. 1600 [Mariana]»; Fr. L. de León, *Nombres,* III, p. 721. «*RESPINGAR* [1517, T. Naharro, V... Gillet; Oudin; *Aut.*»; Encina, *Navidad,* f. 105: mas dad acá *respinguemos* / y dos a dos cantiquemos». «*RESPINGO,* h. 1505» (*Breve*); Encina, *Villancico,* f. 102: «Solía quando más moço... repicar mi caramillo / mi *respingo* y mi *retoço*». «*TRIPUDIO*»; Santillana, n. 164, p. 489: «o fuera deste *tripudio* / del vulgo».

PIEDRA.—«PEDRERO ['cantero'... *Gr. Conq. de Ultr...*; Nebr... "que corta piedras"...]»; Santillana, n. 259, p. 572: «este mi dardo *pedrero*» ('hecho, representado por una piedra'). «*PÉTREO*»; *PETRÉO* en Encina, *Príncipe Don Juan,* f. A 4: «Y Arabia la felis y Arabia *petrea*». *PETRINO*; Cartujano, n. 160, p. 391: «fueron dañados al tiro *petrino*». «*PETROSO*»; ib., p. 396: «una montaña *petrosa* pasando».

PIEL.—«*PELLOTE* (ej. ant. en *Aut...*)»; Santillana, n. 262, p. 573: «*Pellote* negro traía».

PIERNA.—«*PERNADA* [Covarr.]»; Fr. f. de Mendoza, n. 2, p. 57:

«otros sacuden *pernadas* / por no yr a la lauor». «PERNEAR [h. 1580, Fr. L. de Granada...]»; P. de Guzmán, n. 309, p. 756: «en el aire *perneando*».

PINO.—«*APIÑADO*»; Fr. L. de León, *Job*, V, p. 877: «[el vapor húmido] estando junto y *apiñado* y inclinado a caer». «*PIMPOLLECER*»; Fr. L. de León, Geórg. II, 33, p. 1.571: «De las raíces de otros *pimpollece* / un monte de renuevos casi entero». *PIMPOLLITO*; ibid., *Rey Salomón*, II, 63, p. 1.710: «del *pimpollito* tierno». «*PIÑONATE* [1680, *Aut.*]»; Encina (vid. MANÁ).

PINTAR.—*DEPINGIR*; Cartujano, n. 160, p. 350: «no como debo tu fama *depingo*». «*Despintar* [es 'borrar, desvanecer' en el *Alfarache* de Martí...]...»; «1587» (*Breve*); *DESPINTARSE*, Fr. L. de León, *Nombres*, II, p. 556: «el *despintarse* improvisamente la salud»; Acad. Asismismo, a «*repintar*» añádese *REPINTARSE* 'ataviarse, espejearse', Encina, Égl. III, f. 37 v.: «Febo me tiene querer / y en sus dones *me repinto*».

PÍO.—«*IMPIEDAD*»; Santillana, n. 164, p. 477: «con tal *impiedad* ser dañificados».

PIORNO.—«En cuanto al cultismo *VIBURNO*, ya figura en botánicos de fin del s. XVIII...»; Encina, *Égl.* I, f. 33 v.: «con el *viburno* el ciprés» («viburna»).

PIRO.—«*EMPÍREO*, 1515» (*Breve*); var. *IMPIRIO*, en Gato, n. 117, p. 255: «enell alto çielo *ympirio*»; véase la var. *impíreo* (Herrera y Fr. Luis) en *H., Gredos*, p. 323.

PIZARRA.—«*piçarra*, 1475, G. de Segovia... Sin definición en ese texto... Reaparece en Percivale (1591)...»; Fr. í. de Mendoza, n. 1, p. 18: «y tienpla bien tu guitarra, / y yo vna *piçarra* / començemos de baylar»; parece significar 'platillos de piedra'.

PLACER.—«*DESPLACER* [Nebr.]»; Mena, n. 21, p. 191: «mas dime, qué *desplazer*...»; ibid., n. 25, p. 196: «mi plazer del *desplazer*». *DESPLAZIENTE*; Santillana, n. 242, p. 565: «e de vida *desplaziente*». *PLACENTORIO*; Encina, *Villancico*, f. 98: «ni quiero tu *plazentorio* / que estoy cargado de *llorio*». «*aplazible* [1438, J. de Mena]»; *PLAZIBLE*, Santillana,, n. 166, p. 601: «las cosas a ty *plazibles*». «*PLACIENTE* [-z-, APal..., poco generalizado]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 579: «a Dios olor muy *plaziente*»; Mena, n. 20, p. 189: «vuestro gesto *plaziente*»; Cartujano, n. 160, p. 368: «quedando mi cara *placiente* de mesta»; Herrera lo emplea y lo documenta con Pedro de Portugal (vid. *H. Gredos*, p. 90). Forma verbal *PLEGA*, en Fr. L. de León, *Nombres*, I, p. 470: «y aun es justo que le *plega*».

PLAUSTRO.—«Lope. Latinismo crudo, empleado rara vez, en poesía»; Cartujano, n. 160, p. 297: «las quales se hallan del súpero *plaustro*» (de Dante, *Purg.* XXXII, 95).

PLAZO.—«*PLEITEANTE*»; Encina (vid. OCIO).

PLEGAR.—«*REPLICAR* [princ. s. XVII, *Aut.*]»; Cartujano, n. 160, p. 295: «Luego *replica* con cara serena». «*REPLICATO*»; Santillana, n. 220, p. 532: «en *replicato e resunta*». «*SUPLICANTE*»; Fr. L. de León, *Expl. Salmo* 26, p. 1.310: «Esto es lo que sinceramente te pido y *suplicante*...»; ibid., «Darás al *suplicante* lo que deniegas al pecador». *BRÍA*; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 20: «Garçones de branca *bría* / *trobejan* con vn moçuelo».

PLUMA.—«DESPLUMAR [Nebr.]»; Mena, n. 31, p. 202: «por desplumar la gente mesquina». «*PLUMAJE* [APal...]»; Santillana, n. 248, p. 567: «*plumajes* de fidalguía».

POBRE.—«*PAUPÉRRIMO*»; Fr. L. de León, *Nombres,* III, p. 753: «y lo que viste [sea] *paupérrimo*».

PODER.—«*POTENTADO* [fin S. XVI, Aut.]»; Fr. L. de León, *Nombres,* I, p. 416: «principados y *potentados*».

POETA.—*POETERÍA*, en Palés, p. 122: «Insomnio de murciélago de esa *poetería* / que lleva sobre el pecho una llaga encendida». «*POÉTICO,* 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 283, p. 681: «de los *poéticos* prados». «*POETIZAR,* h. 1440» (*Breve*); ibid., n. 308, p. 711: «Ouidio *poetizando* / el caso de Filomena».

POLÍTICO.—*APOLITICISMO,* en A. Machado, p. 523: «Yo no os aconsejaré el *apoliticismo*».

POMO.—*POMELADO*; Santillana (vid. BALAJ).

POMPA.—«1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 271, p. 644: «que sólo por *pompa* e por vana gloria»; ibid. (vid. LAUREL); Santillana, n. 163, p. 463: «e fuyen las *pompas* e vanos honores». «*POMPEAR*; Fr. L. de León, Geórg. I, 756, p. 1.566: «los cuervos con los cuellos *pompeando*». «*POMPOSO,* 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 271, p. 647: «mas por vanagloria e acto *pomposo*»; Santillana, n. 163, p. 472: «Assur el *pomposo,* e vi más a Anteo»; Encina, *T. de Amor,* f. 67: «y él passóse muy *pomposo*».

PONER.—«*expósito* [princ. s. XVII, *Aut.*]»; *EXPUESTO,* en Fr. L. de León, *Cartas,* p. 1.352: «él no sabe que es bastardo, porque no conoce a sus padres, que debió de ser *expuesto*»; Acad. «*POSPONER,* 1438» (*Breve*), y *POSPUESTO*; P. de Guzmán, n. 268, p 622: «el interesse *postpuesto*... éstas la vergüença fazen *postponer*». «*presupuesto,* 1543» (*Breve*); «*PROSUPUESTO* 'propósito designio', fin s. XVI, B. del Alcázar...]»; *PROSOPUESTO,* en Mena, n. 13, p. 122: «boluamos al *prosopuesto*». «*REPUESTO*.. [Nebr.]... *REPOSTERO* [...Nebr.]»; *Calila,* p. 387: «Siete son los que non duermen: el que ha grant aver e non ha *rrepostero*» (ms *C*: «el que tiene mucho dinero y non tiene *tesorero* fiel»); ibid., p. 411: «Et púsolo en su *rrepuesto*»; también *RESPUESTO,* ibid., p. 367: «Et yo he jurado que estas joyas non entren en mi *rres-*

puesto». «*TRASPONER* [...; Nebr.: "*trasp. plantas*": transpono...]»; Mena, n. 13, p. 126: «el humilde que se enclina / es *planta que se traspone*».

PONTO.—Santillana, n. 163, p. 467: «Non creo las ondas del *ponto* de Eolia»; Acad. y G. de Diego.

PÓRFIDO.—«1440» (*Breve*); «*Aut*... cita la var. *PÓRPHYRO* en Laguna (1555)»; P. de Guzmán (vid. LAUREL).

PORO.—*APORÉTICA*, sust., en A. Machado, p. 554: «la natural *aporética* de nuestra razón».

PORTAR.—*IMPORTABLE* 'insoportable'; P. de Guzmán, n. 268, p. 601: «condición más *importable*»; Acad. «*INCOMPORTABLE* en el *Quij.*»; ibid., n. 271, p. 642: «Aqueste *incomportable* e graue pecado»; Fr. L. de León, *Job*, III, p. 847: «amarga e *incomportable* la vida»; ibid., *Cartas*, p. 1368: «un inconveniente *incomportable*». *REPORTORIO*; Santillana, n. 166, p. 498: «pero a largo trataré / por un vreue *reportorio*»; Acad.

POSAR.—«*PAUSA*, 1433»; después en Santillana, n. 218, p. 532: «*pausa* de todos dolores». «*PAUSAR*»; Fr. L. de León, *Job*, III, p. 851: «éstos reposan, y los otros *pausan*».

POSTEMA.—«J. Ruiz»; *Calila*, p. 130: «el que se quiere matar que coma carne de lobo, e le tomará *postema* ala garganta e morrá luego».

POSTERGAR.—*TERGA* f.; Encina (vid. ÉBANO).

POYO.—«*POYATA* 'vasar o anaquel' [Quevedo...]»; en Fr. L. de León, *Cantar*, II, 14, p. 100, el dimin. *POYOTILLA*.

PRAVO.—«1518, Fr. de Castilla, *Aut.*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 603: «La maligna e *praua* historia». «*DEPRAVADO*, 1570» (*Breve*); Cota (vid. DESTINAR).

PRE-.—«algunas palabras poco importantes entre las que contienen este prefijo, y en las que él no agrega al primitivo otro matiz que el de anterioridad...»; añádese el valor de superlativo (*prefulgente, prepotente*); alterna con *pro-* (*propatente*).

PREFERIR.—«*DEFERENTE*, 1822» (*Breve*); Fr. L. de León, *Job*, VII, p. 905: «encarecía sus trabajos como *deferentes* de los demás que padecen». «*DILACIÓN* [Nebr...]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 578: «cuya luenga *dilación*»; Santillana, n. 164, p. 477: «sin dilaçión alguna». «ELATO»; Cartujano, n. 160, p. 340: «con otros *elactos* de su condición». «*INFERIR* 'deducir' [h. 1580, Fr. L. de Granada]»; Fr. L. de León, *Job*, IX, p. 931: «y Job ni lo uno ni lo otro decía, ni de lo que dicho había se podía bien *inferir*». *LATOR*; P. de Guzmán, n. 283, p. 680: «otro Muysén y *lator*»; Fr. L. de León, *Job*, p. 1.190: «por eso a los autores y *latores* de ellos [estropiezos] Eliú los llamó bien hipócritas». «*METAFORA*, 2.° cuarto s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 275, p.

670: «*metáphoras* nin colores, / deloquencia tuliana»; Santillana, n. 163, p. 461: «*metáforas* vanas con dulçe *loquela*». *METAFORAR*, en Santillana,n. 222, p. 540: «non *metaphoro* nin *gloso* / en el trágico tractado». «*OFRENDAR* [h. 1580, Fr. L. de Granada]»; Encina, Égl. V, f. 40: «para te *ofrendar* los dos»; alterna con *OFRENDEAR*, ibid., Égl. I, f. 34: «y cada mes le *ofrendeo*» («cui nostra... altaria fumant»); «arc. *ofrir* (Berceo, *Sacr.*, 73, etc.; presente *uffre, Sacr.*, 232)»; pretérito *UFRIÓ* en *S. D.*, 396: «*Ufrió* buena ofrenda, buen present e granado». «*PRELACÍA* [*perlazía*, 1475, G. de Segovia, 83]»; Cartujano, n. 160, p. 334: «tu sacratísima gran *prelacía*». *PROLATO*; Cartujano, n. 160, p. 390: «La justa sentencia, *prolata* sin ira».

PREGUNTAR.—*REPREGUNTAR*; Fr. L. de León, *Cartas*, pág. 1.380: «*fue repreguntado* por vuestras mercedes»; Acad.

PRENDER.—«La Acad. [1843] registra un ant. *DESAPRIR* 'apartarse, separarse', cuya existencia no tengo comprobada...»; Encina, Égl. III, f. 36 v.: «no osa *desaprir* della [de Nehera]» (subrayado en el original). *INCOMPRENDER, INCOMPRENDIDO*, en A. Machado, p. 683. *PREDA*; Berceo, *Mil.* 199: «Dessad —disso— maliellos, la *preda* que levades». «*PRESILLA* ["anzuelo... tiene *presilla*...", APal...; Quevedo]...»; Fr. L. de León, *Rey Salomón* (atrib.), I, 79, p. 1.708: «tu cuello erguido y yerto, / cual collar con *presillas*».

PREPUCIO.—«1581» (*Breve*); Fr. L. de León, *Nombres*, II, pp. 560-1: «San Pablo [...] a los de Galacia escribe, diciendo: —Acerca de Cristo Jesús, ni es de estima la circuncisión ni el *prepucio*, sino la criatura nueva».

PRESTIGIO.—*PRESTIGIANTE*; Mena, n. 14, estr. 129: «*prestigiantes* vi luego siguiente»; Cartujano, n. 160, p. 348: «el Mago Sortíligo *prestigiante*».

PRIETO.—*PRETILLO*; Encina (vid. OJEAR).

PRIMO.—«*PRIMACÍA* [h. 1295, 1.ª *Crón. Gral...*; 1595, Fuenmayor]»; P. de Guzmán, n. 308, p. 716: «Rigió la iglesia... de Toledo en *primacía*». «*PRIMERÍA* ant. (Berceo, *S. Or.*, 3)»; en el pasaje cit. por Corom. está en forma adverbial: «en el comienzo e *en la primería*»; sust. pl. en Fr. L. de León, hecho sobre *postrimerías*: «para que en todo tenga *las primerías*». «*PRINCIPIAR* [h. 1580, Fr. L. de León, *Aut.*]»; adviértese el empleo del part. f. *PRINCIPIADA* en el mismo León, *Casada*, II, p. 251: «sin duda es *principiada ramera* la que se toma licencia».

PRIVAR.—«adverbio ant. *privado*... var. *PRIADO*... muy extendida... en el cast. mediev... *Calila*... y todavía en Nebr.»; en la len-

gua rústica de Encina se une con *toste*: *Villancico*, f. 97: «Levanta *toste priado*».

PROA.—Forma *PRORA* en los modernistas y en García Lorca, *Poema del cante jondo, Clamor*, v. 17: «El viento con el polvo, / hace *proras* de plata»; Acad. y G. de Diego.

PROCELA.—«Oudin; Acad. 1884, no 1843. Término raro poético»; Cartujano, n. 160, p. 366: «una *procela* con un remolino».

PROMETEICO.—A. Machado, p. 519.

PRONO.—«h. 1540, D. Gracián, *Aut.* Empleado alguna otra vez por escritores clásicos, pero raro aun en éstos...»; Cartujano, n. 160, p. 410: «cae la forma del ídolo *prona*».

PROPIO.—*IMPROPRIAR* 'metaforizar'; Encina, *Prólogo*, f. 31 v.: «...dificultades... en la traducción... por el gran defeto de vocablos... no poderles dar la *propria sinificación*: quanto más que por razón del metro y consonantes: será forçado algunas veces de *impropriar la palabras*: y acrecentar o menguar según hiziere a mi caso»; Acad. («Usar las palabras con impropiedad», lo que es distinto). «*IMPROPIO*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 609: «parece *impropia* mixtura».

PRÓSPERO.—*PRÓSPERAMENTE*; Santillana, n. 164, p. 476: «Merdocheo *prósperamente*... fue librado». «*PROSPERADO*»; ibid., p. 492: «en *los* que vees *prosperados*»; Encina, *Égl.* I. f. 34 v.: «siendo yo más *prosperado*». *PROTERVO.* «2.° cuarto s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 272, p. 650: «assí son algunos *protervos* e *infestos*».

PRÓXIMO.—«*PROPINCO*, h. 1260, *Partidas...*»; *Calila*, p. 427: «Conviene a los rreyes entendidos [...] que non fagan bien señaladamente al *propinco*»; ibid., p. 39: «ningund amigo ningún *propinco*».

PSICO-.—*PSICOLOGISTA*; A. Machado, p. 541.

PÚA.—«APal... Nebr. «*púa para enxerir...*»; Encina, *Prohemio*, f. 6: «En vosotros se vinieron a *enxerir* las más principales *púas* de todos los altos linages».

PUBIS.—«*PUBERTAD*, 1734» (*Breve*); Encina, *Los cuatro caballos*, f. 53 v.: «en mi *pubertad* me vi qual me veo»; *Príncipe Don Juan*, f. A: «llegando ya al medio de su *pubertad*».

PUCHES.—«La forma *PUCHAS*... la empleó también Lope de Rueda..., y es la que recoge Oudin»; Fr. í. de Mendoza (vid. SOPA). Dim. *PUCHERITO*, en Fr. L. de León, *Cantar*, II, 15, p. 101, del niño que, al volver la madre que se enternece en viéndole, «lo primero que él hace es quejarse de quien le ha ofendido en su ausencia, y con unos graciosos *pucheritos* relata, como puede, su injuria y pide a la madre que le vengue»; ibid., *Job*, XIV, p. 979:

«como los *pucheritos que llaman* y como *gritillos* de los hijos regalados para con sus padres».

PUEBLO.—*POPULOSO* (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 737: «La cibdad muy antiguada, / grande e muy *populosa*»; Cartujano, n. 160, p. 333: «Basta que sepas, que las *populosas* / provincias y gentes».

PUERCO.—«*PORCUNO* [h. 1625, Huerta]»; Fr. í. de Mendoza (vid. OJEAR). *PUERCO ESPÍN*; Encina, *Almoneda*, f. 56 v.: «Y dos sávanas delgadas / de sedas de *puerco espín*»; Acad...

PUERIL.—«1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 585: «en error de edad *pueril*».

PUERTA.—«*APORTILLAR* 'abrir brecha' [h. 1580, H. de Mendoza...]»; Fr. L. de León, *Carta-dedicatoria a Ana de Jesús*, p. 1.312: «tantos millares de hombres... *aportillan* su reino».

PULCRO.—«princ. s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 304, p. 703: «Señora, *pulcra* e decora»; Santillana, n. 216, p. 527: «vi las sanctas doze estrellas, / que la *pulcra* fee guarnesçen».

PULGAR.—«*DESEMPULGAR*, 1231» (*Breve*); Fr. í. de Mendoza, n. 1, p. 22: «Por que no pueden estar / en vn rigor toda vía / los archos para tirar, / suélenlos *desempulgar* / alguna pieça del día», y véase la definición nebrisense de EMPULGAR: «["*empulgar arco o ballesta*: tendo"]». «*EMPULGUERAS*... [*Aut.*]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 606: «faze blanca la farina, / viene delas *empulgueras*».

PULIR.—«*Pulido*, 1490 (*POLIDO*)» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 735: «es acto noble e *polido*»; «...Covarr. ya sólo admite *PULIDO*:»; Santillana, n. 256, p. 570: «Blancas manos e *pulidas*». «*REPULIDO*»; Fr. L. de León, *Job*, XXIX, p. 1.121: «*repulidos* en prudencia y saber».

PULMÓN.—«Sólo *pulmón* registran ya APal... y Nebr.»; «h. 1250» (*Breve*); Mena, n. 14, estr. 242: «*Pulmón* de linçeo allí non falleçe».

PUNTO.—«*Compungir* [fin s. XVI...]»; *COMPUNTO*, en el Cartujano, n. 160, p. 345: «Con un *compunto* fiel coraçón»; ibid., p. 342: «sus mágicas artes *compunto* depuso». «*PUNDONOR* [1517, T. Naharro, vid... Gillet; falta todavía APal, Nebr., etc.]»; Gillet, III, p. 113, cita de Encina, *Contra los que dizen mal de las mujeres*, f. 69: «Ellas nos hazen andar / las vestiduras polidas, / *los pundonores* guardar / y por onrra procuran / tener en poco las vidas»; pero véase también en el *Triunfo de Amor*, f. 67 v.: «dançaron muy a porfía / gran rato *por pundonor* / donde cada qual dezía / delo que le parecía / de quién dançava mejor» ('con espíritu de emulación, en competencia'). «*PUNGENTE*»; Cartujano, n. 160, p. 306: «con las agujas de fuego *pungentes*». «*PUN-*

GITIVO»; Mena, n. 13, p. 130: «*pungitiuo* pensamiento». «*PUNTOSO*»; sentido metafórico en P. de Guzmán, n. 296, p. 692: «non a los muy atufados / sin sabores e *puntosos*». *PÚNTICO*; Cartujano (vid. ORBE). *PUNTUALMENTE*; Fr. L. de León, *Cantar, Prólogo*, p. 65: «no pudimos tan *puntualmente* ir con el original»; ibid., *Nombres*, I, p. 440: «Adonde el original dice *puntualmente*». *PUNZADOR*; Fr. L. de León, *A la vida retirada* (atrib.), 92, p. 1.496: «de *punzadoras* cerdas de animales»; Acad.

PUÑO.—«*PUGNA Aut.*»; Mena, n. 14, estr. 195: «assí el de Perea veyendo la *puna*».

PURO.—«*PURIFICAR*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 617: «culpa... lauada e *purificada*». «*DE PURO... de puros cobardes, de puros bobos, de puras sospechosas* se encuentran ya en el santand. A. de Guevara (h. 1530) y en el madr. A. de Almazán (1553)...»; Encina, *Almoneda*, f. 57: de casa *de pura pobre*». *PURAR*; Berceo, *Duelo* 7: «Tanto podió el monge la razón afincar, / que ove a los cielos el clamor a *purar*».

PÚRPURA.—«*PURPURADO*, h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 274, p. 657: «ca Dios e natura fazen *purpuradas*»; Santillana, n. 164, p. 495: «e planiçies *purpuradas*».

PURRELA.—*PURRE*; Fr. f. de Mendoza (vid. SOMO): «*purre* el çurrón del pan», 'maldito, al diablo...'.

QUE.—«*CUODLIBETO*»; Fr. L. de León, *Cartas*, p. 1.381: «De mis *quolibetos* el primero».

QUEBRAR.—'naufragar' en Fr. de León, *Casada*, III, pp. 247-8: «si aconteciese... que... *quebrase* en él [puerto] y se anegase». Entre las varias acs. añádese «pie *QUEBRADO*»; Encina, *Prohemio*, f. 4 v.: «*pie quebrado* que es medio pie assí de arte real como de mayor».

QUEDO.—«*Aquiescencia* [h. 1800, Jovellanos...]»; *AQUIESCER*, en A. Machado, p. 845. *REQUIEClÓN*; P. de Guzmán, n. 271, p. 643: «ati daré / tal *requieción* con que gozarás». *RÉQUIEM*; Encina, *Tres pastores* (en la «Edición suelta»); p. 226, nota (*a*): «Queremos rogaros queráis entonar un triste *réquiem* que diga de amores»; Acad. y G. de Diego.

QUELA.—Individual del Cartujano, n. 160, p. 377: «Estatera / que del Escorpio que viene de soto / pesa las *chelas* de su delantera»; ibid., p. 387: «Ya declinaban las *Chelas* y grados».

QUEPIS.—«h. 1900» (*Breve*); *KEPIS* en Valle-Inclán, II, p. 1.710 (*Los cuernos*).

QUERER.—«*AQUERENCIARSE* (Acad...)»; Encina, *Villancico*, f. 101 v.: «tan *aquerenciarse*: / que vengo cuitado». «*INQUISI-*

CIÓN, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 621: «es la tal *inquisición*».

QUERUBÍN.—«1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 285, p. 683: «Yo vi Diana e voy al *cherubín*»; Santillana (vid. DUEÑO). *QUERUBINO* en el Cartujano, n. 160, p. 421: «Sobre lo alto de su *Querubino*».

RABEL.—*REBECA*; Encina, *Astrología*, f. 58 v.: «que no bastava manteca / ni el domingo de *rebeca*/ para según lo que beve». *RABILERO*; Encina, *Plácida*, p. 311: «Debes ser algún gaitero. Más cúido que *rabilero* / o sones de caramillo»; s. v. ARRABAL se encuentra «*rabilero* 'sinvergüenza' en Canarias» (¿homófono o metaforizado?).

RABÍ.—*RABINO*. *Rabí* en Berceo, *Mil.* 425: «De los rabís maiores, ca algo hallaremos». *Rabino* en Acad. y G. de Diego.

RADE.—Berceo, *S. D.* 223: «Por ond a passar ovo de orto ya las *rades*»; G. de Diego, ya cit. por *REW*, 7088; el sing. podría ser *rad* (cf. prov. *rat*); Lanchetas cita *Fuero de Logroño*.

RAER.—*RASAMENTE*; Fr. L. de León, *Job*, VII, p. 908: «Que no dice *rasamente*» ('sencillamente'); Acad.

RAFE II.—*GUARRAFA*; Cartujano, n. 160, p. 374: «Era el alcor de la cuesta doliente, / como la cuesta de aquella *guarrafa*, / do Barcelona temiendo el escafa / del infiel apercibe su gente».

RAMPLÓN.—«*RAMPANTE* [h. 1580, A. de Molina]»; Santillana, n. 222, p. 540: «como la bestia *rampante*».

RAMO.—A los ejs. sobre el uso metafórico de *ramo* 'señal, síntoma' añádese Fr. L. de León, *Job*, IV. p. 859: «*ramo* de poca paciencia».

RANZAL.—«No se puede asegurar si es o no la misma palabra *racel*...; también *RECEL*, and. *recel* 'colcha'...»; Encina, *Villancico*, f. 100 v.: «*frundas* y *receles*».

RAPAZ.—«*RAPACEJO* 'fleco liso' [s. XVII, *Aut.*]»; Fr. L. de León, *Cantar*, I, 9, p. 81: «...colgaban unos como *rapacejos* largos hasta algo más de la mitad del carrillo».

RASO.—«'tela de seda lustrosa' [1570, C. de las Casas; Quij...]»; Mena (vid. ACEITUNÍ).

RAYO.—«*RADIANTE*, med. s. XV» (*Breve*); Santillana, n. 223. p. 543: «diafana e *radiante*»; Fr. Í. de Mendoza, n. 8, p. 105: «La tu lumbre radiante»; ibid., p. 115: «lumbre... *radiante*»; Cartujano, n. 160, p. 290: «y en forma de estrellas muy más *radiantes*»; Herrera (vid. *H., Gredos*, p. 90). «*RADIAR*, S. XIX (una vez h. 1520)» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 334: «en el *radiar* de sus lúcidas caras»; «y hace su rayo sotil *radiando*».

RAZA.—«"*RAÇA del sol*: radius solis per rimam" Nebr.»; Encina, *T. de Amor*, f. 61 v.: «dava una *raça de luna*».

RAZÓN.—«*racional*, 1438» (*Breve*); *RAZONAL*, en el Cartujano, n. 160, p. 317: «le oyes pidiendo lo muy *razonal*»; Acad.

RE-.—«Ciertos derivados en *re-*, poco importantes y de sentido análogo al primitivo, se omiten»; nótese *re-* intensivo en el habla rústica; Encina, *Requesta*, f. 115 v.: «hallaste Menga *mejor*... muy *remejor* Dios loado»; asimismo *refrisones*.

REAL.—*DESREALIZADOR*, *DESREALIZANTE*, en A. Machado, pp. 498 y 602 («este poder *desrealizante*»). «*REPÚBLICA*, h. 1530» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 622: «tal *república* es quieta».

RECIO.—«Es cultismo *RÍGIDO*, med. s. XV» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 306: «doraba los cuernos del *rígido* Toro». «*RIGOR*, 1433»; Mena, n. 14, estr. 157 (nótese el plural y el sentido metafórico): «bueluen en gozo sus grandes *rigores*». «*RIGUROSO*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 606: «intervenga [manera] *rigurosa*».

RECOPILAR.—«Santillana empleó *COPILAR*»; P. de Guzmán (vid. VOLVER); Encina, *Prohemio*, f. 1. «*Recopilación* [1567]...»; *COPILACIÓN*, en Encina, ib.: «la *copilación* dellas [de mis obras]».

RECHINAR.—«Nebr... Percivale (1951)... Oudin... Covarr... Quij.»; Cartujano (vid. HIELO).

REDONDO.—«*REDONDEL* [arag., 1369...; Acad. ya 1817...]»; Santillana, n. 222, p. 540: «e *redondeles*, que fazían».

REFUNFUÑAR.—«C. de las Casas»; Encina (vid. RUEDA).

REFUTAR.—*IRREFUTADO*; A. Machado, p. 622.

REGAR.—«*REGAJAL* [1545, D. Gracián, *Aut.*]»; Fr. Í. de Mendoza, n. 8, p. 106: «del *regajal* / dela sangre que as vertido». «*REGAJO*, 1737» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 358: «en un tremendal de hediondo *regajo*».

REHILAR.—«*REHILETE*»; Fr. L. de León, *Cantar* (atrib.), V, 61, p. 1.733: «*rehiletes* de oro».

REIR.—«*IRRISORIO*, 1734» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 617: «de aquí artes *yrisorias*». *RIDENTE*; en el Cartujano *OTRIDENTE* (vid. ALTO I). *RISA* 'semblante benigno'; P. de Guzmán, n. 308, p. 749: «e con vna *risa* honesta / me dixo»: *RISILLA*; Fr. L. de León, *Job*, IV, p. 861: «una *risilla* falsa»; Acad. «*RISO*...»; añádese el sentido 'cara, semblante' (de Dante: «disiato, dolce, santo *riso*, viso ridente»); P. de Guzmán, n. 290, p. 686: «señora de noble *rriso* / e de muy gracioso brío» (rima con «priso-viso»); ibid., n. 302, p. 698: «con su *uiso*, / gozo e *riso*».

REITERAR.—«1605, *Quij*...»; P. de Guzmán, n. 268, p. 578: «Plañir e *reyterar*»; Mena (vid. ESPECIE). *REITERADO*, sust.; Encina, *Prohemio*, f. 5 v.: «*reyterado* que es tornar cada pie sobre

vna palabra assí como vna copla que dize "Mirad cuán mal lo miráys / mirad cuán penado bivo / mirad quánto mal recibo"».

RELAMPAGO.—LAMPLEAR; P. de Guzmán, n. 302, p. 701: «Quyen se vee / sabyo, e cree, su sienҫia aquí *lanplee*». *RELAMPAGUERO*; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 21: «claridad *relanpaguera*».

RELINGA. Var. *RELINJE*; Fr. Í. de Mendoza, n. 4, p. 69: «los *relinges* desplegados».

REMO.—«REMAR [1492...]»; Mena (vid. CIAR).

RENDIR.—«*arrendatario*»; *RENDATARIO*; P. de Guzmán, n. 308, p. 733: «Él fizo su *rendatario* / en parte al rey de Aragón».

REÑIR.—*REÑER*, en Encina, *Perqué de amores*, f. 83 v.: «por que no ayáys de *reñer*».

RESINA.—Var. *REZINA*, en Fr. Í. de Mendoza, n. 3, p. 60: «y mucha paz y *rezina* / por el rostro y por los pechos».

RESPONDER.—*RESPONDIDAMENTE*; Fr. L. de León, *Nombres*, I, p. 501: «Y va... este nuevo hombre y espíritu *respondidamente* contraponiéndose a aquel espíritu viejo y perverso»; Acad. («Con proporción, simetría o correspondencia»). *RESPONDIDO*; P. de Guzmán, n. 268, p. 583: «Del Senyor, nin *respondidos* / somos alas peticiones».

RESTAURAR.—«Berceo... No abunda en la Edad Media, lo cual sugiere se emplearía sólo en ambientes eclesiásticos... APal...»; P. de Guzmán, n. 283, p. 679: «Yo so el que *rrestauré* / la disierta Bisantyna». «*RESTAURATIVO*»; Fr. L. de León, *Nombres*, I, p. 451: «*restaurativo* saludable».

RETIÑIR.—«*RETINTÍN*, 1737» (*Breve*); Fr. L. de León, *Nombres*, II, p. 636: «el *retintín* del sonido». *TRINTRÍN*; Encina, *Disparates*, f. 58: «Jugaban los cabeçales / con las mantas al *trintrín*».

RETÓRICO.—«fin s. XII, *Auto de los Reyes Magos*. Después de este ej. aislado, es palabra rara en la Edad Media. La emplea APal... y la registra Nebr... *Aut.* trae ejs. clásicos»; Mena, n. 46, p. 217: «con *rhetórica eloquencia*»; Santillana, n. 220, p. 532: «Grand *rethórico eloquente*». «*RETÓRICA*, 1250» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 589: «seguid la *rhetórica* de Quintiliano». «*retoricar*»; *RETORICADO*, en P. de Guzmán, n. 296, p. 693: «verbos... gentyles, *retoricados*» (respuesta de Pero García).

RETOZAR.—Var. *RETOSAR*; Mena (vid. CANIJO). «*RETOZADOR*»; Fr. Í. de Mendoza, n. 6, p. 82: «[caballo] *retozador* en el prado». «*RETOZO* [-ço, «lascivia», Nebr.; 'esparcimiento' en la... *Farsa* de A. de Salaya]»; 'exuberancia', en Encina (vid. PIE).

RETUMBAR.—«Nebr. ("r., *resono*")... Quij... Oudin... *Aut.*»; Encina, Égl. I, f. 33: «por las silvas *retumbando*» («*resonare* silvas»). «P. Mendina (1548)...: "...un *RETUMBO* grande..."»; ibid., *Asun-*

ción, f. 21 v.: «Todo el mundo *retumbava*... con el *retumbo* del son».

REVENTAR.—«*rebentón*... nada raro en los ss. XVI-XVII: "...*rebentón*...", "...*REVENTÓN*..." A. de Guevara...»; Encina, *Repelón*, p. 239: «La huerza puse dobrada / por salir de un *reventón*».

REY.—«*DIRIGENTE*»; Santillana, n. 166, p. 500: «tú, Señor, sey *dirigente* / deste tu rey castellano». «*REGENTE*, h. 1350» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 734: «Non por culpa del *regente* / nin por defecto del rey». *REGNANTE*; ibid., p. 708: «Gerión, / de España primer *regnante*».

RIESGO.—«*ARRISCO*»; Encina, *Égl.* VII, f. 52 v.: «hortigas y abrojos / orribles de gran *arrisco*».

RIJA II.—«extrem. *rajoso*»; próximo al étimo, *RAXOSO* en Santillana, n. 222, p. 536: «e con angustia *raxosa*».

RINGLERA.—«...*rengle*... Fz. de Oviedo... A. de Guevara... *rengre*... Góngora»; *RENCLE* en Mena, n. 36, p. 212: «... nuestros antecessores... fueron colocados... en aquel *rencle* de sillas / que da vida en los passados»; G. de Diego.

RINO.—«*Rinoceronte* [Covarr., s. XVII, *Aut.*]»; Fr. L. de León (vid. ABADA). *RINOCERONTA*, en el Cartujano, n. 160, p. 381: «y *rinoceronta* la bestia bramando».

RITO.—«h. 1450» (*Breve*); *RITU*, en P. de Guzmán, n. 283, p. 679: «fue, que el *rritu* pagano».

ROBLE.—«*CORROBORAR*, 2.º cuarto s. XV» (*Breve*); Santillana, n. 166, p. 501: «*corrobora* su firmeza». «*ROBORANTE*»; Cartujano, n. 161, p. 446: «hacían los santos la fe *roborantes*».

ROGAR.—«*ARROGANTE* [s. XV, Pulgar; Cuervo, *Dicc*...]»; Santillana, n. 166, p. 498: «O siruiente *arrogante* / çircundado de *jactançia*». «*DEROGAR* [princ. s. XV, *Canc.* de Baena; ...Cuervo, *Dicc.* II, 922-3]»; Cuervo (p. 923) cita de Santillana dos versos que pertenecen a J. de Mena, n. 28, p. 199: «quiso que luzgan las armas y toga, / assí que lo vno lo ál no *deroga*»; del dicho Santillana sigue una *Respuesta* que contiene en exacta correspondencia estos dos versos: «(La vuestra eloquencia es fuente que mana) / dulçura de metros y nunca *retroga*: / la mi obra cía y la vuestra boga...»; y añádese *RETROGAR* que es el mismo *derogar* interpretado con prefijo *retro-* por influjo semántico de «cía» sobre el presumible patrón *retrogradar*, documentado por Corominas con el mismo J. de Mena s. v. GRADO I (obsérvese que en el cit. «*Canc.* de Baena» la forma es DERROGAR). «*PRERROGATIVA* [Covarr.; *Aut.* escribe *PREROG-* y da ejs. del s. XVIII»; «2.ª mitad s. XV» (*Breve*); Mexía, n. 153, p. 281: «según gran *prerogatiua*»; Encina, *Asunción*, f. 17 v.: «obraron... todas las *prerrogativas*. *ROGATURA*; *Calila*, p. 435: «acabada esta *rrogatura*».

ROJO.—«*ROSILLO*, 939 (*rosello*)» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 351: «en campos de blanco color y *rosillo*».

ROMANO.—«*ROMANÇAR* ant. [Berceo...; G. de Segovia...; Nebr...; ejs. del s. XVI en *Aut.*; Oudin]»; P. de Guzmán, n. 307, p. 705: «quando el factor fizo su factura / como el graçioso poeta *romança*»; alude a Dante y a los versos del *Par.*, XXXIII, 5-6: «che 'l suo fattore / non disdegnó di farsi sua fattura».

ROMPER.—*INCORRUPTO*; Fr. L. de León, *Job*, XXXI, p. 1.148; «juez incorrupto»; ibid., *Cartas*, p. 1.366: «la Vulgata *incorrupta*, nos las diesen más corrompida que agora anda»; Acad. y G. de Diego. «*Prorrumpir*, 1444» (*Breve*); Mena, n. 14, estr. 150, forma arc. *PRORROMPIR* (vid. Lida, p. 240): «en tantos de bozes *prorompe* la gente». «*ROTO* 'sujeto mal vestido' [princ. s. XVII, J. Polo, *Aut.*]»; *ROTILLO*, en P. de Guzmán, n. 271, p. 645: «e a sus fijuelos descalços, *rotillos*».

RONCAR.—«*RONQUIDO* [Nebr.]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 616: «el torpe dando *ronquidos*».

(*DE*) *RONDÓN*.—«El vocablo sólo aparece con frecuencia desde el s. XVI...»; Mena, n. 13, p. 123: «quando vi muy *derrondón*».

ROSTRO.—*RUBENTE*; Cartujano, n. 160, p. 307: «Ya que miraba los siete *Rubinos*»; ibid., p. 401: «los rubicundos fulgentes *rubinos*»; también adj., ibid., p. 319: «el qual moderaba *rubino color*».

RUDO.—«*RUDIMENTO* [fin S. XVII, *Aut.*]... 'aprendizaje'»; Encina, *Prohemio*, f. 2: «dexados los primeros *rudimentos* y *cunábulos*».

RUEDA.—*RODEANZA*; Encina, Égl. III, f. 37: «y el otro se me destella / que escrivió las *rodeanças*» («totum... orbem»). «*RODEÓN*»; *RODIÓN* trisílabo referido a persona, en Encina, *Repelón*, p. 252: «Dale, dale, *rodión*, / ño le estés así amagando / por que sté *refunfuñando*». «*RODILLUDO*»; Mena, n. 48, p. 219: «[macho] zanquituerto y *rodilludo*». «*ROTAR*»; Cartujano, n. 160, p. 372: «su movimiento contino *rotando*». «*RÓTULO* [1611, Covarr.]»; Encina, *Natividad*, f. 10 v.: «con vn *rótulo* en la mano».

RUFIÁN.—«En una crónica del Monasterio de Sahagún... en APal... "*rofián...*" Nebr.»; Mena, n. 31, p. 202: «traen consigo muchos *rufianes*». «*arrufarse* 'encolerizarse'... en cast. ant... *Calila*... J. Ruiz..., "un garzón muy repicado y *arrufado*", J. del Encina..., "*...arrufadía...*" *Partidas*... 'prepotencia' o 'arrogancia'... las cualidades del rufo o rufián»; otro pasaje de Encina, Égl. X, f. 47 v., donde *ARRUFADO* significa 'encorvado hacia arriba, encogido, chato', dicho de la nariz respingada de las cabras: «mientras mis cabras chapadas / las narizes *arrufadas* / pacen las yervas y flores» («*simae*... capellae»); esta ac. se registra de manera genérica en *Acad.* («*Arrufar*. tr. ant. Encoger o arquear»), y G. de Diego

acoge un homófono (si es exacto el étimo) en campo náutico («*arrufar* 'formar la curvatura de la nave': del neerl. *roef*...»).

RUIDO.—«*rugir*... ya está en C. de las Casas, año 1570... Covarr., *Quij.*, etc... *RUGIENTE*»; P. de Guzmán, n. 277, p. 272: «de aquel *rugente* [sic] león»; Cartujano, n. 160, p. 348: «y bravo león a los pies *rugiente*».

RUMIAR.—*RUMINAR*, italianismo, ya que el étimo de *rumiar* es distinto; Cartujano, n. 160, p. 303: «una... puerca... y una corona real ruminando»; G. de Diego (p. 956).

RÚTILO.—«*RUTILANTE* [...Oudin..., Covarr..., *Quij*... Góngora [1616]... Lope...]»; *Adic.*: «J. de Padilla»; «1440» (*Breve*); Encina, Antruejo, f. 110 v.: «Fue la sardina delante *rutilante*»; en Herrera tan sólo la ed. póstuma (v. *H., Gredos*, p. 338).

SABER.—*SABORÍO*; Encina, Égl. V, f. 39 v.: «Tal ha sido tu cantar / para darme *saborío*».

SABIO.—«*SABIONDO*, 1512» (*Breve*); Encina, *Repelón*, p. 253: «¡Norabuena acá venimos, / pues que tan *sabiondos* vamos!». *DESABER*; A. Machado, p. 634.

SACO.—«*SACOMANO* [carta de la reina María..., + 1458, *Canc. de St...*; ...*Crón. del Cond. M. Lucas*, a. 1461; ...Nebr...]»; Santillana, n. 164, p. 478: «Tu casa será... metida *a sacomano*».

SAETA.—Falta come género de cante jondo; *saetas* escribieron Manolo Machado, una Antonio, García Lorca, etc.; Acad. y G. de Diego. «*SAGITARIO*»; Santillana, n. 163, p. 471: «aprés dellos Libra, con el *Sagitario*».

SAGRADO.—«*EXECRABLE*, fin s. XVI» (*Breve*); Mena, *esecrable*, n. 14, estr. 263: «las *esecrables* e duras respuestas». «*OBSECRACIÓN*»; P. de Guzmán, n. 305, p. 704: «que tu favor e santa *obsecraçión*». *OBSECRAR*; ibid., n. 302, p. 700: «Ca orando, / e *obsecrando*».

SAGRO.—«*SACERDOTISA*»; Mena, n. 14, estr. 150: «las *saçerdotissas* del templo lieo».

SAL.—«*MANISALGADO*» (vid. MANO). «*Resalga*»; *RESALGAR*, en Encina, *Villancico*, f. 91: «por purgar el *resalgar* / que consiste con dulçura / he por dulce mi amargura». «*SALPICÓN* [Quev. en *Aut.*]»; Encina, *Almoneda*, f. 77; «y un costal de *salpicón*».

SALDAR.—«El sust. derivado *saldo* ya se encuentra en L. Fz. de Moratín»; el adj. it. *SALDO* en P. de Guzmán, n. 308, p. 727: «sin polido *saldo* arnés».

SALTAR.—«*Insultar*, h. 1490» (*Breve*); *INSULTACIÓN*, en P. de Guzmán, n. 268, p. 597: «dela tu *insultación*». «*INSULTO*, 2.° cuarto s. XV» (*Breve*); ibid., n. 308, p. 745: «si mouieron / otros

insultos, salieron / ... con pequeña presa»; Cartujano, n. 160, p. 376: «que nos traían en tantos insultos». «*SALTACIÓN*»; Encina, *T. de Amor*, f. 67 v.: «Vi la *Saltación* armada». *SALTEJÓN* 'baile'; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 20: «harás tú, Juan, delos sones / que sabes de *saltejones*».

SALVO.—*SALUDANZA*; Encina (vid. CHAPA). «*SALUTÍFERO*, 1521» (*Breve*); Cartujano, p. 160, p. 333: «y muy *salutíferas Termas* Fontanas». «*SALVA*, 1335» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 580: «La *salua* de los manjares».

SANDIS.—Encina, Égl. IV, f. 38 v., traduce el lat. «sandix» con *sandis*, de donse saca el adj. *SANDICINO*: «color *sandicino* si [los corderos] *sandis* comieren». Fr. L. de León, Verg., Égl. IV, 82, p. 1519, transcribe el lat. «sandix» (v. 44): «El *sandix*, de sí mismo en el vicioso / prado pacido, viste a los corderos».

SANGRE.—«*sangne* aparece como masculino una vez en Berceo..., pero esto es esporádico...»; masc. en el Cartujano, n. 160, p. 334: «con *sangre fraterno* tus manos untaste». «*SANGUINO*, 1438» (*Breve*); Fr. Í. de Mendoza (vid. MARLOTA); en el Cartujano, n. 160, p. 360: «este cruel Menelao *sanguino*».

SANO.—«*INSANABLE*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 601: «nin morbo más *insanable*».

SANTO.—«*SANTUARIO*, 1220-1250» (*Breve*); Santillana, n. 200, p. 523: «Si buscan los enfermos *santuarios*». «*SANTERÍA*»; Fr. L. de León, *Job*, IV, p. 861, contrapuesto a «sanctidad»: «eran no *sanctitades*, sino *sancterías*».

SARDÓNICE.—«Son raras las formas *SARDIO* y *sardo*, citadas por la Acad.»; Encina, *T. de Amor*, f. 67: «Zafiros *Sardios* Corales».

SARTA.—Forma *SERTA*, en Encina, *T. de Amor*, f. 66: «con una *serta* de rosas / sus cabellos adornados»; ibid., f. 67: «y una *serta* de arrayán»; Acad. (voz de «germanía»).

SAUCE.—«*SAUCEDA* o *salceda*, 1739» (*Breve*); Fr. L. de León, Geórg. II, 204, p. 1.576: «en la margen del río la *sauceda*».

SECUESTRAR.—«*SECRESTAR*, 1495» (*Breve*); Fr. Í. de Mendoza, n. 5, p. 74: «vna vayna... para en que *esté secrestada* / vuestra espada».

SED.—«SITIBONDO»; *SETIBUNDO* en Santillana, n. 222, p. 538: «*setibundo* de alcançar / el *vero* significado / del sueño».

SEGUIR.—«*SECUELA* [med. s. XVII, como poco usado, en *Aut.*]»; «1440» (*Breve*)»; de Santillana al Cartujano, n. 160, p. 359: «que fue la *secuela* del triste Vitica». «*SEGUNDAR* 'volver a hacer algo' (V. de Guevara...)...»; Fr. L. de León, *Job*, XL, p. 1.263: «torna a *segundar* en hablarle... para con esta segunda luz perfeccionarle del todo». «*subsiguiente* (*-secuente*, 1438)» (*Breve*); *SUB-*

SEGUIENTE, en el Cartujano, n. 160, p. 298: «Rey es el otro, que está *subseguiente*»; Acad.

SEIS.—«*SEISCIENTOS*»; Berceo, S. M. 332: «De *seiscientos* e doize corrié entonces la era».

SELVA.—«*ENSILVECER*»; se usa *ENSILVECERSE*, como en Ac.; Fr. L. de León, Géorg. I, 905, p. 1.570: «Llevados los obreros, *se ensilvecen*». «del italiano se tomó la var. *SELVÁTICO* en el s. XVI [Cerv.; Villegas]»; «1438» (*Breve*); después en Santillana, n. 168, p. 509: «un collado / *selvático*, espesso, lexano a poblado».

SELLO.—*SELLAR* sust.; Santillana (vid. MIRLO).

SEMBRAR.—«*SAZONADO* [APal...]»; *ASAZONADO* (¿influjo de *assar*?), en Encina, *Natividad*, f. 8 v.: «el pan... en la tabla de la cruz / fue tan bien *assazonado*».

SEMEJAR.—«*INSIMULAR*»; Fr. L. de León, *Expl. Salmo 26*, p. 1.309: «que yo *sea insimulado* de crimen». «*SEMEJA* [Cerv., *Aut.*]»; Fr. L. de León, *Casada*, II, p. 251: «imagen o *semeja*». «SIMULACIÓN, 2.° cuarto s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 584: «sin falsa *simulación*». «*SIMULAR* [s. XV, Lucena, *Aut.*]»; *SIMULADO* en Mena, n. 13, p. 127: «y cencerro *symulado*».

SENTAR.—«*PRESIDENCIA* [Nebr.]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 595: «ala real *presidencia*». «*PRESIDENTE* [Nebr.]»; ibid., n. 300, p. 697: «celestial *presidente*»; Cartujano, n. 160, p. 294: «siendo su gran *presidente* ya viejo».«*SILLETA* [APal...; Nebr.]»; Encina, *Almoneda*, f. 56 v.: «y una cuba por *silleta*». «*SOBRESEER* [APal]»; Santillana, n. 163, p. 465: «Quanto a los varones aquí *sobreseo*»; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 22: «es bien que *sobreseamos* las prueuas desta questión».

SENTIR.—«*SENSITIVO*, h. 1440» (*Breve*); después en el Cartujano, n. 160, p. 299: «en los contrarios que son *sensitivos*». «*SENSUALIDAD*, h. 1440» (*Breve*); después en el Cartujano, n. 160, p. 388: «casi las cosas visibles gustando / como las gusta la *sensualidad*»; «y allí *la sensualidad por portera*»; ibid., f. 63: «Allí estava *por portera* / *la* dulce *Sensualidad*». *SENTENCIADO*; Cartujano, n. 160, p. 294: «las partes discordes por lo *sentenciado* / acordes se hallan sin apelación». *SENTIMENTALIDAD*; A. Machado, p. 504.

SEÑA.—Forma *DESIGNO*; Fr. L. de León, *Nombres*, I, p. 438. «*INSIGNIA*, 1444» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 729: «e las *insignias* dexando / del reyno». *SEÑALADAMENTE*; Fr. L. de León, *Cantar*, IV, 1, p. 119: «sabellos... relucientes como son las cabras que pacen en aquel monte *señaladamente*»; la salmantina continúa: «*señaladamente* digo negros...»; ibid., 15, p. 129: «Y *señaladamente* es de advertir...»; Acad. «*SIGNAR*»; *SIGNA-*

DO, en P. de Guzmán, n. 302, p. 701: «Cerrada / huerta *signada*».

SEÑOR.—*SEÑORANZA*; Encina, *Requesta (II)*, f. 113 v.: «que *señoranza* tan alta / requiere muy gran valor». *SEÑORITISMO,* fenómeno social, muy estudiado por escritores del 98; véase, por ej., A. Machado, p. 736.

SER.—«*INTERESAL* antic. (*Quij.*)»; Fr. Í. de Mendoza, n. 5, p. 73: «y su punto por ygual / no *interesal* / ni errado por fauor». *ÓNTICO,* en A. Machado, p. 662. *FUTURISMO,* ibid., p. 877; *FUTURISTA,* ibid., p. 455; *Un manifiesto futurista sobre España por F. T. Marinetti* se anunció en la rev. *Prometeo* de Madrid, III, 19, 1910, pp. 473-6, y se publicó en el número siguiente del mismo año, pp. 517-531.

SERAFÍN.—«APal...; Nebr.»; P. de Guzmán, n. 285, p. 682: «aqueste que assí desonrró el *serafyn*». *SERAFINO* adj. y sust.; P. de Guzmán, n. 305, p. 704: «a quien alaba el *serafino* canto»; Cartujano, n. 160, p. 394: «Que fue del Ibernia muy gran *serafino*». «*SERÁFICO,* 1438» (*Breve*); Santillana, n. 210, p. 525: «del *seráphico* sol muy *dina* hermana»; Mena, n. 14, estr. 22: «O más que *seráfica* clara visión»; Cartujano, n. 160, p. 290: «triunfos de gloria *seráfica dinos*»; ibid., p. 348: «O peregrino, *seráfico* Diego».

SERENO.—Añádese el sentido de 'dependiente encargado de rondar de noche'; Acad. *SERÉNICO*; Cartujano, n. 160, p. 300: «puesto en el quarto *serénico* clima»; ibid., p. 320: «siendo la noche *serénica* calma».

SERMÓN.—Latin. *SERMO,* individual del Cartujano, n. 160, p. 380: «ditando su nuevo católico *sermo*».

SEUDO-.—«*pseudo Propheta* [1584, H. del Castillo, *Aut.*; *seudo-* Acad. 1817]»; Cartujano, n. 160, p. 301: «la huella la planta del *seudo Mahoma*».

SEVERO.—«*PERSEVERANCIA,* h. 1490» (*Breve*); *PERSEVERANÇA,* en P. de Guzmán, n. 268, p. 583: «ca la grant *perseuerança*»; Santillana, n. 204, p. 524: «a muchos e a pocos la *perseverança*».

SIDERAL.—«*CONSIDERADO*»; Fr. L. de León, *Job,* IV, p. 869: «los buenos y *considerados*»; *INCONSIDERADO,* ibid., p. 868: «son... tan *inconsiderados* los hombres»; Acad. *SIDERALIZADO,* en Palés, p. 203: «con flor de espuma y con luz *sideralizada*».

SIEMPRE.—«*SEMPITERNO,* 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 281, p. 675: «a ti sea con *sempiterno* / honor».

SIERVO.—*DESERVICIO*; Encina *Égl.* IV, f. 38: «tenéis... / con dios tanta fe que sus *deservicios* / avéys destruydos»; Acad.

SIMIO.—«*ximio,* J. Ruiz... Mas por esta época [*Quijote*] el vocablo se cambió en *simio* por influencia culta... *Aut.* cita ejs. de *simio* en Tejada, med. s. XVII»; «h. 1250» (?) (*Breve*); Fr. L. de León, *Nombres,* III, p. 784: «la [ánima] de los *simios*» (*nota* 81: «algunas ediciones traen *jimios*»).

SÍNCOPE.—«*SINCOPAR* [...'acortar, abreviar' es helenismo de Góngora, poco imitado...]»; «1490» (*Breve*); Encina, *Prohemio,* f. 5 v.: «acortar y *sincopar* qualquiera parte o dición assí como Juan de Mena en una copla que dixo *El hi de María* por dezir *el hijo de María...*»; se desprende que no es término poco usado, sino técnico de retórica.

SINDÉRESIS.—«med. s. XVII, M. de Ágreda, *Aut.*»; Cartujano, n. 160, p. 290: «por el qual se entiende la razón superior que es la *sindéresis,* y por el autor la inferior y *sensualidad*».

SIRENA.—«*SIRENIO*», término zoológico; nombre de pueblo en Santillana, n. 227, p. 554: «vençí los fuertes *sirenios*».

SIRTE.—«h. 1435, Juan de Mena (*Aut.*). Voz poética o pedantesca»; Fr. L. de León, *Poesías,* XVI, 50, p. 1.458: «otro en las bajas *sirtes* hace asiento»; Góngora, n. 300: «Que escollo es, quando no *Sirte* de arenas, / la dulce voz de un serafín humano».

SISA.—«Nebr. "*sisa para dorar*: leucoporon"»; Santillana (vid. MARTA).

SITIO.—«*situar,* 1433» (*Breve*); *SITUADO,* en Mena, n. 31, p. 201: «en quien el consejo *está situado*»; *situado* 'establecido, conocido', en Fr. L. de León, *Job,* VI, p. 893: «que el fin *situado* ensanchara el apretamiento del alma».

SITONIO.—Santillana, n. 231, p. 558: «Como selva guerreada / del aflato de *Sitonio*»; pasa a Herrera en la ed. póstuma; Blecua incluye el vocablo en una lista de los cultismos más despreocupados y sospechosos del poeta sevillano (vid. *H., Fil. rom.,* p. 151); la fuente es Virg., Egl. X: «Sithoniasque nives», traducido por Encina, f. 48: «las nieves tracias» (no se traduce en Fr. L. de León).

SO.—Forma *AZOZOBRAR* trans., en Fr. L. de León, *Nombres,* II, p. 603: «Ni el bien le *azozobra*». «*SOTAVENTO* [*-viento,* 1430, Woodbr.]»; *nota* 1: «...según Zaccaria no aparece hasta el s. XVI en A. Vespucci y en la trad. de Lopes de Castanheda, así que será hispanismo»; Cartujano, n. 160, p. 336: «corría la nave por el *sotavento*».

SOBRE.—«*sobrado,* adj.»; *SOBRADO* sust.; Fr. L. de León, *Nombres,* I, p. 439: «otros entresuelos y otros *sobrados*»; Covarrubias: «lo más alto de la casa, y llamamos comúnmente desvanes u azoteas»; Acad. y G. de Diego. «*Superar* [princ. s. XVII...]...; *superable...*»; *INSUPERABLE,* en P. de Guzmán, n. 268, p. 612: «aquel César... fue en él [en la unión de «Sciencia e cauallería»]

insuperable». «*SUPERNO*, raro»; P. de Guzmán, n. 283, p. 680: «Por gracia del rey *superno*»; Santillana, n. 170, p. 512: «e suban los justos en *superno* grado»; Mena, n. 14, estr. 67: «Dispuso ab initio la mente *superna*». *SÚPERO*; Cartujano, n. 160, p. 295: «entre la tierra y el *súpero* cielo».

SOCIO.—«*SOCIABLE*, 1515» (*Breve*); P. de Guzmán (vid. VER).

SOL.—«*solsticio*, 1444» (*Breve*); en Mena también *SOLSTICIA*, f. «*brumal... solsticia...*» (vid. BRUMA); «SOLSTICIAL» con *brumal* en el Cartujano, n. 160, p. 401: «que hace *solsticial* de tiempo *brumal*».

SOLAZ.—«*CONSOLADOR*»; Encina, *Égl.* X, f. 47 v.: «y otros más *consoladores*». «*CONSOLATIVO*»; Fr. Í. de Mendoza, n. 4, p. 64: «tus obras... no fueron *consolativas*». «*DESOLAR* ["mi coraçón se desuela" 1520, *Tres pasos de la Pasión*... no Nebr. ni PAl...]»; *DESOLADO* en Mena, n. 14, estr. 38; «al antiga Tebas / más *desolada* que Eustaçio no alega».

SOLO.—*SOLIPSISMO*; A. Machado, p. 583.

SOMBRA.—«*SOMBRAJO* [Nebr.; h. 1600, Oña]»; Cartujano, n. 160, p. 338: «o triste *sombrajo* según su manera». «*UMBROSO*»; Fr. L. de León, *Égl.* IX, 70, p. 1.570: «Aquí hace la vid estanza *umbrosa*».

SOMO.—«Con carácter popular sólo se trasmitió al cast. en calidad de adv. *en somo* 'encima'... *en somo de* 'sobre, encima de'... o bien *de somo de*... También puede emplearse prepositivamente *en somo la ribiella*... Covarr. sólo lo da como villanesco...»; uso prepositivo en Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 18 (probablemente anterior a Encina): «Si pasa Sant Julián / ya llega *somo la peña* / *purre* el çurrón del pan»; ibid.; «*de somo las conejeras*»; ibid., p. 21: «*por somo los escobares*». «*SUMARIO*, 1438»; P. de Guzmán, n. 268, p. 582: «ésta es conclusión *sumaria*».

SOMORGUJO.—«*Submergir* [fin s. XVII, *Aut.*; no Covarr.]»; *SUBMERSO*, en Mena (vid. TÉTRICO).

SONAR.—«*Cónsono* [... J. de Mena... Cuervo...]»; *DÍSONO* en el mismo Mena, n. 14, estr. 246: «con triste murmullo su *díssono* canto». «*RESONANTE* [APal...]»; Santillana, n. 166, p. 498: «La su fama... / por el mundo *resonante*»; Herrera y Góngora (vid. *H., Gredos*, p. 336).

SOPA.—«*Sopear* [Berceo...]...»; «'empapar', sent. etim., 1495; en ese sentido se emplea en América todavía *SOPAR* o *ensopar*» (*Breve*); Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 20: «*Sopar* huerte las *puchas*» ('mojar en mucho [vino] las hogazas'). «*sopetear*»; *SOPETAR*, en Encina, *Antruejo*, f. 111: «que yo llevo / vn tarro de leche nuevo / para que la *sopetemos*».

SOPLAR.—*SUFLAR*; Cartujano, n. 160, p. 312: «bien como fragua su llama *suflando*»; Acad. y G. de Diego.

SORBER.—«h. 1400... También APal...; *sorber*... Nebr. (se esperaría más bien *SORVER* en la grafía de este autor, pero éste da *sorvo, sorvito, sorvible*)»; es la grafía de su discípulo Encina, *Antruejo*, f. 111: «comamos a muerde y *sorve*... y *avéys* de *sorver* a estaca... *Sorve sorve* tú primero... como *sorves* descortés / *sorva* Beneyto después».

SÓRDIDO.—«1435, J. de Mena... latin. individual y arbitrario de este poeta ultra-culto, que no encontró eco del momento... Esquilache (1651)... Palomino (1708)...»; Cartujano, n. 160, p. 376: «y traga tu fétido *sórdido* cieno»; es cultismo regular: *sordidus* se halla en Cicerón y *sordido* en el s. XIV it.

SORDO.—«*ABSURDO*, 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 272, p. 650: «Esta opinión, *absurda* e errada». «*ENSORDADERA* ant. ("pannicula" Nebr.)»; Mena, n. 52, p. 221: «Íñigo... más liviano... ni que flor de *ensordadera*». *SORDÍO* adj. y adv.; Encina, adj. en Égl. I, f. 34: «dormirás / con los *sones* que oyrás / de las abejas *sordíos*» («levi... susurro»); adv. en *Égl.* VII, f. 42: «y abejas suenan *sordío*» («resonant examina»).

SUBIR.—«*SUBIENTE*»; Santillana, n. 168, p. 509: «bien como de armento *subiente* al altura».

SÚBITO.—«*Subitáneo* [Covarr.]»; «antes *supitaño*..., ss. XIII-XVII»; Mena, *SUPITÁNEO* (vid. CAVAR).

SUDAR.—«*SUDARIO* [APal...; ...Nebr.]»; P. de Guzmán, n. 279, p. 674: «en el *sudario* ligados». «*TRASUDOR*» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 312: «Mientras vivieron con *mil trasudores*»; el mismo sintagma en Encina, *Príncipe Don Juan*, f. A v.: «cien mil pensamientos cien *mil trassudores*»; Acad.

SUELDO.—«*CONSOLIDAR* [fines s. XV; *Aut.*]»; Santillana, n. 166, p. 501: «que su real grandeza / *consolidando* confirme».

SUEÑO.—*SOMNOLENTOSO*, en Palés, p. 174: «Caerás en un espeso langor *somnolentoso*».

SUERTE.—«*SORTÍLEGO* [APal...], muy raro...»; Mena, n. 14, estr. 129: «magos, *sortílegos* mucho dañados».

SUFRAGAR.—«*Sufragáneo*, 2.° cuarto s. XV (*-ano*)»; *SOFRAGANO*, en Santillana (vid. ANCILLA).

SUMIR.—«*PRESUNTUOSO*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 606: «[edad] nueua es *presumptuosa*»; Mena, n. 13, p. 123: «potestad *presumptuosa*». *PRESUNTUAR*, en A. Machado, p. 639. *RESUNTA*; Santillana (vid. PLEGAR). *SUBTO*, de SUMPTUS; P. de Guzmán, n. 271, p. 647: «en el sepultar... mas con grandes *subtos* el tal acto obrar... éstas eran obras del pueblo pagano». «*SUNTUOSO*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p.

726: «aquel templo *sumptuoso*». «*TRASUNTO* ...la ac. 'representación o símbolo de algo', en Cald., *Aut.*»; «h. 1570» (*Breve*); «'copia', *Aut.*»; Fr. I. de Mendoza, n. 1, p. 44: «hizo hazer en un punto / otro paternal *trasunto* / en vna estatua de oro»; Fr. L. de León, *Cantar*, VIII, 6, p. 189, 'traducción': «el *trasumpto* latino dice de otra manera» (otra cita de Fr. Luis en *H. Gredos*, p. 340; ibid. Herrera y Góngora). «*TRASUNTO* [1618, Góngora..., aplicado al olmo abrazado por la vid; de ahí la aplicación a la mujer en Lope...; la ac. 'representación o símbolo de algo', en Calderón...]»; precisa transcribir exactamente la explicación de *Alemany*, s. v.: «TRASUNTO. m. Figura o representación de una cosa. Aquí el olmo abrazado de la vid y abrasado por el rayo. "[Pyramo] Llegó pisando cenizas / del lastimoso *trasumpto* / de sus bodas, a la fuente, / de sus bodas, a la fuente, / al término constituido" [edic. F.-D.] II, 296»; es Píramo que, en busca de Tisbe, huella las cenizas del olmo (léanse los vv. anteriores 301-312), del olmo que, quemado junto con «su vid florida», es imagen y símbolo premonitorio del hado funesto asignado a los dos amantes suicidas («trasumpto de sus *bodas*»); así pues, ya en Góngora se halla el sentido simbólico; pero ya en Encina 'ejemplo, dechado', *Prohemio*, f. 1: «de vuestras obras mesmas se pudieran muy bien colegir y sacar *trasunto* de vida perfeta»; más claro en *Natividad*, f. 11: «*dechado* para sacar / registro muy singular / para dar santos *trasuntos*».

SURTIR.—*DESURTIR*; Fr. I. de Mendoza, n. 2, p. 55: «la causa del *desurtir* / arremediar de pugnir».

TAJAR.—«*ENTRETALLADURA*»; Mena, n. 14, estr. 144: «escultas *entretalladuras*». «*TAJADERO*»; Encina, *Villancico*, f. 101: «Dente dente sarro / y algún *tajadero*». *TAJAÑA*; Santillana, n. 258, p. 571: «con la ropa a la *tajaña*».

TAMAÑO.—*MAGNICIDIO*, en A. Machado, p. 798. «*MAGNIFICAR* [Berceo...]»; P. de Guzmán, n. 303, p. 702: «[Nuestra Señora] *magnífica*, aumenta y cresçe / los diuinales loores».

TANA.—Santillana, n. 173, p. 516: «[la cuartana] vaya fuera de poblado, allendel *mar de la tana*» (J. de Mena a Santillana); es el nombre del río Tanais (Don), generalizado en sintagma de sentido indefinido y remoto, como «el año de la tana»; en el mismo Corominas, s. v. ÑOÑO (III, p. 538): «*el año de la nana* o *de la nanita*»; Quevedo, *Orlando*, v. 537: «*Más allá de la Tana* diez jornadas».

TAÑER.—*TACTEAR*, en Palés, p. 127: «tantas cosas fraternas, cuyas ansias *tactean* en sus límites inmovibles».

TARDAR.—«*RETARDAR* [Nebr.]»; P. de Guzmán, n. 298, p. 695:

«*fue* tu loar *retardado*». *TARDINOSO*; Santillana, n. 198, p. 523: «la saturnina pereça acabado / avría ya su curso *tardinoso*». «*TARDO* [med. s. XVI, Hz. de Velasco, *Aut... Quij.*, Percivale, Oudin]»; Cartujano, n. 160, p. 377: «el *tardo* Boothes del todo nacía».

TARJA.—«*targón* en Fr. de Oviedo»; *TARAGÓN*, en Santillana, n. 224, p. 548: «e del *taragón* cubriendo».

TÁRTARO.—«1739» (*Breve*); adj. en el Cartujano, n. 160, p. 341: «y de sus profundas y *tártaras* penas». *TARTÁREO*; Fr. L. de León, *Lecc. de Job* (atrib.), 2.ª, v. 8, p. 1696: «*tartáreo* asiento»; ya en Encina, *T. de Amor*, f. 66: «rey Tartáreo [acento gráfico en el original] llamado»; anteriormente *TARTARÉO*: Santillana, n. 164, p. 494: «las *tartareas* fonduras».

TASAJO.—«1475, G. de Segovia. En este dicc. de rimas y sin definiciones. Fuera de esto no tengo docum. medieval, ni aparece en los diccs. hasta Percivale (1591)»; «'pedazo de carne seca y salada', 1521» (*Breve*); Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 19: «harás presto del huego / para guisalle un *tasajo*»; ibid., p. 20: «ni borregos en *tasajo*».

TAZMÓN.—Berceo, *S. M.* 428: «Contat que son vençidos sin falla dos *tazmones*»; se aplica a los moros.

TEATRO.—«*teorizar*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 576: «el seso non praticado / *theoriça* sin obrar».

TEDIO.—«h. 1635, Fr. L. Muñoz... *TEDIOSO* [*Aut.*], muy raro»; P. de Guzmán, n. 308, p. 714: «que sería la *narración* prolixa e *tediosa*».

TEJER.—*DESTEJER*; Fr. L. de León, *Casada*, IV, p. 265: «su tejer y destejer»; *Acad.*

TEMBLAR.—«*TREMAR*, italianismo raro»; Encina, *Tres pastores*, p. 220: «*tremando* atordido con tanto temor»; en *nota* la var. «*tremiendo*», que es otro italianismo dantesco, como se dirá a continuación. «De éste [TREMERE] quedan algunas huellas en cast. ant...; en Cerv. debe considerarse italianismo ("temerosa de algún mal suceso, tremía"...)»; la fuente es el dantesco *tremere*, y la cadena empieza por P. de Guzmán, n. 271, p. 643: «la *clemencia* tuya *demando tremiendo*»; después en Encina cit. y, casi con las mismas palabras de Guzmán, en Fr. L. de León, *Job*, II, p. 937: «mas *tremiendo* / le rogaré que juzgue con *clemencia*»; por esto el infinitivo es *TREMER*, no el arc. *tremir*.

TEMER.—*INTEMERATO*; P. de Guzmán, n. 312, p. 700: «O beata, / *intemerata*». Var. TEMORAR; Santillana, n. 163, p. 467: «nin otro infortunio ya me *temorava*». «*TÍMIDO*, h. 1490» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 299: «signa [imp.] tu *tímida* frente primero».

TEMPLAR.—«*DESTEMPLADO*»; Encina, *Égl.* I, f. 34: «Los pastos

no acostumbrados... / no los [ganados] ternán *destemplados*» («temptabunt»). «*ATEMPERAR* [princ. s. XVIII, Cuervo, *Dicc.* I, 736]»; Encina, *Égl.* III, f. 36 v.: «*atempérate* en tu *llotro*» («parcius...»). Forma *TEMPERANZA*, en el Cartujano, n. 160, p. 329: «de *temperanza* fortisque millicie». «*destemplanza*, 1444 (*-peranza*)» (*Breve*); Santillana, n. 166, p. 499: «y de tanta *destenprança* / cuchillo *vindicatorio*». *TEMPLADAMENTE*; Fr. L. de León, *Job*, III, p. 857; Acad.

TENDER.—*BIENINTENCIONADO*; Fr. L. de León, *Job*, XIII, p. 969; Acad. y G. de Diego. «*contendedor* [Nebr.] o con haplología *CONTENDOR* [1155, *Fuero de Avilés...*; *Quij...*]»; *Cerv.* lo saca de Herrera (vid. *H., Gredos*, p. 362) y éste del Cartujano, n. 160, p. 309: «Eraclio lo pruebe con sus *contendores*». «*ESTENDER* [Berceo, Nebr...]»; part. adj. *ESTESO*, en P. de Guzmán, n. 301, p. 698: «orad con manos *estesas* / a la flor de las donzellas». «*PRETENDENCIA*»; Fr. L. de León, *Nombres*, I, p. 457: «sino cuanto son sus deseos y sus pasiones y sus *pretendencias*». *TENDERÓN*, var. de «*tendejón*»...; Fr. L. de León, *Cantar*, I, 4, p. 76. «*TESÓN* [h. 1535, A. de Guevara, *Aut.*]»; Encina, *Natividad*, f. 9 v.: «y esta santa encarnación / tan bien la vio Josué / quando estuvo en gran *tesón* / el sol contra Gabaón».

TENER.—«*CONTINENTE* adj. [s. XV; en la loc. puramente latina *de continenti*, ya s. XIV...]»; Santillana, n. 164, p. 490: «e el *continente* Metelo» ('sobrio'); ibid., p. 493: «e quasi *de continente*»; sust., italianismo estilnovista, ibid., n. 187, p. 521: «el andar suyo es con tal reposo, / honesto e manso, e su *continente*, / que, libre, vivo en captividad». *PERTINANZA* 'posesión'; Mena, n. 31, p. 201: «del todo los tiene en su *pertinança*». «*Pertinaz*, 1440» (*Breve*) *PERTINAZMENTE*, en Fr. L. de León, *Job*, XXXI, p. 1.159; Acad. «*SUSTENTAMIENTO* [1499, *Aut.*]»; *SO-* en P. de Guzmán (vid. BÁCULO). «*TENOR* [APal... Nebr.]...; en la ac. música [1533, Terlingen 153]»; Mena, n. 46, p. 217: «*tiples, contras* et *tenores*» (cit. por el mismo Corominas s. v. TIPLE, IV, p. 457 b); después en Santillana, n. 216, p. 529: «los *tiples, contras, tenores*».

TEREBINTO.—Aut.; Fr. L. de León, *Cantar*, VIII, 14, p. 199: «cedros y *terebintos* y otras plantas olorosas».

TÉRMINO.—«*EXTERMINIO* [*Aut.*]»; Cartujano, n. 160, p. 360: «Nunca tan gran *exterminio* hiciera».

TERMO-.—«*TERMAS* [s. XVI, *Crón. Gral. de Ocampo, Aut.*]»; Cartujano (vid. *SALVO*).

TERROR.—«*TERRECER* o *tarrecer* ast., leon...»; Santillana, n. 163, p. 466: «deessa indinada, / de quien *terresçieron* los que la miraron». «todavía más raros *TERRIBLEZ, -EZA*»; Fr. L. de

León, *Nombres*, III, p. 774: «les encandilará con *terriblez* y fiereza los ojos»; ibid., *Job*, XLI, p. 1.277: «No vive ni en la tierra ni en los senos / hondísimos del mar tal *terribleza*» (por motivo metrico).

TERSO.—*TERCER* 'limpiar'; Berceo, *S. Lor.* 57: «Lavó luego piedes, *terciólos* con su panno».

TESIS.—«*TEMA*, 1433» (*Breve*); de Villena a Santillana, n. 164, p. 476: «Bías, porque éste es la prinçipalidad de mi *thema*». «*TEMA*... de la idea de 'tema de conversación' se pasó a 'idea fija, manía' (Vz. de Guevara...), 'obstinación, empeño, terquedad' (Lope...), 'oposición caprichosa a alguno, ojeriza' (*G. de Alf*...)...: en esta acs. el vocablo es comúnmente femenino, aunque no tengo ejs. antiguos inequívocos de este género»; el último sentido y el género femenino en Encina, *Égl.* III,f. 38: «*vuestras temas* y pendencias / harto avéys debatido / deslindado y discutido / no passen más percundencias»; 'cuidado, diligencia', ibid., Égl. VIII, f. 45: «derrama... / harina y sal con gran *tema*». «*TEMOSO* [princ. s. XVII, *Aut.*]»; Encina, *A su amiga*, f. 72 v.: «no *temosa* / ni persona porfiada» ('testarudo en sus ideas').

TESO.—«1611, Covarr... *Aut*... Es palabra típica de los dialectos leoneses... Pagés cita ejs. en A. de Valbuena (prov. de León) y en el ast. Jovellanos»; el Cartujano cita y explica el vocablo (vid. PÁRAMO); ya en Encina, *Antruejo*, f. 111: «por ensomo de aquel *teso*».

TESTIGO.—«*DETESTABLE*»; Santillana, n. 162, p. 456: «es viçio / *detestable*»; ibid., n. 166, p. 499: «*Detestable* ingratitud». «*PROTESTACIÓN*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 618: «la *protestación* presente».

TÉTRICO.—«pero el cast. desusado *TETRO* que cita la Acad., sólo lo documenta *Aut.* en el falsario Cibdarreal»; Mena, n. 16, p. 184: «Qual fue Amphiarao en el *tetro chaós*, / biuo *submerso* en breue momento, / aunque creamos a Apolo, su dios»; Cartujano, n. 160, p. 385: «nos vimos del valle muy *tetros* salidos».

TIARA.—«h. 1250» (*Breve*); Mena (vid. TRÁBEA); Santillana, n. 216, p. 527: «Como en *thiara* papal».

TIBIO.—*TÉPIDO*; Cartujano, n. 160, p. 323: «do penan las frías y *tépidas* almas»; tiene sentido opuesto a «frío», como en la «tepida neve» de Petrarca.

TIC.—*TICTAQUEAR*, en Palés, p. 153: «un reloj... / *tictaquea* sus horas áridas y vacías».

TIEMPO.—«*CONTEMPORÁNEO*»; forma *CONTEMPORANO*, en P. de Guzmán, n. 308, p. 751: «La *contemporana* istoria / vuestra». *INTEMPORAL*; A. Machado, p. 521.

TIERNO.—«*DESTERNILLARSE* [1517, T. Naharro, V... Gillet;

Oudin; no *Aut.*, Acad. s. XIX»; Encina (vid. PÁJARO). *TERNECILLO*; Fr. L. de León, *Rey Salomón* (atrib.), II, 93, p. 1.711: «las vides *ternecillas*». «*TERNEZUELO* [Nebr.]»; Mexía, n. 149, p. 275: «sy los niños *ternezuelos*».

TIERRA.—*TERREÑA* sust.; Fr. f. de Mendoza, n. 1, p. 21: «que derramé so la peña / el leche de mi *terreña*». «*TERRERO* [1124, Oelschl.]»; 'galanteo a las damas', en Fr. L. de León, *Casada*, IV, p. 266: «de los recaudos, y del *terrero* y del serondo». Acad.: «HACER TERRERO. fr. fig. desus. Galantear o enamorar a una dama desde la calle o campo delante de su casa».

TIGRE.—«h. 1250»; Santillana, n. 222, p. 541: «e de la *tigre* ensañada».

TILLA.—«tomado del fr. *tille*...: Nebr... Oudin... En francés *tille* se documenta por lo menos desde el s. XVII... designó primero una cubierta pequeña a popa»; en este sentido (metonimizado: 'barco, nave') *TILLE* en el Cartujano, n. 160, p. 357: «vimos a Febo que ya trasponía / la última *tille* del mar occidente», si no es *tule*, como TANA (vid. aquí). «*TILLADO*... documentado... en el 2.° cuarto del s. XV (Díaz de Gámez en Jal) (falta en Nebr., Oudin, Covarr., *Aut.*, pero está en Acad.)»; Santillana (vid. VAGO).

TINIEBLA.—«princ. s. XIV, antes *tiniebra*, 1220-50» (*Breve*); var. *TENIEBRA*, en Santillana, n. 163, p. 467: «Escura *teniebra* tenía aquedada». «*ENTENEBRAR*»; *ENTENEBRADO*, en P. de Guzmán, n. 268, p. 603: «mortales pecados, escuros e *entenebrados*».

TIRANO.—*Adic.*: «*TIRANIZAR* [J. de Mena...]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 582: «Menbrot, que *tyranizó*» (nótese que es intr.).

TIRAR.—«*TIRO* [APal...; Nebr...]»; Santillana, n. 224, p. 547: «arcos... con que fago çiertos *tiros*; / e çentauros e satyros».

TIRITAR.—«*TITUBAR* [APal...]»; Santillana (vid. BASILISCO).

TÍTULO.—«*INTITULAR*»; *INTITULADO*, en P. de Guzmán, n. 308, p. 729: «que a Toledo conquistando / *fue* della *intitulado*»; también *ENTITULAR*, ibid., p. 751: «a ella lo *entitulaste*»; Santillana, n. 163, p. 460: «E *intituléla* deste nombre». «*TITULADO*»; Santillana, ibid., p. 464: «e dos *titulados* de asaz dinidades».

TIZÓN.—«*ENTIZNAR*»; Fr. L. de León, *Cantar*, VII, 10, p. 78: «si es pecado *entiznar* la fama ajena».

TOALLA.—«*TOVAJA*, APal»; Encina, *Almoneda*, f. 57: «y dos pares de *tovajas*».

TOCA.—«*TOCAR*... [..."velo tegere" Nebr.]»; Santillana, n. 262, p. 573: «e lienços blancos *tocava*» (trans.: 'llevar en la cabeza'; r. en Acad.).

TOCAR.—«*Retocar* [s. XVII, Aut.; no Oudin]»; *RETOCADO* en Fr. L. de León, *Job*, III, p. 856: «ni con la aurora / las nubes *retocadas* variaron».

TOCHO.—«*Aut.* define "inculto, tonto, necio, tosco" y cita ejs. de D. Gracián (1545) y A. de Morales (1575)»; *TOCHAL*, con sufijo *-al* de lugar en que abunda el primitivo, 'planura desierta', en el Cartujano, n. 160, p. 406: «Anoche, con aguas y viento deshecho, / nos dividimos, con duro singulto, / por este *tochal*, de la gente no *culto*, / sin senda, ni otro camino derecho».

TOLDO.—«*TOLDAR*... 'cubrir o aderezar' (J. Hidalgo)»; *TOLDADO*, en Fr. í. de Mendoza, n. 4, p. 72: «el nauío asy *toldado*».

TOMILLO.—*TOMELLAR*; Santillana (vid. GUARDAR); *TOMILLAR*, en Encina, *Égl.* X, f. 48: «ni abejas [se enojan] en *tomillar*» («Nec *cytiso* saturantur apes»); ibid., *Égl.* VII, f. 42 v.: «Dulce me eres Galatea / más que miel de *tomillar*» («*thymo*»); esta última forma en Acad. *TOMILLEJO* adj.; Encina, *Égl.* V, f. 40: «Mientras pacen las abejas / *tomillejas*» («Dumque *thymo* pascentur apes»).

TOMO.—«*EPÍTOME* [fin s. XVI, *Aut.*]»; *EPÍTOMA*, en Encina, *Prohemio*, f. 2 v.: «Justino en su *epítoma*».

TONTO.—«*ENTONTECER*»; Fr. L. de León, *Job*, V, p. 878: «Dios se precia de... *entontecer* a toda esta sabiduría y sotileza del mundo».

TOPACIO.—«*piedra d'estupaza* en el Marqués de Santillana»; también *TUPAZA*, ibid., n. 218, p. 531: «*tupaça* de real mina».

TORCER.—*ESTORCEJAR*, en Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 20, intrans.: «Mas no quiero *estorçejar* / de los que tú, Juan, as gana». *TORZALEJO*; Fr. L. de León, *Cantar*, I, 9, p. 81: «...cerquillos... y otros dicen que son hilos o *torzalejos* que cuelgan».

TORNAR.—«*TRASTORNAR* [...Nebr.]»; *TRASTORNADO*, en P. de Guzmán, n. 271, p. 633: «su casa puede hauer *trastornado*».

TORNO.—«*ESTORNIJAS* [Aut.]»; el sing. en Encina, *Almoneda*, f. 57: «y un palo con su *estornija*»; también en Acad.

TORONJA.—*TORONJUELA*; P. de Guzmán, n. 274, p. 659: «yr la vejezuela / a los maytines con su *toronjuela*».

TORPE.—«*DETURPAR*»; P. de Guzmán, n. 268, p. 577: «La luxuria... *deturpa* la gloriosa / hedad perfecta e madura».

TÓRTOLA.—*TORTOLICA*; Fr. L. de León, *Cantar*, I, 3, p. 68: «*Tortolicas* de oro te haremos esmaltadas de plata»; ibid., 8, p. 81: «...*tortolicas* hechas de bulto»; vid. también ibid., p. 99.

TOSTAR.—*TOSTADILLO*; Fr. L. de León, *Cantar*, I, 7, p. 79: «conoce ser morena y *tostadilla* del sol»; sust. en Acad.

TRABAR.—«*ATRABANCAR*»...; Fr. L. de León, *Cantar*, II, 8, p.

95: «Helo, viene *atrabancando* por los collados, saltando por los montes». «*TRASTRABADO* '(caballo) que tiene el pie derecho y la mano izquierda blancos' [h. 1640, *Aut.*]»; Fr. Í. de Mendoza (vid. BOCA).

TRÁBEA.—TRABÉA en Mena, n. 14, estr. 220: «con la *trabea* real e *tiara*»; esdrújulo en Acad.

TRAER.—«*detractar,* 1438; *DETRACTOR*» (*Breve*); Encina, *Prohemio,* f. 1: «los *detratores* y maldizientes». «*TRAJE* [...Nebr.; PAlc.; L. de Rueda...]»; Santillana, n. 221, p. 533: «en *trage* non usitado». «*trajinero* [h. 1530, A. de Guevara, *Aut.*]»; *TRAGINER* en el Cartujano, n. 160, p. 358: «el *traginer,* que la cuesta del cuerno / pasa nevando sin senda ni vía». «*TRATADOR*»; Encina, *Natividad,* f. 7: «[María] oy se hizo *tratadora* / de la paz».

TRAGAR.—«*TRAGADOR*»; P. de Guzmán, n. 308, p. 732: «Aquel *tragador* de oro».

TRAGEDIA.—«*TRÁGICO* [1444, J. de Mena...; APal...]»; Santillana, n. 164, p. 484: «a los *trágicos* dexemos / el juiçio».

TRANCA.—«*TALANQUERA* ["vallum"] h. 1400, Glos. de Toledo...; 'vallado de tablas como el que sirve de defensa en las corridas de toros', con ejs. del s. XVII, en *Aut...*»; Mena, n. 52, p. 222: «otros ponen la persona, / vos parláis de *talanquera*». «*TRANCO* [APal...; "*t. de bestia...*" Nebr.; 1554, F. Chacón...; *al tranco* 'a paso largo' en la Arg. y Chile...»; Encina, *Égl.* IX, f. 46 v.: «en una cueva parrada / muy sombría / vente aquí *de tranco en tranco*» ('sin demora, corriendo').

TRANZAR.—«*TRINCHANTE* [1570, C. de las Casas]»; Encina, *T. de Amor,* f. 68 v.: «y el *trinchante* Atrevimiento» (cf. en Acad. ac. 3).

TRAQUE.—*RESTRAQUE*; Encina, *Antruejo,* f. 110 v.: «y aun hasta *traque restraque*».

TRASGO.—*TRASGADO*; Santillana, n. 249, p. 568: «aunque sepa andar *trasgado*».

TRASTO.—Var. *TRESTO,* por influencia de algún deriv. de *traer* con yod; P. de Guzmán, n. 275, p. 668: «salen *trestos* estrechos».

TREBEJO.—Var. *TROBEJAR*; *Calila,* p. 50: «et semeja que la verdat es ida tropeçando et la falsedad rretoçando e *trobejando*»; Fr. Í. de Mendoza (vid. PLEGAR).

TREGUA.—«*ATREGUAR*»; *ATREGUADO* en P. de Guzmán, n. 306, p. 705: «los humanos coraçones / nunca *fueron atreguados*».

TRENZA.—«capillejo *TRENADO* en J. del Encina y en L. Fernández (Cej. Voc.)»; L. Fernández deriva «y capillejos *trenados*» (cit., p. 32) de Encina, que dice exactamente, *Villancico,* f. 100 v.: «y aun buen capillejo / *de hilo trenado*».

TRES.—«*TRESDOBLE* [med. s. XVI, *Aut.*]; *tresdoblar*; *tresdoblado*; pero no es imposible que las formas primitivas sean *TRASDOBLO, trasdoblar, trasdobladura* [Acad.], de TRANS...»; *TRASDOBLE* se documenta en P. de Guzmán, n. 298, p. 695: «Virgen santa... e lo que vale *al trasdoble*, / en la santa fe naçiste»; véase también aquí DOS; y nótese la frase: «jugar al *TRAS* con los niños», en Fr. L. de León, *Cantar*, II, 10, p. 97. «*TRESDOBLAR*...»; Fr. L. de León, *Casada*, V, p. 268: «dobla y *tresdobla* la ganancia»; ibid., *Job*, XLII, p. 1.283: «no le doblara, sino *tresdoblara* los niños». «*TREINTANARIO*»; Encina, *Testamento*, f. 76: «hagan... dezirme dos *treyntanarios*».

TRINQUETE.—«*triquete*... J. de Mena; *trinquete*, 1492...»; Fr. Í. de Mendoza, n. 4, p. 69: «los *trinquetes* sin posada».

TRISTE.—«*Entristecer*... más raro es *contristar* y sobre todo *atristar* (*DHist.*) y *ENTRISTAR*»; Encina, Égl. III, f. 37 v.: «Lobo *entrista* la majada» («Triste lupus stabulis»). *TRISTECILLO*; Encina (*-z-*) (vid. LLANTO).

TRIUNFO.—«h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 629: «aquel *triumpho ineffable*». «*TRIUNFAR*, 2.° cuarto s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 604: «assí de fortuna *triumpha* vençiendo»; ibid., n. 275, p. 668: «lo *triumpha laureado*»; grafía *trihunfo* (vid. LAUREL). «*TRIUNFAL*, 1444» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 717: «las virtudes *triunfales*».

TRIZAR.—«*contrición*, 1438» (*Breve*); *ATRICIÓN* (*Breve*); Encina, *Pasión*, f. 108 v.: «con *contrición* y *atrición*». «*CONTRITO*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 271, p. 647, grafía *CONTRICTO* (influencia de CONSTRINCTUS): «de que perdón pido *contricto* e lloroso»; *contrito* en Santillana, n. 166, p. 502-3: «los *contritos* desterrados / quered *reconçiliar*»; Mexía, n. 149, pág. 274: «los *contritos coraçones*»; Encina, *Pasión*, f. 108: «con *coraçón* muy *contrito*». «*DETRIMENTO*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 603: «sostiene gran *detrimento*»; Mena, n. 16, p. 184: «que el fin de su vida [de Anfiarao] no ha *detrimento*».

TROCAR.—*ENTROCAR* y *DESTROCAR*; Fr. L. de León, *Job*, XXIV, p. 1.079: «"A él pan para sus hijos", que es *entrocar* el orden de las palabras a modo poético, que *destrocándolas* vale: "Para pan a él y a sus hijos"»; *destrocar* en Acad. *RETROCAR* y *RETROCADO*, figura rítmica; Encina, *Prohemio*, f. 5 v.: «*retrocado* que es quando las razones se *retruecan* como una copla que dize "Contentaros y serviros / serviros y contentaros"»; *retrocar* en Acad. «*TRASTROCAR* [h. 1540, D. Gracián]»; *TRASTROCADO*, en Encina, *A una dama*, f. 70: «letras... y después todas juntadas / trocadas y *trastrocadas*».

TROFEO.—«*Trofeo*, 1438» (*Breve*); después en Mena, n. 36, p. 213:

«Con aquellos de consuno / que ciñen tales *tropheos*»; Herrera y Góngora (vid. *H., Gredos,* p. 340).

TROMPICAR.—«Hay una forma rara con cambio de sufijo: "*TROMPILLAR*: proculco, conculco", docum. en Nebr. y en Fr. del Rosal (1601)»; *TROMPILLADO* en el Cartujano, n. 160, p. 323: «ya *trompillado* después de caído».

TRONAR.—«*TONANTE*»; Santillana, n. 163, p. 471: «e luego segundo el fijo *tonante*».

TROPA.—«"*TROPEL de gente*"... Nebr. (...APal...)»; «princ. s. XIV» (*Breve*); Santillana, n. 222, p. 541: «tal *tropel*, nin tan famoso».

TROPEZAR.—«La var... *entronpeçar*... Sólo más tarde aparece la forma mutilada con supresión de la sílaba *en-*...; aunque puede haberlos, no conozco testimonios ant. a Nebr., quien da "*TROMPEÇAR*..."»; *Calila,* p. 245: «Ca el omne de buena parte, si *tronpieça*».

TROPO.—*ENTROPÍA*; A. Machado, p. 527.

TROTAR.—«*TROTÓN*»; Fr. Í. de Mendoza, n. 5, p. 77: «El *trotón* lieue colgada... / enla fruente vn aue casta».

TRUFA.—«*TRUFAR* [Oudin; Acad. s. XIX]»; P. de Guzmán, n. 308, p. 729: «Otros le llaman, *trufando,* / de la mano foradado».

TRUFA II.—Del gr. *tryfé* 'delicadezas, lujo'; Santillana, n. 256, p. 569, 'adorno del pelo': «e las *trufas* bien posadas, / amás de oro *arracadas*».

TRULLA II.—«*Aut.* Falta en Oudin, Covarr., APal, Nebr., etc.»; Encina, *Villancico,* f. 101: «y *trulla* y caldera».

TUBO.—«TUBA 'especie de bugle' [Acad. 1936], del it. *tuba,* tomado del lat. *tuba,* 'trompeta'»; latinismo del Cartujano, n. 160, p. 294: «O *tuba,* que tanto tu voz nos empina».

TULLIR.—«tolerar, 1938, h. 1400» (*Breve*); INTOLERABLE; P. de Guzmán, n. 268, p. 601: «vicio más *intolerable*»; Mena, n. 19, p. 188: «Trifeo / muy *intolerable* de gran poderío».

TURBAR.—«*CONTURBAR*, 1490» (*Breve*); Mena, n. 31, p. 202: «que te *conturua* la muy clara vista». «*TURBACIÓN*, med. s. XV» (*Breve*); Mena, n. 21, p. 190: «A ti sola *turbación*»; Encina, *Prohemio,* f. 1: «Si el mucho temor y *turbación*». *TURBANZA*; Santillana (-ç-), n. 255, p. 569: «Por no les fazer *turbanza*». *TÚRBIDO*; Mena, n. 14, estr. 57: «con *túrbido* velo su mote cubría»; Cartujano, n. 160, p. 299: «Abre tus *túrbidos* ojos mortales». «*TURBIÓN* [h. 1580, Fr. L. de Granada, *Aut.*]»; Fr. L. de León, *Job,* III, p. 847: «que los *turbiones* le cerraran, y las tinieblas le hicieran triste». «*TURBULENTO* [1595, *Aut.*; ya estaría en J. de Mena, h. 1440, según Lapesa...]»; está, en efecto,

en n. 14, estr. 238: «los que çegaron del *turbulento* fumo», y vid. ÍGNEO).

TURCO.—«*turquesado* [...Nebr.]»; var. *TORQUESADA*, en Encina, *Villancico*, f. 100: «una [saya] que [ella] se viste / añir *torquesada*».

ÚLTIMO.—«*ULTERIOR*, h. 1520» (Breve); Cartujano (vid. *CITERIOR*). «*ULTÍLOGO* [Acad. s. XIX]»; P. de Guzmán, título del n. 310, p. 759; título también en Fr. Í. de Mendoza, n. 2, p. 59: «*Aquí comiença el Vltílogo*»; de estos autores don Marcelino sacó el suyo. «*ULTRA*, 1438» (*Breve*); prep. en Santillana, n. 202, p. 524: «yr todas cosas *ultra el recto modo*». «*ULTRAJAR* [*Quij.*]»; Encina, *Contra los que dizen mal de mugeres*, f. 69: «si a mugeres *ultrajamos*». «*ULTRAJE* [1570, C. de las Casas]»; en este diccionario también *ultrajar* y *ultrajado*; *ultraje* antes en Cota, v. 143: «Qu'el *ultraje* que ora llevas», y en Mena (vid. edic. cit. de Cota, *nota* 143).

UMBRAL.—«*SUBLIMAR*... [J. de Mena... de donde pasa a la *Celestina*..., al *Quij*... y a C. de las Casas; 1638, M. de Silveira, *Aut.*]»; «1438» (*Breve*); *SUBLIMADO*, en P. de Guzmán, n. 283, p. 680: «La noble Costantinopla / al inperio *sublymada*»; de Mena al Cartujano, n. 160, p. 291: «aquí do se halla muy más *sublimado* / el *lúcido* Phebo»; Herrera (cf. *H., Gredos*, p. 318).

UNCIR.—«*JUNCIR* en Álava»; *JUNCIDO*, en Fr. L. de León, *Nombres*, II, p. 644: «*junzida* al carro trabajoso de su servidumbre».

URANIO.—*URANISMO*, del al.; A. Machado, p. 803: «Don Quijote y Sancho —esa amante pareja de varones, sin sombra de *uranismo*».

URCA.—«2.° cuarto s. XV... en el *Victorial*... También está en... Lope»; Fr. Í. de Mendoza, n. 4, p. 69: «un *vrca* de tal manera / me manda que resusçite».

URDIR.—«*EXORDIO*, 1438» (*Breve*); después en Santillana, n. 168, p. 510: «en todos *exordios de su poesía*»; igual en Encina, *Prohemio*, f. 2 v.: «el *esordio* y invención della [*la poesía*] fue referido a sus dioses»; Fr. L. de León, Geórg. II, 87, p. 1.573: «con *exordios* prolijos y pesados».

URENTE.—*USLAR*; Berceo, *Duelo* 111: «Nunqua priso colpada que li *uslase* tanto».

URNA.—«h. 1520» (*Breve*); Cartujano, n. 160, p. 357: «Aquario... muestra, vertiendo la *Urna* pesada».

USO.—«*USURERO* [APal...]»; Mena, n. 13, p. 128: «de *vsurera* sotileza».

ÚTERO.—«2.° cuarto s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 281, p. 675; «que el *útero* virginal».

UZO.—«*Ucera* ant. (Berceo)»; en *S. D.* 709, *UZERA*: «Vido forma de omne en medio de la *uzera*».

VACILAR.—«2.ª mit. s. XV» (*Breve*»; Santillana, n. 222, p. 539: «la deessa... do mi viso *vaçilava* / en su fulgor acatando».

VADO.—*VADEARSE*; Fr. L. de León, *Nombres*, II, p. 605: «su alma, como sana y valiente, *se vadea* fácil y generosamente por todo»; Acad.

VAGAR.—«*VACACIÓN* [...Nebr.]»; P. de Guzmán, n. 308, p. 743: «Venida la *vacación* / del imperio». «*VACO* [*oficio vaco*, Vz. de Guevara...; *plaza vaca*, Tirso...]»; Santillana, n. 173, p. 516: «en un obispado *vaco* / non anda Garçi Sobaco / nin menos doña Fulana» (J. de Mena a Santillana). «*VAGAROSO*... 'desocupado...' [Berceo... *VAGOROSO* en J. Ruiz...]; 'vagabundo, que anda errante' [1561], que *Aut.* califica de poético»; Cartujano, n. 160, p. 321: «yo vi que corría / el Tigre ligero, con poco reposo; / y su compañero, muy más *vagaroso* / hasta la fuente». También en Berceo (*Mil.* 436) leo *vagoroso*.

VAGO.—*VAGA*, en Santillana, n. 163, p. 467: «la naveçilla... cobrían las *vagas* sus baxos *tillados*»; Acad. («ola») y G. de Diego.

VALER.—«*DESVALIDO*»; Encina, *Égl.* III, f. 36 v.: «O ganado *desbalido*» («infelix... pecus»). «*VALEROSO*, 1444» (*Breve*); Santillana, n. 232, p. 560: «por vos, donna *valerosa*». «*VALIDO* [princ. s. XVII, *Aut.*]»; Cartujano, n. 160, p. 336: «En esto las *válidas* ondas crecidas». *VALORÍO*; Encina, *Égl.* III, f. 37: «postura / de mucho más valorío».

VALLA.—*DEVALLADA*; Cartujano, n. 160, p. 406: «Pero tenía la su *devallada*». «*ENTREVALO*, Nebr.»; *INTREVALO*, en Gato, n. 96, p. 246: «no cobrilla de *yntrevalos*». «*INTERVALO*, 1575, A. de Morales, según *Aut.*»; Cartujano, n. 160, p. 326: «*sin intervalo* cruel padecemos»; igual en Encina, Égl. X, f. 47 v.: «cantemos *sin intervalo*».

VALLE.—«*VALLEJO* [945...; *Fn. Gonz...*]»; Berceo, *Duelo* 89: «Non quiso ioguessen en tan pudio *valleio*».

VANO.—«*EVANECER, ENVANECER* [h. 1580, Fr. L. de Granada y Fr. L. de León]»; Cota, v. 189: «la vengança... es calor *vaporizado* / que no dura y *envanesce*». *EVANECIDO*; Mena, n. 14, estr. 294: «la ymagen... fallé de mis ojos *ser euaneçida*» «*VANAGLORIOSO*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 616: «Si vn *vanaglorioso*»; ibid., n. 271, p. 637: «más faze a perlados *vanagloriosos*».

VAPOR.—«h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 717: «de la vnción vn *vapor*». «*VAPORIZAR*»; *VAPORIZADO* en Cota (vid. VANO).

VARA.—«*VAREAR* [h. 1580, Argote, *Aut.*]»; Santillana, n. 262, p. 573: «por coger y *varear* / las olivas de Ximena».

VARIO.—«*VARIABLE*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 709: «vn varón fuerte e *notable*, / de fortuna *variable*», y acotación en prosa: «*Variable* dize porque pasó por diuersos estados»; ibid., n. 268, p. 617: «incierta e *variable*». *VARIOSO*; ibid., p. 606: «La edad fasta quarenta / años es verde e *variosa*».

VASO.—«*VASERA*... 'funda de vaso' [h. 1580, *Aut.*]»; Fr. L. de León, *Casada*, III, p. 259: «Porque así como a un vaso rico y bien labrado, si es de vidrio, le rodeamos de *vasera*...»: «*ENVASAR* [1550, G. Pérez, *Aut.*]»; *ENVASARSE*, en Encina, *Villancico*, f. 100: «Soncas ya *se envasa* / todo *bien abondo*».

VATE.—*VATICINACIÓN*; Encina, *Prohemio*, f. 2 v.: «oráculos y *vaticinaciones* se davan en versos: y de aquí vino los poetas llamar se vates». «*VATICINAR*, 1438» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 308, p. 711, acotación en prosa: «...Virgilio..., como *vaticinando* dixo...». «*VATICINIO* [1616, Cerv., *Aut.*]»; Mena, n. 14, estr. 296: «e *vatiçinio* de artes secretas».

VEGETAL.—«*VEGETATIVO*, 2.° cuarto s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 613: «Todas las cosas mundanas... sensibles, *vegetatiuas*».

VELAR.—«*VELANTE*»; Santillana (vid. LATENTE). «*VIGILANCIA*, 2.° cuarto s. XV» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 619: «Con estudio e *vigilancia*». «*VIGOROSO*, 2.° cuarto s. XV» (*Breve*); *VIGUROSO*, en P. de Guzmán, ibid., p. 588: «fallará *exercicio* fuerte e *viguroso*»; en Santillana alternan *-u-* y *-o-*; n. 170, p. 512: «amuestre su fuerça assaz *vigurosa*»; n. 166, p. 502: «prínçipe muy *vigoroso*».

VENADO.—*VENADRIZ*; Santillana, n. 168, p. 509: «nin las *venadriças* que al monte se dieron»; Acad. y G. de Diego.

VENCEJO II.—*OZINO*; Berceo, *S. D.* 468: «Iaçen trasaiunados, corvos como *ozinos*»; *ENCINO*, ibid., Sign. 45: «Andarán mendigando corvos como *encinos*».

VENCER.—«*INVICTO* [1499, Comend. Griego]»; el superlativo (*-it-*) en Encina, *Prohemio*, f. 1: «*invitíssimos* y siempre vitoriosos príncipes». Part. *VITO*, en el Cartujano, n. 160, p. 330: «en Jerosólima, donde fue *vito* / con el resuello de Dios verdadero»; homófono de «victo... *vito* [...*Calila*...]» s. v. VIVO aquí.

VENENO.—«*VENENOSO* [APal]»; «*veninoso*, 1399» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 580: «por consejos *venenosos* / de hombres *escandalosos*».

VENERAR.—«*VENERABLE*, h. 1440» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 303, p. 702: «este loor *venerable*».

VENGAR.—*REIVINDICAR*; Fr. L. de León, *Expl. Salmo 26, p.*

1.310: «Y *reivindícame* de los lugares de muerte a la región de la vida»; Acad. y G. de Diego. «*VINDICATORIO*»; Santillana (vid. TEMPLAR).

VENIR.—*AVENTURANZA*; Encina (-ç-) (vid. FIGURA) (lat. «praedicere»). *HIPÉRBATO* (*N*)»; Fernández, p. 168, cita de A. Machado «enderezando *HIPÉRBATONS* latinos»; D. Alonso, p. 357, *nota* 17: «Uso el plural *HIPÉRBATOS*, ya autorizado por los comentaristas gongorinos del siglo XVII». Yo he oído también *HIPERBATONES*. «...*INVINCIÓN*, ya en Boscán y Tirso»; Cota, v. 258: «*Invinciones* muy discretas». *INVENTADOR*; Fr. L. de León, Geórg. I, 31, p. 1.547: «y el mozo *inventador* del corvo arado»; Acad.

VER.—«*ÍDOLO* [Berceo]»; en Berceo es *IDÓLO*, S. Lor. 20: «quieren que vayan los *idolos* ofreçer»; también en P. de Guzmán, n. 271, p. 630: «siempre de los *ydolos* está en *seruidumbre*»; e *IDOLA*, sing. f., del lat. neutro pl.; p. ej., en Santillana, n. 179, p. 179, p. 518: «Por ventura dirás, *ydola mía*». «*IDOLATRÍA*, 1438» (*Breve*); *IDOLÁTRIA*, en P. de Guzmán, n. 275, p. 665: «Fuera ya toda *ydolatria*» (rima con «patria»). «*ÍNVIDO*, latin. raro»; Cartujano, n. 160, p. 336: «Neptuno se leva con *ínvido* dolo». *INVISITABLE*; P. de Guzmán, n. 268, p. 613: «los juizios diuinos, / altos e *inuisitables*... nos fuessen claros, palpables, / non seríamos *sociables*»; *INVISIBLE*, en Acad. y G. de Diego. *IMPREVISIBILIDAD*; A. Machado, p. 877. «*VISERA* [1605, *Quij.*]»; 'vista' en Encina, *Natividad*, f. 103: «o la *visera* me miente, o es ella sin dudança». «*visión*, 1220-50» (*Breve*); var. *VESIÓN*, en Santillana, n. 170, p. 512: «e non le aproveche tornarse en *vesión* / de sierpe ni toro». «*VISIVO*»; Mena, n. 14, estr. 19: «priuado de toda *visiua* potençia»; Cartujano, n. 160, p. 292: «mi flaca potencia *visiva* privava».

VERANO.—«Normalmente en la Edad Media y aun en el Siglo de Oro *verano* significa 'primavera'»; en efecto, no siempre; p. ej., Berceo, *S. D.* 47: «Contendié en bontades *yvierno e verano*»; este sintagma tuvo que influir sobre el cambio semántico.

VERBERAR.—«*REVERBERAR* [h. 1545, *Aut.*]»; Cartujano, n. 160, p. 351: «la lumbre... así *reberbera* que hace patentes».

VERBO.—«*VERBOSIDAD* [h. 1640, *Aut.*]»; P. de Guzmán, n. 308, p. 711: «con *verbosidad* ornando». «*VERBOSO* [1584, *Aut.*]»; P. de Guzmán, n. 268, p. 581: «la *verbosa* discreción / ser danyosa sin prudençia».

VERDE.—«*VERDEGUEAR* ["virido" Nebr.; vivo en la Arg...]»; Cartujano, n. 160, p. 310: «la vara... *verdegueando* con el Quadrillón». «*VERDINAL*»; Fr. L. de León, Geórg. II, 165, p. 1.575: «las grandes y pesadas *verdinales*» («gravibusque *volemis*) (en

Acad. este sentido se reserva a la forma *verdiñal,* por lo cual Llobera corrigió «verdinales» con «verdiñales»). «*VERDINEGRO* [s. XVII...]»; Fr. L. de León, *Casada,* XI, p. 291: «y descúbrese por entre lo blanco un obscuro y *verdinegro*»; ibid., Geórg. I, 427, p. 1.557: «las dos postreras [zonas] / ... / se extienden *verdinegras*»; ibid., 501, p. 1.559: «el Orco *verdinegro*»; también v. 806, p. 1.567. «*VERDOR* [APal...]»; Santillana, n. 164, p. 495: «los fructales... son por *verdor* inmortales»; Encina, Égl. X, f. 47 v.: «las silvas y los *verdores*». *VIRENTE*; Cartujano, n. 160, p. 322: «cuenta Jonas, de la yedra *virente*»; ibid., p. 340: «vimos el roble *virente* hojado»; ya en el n. 161 (a. 1513), p. 430: «Como la gran esmeralda preciosa, / excede, según su *virente* natura». *VIRO,* en Encina (vid. BERILO).

VERDOLAGA.—«APal»; Encina, *Almoneda,* f. 57: «un gato cargado de *verdolaga*».

VERGA.—*VÍRGULA (Breve)*; Encina, *Asunción,* f. 21: «bien como *vírgula* cierto / de *humo* de mil olores»; corresponde a 'columna de humo' del *Cantar de los Cantares,* c. III, citado por el mismo Encina al margen.

VERGÜENZA.—«*VERECUNDO* [...Acad. s. XIX]»; Santillana, n. 166, n. 501: «La diestra *verecunda* / Ester».

VERO.—«ya no figura en obras de los ss. XIV y XV»; Santillana (vid. SED). *VERÍSIMO*; P. de Guzmán, n. 308, p. 711: «non *verísimo* christiano». «cultismo puro es *VERIFICAR* [s. XVII, *Aut.*]»; Fr. L. de León, *Job,* XXXIII, p. 1.167: «*verificando* esto de nuestro poco entender».

VERTER.—«*controversia* [*ersía,* Berceo, *-ersia,* 1600, *Aut.*]»; *CONTRAVERSÍA,* en P. de Guzmán, n. 268, p. 582: «es la tal *contrauersía* / discutida e disputada». «*CONVERSO* [Nebr...]»; Santillana, n. 166, p. 500: «...al penitente *converso*». «quizá sea autóctono en cast. *ENVÉS* [1530, Guevara...]»; Fr. Í. de Mendoza, n. 4, p. 72: «los *enueses* / delos muy *andosos* pinos». «*PERVERSIDAD*»; P. de Guzmán, n. 272, p. 654: «la grand tyranía e *peruersidad*». «*versículo* [fin s. XVII, *Aut.*]»; *VERSICO,* en el Cartujano, n. 160, p. 356: «oye por estos *versicos* presentes»; ibid., p. 357: «y mucho más estos *versicos* menores». *VERSÓN*; Encina, *Égl.* III, f. 37 v.: «Y ama Mevio tus *versones*» («tua carmina»), *VERSILLO*; Fr. L. de León, *Job,* XXVIII, p. 1.110: «Y como el *versillo* del poeta dice...».

VESTIR.—«*Investir* [1608, Aut.; *ENVESTIR el espíritu de Dios a alguno,* judesp., Biblia de Costantinopla...»; *ENVESTIRSE* en frase semanticamente contraria a la citada, en Fr. L. de León, *Nombres,* I, p. 484: «esta maldad o *mal espíritu,* aunque... *se envista* de él nuestra naturaleza».

VÍA.—*ENVIADOR*; Fr. L. de León, *Job*, V, p. 877: «*enviador* de aguas sobre faces de plazas». *VIAGIO*, en el Cartujano, n. 160, p. 336: «agora haremos seguro *viagio*» (rima con «naugragio»).

VÍBORA.—«*VIBOREZNO* [...Nebr...]»; Cartujano, n. 160, p. 313: «Los *viboreznos* con dientes crueles». «*VIPÉREO*, 1444» (*Breve*); en Mena es *VIPERÉO*, n. 14, estr. 243: «e otras *vipereas* serpientes que velan/ dando *custodia* a las piedras preçiosas». *VIPEROSO*; Santillana, n. 222, p. 536: «e con rabia *viperosa*».

VID.—«*vedijoso, vedijudo* ["andrones: çamarra *vedejuda*", h. 1400...]»; *FEDEGOSA*, en Encina, Villancico, f. 100 v.: «Veamos llevaste / la tu *fedegosa*»; cf. Lamano, que cita L. Fernández.

VIENTO.—*FINIESTRAJA*; P. de Guzmán, n. 275, p. 667: «*finiestraias* e escalas». «*VENTEAR* [1604, *G. de Alfarache*]...»; Fr. Í. de Mendoza, n. 4, p. 72: «y las velas que *ventean*». *VENTOLEAR*; Palés, p. 167: «y por la noche los rugidos / se mezclan al *ventolear*». «*VENTISCAR* [¿s. XIV?, Biblia med. rom.; 1613, Cerv., *Aut.*]»: Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 21: «El tempero *ventiscaua*». «*VENTOR* 'perro de caza' [fin s. XVI, Argote de M.; Lope; *G. de Alfarache*]»; el femenino en Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 27: «pues la prudente *ventora*, / ay de la nuestra manada». *VIENTECILLO*; Fr. L. de León, *Job*, IV, p. 862.

VIERNES.—*VENUSTO*; Santillana, n. 163, p. 473: «ya *venusta* sangre, y assí lo mostravan». «*VENÉREO*, h. 1440» (*Breve*); en Santillana es *VENERÉO*, n. 200, p. 523: «los *venereos* fuegos sin mesura». *VENUSIANO*; A. Machado, p. 662.

VILLA.—«*VILLANCICO* [1605, *Quij.*]»; Encina, *Prohemio*, f. 5: «mote o *villancico*».

VIOLENTO.—*INVIOLADO*; Mena, n. 36, p. 211: «la qual selua *inuiolada*»; Acad. *INVIOLABLEMENTE*; Fr. L. de León, *Nombres*, II, p. 585: «adonde cada una de ellas [estrellas] *inviolablemente* guarda su puesto».

VIOLETA.—Primer uso poético en el Cartujano, n. 160, p. 360:

> como las rosas y las *violetas*
> heridas del aire después que amanece.

VIRGEN.—«*VIRGÍNEO* [1444, J. de Mena, *Lab.* 121 a]»; *VIRGINÉO* en Mena («La compañía *virginea* perfeta», l. cit.; «virginea perfeta» es adónico dianacrúsico, dáctilo «néaper») y en Santillana, n. 185, p. 520: «non fue por su belleça *Virginea*» (rima con Penea»). «VIRGO 'virginidad' ("*v. de donzella*: flos aetatis" Nebr.)»; 'imene', m., en Encina, *Plácida*, p. 289: «Vos con sirgo / le zurciréis *el virgo* / que sea más que talludo. / Si cuantos *virgos* he hecho / tantos tuviese ducados... Hago el virgo tan estrecho, / que van bien descalabrados / más de dos» (eso es,

'más de dos bálanos para desflorarlo'); a tal práctica se refiere el refrán de Correas, p. 63: «A quillotro aquillotrado, nunca le falló vedado» con acotación: «Mucho precié cuando hallé éste en boca de una dueña dicho tan honestamente, por lo que "A virgo perdido..."» (cit. por Gillet, III, p. 239); Correas remite a dos otros refranes: «A *virgo* perdido, nunca le falta marido» (p. 75) y «A virgo perdido y a cabeza quebrada, nunca faltan rogadores, ni por ladrones» (ibid.).

VIRIL.—*VIRO*; P. de Guzmán, n. 297, p. 694: «del deyficado *viro*; / del vulto precioso *miro*, / virginal, sotil pintor»; Cartujano, n. 160, p. 253: «con el ayuda del célico *viro*». Superl. *VIRÍSIMO*, ibid., p. 697: «toda *viríssima* ystoria».

VIRTUD.—*INVIRTUD*; Gato, n. 96, p. 245: «O mundo desordenado / abundoso de *ynvirtud*»; Acad.

VÍSPERA.—«Existió la var. *viespras*»; el sing. *VIESPRA* en P. de Guzmán, n. 268, p. 578: «caher, después levantar / *viespra* es de la virtud». «*VESPERTINO* [*Aut.*]»; Cartujano, n. 160, p. 387: «y parte no poca de la *vespertina*».

VIVO.—*DESVIVIR*; A. Machado, p. 561: «la muerte... Es tema... apenas hay modo de pensarlo sin *desvivirlo*»; en Acad. DESVIVIRSE con otro sentido. Part. *VITO* vid. aquí VENCER. «*VITUALLA* [*-s*, "commeatus" Nebr.; H. de Mendoza...]»; Mena, n. 13, p. 127: «crecer enla vitualla». *VIVENCIA*; A. Machado, p. 630; Acad. «*VIVERA* [1640, Espinar]»; Fr. L. de León, *Nombres*, I, p. 506: «los conejos tienen sus *viveras* entre las peñas». «*VIVIFICANTE*»; Mena, n. 13, p. 130: «muere lo *vivificante*». VIVÍFICO adj.; Fr. L. de León, *Nombres*, II, p. 628: «la carne del salvator es *vivífica*»; Acad. y G. de Diego. *VITALIZADOR*: A. Machado, p. 624.

VOLAR.—«*REVOLEAR* [h. 1580, Aut.]»; Fr. L. de León, *Poesías, A la vida retirada* (atrib.), 29, p. 1.494: «las... avecillas... después *revoleaban*».

VOLOPADO.—A. fr. *voloper*; Berceo, *Sac.* 268: «Devuelve la patena que estaba *volopada*».

VOLVER.—«*VOLUMEN* [..."*v. de libro*: volumen" Nebr.]»; *VOLÚMINE*, en P. de Guzmán, n. 271, p. 641: «más grandes *volúmines hauer copilado*».

VOS.—*USARCED*; Calderón, p. 162; Acad. y G. de Diego.

VOTO.—*DEODO*; Santillana, n. 164, p. 494: «los que corrompieron / sus *deodos*»; Encina, *Villancico*, f. 100: «sus *deodos* juntos / son ella y el crego».

VOZ.—*IRREVOCABLE*; Fr. L. de León, *Job*, XIV, p. 985: «*irrevocable* ley»; Acad. y G. de Diego. *PROVOCADO*; Santillana, n. 222, p. 541: «De tal sermón *provocados*». En la docum. de

«*VOCINGLERO*» añádese Fr. L. de León, Geórg. I, 130, p. 1.549: «del lupino / triste la caña flaca *vocinglera*».

YACER.—«*Adyacente* [1595, DHist.]»; *ADICENCIA* (influjo de *adición*); P. de Guzmán, n. 308, p. 742: «conquistó... Valencia con toda su *adicencia*, / prouincia, tierra e comarca».

YEGUA.—«*EQUINO*, 2.° cuarto s. XV» (*Breve*); Santillana, n. 163, p. 464: «que los pies *equinos* le fueron salud».

YEMA.—«*GEMA*, h. 1440»; P. de Guzmán, n. 298, n. 696: «perla nin preçiosa *gema*»; también *GEMMA*, en Santillana (vid. BALAJ). *GEMADO*; Cartujano, n. 160, p. 342: «Yo te prometo gemada corona».

YERO.—«Laguna, *Aut*... y Covarr... dan la var. *YERVO*»; Encina (vid. BARDA II).

YESCA.—«Nebr... Cerv... C. de las Casas», «1280» (*Breve*); Encina, *Tres pastores*, p. 219: «pedernal terrena, *yesca*, eslabón».

YUGO.—*SOJUZGAR*...; Cartujano, n. 160, p. 334: «que *sojuzgaste* con pecho sediento». *CONJUGIO*; Cartujano, ibid., p. 379: «el qual el Esposa del rey soberano / en su *conjugio* con ansia pedía». *YUGULAR*; A. Machado, *Complementarios*, p. 217: «ni la República española puede *ser yugulada*».

YUSANO.—«*Alex*... APal»; Mena, n. 19, p. 187: «los orbes *jusanos*»; ibid., n. 36 p. 211: «del hemisperio *jusano*»; en la lista de Blecua de los arcaísmos sospechosos en la edición póstuma herreriana (vid. *H., Gredos*, p. 342, y *H., Fil. rom.*, p. 151).

ZAFIRO.—«*Zafirino* [s. XVII, *Aut.*]»; *ZAFERINO*, en el Cartujano, n. 160, p. 369: «Con *zaferino* color encendido».

ZAMARRA.—«*ZAMARRÓN* [*Aut.*]»; «s. XIII» (*Breve*); P. de Guzmán, n. 268, p. 599: «espulga tu *çamarrón*»; Fr. í. de Mendoza, n. 1, p. 21: «el gallego llouiznaua / por todo mi *çamarrón*». Var. *ENZARRAMADO*; Fr. í. de Mendoza, n. 1, p. 21: «avn que estaua *ençarramado*, / dormiendo con mi ganado».

ZAMBULLIR.—*ZAMPUNUELO*; Berceo, *Duelo* 53: «Corrié delli la sangre a grandes *zampunuelos*».

ZANCA.—«*ZANCAJO* [fin s. XVI, B. del Alcázar...; 1615, Quij...; Que...; P. de Medina, *Aut.*, Lope...]»; Encina, *Natividad*, f. 103 v.: «Y aun Pravos ques buen gaitero / te remuerde los *zancajos*».

ZANJA.—«1571 "*çanja* para cimiento de pared", A. de Molina...; 1595, Fuenmayor... 'cortadura que forma obstáculo'...»; Cartujano, n. 160, p. 352: «lanzo mi viso... / hacia la *zanja* de fuera labrada»; es el límite de los cimientos o el muro que rodea «la gran fábrica».

ZAPATO.—«*ZAPATETA* [1599, *G. de Alfarache*]»; Encina, *An-*

truejo, f. 112 v.: «altibaxos *çapatetas*»; Fr. Í. de Mendoza, n. 1, p. 21: «repica la *çapateta* / a huer de marras apuetro»; «repica la çapateta» también en Torres Naharro, *Troph.* II, 200 (vid. *nota* en Gillet, III, p. 347-8).

ZATICO.—«..."Del pan de mi compadre, buen *çatico* a mi ahijado" en los *Refranes que dizen las Viejas (RH...)*»; el refrán se pone en versos por P. de Guzmán, n. 271, p. 645: «Del pan del compadre, nos dixo el refrán, / que al afijado demos buen *çatico*».

ZOO.—«*Zodíaco* [s. XV, Mena, Lida...]»; en Mena se lee *ZODIÁCO*, n. 16, p. 183: «sobaco... las doze señales del gran *zodiaco*».

ZUMBAR.—«*ZUMBIDO*»; *ZOMBIDO*, en el Cartujano, n. 160, p. 342: «Suena de dentro muy grande *zumbido*».

NEOLOGISMOS DE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

Se han sacado de mi estudio *Metafisica e lingua poetica di J. R. J.*, en «Palatina» de Parma (I, 4, oct.-dic. 1957 y II, 5, en.-marzo 1958; separata de pp. 31). Las voces se registran singularmente en orden alfabético. Se han alfabetizado también las formas y palabras más raras (p. ej., la separación de encabalgamiento «sintiendo/te» se ha notado «/te»). Algo ha quedado fuera: el uso del doble guión (=), los números en los títulos («10 de junio», «5 y media de la mañana», «¿...?» etc.).

En general he conservado en el índice alfabético cada vocablo con su morfema según el carácter ontológico de la palabra juanramonesca, como he explicado; p. ej., *yo* y *yos, más allás, ¡agüiiita!*

Se ha conservado, desde luego, la grafía de J. R., de la que se da un resumen.

A la idea de la página lírica *velut pictura* contribuye la ortografía que se parece a la estética tipográfica del jefe de la escuela sevillana, F. de Herrera (cf. A. Gallego Morell, *Dos ensayos*, M. 1951, p. 67): eliminación de la cons. implosiva en los grupos *s cons* (*prósimo, esacto*), *x cons.* (*éstasis, esceso, escelsitud, inestinguible*), *sc* (*conciente*), *ns* (*costante, mostruoso*), *nn* (*perene*), *pt* (*setiembre*); apócopa de *-j* (*reló*); igualación gráfica en *j* del fonema *jota*, así che *j* hace alguna impresión al lado de *i* («vijilia», «El mundo jira que jira»); igualación en *y* del fonema *ye* (*yelo*).

Ocurre que a veces se sacrifican algunas oposiciones: *estático / extático.*

Las citas pertenecen a *Libros de poesía*, Biblioteca Premios Nobel, Aguilar, M. 1957; el poema en prosa *Espacio* en «Poesía española», M. abril 1954.

-ABLE.—«dios deseado... estás en elemento *triple incorporable*» (*Animal, De nuestros movimientos naturales*); lo subrayado remite a «reina tría» (vid. TRÍA); *incorporable* es cultismo semántico. Y vid. -IBLE.

-ADO.—Se añade al sufijo -AJE (vid.) con el mismo efecto de explosión continua:

> dios deseado y deseante,
> *siempre* verde, florido, *fruteado*...

(*Animal, La fruta de mi flor*). Sobre la novedad del sufijo -ADO en ENCRISTALADO vid.

-ADOR.—«amor *gustador* y oloroso» (*Animal, De compaña y de hora*); está hecho sobre *saboreador*.

¡AGÜIIIITA!.—Tipo de reiteración expresiva, sacado del folklore andaluz; aquí el grito del *aguador*: «¡*Agüiiiita freja*!»; y vid. AY, GRIIIIITO, NO, ¡SÍÍÍÍÍÍ!, ORO, VIVO, TODO, BLANCO, TÚ. Tales repeticiones desarrollan a menudo un título, así que el poema se concibe como *análisis del título del poema en el poema*; y véanse las voces citadas (p. ej., en dos versos de la poesía *Vida* hay siete *vivo*).

AIREARIO.—Vid. -ARIO.

-AJE.—En el ejemplo siguiente se añade al sufijo *-ea(r)*, así que la acción larga y continua de este sufijo se hipostatiza en sustantivo de movimiento perpetuo: «los robles... *rumoreaban* su vejez cascada... el viento les mecía las melenas, estraños *ondeajes*» (*Espacio, I*), de *ondear* más *oleaje*; es que la intensificación sustantivada no se podía expresar con *oleaje*, que el poeta sentía del todo gramaticalizado; aquí estriba el impulso neologista de J. R.

AJITADAMENTE.—Vid. -MENTE.

AL-.—Sufijo de esplendor arquitectónico en «perspectivas *ciudadales*» (*Animal, En país de países*), adjetivo propio de la «armoniosa suprema, *ciudad rica* / de arquitecturas»; hubo influjo de nombres con idea de suntuosidad e imperio (*capital, monumental, imperial, augustal, portal, frontal, ornamental*) y tal vez adjetivos que se refieren a la «*cubica visión*» de la nueva ciudad hispanoaustral (*octogonal, ojival, racional, romboidal*).

ALGÚN.—Vid. DENTROS.

ALLÁS.—Vid MÁS ALLÁS.

AMARILLOMAR.—Tipo de compuesto analizable: compenetración orgánica de dos sustancias o dos calidades o una sustancia y una calidad: «*verdemar* y *amarillomar*» (*Animal, Para que yo te oiga*). Vid. AZULAZULAZUL, CUERPIALMA, NIÑODIOS, DESIERTORIOMAR, CLARIVER, MARVERDEUVA, ROJOLADRILLO, ORIBLANCO, VEDEORO, VERDEPLATA, VERDIBLANCO, BLANQUIAZUL, ROJISECO, ROJINEGRO.

-ANCIA.—«y un *perfume* me envuelve, ajeno y mío..., y una *errancia* me coje, ajena y mía» (*Poesía, 10*), modelado en *vagancia, mudancia, inconstancia,* no sin influencia de algún *fragancia,* aludido por *perfume,* que hemos subrayado.

-ANDO.—«intentando, tentando, tanteando» (*La estación, Lugar*).

ÁNJELA.—Vid. LA AGUA.

ANTE-.—«*antecielo* de nubarrones» (*Diario, Mar de pintor*), casi un *antepecho*; «un cielo de *antevida*» (ibid., *La casa de Poe*), sobre *antenoche, antenatal*; «*anteluces*» (*Eternidades, 89*), recuerdo de *antelucano*; «*antesol*» (*Belleza, 1*); «*dios antecreador*» (*La estación, Dios primero*).

-ANTE, -ENTE.—Muy productivos: idea e imagen de actividad abierta hacia amplio horizonte, y rareza cultista: «viento / *ocupante* total del movimiento» (*Animal, Conciencia llena*); sufijos frecuentes después de vocales *e i* en hiato: «verde *venteante*» (*La estación, Mirlo fiel*), «*rayeante*» (*Animal, El centro rayeante*), «dios *deseante*» (ibid., frecuentísimo).

> ¡Pero vibra tú, luz,
> pero entra tú, sombra,
> y deslumbra y apaga
> la injerencia *espiante*

(*La estación, Estado*), de *espiar* 'explorar, indagar';

> *Variante* mirada *miriante,*
> monstruo inmanente de la luz sombría

(ibid., *Monstruo alto*), versos extremadamente tensos, con rima interna en el primero, aliteración de vibrantes y nasales implosivas; la *i* epentética de *miriante* por *mirante* es recuerdo de *espiante, inquiriente,* con reflejo de *variante*; en *Animal* (*Lo májico esencial*) se halla un «pensamiento *miriante*», que nos hace pensar en una probable insinuación de *miríada* de astros sobre la mágica isla del dios-conciencia:

> Esa congregación, *ojos* de plata
> fundida en pensamiento *miriante*
> tuyo, dios deseado y deseante,
> es el oasis definido
> de mi limpio ideal unánime.

No creo en un participio de *miriar* (lat. *meridiare*), cuyo éxito normal es *amarizar* 'sestear' (*miriar* en ast. se dice del ganado amparado contra las moscas; vid. Corominas s. v. *amarizar*); «luces *inquirientes* y *esperantes*» (ibid., *Sin tedio*); «grito *mareante*» (*Diario, El mar*), raro.

ANTECIELO.—Vid. ANTE-.

ANTECREADOR.—Vid. ANTE-.

ANTELUCES.—Vid. ANTE-.

ANTEOTOÑO.—Vid. ANTE-. Título en *Belleza.*
ANTESOL.—Vid. ANTE-.
ANTEVIDA.—Vid. ANTE-.
-AR.—*matinar* 'despertar' tr.: «tan contento de haberme *matinado* [al dios-gallo]» (*Animal, De compaña y de hora*).
-ARIO.—«estamos en un *aireario ideal*» (*Diario, Fresquitos matinales*); el sufijo es, precisamente, *-ario* (añadido a *aire*), no *-io* (a *airear*), ya que el adj. «*ideal*» sugiere el influjo de *ideario* sobre base analógica de *acuario, herbario, santuario, relicario, legendario,* etcétera.
AUROREAR.—Vid. -EAR.
-AZO.—Vid. -ITO.
AZULAZULAZUL.—«el mediterráneo *azulazulazul*» (*Espacio, III*), eso es, tal azul que por sí mismo actúa su virtualidad ideal. Vid. lo advertido s. v. AMARILLOMAR.
¡AY!—Se reitera a menudo en una sola palabra; vid. ¡AGÜIIIITA! p. ej. en *Diario, 126.*

BARROCAMENTE.—Vid. -MENTE. Tal vez se ha empleado anteriormente.
BRILLOR.—Vid. -OR.
BRISALERA.—Vid. -ERO.
BLANCAMENTE.—Vid. -MENTE.
BLANQUIAZUL.—«salinas *blanquiazules*» (*Diario, De Cádiz a Sevilla*). Vid. AMARILLOMAR.

CAMISILLA.—Vid. -ITO.
CANTORCILLO.—Vid. -ITO.
CAPAZÓN.—Vid. -EO.
CASCÁREO.—Vid. -EO.
CÉLIDO.—Vid. -IDO.
-CILLO.—Vid. -ITO.
CIRCUM-.—«Tú estás, dios deseado, en la *circumbre*» (*Animal, En la circumbre*); *circum-* y *cumbre* son equisignificativos en la lengua poética de J. R., ya que cualquier compuesto es analizable (en *circumdar* de la lengua común el elemento *dar* no tiene por sí ningún sentido); la fusión en *circumbre* del 'alrededor' y de la 'cima' es viva síntesis de dos dimensiones espaciales y de dos sustancias metafísicas, no de una dimensión (por ej., *circum-*) y de una sustancia (por ej. *-cumbre*); también el *-circum* es un ente, como la *-cumbre* es un *aquí.*
CIRCUMBRE.—Vid. CIRCUM-.
CIUDADAL.—Vid. -AL.
CLARIVER.—En *Animal, La trasparencia*; no parece regresivo de

clarividencia, clarividente, sino formado directamente sobre el patrón *entrever, rever,* etc.

CONCIENTE.—Simplificación del grupo *sc,* sobre *conciencia.*

CON FÚLJIDO.—En *Animal, Conciencia plena*; tal vez de *confulgencia*; parece raro que la prep. no se ha aglutinado, si no hay errata; *con-* tiene el mismo valor de *circum-* en *circumbre* (vid.).

CONTRA-.—«sobre una aurora con sus torres *contra rojo*» (*Animal, El todo interno*), sobre *contraluz, contrahielo,* etc.

CONTRA ROJO.—Vid. CONTRA-.

CORAZONADO.—Vid. -ITO.

COSMILLO.—Vid. -ITO.

COSTANTE.—Simplificación del grupo *ns.*

CRAQUEAR.—Paisaje de cangrejos muertos en *Espacio, III*: «los cánceres osaban *craqueando* erguidos...».

CUERPECILLO.—Vid. -ITO.

CUERPIALMA.—En *Animal, En país de países.* Vid. AMARILLOMAR.

CHORREOSO.—Vid. -OSO.

DENTROS.—Muy frecuente el plural de partes invariables o abstractos gramaticalizados al singular: «sus *dentros* de oro [del alma]» (*Diario, Soñando*); Vid. NOES, PLENITUDES, ETERNIDADES. «*algún paseante* ardiente y retraído» (*Poesía, 70*).

DEPRISA.—Paso de la proclítica al prefijo, como en ENMEDIO (vid.).

DES-.—«dioses *descielados*» (*La estación, Hado español*); como *desterrados* (pero se conserva *ie*).

DESEANTE.—Vid. -ANTE.

DESIERTORIOMAR.—En *Animal, Río-mar-desiero.* Vid. AMARILLOMAR.

DÍAS.—Título: ¡*Días, días, días, días*!

DUDONA.—Vid. -ONA

-EAR.—Sufijo de acción o fenómeno largo y continuo:

> niño yo triste *soñeando siempre*
> el ultramar, con la ultratierra, el ultracielo.

(*La estación, Con mi mitad allí*); «Estará *auroreando*... / el campo seco» (ibid. *Aurora*); «inmenso *morear*» (ibid., *Otro como el otro*), como *negrear,* y está en la esfera semántica de 'profundo... oscuro... hondo'; «el radiotelegrafista, / *escucheando*» (ibid. *En amoroso llenar*), sobre el tipo *ojear, saborear.*

-ECER.—«un negror tenaz... me *enlutece*» (*Sonetos, Luto*), en rima con «entenebrece», que es el patrón; *enlutecía* (ibid. *Trastorno*); *frutecer* (*La estación, Ajuste*), raro.

-EDOR.—Se añade al sufijo -ECER: «abril con su pasión *verdecedora*» (*Sonetos espirituales, Ocaso*), sobre el tipo *blanquecedor*; «y yo el *sorprendedor* del alba rara» (*La estación, Otro como el otro*).

EN-.—«un májico campo *encristalado*» (*Sonetos espirituales, Primaveras*), donde es nuevo también el sufijo *-ado*; creo resulte de *vidriado* más las formas *encasillado, encastillado*, etc.; «divinidad *encarnada*, es decir, *enformada*» (*Notas* p. 1.386).

ENCARNADO.—Vid. -EN.

ENCRISTALADO.—Vid. -EN.

ENFORMADO.—Vid. -EN.

ENLUTECER.—Vid. -ECER.

ENMEDIO.—Paso de la proclítica al prefijo. Vid. DEPRISA.

ENMIMISMADO.—«Yo en mi nada, meteoro *enmimismado*» (ibid. *Astro en tu oeste*); vid. ENTIMISMADO.

-ENTE.—Vid. -ANTE.

ENTIMISMADO.—«y lo que yo te doy *entimismado*» (*La estación, Ultimo embeleso*); J. R. desgramaticaliza *ensimismado*, cuyos componentes no tienen sentido por sí, y gramaticaliza una segunda vez, recobrando el sentido sintético de *ensimismado* ('embelesado') y pasando a la segunda persona '...en ti'.

ENTRE-.—«Un único pajarillo *entrecanta* aquí y allá» (*Diario, Amanecer*); «sílabas como *entrecantadas*» (*La estación, Eco de dama de soledad*); expresión de ligereza y escasa perceptibilidad, como en *entrever, entreoir, entrelucir*; «como un *entrenacer*» (*Piedra, 109*), sobre *entremorir* 'apagarse pausadamente'; «Los ojos, *entreheridos* de espinas» (*La estación, La plenitud*); «ENTRETIEMPO», título en *Belleza*.

ENTRECANTADO.—Vid. ENTRE-.

ENTRECANTAR.—Vid. ENTRE-.

ENTREHERIDO.—Vid. ENTRE-.

ENTRENACER.—Vid. ENTRE-.

ENTRETIEMPO.—Vid. ENTRE-.

-EO.—Culto. «ejército cárdeno y *cascáreo*... más abierta la tenaza *sérrea* de la mayor boca de su armario» (*Espacio, III*); se describe una jornada terrible de cangrejos muertos, de cáscaras como «*capazones*», eso es, corazas torácicas de aquel «ejército»; uno de los cangrejos («Era cáscara vana, un nombre nada más cangrejo») abría «la tenaza *sérrea*» de su boca: raíz *serrar*, patrón el adj *férrea*; «*pláteas* estrellas» (*La estación, Nocturno*), como *áureo, marmóreo, argénteo*.

-EO.

> Entre los edificios, amasados...;
> con *penduleo* plástico de viento...

(*La estación, Monstruo alto*); el sufijo *-eo* se añade a *péndulo* con el mismo sentido y forma de *meneo, balanceo, bamboleo, cotoneo*; «Un cobarde / *estrelleo* titila por tu frente» (*Sonetos, Paseo*), recuerdo de *flameo, clareo.*

ERRANCIA.—Vid. -ANCIA.

-ERÍA.—«*lorería*» (*Diario, Colony Club*), 'conjunto de loritos', como *pajarería, gritería.*

-ERO.—«con el levante *matinero*, a verme *despertar*» (*Eternidades, La forma que me queda*) sobre el tipo *albero, nochero*, y tal vez no sin recuerdo del andaluz *madruguero* por *madrugador*; sufijo muy raro después de adjetivo, significando exceso, como en *sensiblero, tempranero*, etc.: «conciencia en plata *lucidera*» (ibid. *Con mi mitad allí*), tal vez con recuerdo de *platero, reverbero*, etc. (y en efecto dice: «*plata lucidera*»); *-ero* se añade al sufijo *-al* en «*brisalera*» (*Estío, 16*) 'manipuladora o recogedora o vendedora de brisa'; la *l* del primer sufijo *-al* provendrá de los tipos *barquillera, caracolera, caratulera, cascarillera, chamarilera*; no creo que haya influencia de *brisa* 'hollejo de uvas', dial.

ES-.—«*escarnestolendas*» (*Diario, Cosmopolitan Club*).

ESACTO.—Simplificación del grupo *s. cons.*

ESALTADOR.—Vid. -ADOR.

ESCARNESTOLENDAS.—Vid. ES-.

ESCESO.—Simplificación del grupo *x. cons.*

ESCELSITUD.—Vid. ESCESO.

ESCUCHEAR.—Vid. -EAR.

ESPERANTE.—Vid. -ANTE.

ESPIANTE.—Vid. -ANTE.

ESPIRALIDAD.—Vid. -IDAD.

ÉSTASIS.—ESTÁTICO. Vid. ESCESO.

ESTRELLEO.—Vid. -EO.

ETERNIDADES.—«eternidad de *eternidades*» (*La estación, Criatura afortunada*); «plenitud de *plenitudes*» (*Diario, Mar*); sobre el tipo bíblico *vanitas vanitatum.*

ETERNO.—Simetría de contrarios o complementarios en la identidad que es el absoluto del título del poema:

El todo *eterno* que es el todo *interno,*
en la miel tuya, *todo*, o tuya, *nada.*

(*Eternidades, 83* y *Animal, 21*).

EXALTE.—«Profundidad aún queda y rama ya *en exalte*» (*La estación, El viento mejor*); como *resalte, realce*, etc.

-EZ.—«temprana *trasnochez*» (*Poesía, Relente*), sobre *madurez, traslucidez*; existe el amer. *trasnocheo.*

FACHADITA.—Vid. -ITO.

FACETILLA.—Vid. -ITO.
FLAUTIDO.—Vid. -ITO.
FRONDOR.—Vid. -OR.
FRUTEAR.—Vid. -EAR.
FRUTECER.—Vid. *-ECER*.

GALOPADOR.—Vid. -ADOR.
GLOBITO.—Vid. -ITO.
GOLPETAZO.—Vid. -ITO.
GRIIIIITO.—«*Griiiiito* en el *maaaaar*» (*Piedra, Noche*).
GUSTADOR.—Vid. -ADOR.

HELOR.—Vid. -OR.

-ÍA.—Se añade a part. pas. en *nombradía* (*Animal, El hombre...*): 'conjunto de nombres'. Vid. LORERÍA.
-IBLE.—«lo *incojible* verdadero» (*Poesía, Ponientes*) y vid. -IN; «*insubible* superficie / de nuestra acostumbrada realidad» (*La estación, Pacto primero*), como *inalcanzable, inasequible, insuperable, inaccesible*, etc.; contrario de «tierra *subidísima*» (*Animal, Con la Cruz del Sur*).
-IDAD.—*espiralidad* (*Eternidades, 43, I*); algo como una *espiritualidad* material.
-IDO.—Muy raro y culto.

> ¡Tus montes *célidos* de olas
> eternas (cielo, mar y tierra) reina *tría*!

(*La estación, Cima reina*); la proporción del tipo *hielo / gélido, anéllus / anélido*, se repite en *cielo / célido*, añadiéndose el cultismo *célico*, empleado por el mismo J. R. (*Célida* se llamaba la mujer cantada por V. Espinel); los tres elementos del mundo están explicados sintácticamente en el poema, después se recogen entre paréntesis (*monte-tierra, célido-cielo, olas-mar*) y al fin se resumen en «reina *tría*», eso es, 'soberana tríada' (*tría* es f. de *trío*, con sentido religioso de la divina Naturaleza).
-IDO.—Vid. -ITO.
-ILLO.—Vid. -ITO.
IN-.—«*ingastables* tesoros de riqueza» (*Diario, Monotonía*), como *inagotable*, «*insubible*», *incojible* (cit. s. v. -IBLE). Vid. INSOMBRE.
INCOJIBLE.—Vid. *-IBLE* e *-IN*.
INCORPORABLE.—Vid. -ABLE.
INESTINGUIBLE.—Vid. -IBLE.
INGASTABLE.—Vid. -ABLE.
INMENSARSE.—«ola en donde dos ojos hechos uno *se inmensaban*»

(*La estación, Rosa de sombra*); el tipo, más que *agrandarse ampliarse*, parece *abismarse, hundirse*, etc., y tal vez *limitarse*.

INQUIRIENTE.—Vid. -ANTE, -ENTE.

INSOMBRE.—«el májico ser solo, el ser *insombre*» (*La estación, Criatura afortunada*); habrá influencia del tipo *insomne, informe, infinible, inmoble*, etc., pero también de muchos adjetivos que terminan por *-e* en el mismo poema: «*alegre, floreciente, posible, radiante, perene(s), libre, embriagante*, etc.».

INSUBIBLE.—Vid. -IBLE e -IN.

INTERMITENTEMENTE.—Vid. -ANTE, -ENTE.

-ÍSIMO.—Vid. -IBLE.

-ITO, -IDO, -ILLO, -CILLO, -OTE, -AZO. Muy frecuentes, no sin afectividad andaluza: «*globitos* rojos» (*Diario, Cementerio*); «infinidad de *taxitos*, de *trenecitos*, de *tranvitas*» (*Diario, Tormenta*); «En mi *orito* redondo» (ibid. *Cádiz*); «le cantó y le bailó unas *monaditas*» (*Diario, Ex Mrs. Watts*); «*miraditas de través*» (*Estío, No eres*); «*tirito al blanco* de la feria vana» (*La estación, Lugar*), donde con el diminutivo se analiza *tiro al blanco*; «*flautido* de agua [de los sapos]» (*Diario, Noche en Huntigton*); «*rosita... lirito blanco*» (*Eternidades, 71*); *fachadita* (*Diario, La casa de Poe*); «*facetillas* de una breve ciudad de diamante» (ibid., *Cádiz*); «*rayito* de sol de miel» (*Poesía, Marzo*); «ni tu, *cosmos*, [no es más] que *cosmillos* unidos» (*Espacio, I*), con efecto muy peregrino, ya que se representa el *cosmos* como un *cogombrillo* o *membrillo* con sus *semillas*, casi reducción de un **cosmombrillo*; *camisilla* (*Diario, La casa colonial*); «*corazonazo* descompusto» (ibid. *123*); *golpetazo* (*Belleza, 65*); *ojillo* (ibid., *Cosmopolitan Club*); *jazminillo* (*Eternidades, Pétalo en el suelo*); «*mariposilla* esquiva» (ibid. *113*); «el pobre *verdorcillo*» (*Belleza, Día siguiente*); *cantorcillo* (*Diario, Elejía*), sobre *pastorcillo*; *cuerpecillo* (*Belleza, Enero*); «la sana aurora *vulgarota*» (*Diario, A una Andaluza*).

JAZMINILLO.—Vid. -ITO.

JIRAR.—Igualación en *j*.

JOYERÍO.—El m. por el f. huele a andaluz: «joyerío» (*Poesía, 21*). Vid. también REDONDELA, RIACHUELA (f. por m.).

LA / .—Encabalgamiento:

> mis pensamientos abatidos *con la*
> risa *con* gallos *con* que abre...

Diario, Amanecer. Vid. / MENTE, / LE, / TE, / SE.

LA AGUA.—«El pino se consue*la* /con *la agua*; *la* rosa» (*La estación, Estado*); el arcaísmo da relieve al género femenino de

«agua» y *a la* aliteración *la a* (obsérvese que en «la agua» hay dialefa). Asimismo, «la ánjela» acentúa aquel raro sexo.

/ LE.—Separación y encabalgamiento: «cantando / le» (*Sonetos, Elejía*); vid. LA /, etc.

LEONADA.—«una *leonada* blanca y altiva de espumas» (*Diario, Mediodía*), adj. sustantivado, de *leonado* 'rubio cargado', acaso 'una melena'.

LIRITO.—Vid. -ITO.

LUCIDERO.—Vid. -ERO.

LUNAR.—«*lunar* de *luna* errante» (*Poesía, 50*): juego anafórico sobre las raíces.

LUSTROR.—Vid. -OR.

LLOVIZNOSO.—Vid. -OSO.

MAAAAAR.—Vid. GRIIIIITO.

MADREADO.—«inmanencia *madreada*» (*Animal, Esa órbita abierta*), como un álveo materno, en el que el «goce mayor» es «dejarse mecer en dios»; *madrearse* se dice del 'vino que hace hebra', de *madre* 'solera'; *madre* es también 'matriz, madre de río'; por esto la inmanencia aparece «madreada / con su vaivén seguro interminable».

MAL-.—«rosa... *mallevada*» (*Eternidades, Rocío*), sobre *maltraído*.

MALLEVADO.—Vid. MAL-.

MAREANTE.—Vid. -ANTE, -ENTE.

MARENMEDIO.—*Espacio, II.*

MARIPOSILLA.—Vid. -ITO.

MATINAR.—Vid. -AR.

MATINERO.—Vid. -ERO.

MARVERDEUVA.—*Diario, Sensaciones desagradables.* Vid. AMARILLOMAR.

MÁS ALLÁS.—«o *más allás* de oro» (*La estación, Poeta y palabra*). Vid. DENTROS.

MEDIO-.—Vid. SEMI-, MEDIO-.

MEDIOSÁRBOLES.— Vid. -SEMI, -MEDIO.

-MENTE.—Fácil y muy productivo; p. ej., *tétricamente* (*Diario, Noche en H.*); *intermitentemente* (ibid., *Plaza nocturna*); *ajitadamente* (*Piedra, La obra*); *ondeantemente* (*Belleza, Ronda*), que ya presupone *ONDEANTE y *ONDEAR, ya implícitos en ONDEAJE (vid.). *barrocamente* (*Diario, 74*); *blancamente* (*Belleza, 108*).

/ MENTE.—Separación y encabalgamiento: *invulnerable/mente* (*La estación, 43*), ya en Fr. Luis de León: *Y mientras miserable / mente.* Vid. / LE, / TE, / SE, LA /.

MIRADITA.—Vid. -ITO.

MIRIANTE.—Vid. -ANTE, -ENTE.
MOGUERIZA.—«montes violetas de jara y *mogueriza*» (*Belleza, El pueblo*), de *Moguer*, y parece una 'planta' como la «*jara*».
MOREAR.—Vid. -EAR.
MORROÑOSO.—Vid. -OSO.
MOSTRUOSO.—Simplificación del grupo *ns*; pero *monstruo*.
MULTI-.—«anuncios *multiveloces*» (*Diario, Tarde de primavera*); el futurismo tuvo influencia en este tipo de compuestos.
MULTIVELOZ.—Vid. MULTI-.

NEURÓBATA.—«En el alambre del teléfono / tiembla, verde neuróbata, una estrella» (*Belleza, Balcón de otoño*), como *acróbata*.
NIÑODIOS.—*Animal, Con la Cruz del Sur*. Vid. AMARILLOMAR.
NOES.—«sí arruinado en *noes*» (*Belleza, I*). Vid DENTROS.
NO.—Otro ejemplo de análisis del título del poema en el poema es ¡*No*! en *Piedra*: «No, ¡no!, ¡¡no!!, ¡¡¡no!!!, cada vez más / fuerte, con la noche... — ¡no, no, no, no, no, no, no, no, no! —».

OCUPANTE.—Vid. ANTE-.
OJILLO.—Vid. -ITO.
-ONA.—Sufijo de aumentativo:

> En la revuelta claridad *dudona*
> del alba (luna humana casi aún)

(*La estación, Ser súbito*); el cambio de *-osa* en *-ona* tiene un motivo fónico-rítmico de acuerdo con lu*na* hu*mana*... aú*n*- (aliteración de nasales muy frecuente en J. R.); habrá desde luego influencia de *temblona, dormilona*, etc.; me parece posterior a este *dudona* el m. *dudón*: «*dudón* en la leyenda / del dios... *creyente* firme / en la historia» (*Animal, En lo mejor que tiengo*) (se subraya la oposición).
ONDEAJE.—Vid. -AJE.
ONDEANTEMENTE.—Vid. -MENTE.
-OR.—Cristaliza calidades y objetos en una definitiva estabilidad fonética y semántica; a la frecuencia de *verdor, hervor, frescor, largor*, etc., se añaden las creaciones *brillor* («Verde *brillor* sobre el oscuro verde», *La estación, El oasis*), *lustror* (ibid., *Mirlo fiel*), *frondor* (ibid.), *helor* (*Espacio, III*) (sacado del habla prov. para describir los Pirineos, donde A. Machado quedó abandonado con su madre), *pardores* (ibid.) (paisaje de cangrejos muertos).
ORIBLANCO.—«raudal *oriblanco* del sol» (*Diario, Puerto*); vid. AMARILLOMAR.
ORITO.—Vid. -ITO.
ORO.—Repetido c i n c o veces en *Oro mío* (*Diario, 182*). Vid. ¡AGÜIIIIITA!

-OSO.—«carga *chorreosa* de tesoros» [del mar] (*Diario, 168*), de *chorreo*; «atmósfera *lloviznosa*» (ibid., *Día entre los Azores*), que coincide con un americanismo cubano; sobre el tipo *chorreo-chorreoso* se explica un «verde... *plateoso*» (*La estación, La conquista*), como *argentoso*; «ojos *morroñosos* [de la mañana]» (*Diario, Mañana*), donde el adj. está compuesto directamente del hipocorístico *morroño*, por lo tanto con sentido distinto al leon. *morroñoso* 'taimado, oxidado' (*morrudo+roñoso*) y amer. 'arrugado, raquítico'; en *Poesía, Angustia*, se ven países «morroñosos» 'ofuscados por el polvo de carbón, aún maldespertados'.
-OTE.—Vid. -ITO.

PARDOR.—Vid. -OR.
PASADIZO.—Vid. -IZO.
PASEANTE.—Vid. DENTROS.
PENDULEO.—Vid. -EO.
PERENE.—Simplificación del grupo *nn*.
PINZAR.—«tus grandes dedos... *pinzan* mujeres» (*La estación, Monstruo alto*); denominal de *pinzas* (*de cangrejos*), con influencia tal vez de *pinza* jerg.' muchacha'.
PLÁTEO.—«*pláteas* estrellas» (*La estación, Nocturno*), de *platear*.
PLATEOSO.—Vid. -OSO.
PLEA-.—«conciencia en pleamar y *pleacielo*, / en *pleadios*» (*Animal, Despierto a mediodía*).
PLEACIELO.—Vid. PLEA-.
PLEADIOS.—Vid. PLEA-.
PLENITENTE.—«conciencia *plenitente*» (*Animal*), de *plenitud* sobre su contrario homófono *penitente*, para indicar la inocencia pánica, exultante, de la conciencia que ha hallado a su dios «deseado y deseante», y está en él desde siempre.
PLENITUDES.—Vid. ETERNIDADES.
POR-.—«la sustancia de todo *lo vivido* y de todo *lo porvivir*» (*Espacio, I*); se estratifica sobre *porvenir*.
PORVIVIR.—Vid. POR-.
POS-. Vid. SUB-.
POSPRIMAVERA.—Vid. SUB-.
POSVIDA.—Vid. SUB-.
PRÓSIMO.—Simplificación del grupo *x*.

RAYEANTE.—Vid. -ANTE.
RAYITO.—Vid. -ITO.
RE.—«armonía *reentrada*» (*Diario, Rubén Darío*); «la nostaljia *reencentrada*» (*Piedra y cielo, 27*).
RECIEN-.—«reciennacido» (*Eternidades, 36*).
RECIENNACIDO.—Vid. RECIEN-.

REDONDELA.—(*Diario, Filil*). Vid. JOYERÍO y RIACHUELA.
REENCENTRADO.—Vid. RE-.
REENTRADO.—Vid. RE-.
REINARSE.—«podrás *reinarte* / *solo* en medio de tu mundo» (*La estación, El ejemplo*). Vid. INMENSARSE. Este tipo de verbos pronominales pertenece a lo absoluto juanramonesco, sin posibilidad analógica.
RELÓ.—Apócopa de *-j*.
RESIGNO.—«Y salto de mi noche / a mi cobijo que era mi verdad, / la verdad del *resigno* y del *conforme*» (*La estación, El azul relativo*); deriva de *resignación* o de *resignarse*, y es sinónimo de «*conforme*» que parece reinventado de *conformidad* o *conformarse*, 'adhesión perfecta, armonía'.
RIACHUELA.—«la pobre *riachuela*, hija de Carlos» (*Diario, Filil*); vid. JOYERÍO y REDONDELA.
ROJINEGRO.—«la escoria y la ruina *rojinegras*» (*Piedra, 105*). Vid. AMARILLOMAR.
ROJOLADRILLO.—«sol *rojoladrillo*» (*Estío, Amanecer de agosto*); Vid. AMARILLOMAR.
ROMPE-.—«*rompevida* del amor» (*La estación, Sol y rosa*), recuerdo de *rompehielos, rompeolas* y *salvavidas*.
ROMPEVIDA.—Vid. ROMPE-.
ROSITA.—Vid. -ITO.
RUMOREAR.—Vid. -EAR.

-SE.—Vid. INMENSARSE, REINARSE.
/ SE.—Separación y encabalgamiento: *engalanando / se* (*Diario, 139*). Vid. / MENTE, / LE, / TE, LA /.
SEMI-, MEDIO-.—«*semilucha* tranquila y sin sangre» (*Diario, Puerto*); «los gritos del pastor *semiterrible*» (ibid., *Un imitador*); «¡vida, *semijardín* / de *mediosárboles*» (*Eternidades, La noche*). Creo que *semi-* deriva de *semidiós semidioses* y *medio-* de *mediodía*: todo esto pertenece a la zona demónica de J. R. entre *hombre* y *dios*, si no al centauro de los dos.
SEMIJARDÍN.—Vid. SEMI-.
SEMILUCHA.—Vid. SEMI-.
SEMITERRIBLE.—Vid. SEMI-.
SÉRREO.—Vid. -EO.
SETIEMBRE.—Simplificación del grupo *pt*.
¡SÍÍÍÍÍ!—Análisis del título ¡*SÍ*! en *Diario, 56*, Vid. NO, ¡AGÜIIII-TA! Tipográficamente curiosas tantas *íes* sin *y* con tilde.
SOBRE-.—Hoy le conozco y le *sobreconozco*» (*Diario, ¡El mar acierta!*); existe el prov. *sobresabido*.
SOBRECONOCER.—Vid. SOBRE-.

SON-.—«sol... *sonllorante*» (*Animal, El todo interno*), de *sonriente* y *sollozante*.
SONLLORANTE.—Vid. SON-.
SOÑEAR.—Vid. -EAR.
SORPRENDEDOR.—Vid. -EDOR.
SUB-, POS-.—*En subway* (*Diario, 86*); «*subpuerto* de sirenas» (ibid. *Puerto*), de *subsuelo, submarino, sublunar*; *subhumano* (ibid., *Coro de canónigos*); «la *subvida* o la *posvida*» (*Eternidades, 85*); estos sufijos pertenecen a la misma esfera semántica de SEMI-, MEDIO- (vid.): lo demónico intermedio o infrahumano; *posvida* recuerda de algún modo el v. PORVIVIR (vid.).
SUBIDÍSIMO; Vid. -IBLE.
SUBPUERTO.—Vid. SUB-.
SUBVIDA.—Vid. SUB-.
SUBWAY.—Vid. SUB-.

TAXITO.—Vid. -ITO.
/ TE.—Separación y encabalgamiento: «sintiéndo / te» (*Estío, Jardín*); ya en Fray Luis de León: «aquel malo, y *desáma / te*» (Hor. IV, 13, 15). Vid. / MENTE, / LE, LA / .
TÉTRICAMENTE.—Vid. -MENTE.
TIRITO.—Vid. -ITO.
TRANVITA.—Vid. -ITO.
TRAS-.—«por el *trasmundo* de *trasmar*» (*Espacio, III*). Como *clariver* (vid.) no es regresivo de *clarividencia clarividente*, sino se forma directamente sobre *entrever rever*, así *trasmar* no deriva de *trasmarino*, sino se mide directamente sobre *ultramar*. *trasexistir* (*Los dos en más realidad*, en *Poesía esp.*, enero 1954): el sufijo infunde movimiento al verbo. «*trascielo* de oro» (*Diario, Mar de pintor*); *traslumbre* (*Belleza*, 149), creo de *traslumbrar*, si no directamente de *trasluz*; *trasombra* (ibid.).
TRASCIELO.—Vid. TRAS-.
TRASEXISTIR.—Vid. TRAS-.
TRASLUMBRE.—Vid. TRAS-.
TRASMAR.—Vid. TRAS-.
TRASMUNDO.—Vid. TRAS-.
TRASNOCHE.—Vid. TRAS-.
TRASOMBRA.—Vid. TRAS-.
TRENECITO.—Vid. -ITO.
TRÍA.—Vid. -IDO.
TÚ.—Muy frecuente y muy repetido; p. ej., *Tú, ¿Es lo tuyo más o menos?*.

ULTRA-.—«Y el *ultracielo* estaba aquí / con esta tierra, la *ultratie-*

rra, / este ultramar, con este mar» (*Animal, Con mi mitad allí*).
ULTRACIELO.—Vid. ULTRA-.
ULTRATIERRA.—Vid. ULTRA-.

VARIANTE.—Vid. ANTE-.
VENTEANTE.—Vid. -ANTE.
VERDECEDOR.—Vid. -EDOR.
VERDEMAR.—Vid. AMARILLOMAR.
VERDEMISMO.—«este mar *mismo, mismo y verde, verdemismo*» (*Espacio, III*); en este ejemplo asistimos directamente al gradual decurso hacia la *síntesis* actualizada de calificativo y deíctico; vid. MARENMEDIO.
VERDEORO.—«yerba *verdeoro*» (*Diario, Día de primavera*). Vid. AMARILLOMAR.
VERDEPLATA.—«cielo *verdeplata*» (*Poesía, Niños*). Vid. AMARILLOMAR.
VERDIBLANCO.—«cielos *verdiblancos*» (*Diario, Plaza nocturna*). Vid. AMARILLOMAR.
VERDORCILLO.—Vid. -ITO.
VIJILIA.—Igualación a *j*.
VIVO.—Análisis del título *Vida* (*Diario, 185*):

> ¡mar vivo, vivo, vivo, todo vivo y vivo sólo,
> tan sólo y para siempre vivo, mar!

Vid. NO.
VULGAROTA.—Vid. -ITO.

Y.—*Libros de Poesía* tiene a la cabeza de cada poema el número de orden de cada colección (el último dice: «y...») y al lado un número más pequeño, que es el mismo del tomo completo (¡1.059 poemas!).
YELO.—Igualación a *y*.
YO.—Frecuente y muy repetido; p. ej. *Yo, y yo* (*Piedra*).
YOS.—«¡Olvidos de estos *yos* / que, un punto, creí eternos! / ¡Qué tesoro infinito de *yos vivos*!»(*Eternidades, 38*).

ORESTE MACRÍ

PRIMAVERA DE CATALINA CORONADO

Conferencia dictada el día 2 de abril de 1962 en la "Cátedra Menéndez Pelayo".

Al ocupar de nuevo la «Cátedra Menéndez Pelayo», cripta íntima y solemne de la Biblioteca, para tratar de un tema de poesía, quiero empezar recordando que yo tuve la suerte de ser discípulo de D. Narciso Alonso Cortés que conoce como nadie la literatura española y singularmente la del siglo XIX. Siendo yo alumno suyo, sobrevino la muerte de Carolina Coronado y con este motivo sus palabras en clase y la lectura que inmediatamente emprendí de *El amor de los amores* en el *Florilegio* de Valera me pusieron en contacto con una de las más altas cumbres de la poesía romántica. Dos años después, pasaba yo mi primera temporada extremeña y me maravillaba de las mieses salpicadas de amapolas, de los austeros encinares, de las piedras y mármoles de Mérida y del vuelo de seda de las cigüeñas.

De esta inmersión de un cántabro en Extremadura la Baja quedarían en mí huellas imborrables, tanto en mi vida como en mi poesía. El descubrimiento del sur, inmediatamente después del de Castilla, redondeaba mi ser de español.

Singular atractivo el que sobre un aprendiz de poeta y un aspirante a catedrático ejercen los versos primaverales de la poetisa de Almendralejo. Me veo, adolescente, en la Biblioteca de nuestro Ateneo santanderino acariciando el espigado y profusamente orlado libro de *Poesías de la señorita doña Carolina Coronado,* con su portada entre persa y mudéjar a tintas azul pálido y sangre seca, tomando notas, copiando poesías enteras o estrofas sueltas y, no sólo por cuidado estudioso de próximo opositor a cátedras, sino por simple y avaro deleite de gozador de poesía que quiere llevarse a casa lo mejor del tesoro. Ahora, evoco aquella primavera de mi vida y los recuerdos de los puentes sobre el Guadiana, de la huerta de Aljucén, de las calles y muros deslumbrados de Badajoz, ardientes de sol o proyectantes de sombra impresionistamente violeta, tal como me lo habían anticipado los lienzos de Regoyos que yo, allá en Bilbao, no acababa de comprender.

Ninguna voz para saludar a la primavera más adecuada que la de la poetisa que la supo conservar en su verso hasta los noventa años. Que en 1911 un niño estudiante leyese la noticia en los periódicos y el relato de su hermano, en una carta, del entierro de Carolina Coronado junto a su silencioso de 20 años Míster Horacio Perry, puede parecer hoy leyenda y ya no está uno muy lejos de sentirlo tal. De un salto prodigioso me situaba yo en 1820 (la poetisa se quitaba 3 años, como es justo e inevitable en todas las escritoras y en no pocos poetas de todos los tiempos), y esta fecha fernandina y agitada revivía para mí con cierta facilidad. Mi abuela había muerto también como Carolina en el año de sus 91 y no hacía todavía 3, puesto que naciera como Zorrilla y Campoamor en 1817.

Ha pasado medio siglo y un año más y la primavera vuelve más impetuosa que nunca y la poesía de la señorita Carolina, que sigue siendo señorita después de su novelesca boda y de su trágica viudez, sigue aromando con su ingenuo encanto primaveral las páginas de su libro evocándonos el prodigio de su delicadísima y hechicera belleza, la belleza de Carolina Coronado que, a juzgar por el retrato de Madrazo, debía de parecerse bastante a la famosísima de otra gran española casi de su misma generación, la emperatriz Eugenia.

Mucho me gustaría ahora, para alivio de mi prosa, presentar algún párrafo de la suya en trance de primavera. Podría ser alguna descripción paisajística de su novela de la sierra, *Jarilla,* o bien, si no se hubiera perdido, al menos para mi pesquisa, cierto capítulo de *Musiña.* Escuchad. Es una página de *La Sigea:* «No sé si habréis leído otras novelas en las cuales he descrito los jardines de Portugal, pero si las leísteis, ahorradme el trabajo de una nueva descripción, recordando aquélla, y si no las habéis leído, tomaos la molestia de buscar el capítulo 3.° de *Musiña* donde agoté mi vena poética haciendo brotar con profusión toda clase de árboles y de flores, de cascadas y de fuentes. Nada vuelvo yo a escribir tan fresco y tan florido como aquel capítulo de pura vejetación en el cual cada palabra es una rama de sauce o de naranjo, y cada letra una hoja de nardo o de jazmín. Es un capítulo aquél que copiaría de buena gana introduciéndolo en esta novela, si no fuese porque es ya propiedad del editor portugués, que *perseguirá ante la ley al que lo reimprima*».

Toda la poesía en verso de Carolina está empadada de esencias

primaverales y tachonada de mil botones de florecillas silvestres y traspasada de arrullos y ecos de sus amadas tórtolas, esas tórtolas que ella cuidaba en libertad, fuera y dentro de su casa, y que han inspirado a su sobrino nieto, el admirado y querido Ramón Gómez de la Serna, deliciosas páginas en su libro fantástico *Mi tía Carolina Coronado.* Cierto que también Carolina sufrió mucho y fue presa de invencible melancolía y que el otoño es otro de sus motivos predilectos. Pero el otoño, según Juan Ramón, es una primavera invertida y su evocación sirve de necesario apoyo y contraste a la estación de las flores. En cambio, Tula Avellaneda es, frente a la primaveral Carolina, la poetisa del verano, y Rosalía la cantora del invierno, al que saluda en versos inmortales de sombría y norteña belleza. De este modo, las tres poetisas de nuestro siglo XIX se reparten las estaciones en armonía con los climas y los destinos de sus tierras y de sus propias vidas.

Saludemos, pues, a la primavera con cualquiera de las poesías que le dirige la poetisa desde la ermita de Bótoa, como la que titula *La luz de la primavera,* fechada a sus 25 años, 1845. Es la impaciencia más bien de que llegue el tiempo amado del amor, en cuanto vislumbra, todavía sujetos a posibles remalazos de invierno, los primeros síntomas de la nueva vida:

> Ya el almendro de flor está cubierto;
> ya he visto a la primera golondrina
> de su antigua morada tras la ruina
> cruzar por mi ventana en vuelo incierto;
> ya ha brotado en el césped de mi huerto
> una temprana, roja clavellina,
> y ya tremola, como blanca enseña
> sus alas, en la torre, la cigüeña.

Preciosa octava, evitando con la inversión, la monotonía en el cruce tres veces seguidas de las rimas y consiguiendo, en delicados toques de color, la sensación de la luz de febrero más que de marzo y el despertar de aves y flores ávidas de plenitud de vida.

En los versos que acabamos de recitar se alude a una de las flores predilectas de la poetisa: la temprana, roja clavellina. Debemos a nuestro ejemplar investigador, historiador y crítico de nuestra poesía, José María de Cossío, esos dos magníficos volúmenes sobre la poesía española de la segunda mitad del XIX, en los que no entra sino para alu-

siones, Carolina, por estimar, creo que con acierto, que pertenece a la poesía romántica, aunque la prolongue, con su vida y su obra hasta ya entrado el nuevo siglo. Y le debemos también un precioso ensayo, *Cuatro poetas ante las flores,* publicado en la revista *Finisterre,* octubre 1948. Esos cuatro poetas son Rioja, Polo de Medina, Carolina Coronado y Amós de Escalante. Con un paréntesis para explicar por qué no trata de Selgas (a quien en cambio estudia en su nuevo libro) para el cual las flores son simples pretextos de una lección moralizadora. Entre las flores poetizadas en verso —a las que habría que añadir las que nos encantan en sus prosas novelescas y descriptivas— figuran la bien extremeña y campestre amapola que «del fuego del sol bañada — la cabeza purpurina, — desmayaba sonrojada — sobre la planta vecina» o a la que viera junto al rudo espino guarneciendo el camino descuidado. Y el lirio silvestre, al que canta en esbeltas cuartetas deliciosamente:

Y te engalanas llevando
el color del firmamento
y esquivas el cuello blando
a las caricias del viento.

Y le sigue requebrando con tal graciosa inocencia:

Mas no; que es tu talle airoso,
y por ninguna belleza
trocara el matiz precioso
tu perfumada cabeza:
y tu corola azulada
es, lirio, más transparente
que la linfa sosegada
del arroyuelo naciente.

Y, quizá sin darse cuenta, llevada de su amoroso ímpetu, ensancha levemente la estrofa en quintillas como en un vuelo y remanso de brisa enamorada en torno a la mata de flores:

¿Qué te vale ser hermoso
si en ocultarlo te empeñas,
y las horas más risueñas
has de pasar sigiloso
entre las ásperas breñas?

Ese viento rondador de la belleza de las flores me recuerda los di-

vinos versos de Lope, poeta máximo de las flores como de toda la naturaleza, pintándonos, por boca de un personaje de comedias, al viento que salta la tapia, galán, para enamorar las flores.

Otras flores de Carolina son el jazmín al que le compara con otras diversas:

Muestra el lirio temblorosa
la faz cristalina y pura;
y ostenta encendida rosa
la peregrina hermosura.
Alza bella la azucena
la copa tersa y nevada
de ricos ámbares llena,
de mil abejas cercada.
Pero ¿quién tu brillo iguala,
viva flor del cano estío,
que luces entre su gala,
como espuma en claro río?

Y *La rosa blanca.* Y el girasol que le inspira un maravilloso poema, que vale la pena de leer íntegro. Soberbia imagen del amor y del amante, mejor diríamos de la amante, puesto que si el sol —salvo, incomprensiblemente, en lengua alemana, donde es femenino— es el símbolo mismo de la virilidad, su amante ha de ser hembra —y aquí es nuestra lengua la que miente al llamarle el y no la girasol.

El Girasol:

¡Noche apacible! En la mitad del cielo
brilla tu clara luna suspendida.
¡Cómo lucen al par tus mil estrellas!
¡Qué suavidad en tu ondulante brisa!

Todo es calma: ni el viento ni las voces
de las nocturnas aves se deslizan,
y del huerto las flores y las plantas
entre sus frescas sombras se reaniman.

Sólo el vago rumor que al arrastrarse
sobre las secas hojas y la brizna
levantan los insectos, interrumpe,
¡oh noche!, aquí tu soledad tranquila.

Tú que a mi lado silencioso velas,
eterno amante de la luz del día.
Sólo tú, girasol, desdeñar puedes
las blandas horas de la noche estiva.

Mustio inclinando sobre el largo cuello
entre tus greñas la cabeza oscura,
del alba aguardas el primer destello,
insensible a la noche y su frescura.
Y alzas alegre el rostro desmayado,
hermosa flor, a su llegada atenta:
que tras ella tu amante, coronado
de abrasadoras llamas se presenta.
Cubre su luz los montes y llanuras;
la tierra en torno que te cerca inflama;
mírasle fija; y de su rayo apuras
el encendido fuego que derrama.
¡Ay triste flor! que su reflejo abrasa
voraz, y estingue tu preciosa vida.
Mas ya tu amante al occidente pasa,
y allí tornas la faz descolorida.
Que alas te dan para volar parece
tus palpitantes hojas desplegadas,
y hasta el divino sol que desparece
transportarte del tallo arrebatadas.
Tú le viste esconderse lentamente,
y la tierra de sombras inundarse.
Una vez y otra vez brilló en Oriente,
y una vez y otra vez volvió a ocultarse.
Al peso de las horas agobiada,
por las ardientes siestas consumida,
presto sin vida, seca y deshojada
caerás deshecha, en polvo convertida.
¿Qué valió tu ambición, por más que el vuelo
del altanero orgullo remontaste?
Tu mísera raíz murió en el suelo,
y ese sol tan hermoso que adoraste,
sobre tus tristes fúnebres despojos
mañana pasará desde la cumbre.
Ni a contemplar se detendrán sus ojos
que te abrasaste por amar su lumbre.

No he querido interrumpir con comentarios la intensa y sostenida, cálida melodía de tan ardoroso poema. Pero ya habréis admirado conmigo esa noche con su vago rumor de insectos arrastrándose sobre las secas hojas y la brizna y ese valentísimo rasgo digno de Van Gogh, *Mustio inclinando sobre el largo cuello entre tus greñas la cabeza oscu-*

ra, para luego pintar al amante *coronado de abrasadoras llamas* y esas palpitantes hojas desplegadas que quisieran ser alas. Toda la poesía, dentro de su sencillez, es admirable.

Y aún quedan más flores. Queda la siempreviva, objeto de otra bellísima poesía, en la que también surgen otras hermanas:

Y su capullo amarillo
de pura esencia despliega
el delicado junquillo
en la espalda de la vega;
cuando la plácida aurora
el garzo cuello levanta,
y el tulipán cimbradora
descubre la tierna planta;

para mejor destacar por su fidelidad y duradero arraigo, a pesar de su capullo inodoro y su corona pajiza, a la flor del campo yerto que en la primavera apareció menuda, bella y encendida:

Allá entre las orlas crece
de su fresca vestidura.
Cuando el alba resplandece
chispa de fuego parece
sobre la verde llanura.

Y más flores, más flores, ya en poesía entera como la clavellina, ya en alusiones fugaces al paso. A la clavellina la requiebra en una serie musical de octavillas románticas:

¡Mirad, mirad, si parece
que el tallo que la sustenta
con sangre pura alimenta
ese rojizo botón!
Si cuando el viento la mece
y su ardiente seno agita,
parece que le palpita
en el centro un corazón!

Y, como si adivinase lo que cantó Lope, aunque es seguro que en la inmensa selva poética del Fénix no lo iba a encontrar, añade:

¿Y quién sabe, quién si ella
tiene también sentimiento?
¿Quién sabe, quién, si es el viento
el galán de su pasión!

Notemos, por otra parte, que tal imagen ha sido siempre tópica en la poesía universal y que lo nuevo de Lope es el completar la humanización de los seres y fuerzas de la naturaleza, corporeizando al viento hasta hacerle saltar las tapias del jardín, para lo cual hay que imaginarle enteramente humano y a ellas, las flores, resueltamente muchachas.

Pues en la poesía a la clavellina no faltan tampoco sus rivales, que ahora son, deleitosamente dibujadas, una flor del aire y otra del cielo:

La flor del verde granado,
la roja nocturna estrella
son más pálidas que ella
en matiz y claridad;
porque el estío abrasado
de fuego su cerco pinta;
fuego es su cáliz, su tinta,
su espíritu y su beldad.

Con todas estas flores forma Carolina un ramo y alborozadamente vuelve a saludar a la estación querida en *El Ramillete o a la Primavera.* Ahora es ya la primavera triunfante con las nieves de la sierra precipitadas en raudales, la tierra hirviendo en luz y palpitando las plantas.

Pimpollos son los brotes renacientes,
que los desnudos árboles rodean.
Ya en el rosal lucientes
capullos colorean.
De blancas flores multitud vistosa,
que en la agua tienen sus cimientos vagos,
son espuma olorosa
de los inmobles lagos.

Estas flores lacustres nos recuerdan otra de las más significativas poesías suyas, la de *La flor del agua,* significativa, porque en ella simboliza el destino que aflige a las poetisas. Esta poesía vale la pena de recordarla íntegra para apreciar su movimiento, su ondulación de hundimiento y emergencia, su angustia rítmica y su pasión que sangra por la herida; tal es el caso de esta Ofelia de las flores, que enlaza su raíz a los hilos de las aguas y que abate o levanta la cabeza al movimiento suave de la linfa acuática.

¡Ya se inunda! ¡Ya se eleva!
¡Ya la corriente la traga!...
¡Ya navega... ya naufraga!
¡Ya se salva... ya venció!
¡Ya el agua otra vez la lleva
en sus urnas sepultada!...
¡Ya de nuevo sobrenada
en el agua que la hundió! ...

Y sigue diciéndole a la flor del agua que entre todas las flores, tú sola vives en guerra en tu acuático jardín; te da la lluvia temores, el manso pez te estremece y tu belleza perece sin gozar descanso, al fin. Lo mismo tú, poetisa venida con tu lira y tu pasión en este siglo vago y extraño a quien vida y arpa debes. Ella, la poetisa, la misma Carolina, como las otras cantoras primeras de nuestra España, penamos y sufrimos de sólo amar y cantar. Somos también como las primeras mariposas que se adelantan al abril y no tienen dónde fijar sus alas, siempre temiendo que el aire sutil destroce sus galas. Consuélate, poetisa, que no estás sola. También la flor del agua, las florecillas del agua luchan como tú pero enlazan sus raíces a la planta compañera y viven en la ribera mirándose en el cristal; y aunque pierden sus matices por el agua sacudidas vuelven a elevarse erguidas sin ceder ante el raudal.

Esta poesía nos lleva como de la mano al concepto que la Coronado tenía de la función de la mujer y de la licitud de su profesión de escritora y poetisa. Tema importantísimo en su obra y que en 1840, cuando Carolina empieza, presentaba aspectos de una gravedad, que por fortuna ya va aliviándose y en ocasiones vuelve a agravarse pero de puro exceso de libertad para la mujer. Son muy frecuentes las confesiones que sobre lo que podríamos llamar el feminismo literario y sobre su propio ejemplo nos ha dejado, ya directamente en versos o prosas, ya por boca de las mujeres de sus novelas y por las acciones y situaciones de estas mismas heroínas. No entenderíamos a nuestra extremeña si nos acordásemos sólo de la poetisa de las flores, de los versos de enamorada al misterioso Alberto o de tantas otras poesías de juventud, ardientes de romanticismo que bebe del aire, que respira y aprende de sus modelos, empezando por el que nació a tan pocos pasos de ella y a solos 12 años de distancia, José de Espronceda, el otro esclarecido hijo de Almendralejo, que abarca así desde la niñez alumna

del discípulo de Lista hasta la extrema ancianidad de la retirada en Lisboa todo el ciclo de un romanticismo lírico que en Extremadura nace y en Extremadura viene a buscar sepulcro después de medio siglo de sobrevida leal. Del sarampión romántico que la ataca desde su infancia y la domina en la producción adolescente y de primera juventud, conservará siempre la ingenuidad, la divina ingenuidad. No sonriamos de sus caídas en lo cursi. Son inevitables en todo auténtico romántico. El poeta romántico canta a voz en cuello, arriesga tanto al desnudar su corazón, al embriagarse de palabras apasionadas y al complicar verso y vida en revuelta amalgama, que necesariamente ha de hundirse en el sentimentalismo llorón y sensiblero sin saber detenerse en el punto exquisito de dolor dicho sencillamente y no declamado o sollozado. Y cuando se indigna o exalta, turbará el timbre puro de voz con el énfasis hueco de lo profético o lo sepulcral que es el otro modo de ser cursi. Versos cursis hay en Espronceda, y en Zorrilla, y en Pastor Díaz, y en Tula Avellaneda, y en Carolina y hasta en el mismísimo Bécquer, aunque Gustavo Adolfo se escudara para salvarse en su genio superior y en la experiencia de un ciclo romántico que ya se estaba cerrando cuando él rompió a cantar.

Carolina es además de la poetisa confidente de sus lirismos de muchacha, de señorita Doña, con los prejuicios y los antiprejuicios de su condición social, de su fe religiosa y de su temperamento exaltado, una poetisa, un poeta responsable que canta el progreso de su siglo, que se preocupa hondamente de la política, que trata a todos los prohombres de su tiempo y que en su verso y prosa nos deja la huella de un pensamiento, ciertamente no profundo ni genial ni intensamente original, pero sí discreto y revelador de una total vocación literaria que no puede confinarse en una poética estrecha de damisela bordadora o encajera. Y la veremos cantar los inventos: el telégrafo, el tren, el cable submarino que es orgullo de familia porque su marido es quien organiza el primer tendido entre América y nuestra Península. Si su voz en este tipo de estrofa es menos robusta que la de un Tassara o un Núñez de Arce, tampoco pedimos a las grandes pianistas la misma robustez de muñeca y los mismos dedos de acero que son prenda de las garras viriles. Basta que proporcionalmente el verso se alce y el ritmo se ensoberbezca y ufane en consonancia con la trascendencia del motivo y, dentro de un equilibrio relativo, se pueden conseguir los mis-

mos efectos que cuando la lira es pulsada por manos de varón. No llega la voz de la Coronado a la potencia casi viril que nos pasma en la Avellaneda. Una y otra contrastan y armonizan en el concierto ideal de nuestro feminismo romántico como una contralto dramática y una soprano lírica que se repartiesen los principales papeles de una ópera. O, si queréis otra comparación, como *Fernán Caballero* y Emilia Pardo Bazán en nuestra novela; femenina, tierna la primera y casi masculina la gallega. Todo esto es convencional, por supuesto, y el paralelo no vale sino como manera de entenderse sin que pretendamos hallar equivalencias entre el espíritu y el talento literario de Cecilia y el modo de ser y las ambiciones de artista de Carolina.

No pocos versos, estrofas afortunadas y hasta poesías enteras pueden salvarse de cuanto Carolina escribió con voz feminista, social, patriótica, religiosa o progresista. Ya sea la invención del globo, ya los desastres de la política y las revoluciones europeas, la Francia del 48, la Roma de la que huye el Pontífice, y más allá, ya viuda y anciana, nuestro 98 que a ella la duele doblemente por española y por haber vivido tantos años a la sombra de la bandera de las 48 estrellas y conyugalmente unida a la patria de Lincoln; todos estos acontecimientos le inspiran levantados conceptos en que alternan elocuencias y desmayos, políticos tópicos y hallazgos encantadoramente personales que a veces se mantienen a lo largo de sucesivas esrtofas. Recordemos algunos. En la poesía *A un poeta del porvenir* dialogando con el aún no nacido poeta, le dice con acento modernísimo:

> La negra prensa, la moderna lira,
> mi libro amante llevará a tus brazos,
> y en estos versos que el dolor inspira,
> encontrarás mi alma hecha pedazos.

Y sintetiza en versos rotundos los principales inventos del progreso y la técnica. Por ejemplo, en este serventesio en que pinta insuperablemente el recién estrenado ferrocarril con los monstruos leoninos de sus locomotoras ardientes.

> Y en vano clamarás. Rudos silbidos,
> hierros que crugen como en son de guerra,
> ojos sin vista rojos y encendidos
> a todas horas cruzarán la tierra.

Un estudio suficiente de este aspecto interesantísimo de la poesía

de Carolina revelaría lo que hay de peculiar en su sensibilidad de mujer y lo que debe a sus maestros, entre los cuales me parece que hay dos a los que alude taxativamente y que la enseñan el tono elocuente y el ademán profético y sibilino: un extremeño de auténtico genio, Donoso Cortés, y un sevillano que enamoró locamente a Tula y no pudo conseguir lo mismo de Carolina, Gabriel García Tassara. En ese amplio sector de su obra poética pondríamos sus poesías, en ocasiones verdaderos poemas, a *El Tiempo, La aurora de 1848, Las tormentas de 1848, En la catedral de Sevilla* —para compararle, por ejemplo, con *Tristezas,* de Núñez de Arce, o la poesía de Rosalía en la catedral de Santiago—, *La aurora boreal, A Luis Felipe destronado* o *Vanidad de vanidades* fechado en Lisboa, en 1875, curioso poema impreso en folleto aparte, esmaltado de nombres propios —Livinsgton, Stanley, Remington, Krupp— y al que pertenecen estas octavillas agoreras:

¡Qué tristes son los días
del tiempo en que nacimos!
¡Qué noches tan oscuras
para los buenos son!

¡Qué amargos los pedazos
del pan que recibimos!
Del agua que bebemos
¡qué turbio el borbotón!

Siniestras sombras veo
cruzando los espacios;
del Tajo hasta el Danubio
violencias y crueldad,

Remington en las chozas
y Krupp en los palacios,
y en todo el ancho mundo
la burla y la impiedad.

Notables son también el poema a Núñez de Arce hablando por boca de Lord Byron cuya última lamentación acababa de contrahacer Don Gaspar. En él hay octavas admirables:

No eres yo... no soy tú; yo soy del Norte;
tú de Oriente, o tal vez de Mediodía;
yo era un espectro más de la cohorte
que engendra Londres en la niebla fría.

Y luego:

Ese lamento que tu musa canta
no lo exhaló mi musa dolorida:
el dolor era risa en mi garganta,
y la risa en mi pecho era una herida.

Carolina, en su retiro del palacio de la Mitra recibe acongojada las noticias sucesivas de los desastres de la guerra de Cuba y Filipinas. Y canta a los héroes de Baler y aún tiene energías para saludar la incertidumbre auroral del siglo XX:

Sí, sí, soy yo, que vivo todavía,
que sufrí de otro siglo los azares;
que siempre clamo por la patria mía
y siempre lloro los perdidos lares.
Soy yo, que audaz a vuestro siglo avanzo,
ansiosa de admirar vuestros portentos;
pues de mi vida con el hilo alcanzo
para medir también vuestros talentos...
De vuestro siglo contemplé la aurora;
si la gloria corona vuestro día,
ya nacerá en el siglo otra cantora,
que ensalce vuestra gloria en su poesía.

Y hasta en el mismo año de 1910 cantará con voz flébil su última despedida bajo una serie de puntos suspensivos limitados por signos de admiración. Claro está, los versos de noventa años y aun de ochenta de Carolina no van a tener la misma energía que los de un coloso como Goethe. Pero interesa subrayar tan dilatada fidelidad a la poesía.

Una de las que dedica a los grandes poetas, la que dirige a Tassara, es sobremanera reveladora de lo que ella pensaba del papel de la mujer y de la mujer escritora en su tiempo y su patria. Resumiendo lo que en esa poesía y en otras muchas así como en sus prosas desahoga podemos valorar el consciente y delicado femnismo de Carolina. Sus armas son dos, la invectiva o reproche lleno de altanera dignidad y la ironía más eficaz aún. No usa apenas de la otra arma de la mujer, a la que juzga, sin duda, humillante, el llanto, la queja amorosa o esclava. Si alguna vez la esgrime es en manos de alguna de sus heroínas más entregadas, puras e ingenuas. Esto nos llevaría a un estudio de sus caracteres femeninos, lo cual supondría a la vez una consideración general de sus novelas.

Admirables son los mejores versos de Carolina Coronado. Pero no lo son menos sus prosas. Es lástima que se hayan perdido sus obras teatrales. Yo al menos no sé de ninguna publicada ni tampoco si se han podido hallar entre sus papeles. El talento para dialogar de Carolina esplende en sus novelas. Hay alguna como *La Sigea* que casi es un puro diálogo, una sucesión de escenas que recuerda más a un drama de Víctor Hugo o de Alejandro Dumas que a cualquier novela romántica del género histórico. Por eso es sensible que no podamos leer su *Alfonso IV de León,* su *Petrarca* o *El divino Figueroa.* Quizá no hallásemos en ellos la fuerza constructiva y la elocuencia de las obras teatrales de la Avellaneda, pero es seguro que nos compensarían otros primores de poesía, matización sicológica y naturalidad y sorpresa constante en el diálogo.

Yo no sé por qué permanecen sin reeditar las novelas de Carolina. Creo que hoy se leerían con el mismo gusto, quizá con más deleite —por lo que a su natural encanto añade el sabor de época— que las debieron leer sus amigos y contemporáneos. Entre los primeros, amigos y admiradores, figura el censo completo de la literatura y la alta sociedad de 1854, fecha de impresión del segundo volumen de *La Sigea.* No menos de 300 nombres encabezados por los de la Reina Isabel II y su Augusta Familia, y entre ellos todos los grandes escritores que se suscriben a la edición, Martínez de la Rosa, Quintana, Hartzenbusch, Bretón de los Herreros, Tassara, Pastor Díaz, etc. Escondido casi al final figura Horacio Perry, su marido. Este triunfo remacha el obtenido por Carolina en ocasiones anteriores, cuando viene a Madrid, y Zorrilla la corona en el Liceo o cuando se recibe la falsa pero creída noticia de su muerte y le dedican una corona de poesías y artículos. Dicen que la *Pobre Carolina mía* de la dolora de Campoamor es ella. Sin duda tal bulo debió ser consecuencia de la leyenda que ya se empezaba a formar, fomentada por los ataques catalépticos o epilépticos que de cuando en cuando sufría y que la convertían en muerta provisional.

Las novelas suyas son deliciosas. Se leen de un tirón y con la suspensión legítima del estilo romántico, folletinesco y excesivo. Suele el asunto ser histórico, pero muy poco respetado, aunque de cuando en cuando inserte el documento auténtico, la justificación histórica o la referencia exacta en nota al pie. Pero lo que le gusta a Carolina es in-

ventar y sentirse ella inmersa, implicada en sus héroes y heroínas. Es el siglo XVI su predilecto y los ambientes portugueses los elegidos. La corte de Don Juan III, los poetas como Saa de Miranda y Camoens, la princesa María y su corte y academia, la toledana Luisa Sigea, el Cardenal-Infante, D. Juan de Austria incógnito, los inquisidores, las brujas, los autos de fe, los castillos y las esposas secuestradas o los amantes desdichados. Nada falta para la escenografía romántica. La ideología que respiran es la liberal antifilipina, claro está, como de quien va a ser tan consecuente lusófila. Pero en el fondo late la llama de la fe católica y la piedad termina por sobreponerse a tanta crueldad aun en el ámbito tenebroso del Santo Tribunal, al menos en sus miembros más conspicuos. Notas de paisaje, frondoso paisaje portugués de Cintra o de orillas del Tajo, silvestres soledades de la Jarilla, hermosuras de la tierra extremeña, pintadas con rica y larga técnica aprendida en el Enrique Gil de *El Señor de Bembibre* o en el Benito Vicetto, el autor de *Los Hidalgos de Monforte*, a quien conoció por su destino como oficial de Prisiones en Badajoz. (Debo esta indicación como otras que aprovecharé enseguida, a mi amigo el erudito investigador de la literatura del siglo XIX, Dionisio Gamallo Fierros). Y mezclado con todo esto, con este desfile estupendo de tipos a cual más novelesco, digresiones sabrosísimas. Ved por ejemplo una muestra de su ironía finísma: «El calabozo donde habían encerrado a Camoens era tan estrecho, que apenas había espacio para que el prisionero diera tres pasos en él. Más anchuroso fue ciertamente el que dimos nosotros a Cervantes, y esta consideración me obliga a rectificar las palabras que dije, en uno de los capítulos anteriores, acusando a los portugueses de ser *tan ingratos como nosotros*. Nosotros no somos tan ingratos, porque, aunque encarcelamos a Cervantes, no lo hicimos en un recinto de tres pasos de longitud, sino de seis u ocho por lo menos, donde su pensamiento podía espaciarse imaginando y escribiendo *novelillas*. Yo no recuerdo que a ningún ingenio ni a ningún héroe le hayamos dado jamás calabozo tan estrecho como los portugueses a Camoens. El de Fray Luis de León era, por cierto, una bóveda de las más hermosas que había en las cárceles del Santo Tribunal, no obstante que carecía de luz, y estaba llena de sabandijas; pero en la que si no se podía escribir, se podía pasear. Cristóbal Colón se quejaba de la pesadez de los hierros que le pusimos, pero nunca de la estrechez

de su prisión, y por lo que hace a Hernán Cortés, si le parecía su estancia reducida, era porque estaba acostumbrado a los campos del Nuevo Mundo, donde jugaba con los indios a los imperios de Méjico... Queda, pues, completamente probado, que nosotros hemos tenido siempre para los grandes hombres calabozos más grandes que los portugueses».

Y a todo esto, ¿cómo era Carolina Coronado? Conocemos su bellísima efigie y sabemos de su irresistible atractivo sobre los hombres. Entre los que de ella se enamoraron y pretendieron, figura Nicomedes Pastor Díaz y muchos otros que poco a poco la astucia deductora y la paciencia escudriñadora de impresos y papeles inéditos de Gamallo Fierros va poniendo en claro. Nos gustaría saber qué hay de Alberto, del incógnito y posible marino de guerra que le inspira tan arrebatados versos y le enseña a amar el mar y a querer a Cádiz. Quisiéramos saber qué especie de cariño o de entrega amorosa le unió para siempre a Mister Perry. Qué hay de cierto en lo de no querer enterrarle y mantenerle en urna con tapa de cristal para contemplarle embalsamado en la capilla, cerrada siempre menos para ella, del Palacio de la Mitra. Cascales niega la leyenda, Ramón Gómez de la Serna y Gamallo la afirman. Valera, en vida todavía de Carolina, que sin duda leería las biografías y semblanzas de su *Florilegio,* lo deja en duda con palabras discretísimas. De D. Juan también hay preciosas referencias y no todas benignas en el secreto de sus cartas, dichas con la maravillosa gracia y donaire de siempre. Lo mismo que cuando se alarma de las maniobras de la Pardo Bazán para ingresar en la Academia, y teme que si lo logra, pronto se convertirá la Academia, con otras más que entrarán por la brecha y en primer término la Coronado, en un aquelarre. En cambio, sus palabras para juzgar su poesía y para justificar la lección del poema *El amor de los amores* para su libro *Florilegio de Poesías castellanas del siglo XIX,* son admirables de finura y acierto crítico. Algo parece cierto sin embargo. Y es el terror que inspiran a Carolina los enterramientos. Le parece algo horrible que los cuerpos queridos, los de los hijos o el esposo. se los haya de comer la tierra y desearía que se mantuviesen siempre exentos, en el aire, ya que no pudisen, como sería justo en las criaturas, evaporarse como algunos seres no humanos. Por eso en vez de enterrarla deposita a su hija en un arma-

rio del claustro de las Pascualas en el Paseo de Recoletos, colocándola de pie al modo egipcio y debidamente embalsamada.

Su cultura era autodidáctica y con serias lagunas. Sus cartas revelan una ortografía no mejor que la de *Fernán* o la de Rosalía: escrivir con *uve*, hai del verbo haber con *i* latina y hasta ¡en una novelista! nobelas con *be*. En carta a D. Adolfo de Castro que prologó *sus novelitas Paquita, Adoración*, le pregunta (carta copiada por Gamallo del archivo de Rodríguez-Moñino): «Harto débiles mis ojos para poder penetrar en la historia, no sé con certidumbre qué personage era la reina Margarita de Navarra en la época de Felipe II; qué hubo de notable en su marido el príncipe de Bearne. Si la poetisa Luisa Labé floreció por aquel tiempo. Si estaba Navarra en paz, si estaba en guerra —si en el sitio de Perpiñán pudieron los Navarros— Nombres de personas, vagas noticias de hechos están en mi cabeza confusos y desordenados. Nada sé con claridad y al pedir luz a los hombres no finjo modestia; confieso únicamente mi falta de saber».

Quiero terminar con dos muestras conmovedoras, valiosísimas del talento literario y poético de Carolina. Una en prosa, el prólogo a las *Elegías* de Ventura Ruiz Aguilera. La otra en verso de su poema *El amor de los amores*, p. 65. En la prosa de la que leeré los primeros párrafos se comprueban varias observaciones que hemos venido haciendo, su concepto de la mujer poetisa, su horror a los mordiscos de la muerte, su sensibilidad prodigiosa para el dolor y la piedad. En los versos, los más inspirados que brotaron de su pluma, lo que una poetisa del siglo XIX, siglo de duda y de lucha tremenda entre la fe y el progreso en tantas conciencias, una poetisa —desgarrada también su alma amorosa entre las tentaciones del amor humano y viril y los deliquios del amor místico soñado—, pudo cantar entregada como un pájaro embriagado de primavera, en una sostenida aria de feminísima melodía.

GERARDO DIEGO

PRÓLOGO A LAS "ELEGÍAS", DE VENTURA R. AGUILERA

Vedme aquí que, retirada del mundo literario, tengo que acudir hoy donde me llama una voz infantil, para cumplir un deber, al cual no faltaría, aunque supiese que iba a cumplirlo con menoscabo de mi nombre de escritora. ¿Qué importa mi nombre? Puede suprimirse el nombre de una escritora, en la literatura contemporánea, sin que su mengua produzca la menor turbación en el sereno horizonte del arte, porque las escritoras somos una exuberancia del siglo XIX, que no perjudica tal vez al arte, pero del cual no necesita para aventajar al de los otros siglos. El Parnaso estrenado por Quintana tiene ya tantos ingenios, en los que han sucedido al laureado poeta, que la Avellaneda misma, con sus hermosos cantos, es un lujo de Apolo.

Esto no es decir que otros no escriban; digo que yo, perdido el derrotero para navegar por los nuevos mares que descubro en la literatura revolucionaria de hoy, no tomo ya la pluma, temiendo siempre que voy a naufragar. Veo transformarse las naciones, porque se pudre un trono, porque se descompone una república, porque se ensancha una monarquía, o porque retoñece un imperio, y nunca tengo aliento para escribir las ideas que me inspiran estas terribles luchas de la sociedad. Y si veo que ellas son tales que amenazan hasta el solio de aquel que desde niña reverencié como un poder sobrehumano, tampoco me atrevo a cantar, ni a llorar, ni a decir nada, abandonando el campo a los poetas, que marchan adelante, porque tienen fuerzas para marchar, porque son hombres, porque son valientes. Nosotras, como los ancianos, quedamos detrás en todo progreso. Aunque el genio nos empuje, el miedo nos detiene.

Pero hay un mundo, en el cual yo también marcho, en el cual no aprendo, sino que enseño, en el cual domina mi inteligencia; y soy tan sabia para los que me escuchan, como era sabio para mí ese anciano que acaba de despedirse de la vida, dejando un hueco en todas las Academias españolas (1). En ese mundo de seres pequeños y son-

(1) Don Francisco Martínez de la Rosa, cuyo fallecimiento ocurrió días antes de escribir este admirable prefacio la señora Coronado.

rosados, todo es diferente del mundo de los hombres. Allí se cree en Dios, y se le reza; del cielo vinimos y al cielo volvemos; la autoridad no se discute; y el monarca, que es al mismo tiempo juez, tiene siempre, cualesquiera que sean sus leyes y sus fallos, un beso generoso del súbdito o del reo. Allí, la risa es una verdad, el llanto una mentira, la alegría una constitución, el silencio una penitencia, la danza un derecho; la dicha una realidad, la muerte un sueño. Ese mundo es el de los niños, y allí tienen un muerto hoy; la infancia está de duelo, y yo no puedo faltar con mi pluma a los duelos de la infancia, como no he faltado a sus alegrías. ¡Cómo había yo de faltar al llamamiento del corro infantil, disperso por la muerte de una niña, que en los días nublados suplía con su risueña cara la ausencia del sol, y en las noches de menguante la claridad de la luna! ¿Qué acontecimiento hay en la tierra que valga para mí, como la muerte de un niño, aunque sea una batalla donde mueren millares de guerreros?

Yo no me cuido de la humanidad cuando va a desembocar en los mares donde la lleva su soberbia; la busco cuando empieza a correr en pequeños manantiales cristalinos. Yo no me cuido de las batallas que se dan los hombres; ellos, que van al campo a matar, que vayan al campo a morir. Y todos, si hemos sufrido las penas de la vida, todos podemos descansar... Pero ¿cómo es que muere un niño?...

¡Ay, yo, desventurada de mí, sé harto bien que los niños mueren! Pero cada vez que acontece en el mundo una desgracia de éstas, la contemplo con la misma sorpresa y con el mismo asombro. Es el único caso en que mi mente anonadada deja de elevarse a Dios, y en que por un instante dudo de su clemencia: o más bien, no dudo; creo que éste es un accidente del orbe trastornado; creo que es un castigo que han traído a los hombres las generaciones degeneradas; creo que es una venganza de la muerte, por el egoísmo de los antiguos, que vivían tan larga ancianidad; creo que en la raza primitiva, donde todo era perfecto, los niños no morían; creo que la naturaleza, horrorizada, no acepta este sacrificio, y que, como no es un tributo de la madre tierra, porque la planta que ha de dar su flor y su semilla no brota para adentro, la tierra no se abre para sepultar a los niños. Los niños no son cadáveres; los niños se evaporan, se vuelven rayos de

luz, cruzan el éter, y suben al cielo, como subió esa niña que veis llevando entre sus brazos un blanco lirio.

Entrambas manos yertas
Cruzadas en el pecho las tenía;
Teníalas abiertas
Sobre una santa imagen de María,
A quien antes llamó, con fiel memoria,
De su sereno tránsito a la gloria.

Así dice un poeta, que ha cantado la historia de la niña en estos versos que he recogido de una cuna vacía, donde estaban esparcidos y revueltos, como están en un valle, después de una tremenda borrasca, las flores tronchadas y deshechas a medio abrir, y los arbolillos arrancados de cuajo antes de florecer. El poeta no se acordaba de que había lectores, ni imprenta, ni críticos; quería comunicarse con la niña ausente, y escribía estos versos en forma de cartitas, que dejaba en la cuna como si los hierros de ella fuesen un alambre eléctrico que hubiese de trasmitirlos a la eternidad. Parece que estaba a ratos delirando, y a ratos sereno. Había trabado con la muerte un diálogo sombrío, donde unas veces la demuestra un temeroso rencor, y otras una gratitud tiernísima. Las voces de este diálogo son extrañas, como que se dirigen a otro mundo, y las responden bocas que no tienen lengua, y que él dice en su poesía misteriosa ser las voces de los niños que llaman desde los abismos del cielo a la nueva compañera. Son sus versos como esos sonidos que se perciben en las soledades, y que no se sabe de dónde vienen, si de la garganta de un pájaro, o de la corriente de un manantial, o del movimiento de los árboles al volar un vientecillo. Lo que hay en ellos que hace estremecer, no son sus ecos agudos, sino sus rumores vagos. Cuando un poeta de alma enérgica como éste, exhala su dolor en altos gritos, no nos maravilla, porque, conociendo el temple de su musa, aguardábamos la explosión de sus ardientes quejas. Pero su débil gemido, sabiendo ya la extensión de su padecer, os aseguro que me espanta, porque recuerdo que así se duele el moribundo cuando no tiene ya fuerzas para sufrir más.

. . . . . .

EL AMOR DE LOS AMORES

I

¿Cómo te llamaré para que entiendas
Que me dirijo a ti ¡dulce amor mío!
Cuando lleguen al mundo las ofrendas
Que desde oculta soledad te envío?...

A ti, sin nombre para *mí* en la tierra
¿Cómo te llamaré con aquel nombre,
Tan claro, que no pueda ningún hombre
Confundirlo, al cruzar por esta sierra?

¿Cómo sabrás que enamorada vivo
Siempre de ti, que me lamento sola
Del Gévora que pasa fugitivo
Mirando relucir ola tras ola?

Aquí estoy aguardando en una peña
A que venga el que adora el alma mía;
¿Por qué no ha de venir, si es tan risueña
La gruta que formé por si venía?

¿Qué tristeza ha de haber donde hay zarzales
Todos en flor, y acacias olorosas,
Y cayendo en el agua blancas rosas,
Y entre la espuma lirios virginales?

Y, ¿por qué de mi vista has de esconderte;
Por qué no has de venir si yo te llamo?
¡Porque quiero mirarte, quiero verte
Y tengo que decirte que te amo!

¿Quién nos ha de mirar por estas vegas
Como vengas al pie de las encinas,
Si no hay más que palomas campesinas
Que están también con sus amores ciegas?

Pero si quieres esperar la luna,
Escondida estaré en la zarza-rosa,
Y si vienes con planta cautelosa
No nos podrá sentir paloma alguna.

Y no temas si alguna se despierta,
Que si te logro ver, de gozo muero,
Y aunque después lo cante al mundo entero,
¿Qué han de decir los vivos de una muerta?

II

Como lirio del sol descolorido
Ya de tanto llorar tengo el semblante,
Y cuando venga mi gallardo amante,
Se pondrá al contemplarlo entristecido.

Siempre en pos de mi amor voy por la tierra
Y creyendo encontrarle en las alturas,
Con el naciente sol trepo a la sierra;
Con la noche desciendo a las llanuras,

Y hallo al hambriento lobo en mi camino
Y al toro que mira y que me espera;
en vano grita el pobre campesino:
"No cruces por la noche la ribera".

En la sierra de rocas erizada,
Del valle entre los árboles y flores,
En la ribera sola y apartada
He esperado el amor de mis amores.

A cada instante lavo mis megillas
Del claro manantial en la corriente,
Y le vuelvo a esperar más impaciente
Cruzando con afán las dos orillas.

A la gruta te llaman mis amores;
Mira que ya se va la primavera
Y se marchitan las lozanas flores
Que traje para ti de la ribera.

Si estás entre las zarzas escondido
Y por verme llorar no me respondes,
Ya sabes que he llorado y he gemido,
Y yo no sé, mi amor, por qué te escondes.

Tú pensarás, tal vez, que desdeñosa
Por no enlazar mi mano con tu mano
Huiré, si te me acercas, por el llano
Y a los pastores llamaré medrosa.

Pero te engañas, porque yo te quiero
Con delirio tan ciego y tan ardiente,
Que un beso te iba a dar sobre la frente
Cuando me dieras el adiós postrero.

III

Dejaba apenas la inocente cuna
Cuando una hermosa noche en la pradera
Los juegos suspendí por ver la luna
Y en sus rayos te vi, la vez primera.

Otra tarde después cruzando el monte,
Vi venir la tormenta de repente,
Y por segunda vez, más vivamente
Alumbró tu mirada el horizonte.

Quise luego embarcarme por el río
Y hallé que el son del agua que gemía
Como la luz, mi corazón hería
Y dejaba temblando el pecho mío.

Me acordé de la luna y la centella
Y entonces conocí que eran iguales
Lo que sentí escuchando a los raudales,
Lo que sentí mirando a la luz bella.

Vago, sin forma, sin color, sin nombre,
Espíritu de luz y agua formado,
Tú de mi corazón eras amado
Sin recordar en tu figura al hombre.

Angel eres, tal vez, a quien no veo
Ni lograré, jamás, ver en la tierra,
Pero sin verte en tu existencia creo,
Y en adorarte mi placer se encierra.

Por eso entre los vientos bramadores
Salgo a cantar por el desierto valle,
Pues anuque en el desierto no te halle,
Ya sé que escuchas mi canción de amores.

Y ¿quién sabe si al fin tu luz errante
Desciende con el rayo de la luna,
Y tan sola otra vez, tan sola una,
Volveré a contemplar tu faz amante?

Mas, si no te he de ver, la selva dejo,
Abandono por siempre estos lugares,
Y peregrina voy hasta los mares.
A ver si te retratas en su espejo.

IV

He venido a escuchar los amadores
Por ver si entre sus ecos logro oirte,
Porque te quiero hablar para decirte
Que eres siempre el amor de mis amores.

Tú ya sabes, mi bien, que yo te adoro
Desde que tienen vida mis entrañas,
Y vertiendo por ti mares de lloro
Me cansé de esperarte en las montañas.

La gruta que formé para el estío
La arrebató la ráfaga de octubre.
¿Qué he de hacer allí sola al pie del río
Que todo el valle con sus aguas cubre?

Y ¡oh Dios!, quién sabe si de ti me alejo
Conforme el valle solitario huyo,
Si no suena jamás un eco tuyo
Ni brilla de tus ojos un reflejo.
Por la tierra, ¡ay de mí!, desconocida,
Como el Gévora, acaso, arrebatada
Dejo mi bosque y a la mar airada
A impulso de este amor corro atrevida.
Mas si te encuentro a orilla de los mares
Cesaron para siempre mis temores,
Porque puedo decirte mis cantares
Que tú eres el amor de mis amores.

V

Aquí tu barca está sobre la arena:
Desierta miro la extensión marina:
Te llamo sin cesar con tu bocina
Y no pareces a calmar mi pena.
Aquí estoy en la barca triste y sola
Aguardando a mi amado noche y día;
Llega a mis pies la espuma de la ola,
Y huye otra vez, cual la esperanza mía.
¡Blanca y ligera espuma trasparente,
Ilusión, esperanza, desvarío,
Como hielas mis pies con tu rocío
El desencanto hiela nuestra mente!
Tampoco es el mar adonde él mora,
Ni en la tierra ni el mar mi amor existe:
¡Ay!, dime si en la tierra te escondiste
O si dentro del mar estás ahora.
Porque es mucho dolor que siempre ignores
Que yo te quiero ver, que yo te llamo
Sólo para decirte que te amo,
Que eres siempre el amor de mis amores.

VI

Pero te llamo yo, ¡dulce amor mío!,
Como si fueras tú mortal viviente,
Cuando sólo eres luz, eres ambiente,
Eres aroma, eres vapor del río.
Eres la sombra de la nube errante,
Eres el son del árbol que se mueve,
Y aunque a adorarte el corazón se atreve,
Tú solo en la ilusión eres mi amante.

Hoy me engañas también como otras veces;
Tú eres la imagen que el delirio crea,
Fantasma del vapor que me rodea
Que con el fuego de mi aliento creces.

Mi amor, el tierno amor por el que lloro
Eres tan sólo tú, ¡señor Dios mío!,
Si te busco y te llamo, es desvarío
De lo mucho que sufro y que te adoro.

Yo nunca te veré, porque no tienes
Ser humano, ni forma, ni presencia:
Yo siempre te amaré, porque en esencia
A el alma mía como amante vienes.

Nunca en tu frente sellará mi boca
El beso que al ambiente le regalo;
Siempre el suspiro que a tu amor exhalo
Vendrá a quebrarse en la insensible roca.

Pero cansada de penar la vida,
Cuando se apague el fuego del sentido,
Por el amor tan puro que he tenido
Tú me darás la gloria prometida.

Y entonces al ceñir la eterna palma,
Que ciñen tus esposas en el cielo,
El beso celestial, que darte anhelo,
Llena de gloria te dará mi alma.

Sierra de Jarilla, 1849

BIBLIOGRAFÍA

ENCICLOPEDIA LINGÜÍSTICA HISPÁNICA. Dirigida por Manuel Alvar, Antonio Badía, Rafael de Balbin y L. Lindley Cintra.—Madrid.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—1960.—CXXXVIII+665 páginas.—25,5 cms.

La Filología española propiamente dicha, puede decirse que nace a fines del siglo XIX. Los ensayos anteriores, aunque meritorios algunos de ellos, caen fuera de lo que entendemos por filología científica. La organización y el impulso primero de este movimiento cultural filológico se debe, como es sabido, a don Ramón Menéndez Pidal. Él fue quien asentó estos estudios sobre bases rigurosamente científicas y quien con su obra —y la de sus inmediatos seguidores— los elevó a la altura de los de otros países. Justo y merecido es, pues, el homenaje que los profesores firmantes del prólogo de la obra que reseñamos rinden a Menéndez Pidal como creador de la escuela de filología española.

La tarea realizada en los sesenta o setenta años últimos por españoles y extranjeros, en el campo de la lingüística hispánica era ya ciertamente copiosa. De aquí el que fuesen numerosas las personas que echaban de menos una obra en la que estuviesen recogidos los materiales dispersos, o, como dice la nota preliminar, "una obra que fuese inventario del estado actual de nuestros conocimientos".

Reconociendo esta necesidad, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas decidió acometer la empresa, ardua y costosa, de formar y publicar una Enciclopedia lingüística hispánica en varios volúmenes. Ante nosotros tenemos ya el primero de esta gran obra, y hay que decir enseguida que, tanto por la calidad de los trabajos como por su presentación, constituye una prueba elocuente de la importancia y bondad del empeño. Por otro lado, el hecho de que sea dirigida por los profesores M. Alvar, A. Badía, R. de Balbín y L. Cintra es ya de por sí una garantía del valor de la obra y de su esmerada realización.

Después de un prólogo, breve y exacto, explicando el alcance de la obra, se abre el presente tomo con una amplia introducción de R. Menéndez Pi-

dal (págs. XXVII-CXXXVIII), en la que el maestro, bajo el título *Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos* estudia "la repoblación y tradición de la cuenca del Duero", "la colonización suritálica en España según testimonios toponímicos e inscripciones"; "las asimilaciones y sonorizaciones consonánticas de tipo suritálico en las lenguas hispánicas"; "la evolución de las geminadas *ll, nn, rr*", y, por último, esboza una explicación acerca del "origen del refuerzo de *ll, nn, rr*". Las conclusiones a que llega Menéndez Pidal en este importantísimo trabajo son que el valle del Duero no se despobló en la Edad Media como venían afirmando algunos autores, entre ellos el gran medievalista C. Sánchez Albornoz; y que el grupo de lenguas hispánicas, catalán, aragonés, castellano y leonés es una continuación del latín osco-sabino, osco-umbro. Esta última teoría, defendida tesoneramente por Menéndez Pidal, parece abrirse paso, especialmente con el apoyo que le proporcionan las recientes aportaciones de la dialectología.

Los trabajos que sigue a esta "Introducción" guardan un orden cronológico y comprenden un largo período que va desde los tiempos muy anteriores al establecimiento del latín en Hispania hasta la Edad Media. Varios de los estudios, agrupados bajo el tema ANTECEDENTES DE LA FORMACIÓN DE LAS LENGUAS HISPÁNICAS, abordan el apasionante problema de las lenguas primitivas —preindoeuropeas e indoeuropeas— que existieron en la Península Ibérica con anterioridad a la romanización. Problema en verdad difícil ya que, según es sabido, todas esas lenguas, a excepción del vascuence, han desaparecido, y los escasos vestigios que de ellas han llegado a nosotros no siempre dejan descubrir su secreto lingüístico o son susceptibles de diversas interpretaciones. Los profesores A. Tovar y J. Hubschmid dedican cada uno dos artículos al estudio de estas lenguas prerromanas que titulan, respectivamente, *Testimonios Antiguos* y *Testimonios Románicos*. El primero utiliza como fuentes las inscripciones de lápidas, plomos, bronces, monedas, etc., y el segundo los vestigios que pasaron a las lenguas iberorrománicas.

Tovar en su primer trabajo, clasifica las inscripciones relativas a las lenguas preindoeuropeas en tres grupos: inscripciones del Algarve y bajo Guadalquivir, meridionales o sudibéricas, e ibéricas del Este. En las inscripciones del grupo primero, descubre influencias de una colonización procedente del Mediterráneo oriental. En cuanto a las meridionales (plomos de Gador y de Mogente, etc.), rechaza la denominación de escritura "tartesia" que se venía usando, y afirma que por su lengua no pueden adscribirse al grupo del Algarve, dadas las discrepancias que existen entre ellas. Cree, en cambio, que bajo las variantes de escritura, esta lengua "es la misma que la ibérica de Levante".

Las inscripciones ibéricas del Este comprenden un área geográfica bastante extensa. El estudio de los diversos tipos epigráficos de esta zona inclina a Tovar a compartir la tesis reciente de que el ibérico no es el vasco, aun cuando no deja de reconocer que las coincidencias parecen ser prueba de interpenetración y hasta de cierto parentesco perteneciente a un tipo proto-histórico.

De las lenguas indoeuropeas, objeto del segundo trabajo, destaca el *celti-*

bérico, dialecto céltico no británico, que se hablaba en la región central de España por los celtas hallstáticos que se establecieron hacia el siglo VII-VI. A la luz de los textos (entre ellos, las inscripciones de Peñalba de Villastar y el Bronce de Luzaga) señala algunos de los rasgos de esta lengua, fonéticos y morfológicos.

Pero, además de los testimonios celtibéricos, existen otros en la zona nordoccidental de la Península que, aunque aparecen en textos tardíos y en letra latina (inscripciones de Lamas de Moledo, Arroyo de Malpartida, etc.), contienen rasgos lingüísticos (algunos no celtas) que sin duda pertenecen a varias invasiones indoeuropeas anteriores a la de los celtíberos. En estos testimonios se observan particularidades lingüísticas que, a juicio de Tovar, parecen ligadas al desarrollo de las lenguas romances, v. g. la sonorización de las intervocálicas (*Tridiaui* de *Tritiauos*), la inflexión de las vocales (*Ancetus Angeiti*), cierto grado de derivación (*—ego*). La falta de uniformidad de estos rasgos lingüísticos hacen pensar en una primera invasión indoeuropea anterior a la edad del hierro y en otras dos o tres posteriores de celtas. Algunos rasgos fonéticos de estas lenguas antiguas, mantenidos en "estado latente", se han impuesto en el período de la romanización.

Hubschmid, en su primer estudio, examina el léxico de origen preindoeuropeo "todavía vivo en las lenguas iberorrománicas", tratando de buscar su parentesco con voces de otras lenguas, especialmente del vascuence. Este método le permite afirmar el origen euroafricano de palabras como *chaparro, carrasca, gabarra, mata,* etc., o hispanocaucásico de las voces *karraspio* 'arrecife' (vasco), *carraspial* (ast.), *carrasco* (gall.) que proceden de la raíz prerromana k a r i o; *cueto* (ast.) *kotor* (vasco), *zueco* (arg.), *soca* (cat.), *escarrio* (burg.), *escarrón* (arag.), etc.

Pero hay otras palabras que, aunque probablemente tienen origen preindoeuropeo, no es posible determinar con seguridad de qué lengua proceden. Entre ellas están el catalán *morro,* el ast. *morena,* gall. *morea,* port. *moreia,* esp. *barranco, barra* y *parra,* vasco *barrutu,* todas derivadas de la raíz prerromana b a r r a. Otras muchas palabras estudia el autor, algunas de ellas de gran vitalidad hoy en el castellano como *vega, sarna, izquierdo, cencerro, chaparrón, socarrar,* etc.

En el segundo trabajo Hubschmid se ocupa de las palabras prerromanas de procedencia indoeuropea. Sin tratar de dilucidar los problemas que entrañan las primeras invasiones llegadas a España de pueblos de cultura celta —tarea más propia de los prehistoriadores y arqueólogos—, propone que se designe con el nombre de invasión paracelta con *p* a la que conserva esta consonante, en oposición a otra más tardía propiamente celta que no mantiene ya la sorda *p.* Señala como palabras de origen paracelta el salmantino *palla* 'peña cóncava', el latín tardío *capanna* (que Pokorny considera de procedencia ilicia), el ast. *mulo* 'mocho'. La ascendencia celta de otras palabras la determina por sus correspondencias en las lenguas iberorrománicas y galorrománicas y en el celta insular (*lama, losa, borona, álamo, nava,* cat. *coma* 'vallecito', esp.

y mont. *lleco*, esp. *brezo, greña,* etc.). Sobre la caracterización del hispanocelta señala, con Corominas, la pronunciación cerrada de e (*berro*) y el posible cambio de *w* en *f*, observando en el ast. *fana*, comparable con el irlandés *fan*, procedente del celta *wagno*.

Contra lo que era de esperar, el mayor número de palabras celtas las encuentra Hubschmid en la parte oriental de la Península. Un estudio profundo del dominio gallego podría, en nuestra opinión, modificar esta apreciación basada en los datos actuales.

Constituyen también importantes contribuciones al conocimiento de las lenguas primitivas de la Península un artículo de Palomar Lapesa sobre *Antroponimia prerromana* y otro del infatigable y competente Hubschmid sobre *Toponimia prerromana,* tema este que desarrolla con erudición casi exhaustiva.

Por su parte el Profesor Lafond realiza un magnífico trabajo de conjunto sobre el vascuence, única lengua superviviente de las antiguas habladas en la península. Después de exponer con gran claridad los caracteres de esta lengua en su estado actual, estudia su evolución partiendo de los textos más antiguos, que en este caso pertenecen al siglo XVI. En cuanto a los orígenes del vascuence admite la tesis de que pertenece a una familia éuscarocaucásica.

Las diversas características del latín peninsular son objeto de los trabajos de Manuel Díaz, Sebastián Mariner y Juan Bastardas.

M. Díaz se ocupa de los *Rasgos lingüísticos* y de los *Dialectalismos* de este latín. Respecto a los primeros sostiene que "el latín peninsular se revela como muy conservador" siendo en él sumamente escasos los cambios hasta el siglo VII, y aun éstos son semejantes a los ocurridos en la mayor parte de la Romania. A juicio de este autor "no cabe de ninguna manera hablar del latín vulgar de Hispania como fuente de los dialectos peninsulares".

Como *dialectalismos* señala M. Díaz algunos arcaismos como *fabulari percontari* 'preguntar', *cova* 'cueva' y otras voces y particularidades privativas de Hispania (v. g. *versoria* > *basura, captare* > catar, ver *altariu* > *otero,* etcétera), y admite con Mohl y Menéndez Pidal que en latín hispano se encuentran rasgos atribuibles a distintas capas de colonizadores, probablemente procedentes del sur de Italia. Acepta con reservas la teoría de Menéndez Pidal según la cual los cambios *mb* > *m, nd* > *n, ld* > *ll* son debidos a la pronunciación dialectal (osca > umbra) de los primeros conquistadores, aun cuando considera indiscutible que el latín en buena parte estaba teñido de "rasgos de dialectos itálicos".

S. Mariner Bigorra dedica un valioso trabajo al *léxico hispanolatino.* No comparte el criterio, sostenido por muchos autores hasta hace poco, de que los léxicos románicos son en cierto modo la continuación "de un supuesto léxico propio de humildes gentes de escasa o nula cultura" que lo propagaban a las clases inferiores de la población y a la gente campesina (p. 207). Refiriéndose a Hispania cita ejemplos como *imus, cras, caecus, rogare, fervere,* etc. que son, por el contrario, verdaderos clasicismos. Podría añadirse *sciru* (ast. *esquil*), *vespertilio* (ast. ardilla), etc.

Admite, en cambio, influencias de substrato en el léxico hispanolatino, especialmente en forma de préstamos (b r i s c a (cat. *bresca*), l i g a (cast. *lía* 'heces'), r i c a (gall. *rego*), etc. Considera, asimismo, este autor que en el léxico hispano latino han actuado causas más o menos comunes al léxico de otras lenguas romances, tales como el proceso de romanización, influencia de la escuela latina (más apreciable en el léxico que en la fonética), innovaciones motivadas por el cristianismo, etc.; pero junto a éstas obraron otras que dieron lugar a "rasgos evolutivos" que diferenciaron el léxico de las provincias hispanas del de otros territorios de la Romania (conservadurismo frente a innovaciones, innovaciones frente a conservadurismo, e innovaciones de distinto tipo). Finalmente alude a la infiltración de elementos germánicos.

A Juan Bastardas pertenece el trabajo sobre el *Latín Medieval*. Después de hacer la aclaración de que el rasgo característico de este latín se halla en el hecho de ser una lengua aprendida mediante el estudio, presenta sus caracteres distintivos basándose para ello en textos literarios y no literarios.

M. Sanchis Guarner aporta un buen artículo sobre el *Mozárabe Peninsular*. Sirviéndose de la bibliografía más reciente referente al tema, hace una exposición muy completa de este dialecto, y señala, además, las diferentes etapas de vitalidad del pueblo mozárabe y de su lengua en el transcurso de los siglos VII al XII.

Con gran acierto se da entrada en esta obra a la ONOMÁSTICA, en sus dos ramas de *Antroponimia* y *Toponimia*. Además de Palomar Lapesa y J. Husbchmid, antes mencionados, colaboran en esta sección Miguel Dolç, con un interesante trabajo sobre *Antroponimia latina*, Joseph Piel, con los excelentes artículos sobre Antroponimia y Toponimia de origen germánico; José M.ª Sola, que trata de algunos nombres fenicio-púnicos; A. Montenegro, que estudia la *Toponimia latina*; J. A. Vernet, que se ocupa de la *Toponimia arábiga*; López Santos, que dedica un extenso artículo a la *Hagiotoponimia* y, por último, F. Marsa trata de la *Toponimia de la Reconquista*.

He aquí, brevemente resumido, el contenido de este primer volumen. Los autores de todos estos trabajos monográficos no se han limitado, por lo general, a hacer una mera exposición sintética de los temas respectivos, valiéndose de las mejores fuentes bibliográficas, sino que en muchos casos han aportado sus propias investigaciones, algunas de ellas de gran valor científico. No quiere esto decir que todos los estudios incluídos en este volumen son de la misma calidad, pues junto a artículos de maestros consumados como Menéndez Pidal, Tovar y Piel hay otros de autores menos maduros. Pero todos ellos han sido redactados por especialistas y, valorados en su conjunto, nos dan una visión amplia del estado linguístico de la Península Ibérica desde los más remotos tiempos hasta la Edad Media.

Resta decir que la obra que reseñamos está bellamente presentada y, si descontamos los pequeños "lapsus" tipográficos, pulcramente impresa por Sucesores de Rivadeneyra. Los mapas, gráficos y grabados con que se ilustran los trabajos son asimismo excelentes. La Enciclopedia Lingüística Hispánica, a juzgar por este primer volumen, será una obra de consulta insustituible para cuantos se interesen por la ciencia del lenguaje.—*Lorenzo Rodríguez Castellano.*

CRONICA

ACTOS EN MEMORIA DEL PINTOR MANUEL SALCES

En los últimos días de agosto y primeros de setiembre tuvieron lugar una serie de actos en recuerdo del gran pintor campurriano Manuel Salces. El día 20 de agosto, se inauguró una importantísima Exposición antológica del artista de Suano, que estuvo abierta hasta el día 6 de setiembre y que fue visitadísima. El público elogió la abundancia y variedad de la obra artística y la acertadísima instalación llevada a cabo por la Sección de Artes Plásticas del Ateneo de Santander. Éste organizó asimismo un breve curso de conferencias sobre la pintura de Salces, que fue inaugurado por el Excmo. Sr. D. Francisco de Cossío y Martínez Fortún, Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

El día 2 de setiembre, con asistencia de las autoridades provinciales y locales y bajo la presidencia del Iltmo. Sr. Director General de Bellas Artes, se descubrió una placa en la casa natal del pintor y, seguidamente, fue inaugurado, en el cruce de la carretera de Matamorosa a Suano, un hito, extraído de las próximas canteras de San Cristóbal, en el que el escultor D. Santiago de Santiago esculpió la cabeza del pintor. En esta solemnidad estuvieron también presentes y ofrendaron coronas el Ateneo de Santander, la Junta de Homenaje, la «Casa de Cultura Sánchez Díaz» y el Ayuntamiento de Reinosa, así como las hijas del artista Doña Ramona y Doña Carmen. A partir del día 13 de setiembre, quedó abierta en la citada Casa de Cultura de Reinosa otra interesante Exposición de obras del gran paisajista.

INAUGURACION DE LA «BIBLIOTECA LOPE DE VEGA»

El día 6 de diciembre, en el pueblo de Vega de Villafufre, se inauguró la Biblioteca de la «Casa de Lope de Vega». El acto estuvo presidido por el Iltmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas y asistieron al mismo los Sres. Gobernador Civil de la Provincia, Presidente de la Excma. Diputación Provincial y Alcalde de la localidad, todos los cuales pronunciaron unas palabras, después de la bendición de la Biblioteca, en el salón para conferencias y tertulias con que cuenta esta nueva Biblioteca, instalada con el mayor gusto por el Centro Coordinador de la Provincia, del que depende. El fondo bibliográfico, con más de millar y medio de volúmenes, es muy interesante y está perfectamente catalogado y clasificado. En el porche, en unos azulejos talaveranos, puede leerse un bello y breve poema de Gerardo Diego, alusivo a la oriundez montañesa del gran poeta y dramaturgo. Numerosas reproducciones de su iconografía y de autógrafos y portadas de sus obras, así como de estampas del Madrid de la época, adornan los muros del salón de lectura y del de conferencias. La restauración de la Casa de Lope y el montaje de ese Centro cultural han sido una magnífica contribución de la Montaña al homenaje tributado a Lope en este año centenario.

Por su parte el Ateneo de Santander, organizó una serie de importantes conferencias en torno a Lope—un curso a cargo del Excelentísimo Sr. D. Gerardo Diego—y el Discurso de la apertura del Curso ateneístico 1962-1963 fue leído por el también Académico de la Real Española y miembro de la Junta de Gobierno de la «Sociedad Menéndez Pelayo», Excmo. Sr. D. José María de Cossío.

PUBLICACIONES
DE LA SOCIEDAD MENENDEZ PELAYO

BARRERA, Cayetano Alberto de la: *El Cachetero del Buscapié.* Prólogo del Excelentísimo señor D. Francisco Rodríguez Marín. Segunda edición. Santander. Tall. Tip. J. Martínez. 1916. XI + 282 págs. 21 cms.

SCHEVILL, Rodolfo: *Menéndez Pelayo y el estudio de la cultura española en los Estados Unidos.* Santander. Tall. Tip. de J. Martínez. 1919. 32 páginas. 17 cms.

RIVA-AGÜERO, José de la: *El Perú histórico y artístico I. Influencia y descendencia de los montañeses en él.* Santander. Tall. Tip. de J. Martínez. 1921. 202 páginas. 20 cms.

BOEHL DE FABER, Cecilia: *Epistolario de "Fernán Caballero".* Una colección de cartas inéditas de la novelista. Publicadas por Alberto López Argüello. Con prólogo y notas del mismo autor. Barcelona. Tip. de Sucesores de Juan Gili. Editores, 1922. XXVI + 239 págs. 19 cms.

BIBLIA: *El libro de Job.* Versión directa del hebreo e introducción crítica por don Francisco Javier Caminero. Advertencia preliminar por don Marcelino Menéndez Pelayo. Obra inédita publicada y anotada por el P. Sandalio Diego, S. J. Madrid Edit. Voluntad. s. i. 1923. 216 páginas + 1 hoja. 19 centímetros.

HOMENAJE *a Don Tomás Antonio Sánchez en el II centenario de su nacimiento,* organizado por la Sociedad Menéndez Pelayo con la cooperación de la Excma. Diputación Provincial de Santander. Imprenta Provincial. 1926. 64 págs. + 1 hoja. 20 cms.

LISTA, Alberto: *Poesías inéditas.* Edición y estudio preliminar de José María de Cossío. Madrid. Edit. Voluntad. s. i. 1927. 423 págs. 19 cms.

ARTIGAS, Miguel: *Menéndez Pelayo.* Santander. Aldus,, S. A. 1927. 310 páginas + 16 láminas. 17,5 cms.

HOMENAJE *a Don Miguel Artigas.* Santander. Imp. Vda. de F. Fons. s. a. 2 volúmenes. 25 cms.

ROMANCERO *popular de la Montaña.* Colección de romances tradicionales recogidos y ordenados por José María de Cossío y Tomás Maza Solano. Santander. Tall. de la Lib. Moderna, s. a. 2 vols. 22,5 cms.

COSSÍO, José María de: *La obra literaria de Pereda.* Su historia y su crítica. Santander. Imp. de J. Martínez. 1934. 408 págs. + 2 hojas. 18 cms.

OUTZEN, Gerda: *El dinamismo en la obra de Pereda.* Traducción del alemán por María Fernanda de Pereda y Torres Quevedo. Santander. Imp. de J. Martínez. 1935. 243 págs. + 2 hojas. 18 cms.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Los grandes polígrafos españoles.* Santander, Aldus, S. A. 1944. 192 págs. 22 cms.

EPISTOLARIO *de Valera y Menéndez Pelayo.* **1877-1905. Con una introducción de Miguel Artigas y Pedro Sáinz Rodríguez. Madrid. Talleres Tip. de la Ed. Espasa-Calpe, S. A. 1946. 620 págs. 23 cms.**

SOLANA Y GONZÁLEZ CAMINO, Marcial: *Estudios sobre el Concilio de Trento en su cuarto centenario. Valor teológico de la tradición. Un abad santanderino en el Concilio de Trento.* Santander. Imprenta Provincial, 1946. 222 páginas + 1 hoja. 17 cms.

COLOMA, Luis: *Epistolario.* Introducción y notas de Luis Fernández, S. J. Santander. Imp. Provincial. 1947. 164 págs. + 14 hojas. 14 cms.

PUBLICACIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

EL ESCUDO *de la ciudad de Santander.* Publicación hecha bajo el patrocinio y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. Santander. Lib. Nac. y Ext. Imprenta de Vicente Oria. 1922. 204 págs. + 2 hojas. 23 cms.

SIMÓN CABARGA, José: *Las reales Atarazanas de Santander.* Publicaciones de la Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento. Santander. Aldus, S. A. 64 págs. + 5 láms. + 1 mapa pleg. 21 cms.

SIMÓN CABARGA, José: *Guía de Santander.* Obra premiada en el Concurso literario convocado por el Excmo. Ayuntamiento. Santander. Aldus, S. A. 1946. 285 págs. + 2 hojas plegs. + 28 láms. + 1 hoja. 20 cms.

SIMÓN CABARGA, José: *Santander. Biografía de una ciudad.* Santander. Aldus, S. A. 1954. 490 págs. + láms. I-XL + 1 hoja. 20 cms.

SIMÓN CABARGA, José: *Santander. Sidón ibera.* Segunda parte de *Biografía de una ciudad.* Santander. Aldus, S. A. 1956. 325 págs. + 28 láms. + 1 hoja. 22 cms.

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

GUINEA LÓPEZ, Emilio: *Geografía botánica de Santander.* Santander. Imp. Provincial. 1953. 408 págs. con grabs. intercals. + 50 láms. + 4 hojas. 28 cms.

BALLESTEROS BERETTA, Antonio: *La marina cántabra y Juan de la Cosa.* Santander. Talls. Gráf. Hnos. Bedia. 1954. 429 págs. + 48 láms. + 1 hoja 24,5 cms.

GUINEA LÓPEZ, Emilio: *El manzano en Santander. Sus variedades. Biología. Cuidados culturales. Recolección.* Santander. Imp. Provincial. 1954. 66 págs. con grabs. intercals. + láms. I-VIII + 1 lámina plegable en color + 2 hojas. 24 cms.

LAFUENTE FERRARI, Enrique: *El libro de Santillana.* Santander. Imp. Provincial. 1955. 409 págs. + 12 planos plegs. + 89 láms. 25 cms.

COSSÍO José María de: *Rutas literarias de la Montaña.* Imp. Provincial. 1960. 527 págs. + 10 mapas. + 3 hojas. 24,5 cms.

DIEGO, Gerardo: *Mi Santander, mi cuna, mi palabra.* Imp. Provincial. 1961. 300 págs. + 2 hojas. 24,5 cms.

PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

ORTIZ DE LA TORRE, Elías, Marqués del SALTILLO, y Francisco y Fernando GONZÁLEZ CAMINO: *La escultura funeraria de la Montaña.* Santander. Imp. Librería Moderna. 1934. 220 págs. + 41 láminas. 13 cms.

SOJO Y LOMBA, Fermín de: *Los maestros canteros de Trasmiera.* Madrid. Tip. Huelves y Cía. 1935. 236 págs. + 1 hoja. 21,5 cms.

SOJO Y LOMBA, Fermín de: *Los de Alvarado.* Madrid. Tip. Huelves y Cía. 1935. 130 págs. + 5 láms. + 1 hoja. 21,5 cms.

ARNÁIZ DE PAZ, Eloy: *El hogar solariego montañés.* Madrid. Nuevas Gráficas. 1935. 160 págs. 25 cms.

MAZA SOLANO, Tomás: *Catálogo del Archivo del antiguo Monasterio de Jerónimos de Santa Catalina de Monte Corbán.* Santander. Imp. Librería Moderna. 1940. LX + 444 págs. 24,5 cms.

MARTÍNEZ GUITIÁN, Luis: *Naves y flotas de las Cuatro Villas de la Costa.* Santander. Imp. Provincial. 1942. 120 págs. 21,5 cms.

SOJO Y LOMBA, Fermín de: *Cudeyo, Valdecilla, Solares, Sobremazas y Cieceñas.* Santander, Imp. Provincial. 1946. 172 págs. + 15 láms. + I-VII páginas. + 2 hojas. 21,5 cms.

HERNÁNDEZ MORALES, Angel: *Juliobriga, ciudad romana en Cantabria.* Santander. Imp. Vda. de F. Fons. 1947. 130 págs. con grabados intercalados + 3 hojas. 21,5 cms.

LAMA Y RUIZ-ESCAJADILLO, Arturo de la: *Animales silvestres útiles de la fauna montañesa.* Santander. Edit. Cantabria. 1949. 326 págs. con 50 grabados + 4 láminas. 15 cms.

GARCÍA LOMAS, Adriano: *El lenguaje popular en las montañas de Santander.* Santander. Imp. Provincial. 1949. LXXIX. + 339 págs. + 1 hoja + 43 láms. 21 cms.

BARREDA, Fernando: *Comercio marítimo entre los Estados Unidos y Santander,* 1778-1829. Santander. Edit. Cantabria, 1950. 99 páginas con grabados intercalados. 21 cms.

MUÑOZ, Honorio: *Un héroe dominico montañés en Filipinas.* Documentos inéditos del siglo XVII, preparados con introducción y notas. Santander Edit. Cantabria. 1951. XVIII + 138 págs. + 4 láminas. 21 cms.

SOLANA Y G. CAMINO, Marcial: *La Heráldica en el Real Valle de Villaescusa.* Santander. Edit. Cantabria. 1952. XVIII + 112 págs. + 28 láminas + 4 hojas. 21 centímetros.

DÍAZ DE VILLEGAS Y BUSTAMANTE, José: *Una embajada española a Siam a principios del siglo XVIII.* Madrid. Edit. Ares. 1952. 224 págs. + 5 láms + 2 hojas. 24,5 cms.

BUSTAMANTE, Pedro de: *Un apóstol dominico montañés en Tunkin. Fray Pedro de Bustamante: su apostolado y escritos. Documentos inéditos del siglo XVIII,* preparados con introducción y notas por el R. P. Fr. Honorio Muñoz, O. P. Santander. Edit. Cantabria. 1954. XXI + 258 páginas + 4 láminas. 21 cms.

LAMA Y RUIZ-ESCAJADILLO, Arturo de la: *Estudio ornitológico de la bahía de Santander.* Santander. Edit. Cantabria. 1955. 63 páginas con grabados intercalados. 21 cms.

MAZA SOLANO, Tomás: *Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Padrones del catastro del Marqués de la Ensenada.* Santander. Edit. Cantabria. 1953-1957. 3 vols. 23 cms.
Vol. I: Alfoz de Lloredo-Iguña.
Vol. II: Lamasón-Rionansa.
Vol. III: Santander-Trasmiera.
Vol. IV: Tresviso-Valle de Villaverde.

DÍAZ. Juan Ventura: *El P. Juan Ventura Díaz, O. P., Misionero dominico montañés en el reino de Tunkin (1715-1724). Su apostolado misional según documentos inéditos de sus contemporáneos.* Introducción y notas por el R. P. Honorio Muñoz, O. P. Santander. Editorial Cantabria. 1958. XI + 140 págs. + 3 hojas. 22 cms.

ALTAMIRA. Revista del Centro de Estudios Montañeses. Publicación cuatrimestral. Precio de suscripción al año: 70 pesetas.

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE LAS CUEVAS PREHISTORICAS DE LA PROVINCIA

CARBALLO, Jesús: *El descubrimiento de la cueva y pinturas de Altamira por D. Marcelino S. de Sautuola. Noticias históricas.* Santander. Imprenta Librería Moderna. 1950. CLVI + 32 págs. + 4 láms. + 1 hoja. 18 cms.

Nuevas cuevas prehistóricas descubiertas en el Monte del Castillo de Puente Viesgo, provincia de Santander. La caverna de Las Monedas y sus interesantes pinturas. Santander. Imp. Provincial. 1953. 24 págs. + 1 hoja + láminas I-LVII + 3 hojas. 22,5 cms.

ANDÉREZ, Valeriano: *El cráneo prehistórico de Santián. Estudio antropológico hecho y presentado en nombre del Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander al VI Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas.* Santander. Edit. Cantabria. 1954. 48 páginas con grabs. intercals. + 1 hoja. 25 cms.

CARBALLO, Jesús: *La grotte d'Altamira et les autres grottes a peintures de la province de Santander. Deuxième edition. Version française de Raymond Marcus. Publié par le Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la provincia de Santander (Espagne).* Santander. Talleres Artes Gráfs. Hnos. Bedia. 1956. 100 págs. con grabados intercalados. + 6 láms. color + 1 mapa plegable + 8 hojas con 16 láms. 16 cms.

CARBALLO, Jesús: *The cave of Altamira and other caves containing paintings in the province of Santander. Second edition. Published by Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la provincia de Santander (Spain). Translated into English by J. M. Cogolludo.* Santander. Talls. Gráf. Hnos. Bedia. 1956. 96 págs. con grabs. intercalados. + 6 láms. en color. + 1 mapa plegable + 8 hojas con 16 láms. 16 cms.

CARBALLO, Jesús: *La cueva de Altamira y otras cuevas con pinturas en la Provincia de Santander.* Tercera edición. Publicación del Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander. Santander. Talls. Gráficos Hnos. Bedia. 1958. 96 páginas con grabados intercalados. + 6 láms. en color + 1 mapa pleg. + 8 hojas con 16 láms. 16 cms.

JANSSENS, Paul: *Memoria de las excavaciones de la cueva del Juyo (1955-56).* Por el doctor——— y el P. Joaquín González Echegaray. Con un estudio de los restos paleontológicos de la Trinchera I por el P. Pedro Azpeitia, S. J. Santander. Talls. Arts. Gráfs. Hnos. Bedia. 1958. 117 págs. con grabs. intercals. + láms. I-V + 2 hojas. 24,5 cms.

PUBLICACIONES DEL CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

GULLÓN, Ricardo: *Eduardo Vicente.* Santander. Talls. Gráfs. Hnos. Bedia. 1955. 43 págs. con grabs. intercals. + 2 láms. +1 hoja. 18 cms. *Casa de Cultura Sánchez Díaz,* de Reinosa.

PEREDA DE LA REGUERA, Manuel: *Torrelavega y su partido. Noticias históricas.* Santander. Talls. Gráfs. Hnos. Bedia. 1956. 47 págs. con grabados intercalados. + 4 láms. + 1 hoja. 18 cms. *Biblioteca José María de Pereda,* de Torrelavega

GILI GAYA, Manuel: *Sobre la "Historia de las Ideas Estéticas en España", de Menéndez Pelayo.* Santander. Talls. Grafs. Hnos. Bedia. 1956. 28 págs. + 1 hoja. 18 cms. *Casa de Cultura Sánchez Díaz,* de Reinosa.

COBO BARQUERA, Juan José: *Salces o la vocación sin mancha.* Santander. Talleres Gráf. Hnos. Bedia, 1956. 41 págs. con grabs. intercalados. + 1 hoja. 18 cms. *Casa de Cultura Sánchez Díaz,* de Reinosa.

DIEGO, GERARDO: *Menéndez Pelayo en la Historia Literaria.* Santander. Talleres Gráfs. Hnos. Bedia. 1956. 49 págs. + 1 hoja. 18 cms. *Biblioteca Antonio Hurtado de Mendoza,* de Castro Urdiales.

AGUILERA, P. César: *Perfil espiritual de Menéndez Pelayo.* Santander. Talleres Gráfs. Hermanos Bedia, 1956. 147 págs. + 1 hoja. 18 cms. *Biblioteca José María de Pereda,* de Torrelavega.

GARCÍA VENERO, Maximiano: *En torno al espíritu montañés.* Santander Talleres Gráfs. Hnos. Bedia. 1957. 45 págs. + 1 hoja. 18 cms. *Biblioteca Antonio Hurtado de Mendoza,* de Castro Urdiales.

PEREDA DE LA REGUERA, Manuel: *Tutela del patrimonio artístico provincial.* Santander. Talleres de Artes Gráficas de los Hermanos Bedia. 1958. 62 págs. + 1 hoja. *Biblioteca José María de Pereda,* de Torrelavega.

ABÍN, César: *La pintura y sus alrededores.* Santander. Talleres de Artes Graficas de los Hermanos Bedia. 1958. 59 págs. + 1 hoja. *Casa de Cultura Sánchez Díaz,* de Reinosa.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Manuel: *Análisis del Mercado Común Europeo.* Santander. Taller de Artes Gráficas de los Hermanos Bedia. 1958. 49 págs. + 1 hoja. *Casa de Cultura Sánchez Díaz,* de Reinosa.

ANTOLOGIA
DE ESCRITORES Y ARTISTAS MONTAÑESES

Publicada bajo la dirección del Iltmo. Sr. D. Ignacio Aguilera Santiago

I. *Luis Barreda.* Selección y estudio de Leopoldo Rodríguez Alcalde Santander. Imp. Lib. Moderna. 1949, LXXIV + 104 págs. + 1 hoja. 17 cms.

II. *Eusebio Sierra.* Selección y estudio de José del Río Sáinz. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1949. XCVII + 68 págs. + 2 hojas. 17 centímetros.

III. *Pedro Cossío y Celis.* Selección y estudio de José María de Cossío. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1949. LXXIV + 104 págs. + 1 hoj. 17 centímetros.

IV. *Leonardo Rucabado.* Selección y estudio de Javier G. Riancho. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1949. XCI + 64 págs. con 30 láminas. + 2 hojas. 17 cms.

V. *José M.ª de Aguirre y Escalante.* Selección y estudio de Vicente de Pereda. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1949, XLVII + 140 págs. + 2 hojas. 17 cms.

VI. *Alejandro Nieto.* Selección y estudio de Manuel González Hoyos. Santander Imp. Lib. Moderna. 1950. LXXXIX + 80 páginas. 17 centímetros.

VII. *Ramón de Solano y Polanco.* Selección y estudio de Ricardo Gullón. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1950. LVIII + 129 páginas 17 cms.

VIII. *Juan Manuel Bedoya.* Selección y estudio de Ramón Otero Pedrayo. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1950. CXV + 116 págs. + 1 hoja. 17 cms.

IX. *Adolfo de Aguirre.* Selección y estudio de Francisco de Nárdiz Imp. Lib. Moderna. 1950. LXIII + 116 págs + 1 hoja 17 cms.

X. *Enrique Menéndez Pelayo.* Seleccion y estudio de Gerardo Diego. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1951. CXII + 198 págs. 17 cms.

XI. *Víctor Fernández Llera.* Selección y estudio de Javier Cruzado. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1950. XCI + 77 págs. 17 cms.

XII. *José Luis Hidalgo.* Selección y estudio de Leopoldo Rodríguez Alcalde. Santander. 1950. XCIX + 64 págs. + 1 hoja. 17 cms.

XIII. *Daniel Alegre.* Selección y estudio de José Simón Cabarga. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1950. LXXI págs. + 2 hojas + 90 págs. con 42 láminas + 1 hoja. 17 cms.

XIV. *Marcelino S. de Sautuola.* Selección y estudio de Jesús Carballo. Santander. 1950. CLVI págs. + 3 láminas + 1 hoja. 17 cms.

XV. *Bartolomé de Bustamante Herrera.* Selección y estudio de Manuel Pereda de la Reguera. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1950. CXX + 65 págs. con 10 láms. 17 cms.

XVI. *Rodrigo de Reinosa.* Selección y estudio de José María de Cossío. Santander. 1950. CVIII + 132 págs. + 1 hoja. 17 cms.

XVII. *José de Ciria y Escalante.* Selección y estudio de Leopoldo Rodríguez Alcalde. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1950. XCIV + 110 páginas + 1 hoja. 17 cms.

XVIII. *Ignacio García Camus.* Selección y estudio de Ignacio Romero Raizábal. Santander. Imp. Librería Moderna. 1951. LXXXV + 92 páginas + 1 hoja. 17 cms.

XIX. *Adolfo de la Fuente.* Selección y estudio de Felipe Fernández Gutiérrez Dosal. Santander. Imp. Librería Moderna 1951. LIX + 109 páginas. 17 cms.

XX. ***Rodrigo Gil de Hontañón.*** **Selección y estudio de Manuel Pereda de la Reguera. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1951. CCLXXXVII + 116 págs. con grabs. intercalados y con 47 láms + 1 hoja. 17 cms.**

XXI. *Angel Castanedo.* Selección y estudio de José del Río Sáinz. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1951. XCVII + 98 páginas + 1 hoja. 17 centímetros.

XXII. *Calixto F. Camporredondo.* Selección y estudio de María del Carmen Pellón. Santander. Imp. Librería Moderna. 1951. LXXVII + 88 páginas + 1 hoja. 17 cms.

XXIII. *María Blanchard.* Selección y estudio de Juan José Cobo Barquera. Santander. Imp. Librería Moderna. 1951. XCIV + 50 págs. con 22 láms. + 2 hojas, 17 cms.

XXIV. *Gumersindo Laverde Ruiz.* Selección y estudio de José María de Cossío. Santander. Imp. Lib. Moderna, 1951, LXIX + 173 páginas. 17 centímetros.

XXV. *Bernardino de Escalante y del Hoyo.* Selección y estudio de Agustín Pérez de Regules. Santander. Imp. Lib. Modrena. 1952. LXIX + 117 págs. 17 cms.

XXVI. *Gregorio Lasaga Larreta.* Selección y estudio de Pablo del Río. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1952. LVI. + 198 págs. 17 cms.

XXVII. *Angel de los Ríos.* Selección y estudio de Luis de Hoyos Sáinz. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1952. XCII + 125 págs. + 1 hoja. 17 cms.

XXVIII. *Vicente de Pereda.* Selección y estudio de José Montero Alonso. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1952. LXVII + 157 págs. 17 cms.

XXIX. *Demetrio Duque y Merino.* Selección y estudio de Santiago Arenal. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1952. CXIII. + 131 páginas. + 1 hoja. 17 cms.

XXX. *Juan de Nates.* Selección y estudio de Manuel Pereda de la Reguera. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1953. CCLXI + 108 páginas con 40 láms. + 1 hoja. 17 cms.

XXXI. *Benjamín Taborga.* Selección y estudio de Leopoldo Rodríguez Alcalde. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1952. LXXXII + 95 páginas. + 1 hoja. 17 cms.

XXXII. *Emilio Cortiguera.* Selección y estudio de Ignacio Romero Raizábal. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1953. LXVII + 109 páginas. 17 centímetros.

XXXIII. *Fernando Fernández de Velasco.* Selección y estudio de Marcial Solana. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1953. LXII + 169 páginas. 17 centímetros.

XXXIV. *Ignacio Zaldívar.* Selección y estudio de Manuel Arce y Leopoldo Rodríguez Alcalde. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1953. LXXIV + 93 páginas. 17 centímetros.

XXXV. *Fray Antonio de Guevara.* Selección y estudio de José María de Cossío. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1953. LXXIV + 238 páginas + 1 hoja. 17 cms.

XXXVI. *Francisco Díaz del Ribero.* Selección y estudio de Manuel Pereda de la Reguera. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1954. CXI + 37 páginas con 14 láminas. 17 cms.

XXXVII. *Fernando Velarde.* Selección y estudio de Leopoldo Rodríguez Alcalde. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1954. XCIII + 91 páginas +1 hoja. 17 cms.

XXXVIII. *Alejandro Gargollo* y otros campaneros. Selección y estudio de Manuel Pereda de la Reguera y Esteban García Chico. Santander. Imprenta Lib. Moderna. 1954. CLI + 93 págs. con 21 láms. 17 cms.

XXXIX. *Ricardo Olaran.* Selección y estudio de Leopoldo Rodríguez Alcalde. Santander. Im. Lib. Moderna. 1955. LXXXIII + 109 páginas. 17 centímetros.

XL. *Jesús de Monasterio.* Selección y estudio de José Montero Alonso. Santander. Im. Lib. Moderna. 1954. CCLXX + 77 págs. 17 cms.

XLI. *Manuel Salces Gutiérrez.* Selección y estudio de *José Simón Cabarga.* Santander. Imp. Lib. Moderna. 1955. XIX + 39 páginas con 16 láminas + 1 hoja. 17 centímetros.

XLII. *Bartolomé y Gaspar de Solórzano.* Selección y estudio de Esteban García Chico. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1955. XCIX + 39 páginas con láminas 1-XXIII + 1 hoja. 17 cms.

XLIII. *Rafael de Floranes.* Selección y estudio de Luis Redonet y López Dóriga. Santander. Imp. Lib. Moderna. 1955. XCIX + 128 páginas + 1 hoja. 17 centímetros.

XLIV. *Casimiro del Collado.* Selección y estudio de Salvador Pérez de Regules. Santander. Imp. La Moderna. 1956. CXXXVII + 84 páginas + 1 hoja. 17 centímetros.

XLV. *Julián Fresnedo de la Calzada.* Selección y esudio de Alejandro Camiroaga de la Vega. Santander. Imp. La Moderna. 1956. LXXXVII + 98 páginas + 1 hoja. 17 centímetros.

XLVI. *Alfonso Ortiz de la Torre.* Selección y estudio de Salvador García. Santander. Imp. La Moderna. 1957. CVI + 89 págs. 17 cms.

XLVII. *Marcelino Menéndez Pelayo.* Selección. y estudio de José Simón Cabarga. Santander. Imp. La Moderna. 1956. CCXXXIV + 55 págs. + 1 hoja. 17 centímetros.

XLVIII. *José María de Pereda.* Selección y estudio de José María de Cossío. Santander. Imp. La Moderna. 1957. CVII + 231 págs. 17 cms.

XLIX. *E. Rodríguez R. de la Escalera "Montecristo".* Selección y estudio de Leopoldo Rodríguez Alcalde. Santander. Imp. La Moderna. 1958 LXXVI + 129 páginas. 17 centímetros.

L. *Fernández Moreno.* Selección y estudio de Gerardo Diego. Santander. Imp. La Moderna. 1958. CXLI + 169 págs. + 1 hoja. 17 cms.

LI. *Ataulfo Argenta.* Selección y estudio de José Montero Alonso. Santander. Imp. La Moderna. 1959, CCCLX + 105 págs. 17 cms.

LII. *Agustín Riancho.* Selección y estudio de José Simón Cabarga. Santander. Imp. La Moderna. 1960. CLVI + 78 págs. con 65 láminas. 17 centímetros.

LIV. *Anselmo de la Portilla.* Selección y estudio de Alejandro Camiroaga de la Vega. Santander. Imp. La Moderna. 1960. CXXVI + 96 páginas. 17 centímetros.

LV. *Concha Espina.* Selección y estudio de Gerardo Diego. Santander. Imp. La Moderna. 1962. LXXIV + 237 págs. 17 cms.

Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo

REVISTA TRIMESTRAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España 65

Extranjero 100

Dirección: Biblioteca de Menéndez Pelayo - Santander (España)

SEÑORES SOCIOS:

Abarca, M.ª, Vda. de Urigüen.
Abside, Méjico.
Aguilera Maruri, Ceferino.
Aguilera Santiago, Ignacio.
Al-Andalus, Madrid.
Alarcos, Emilio.
Albarrán, Gonzalo.
Alcalde, José María G.
Alda-Tesán, Jesús Manuel.
Alén Carrera, José.
Alonso, Dámaso.
Alonso de Celis, José Luis.
Alonso Cortés, Narciso.
Alonso Pagaza, Antonio.
Alvarez Delgado, Juan.
Alvarez Ruiz, Cipriano.
Alvarez de Simón, Enrique.
Ampuero y del Río, Ramón.
Anales y Bol. de los Museos de Arte de Barcelona.
Anales Cervantinos, Madrid.
Anales de Lingüística. Mendoza (Argentina).
Anales de la Universidad Católica de Valparaíso (Chile).
Anales de la Universidad Hispalense. Sevilla.
Anales de la Universidad de Murcia.
Anales de la Universidad de Santo Domingo.
Anthologica Annua, Roma.
Aragón Azlor, José de, Duque de Villahermosa.
Arbar. Madrid.
Arche Hermosa, Leopoldo.
Archivo-Biblioteca de la Casa de Juntas. Guernica.
Archivo y Biblioteca Municipales, de Zaragoza.
Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona.
Archivo General de Indias, Sevilla.
Archivo General de Simancas.
Archivo Hispalense, Sevilla.
Archivo Histórico de Mallorca.
Archivo Ibero Americano.
Archivo Regional de Galicia, La Coruña.
Archivos Leoneses.
Archivum, Oviedo.
Archivum Historicum, S. J. Roma.
Areitio, Darío.
Areizaga, Adolfo de.
Artigas, Vda. de Miguel.
Atenas, Madrid.
Ateneo de Santander.
Aznar, Javier.
Azqueta, Restituto.
Banco de Santander.
Baquero Goyanes, Mariano.
Barreda y Ferrer de la Vega, Fernando.
Barrio, Ladislao del.
Bedia Trueba, Vicente Diego.
Berástegui, Vicente.
Berceo, Logroño.
Berenguer Carisomo, Arturo, Buenos Aires.
Bermejo Sanz, Rafael.
Biblioteca Francisco Villaespesa, Almería.
Biblioteca Miguel Artigas, Astillero.
Biblioteca Bances Candamo, Avilés.
Biblioteca Bartolomé José Gallardo, Badajoz.
Biblioteca Central, Barcelona.
Biblioteca Universitaria, Barcelona.
Biblioteca Municipal, Bárcena de Pie de Concha.
Biblioteca Pública, Burgos.
Biblioteca Conde de San Diego, Cabezón de la Sal.
Biblioteca Pública, Cádiz.
Biblioteca del Estudio General de las Caldas de Besaya.
Biblioteca Universitaria, Santiago de Compostela
Biblioteca Padre Carballo, Cangas de Narcea.
Biblioteca Santa Cruz, Cangas de Onis.
Biblioteca Menéndez Pelayo, Castropol.

Mendoza, Castro-Urdiales.
Biblioteca Pública, Ciudad Real.
Biblioteca Pública, Córdoba.
Biblioteca Municipal, Gijón.
Biblioteca Pública, Gijón.
Biblioteca Pública, Huesca.
Biblioteca Nacional, Lisboa.
Biblioteca Mariano Suárez Pola, Luanco.
Biblioteca Pública, Lugo.
Biblioteca Cardenal Inguanzo, Lla-
Blackwell Ltd. Oxford.
Blanco Soler, Angel.
Blecua, José Manuel.
Boletín de la Academia de Ciencias y Artes. Córdoba.
Boletín de la Academia Colombiana, Bogotá.
Boletín de la Academia Cubana, Habana.
Boletín de la Real Academia Gallega, La Coruña.
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos, Burgos.
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos, Lugo.
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos, Orense.
Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid.
Boletín de Filología, Montevideo.
Boletín Instituto Riva-Agüero, Lima.
Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, Toledo.
Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, San Sebastián.
Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, Palma de Mallorca.
Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura.
Botín Polanco, José.
Botín y S. de Sautuola, Emilio.
Botín y S. de Sautuola, Marcelino.
Bringas Camino, Manuel.
Brown, Reginal F. Leeds.
Bulletin of British Publications of Latin América, Londres.
Bulletin Hispanique, Burdeos.
Burgense.
Bustamante, Manuel.
Bustelo, Lina.
Cabrero Mons, José.
Cabrero Mons, Antonio.
Cáceres, Francisco de.
Calderón Escalada, José.
Calderón y G. de Rueda, Fernando.
Biblioteca Antonio Hurtado de
Biblioteca Universitaria, Valladolid.
Biblioteca Pública, Vitoria.
Biblioteca del Seminario Diocesano, Vitoria.
Biblioteca Fernández Duró, Zamora.
Biblioteca del Centro Mercantil Industrial y Agrícola, Zaragoza.
Biblioteca Universitaria, Zaragoza.
Bibliotheca Hispana, Madrid.
Biblos, Coimbra.
Bihler, Heinrich, München.
nes.
Biblioteca General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
Biblioteca del Ministerio de Hacienda, Madrid.
Biblioteca Nacional, Madrid.
Biblioteca del Palacio Nacional, Madrid.
Biblioteca de la Real Academia de Ciencias morales y Políticas, Madrid.
Biblioteca de la Real Academia Española. Madrid.
Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid.
Biblioteca Pública, Mahón.
Biblioteca Especial de Orihuela.
Biblioteca Fray B. J. Feijoo. Oviedo.
Biblioteca del Palacio de Perelada.
Biblioteca Fausto Vigil, Pola de Siero.
Biblioteca Pública, Pontevedra.
Biblioteca Juan Zorrilla de San Martín, Ramales de la Victoria.
Biblioteca de la Casa de Cultura Sánchez Díaz, Reinosa.
Biblioteca de la Casa de Cultura Francisco Sota, Renedo de Piélagos.
Biblioteca Universitaria, Salamanca.
Biblioteca Jerónimo González, Sama de Langreo.
Biblioteca Municipal, San Sebastián.
Biblioteca del Hogar Cántabro, Santander.
Biblioteca del Seminario de Monte-Corbán, Santander.
Biblioteca Pública, Soria.
Biblioteca Pública, Tarragona.
Biblioteca "José María de Pereda" Torrelavega.
Biblioteca Popular (Escuela Industrial), Valencia.
Biblioteca Municipal, Valencia.
Biblioteca Universitaria, Valencia.
Biblioteca Popular, Valladolid.

Calderón Torres, Rafael.
Cámara de Comercio, Santander.
Cámara de la Propiedad Urbana, Santander.
Campuzano, Felipe.
Campuzano, José.
Canal Palazuelos, Víctor.
Cantera, Francisco.
Careaga de Lequerica, Pilar.
Carmelitas, Santander.
Carrancedo, Fidel, México.
Carrasco, Juanita.
Casanueva, Eduardo.
Casino de Madrid.
Caso González, José.
Castellanos, Manuel.
Ceano-Vivas, Nicolás de.
Centro Cultural Bilbaino.
Centro de Estudios Históricos Militares, Lima.
Centro de Estudios Montañeses, Santander.
Centro Montañés, Buenos Aires.
Cervera Vera, Luis.
Círculo de Recreo, Santander.
Club de Regatas, Santander.
Colegio "Lasalle", Santander.
Colegio Notarial, Barcelona.
Colegio de San Estanislao, S. J. Aranjuez.
Colegio de San Francisco Javier, S. J., Oña.
Colmenares, Ricardo, Conde de Posadas.
Comisión Provincial de Monumentos, Santander.
Cordero Arronte, Bernardino.
Correa, Lorenzo.
Cos Pérez, José.
Cossío, José María de.
Crisis, Madrid.
Cristiandad, Barcelona
Cruzado, Javier.
Cruzado Español, Barcelona
Cuadernos de Estudios Gallegos.
Cultura Bíblica, Segovia.
Darmouth College, Hanover. (U. S. A.).
Díaz-Bustamante, Fernando.
Díaz-Caneja, Emilio.
Diego, Gerardo.
Diego, Leonardo, S. J.
Díez Ceballos, Víctor.
Dorao y Díez Montero, Alberto.
Echegaray, Fernando.
Eijo y Garay, Leopoldo, Obispo de Madrid.
Emerita, Madrid.
Entrambasaguas, Joaquín de.
Escalante, Luis.
Escalante, Pedro.
Escalante, Petronila.
Escauriaza Ipiña, Julio de.
Escofer y Soler.
Escuela de Artes y Oficios, Torrelavega.
Escuela Profesional de Comercio, Santander.
Estafeta Literaria, Madrid.
Estudios Americanos, Sevilla.
Estudios Franciscanos, Barcelona.
Ezquerra Abadía, Ramón.
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.
Facultad de Letras, Sala Española, Coimbra.
Fenollera Velón, Francisco J.
Fernández, Luis, S. J.
Fernández Crespo, Ramiro.
Fernández Dosal, Felipe.
Fernández Larraín, Sergio.
Fernández Pello, Prudencio.
Fernández de Velasco, Gonzalo.
Filología, Buenos Aires.
Fuente, Angel de la.
Galán Bustamante, María del Carmen.
Gamallo Fierros, Dionisio.
Gamazo García de los Ríos, José María.
García Blanco, Manuel.
García Revillo, José.
García Rico y Compañía.
García de los Ríos, Gonzalo.
García de los Ríos, Ignacio.
García de los Ríos, Luis.
García Sanchiz, Federico.
García Zalacaín, Pedro.
Gil-Robles, José María.
Gili Gaya, Samuel.
Goiri, S. A.
Gómez Aldalur, César.
Gómez Muñoz, Fernando.
Gómez Ortiz, Juan.
Gómez Vega, José.
González Camino, Luis.
González de Castejón, Joaquín, Conde de Aybar.
González Echegaray, Carlos.
González del Valle, Martín, Marqués de la Vega de Anzo.
González Valledor, Antonio.
Güell, Eusebio, Vizconde de Güell.
Gullón, Ricardo.
Gutiérrez, Jacinto.
Gutiérrez Solar, Manuel.
Gymnasium, Bosa (Colombia).
Helmantica, Salamanca.
Herrera Oria, Angel, Obispo de Málaga.

Hermosa Fernández, Victoriano.
Herrera de Pedro, Luis.
Herreras, Domiciano.
Hispania, Madrid.
Hispanic Society of America, New York.
Hispanofila. Amherst. Mass. (E. U. A.).
Horizontes, Puerto Rico.
Horma, Juan de.
Huidobro, Carlos.
Huidobro, Gabriel.
Ibáñez Gutiérrez, Aurelio.
Ibero Americanische Bibliothek. Berlin.
Institución "Alfonso el Magnánimo", Valencia.
Institución "Fernando el Católico", Zaragoza.
Instituto "Caro y Cuervo", Bogotá.
Instituto de España.
Instituto de Estudios Asturianos.
Instituto de Estudios Gienenses.
Instituto de Humanidades. Bahía Blanca. (Argentina).
Instituto Ibero - Americano, Hamburgo.
Instituto Nacional de Enseñanza Media, Cádiz.
Instituto Nacional de Enseñanza Media, Huesca.
Intituto Nacional de Enseñanza Media, Orense.
Instituto Nacional de Enseñanza Media, Palencia.
Instituto Nacional de Enseñanza Media, San Sebastián.
Instituto Nacional de Investigaciones, Montevideo.
Jado, Angel.
Jordán de Urríes, Ramón.
Juliá Martínez, Eduardo.
Jusué Mendicouague, Pedro de.
Lapesa, Rafael.
La Torre, Puerto Rico.
Letras, Lima.
Lbrería de Alvarez Vázquez.
Linares Cagigas, Francisco.
Lombera Arce, Joaquín.
Longás y Bartibás, Pedro.
López Dóriga, José María.
Lostal, Teresa.
Llano y Díaz de Quijano, Antonio, Buenos Aires.
Llorente Llorente, José Mariano.
Macho-Quevedo, José.
Martín-Sánchez Juliá, Fernando.
Martínez, Timoteo.
Martínez Cachero, José María.
Martínez Montero, Julián.
Martínez Sarrión, Angel.
Maruri Gregorisch, José Luis.
Mateo Ortega, Isidro.
Matorras, Emilio.
Maura Gamazo, Gabriel, Duque de Maura.
Maza Solano, Tomás.
Mazarrasa, Juan Manuel.
Mazarrasa y Bilbao, Adolfo.
Menéndez Pidal, Ramón.
Merino Tapia. Gregorio.
Michels, Ralph, San Francisco, (U. S. A.).
Miscelanea, Comillas.
Montero Padilla. José.
Montes Sáiz, Julio.
Morales, Mariano.
Morales Oliver. Luis.
Morange, Claude, Nancy.
Muñoz Alonso, Adolfo.
Museo Arqueológico, Palencia.
Museo Arqueológico, Sevilla.
Museo Arqueológico, Valladolid.
Museo Canario.
Museo de Pontevedra.
Nárdiz Pombo, Francisco de.
Navarro Artiles, Francisco.
Navas Ricardo, São Paulo, (Brasil).
Nijhoff, N. V. Martinus. Gravenhage (Holanda).
Noriega, Celestino.
Nueva Revista Cubana. Habana.
Nuestro Tiempo, Pamplona.
Nueva Revista de Filología Hispánica, Méjico.
Ocharan Aburto, Luis.
Odriozola, Antonio.
Odriozola Argos, Francisco.
Oliveros, Wenceslao G.
Olóriz, Juan.
Oroza González, Luis.
Ortega Torres, José S. B. Cartagena (Colombia).
Ortiz Jáuregui, Manuel.
Ortiz de la Torre, Santiago.
Otero, Amparo.
P. M. L. A., New York.
Palabra (La) y el Hombre, Veracruz.
Pardo Gutiérrez de la Torre, Angel.
Pasionistas, Santander.
Pelayo, Marqués de.
Pereda Aparicio, Fernando.
Pereda de la Reguera, Manuel.
Peredo Vallina, Adolfo.
Pérez Bustamante, Ciriaco.
Pérez Bustamante, José.
Pérez Embid. Florentino.
Pérez Gómez, Antonio.
Pérez Herrera, Carlos.
Pérez del Molino, Eduardo.
Perficit, Salamanca.
Pirineos, Zaragoza.
Porter, José.
Posada Curros. José G.

Prieto Polanco, José
Príncipe de Viana. Pamplona.
Puente Candamos, José de la, Lima.
Quaderni Ibero-Americani, Torino.
Quijano, José Antonio, Conde de Las Forjas de Buelna.
Quijano, Viuda de Juan José.
Quijano, Miguel.
Ranero, José.
Razón y Fe, Madrid.
Real de la Riva, César.
Redonet y López Dóriga, Luis.
Renero, Vicente.
Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo de Madrid.
Revista Calasancia, Madrid.
Revista Chilena de Historia y Geografía, Santiago de Chile.
Revista de Dialectología, Madrid.
Revista Española de Pedagogía, Madrid.
Revista Española de Seguridad Social, Madrid.
Revista de Estudios Extremeños. Badajoz.
Revista de Filología Española, Madrid.
Revista Hispánica Moderna, New Yok.
Revista de Historia, La Laguna.
Revista de Indias. Madrid.
Revista de las Indias, Bogotá.
Revista Internacional de Sociología, Madrid.
Revista de Literatura, Madrid.
Revista de Menorca.
Riancho, Aníbal.
Riancho Mazo, Javier.
Ribalaygua Mendicouague, Jesús.
Ribalaygua Mendicouague, Pedro.
Rodríguez Aniceto, Cipriano.
Rodríguez González, Blas Antonio.
Rodríguez Rodríguez, Manuel.
Roiz de la Parra, Gabriel.
Romero Raizábal, Ignacio.
Rönich Helmudo, Mainz (Alemania).
Royo, José.
Rubió y Balaguer, Jorge.
Ruigómez Bolívar, Alfredo.
Ruiz de Villa, Enrique.
Sáinz de Arce, Antonio, Caracas.
Sáinz Pardo Toca, Manuel.
Sáinz Rodríguez, Pedro.
Sáiz Antomil, Miguel A.
San Emeterio Cobo, Modesto.
Sánchez, Fermín.
Sánchez Losada, Joaquín.
Sánchez Reyes, Enrique.
Sancho Sala, Esteban.
Santander, Obispo de.
Sefarad, Madrid.
Seminario de Arte Aragonés, Zaragoza.
Serrano Castilla, Francisco.
Sierra, Antonio. Buenos Aires.
Simón Cabarga, José.
Sociedad Bilbaina.
Societé des Bollandistes, Bruxelles.
Solvay y Compañía, Barreda.
Standard Eléctrica, S. A., Maliaño.
Suárez Victoriano.
Talleres Tipográficos J. Martínez.
Teira Herrero, Gabino.
Tena Ramírez, Felipe, México.
Teruel, Revista del I. E. T.
Toledo, Augusto, Barranquilla.
Toral, Enrique.
Torres-Quevedo y del Hoyo, Luis.
Universidad, Zaragoza.
Universidad Laboral, Taragona.
Universidad Nacional de Tucumán, (Argentina).
Universidades de EE. UU.:
Brown University, Province.
John Hopkins University, Baltimore.
Ohío State University. Columbus.
State of Iowa University. Iowa
Yale University. New Haven.
University of California, Berkeley.
University of Chicago.
University of Delaware. Newark.
University of Florida, Gainesville.
University of Indiana, Bloomington.
University of Kansas, Lawrence.
University of Michigan, Ann Arbor.
University of Minnesota, Minneapolis.
University of Missouri, Columbia.
University of North Carolina. Chapel Hill.
University Northwestern, Evanston.
University of Pennsylvania, Philadelphia.
University of Princeton.
University of Puerto Rico. Río Piedras.
University of Rhode Island. Kingston.
University of Texas, Austin.
University of Toronto (Canadá).
Urigüen, José.
Usandizaga, Manuel.
Uzcudun, José.
Valle Cillero, Fernando, SS. CC.
Vallejo-Gallo, Mercedes.
Vallina Palacios, Antonio.
Vázquez Maza, Ignacio. Buenos Aires.
Vega, Francisco Arturo de la.
Wellesley College, Wellesley.
Woodbridge, Hensley C. Murray.
Xalambrí, Arturo E., Montevideo.
Zamanillo, José Luis.
Zataraín Fernández, Guillermo.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Capital totalmente desembolsado	Pesetas	200.000.000
Reservas	Pesetas	536.000.000

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior

SUCURSALES

EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS CANARIAS Y BALEARES

Representaciones en ARGENTINA, GRAN BRETAÑA, MEJICO y VENEZUELA con exclusivos fines comerciales y de información (sin poder realizar operaciones bancarias) en:

Corrientes, 465	BUENOS AIRES
38, Lombard Street	LONDRES, E. C. 3
Isabel la Católica, 38 (Edificio «La Noria»)	MEJICO, 1, D. F.
Avda. de Urdaneta, Esq. Las Ibarras, Edificio Central, Oficina 104	CARACAS

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el n.° 3.797)